

Padre Obispo Jorge Novak
Archivo Diocesano de Quilmes



CARTAS PASTORALES AÑO 1988



Cartas Pastorales - 1988

fecha	Título	FIRMA	Sello Obispo	Sello Obispa do	Observaciones
1988/01/05	Mensaje S.S. Juan Pablo II Jornada Mundial por la Paz.	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 2/88
1988/01/31	Exh. Pastoral para una acción cuaresmal intensiva en favor "Hogar Madre Teresa de Calcuta	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 6/88
1988/02/04	Instruc. Past. sobre el tema de la vivienda digna para todos	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 8/88
1988/02/17	Carta Past. de cuaresma: Reconciliación y Penitencia	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 10/88
1988/02/24	Carta Past. de cuaresma: Reconciliación y Penitencia (2da. Semana: "se transfiguró...")	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 11/88
1988/02/--	Carta Past. Cuaresma (3º semana: celo devorador por la casa de Dios)	NO	SI	SI	No cuenta con la fecha explícita, se deduce del orden de las circulares. Referida en la circular N° 14/88
1988/02/29	Carta Pastoral Acentuaciones para los Colegios Católicos	NO	SI	NO	Referida en la circular N° 15/88
1988/02/--	C.P. Cuaresma 4º semana: Designio misericordioso de Dios sobre el mundo"	NO	NO	NO	No cuenta con la fecha explícita, se deduce del orden de las circulares. Referida en la circular N° 16/88
1988/02/--	C.P. Cuaresma 5º entrega: Universidad de la salvación cristiana	NO	NO	NO	No cuenta con la fecha explícita, se deduce del orden de las circulares. Referida en la circular N° 19/88
1988/02/--	Carta Past. Cuaresma 6º semana: La entrada de Cristo como Siervo de Dios	NO	NO	NO	No cuenta con la fecha explícita, se deduce del orden de las circulares. Referida en la circular N° 23/88
1988/03/06	Reflexión pastoral con ocasión de la bendición de la Casa del Niño "Madre Teresa de Calcuta" (Quilmes, domingo 6 de marzo de 1988)	NO	NO	NO	Por el carácter evidente de la carta, debiera ser atribuida al Padre Obispo Jorge Novak.
1988/03/13	Exhort. Pastoral sobre la Escuela de Ministerios "San Juan Evangelista"	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 25/88
1988/03/14	Instrucción Pastoral sobre la Jornada mariana especial del 25 de marzo.	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 26/88
1988/03/23	Exhort. Pastoral sobre el Instituto de Teología a Distancia.	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 29/88

1988/03/31	Exhort. Pastoral pidiendo ayuda para víctimas de la inundación	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 37/88
1988/03/31	Mensaje Pascual	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 36/88
1988/04/02	Mensaje para la Misa de la Cena del Señor	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 33/88
1988/04/--	Carta Pastoral de Pascua "La Comunidad Familiar"	NO	SI	NO	No cuenta con la fecha explícita, se deduce del orden de las circulares. Referida en la circular N° 34/88
1988/04/03	Exhort. Past. convocando a la 10ma. Peregrinación diocesana a Luján	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 39/88
1988/04/03	Exhort. Past. Para la celebración de la Jornada Mundial de oración por las vocaciones	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 40/88
1988/04/--	Carta Past. de Pascua "La Cdad Familiar" 2da.Sem: Form. de una Cdad. de personas	NO	SI	NO	No cuenta con la fecha explícita, se deduce del orden de las circulares. Referida en la circular N° 41/88
1988/04/11	Exhort. Past, con ocasión de los 25 años de la encíclica "Pacem in Terris" de Juan· XXIII	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 43/88
1988/04/--	Carta Past de Pascua "La Comunidad Familiar" 3a Entrega "La transmisión de la vida"	NO	SI	NO	No cuenta con la fecha explícita, se deduce del orden de las circulares. Referida en la circular N° 45/88
1988/04/--	Carta Pastoral de Pascua "La Comunidad Familiar" 4a semana "la educación como servicio de la vida"	NO	SI	NO	No cuenta con la fecha explícita, se deduce del orden de las circulares. Referida en la circular N° 47/88
1988/04/25	Exhortac. Pastoral invitando a la oración por visita del Papa a países vecinos	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 49/88
1988/05/03	Exhort. Past, para participar Semana Animación Misión. (17-24.5.68)	NO	SI	NO	Referida en la circular N° 6/88
1988/05/--	Carta Pastoral de Pascua "La Comunidad Familiar" 5a semana "participación en el desarrollo de la sociedad"	NO	SI	NO	No cuenta con la fecha explícita, se deduce del orden de las circulares. Referida en la circular N° 50/88
1988/05/--	Carta Pastoral de Pascua "La Comunidad Familiar" 6a semana "comunidad creyente y evangelizadora"	NO	SI	NO	No cuenta con la fecha explícita, se deduce del orden de las circulares. Referida en la circular N° 53/88
1988/05/03	Exhortación Pastoral para participar de la Semana de animación misionera (martes 17 - martes 24 de mayo)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 55/88

1988/05/08	Exhortación Pastoral para la Colecta Nacional de Cáritas	NO	SI	SI	Cuenta con anexos consignados, pero no se encuentran. Referida en la circular N° 57/88
1988/05/14	Exhort. Past sobre semana de oración por Unidad de los cristianos (22 al 29.5.88)	NO	SI	SI	Cuenta con anexos. Referida en la circular N° 59/88
1988/05/--	Carta Past. de Pascua 7a Entrega "La Familia, Comunidad. en diálogo con Dios"	NO	SI	NO	No cuenta con la fecha explícita, se deduce del orden de las circulares. Referida en la circular N° 61/88
1988/05/13	Carta Past. sobre la Catequesis. 1a entrega Solemnidad de la Santísima Trinidad	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 64/88
1988/05/14	Instrucción Past. como presentación de la Carta Pastoral sobre la Catequesis	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 63/88
1988/05/15	Mensaje de Pentecostés a los enfermos	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 62/88
1988/05/--	Carta Past, Pascua 8a Entrega "La familia cristiana al servicio del hombre"	NO	SI	NO	No cuenta con la fecha explícita, se deduce del orden de las circulares. Referida en la circular N° 65/88
1988/05/14	Carta Pastoral sobre la Catequesis (2da. Entrega: Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo: 05.06.1988)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 70/88
1988/05/22	Exhort. Past convoc. a la procesión y misa del Smo. Cuerpo y Sangre de Cristo	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 67/88
1988/05/22	Mensaje sobre el significado de la canonización de S.R. Gouzález y compañeros mártires	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 68/88
1988/05/29	Mensaje con ocasión de los 25 años de la muerte del Papa Juan XXIII (3.6.63. 60)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 72/88
1988/05/--	Carta Past. sobre Cateq (3ra entrega: Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús (12.6.1988)	NO	NO	NO	Probablemente se encuentra incompleta esta carta. Referida en la circular N° 73/88
1988/05/31	Carta Past. Sobre la Catequesis (4a. Entrega: Domingo 12° durante el Año, 12.06.1988)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 74/88
1988/06/03	Carta Pastoral sobre los encuentros de Evangelización	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 76/88
1988/06/03	Instrucción Pastoral sobre los delegados parroquiales de Obras Misionales Pontificias (13.06.1988)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 77/88
1966/06/07	Instruc. Pastoral sobre algunas celebraciones llevadas a domingo	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 78/88

1988/06/03	Carta Past. Sobre la Catequesis. 5ta entrega: Domingo 13° "Durante el Año", 26.06.1988.	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 81/88
1986/06/17	Carta Past. sobre la Catequesis: 6ta entrega: Solemnidad de los santos apóstoles Pedro y Pablo: 03.07.1988)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 82/88
1988/06/19	Carta Past. sobre Cateq. 7a entrega: domingo 15° "durante el año", 10.07.1988.	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 83/88
1988/06/20	Exhort. Pastoral para recibir la imagen peregrina. de Nuestra Señora de Itatí (domingo 10 de julio)	NO	SI	SI	Cuenta con anexo. Referida en la circular N° 84/88
1988/06/20	Carta Past, sobre cateq. 8a entrega: domingo 16° "durante el año", 17.07.1988.	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 85/88
1988/06/21	Exhortación Pastoral para la celebración del "Día del Papa"	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 86/88
1988/06/23	Carta Past. sobre Cateq. 9a entrega: domingo 17° "durante el año" 24.07.1988.	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 87/88
1988/06/25	Carta Past, sobre la Catequesis, 10a entrega. Tema: "Catequesis y Ecumenismo".	NO	NO	NO	Probablemente se encuentra incompleta esta carta. Referida en la circular N° 88/88
1988/06/29	Exhort. Pastoral para unirnos espiritualmente al Papa en la celebración del milenio del cristianismo en Ucrania (10.07. '88)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 89/88
1968/07/01	Exhort. Post. para recibir la imagen peregrina de Nuestra Señora de Fátima	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 91/88
1988/07/01	Instruc-. Past sobre el cisma provocado por Mons. Marcel Lefebvre	NO	SI	SI	Cuenta con apéndice. Referida en la circular N° 93/88
1988/07/06	Carta Past. sobre la Catequesis, '11. Domingo 19° "durante el año", 07.08.1988.	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 95/88
1988/07/09	Carta Past. sobre Cateq. '12. (12a. Entrega: Fiesta anticipada de la Asunción de Ntra. Sra., 14.08.1988.	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 97/88
1988/07/16	Carta Past. sobre Cateq. '13 (13a entrega: domingo 21° "durante el año": 21.08.1988)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 98/88
1988/07/19	Mensaje de comunión y esperanza, a la vista de la situación socioeconómica	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 99/88
1988/07/23	Instrucción Pastoral última etapa del Año Mariano	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 110/88
1988/08/01	Carta Pastoral sobre la Catequesis, 14, (14a, entrega. Domingo 22 "durante el año", 20.08.1988)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 105/88

1988/08/04	Instruc. Pastoral. sobre los hechos de san Francisco Solano	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 106/88
1988/08/04	Carta Pastoral sobre la Catequesis, '15, (15a entrega: domingo 23° "durante el año", 04.04.1988)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 111/88
1988/08/06	Mensaje para el encuentro de reflexión del 14.08.1988.-	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 107/88
1988/08/09	Exhortación Pastoral para la Jornada del Catequista	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 109/88
1988/08/19	Carta Pastoral sobre la Catequesis, '16 (16a entrega: Fiesta de la exaltación de la Sta. Cruz, 11.09.1988)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 114/88
1988/08/20	Carta Pastoral sobre la Catequesis. '17. (17a entrega. Fiesta de la Dedicación de la Iglesia catedral, 18.09.1988)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 115/88
1988/08/21	Carta Pastoral sobre la Catequesis, '18. (18a. Entrega, domingo 26° durante el año", 25.09.1988)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 116/88
1988/08/22	Instrucción Pastoral para la fiesta de la exaltación de la Santa Cruz	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 117/88
1988/08/23	Exhort. Pastoral con ocasión de la Colecta "Más por Menos-	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 118/88
1988/09/01	Mensaje a los enfermos con ocasión de los 12 años de nuestra diócesis.	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 123/88
1988/09/02	Mensaje a los docentes de la diócesis con ocasión del "Día del maestro" (11.9) y del "Día del Profesor" (17.9)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 122/88
1988/09/03	Exhort. Pastoral para el Dia Biblico Nacional (25.09.88)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 124/88
1988/09/04	Exhort. Past. para orar por la 4ª visita apostólica de Juan Pablo II al continente africano (10-19.9.88)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 125/88
1988/09/08	Carta Past. sobre 'Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo" (1a. Entrega domingo 27° "durante el año" 2 de octubre de 1988)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 126/88
1988/09/09	Carta Past. sobre 'Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo" (2da entrega "Domingo mundial de las misiones", 9 de octubre de 1988)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 127/88
1988/09/10	Carta Past. sobre 'Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo" (3ra. Entrega domingo 29° "durante el año" 16 de octubre de 1988)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 128/88

1988/09/10	Instruc. Pastoral sobre pretendidas o auténticas apariciones de la Santísima Virgen María	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 129/88
1988/09/11	Exhort. Pastoral para la peregrinación diocesana del aniversario del Santuario de Schönstatt (24.9.1988)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 130/88
1988/09/11	Mensaje de Primavera '88	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 131/88
1988/09/12	Instrucción Pastoral aclaratoria sobre el llamado "Padre Pedro"	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 132/88
1988/09/17	Exhort. Pastoral para unirnos espiritualmente al Congr. Eucarístico Internacional de Seúl (5-8.10.1988)	NO	SI	SI	Cuenta con anexo. Referida en la circular N° 134/88
1988/09/18	Exhort. Pastoral para orar por Chile (plebiscito del 5.10.88)	NO	SI	SI	Cuenta con anexo. Referida en la circular N° 135/88
1988/09/20	Carta Past. sobre "Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo" (4ta. Entrega domingo 30° "durante el año" 23 de octubre de 1988)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 136/88
1988/10/07	Mensaje Dióc. En el 5° aniversario de la inauguración del Seminario (7,10.1983-1988)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 140/88
1988/10/07	Mensaje Dióc. con ocasión 10 años del ministerio universal de Juan Pablo II (22.10,1978-1988)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 141/88
1988/10/09	Exhortación pastoral recomendando a los Curas de pastoral Vocacional	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 142/88
1988/10/09	Exhortación Pastoral recomendando la participación en el Festival Juvenil de la Canción Navideña	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 143/88
1988/10/10	Instrucción Pastoral sobre nuestro compromiso Ecuménico	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 144/88
1988/10/12	Exhortación Pastoral convocando a la Asamblea Diocesana de Laicos (23.10.88)	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 146/88
1988/10/25	Instrucción Pastoral sobre el subsidio pastoral semanal	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 159/88
1988/11/03	Exhort. Pastoral para un adviento de Solidaridad	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 163/88
1988/11/03	Instrucción Pastoral sobre el mundo de la política	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 164/88
1988/11/04	Instrucción Pastoral sobre la situación laboral	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 165/88
1966/11/07	Instrucción pastoral sobre la evangelización de la cultura	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 166/88

1988/11/13	Carta Pastoral sobre Derechos Humanos	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 169/88
1988/11/19	Pregón de la Campaña de la Solidaridad '88	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 171/88
1988/11/20	Carta Pastoral sobre Liturgia	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 171/88
1988/11/27	Carta Pastoral da Navidad	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 175/88
1988/11/27	Exhort. Pastoral para el ayuno del 7 de diciembre	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 178/88
1988/12/15	Exhort. Past. para proseguir la Campaña de Solidaridad	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 187/88
1988/12/23	Exhort. Pastoral para celebrar la Jornada Mundial de la Paz	NO	SI	SI	Referida en la circular N° 188/88

DIOCESIS DE QUILMES

Diciembre / 1987

CIRCULAR Nº: 2/88

MENSAJE DE SU SANTIDAD

JUAN PABLO II

PARA LA CELEBRACION DE LA
JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

1º ENERO 1988



el mandamiento nuevo, dejándonos iluminar por la paz que nos ha sido dada, y a la vez, haciéndola irradiar en torno nuestro. "En esto —nos dice el Señor— conocerán que sois mis discípulos" (Jn 13, 35).

Soy consciente de que este magno empeño supera nuestras pobres fuerzas. ¡De cuántas divisiones e incomprendimientos tenemos los cristianos nuestra parte de responsabilidad, y cuánto queda aún por construir en nuestro ánimo, en las familias, en las comunidades, bajo el signo de la reconciliación y de la caridad fraterna! Por otra parte, hemos de reconocer que las circunstancias de nuestro mundo no nos facilitan la tarea. En efecto, la tentación de la violencia está siempre al acecho; el egoísmo, el materialismo y la soberbia hacen al hombre cada vez menos libre y a la sociedad cada vez menos abierta a las exigencias de la fraternidad. Sin embargo, no hemos de desanimarnos: Jesús nuestro Señor y Maestro, está con nosotros todos los días hasta el fin del mundo (cf. Mt 28, 20).

Mi pensamiento se dirige, de modo particularmente afectuoso, a los hermanos y hermanas que se ven privados de libertad para profesar su fe cristiana, a cuantos sufren persecución por ser cristianos o que por seguir a Cristo sufren marginación y humillaciones. Deseo que estos hermanos y hermanas nuestros experimenten nuestra cercanía espiritual, nuestra solidaridad, el sostén de nuestras plegarias. Sabemos que su sacrificio, por estar unido al de Cristo, lleva consigo frutos de verdadera paz.

El compromiso por la paz, amados hermanos y hermanas en la fe, constituye un testimonio que hoy nos hace creíbles a los ojos del mundo y, sobre todo, a los ojos de las jóvenes

generaciones. El gran reto del hombre contemporáneo, la meta de su auténtica libertad, está en la bienaventuranza evangélica: "Dichosos los constructores de paz" (Mt 5, 9).

El mundo tiene necesidad de paz, el mundo desea ardientemente la paz. Oremos para que todos, hombres y mujeres, gozando de la libertad religiosa, puedan vivir en paz.

Vaticano, 8 de diciembre de 1987.

Joannes Paulus n. II

PRESENTACION DEL MENSAJE DE JUAN PABLO II PARA LA JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

Hermanos:

el texto del Mensaje de Juan Pablo II para la Jornada Mundial de la Paz nos llegó muy sobre la hora y ya no me fue posible remitírselo para ese día.

Al poner en sus manos este siempre importante Mensaje les recomiendo algunas observaciones que me dicta mi sentido católico en perfecta comunión con el sucesor de Pedro:

- 1) Que los ministros sagrados (presbíteros y diáconos) lo tomen como tema de meditación;
- 2) Que las Religiosas lo tomen como tema de algún retiro mensual;
- 3) Que lo lean, en diálogo bien compartido, los miembros de los Consejos pastorales parroquiales;
- 4) Que se lea, igualmente en diálogo compartido, en alguna reunión de docentes de cada comunidad educativa católica;
- 5) Que lo estudien bien todos los catequistas de confirmación;
- 6) Que lo traten en alguna de sus clases de formación interna los miembros de los Movimientos y Asociaciones de Laicos;
- 7) Que sea materia bien tratada en alguna de las clases de nuestros Centros Diocesanos de Pastoral.

¡Debemos educarnos para la paz, si queremos definirnos eficazmente por esta causa, para asegurar su triunfo definitivo en un futuro no tan remoto!

Afme.

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 5 de enero de 1988.

La libertad religiosa, condición para la pacífica convivencia

En el Día de Año Nuevo, me complace ser fiel a una cita mantenida durante veinte años con los Responsables de las Naciones y de los Organismos internacionales, así como con todos los hermanos y hermanas del mundo, que trabajan por la causa de la paz. Pues estoy profundamente convencido de que reflexionar juntos sobre el valor inestimable de la paz significa ya, de alguna manera, empezar a construirla.

El tema que este año deseo presentar a la atención común —*La libertad religiosa, condición para la pacífica convivencia*— nace de una triple consideración.

Ante todo, la libertad religiosa, exigencia ineludible de la dignidad de cada hombre, es una piedra angular del edificio de los derechos humanos y, por tanto, es un factor insustituible del bien de las personas y de toda la sociedad, así como de la realización personal de cada uno. De ello se deriva que la libertad de los individuos y de las comunidades, de profesar y practicar la propia religión, es un elemento esencial de la pacífica convivencia de los hombres. La paz, que se construye y consolida a todos los niveles de la convivencia humana, tiene sus propias raíces en la libertad y en la apertura de las conciencias a la verdad.

Perjudican además, y de manera muy grave, a la causa de la paz todas las formas —manifiestas o solapadas— de violación de la libertad religiosa, al igual que las violaciones que afectan a los demás derechos fundamentales de la persona. A

cuarenta años de la *Declaración Universal de los Derechos del Hombre*, cuya conmemoración tendrá lugar en diciembre del año próximo, debemos constatar que, en diversas partes del mundo, millones de personas sufren todavía a causa de sus convicciones religiosas, siendo víctimas de legislaciones represivas y opresoras, estando sometidas a veces a una persecución abierta o, más a menudo, a una sutil acción discriminadora de los creyentes y de sus comunidades. Este estado de cosas, de por sí intolerable, constituye también una hipoteca negativa para la paz.

Por último, quisiera recordar y aprovechar la rica experiencia del Encuentro de oración, tenido en Asís el 27 de octubre de 1986. Aquel gran encuentro de hermanos, unidos en la invocación de la paz, fue un signo para el mundo. Sin confusiones ni sincretismos, los representantes de las principales Comunidades religiosas esparcidas por el mundo quisieron expresar juntos el convencimiento de que *la paz es un don de lo alto* y realizar un laborioso esfuerzo para imponerlo, acogerlo y hacerlo fructificar mediante opciones concretas de respeto, solidaridad y fraternidad.

1. Dignidad y libertad de la persona humana

La paz no es solamente ausencia de contrastes y de guerras, sino que es "fruto del orden implantado en la sociedad humana por su divino Fundador" (*Gaudium et spes*, 78). La paz es obra de la justicia y por

más que nunca, el mundo mira a las religiones con particular expectación en lo que concierne a la paz.

Por otra parte, produce satisfacción constatar, tanto en los responsables de las confesiones religiosas como en los simples fieles, una atención creciente, un deseo cada vez más vivo de actuar en favor de la paz. Tales propósitos merecen ser alentados y oportunamente coordinados para que sean cada vez más eficaces. Para conseguirlo, es necesario ir hasta la raíz.

Esto es lo que aconteció en Asís el año pasado: respondiendo a mi llamada fraterna, los responsables de las principales religiones del mundo se reunieron para afirmar juntos —sin menoscabo de la fidelidad a las respectivas convicciones religiosas— su común empeño en favor de la paz.

Según el espíritu de Asís, se trata, efectivamente, de un don vinculante y que compromete, de un don que ha de cultivarse y madurar. Todo ello, en la acogida recíproca, en el respeto mutuo, en la renuncia a la intimidación ideológica y a la violencia, en la promoción de instituciones y de formas de entendimiento y de cooperación entre los pueblos y naciones; pero, sobre todo, en la educación a la paz, considerándola a un nivel mucho más alto que la sola, si bien necesaria, reforma de las estructuras. En una palabra, se trata de la paz que presupone la conversión de los corazones.

5. El compromiso de los seguidores de Cristo

Reconocemos con gozo que entre las *Iglesias y Comunidades eclesiales cristianas*, este proceso se encuentra felizmente en marcha. Desearía formular mis fervientes votos de que dicho proceso pueda recibir nuevos impulsos y que llegue a abarcar de

manera creciente a todas las personas religiosas del mundo en el gran desafío de la paz.

Como Pastor de la Iglesia universal dejaría de cumplir el mandato recibido si no elevara mi voz en defensa del respeto del derecho inalienable de que el Evangelio sea proclamado "a toda creatura" (*Mc* 16, 15), y si no recordara que Dios ha puesto la sociedad civil al servicio de la persona humana, la cual ha de gozar de la libertad de poder buscar y hacer suya la verdad. El empeño por la verdad, por la libertad, por la justicia y por la paz distingue a los seguidores del Señor Jesús. En efecto, nosotros sabemos por la revelación que Dios Padre, mediante su Hijo muerto en la cruz, que "es nuestra paz" (*Ef* 2, 14), ha hecho de nosotros un Pueblo nuevo, que goza de la libertad de los hijos y que tiene como estatuto el precepto del amor fraterno.

Sabemos que nuestra libertad, como Pueblo de la Nueva Alianza, halla su expresión más elevada en la respuesta plena a la llamada divina a la salvación; y con el Apóstol Juan confesamos: "Nosotros hemos creído en el amor que Dios nos tiene" (*1 Jn* 4, 16), y que se manifestó en el Hijo encarnado. De este libre y liberador acto de fe nace una nueva visión del mundo, un nuevo acercamiento a los hermanos, un modo nuevo de ser en la sociedad como levadura en la masa. Es el "mandamiento nuevo" (*Jn* 13, 34) que nos dio el Señor; es "su paz" (*Jn* 14, 27), no como la da el mundo, sino la paz verdadera que El nos dejó.

Hemos de vivir plena y responsablemente la libertad que nos viene del hecho de ser hijos y que abre ante nosotros perspectivas de trascendencia. Hemos de empeñarnos con todas nuestras fuerzas en vivir

lo lleva a encontrarse plenamente, a través de una entrega sincera de sí, al lado de los demás hombres (cf. *Dominum et Vivificantem* 59). La fe acerca y une a los hombres, los hermanos, los hace más solícitos, más responsables, más generosos en la dedicación al bien común. No se trata de sentirse únicamente mejor dispuestos a colaborar con los demás, dado que se sienten tranquilizados y protegidos en sus derechos, sino de alcanzar a través de las fuentes inagotables de la recta conciencia motivos superiores en el empeño por construir una sociedad más justa y humana.

Dentro de cada Estado —y, mejor, de cada pueblo— esta exigencia de corresponsabilidad solidaria es particularmente sentida actualmente. Pero, como ya se preguntaba mi venerado predecesor el Papa Pablo VI, “¿puede un Estado solicitar fructuosamente una total confianza y colaboración, cuando con una especie de *confesionalismo negativo* se proclama ateo y, aun afirmando respetar, en un cierto marco, las creencias individuales, toma posición contra la fe de una parte de sus ciudadanos?” (*Alocución al Cuerpo Diplomático*, 14 de enero de 1978, *Enseñanzas al Pueblo de Dios*, 1978, 93). Por el contrario, se debería procurar que “la misma confrontación entre la concepción religiosa del mundo y la agnóstica o incluso atea, que es uno de los ‘signos de los tiempos’ de nuestra época”, conserve “leales y respetuosas dimensiones humanas sin violar los esenciales derechos de la conciencia de ningún hombre o mujer que viven en la tierra” (*Enseñanzas al Pueblo de Dios*, 1979, 4 b, 649).

A pesar de las persistentes situaciones de guerra y de injusticia, constatamos hoy un movimiento hacia una unión progresiva de los pueblos y de las naciones, a diversos

niveles políticos, económicos y culturales. Ante este impulso irrefrenable, pero que también encuentra constantes y graves obstáculos, la convicción religiosa da un fuerte empuje de alcance relevante. En efecto, al excluir el recurso a los métodos de la violencia en la composición de los conflictos y al educar a la fraternidad y al amor, dicho empuje favorece la concordia y la reconciliación, y puede facilitar nuevos recursos morales para la solución de cuestiones ante las cuales la humanidad aparece hoy débil e impotente.

4. La responsabilidad del hombre religioso

A los deberes del Estado concernientes al ejercicio del derecho a la libertad religiosa corresponden precisas y graves responsabilidades de los hombres y mujeres, tanto en la profesión individual de su religión como en la organización y vida de las respectivas comunidades.

En primer lugar, los responsables de las Confesiones religiosas están obligados a presentar sus enseñanzas sin dejarse condicionar por intereses personales, políticos y sociales, y en modos apropiados a las exigencias de la convivencia y respetuosos con la libertad de cada uno.

Paralelamente, los seguidores de las varias religiones deberían expresar —individual y comunitariamente— sus convicciones y organizar el culto y cualquier otra actividad propia de ellos, pero respetando los derechos de quienes no pertenecen a aquella religión o no profesan un credo.

Es precisamente en el terreno de la paz —suma aspiración de la humanidad— donde cada comunidad religiosa y cada creyente en particular pueden medir la autenticidad del propio compromiso de solidaridad hacia los hermanos. Hoy, acaso

tanto requiere el respeto de los derechos y el cumplimiento de los deberes propios de cada hombre. Existe un vínculo intrínseco entre las exigencias de la justicia, de la verdad y de la paz (cf. *Pacem in terris*, p. I y III).

Según este orden querido por el Creador, la sociedad está llamada a organizarse y a desarrollar su contenido al servicio del hombre y del bien común. Las líneas maestras de este orden son escrutables por la razón y reconocibles en la experiencia histórica. El desarrollo actual de las ciencias sociales ha enriquecido la conciencia que la humanidad tiene de ello, a pesar de todas las desviaciones ideológicas y de los conflictos que a veces parecen ofuscarla.

Por esto la Iglesia católica, mientras quiere realizar con fidelidad su misión de anunciar la salvación que viene solamente de Cristo (cf. *Act* 4, 12), se dirige a cada hombre sin distinción y lo invita a reconocer las leyes del orden natural, que gobiernan la convivencia humana y determinan las condiciones de la paz.

Fundamento y fin del orden social es la persona humana, como sujeto de derechos inalienables, que no recibe desde fuera sino que brotan de su misma naturaleza; nada ni nadie puede destruirlos; ninguna restricción externa puede anularlos, porque tienen su raíz en lo que es más profundamente humano. De modo análogo, la persona no se agota en los condicionamientos sociales, culturales e históricos, pues es propio del hombre, que tiene un alma espiritual, tender hacia un fin que trascienda las condiciones mudables de su existencia. Ninguna potestad humana puede oponerse a la realización del hombre como persona.

Del principio primero y fundamental del orden social, por el que la sociedad se orienta hacia la perso-

na, deriva la exigencia de que cada sociedad esté organizada de manera tal que permita al hombre realizar su vocación en plena libertad e incluso de ayudarlo en ello.

La libertad de la que el hombre fue dotado por el Creador es la capacidad que recibe permanentemente de buscar la verdad con la inteligencia y de seguir con el corazón el bien al que naturalmente aspira, sin ser sometido a ningún tipo de presiones, constricciones y violencias. Pertenece a la dignidad de la persona poder corresponder al imperativo moral de la propia conciencia en la búsqueda de la verdad. Y la verdad —como ha subrayado el Concilio Ecuménico Vaticano II— porque “debe buscarse el modo apropiado a la dignidad de la persona humana y a su naturaleza social” (*Dignitatis humanae*, 3), “no se impone de otra manera que por la fuerza de la misma verdad” (*Ib.*, 1).

La libertad del hombre en la búsqueda de la verdad y en la profesión de las propias convicciones religiosas que está relacionada con ella, para ser mantenida inmune de cualquier coacción de individuos, de grupos sociales y de cualquier potestad humana, debe encontrar una garantía precisa en el ordenamiento jurídico de la sociedad, es decir, debe ser reconocida y ratificada por la ley civil como derecho inalienable de la persona (cf. *ib.*, 2).

Es claro que la libertad de conciencia y de religión no significa una relativización de la verdad objetiva que cada ser humano, por un deber moral, está obligado a buscar. En la sociedad organizada, esta libertad es solamente la plasmación institucional de aquel orden en el cual Dios ha dispuesto que sus creaturas puedan conocer, acoger y corresponder a su propuesta eterna de alianza, como personas libres y responsables.

El derecho civil y social a la libertad religiosa, en la medida en que

alcanza el ámbito más íntimo del espíritu, se revela un punto de referencia y, en cierto modo, llega a ser parámetro de los demás derechos fundamentales. En efecto, se trata de respetar el ámbito más reservado de autonomía de la persona, permitiéndole que pueda actuar según el dictado de su conciencia, tanto en las opciones privadas como en la vida social. El Estado no puede reivindicar una competencia, directa o indirecta, sobre las convicciones íntimas de las personas. No puede arrogarse el derecho de imponer o impedir la profesión y la práctica pública de la religión de una persona o de una comunidad. En esta materia es un deber de las Autoridades civiles asegurar que los derechos de los individuos y de las comunidades sean igualmente respetados, y al mismo tiempo, que se salvaguarde el justo orden público.

Aun en el caso de que el Estado atribuya una especial posición jurídica a una determinada religión, es justo que se reconozca legalmente y se respete efectivamente el derecho de libertad de conciencia de todos los ciudadanos, así como el de los extranjeros que residen en él, aunque sea temporalmente, por motivos de trabajo o de otra índole.

En ningún caso la organización estatal puede suplantar la conciencia de los ciudadanos, ni quitar espacios vitales o tomar el lugar de sus asociaciones religiosas. El recto orden social exige que todos —individual y colectivamente— puedan profesar la propia convicción religiosa respetando a los demás.

El primero de septiembre de 1980, dirigiéndome a los Jefes de Estado firmantes del "Acta Final de Helsinki", quise subrayar, entre otras cosas, cómo la auténtica libertad religiosa exige que se garanticen también los derechos que derivan de la dimensión social y pública de la profesión de fe y de la pertenencia

a una comunidad religiosa organizada.

A este respecto, hablando a la Asamblea General de las Naciones Unidas, expresaba la convicción de que "el mismo respeto de la dignidad de la persona humana parece pedir que cuando sea discutido o establecido, a la vista de las leyes nacionales o de convenciones internacionales, el justo modo del ejercicio de la libertad religiosa, sean consultadas también las instituciones, que por su naturaleza sirven a la vida religiosa" (*Enseñanzas al Pueblo de Dios*, 1979, 4 b, 649).

2. Un patrimonio común

Se debe reconocer que los principios a los que me he referido son en la actualidad patrimonio común de la mayor parte de los ordenamientos civiles, así como de la organización de la sociedad internacional, la cual lo ha expresado en documentos normativos apropiados. Estos forman parte de la cultura de nuestro tiempo, como lo demuestra el debate cada vez más minucioso y profundo que, de modo especial en estos últimos años, ha madurado en reuniones y congresos de estudiosos y expertos sobre cada aspecto concreto de la libertad religiosa. Por otra parte, se constata con frecuencia que el derecho a la libertad religiosa no es entendido correctamente ni suficientemente respetado.

Se dan, ante todo, formas espontáneas de intolerancia, más o menos ocasionales, fruto a veces de ignorancia y de presunción, que ofenden a personas y comunidades, provocando polémicas, discrepancias y contraposiciones, con perjuicio de la paz y de un empeño solidario por el bien común.

En diversos países determinadas formas legales y usos administrativos limitan o anulan en la práctica los

derechos que las Constituciones reconocen formalmente a cada creyente y a los grupos religiosos.

Por último, hoy todavía se dan legislaciones y reglamentos que no contemplan el derecho fundamental a la libertad religiosa o preveen en ellos limitaciones carentes de fundamento, por no hablar de aquellos casos de disposiciones claramente discriminatorias y, a veces, abiertamente persecutorias.

Varias organizaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, han surgido sobre todo en los últimos años para la defensa de quienes, en muchas partes del mundo, son víctimas —por sus convicciones religiosas— de situaciones ilegítimas y ultrajantes para toda la humanidad. Frente a la opinión pública, éstas se hacen eco meritoriamente de las quejas y protestas de los hermanos y hermanas que no pueden hacer oír su voz.

Por su parte, la Iglesia católica no deja de manifestar su propia solidaridad con quienes sufren discriminaciones y persecuciones a causa de la fe, actuando con empeño constante y paciente tenacidad para que semejantes situaciones puedan superarse. A este propósito, la Santa Sede trata de aportar su contribución específica en las reuniones internacionales, en las que se discute sobre la salvaguardia de los derechos humanos y de la paz. Al mismo nivel se sitúa la actividad —necesariamente más discreta pero menos solícita— desarrollada por la Sede Apostólica y por sus Representantes en los contactos con las Autoridades políticas de todo el mundo.

3. La libertad religiosa y la paz

A nadie puede escapar el hecho de que la dimensión religiosa, arraigada en la conciencia del hombre,

tiene una incidencia específica en el tema de la paz, y que todo intento de impedir y coartar su libre expresión se traduce inevitablemente, con graves hipotecas, en la posibilidad de que el hombre pueda vivir en concordia con sus semejantes.

Se impone una primera consideración. Como escribía ya en la mencionada carta a los Jefes de Estado firmantes del "Acta final" de Helsinki, la libertad religiosa, al incidir en la esfera más íntima del espíritu, sostiene y es como la razón de ser de las restantes libertades. Y la profesión de una religión, aunque consista ante todo en actos interiores del espíritu, implica toda la experiencia de la vida humana y, por consiguiente, todas sus manifestaciones.

La libertad religiosa, además, contribuye de modo determinante a la formación de ciudadanos auténticamente libres, pues —al consentir la búsqueda y la adhesión a la verdad sobre el hombre y el mundo— favorece en cada hombre una mayor conciencia de la propia dignidad y una aceptación más motivada de sus responsabilidades. Una relación leal con la verdad es condición esencial de una auténtica libertad (cf. *Redemptor hominis*, 12).

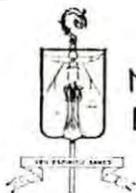
En este sentido se puede afirmar que la libertad religiosa es un factor importante para reforzar la cohesión moral de un pueblo. La sociedad civil puede contar con los creyentes que, por sus profundas convicciones, no sólo no se dejarán dominar fácilmente por ideologías o corrientes totalizadoras, sino que se esforzarán por actuar de acuerdo con sus aspiraciones hacia todo lo que es verdadero y justo, condición incluídible para la consecución de la paz (*Dignitatis humanae*, 8).

Más aún, la fe religiosa, al permitir que el hombre comprenda de modo nuevo la propia humanidad,

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La Diócesis en Estado de Misión.

CIRCULAR Nº 6/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/es
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicas - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para una Acción Cuaresmal intensiva en
favor del Hogar "Madre Teresa de Calcuta".

Hermanos:

La fecha centenaria que hoy conmemoramos (los 100 años de la muerte de San Juan Bosco) me parece muy motivadora para esta Exhortación Pastoral.

1. ¿Podemos iniciar una tradición edificante?. Hago esta pregunta con la experiencia ganada por otras diócesis o Conferencias Episcopales: reforzar, mediante un signo comunitario de solidaridad, el sentido de renovación propio de la Cuaresma. La conversión a Dios ha de expresarse también en una actitud nueva frente al ser humano, que Jesús nos propone como término de una fraternidad que El selló con su sangre. Hablo de "tradición", como entiendo la continuidad de este gesto, en las Cuaresmas siguientes. Y la llamo "edificante", porque construye, dinamiza y hace crecer eficazmente la Iglesia diocesana como comunidad testimonial de servicio.
2. Campaña del amor y de la esperanza. En mayo de 1985, frente al Obelisco de la ciudad de Buenos Aires, llevamos a cabo, con gran entusiasmo y agotador esfuerzo, una Campaña para promover una obra de gran envergadura en favor de los "chicos de la calle". Fuimos objeto de aprobación o de crítica, según el punto de vista sustentado por el observador. Creo que fue una iniciativa muy grata a Jesús, quien sigue profesando un amor de predilección hacia los niños. Como queda explicado en las páginas redactadas por Caritas Diocesana para esta Acción Cuaresmal, obstáculos superiores a nuestras fuerzas postergaron la realización del proyecto original, pero no apagaron el propósito de verlo concretado, aunque en medida mucho más modesta.
3. Niños abandonados por el mundo. Abro las páginas de una revista misionera ("Pueblos del tercer mundo", enero de 1988) y extracto cuantos datos escalofriantes. "Las necesidades son inmensas. El 40% de la población de la India entra de lleno en la categoría de niños. Estos totalizan no menos de 263 millones, un inmenso mar de vida y de problemas. Nutrición: cálculos oficiales indican que entre el 50 y 70% de los niños no absorben suficientes calorías y que entre el 10 y 20% padecen una falta acusada de proteínas ... Educación: todavía hoy, y no obstante lo mucho que la India está avanzando a este propósito, el 57% de los niños comprendidos entre los 5 y los 14 años no puede frecuentar las aulas de la enseñanza primaria. Este problema afecta a 102 millones de niños ... Trabajo: los padres se ven en la urgente necesidad de lanzar a sus pequeños a la búsqueda de algún trabajo. Así ocurre que unos 15 millones de niños, de edades muy bajas, están registrados como trabajadores, a los que habría que sumar los otros muchos millones -¿cuántos?- que trabajan, pero sin que su productividad, quede reflejada en ninguna estadística". ¿Qué hace allí la Iglesia Católica, en favor de los niños carenciados? Mantiene 800 centros para huérfanos y abandonados. En mayo de 1987 la Obra Pontificia de la Infancia Misionera destinó 1.850.000 dólares para su ayuda. Más de 4.000.000 de niños reciben educación en centros escolares católicos.

4. Problemática del niño en América Latina. Los católicos brasileños concentraron su Acción Cuaresmal de Solidaridad en 1987 en promover la dignidad del niño. En el folleto preparado para motivarla encontramos estadísticas dramáticas: "Mortandad infantil: 3.887.000 nacimientos por año; 264.000 mueren antes del año; 132.000, antes del mes ... Minusválidos: 13.000.000 (10% de la población total); 6.500.000, discapacitados mentales; 2.600.000, físicos; 1.300.000, múltiples 1.690.000, acústicos; 910.000, oculares; 8.700.000, sin atención ... Anafabertismo: 31.000.000 (entre 7 y 19 años) nunca han tenido escolarización regular ... Ambiente familiar de niños criminales: en 900.000 familias la mantención queda a cargo de los niños; en 800.000 familias nadie tiene trabajo fijo; 18% viven con un ingreso correspondiente al 25% del sueldo mínimo Abortos: 4.000.000 por año"

5. Niñas carenciadas en la diócesis de Quilmes. La publicación de Caritas Diocesana para esta Acción Comunitaria de Cuaresma trae algunas cifras ilustrativas. Todos tenemos ojos para ver, corazón para sentir y manos para ayudar. Hay bellos ejemplos de compromiso, de los que no me canso en hacerme eco, cada vez que puedo. Pero resta todavía una urgente tarea por cumplir por parte de cada comunidad: conocer la dimensión local de la problemática infantil; pasar los datos al Obispo; motivar y movilizar la ayuda, no sólo por vía de emergencia, sino también de recursos permanentes, legítimos y suficientes. ¡Esta Cuaresma es una buena oportunidad!

6. La conciencia de la humanidad. Las Declaraciones, Acuerdos, Cartas, Convenciones, Pactos, Estatutos ... emanados en el ámbito de las Naciones Unidas sobre los Derechos Humanos pueden ser considerados con justa razón como la voz o hasta el grito de la conciencia humana. El 20 de noviembre de 1959, por Resolución 1386 (XIV) fue proclamada la "Declaración de los Derechos del Niño" por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Recordemos alguno: "El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño" (Principio 2). "El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión. La sociedad y las autoridades públicas tendrán la obligación de cuidar especialmente a los niños sin familia o que carezcan de medios adecuados de subsistencia" (Principio 6).

7. Ministerio profético de la Iglesia. Denunciaba en su Carta "Octogesima Adveniens" (1971) el Papa Pablo VI: "Son, en efecto, los más débiles las víctimas de las condiciones de vida inhumana, degradantes para las conciencias y dañinas para la institución familiar: la promiscuidad de los alojamientos populares hace imposible un mínimo de intimidad. Los jóvenes abandonan un hogar demasiado reducido y buscan en la calle compensaciones y compañías incontrolables. Es un deber grave de los responsables tratar de dominar y orientar este proceso" (Nº 11). En su discurso ante la Asamblea General de las Naciones Unidas (02.10.1979) sostuvo Juan Pablo II: "Quisiera expresar la alegría que significan para cada uno de nosotros los niños, la primavera de la vida, el comienzo de la historia futura de cada una de las patrias aquí representadas. Ningún país del mundo, ningún sistema político puede pensar de otro modo en su propio porvenir sino proyectando la mirada a las nuevas generaciones. El cuidado del niño ya desde antes de su nacimiento, desde el primer momento de su concepción y luego en el período de su niñez y de su juventud, es la primera y fundamental prueba para la relación del hombre con el hombre". Citamos todavía el bien conocido texto del documento de Puebla: "Rostros de niños, golpeados por la pobreza desde antes de nacer, por obstaculizar sus posibilidades de realizarse a causa de deficiencias mentales y corporales irreparables, los niños vagos y muchas veces explotados de nuestras ciudades, fruto de la pobreza y desorganización moral familiar" (Nº 32).

Hermanos:

Por primera vez haremos el Jueves Santo, en la misa de la Institución de la Eucaristía, nuestra Colecta de la Solidaridad, destinada este año a completar la Escuela Hogar "Madre Teresa de Calcuta" y ponerla en marcha. Es una misa muy apropiada, ya que en ella evocamos la proclamación del "mandamiento nuevo": ¡el amor recíproco, al modo de Jesús! Que sea un pregón vibrante, que nos conmueva y decida a vivirlo concretamente. No temamos que nuestra comunidad queda desamparada, al promover y realizar colecta tan significativa. ¡Todo lo contrario, nos asegurará la bendición de Dios para nuestras necesidades!

Que la celebración del Año Mariano agregue también el estímulo de la intersección de María, que el Viernes Santo nos señalará, una vez, las alturas del Calvario como medida de nuestra solidaridad fraterna.

Los bendigo afme.

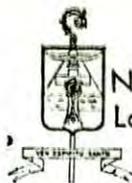


+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 31 de enero de 1988, centenario de San Juan Bosco.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 8/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanente - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Instrucción Pastoral sobre el tema de la vivienda digna para todos.

Hermanos:

1. Hechos que fueron noticia. Como obispo diocesano de Quilmes no puedo mantener silencio frente a determinados hechos de ocupación de terrenos que pasaron a ser destacado comentario del periodismo en las primeras semanas de 1988. Me refiero a la ocupación de tierras para levantar la vivienda familiar. Los hechos no son nuevos, se han dado reiteradas veces desde la 2a. mitad de 1981, pero es preciso ahora señalar algunos principios éticos, deslindar responsabilidades y ratificar opciones formuladas por la Iglesia en sus documentos pastorales.

2. Año Internacional de los "Sin Techo". Las Naciones Unidas nos invitaron a vivir el pasado 1987 como el "Año Internacional de los Sin Techo". En estos días la Santa Sede, a través de la Comisión "Justicia y Paz" insistió en el inmenso desafío a la paz mundial que significa la injusta situación de 1.000 millones de seres humanos privados de todo tipo de vivienda. ¡La conciencia de la humanidad va despertando de su letargo para declarar el estado de alerta y apelar al más elemental sentimiento de solidaridad! En la "Declaración Universal de Derechos Humanos", proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948 quedó establecido: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios ..." (artículo 25).

3. La voz de la Iglesia. En la "Carta de los Derechos de la Familia", publicada por la Santa Sede a pedido del Sínodo Romano de Obispos de 1980, se afirma: "La familia tiene derecho una vivienda decente, apta para la vida familiar, y proporcionada al número de sus miembros, en un ambiente físicamente sano que ofrezca los servicios básicos para la vida de la familia y de la comunidad" (artículo 11). La Conferencia Episcopal Venezolana dirigió el año pasado a los católicos de ese país hermano un Mensaje que bien podemos asumir también nosotros y del cual traslado este fragmento: "De este preocupante problema deriva uno de los aspectos que más nos angustia: la repercusión de la falta de vivienda en la armonía, unidad y estabilidad del núcleo familiar. Como es obvio, no se puede desarrollar una vida familiar sana en un ambiente inhóspito, donde se vive en promiscuidad, donde no se tienen las condiciones mínimas para una convivencia realmente humana, como ocurre en los ranchos de nuestras ciudades y campos. Tales ranchos, así como los minidepartamentos de algunas urbanizaciones populares mal concebidas, no pueden propiciar el desarrollo armónico de la familia, de la pareja, o de los niños y jóvenes, que frecuentemente se evaden buscando otros ambientes" (1.6).

4. Realidad inaceptable. Es una realidad innegable que muchísimos argentinos ya no están en condiciones de comprar un terreno para formar su hogar. Menos pueden levantar su casa con ahorros provenientes de un salario justo. Hay un alto porcentaje de desocupados, sin ingresos fijos para llevar el pan a la mesa familiar. Entre quienes gozan de trabajo estable hay todavía un gran número de operarios que no cobran lo que se les debe en justicia. La inflación incesante deteriora la capacidad adquisitiva del salario. Los precios acusan una curva ascendente muy superior a la

actualización de los salarios. Son verdades evidentes y hasta podemos hablar de lugares comunes, pero es preciso decirlo una y otra vez. Todavía hay ojos que no quieren ver, oídos que no saben escuchar, corazones insensibles al sufrimiento de sus hermanos. No queremos ignorar los esfuerzos cumplidos lealmente para solucionar el problema de la vivienda. Lo que afirmamos es la urgencia de hacer mucho más y de que los planes de vivienda estén al alcance de todos.

5. En el espíritu de un sincero diálogo. Nos alegramos de que las instituciones democráticas estén vigentes en nuestra patria. Como Iglesia no queremos interferir en la acción de las sociedades intermedias y de las autoridades. Menos aún vamos a dejarnos manipular por motivaciones ideológicas o partidarias. Queremos agregar nuestro esfuerzo al que toda la parte sana de la población encara para resolver estos y los restantes problemas del país. Queremos actuar lealmente, en forma constructiva, proclamando los principios éticos de la verdad y de la justicia. También aquí hago mías las sugerencias de los obispos venezolanos en el Mensaje aludido: "La tarea del Estado: amplia política de vivienda; reordenamiento territorial; mejoramiento de las condiciones de vida rural; política económica. La empresa privada: fundaciones para viviendas de sus obreros, financiamiento, mayor porcentaje de sus activos al crédito preferencial para viviendas. Los ciudadanos: apoyamos todas las iniciativas para la autoconstrucción y consolidación de barrios en zonas estables".

6. Un llamado a la comunidad. La Iglesia es defensora de un orden social que rechaza los métodos violentos. Igualmente rechaza la violencia institucionalizada en estructuras levantadas sobre la injusticia. Somos conscientes de que el estado de cosas que nos aqueja es causado por políticas socioeconómicas que vienen de más atrás en cómputo de años. Y vienen de más lejos en la ideología de la dependencia. Sin embargo debemos superar con decisión esta triste herencia de regímenes no participativos. Una de las actitudes evangélicas primarias es la de la objetividad. Queramos y sepamos ver con sinceridad la dura situación de quienes no tienen la posibilidad de un techo reparador, de un ambiente digno para la intimidad, de un metro cuadrado de tierra bella y fecunda que Dios creó para todos. Pasemos luego a acciones concretas, eficaces y amplias, mediante leyes justas y planes asequibles. Comprometamos todos lo mejor que hay en nosotros: los hombres de la Iglesia, los funcionarios, los profesionales, los docentes, los periodistas... ¡Se trata de un tema realmente vital para la argentinidad!

7. Reconocimiento al esfuerzo compartido. Más de una vez me ha hecho eco de nobilísimos esfuerzos emprendidos por grupos de familias para ayudarse mutuamente en solucionar el problema primario de su vivienda. Que les llegue también ahora nuestra palabra de admiración y de aliento. ¡Con qué ejemplaridad cristiana nos enseñan las sorprendentes posibilidades generadas por la puesta en común de un poco de dinero, de muchas horas de trabajo voluntario y, sobre todo, de la comunión de sentimientos fraternales muy concretos! ¡Qué bella imagen de sociedad armonizada en auténtica paz social nos ofrece el apoyo prestado a tales iniciativas por profesionales sensibles y por funcionarios conscientes de su misión de favorecer el bien común.

En este Año Mariano Universal pidamos a la Virgen, cuyo Hijo Jesús, agonizante en la cruz, se preocupó por asegurarle un techo acogedor, que nos obtenga gracias eficaces para superar el arduo déficit habitacional de nuestra zona y de todo el país. Para que no sólo hallen adecuada respuesta los planteos de la emergencia que motivan estas páginas, sino los de una realidad endémica que nos duele y nos interpela.

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO



Quilmes, 4 de febrero de 1988.-



CIRCULAR Nº 10/88

**CARTA
PASTORAL
DE
CUARESMA**

"RECONCILIACION Y PENITENCIA"
(1ª. Semana: Conviértanse ...)"

1988

Mons. + JORGE NOVAK
Obispo de Quilmes

CARTA PASTORAL DE CUARESMA SOBRE
"RECONCILIACION Y PENITENCIA" (1a. Semana: Conviértanse ...)

Texto evangélico: Marcos 1,12-15

Hermanos:

¡comienza la cuaresma, el período litúrgico dedicado, por excelencia, a la penitencia, para lograr o acrecentar nuestra reconciliación con Dios, con el hombre, con la naturaleza! Durante semanas intensamente dedicadas a la oración, al ayuno y a la limosna, sentiremos que la gracia redentora del Señor supera en nosotros el pecado, despierta la conciencia de la filiación divina adoptiva y renueva los lazos de la fraternidad cristiana. ¡Comencemos la prolongada preparación al Triduo Pascual de la Pasión y Resurrección del Señor con grandes deseos y firmes propósitos de cambiar de vida, convirtiéndonos más a la santidad reclamada por el Evangelio profesado en nuestro bautismo!

Mi Carta Pastoral de Cuaresma les llegará este año en entregas sucesivas, correspondientes a cada una de las 5 semanas de ese período litúrgico. Vez por vez los invitaré a releer una página de la Exhortación Apostólica "Reconciliación y Penitencia" del Papa Juan Pablo II. Es una forma concreta de prolongar la gracia de su Visita Pastoral a nuestra patria en 1987. El año pasado releímos sus Encíclicas; este año retomaremos las Exhortaciones Apostólicas redactas por el Santo Padre después de los Sínodos Romanos de Obispos. "Reconciliación y Penitencia" recoge las propuestas del Sínodo de 1983 y fue publicada por Juan Pablo II el 2 de diciembre de 1984.

1. Meditación evangélica. El 1er. domingo de Cuaresma es el de las tentaciones sufridas por Jesús en la soledad, donde, luego de ser bautizado, se disponía, en un retiro espiritual intenso, a salir a su vida pública.

Lo llevó el Espíritu al desierto. Para nosotros todos, en la intención de la Madre Iglesia, el tiempo de Cuaresma es una invitación a mejor oración, mayor sobriedad, generosa caridad. Es una iniciativa del Espíritu. No podemos ir a la soledad, ya que entre nosotros se van reiniciando las actividades y en marzo las aulas reabrirán sus puertas. Pero tenemos muchos recursos en la familia para escuchar más atentamente a Dios: menos horas de televisión y de radio; algún atado de cigarrillos o algún vaso de vino menos; más franqueza y tolerancia en la convivencia ... Dos espíritus aparecen en la lectura evangélica de este domingo: el Espíritu Santo que acaba de ungir a Jesús para proclamar el mensaje de felicidad y de liberación a los pobres; y Satanás que, con halagos humanos, pretende desviar a Jesús de su misión. Dejémosnos animar e impulsar por el Espíritu Santo.

El Reino de Dios está cerca. Vivimos en el tiempo, vivimos nuestro tiempo, con harta frecuencia, más resignados que esperanzados; más soportándolo a duras penas que protagonizándolo como instrumentos salvíficos de Dios. ¡Qué distinta es la visión de la Biblia. ¡El tiempo se ha cumplido! ¡El Reino de Dios está cerca! La rueda del tiempo no gira descontroladamente. En el momento más oportuno la intervención divina en nuestra ajetreada

da historia humana hace sentir toda su fuerza. Pero ésta, el Reino de Dios, es una presencia de amor misericordioso. Es, ni más ni menos, que el mismo Jesús, Verbo de Dios encarnado para salvarnos. Su acción pascual se desarrolla en la más entrañable vecindad. ¡Está cerca, en una carne como la nuestra, exceptuando de el pecado! ¡Está cerca en su estilo, pobre, humilde, atrayente por su bondad! ¡Está cerca por sus efectos de perdón, de sanación, de liberación!

Conviértanse. Nada se consigue sin la colaboración de nuestra libertad. Ese amor misericordioso bajado del cielo no violentará la puerta de nuestro corazón. La quiere franquear cuando, muy desde adentro, con la libertad recuperada en su ejercicio por la gracia del Espíritu Santo, se la abramos de par en par. ¿Captamos la grandeza del acto de fe que nos lleva a aceptar plena y definitivamente la "Buena Noticia", el Evangelio a Jesús mismo en persona. La experiencia cotidiana de nuestras luchas interiores, y aún de nuestras caídas, despiertan fuertes reclamos de nuestra conciencia en profesar limpia e inequívocamente el seguimiento de Cristo, única Verdad, Camino seguro, Vida feliz. ¡Hay un programa cuaresmal, al respecto, para cada uno de nosotros!

2. Magisterio apostólico. En el proemio de su Exhortación Apostólica "Reconciliación y Penitencia" (Nº 4) dice Juan Pablo II:
"El Sínodo ha hablado, al mismo tiempo, de la reconciliación de toda la familia humana y de la conversión del corazón de cada persona, de su retorno a Dios, queriendo con ello reconocer y proclamar que la unión de los hombres no puede darse sin un cambio interno de cada uno. La conversión personal es la vía necesaria para la concordia entre las personas. Cuando la Iglesia proclama la Buena Nueva de la reconciliación, o propone llevarla a cabo a través de los sacramentos, realiza una verdadera función profética, denunciando los males del hombre en la misma fuente contaminada, señalando la raíz de las divisiones e infundiendo la esperanza de poder superar las tensiones y los conflictos para llegar a la fraternidad, a la concordia y a la paz a todos los niveles y en todas las sectores de la sociedad humana. Ella cambia una condición humana de odio y de violencia en una civilización del amor; está ofreciendo a todos el principio evangélico y sacramental de aquella reconciliación fontal, de la que brotan todos los demás gestos y actos de reconciliación, incluso a nivel social"

Más adelante (siempre en el Nº 4) enfatiza: "Cuálá que esta Exhortación, que confío a mis hermanos en el Episcopado y a sus colaboradores, los presbíteros y los diáconos, a los religiosos y religiosas, a todos los fieles y a todas las hombres y mujeres de conciencia recta, sea no solamente un elemento de purificación, de enriquecimiento y afirmamiento de la propia fe personal, sino también levadura capaz de hacer crecer en el corazón del mundo la paz y la fraternidad, la esperanza y la alegría, valores que brotan del Evangelio escuchado, meditado y vivido día a día a ejemplo de María, Madre de Nuestro Señor Jesucristo, por medio del cual Dios se ha complacido a reconciliar consigo todas las cosas".

3. Aplicación eclesial. Uno de los grandes conversos fue Saulo, luego llamado Pablo. Pablo Apóstol, el "Apóstol de los paganos". En él se produjo un cambio extraordinario: de perseguidor de los discípulos de Cristo, en seguidor y testigo de Jesús. ¡Hasta el testimonio de su sangre, luego de haber recorrido caminos interminables para anunciar el Evangelio, soportando insidias, peligros, cárceles ...! Por sus cartas deducimos las implicancias provocadas por su conversión, en él personalmente y en la comunidad de los fieles. En él: la gozosa experiencia de haber elegido la salvación, de haber profesado la fe en el Mesías, de haber hallado la sabiduría de la cruz. Estas convicciones arraigaron en él tan profundamente que juzga como pérdida y desperdicio cuanto hasta allí le había merecido aprecio. En la comunidad: Pablo hubo de vencer desconfianzas, fundadas en el prejuicio sobre su actuación anterior. Más de uno no acababa de tomar en serio la conversión del violento perseguidor, hasta que Bernabé lo presentó a los Apóstoles.

Imitemos a Pablo en el giro total de su vida. No nos contentemos con nuestro actual grado de seguimiento de Jesús: nos queda mucho por purificar dentro de nosotros mismos. El mundo necesita verdaderos testigos del Resucitado, no seguidores rutinarios y mediocres. No cerremos el acceso a quienes vuelven a Dios después de un proceso tal vez complejo, difícil, desgarrante! Es muy posible que entre los convertidos Jesús encuentre seguidores, testigos y mensajeros mucho más decididos, más consecuentes, más incansables que nosotros. ¡Qué pérdida habría sido para la evangelización del mundo si en la comunidad hubiera prevalecido el parecer de los mezquinos y no se hubiera impuesto la prudencia de un Bernabé y de los Apóstoles!

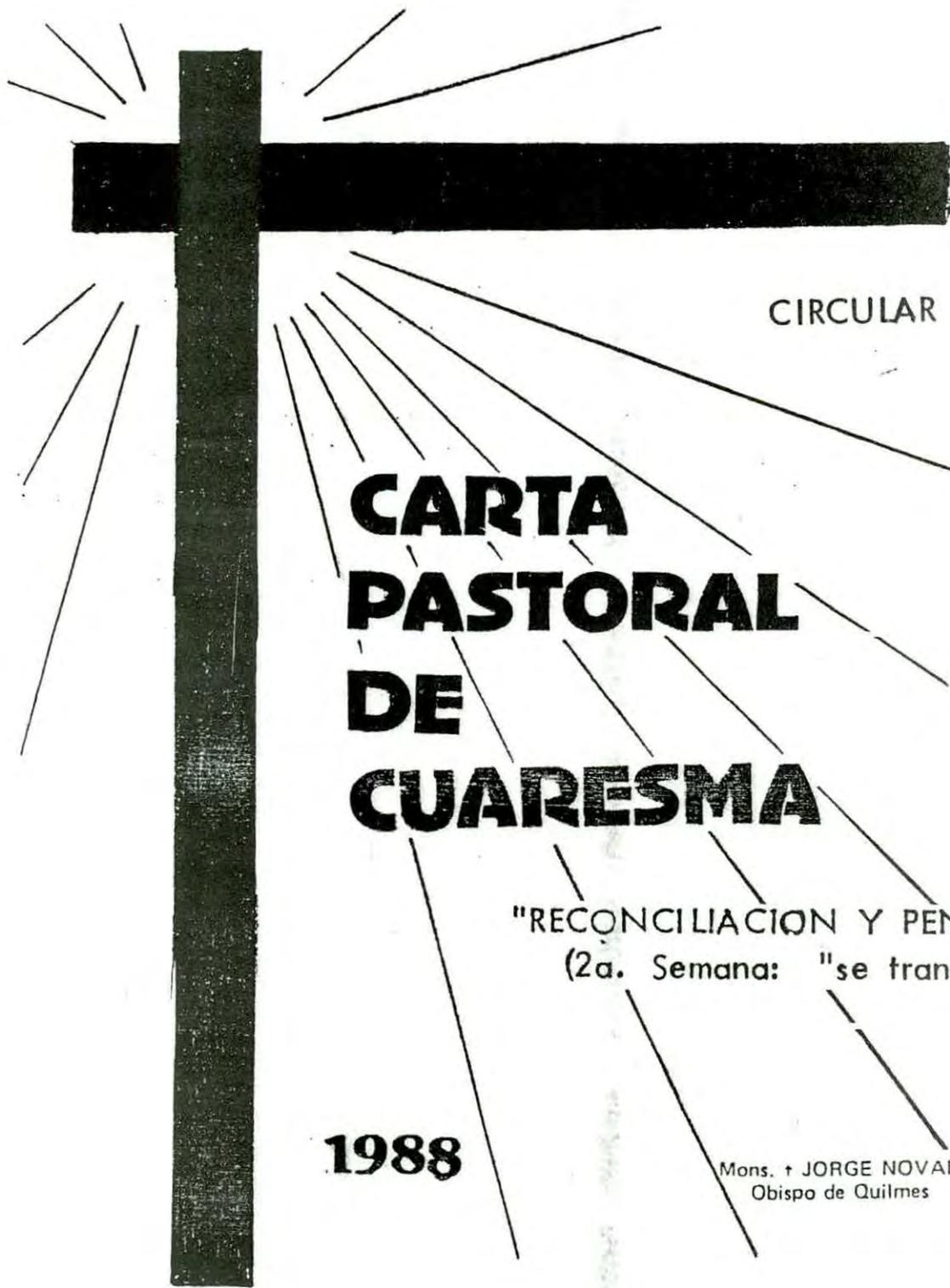
Demos un paso más: tomemos, como comunidad, la iniciativa de facilitar, en esta Cuaresma, a tantos hermanos alejados, el regreso a Dios y a la Iglesia. Volquemos esta iniciativa en nuestra oración, en nuestra penitencia, en nuestra predicación, en el ofrecimiento continuo del sacramento de la penitencia.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 17 de febrero de 1988, miércoles de ceniza y comienzo de la Cuaresma.



CIRCULAR Nº 11/88

**CARTA
PASTORAL
DE
CUARESMA**

"RECONCILIACION Y PENITENCIA"
(2ª. Semana: "se transfiguró ...")

1988

Mons. † JORGE NOVAK
Obispo de Quilmes

CARTA PASTORAL DE CUARESMA SOBRE
"RECONCILIACION Y PENITENCIA" (2a. Semana: "se transfiguró")

Texto evangélico: Marcos 9,2-10

Hermanos:

la renovación cuaresmal tiene en cuenta el itinerario esencial y constante de la existencia cristiana. Nacidos a una vida nueva en el bautismo, es preciso ponernos en camino sin ceder a las fatigas, sin temer los peligros, sin resignarnos a la mediocridad. La página evangélica de este domingo nos invita a crecer para llegar a la transfiguración de nuestra propia resurrección.

1. Meditación evangélica.

Resplandor y blancura de transfiguración. La catequesis cristiana primitiva veía y proclamaba en Jesús el cumplimiento, la plenitud de la revelación del Antiguo Testamento. El autor sagrado no desanida ningún rasgo para presentar a Jesús como el nuevo Moisés, mediador de una Alianza nueva y eterna. También aquí una montaña elevada y el resplandor deslumbrante de quien entra en intimidad con Dios. Sólo que en Cristo la gloria es interior, esencial, divina. Eclipsada durante su vida pública y mortal esa gloria irrumpirá definitivamente en la aurora de la resurrección para no tolerar ya velos ni penumbras. Así lo describen las escenas de las apariciones, tanto en los Evangelios como en el Apocalipsis. Primer alto en nuestra reflexión piadosa: el reconocimiento, la profesión creyente en Jesús como Legislador y Mediador último y autorizado del Pacto de reconciliación y comunión estipulado por Dios con la humanidad. Que nuestra fe exprese siempre esa visión de un Cristo glorioso, viviente, Señor victorioso que exige adoración, pero también hermano y amigo que acorta las distancias y nos invita a su intimidad.

Una voz bien de tierra. En la reacción emotiva de Pedro parecen despertarse los sueños nunca quietados de una expectativa mesiánica al estilo profano de despliegue y triunfalismo terreno. El evangelista, al redactar el mensaje proclamado por Jesús, transmitido por los Apóstoles y profesado por las primeras comunidades cristianas, es perfectamente consciente de que el conjunto desdecía las ansias contenidas de liberación política. Por eso marca el contraste entre la interpretación terrena y la celestial de la magnífica escena a que asistían atónitos los 3 convidados de excepción, Pedro con Santiago y Juan. Confesemos que también nosotros caemos en semejantes espejismos. Interpretamos a nuestro modo esa Palabra de Dios que es una determinada circunstancia de la vida personal, de acontecer familiar y de la historia humana. Nos cuesta aceptar el esquema de la cruz, de la humildad y del servicio con que Dios signa nuestra breve existencia terrena. Pretendemos escalar el cielo sin pagar el precio real de nuestra iniciación cristiana, que involucra el dar la vida por los demás. Hasta canjearíamos la eterna y

plena felicidad del cielo por la muy imperfecta de la tierra.

Una voz sonora del cielo. Tenía resonancias veterotestamentarias la exhortación: "éste es mi Hijo muy querido, escúchenlo". Las resonancias llevaban a los iniciados de las primeras generaciones cristianas a descubrir en primeras generaciones cristianas a descubrir en Jesús al Profeta anónimo prometido por Dios a su pueblo Israel. Sobre todo les suscitaba el eco de los poemas y profecías del misterioso Siervo doliente del libro de Isaías. Esa imagen resultó clave para identificar en Jesús al Mesías. Por eso la encontramos tan reiterada e insistentemente, en la predicación del mismo Salvador, en el pregón de los primeros evangelizadores, en la catequesis de las comunidades cristianas, en la celebración litúrgica reflejada en escritos neotestamentarios. Precisamente los tres apóstoles selectos para la cumbre de la montaña serán los testigos escogidos para contemplar las honduras de la escena agónica del Huerto. Sepamos moderar también nosotros nuestros sentimientos religiosos. Más de una vez nuestra misión no se reducirá a testificar escenas de luchas y decaimientos de nuestros hermanos en la fe. También llegará la hora de actualizar la imagen del Siervo doliente en nuestra propia carne. Las variantes posibles son muchas: una enfermedad, una calumnia, un fracaso, una angustia por la familia. La actitud interior ha de ser la misma: escuchar a Jesús meditando el Evangelio; entrar en plena comunión con El por la celebración eucarística; volcar a nuestros hermanos necesitados nuestro tiempo, amor y servicio, sacando reservas inagotables de fuerza espiritual de nuestra condición de Iglesia. Porque ya sabemos qué quería decir el Maestro cuando hablaba de "resucitar de entre los muertos".

2. Magisterio apostólico. En su Exhortación Apostólica "Reconciliación y Penitencia", dedica el Papa un breve comentario a la parábola del hijo pródigo (1a. parte del documento, capítulo 18). En esa parábola todo termina con una fiesta, como la escena de la transfiguración también aporta un mensaje de alegría y de esperanza. Reproduzco el último párrafo del documento pontificio (Nº 5): "la parábola del hijo pródigo es, ante todo, la inefable historia del gran amor de un padre - Dios - que ofrece al hijo que vuelve a El el don de la reconciliación plena. Pero dicha historia, al evocar en la figura del hermano mayor el egoísmo que divide a los hermanos entre sí, se convierte también en la historia de la familia humana: señala nuestra situación e indica la vía a seguir. El hijo pródigo, en su ansia de conversión, de retorno a los brazos del padre y de ser perdonado, representa a aquellos que descubren en el fondo de su propia conciencia la nostalgia de una reconciliación a todos los niveles y sin reservas, que intuyen con una seguridad íntima que aquélla solamente es posible si brota de una primera y fundamental reconciliación, la que lleva al hombre de la lejanía a la amistad filial con Dios, en quien reconoce su infinita misericordia. Sin embargo, si se lee la parábola desde la perspectiva del otro hijo, en ella se describe la situación de la familia humana dividida por los egoísmos, arroja luz sobre las dificultades para secundar el deseo y la nostalgia de una misma familia reconciliada y unida; reclama por tanto la necesidad de una profunda transformación de los corazones y el descubrimiento de la misericordia del Padre y de la victoria sobre la incomprensión y las hostilidades entre hermanos. A la luz de esta inagotable parábola de la misericordia que borra el pecado, la Iglesia, haciendo suya la llamada allí contenida, comprende, siguiendo las huellas del Señor, su misión de trabajar por la conversión de los corazones y por la reconciliación de

los hombres con Dios y entre sí, dos realidades íntimamente unidas".

3. **Aplicación eclesial.** A comienzos de diciembre del año pasado el Patriarca
===== Ecuménico de Constantinopla, Dimitrios I, hizo una visita de mucha significación a Juan Pablo II. Todos sentíamos que los memorables encuentros habidos entre Atenágoras y Pablo VI (en Jerusalén, en Estambul y en Roma) veían asegurada su continuidad y su éxito definitivo. Apenas cumplido un año de su Pontificado, en 1979, Juan Pablo II había emprendido el viaje a Estambul, para saludar a Dimitrios I. La presencia de éste en Roma, en diciembre de 1987, confirma el recíproco propósito de católicos y de ortodoxos en la prosecución de caminos que converjan en la única celebración eucarística.

Retomando la perícopa del Evangelio correspondiente al 2º domingo de Cuaresma diremos que ambas Iglesias, la católica y la ortodoxa, a través de sus representantes máximos, se atienen a la voz celestial: "Este es mi Hijo muy querido, escúchenlo". Agreguemos que la obedecen sin resabios de triunfalismo, ni con ansias de prepotentes de dominación, sino imbuídas con el espíritu propio de quienes han de identificarse como representantes del Siervo doliente de Dios y han de autenticar este título con palabras y gestos impregnados de humildad y mansedumbre. De la misma manera puede aplicarse el encuentro ecuménico de Juan Pablo II y de Dimitrios la lección en reconciliación inspirada en la parábola del hijo pródigo. ¡Falta mucho para la unión consumada, pero ya se ha logrado afirmar la voluntad inconvencible de ir reconciliando situaciones históricas, análisis teológicos, celebraciones litúrgicas!

Cerremos estas páginas con una referencia bien explícita al marco diocesano. En el ambiente familiar, en el ámbito parroquial, en el contacto del trabajo y de la vida, tratemos de actuar siempre como discípulos del Maestro que nos ha dado Dios: "éste es mi Hijo muy querido, escúchenlo". Imitemos a nuestro Salvador en el rasgo que más caracteriza su modo de relacionarse: "aprendan de mí, que soy manso y humilde de corazón. Busquemos incansablemente la reconciliación, pidiendo y ofreciendo perdón, caminando infatigablemente hacia nuestro Padre de Dios, celebrando gozosamente la recomposición de la comunidad. Que no falte nadie a la fiesta. Mucho menos que no haya ausentes por nuestra culpa: no seamos anguafiestas. Que los pobres y olvidados sepan de nuestra alegría, al llegarles las pruebas visibles de nuestro amor.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 24 de febrero de 1988



CIRCULAR Nº14/88

**CARTA
PASTORAL
DE
CUARESMA**

"RECONCILIACIÓN Y PENITENCIA"

(3a. Semana: Celo devorador
por la casa de Dios)

1988

Mons. + JORGE NOVAK
Obispo de Quilmes

CARTA PASTORAL DE CUARESMA SOBRE
"RECONCILIACION Y PENITENCIA"

(3a. Semana: "CELO DEVORADOR POR LA CASA DIOS"
06-12.03.1988)

Texto evangélico: Juan 2,13-25

1. MEDITACION EVANGELICA

Culto verdadero y señal autenticante. Podemos distinguir un hilo conductor bien definido en las tres lecturas bíblicas del 3er. domingo de Cuaresma: el culto con que Dios quiere ser honrado. La página del Exodo (20,1-17) registra el Decálogo, que estatuye las condiciones propuestas por Dios a su pueblo para gozar de los beneficios de su Alianza. La exhortación a una religiosidad purificada de toda idolatría y a santificar el Nombre y el Día del Señor cubre ampliamente los artículos del Decálogo. Pablo habla de las credenciales reclamadas por judíos y por griegos al Apóstol de Cristo (1 Corintios 1,22-25) y responde con su predicación del Señor crucificado. El fragmento evangélico retoma ambos términos, armonizándolos y actualizándolos en Jesús, revelador y mediador de la religión perfecta y definitiva.

Ambiente pascual. El 4to Evangelio coloca la purificación del templo en la perspectiva de la Pascua. Con agudeza de teólogo, el autor inspirado contrapone el culto practicado según la Antigua Alianza con el que Jesús instaurará desde la sacramentalidad brotada de su humanidad glorificada. Late en esta escena un dejo de la controversia sostenida por el Salvador con sus contradictores y que prosiguió en los decenios ulteriores. Pero, más allá de esta coyuntura histórica, el Espíritu de Dios quiere iluminarnos acerca de las constantes del culto recto con que los cristianos hemos de honrar a Dios: adorar a Dios "en espíritu y Verdad" (Juan 4,24); ofrecer nuestros cuerpos a Dios "como una víctima viva, santa, agradable a Dios" (Romanos 12,1); "la religión pura e intachable ante Dios Padre es ésta: visitar a los huérfanos y a las viudas en su tribulación y conservarse incontaminado del mundo" (Santiago 1,27).

Predón de resurrección. La verdadera religión, que ofrece a Dios el culto perfecto en Cristo, tiene su señal autenticadora: la resurrección del Señor. Jesús habla del Santuario de su cuerpo al lanzar a sus contradicentes el desafío de una destrucción que El "levantaría" en el plazo de tres días. "Levantamiento", en la terminología de Juan, es sinónimo de resurrección gloriosa. Repa-

remos en este detalle: la catequesis renovadora que la Madre y Maestra Iglesia va desarrollando durante la Cuaresma en base a la Sagrada Escritura apunta invariablemente a afirmar en nosotros la fe en la resurrección, signo fundante de nuestra comunidad cristiana. Nuestra catequesis a todos los niveles (de primera comunión, de confirmación, de "perseverancia", "permanente"...) no puede desviarse de esta norma eclesial: fijar cada vez más indeleblemente en nuestro espíritu la adhesión pascual a Cristo Jesús.

Profesión de fe. El evangelista constata la afirmación de los discípulos en la fe, a la luz del misterio pascual de Cristo triunfalmente cumplido. Este testimonio habría de robustecer a las primeras generaciones de los seguidores de Jesús en la fidelidad jurada en el bautismo. Al proponernos este texto, en plena celebración de la Cuaresma, la Iglesia nos anima a todos a creer "en la Escritura y en las palabras" del Maestro. Todos los domingos proclamamos comunitariamente la fe pascual. En la vigilia pascual irrumpirá, purificada y fulgurante, para iluminar al mundo entenebrecido.

Fieles, en quienes confiar. El autor sagrado hace todavía una afirmación, avalada por la experiencia. Experiencia hecha por Cristo. Experiencia ratificada por las primeras generaciones cristianas. Experiencia mil veces repetida en la historia multiseccular de la Iglesia, también en nuestros días. La fe es una entrega confiada a Jesús. Pero también Jesús se confía a cada uno de nosotros. Con el profundo conocimiento que tiene del ser humano sabe la superficialidad, inconstancia, cobardía que pueden trabar y aún neutralizar nuestra adhesión creyente. "Jesús no se confiaba a ellos porque los conocía a todos..." "Eran y son los seguidores "al ver las señales que realizaba". Aunque, hablando con propiedad, estos tales merecen el reproche del Salvador: "ustedes me buscan, no por haber visto señales, sino por haber comido de los panes y haberse saciado" (Juan 6,26). ¡No seamos cristianos de ocasión, sino de corazón! ¡No tomemos a Jesús por un prestidigitador, sino por nuestro Redentor! Creamos en el signo mayor que nos dejó para orientarnos y para identificarnos: su gloriosa resurrección. Volvamos a escribir otra página del libro de los Hechos: "los Apóstoles daban testimonio con gran poder de la resurrección del Señor Jesús" (4,33).

2, MAGISTERIO APOSTOLICO

De la Exhortación Apostólica: "Reconciliación y Penitencia" tomamos hoy como lectura espiritual un fragmento del n.º 18, en el que Juan Pablo II desarrolla la "pérdida del sentido del pecado". El Papa la atribuye

a la crisis de la conciencia y al eclipse de la fe en Dios. Señala alguna de sus causas: "1) El secularismo, que por su misma naturaleza y definición es un movimiento de ideas y costumbres, defensor de un humanismo que hace total abstracción de Dios, y que se concentra totalmente en el culto del placer y del producir, a la vez que embriagado por el consumo y el placer, sin preocuparse por el peligro de perder la propia alma, no puede menos de minar el sentido del pecado... 2) Se diluye este sentido del pecado en la sociedad contemporánea también a causa de los equivocos en los que se cae al aceptar ciertos resultados de la ciencia humana: determinadas afirmaciones de la psicología; criterios de la ciencia sociológica; cierta antropología cultural... 3) Disminuye fácilmente el sentido del pecado también a causa de una ética que deriva de un determinado relativismo historicista: se trata de un verdadero vuelco o de una caída de los valores morales y el problema no es sólo de ignorancia de la ética cristiana, sino más bien del sentido de los fundamentos y los criterios de la actitud moral... 4) Se diluye finalmente el sentido del pecado cuando éste se identifica erróneamente con el sentimiento morboso de la culpa o con la simple transgresión de normas y preceptos legales".

Juan Pablo II denuncia luego la verdadera causa, la que engendra las actitudes que acaba de describir: "La pérdida del sentido del pecado es, por lo tanto, una forma o fruto de la negación de Dios: no sólo de la atea, sino además de la secularista. Si el pecado es la interrupción de la relación filial con Dios para vivir la propia existencia fuera de la obediencia a El, entonces pecar no es solamente negar a Dios; pecar es también vivir como si El no existiera, es borrarlo de la propia existencia diaria".

Demos, llevados por el magisterio pontificio, un paso más: analicemos la situación en el interior mismo de la Iglesia. "Incluso en el terreno del pensamiento y de la vida eclesial algunas tendencias favorecen inevitablemente la decadencia del sentido del pecado. Algunos tienden a sustituir actitudes exageradas del pecado con otras exageraciones; pasan de ver pecado en todo, a no verlo en ninguna parte; de acentuar demasiado el temor de las penas eternas, a predicar un amor a Dios que excluiría toda pena merecida por el pecado; de la severidad en el esfuerzo por corregir las conciencias erróneas, a un supuesto respeto de la conciencia, que suprime el deber de decir la verdad".

3. APLICACION ECLESIAL

Sometamos a nuestra conciencia, a nuestra familia, a nuestra comunidad a un saludable examen. Si nos juzgáramos a nosotros mismos, seguramente no seríamos juzgados, escribe San Pablo.

El recto culto a Dios: a) una mirada a nuestra conciencia: ¿hay fe viva en el Dios de la vida, de la santidad, de la comunión, de la misión, de la solidaridad?; b) una mirada a nuestra comunidad: ¿nos reunimos para la alabanza divina con sentimientos de sincera reconciliación, de real conocimiento de las situaciones de angustia de nuestros hermanos, asumiendo espiritualmente la obligada ausencia física de los enfermos y ancianos?; c) una mirada a la celebración misma: ¿hemos dispuesto con el debido respeto el lugar físico dedicado a Dios? ¿tenemos los libros litúrgicos en buen estado ya que nuestra celebración nos une con los hermanos dispersos por todo el mundo? ¿Tiene nuestra comunidad la graduación de ministros bien preparados, como lo desea la Iglesia? ¿Oran y cantan todos gozosa y fervorosamente, o son pocos los que participan plenamente?

Ambiente pascual: a) en la catequesis: ¿aparece en todos los niveles de la catequesis, con claridad y vigor, el pregón de la resurrección de Jesús, o constituye sólo un tema más, desdibujado y aislado?; b) en la liturgia: ¿son nuestras asambleas litúrgicas (celebraciones del bautismo, de la confirmación, de la eucaristía...) auténticas fiestas y experiencias de la Pascua cristiana, o se han reducido a frías y rutinarias ceremonias sin alma y sin vida, que más bien desalientan la presencia y participación de los fieles habituales u ocasionales? c) en la sociedad: ¿tiene nuestro culto a Dios dimensión misionera, a través de nuestra alegría en la esperanza y de nuestra fuerza en el servicio al hombre necesitado?

Cristianos de fiar. ¿Puede el Señor contar con nosotros en todo momento, o somos cristianos en el templo y cuasipaganos en la calle y en la vida? ¿Aplicamos íntegramente la parábola del buen samaritano, o buscamos los rodeos y excusas del levita y del sacerdote? ¿Estamos en la línea del peligro cuando se trata del bien de nuestros hermanos, o nos relegamos a refugios bien seguros, dejando el heroísmo para los extraños?



CIRCULAR N° 15/88

CARTA PASTORAL

con las

ACENTUACIONES

para los

Colegios Católicos

de la

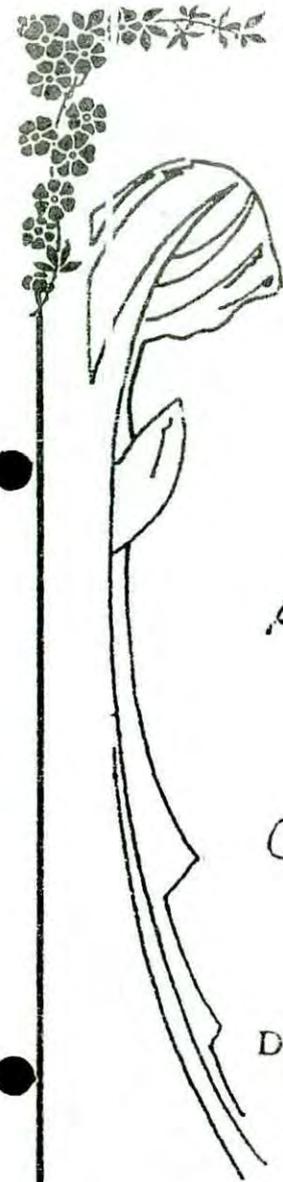
DIOCESIS DE QUILMES

AÑO MARIANO

1988

✦ **Mons. JORGE NOVAK**

Padre Obispo
Quilmes



CONTENIDO

1. EL MUNDO latinoamericano y argentino
 - 1.1 Esfuerzos por la paz
 - .1 En el mundo
 - .2 En América Central
 - .3 En la Argentina
 - 1.2 Desafío democrático
 - .1 Zozobras vividas
 - .2 Democracia auténtica
 - .3 Visión de la Iglesia
 - 1.3 Promoción humana
 - .1 Dificultades crecientes
 - .2 Dependencia condicionante
 - .3 Liberación cristiana
2. Presencia de la IGLESIA
 - 2.1 Valores constantes
 - .1 Concilio Vaticano II
 - .2 Documento de Puebla
 - .3 Sínodo de Quilmes
 - 2.2 Avances de 1987
 - .1 Sínodo Romano de Obispos
 - .2 Visita del Papa a la Argentina
 - .3 Congreso Catequístico Nacional
 - 2.3 Evangelización en 1988
 - .1 Año Mariano Universal
 - .2 Encíclica social de Juan Pablo II
 - .3 Congreso de Educación Católica
3. ACENTUACIONES para los Colegios Católicos
 - 3.1 En el campo de la catequesis
 - .1 Vigencia de "Catechesi Tradendae"
 - .2 Propuestas del Congreso de Rosario
 - .3 Panorama diocesano
 - 3.2 En el campo de la familia
 - .1 Crisis de la institución familiar
 - .2 Carta de los Derechos de la Familia
 - .3 Padres de nuestros alumnos
 - 3.3 En el campo de la Juventud
 - .1 Esperanza o frustración
 - .2 Opción pastoral de Puebla
 - .3 Más doctrina social

* 3.3.3 Más doctrina social. Aun a fuer de parecer reiterativo insisto en la necesidad imperiosa de promover la enseñanza de la doctrina social en la Iglesia. ¿Dónde cabría más tal insistencia, sino al abordar el tema de la evangelización de la juventud? ¡Los Colegios católicos que callan las encíclicas sociales de los Papas, o mutilan su contenido, pecan por omisión! Los que se benefician de esas omisiones son los enemigos de la Iglesia y de la humanidad, que impondrán un esquema social ateo y esclavizante. Por eso, amén de adoctrinar según las líneas del Magisterio eclesial, hay que alentar la acción social de nuestros jóvenes, y de toda nuestra Comunidad Educativa. Cuando una familia viene a nosotros, no sólo nos confía a sus hijos, sino toda ella se incluye en la tarea educativa y en nuestro caso educativa y evangelizadora.

Asuman compromisos concretos, que nuestra fe se exprese en las obras, y si pudiéramos ofrecer un testimonio de comunión operante hacia el más necesitado, tanto mejor. Nuestros Colegios han de entregar a la historia generaciones de egresados con voluntad de cambiar lo que se opone al Evangelio en las estructuras y en la dinámica de la sociedad. Así se justificará nuestra propuesta de instaurar en el mundo la civilización del amor.

* * * *

Hermanos y amigos: pongo estas páginas bajo la intercesión de María Santísima, para que puedan ayudarles a ustedes en su bella misión evangelizadora. Sobre todo pongo a cada uno de ustedes, a sus familias y a sus alumnos bajo la protección de la Virgen. Que, en este Año Mariano, se desarrolle en un ámbito de justicia, de amor y de paz.

Los bendigo afme.

+ Jorge Novak
Padre Obispo

Quilmes, 29 de febrero de 1988.

Docentes de los
Colegios Católicos

Ref.: CARTA PASTORAL con las ACENTUACIONES para los
Colegios Católicos de la diócesis de Quilmes
(Año Mariano 1988)

Hermanos:

La Cuaresma es el período más fecundo de renovación que el Señor ofrece cada año a su Iglesia. Coincide siempre con el reinicio del ciclo lectivo en los centros educativos. Como pastor de la Iglesia diocesana me dirijo a cada uno de ustedes en tal circunstancia, fiel a mi consigna de los años anteriores. Lo hago con el espíritu de animarse a la noble tarea educativa conscientes de ser instrumentos importantes de la Iglesia Evangelizadora



El mundo latinoamericano y argentino

Tratemos, ante todo, de actuar bien despiertos en un mundo siempre sometido a rápidos y continuos cambios técnicos, económicos, socio-culturales. ¿Qué observamos, en concreto, en nuestro marco latinoamericano y, más de cerca, de nuestra realidad argentina?

* 1.1 Esfuerzos por la paz

* 1.1.1 El mundo ha visto en 1987 con complaciente esperanza concretos y significativos avances de la causa de la paz en el diálogo mantenido por los representantes de las mayores potencias del momento.

1.1.2 Los latinoamericanos hemos seguido con particular y creciente interés los esfuerzos alentados y logros alcanzados en la afirmación de la paz en América Central (Esquipulas II, en el encuentro de los cinco

Presidentes del área; tarea del grupo de Contadora y del grupo de Apoyos; Premio Nóbel de la Paz para el Presidente de Costa Rica).

* 1.1.3 Los argentinos tenemos que mantener viva la memoria de la dura experiencia bélica del Atlántico Sur y de la gratificante mediación papal en nuestro conflicto con Chile. Sabedores de haber brindado una trascendente lección evangelizadora al mundo, tenemos que seguir educando para la paz.

* 1.2 Desafío democrático

Los regímenes democráticos son, felizmente, mayoría aplastante en nuestro continente. Su arraigo tropieza, sin embargo, con ingentes dificultades nacidas o provocadas desde adentro o desde afuera. Reflexionemos sobre nuestra patria argentina.

* 1.2.1 Hemos vivido con zozobra los "sucesos de la Semana Santa '87" y los del mes de enero del incipiente 1988. La zozobra se ha visto compensada por la reacción positiva en favor de la vigencia de la libertad ciudadana compartida en el régimen democrático ordenado según la Constitución Nacional.

* 1.2.2 La democracia no se reduce a meras formalidades, como la actividad de los partidos políticos y el llamado a las urnas. Debe promover el bien común, con limpias actitudes éticas y contenidos esenciales de justicia social: la verdad y la justicia, impregnadas de amor cristiano, aseguran la paz social.

* 1.2.3 La Iglesia católica, a través de la Conferencia Episcopal Argentina, sigue brindando una colaboración luminosa en el documento "Iglesia y Comunidad Nacional", complementado luego por ulteriores declaraciones relativas a la participación ciudadana. El educador católico, fiel a estas orientaciones, será una guía eficaz en la afirmación del régimen democrático

En años anteriores los he invitado a promover la Unión de Padres de Familia. Arbitren medios para acoger y sostener a las familias en tan difíciles momentos. En este campo de evangelización es poco lo realizado concretamente, lo cual nos da la posibilidad de ser creativos. Los Grupos de familias, los Encuentros de Evangelización, las Jornadas de familias, la atención esmerada y personalizada de cada núcleo familiar, serían algunas de las ideas que ahora tengo presente, pero estoy seguro que ustedes con la riqueza que los caracteriza y concedores de la realidad, podrán aportar nuevas formas de hacer presente a la Iglesia en la nueva evangelización.

* 3.3 En el campo de la juventud

* 3.3.1 Esperanza o frustración. Los jóvenes aparecen ante nosotros como la gran posibilidad que Dios ofrece al mundo para iniciar una era de paz, de justicia, de fraternidad. Los enormes cambios culturales vividos por la humanidad van generando una juventud muy distinta. Los influjos recibidos de la generación adulta no siempre son positivos. Achacamos a los jóvenes lo que, muchas veces, es vil manipulación de grupos faltos de responsabilidad moral.

* 3.3.2 Opción pastoral de Puebla. Conscientes de ser pastores de un continente abrumadoramente joven, hicieron los Obispos de Puebla pública declaración de su opción preferencial por la evangelización de la juventud. Nuestra Conferencia Episcopal decidió dedicar todo un quinquenio a la juventud como prioridad pastoral. Los docentes de nuestros Colegios católicos han de saber que la diócesis asume plenamente la opción de Puebla y las propuestas pastorales de juventud provenientes de nuestra Conferencia Episcopal. Agrego simplemente que esto debe llevarse a cabo asumiendo también la opción preferencial de Puebla en favor de la familia y de los pobres.

crisis más aguda desde sus orígenes. La realidad socioeconómica la tiene sometida a un riguroso régimen de extremas limitaciones; los poderosísimos de comunicación social la condenan a la progresiva desintegración de sus valores morales constitutivos; la legislación, en vez de salvaguardarla, la desprotege y acorrjala (¡no podemos olvidar la ley de divorcio y no falta quienes hablan en voz alta de proyectos de legalizar el aborto!).

* 3.2.2 Carta de los Derechos de la Familia. Nuestros educadores, sin excepción, han de ser fieles a la doctrina y a las orientaciones pastorales de la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio", de Juan Pablo II. Involucra una actitud interior de lealtad con su propia conciencia y una actitud exterior de lealtad con los alumnos y padres de alumnos de nuestras instituciones educativas. Después de los derechos de Dios, hemos de defender los derechos de la persona humana. Estos hallan el marco familiar su arraigo más apropiados. Por eso la Santa Sede entregó solemnemente a la opinión pública mundial su Carta de los Derechos de la Familia, cuyos ideales hemos de grabar indeleblemente en el corazón de nuestros alumnos.

* 3.2.3 Padres de nuestros alumnos. Nuestros colegios han de perseguir el objetivo de auxiliar a los padres de nuestros alumnos en su sublime tarea educativa. Por otra parte, como es bien sabido y lo destacué reiteradamente en mis Acentuaciones, en los padres de nuestros alumnos tiene la Iglesia, providencialmente, en sus colegios posibilidades, a veces exclusivas de diálogo evangelizador fronterizo con la sociedad contemporánea. ¡Promovamos este diálogo ante todo a favor de la causa de la familia, activando la proclamación del Evangelio del núcleo esencial de la humanidad! Siguiendo el ejemplo del Papa y de nuestra Conferencia Episcopal puse en marcha en nuestra diócesis el Secretariado para la Pastoral Familiar. ¡Qué los directivos no dejen de tomar contacto con este organismo diocesano!

* 1.3 Promoción humana

El mundo ha de ser humanizado y para lograrlo es imprescindible promover al hombre y a todos los hombres. ¿Qué observamos a tal respecto entre nosotros? ¿Cuál ha de ser nuestra contribución para que la Argentina sea un territorio con calidez humana, con sentido de fraternidad, con estímulos para vivir el auténtico patriotismo?

* 1.3.1 Dificultades crecientes. La mayor parte de la población percibe en carne propia el rigor de un endurecimiento socioeconómico en aumento. Persiste el mal de una vasta desocupación. Persiste el mal de una vasta desocupación; la curva inflacionaria ascendente ha producido un grave desfasaje entre el salario y la canasta familiar; no llega a erradicarse la plaga de la corrupción. Son hechos reales, que casi nos da la impresión de hablar de lugares comunes. Pero, como cristianos, no nos es lícito ignorar ni silenciar la angustia y desesperanza de millones de argentinos. El Colegio católico no debe actuar de espaldas a la realidad. Es muy necesario poseer la información objetiva que ofrecen incluso organismos de la Iglesia, no condicionados por intereses políticos o sectoriales.

* 1.3.2 Dependencia condicionante. Indagando en las causas reales de este estado de cosas constatamos la imposición que proviene de los poderes ideológicos, económicos y políticos que dominan el mundo. La planetarización de la historia; el armamentismo de las superpotencias que carcome como cáncer los justos derechos de progreso de los pueblos del Tercer Mundo; el culto idolátrico al dinero en el que siguen cayendo tantos consorcios provocan inhumanas situaciones de miseria. En diversos documentos de su magisterio (como el del 27 de diciembre de 1986 de la Pontificia Comisión "Justicia y Paz" sobre la Deuda Externa) nuestra Iglesia ha denunciado los abusos y señalado los criterios éticos correspondientes. Todo docente de colegio católico debe hacerse eco leal de tan autorizadas orientaciones

* 1.3.3. Liberación cristiana. Jesús vino a devolver y ennoblecer al hombre su genuina libertad. Esencialmente religiosa e interior esa libertad connota necesariamente proyecciones sociales. Las estructuras sociales, lamentablemente corrompidas como consecuencias del pecado, han de someterse al señorío de Cristo, que implanta en la historia de la humanidad relaciones de fraternidad cimentadas en la justicia y compenetradas de solidaridad. Hallamos propuestas las bases de este proyecto de sociedad cristiana en la Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi", en el Documento de Puebla y en declaraciones de la Santa Sede como el de la Congregación para la Doctrina de la Fe sobre la Teología de la Liberación (22 de marzo de 1986). El educador de nuestros Colegios Católicos, sabiamente imbuido de la enseñanza de la Iglesia, ayudará al alumno a incorporarse a la misión liberadora inherente al ser cristiano.

➔ 2 Presencia de la Iglesia

¿Qué interés ha demostrado la Iglesia por la felicidad del hombre inmerso en esta historia dramática y cambiante? Y luego ¿qué espera de sus agentes de evangelización, entre los cuales el docente del colegio católico ocupa un puesto tan relevante? Vayamos por partes

* 2.1 Valores constantes. Todo educador católico en los Colegios católicos de Quilmes ha de aceptar, cultivar y transmitir los valores contenidos en tres acontecimientos eclesiales legítimamente celebrados y cuyos respectivos documentos han sido debidamente promulgados. No se puede pasar inadvertida o indiferentemente frente a ellos.

* 2.1.1 Concilio Vaticano II. Hace poco más de dos años Juan Pablo II, en un Sínodo Romano de Obispos Extraordinario, confirmó su vigencia, urgó su estudio y promovió su aplicación. Pertenece a la biblioteca personal del docente católico el libro siempre abierto del Concilio Vaticano II.

* 3.1.2 Propuestas del Congreso de Rosario. El valor intrínseco al Congreso Catequístico Nacional de Rosario (octubre de 1987) consiste en la comunión católica basada en un ingente esfuerzo de reflexión de las 60 diócesis argentinas y poniendo a disposición recíproca 25 años de avances pastorales en la reevangelización de nuestras familias, de nuestras parroquias, de nuestros colegios. Así todos podemos tener más confianza en lo bueno que hacemos, podemos corregir deficiencias y dar el necesario paso adelante con vistas al desafío del inmediato futuro. Nadie dude de mi pensamiento y palabra de obispo: nó al aislacionismo, sí a la comunión interdiocesana, a la que ofrece su presencia protectora al Señor.

* 3.1.3 Panorama diocesano. Si bien no tenemos en nuestra diócesis una ley que obligue a poseer junto al título docente el de catequesis, sin embargo en reiteradas oportunidades hemos insistido en la necesidad de que cada docente se capacite concretamente para tal misión. Entonces hago un llamado a los directivos de respetar una exigencia eclesial que nadie podrá discutir: para ser catequista es imprescindible llenar las debidas condiciones de testimonio de vida, de ortodoxia doctrinal y de capacitación pedagógica. La tarea catequística es una acción evangelizadora y supone un envío, una misión canónica que queda reservada al obispo. Estúdiense el Código de Derecho Canónico, por si quedaran dudas. De vital interés es el caso de los coordinadores de la catequesis. Por lo pronto pido se encamine la situación para que, en breve, sólo pueda ejercer ese delicadísimo servicio quien haya cursado el Instituto Diocesano de Catequesis o presente antecedentes equivalentes reconocidos por el Obispo. Recomiendo mucho las posibilidades de capacitación catequística ofrecidas por nuestro Instituto de Teología a Distancia.

* 3.2 En el campo de la familia

3.2.1 Crisis de la Institución familiar. La institución madre de la sociedad y el núcleo prototipo de toda comunidad, la familia, atraviesa la

➔ 3 Acentuaciones para los Colegios Católicos

En las dos primeras partes he querido asegurar a nuestra misión educativa evangelizadora la atención a los referentes obligados para su identidad, consistencia y eficacia. La Iglesia está para el hombre que vive su historia. Como educadores tenemos el derecho y la obligación de saber si la Iglesia (que integramos por los sacramentos de la iniciación cristiana) van siendo para nuestros contemporáneos signo e instrumento de salvación. En esta tercera parte indico algunas acciones que me parecen particularmente importantes en este momento histórico del mundo y en esta etapa de renovación que caracteriza a la Iglesia.

- * 3.1 En el campo de la catequesis. Visualizamos aquí un tema fundamental de todo proceso educativo: la formación de la conciencia para una segura maduración en la fe. ¡Responsabilidad enorme, de la que Dios nos pedirá cuenta! ¡Cuánto bien puede hacerse, si el catequista apoya con su cabal conocimiento doctrinal y el aval de un testimonio cristiano inobjetable su enseñanza! ¡Que daño se sigue cuando se transmite la doctrina de la fe con mutilaciones, omisiones, interpretaciones subjetivas y con anti-testimonios!
- * 3.1.1 Vigencia de "Catechesi Tradendae". Es absolutamente necesario que la Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae" de Juan Pablo II sea respetada y aplicada. Toda opinión de cuño personal ha de someterse a un riguroso proceso de conversión frente a estas luminosas páginas de Magisterio. Son más directamente responsables los ministros sagrados, las personas consagradas, los directivos y los restantes integrantes de la Comunidad Educativa han de saberse obligados en conciencia a los principios sustentados por el Papa.

* 2.1.2 Documento de Puebla. Juan Pablo II lo publicó solemnemente el 23 de marzo de 1979. Sus viajes apostólicos a América Latina (México, 1979; Brasil, 1980; Argentina, 1982 y 1987; Países Bolivianos, 1985; Chile, 1987) fueron comentarios autorizadísimos a este libro. El docente de nuestros Colegios ha de apropiarse la doctrina allí contenida, así como ha de asumir las opciones pastorales formuladas.

* 2.1.3 Sínodo de Quilmes. La diócesis cuenta con su "Libro del Primer Sínodo de Quilmes", fruto de la oración y de la reflexión compartida por 300 delegados de todas las comunidades de la diócesis. Es lógico que quienes educan en nuestros colegios respeten esas páginas y se hagan instrumento del dinamismo brotado de la asamblea. Ese dinamismo queda expresado en el lema "la diócesis en estado de misión" (1983). En 1984 Juan Pablo II exhortaba a todas las Iglesias locales de América Latina a ponerse "en estado de misión", preparando, con un novenario reevangelizador, el jubileo continental de los 500 años del comienzo de la proclamación del Evangelio (1492-1992).

* 2.2 Avances de 1987. El Espíritu de Dios, alma de la Iglesia, continúa renovándola para ponerse al día de las siempre nuevas y sorprendentes exigencias pastorales que le dirige el hombre contemporáneo.

* 2.2.1 Sínodo Romano de Obispos. Del más alto interés para el docente católico ha sido la celebración del Sínodo Romano de Obispos sobre "Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo" (octubre de 1987). Invito a todos a recibir con apertura de corazón la Exhortación Apostólica de Juan Pablo II, dando curso a las propuestas de tan fecundo acontecimiento eclesial. La temática allí abordada es de capital importancia. Los educadores católicos hallarán allí un documento referencial incuestionable para aunar criterios sobre el mundo contemporáneo, la nueva civilización, el dinamismo de la historia, la prioridad de la dignidad humana, las urgencias y oportunidades de la evangelización.

* 2.2.2 Visita del Papa a la Argentina. Hace un año nos visitó el Papa. Lo esperamos y acogimos como "maestro de la fe". Nuestra profesión creyente católico nos asegura que el obispo de Roma lleva inherente a su misión pastoral un carisma de verdad personal único. Continúa el deber inculcado por Cristo a Pedro de "confirmar a sus hermanos" que somos los obispos, en cuanto sucesores de los Apóstoles. Los maestros y profesores de nuestros colegios harán de la relectura de la palabra proclamada incansablemente por Juan Pablo II entre nosotros una cuestión de conciencia.

* 2.2.3. Congreso Catequístico Nacional. Sabemos de la expectativa despertada por este encuentro nacional católico y de su exitosa realización (Rosario, octubre de 1987). Sus propuestas abarcan no sólo el círculo específico de los catequistas, sino que involucran a toda la comunidad. La dimensión comunitaria fue uno de los ejes del multitudinario Congreso. Es un gesto de lealtad a la Iglesia el que toda la Comunidad Educativa se interiorice de las conclusiones y las aplique prontamente.

* 2.3 Evangelización en 1988

Yendo ya en prospectiva al año salvífico lectivo que estamos por iniciar: ¿qué iniciativas evangelizadoras nos propone la Iglesia? Mucho ya puede deducirse de las páginas anteriores. Sin embargo, mi responsabilidad pastoral me lleva a recordarles todavía los campos siguientes:

* 2.3.1 Año Mariano Universal. Juan Pablo II proclamó la celebración de un nuevo Año Mariano Universal (el anterior y primero fue en 1954). Ilustró doctrinalmente su sentido en la encíclica "Redemptoris Mater", del 25 de marzo de 1987. ¡Es preciso que quien quiera trasponga la puerta de nuestro colegios perciba de inmediato que esa comunidad vive un espíritu especial de renovación y fraternidad! Desde el Obispado les voy ofreciendo periódicamente la documentación orientadora de la Santa Sede: sepan transformarla en vida evangelizada y evangelizadora.

* 2.3.2 Encíclica social de Juan Pablo II. Acaba de publicar el Papa una nueva encíclica sobre la cuestión social, como eco de los 20 años transcurridos del histórico documento "Populorum Progressio", de Pablo VI. El 11 de abril se cumplirán 25 años de la encíclica "Pacem in Terris" de Juan XXIII. ¡Cuántos estímulos para esclarecer ideas, cambiar de mentalidad, asumir sinceramente el compromiso transformador inseparable del cristiano! El docente de nuestros colegios católicos ha de estar familiarizado con los documentos sociales de la Iglesia.

* 2.3.3 Congreso de Educación Católica. Nuestra Iglesia Católica en la Argentina se apresta a celebrar en el curso de este año 1988 un Congreso Nacional sobre el tema de la educación. En Puebla señalaron los Obispos la necesidad de redactar un Proyecto de Educación Católica. En la Argentina se dio un primer paso con el folleto "Proyecto de Vida", fruto de varios años de serios esfuerzos por parte del Equipo Episcopal de Educación Católica. ¡Hay que proseguir la tarea emprendida! Es muy lamentable que no dispongamos de un instrumento pastoral completo, que nos ayude a todos a unificar criterios, proponer objetivos claros y canalizar eficazmente los recursos personales, y materiales de los que disponemos. Invito a todos los educadores de nuestros colegios a sentirse miembros activos de la Iglesia en reflexión y programación para un proyecto educativo sabio y eficaz. Consulten la biblioteca que el magisterio eclesial fue integrando (documentos de los Papas; Vaticano II; Puebla;...); penetren proféticamente la realidad humana; entablen un diálogo evangelizador fecundo con los que, en el campo de la familia, del trabajo, de los medios de comunicación social y en otros vibran con la misma inquietud y están igualmente prontos a forjar un futuro más fraternal y justo.



CIRCULAR Nº16/88

**CARTA
PASTORAL
DE
CUARESMA**

"RECONCILIACION Y PENITENCIA"

(4a. Semana: DESIGNIO MISERICORDIOSO DE DIOS SOBRE EL MUNDO)

1988

Mons. † JORGE NOVAK
Obispo de Quilmes

CARTA PASTORAL DE CUARESMA SOBRE
"RECONCILIACION Y PENITENCIA"

(4a. semana de Cuaresma: designio misericordioso de Dios sobre el mundo"
13-19.03.1988)

Texto evangélico: Juan 3,14-21

1. Meditación evangélica.
=====

Mundo y presencia salvífica de Dios. Podemos ver concentrada en el mundo (entendiendo con ese término al hombre con su entorno y su historia) la preocupación catequística de la Iglesia en este 4º domingo de Cuaresma. La 1a. lectura nos trae el epílogo de los libros de las Crónicas, que forman un escrito concebido a modo de teología de la historia, fuertemente impregnado de visión sacerdotal, en el período posterior al destierro de Babilonia. Se recargan las tintas sobre el sentido purificador del exilio y se atisba una solución temporal por obra del conquistador Ciro, como instrumento de Dios. Pablo, en su Carta a los Efesios (lograda reflexión teológica acerca del misterio de la Iglesia) da con el recto sentir de la historia humana, que nunca puede escaparse al control de un Dios, que, por ser Padre, es rico en misericordia y tiene entrañas de ternura para con la humanidad. Exaltación, no sumersión. El diálogo con Nicodemo, del que el Evangelio de hoy proclama la 2a. parte, es una fina aproximación al misterio del hombre redimido por Cristo. Jesús hace referencias a él en términos de promoción, dignificación, elevación. Para lograrlo fue preciso que el Hijo único de Dios bajara del cielo y fuera levantado en la cruz. Precio subidísimo, pero bien suficiente para dar la posibilidad de la vida eterna a cuantos, por la fe, creyeran en El. ¡Qué diversa la intención de Dios de la de tantos hombres ensoberbecidos, que no pareciera no poder ser felices sino levantan su efímero poder sobre millones de seres humanos sumergidos en el hambre, la ignorancia y la esclavitud!

A mor misericordioso y extremo. Abrahán no tuvo que consumir el sacrificio de su propio hijo, porque Dios se cortó con la evidente buena voluntad del santo patriarca. Pero se exigió a sí mismo este gesto portentoso y conmovedor de amor a la humanidad caída. "Tanto amó Dios al mundo que dio a su Hijo único..." La palabra "dar, entregar" está embargado de sabor sacrificial. Los escuchas de Jesús y los lectores de Juan sentían resonar de inmediato el Canto del misterioso Siervo de Yavé que habría de dar su vida para el rescate de los muchos. Los primeros cristianos supieron detenerse conmovidos ante verdad tan consoladora: "El que no perdonó ni a su propio Hijo, antes bien lo entregó por nosotros todos, ¿cómo no nos dará con él gratuitamente todas las cosas?" (Romanos 8,32).

Un mundo por salvar, no para juzgar. Inmerso en el vasto campo del floreciente imperio romano, con su espléndida cultura helenística, el pequeño núcleo de cristianos se ponía a recordar las palabras de Jesús, cuya resurrección gloriosa los templaba para el testimonio ordinario de la santidad de vida y para el extraordinario de la fortaleza en el

martirio. ¿Qué tenía que ofrecer la comunidad cristiana a este coloso de civilización que pudo, por momentos, parecer la obra maravillosa definitiva en materia de convivencia humana? ¡Muchísimo, aunque el mensaje fuera rechazado por los poderosos de este siglo; ¡que Dios ama al mundo de veras y que allí está el sacrificio de su Hijo encarnado para probarlo! ¡Cuánta enseñanza para nosotros, que palpamos la configuración de un mundo nuevo, distinto, desconocido, pero siempre habitado por hombres y mujeres necesitados de salvación!

Quien cree en El, no es juzgado. ¿Llega a este ser humano de fines de siglo y de milenio, la predicación y el testimonio de la Iglesia, nuestra palabra con gestos elocuentes de amor misericordioso? ¡Qué examen de conciencia para esta cuaresma! Pero, cerrando más el círculo de nuestra reflexión, ¿nota la gente que nos amamos entre nosotros mismos, en la familia, en la comunidad, en el grupo ...? Así escribía el Apóstol a una comunidad: "Revístanse, pues, como elegidos de Dios, santos y amados, de entrañas de misericordia, de bondad, humildad, mansedumbre, paciencia, soportándose unos a otros y perdonándose mutuamente, si alguno tiene queja contra otro" (Colosenses 3,12-13). No nos transformemos en jueces severos de la aparente incredulidad de nuestros contemporáneos. Cuestionemos, más bien, la solidez de nuestra fe; si no llega a entusiasmar a otros, tal vez esté en letargo y necesita el acicate de las buenas obras.

Obras hechas según Dios. Concluyendo Pablo, en la Carta a los Gálatas, su enseñanza sobre la justificación en Cristo que se nos comunica por la fe profesada en el bautismo, escribe: "No nos cansemos de obrar el bien, que a su tiempo nos vendrá la cosecha si no desfallecemos. Así que, mientras tengamos oportunidad, hagamos el bien a todos, pero especialmente a nuestros hermanos en la fe" (Gálatas 6,9-10). Estamos en Cuaresma y las obras de misericordia (vestir al desnudo, hospedar al forastero, alimentar al hambriento, consolar al afligido, enseñar al ignorante ...) constituyen propuestas concretas para verificar nuestra reconciliación con Dios. ¡Actuemos, en consecuencia, como hombres prudentes y sabios!

2. Magisterio apostólico. Obligados a una rigurosa selección de temas y de
===== textos, vamos a quedarnos hoy, en nuestro rastreo de la Exhortación Apostólica "Reconciliación y Penitencia", con la enseñanza de Juan Pablo II acerca de catequesis sobre la penitencia (Nº 26). Ante todo nos habla de los valores involucrados: "1) conversión: término con el que se trata de traducir la palabra del texto griego "metánoia", que literalmente significa cambiar radicalmente la actitud del espíritu para hacerlo volver a Dios ... 2) arrepentimiento: una buena catequesis enseñará cómo el arrepentimiento, al igual que la conversión, lejos de ser un sentimiento superficial, es un verdadero cambio radical del alma ... 3) hacer penitencia: es el movimiento por el que las actitudes precedentes de conversión y de arrepentimiento se manifiestan al exterior; quiere decir restablecer el equilibrio y la armonía rotos por el pecado, cambiar dirección incluso a costa de sacrificio".

Disciplina y conciencia: "Aunque mitigada desde hace algún tiempo, la disciplina penitencial de la Iglesia no puede ser abandonada sin grave daño, tanto para la vida interior de los cristianos y de la comunidad eclesial, como para su capacidad de irradiación misionera ... "El santuario interior, es decir lo más íntimo del hombre, su conciencia, es muy a menudo agredido, probado, turbado y oscurecido. Para una sabia catequesis sobre la conciencia se pueden encontrar preciosas indicaciones tanto en los Doctores de la Iglesia, como en la teología del Concilio Vaticano II, especialmente en los documentos sobre la Iglesia en el mundo actual y sobre la libertad religiosa".

Otros puntos importantes de la catequesis penitencial: "Sobre el sentido del pecado ... Sobre la tentación y las tentaciones ... Sobre el ayuno, que puede practicarse en formas antiguas y nuevas ... Sobre la limosna ... sobre el vínculo íntimo que une la superación de las divisiones en el mundo con la comunión plena con Dios y entre los hombres ... Sobre las circunstancias concretas en las que se debe realizar la reconciliación (en la familia, en la comunidad civil, en las estructuras sociales) ... los cuatro novísimos del hombre (muerte, juicio particular y universal, infierno y gloria).

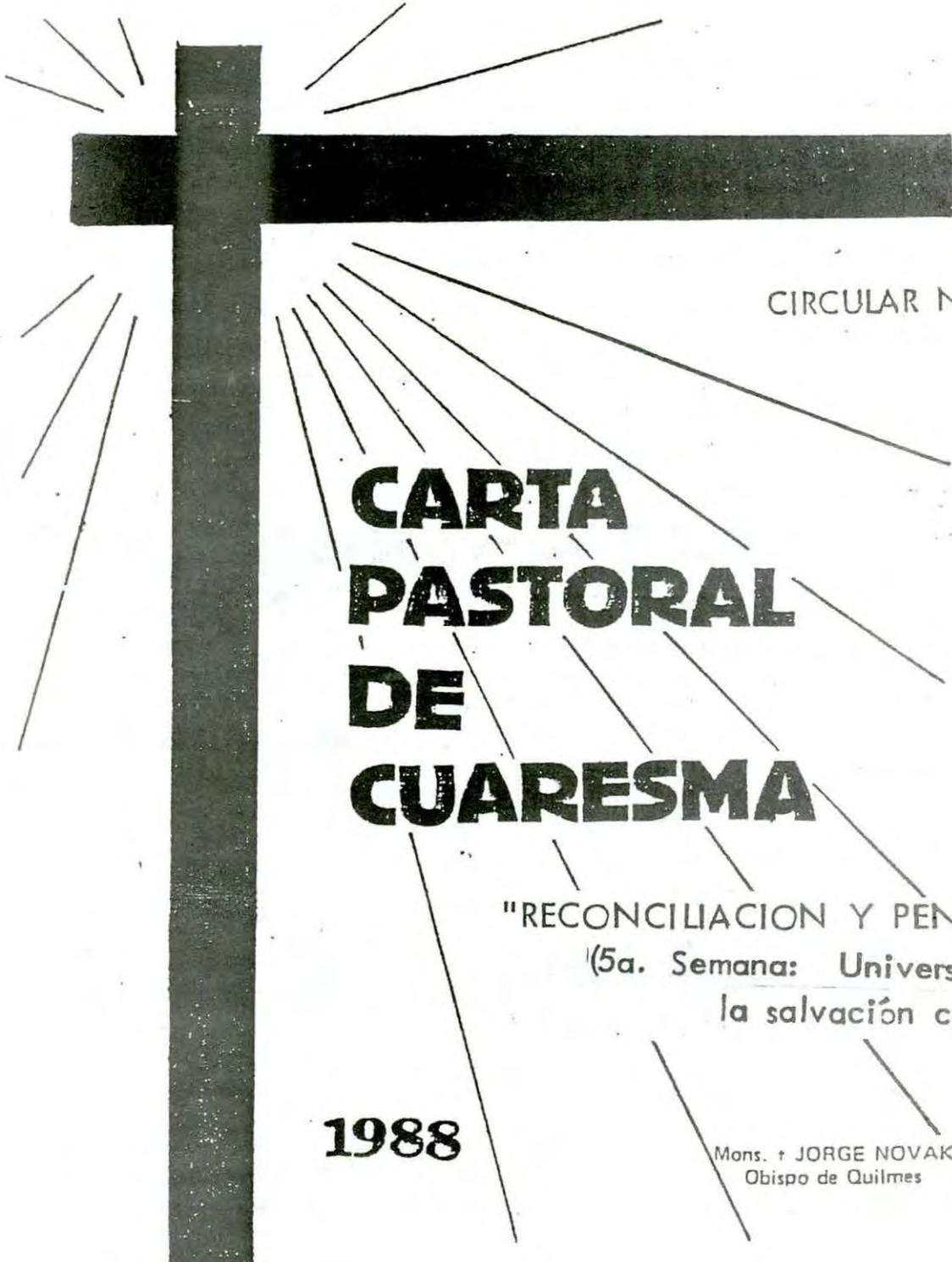
Catequesis sobre la doctrina social de la Iglesia: "La enseñanza puntual y precisa de mis predecesores, a partir del Papa León XIII, a la que se ha añadido la rica aportación de la Constitución pastoral "Gaudium et Spes" del Concilio Vaticano II y la de los distintos Episcopados urgidos por diversas circunstancias en los respectivos países, constituye un amplio y sólido cuerpo de doctrina sobre las múltiples exigencias inherentes a la vida de la comunidad humana, a las relaciones entre individuos, familias, grupos en sus diferentes ámbitos, y a la misma constitución de una sociedad que quiera ser coherente con la ley moral, fundamento de la civilización".

3. Aplicaciones eclesiales.

Visión divina del mundo. El Concilio Vaticano II, en la Constitución "Gaudium et Spes" nos ha llevado a una aproximación pastoral a ese marco geográfico y temporal llamado "mundo" en el que se desarrolla la historia humana, nuestra historia. ¿Qué conocimiento tenemos de este documento basililar del Concilio? ¿Aceptamos de corazón, con espíritu de conversión, sus puntos de vista? ¿Qué esfuerzo evangelizador cumplimos en nuestras comunidades para dialogar con los restantes interlocutores de este mundo, haciéndoles ver la ponderación positiva que a la Iglesia le merece esta realidad, si bien advirtiéndole acerca de potenciales peligros y reales errores?

Enfoque cristiano del hombre. En la Encarnación del Hijo eterno de Dios, fueron asumidos y amados todos los hombres. ¿Miramos a todo ser humano con ese amor universal y comprometido de Cristo, o nos permitimos, a sabiendas o por hábitos inveterados, juicios discriminatorios privados de verdad y caridad? ¿Qué empeño ponemos en desterrar de nuestro lenguaje significados negativos e intenciones torcidas a términos como "indio, negro, judío ..."?

Obras de misericordia. ¿Conocemos bien las obras corporales y espirituales de misericordia cuyo listado se hizo en base a las enseñanzas de la Biblia? ¿Las transmitimos en la catequesis y en la predicación? ¿Las practicamos, urgidos por las perspectivas del Juicio final? ¿Introducimos en las clases de historia de nuestros colegios católicos los sublimes ejemplos legados por hombres y mujeres que han ejercido las obras de misericordia con conmovedor heroísmo?.



CIRCULAR Nº 19/88

**CARTA
PASTORAL
DE
CUARESMA**

"RECONCILIACION Y PENITENCIA"
(5a. Semana: Universalidad de
la salvación cristiana)

1988

Mons. † JORGE NOVAK
Obispo de Quilmes

CARTA PASTORAL DE CUARESMA SOBRE
"RECONCILIACION Y PENITENCIA"

(5a. semana de Cuaresma: universalidad de la salvación cristiana 20-27.03.88)

Texto evangélico: Juan 12,20-23

1. Meditación evangélica.
=====

Amplitud y profundidad de la redención. El Evangelio no tiene fronteras, pero ha de contar con la unidad y el espíritu de sacrificio de los creyentes para lograr su objetivo salvífico. La Iglesia es signo e instrumento del designio de salvación ideado por Dios desde la eternidad de su existencia, y la trinidad de su comunión interpersonal. El texto de Jeremías (31,31-34; 1a. lectura) se toma de un contexto de reunión del pueblo de Dios dividido y disperso, reconciliación lograda por la interiorización del proceso de conversión al Dios de la Alianza. La Carta a los Hebreos (5,7-9) habla a la comunidad del poder salvador de la oración de Cristo en su pasión. "Ruegos y súplicas con poderoso clamor y lágrimas".

Queremos ver a Jesús. ¡Cabal expresión de las ansias de paz y felicidad, no sólo de los griegos paganos que acuden a Felipe, sino de todos los hombres ávidos y necesitados de un Dios bueno y providente. El Dios que, en definitiva, se manifiesta en Jesús. La universalidad del mensaje evangélico, el destino a todos los hombres intrínseco a la gesta pascual de Jesús se formula en el 4º Evangelio lo mismo que en los autores Sinópticos. Juan cierra su historia de la predicación pública de Cristo con esta escena de evangelización de los pueblos, como Marcos concluye su libro con estas palabras: "vayan por todo el mundo y proclamen la Buena Noticia a toda la creación" (16,15).

Y Mateo: "vayan y hagan discípulos a todos los pueblos" (28,19). Y Lucas: "está escrito que el Cristo padeciera y resucitara de entre los muertos al tercer día y se predicara en su nombre la conversión para perdón de los pecados a todas las naciones" (24,46-47).

Mediación de Felipe y de Andrés. ¡Qué saludable nos resulta en el itinerario cuaresmal ahondar en nuestra corresponsabilidad eclesial de la obra evangelizadora llevada a todos los pueblos, a todos los territorios, a todos los sectores, a todos los niveles! Al autor teólogo del 4º Evangelio no se le escapó el tema importantísimo de la mediación eclesial. Los Apóstoles Felipe y Andrés figuran la vida de millares de bautizados, hombres y mujeres, que llevaron su seguimiento de Cristo al límite del heroísmo de la dedicación exclusiva a la difusión del Evangelio. Pablo verterá la voz de la conciencia de la Iglesia a este respecto con estas emotivas preguntas: "cómo creerán en aquél a quien no han oído? ¿cómo oirán sin que se les predique? ¿y cómo predicarán si no son enviados?" (Romanos 10,14-15). El tema no es tangencial ni superficial: ¡pertenece a la esencia misma de la Iglesia! Ojalá sintiéramos, en esta Cuaresma, un poco más el apremio paulino que resume la más pura tradición apostólica: "predicar el Evangelio no es para mí ningún motivo de gloria; es más bien un deber que me incumbe. Y ¡ay de mí si no predicara el Evangelio!" (1 Corintios 9,16).

Preanuncio sacrificial. Dentro de una semana entraremos en la Semana Santa. Este 5º domingo de Cuaresma nos dispone a los días más sagrados del año con palabras de Jesús fuertemente cargadas de mística sacrificial. El grano de trigo ha de morir en su ley, que es la de prolongarse en la fuerza vital de espigas cuajadas de nuevos granos. El Hijo encarnado de Dios ha de ser levantado en alto (clara alusión a la muerte en cruz) para atraérselos a todos. Nada más preciso para describir la fecundidad del sacrificio, del de Cristo y del nuestro. Cuando nos adentramos en el Corazón de Jesús, tan sediento por ofrecerse como víctima expiatoria por nosotros, comprendemos mejor la decadencia moral entrada en la huida ante el sacrificio que, de tanto en tanto, nos pide Dios. Nuestra cobardía ante tales reclamos de la misericordia de Dios, que nos rescató de la muerte eterna con la dolorosa y gloriosa pasión de Jesús, representan graves pérdidas y sensibles retrocesos a la causa del Reino de Dios.

Plegaria filial cordialísima. En ese cuadro de redención, de la agonía que salta a la luz esplendorosa de la resurrección, interviene un factor de imponderable gravitación: la plegaria profunda, brotada del corazón y florecida en los labios como himno de filial entrega, plena aceptación, pública alabanza. Los Evangelios Sinópticos registran una escena similar en el Huerto de los Olivos, donde Jesús sería tomado preso. La conclusión deducida de la aproximación de estos textos es que Jesús siempre vivió conscientemente en estado victimal, que toda su vida fue oblación sacrificial, si bien tuvo su culminación en el triduo sagrado de su Pascua. La catequesis primitiva tuvo clara noción de esto, como consta en la Carta a los Hebreos: "al entrar en el mundo dice: sacrificio y oblación no quisiste, pero me has formado un cuerpo; holocaustos y sacrificios por el pecado no te agradaron, entonces dije: ¡he aquí que vengo a hacer, oh Dios, tu voluntad!" (10,6-7). Suba, entonces, desde nuestro corazón unido a Dios, la diaria plegaria de la voluntad pronta, de la entrega filial, de la resignación plena, mientras, unidos al sacrificio de Cristo, sobre todo en la ofrenda eucarística, presentamos al Padre el trabajo cotidiano, la enfermedad persistente, la pobreza agobiante, la preocupación constante, la convivencia conflictuante. Así, como granos de trigo preñados de vida, daremos fruto abundante.

2. Magisterio apostólico. Esta vez pasamos al 2º capítulo de la 3ª. parte de la Exhortación Apostólica "Reconciliación y Penitencia". Es el capítulo donde Juan Pablo II explora la penitencia y la reconciliación en su aspecto sacramental. Releamos esa autorizada doctrina sobre las convicciones fundamentales de fe, "en torno a las que se reúnen las demás afirmaciones sobre el sacramento de la Penitencia" (Nº 31)

Primera convicción: el sacramento de la Penitencia es el camino ordinario para el perdón y remisión de los pecados graves. "En la escuela de la fe aprendemos que el mismo Salvador ha querido y dispuesto que los humildes y preciosos sacramentos de la fe sean ordinariamente los medios eficaces por los que pasa y actúa su fuerza redentora. Sería insensato, además de presuntuoso, querer prescindir arbitrariamente de los instrumentos de gracia y salvación que el Señor ha dispuesto y, en su caso específico, pretender recibir el perdón prescindiendo del sacramento instituido por Cristo precisamente para el perdón".

Segunda convicción: el sacramento de la Penitencia reviste las condiciones de acto jurídico y acción medicinal simultáneamente. "Tribunal de misericordia o lugar de curación espiritual: bajo ambos aspectos, el sacramento exige un conocimiento de lo íntimo del pe-

cador para poder juzgarlo y absolver, para asistirlo y curarlo. Y precisamente por esto el sacramento implica, por parte del penitente, la acusación sincera y completa de los pecados, que tiene por tanto una razón de ser inspirada no sólo por objetivos ascéticos (como el ejercicio de la humildad y de la mortificación), sino inherente a la naturaleza misma del sacramento.

Tercera convicción: diversos actos componen el signo sacramental del perdón y de la reconciliación, para la validez o para la fructuosidad. Condición de rectitud y transparencia de la conciencia es el acto tradicionalmente llamado examen de conciencia, acto que debe ser siempre no una ansiosa introspección psicológica, sino la confrontación sincera y serena con la ley moral interior, con las normas evangélicas propuestas por la Iglesia, con el mismo Cristo Jesús, que es para nosotros maestro y modelo de vida, y con el Padre celestial, que nos llama al bien y a la perfección" La contrición: "es el acto esencial de la penitencia, es un rechazo claro y decidido del pecado cometido, junto con el propósito de no volver a cometerlo, por el amor que se tiene a Dios y que renace con el arrepentimiento; es el principio y el alma de la conversión, de la metánoia evangélica que devuelve el hombre a Dios ..." La acusación de los pecados: "la confesión individual tiene también el valor de signo; signo del encuentro del pecador con la mediación eclesial en la persona del ministro; signo del propio reconocerse ante Dios y ante la Iglesia como pecador, del comprenderse a sí mismo bajo la mirada de Dios. Es un gesto litúrgico, solemne en su dramaticidad, humilde y sobrio en la grandeza de su significado; gesto de lealtad y de valentía; gesto de entrega de sí mismo, por encima del pecado, a la misericordia que perdona ..." La absolución: "La fórmula sacramental, la imposición de la mano y la señal de la cruz, trazada sobre el penitente, manifiestan que en aquel momento el pecador contrito y convertido entra en contacto con el poder y la misericordia de Dios. Es el momento en que, en respuesta al penitente, la Santísima Trinidad se hace presente para borrar su pecado y devolverle la inocencia; y la fuerza salvífica de la pasión, muerte y resurrección de Jesús es comunicada al mismo penitente como misericordia más fuerte que la culpa y la ofensa. La absolución que el sacerdote concede al penitente es el signo eficaz de la intervención del Padre en cada absolución y de la resurrección tras la muerte espiritual, que se renueva cada vez que se celebra el sacramento de la Penitencia. ..." La satisfacción: "Las obras de satisfacción quieren decir cosas importantes: son el signo del compromiso personal que el cristiano ha asumido ante Dios, en el sacramento, de comenzar una existencia nueva (y por ello no deberían reducirse a algunas fórmulas de recitar, sino que deben consistir en acciones de culto, caridad, misericordia y reparación) ¡incluyen la idea de que el pecador perdonado es capaz de unir su propia mortificación física y espiritual, buscada o al menos aceptada, a la Pasión de Jesús que le ha obtenido el perdón, recuerdan que también después de la absolución queda en el cristiano una zona de sombra, debida a las heridas del pecado, a la imperfección del amor en el arrepentimiento, a la debilitación de las facultades espirituales en las que obra un foco infeccioso de pecado, que siempre es necesario combatir con la mortificación y la penitencia".

3. Aplicación eclesial.

=====

Diócesis en estado de misión. Aires misioneros soplan por todo el ámbito de la Iglesia. Con el Sínodo de la Evangelización en 1974 y la Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi" de 1975 surgieron vivas inquietudes por revitalizar el impulso apostólico de testificar y proclamar la Buena Noticia de Jesús. América Latina vive su novenario de la nueva evangelización. Nuestra diócesis decidió ponerse "en estado de misión" al finalizar el Sínodo de la Palabra en 1983. ¿Hemos recorrido ya, una o varias veces, todas las familias de nuestra parroquia, llevándoles la Virgen y el Evangelio? ¿Hemos abierto nuevos grupos de oración, nuevos centros de catequesis, nuevas capillas? ¿Hemos convocado y capacitado, una y otra vez, más misioneros y más misioneras?

Promoción vocacional. ¿Cuál es el ritmo de la promoción vocacional en nuestra comunidad parroquial y educativa? ¿Suscitamos vocaciones de laicos comprometidos para la Escuela de Ministerios? ¿Oramos cada día, en nuestras familias y en nuestras comunidades, por vocaciones para nuestro Seminario, para los noviciados de religiosos/as, para los Institutos seculares? ¿Despertamos el interés por la vocación de catequistas y servidores de Cáritas?

Apostolado de la oración. ¿Fomentamos la oración entre nuestros niños? ¿Motivamos la de nuestros enfermos? ¿Incorporamos a nuestros ancianos a esta cruzada de oración? ¿Entendemos que en esos sectores se prolonga del modo más perfecto la oración agónica, apasionada y fecunda de Jesús en su misterio pascual?.



CIRCULAR Nº 23/88

**CARTA
PASTORAL
DE
CUARESMA**

"RECONCILIACION Y PENITENCIA"

(6a. Semana: la entrada de
Cristo como Siervo de Dios.

1988

Mons. † JORGE NOVAK
Obispo de Quilmes

CARTA PASTORAL DE CUARESMA SOBRE
"RECONCILIACION Y PENITENCIA"

(6a. Semana de Cuaresma: la entrada de Cristo como Siervo de Dios

27-31.03.1988)

Texto evangélico: Marcos 14,1-15,47

I. Meditación evangélica.
=====

Siervo sufriente de Dios. Nos quedan pocas días de Cuaresma. Es una semana breve, ya que, concluido el período cuaresmal el jueves al mediodía, pasamos a la celebración mayor del año, el Triduo Sacro, el Triduo Pascual, el Triduo de la Pasión y de la Resurrección del Señor. El domingo de hoy se llama "de Ramos, en la Pasión del Señor" y los días subsiguientes configuran la "Semana de la Pasión". Una figura da su impronta a estos días impregnados de la piadosa contemplación de los sufrimientos de Jesús: la del misterioso "Siervo doliente de Dios", que los cristianos, adoctrinados por el Maestro, identificaron en Jesús de Nazaret. Por eso la selección de lecturas, en rectilínea continuidad y evidente interpretación: el 3er. Canto del Siervo (Isaías 50,4-7); el himno litúrgico en honor de Cristo Servidor (Filipenses 2,6-11); la lectura íntegra de la Pasión (Marcos 14-15).

Ramos triunfales para el Vencedor del pecado. En una ceremonia que goza de la vigencia de sorprendente popularidad, la Iglesia pone como introducción de la misa de este domingo la bendición de los ramos, haciendo proclamar el Evangelio correspondiente (este año, Marcos 11,1-11). Así evoca la liturgia la solemne y simbólica entrada de Jesús en Jerusalén. Espontáneamente surge a la memoria el ingreso triunfal del arca en Jerusalén (2 Samuel 6): a Jesús, descendiente de David, le correspondía tomar posesión de la Ciudad Santa. Pero su atuendo y su postura no eran al modo de los reyes terrenos: venía en son de paz y fue a parar, no al palacio de los poderosos, sino al Templo cubierto por la gloria de Dios. Era un Vencedor, pero del pecado y de su amargo fruto, la muerte. Venía como Siervo, como Servidor universal de la salvación escatológica. Unos días más y pagaría un elevadísimo precio por nuestra redención, por nuestro rescate: su propia Sangre.

Traición y apostasía de sus íntimos. En la memoria de la Pasión de Cristo, dos escenas que dan fielmente registradas por los cuatro evangelistas. Ante todo, la traición de Judas. En el Evangelio la palabra "entregar" se nos va presentando con matices teológicos bien significativos: el Padre nos entrega a su propio Hijo, para salvarnos. Jesús se entrega al Padre, por nuestro rescate, al precio y en la medida de su vida y de su sangre. Judas entrega a Jesús, traicionándolo ante sus mortales enemigos. La Eucaristía perpetua y actualiza este misterio de "dar, darse y ser traicionado". Pablo, como testigo de la tradición apostólica, escribe: "el Señor Jesús, la noche en que fue entregado, tomó pan y después de dar gracias, lo partió y dijo: este es mi cuerpo que se da por ustedes; hagan esto en recuerdo mío" (I Corintios 11,23-24). Negación de Pedro. También debió impresionar muchísimo el episodio de la caída del portavoz de los más inmediatos seguidores de Jesús. Autosuficiente antes de iniciarse la Pasión demostró una humillante cobardía, para recu-

perarse luego como uno de las frutas primerizas y más admirables de ser perdurable en la comunidad cristiana: nadie es impecable, como nadie debe desesperar del perdón de Dios; sólo Cristo es el verdadero Santo, de cuya plenitud todos participamos.

Rechazado por la autoridad religiosa. Particularmente dolorosa debió ser para Jesús el rechazo formal opuesto por las autoridades religiosas de su pueblo a su título de Mesías. Como ya lo hemos señalado en comentarios anteriores a las perícopas dominicales, hay aquí un planteo sobre la autenticidad de la misión salvífica de Jesús que se prolongó en las décadas subsiguientes a la ascensión del Señor. La Iglesia nos invita, sobre todo a partir del Concilio Vaticano II, a no generalizar la responsabilidad intrínseca a este rechazo. Menos nos es lícito aplicar a los judíos de todos los tiempos, incluidos evidentemente los nuestros, la terrible mancha del deicidio. Tocamos aquí uno de los grandes puntos de relación entre las Religiones que el Espíritu de Dios nos ha hecho comprender. Se trata, en el caso particular de los judíos, de un cambio de actitud que revierte casi 2.000 años de grave distorsión. La visita oficial de Juan Pablo II a la Sinagoga de Roma representa un comentario actualizado y autorizadísimo a la línea doctrinal y pastoral impresa por el documento "Nostra Aetate" a nuestra Iglesia Católica.

Condena de la autoridad civil. El modo de proceder de Pilato, que no nos consta únicamente por el relato evangélico, nos aproxima a una constante a menudo seguida por el poder terreno frente a los intérpretes del plan de Dios en el mundo. En el tratamiento otorgado por el representante del impresionante imperio romano se ejemplariza el que siguen concediendo hoy los detentores de la política, de la economía, de la comunicación social al Evangelio. Juicios superficiales, bajo la presión del miedo a perder fama y puesto; fallos inconcebibles, en los que el inocente es llevado a la cárcel y a la muerte, mientras los más grandes criminales salen absueltos o ni siquiera quedan sometidos a juicio: tal es el cuadro tantas veces descubierto ante nuestros ojos. En el año en que el Papa nos exhorta a jugar por la paz promoviendo la libertad religiosa, es bueno que recordemos a individuos y aún a pueblos enteros privados de la libertad religiosa que exige el Código de los Derechos Humanos solemnemente aprobado y promulgado por ese foro máximo de la humanidad que son las Naciones Unidas.

El estrecho camino de la cruz. Nuestra lectura evangélica incluye la subida de Jesús al Gólgota. Ahora se cumple la palabra del mismo Cristo: "¡qué angosto es el camino que lleva a la Vida! y son pocos los que lo encuentran" (Mateo 7,14). Y también su otra indicación: "Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida" (Juan 14,6). Muy recomendable, y más en estos días de honda concentración espiritual, es el piadoso ejercicio del "vía crucis", del camino de la cruz, vuelto a desandar en íntima comunión con Jesús. Sobre todo sigamos al Maestro aceptando las pruebas de la vida diaria: "si alguno quiere seguir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame" (Marcos 8,34). Que nos sobren energías para aliviar la cruz que agobia la espalda de nuestros hermanos, imitando a Simón de Cirene: "obligaron a Simón de Cirene a que llevara su cruz". Hagámoslo no coaccionados por un poder exterior, sino urgidos por la fuerza interior de la caridad fraterna.

2. Magisterio apostólico. Hoy podemos leer despacio y con mucho fruto la enseñanza de Juan Pablo II, en su Exhortación Apostólica "Reconciliación y Penitencia" sobre el "misterio de la piedad" opuesto al "misterio de la iniquidad". Ese misterio de piedad es el mismo Cristo (Nº 20). El Papa cita el texto

paulino de la 1a. Carta a Timoteo 3,15-16. "El misterio o sacramento de la piedad es el mismo misterio de Cristo. Es, en una síntesis completa: el misterio de la Encarnación y de la Redención, de la Pascua plena de Jesús, Hijo de Dios e Hijo de María; misterio de su pasión y muerte, de su resurrección y glorificación. Lo que San Pablo, recogiendo las frases del himno, ha querido recalcar es que este misterio es el principio secreto vital que hace de la Iglesia la casa de Dios, la columna y el fundamento de la verdad. Siguiendo la enseñanza paulina, podemos afirmar que este mismo misterio de la infinita piedad de Dios hacia nosotros es capaz de penetrar hasta las raíces más escondidas de nuestra iniquidad, para suscitar en el alma un movimiento de conversión, redimirla e impulsarla hacia la reconciliación. Refiriéndose sin duda a este misterio, también San Juan, con su lenguaje característico diferente de San Pablo, pudo escribir que "todo el que ha nacido de Dios no peca, sino que el Engendrado de Dios lo guarda y el Maligno no llega a tocarlo" (1 Juan 5,18). En esta afirmación de San Juan hay una indicación de esperanza, basada en las promesas divinas: el cristiano ha recibido la garantía y las fuerzas necesarias para no pecar. No se trata, por consiguiente, de una impecabilidad adquirida por virtud propia o incluso connatural al hombre, como pensaban los gnósticos. Es un resultado de la acción de Dios".

3. Aplicación eclesial.

=====

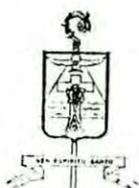
Nuestra imagen de Cristo. ¡Lejos de mí gloriarme en otra cosa que en la cruz de Nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo me está crucificado y yo lo esto para el mundo!, escribía Pablo a los Gálatas. ¿Seguimos poniendo en la pared de nuestras casas, en las dependencias de nuestras parroquias y capillas, en las aulas de nuestros colegios el crucifijo con la imagen sufriente del Salvador en relieve? ¿Nos avergonzamos de mostrarla y de venerarla? El que me niegue ante los hombres, será negado por mí, dijo Jesús. ¿Caemos nosotros mismos en el proceso del secularismo des cristianizante?

Nuestras traiciones y negaciones. No nos arroguemos el papel de jueces de Judas y de Pedro. Seamos jueces objetivos de nosotros mismos. Quebrantar los mandamientos de Dios por el miserable respeto humano también es negar y traicionar. ¿No dejamos a algún familiar, o algún amigo, o algún ser humano anónimo sin tenderles la mano? ¿Por qué tantos chicos en la calle y en la calle, tantos ancianos olvidados? ¿No son indicios de negación de parte de la sociedad "cristiana"? ¿Por qué tantos jóvenes drogadictos? ¿No son signos dolientes de traición, urdida o tolerada por quienes deberían velar por la salud moral de la población?

Estaciones del "vía crucis" de la humanidad. Mientras recorremos, en oración, las escenas del camino de Cristo al Calvario, actualicemos el sentido y la dimensión de tanto sufrimiento. ¿Pensamos en los aborígenes de nuestro continente, privados, por decisiones arbitrales inconsultas, por adjudicaciones improcedentes, por trazado de límites convencionales desprovistos de sentido humanitario, de sus ancestrales títulos de propiedad, inscritos y sellados por la naturaleza y por la historia? ¿Nos detenemos ante los miles de núcleos familiares carentes de un metro de terreno propio y de la cobertura más elemental de un techo? ¿Dedicamos un par de minutos por día a compartir espiritualmente la angustia de quienes no logran trabajo seguro y remunerado en justicia, desmoronándose no sólo la cohesión de sus familias, sino también la solidez de todo el edificio social? Las "estaciones" (o "paradas", según la etimología) se irían sumando, si nos tomáramos la tranquilidad y el tiempo necesarios: las víctimas de la guerra, los migrantes, los indocumentados, los discriminados, los marginados, los jubilados... ¡Que esta "Semana Santa" nos haga avanzar en nuestra comunión con Dios y en nuestra solidaridad con los hombres!

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 25/88

Párrocos y cuasipárrocos
Asesores de Movimientos

Ref.: Exhortación Pastoral sobre la Escuela de Ministerios
"San Juan Evangelista".

Hermanos:

El martes 22 del cte. presidiré la santa misa de apertura del ciclo lectivo 1988 de nuestra Escuela de Ministerios "San Juan Evangelista". La importancia que le atribuyo a este Centro de formación me mueve a redactar la presente Exhortación Pastoral.

1. Urgente necesidad de formación. Desde el Concilio Vaticano II (decreto sobre los laicos) en adelante, la Iglesia ha multiplicado su llamado a los laicos para formarse adecuadamente con vistas a su testimonio y a su acción. Todos conocemos, al respecto, los textos del Documento de Puebla. El año pasado, los Padres Sinodales, al estudiar el tema "La vocación y la misión del laico", volvieron, en sus propuestas al Papa y en su Mensaje a la opinión pública, a recalcar la prioridad de la formación.
2. Formación para el servicio. El centro "San Juan Evangelista" encara la respuesta pastoral que la Iglesia exige para llenar plenamente su cometido ministerial. Son múltiples los servicios reclamados en la Iglesia y desde la Iglesia. Sólo una paciente y lúcida preparación ofrece la garantía de que la comunidad podrá estar a la altura de las exigencias que, en tal concepto, se le formulan desde el Evangelio que nos identifica. La diócesis ha impreso su "proyecto formativo" para la Escuela de Ministerios, que ustedes conocen y ha de ser diligentemente promovido en todas las comunidades.
3. Instrumentos del discernimiento vocacional. Señalo intencionadamente "en todas las comunidades". Todavía las hay lentas en despertar a los aires nuevos que corren en la Iglesia por acción del Espíritu Santo. Incluso no faltan reticencias. La lectura de los documentos conciliares y sinodales aprobados por Pablo VI y Juan Pablo II, lo mismo que el nuevo Código de Derecho Canónico no nos permiten excusas. Además, nos movemos en el terreno estricto de la vocación de los laicos, vocación sembrada por Dios como una semilla en el corazón de cada uno de ellos. ¿Nos atreveríamos a contrarrestar este plan de Dios, con nuestra negligencia, omisión o rechazo?.
4. Soluciones de fondo. Es cierto que, dada la imposibilidad de oficializar, instituir u ordenar suficientes ministros tras una más prolongada preparación, la Iglesia acude al recurso de los llamados ministros "extraordinarios" (para la comunión y el bautismo). Pero esto ha de entenderse como una etapa de emergencia y de transición. Hay que pensar en los ministros "ordinarios", en todas las comunidades. Por lo tanto, en todas ha de hacerse una eficiente presentación del proyecto que ha madurado la diócesis. Nadie dudará, por otra parte que la exigente preparación en la Escuela de Ministerios asegura, con mucho, una eficiencia mayor en el servicio asumido.

5. Afirmación de la comunidad diocesana. Todos sufrimos por el deterioro causado por las sectas. Con personas bien preparadas, mediante una metodología adaptada a las circunstancias, apoyados en sólidos recursos, van demoliendo nuestra unidad católica. ¡Denunciemos este peligro! Pero no cerramos los ojos a otro peligro, menos visible, pero igualmente insidioso: la visión personalista, las comunidades replegadas, la sectorización causada por una eclesiología extraña y proclive a diversos extremos. La Escuela de Ministerios "San Juan Evangelista" es uno de nuestros centros claves de comunión diocesana. En absoluta fidelidad a la doctrina del Concilio Vaticano II, totalmente sintonizada con los acentos que van marcando los Sínodos Romanos de Obispos, leal a las líneas pastorales de Puebla, la Escuela de Ministerios ha de ser lugar para la convocatoria, hogar de comunión, punto de partida para la acción evangelizadora de todos los rincones de la diócesis. Agradezco a los directivos y profesores su labor sacrificada, pero útil para todos ustedes y para toda la diócesis.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 13 de marzo de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 26/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Instrucción Pastoral sobre la Jornada mariana especial
del 25 de marzo.

Hermanos:

estamos celebrando fervorosamente el Año Mariano. La imagen peregrina de la Virgen sigue recorriendo las distintas zonas pastorales de la diócesis, según el cronograma trazado el año pasado y que fue hecho conocer en una circular especial. Acaba de llegarnos una Carta de la Pontificia Comisión Central del Año Mariano, de la que me hago eco hoy.

1. La Jornada del 25 de marzo. "Por una feliz coincidencia, la solemnidad de la Anunciación del Señor-fiesta común a todas las Iglesias cristianas- se une este año con la fiesta del himno "Akáthistos". Por eso es un día apropiado para celebrar juntos nuestro patrimonio común de fe y de devoción con un texto litúrgico que pertenece al tesoro de la Iglesia unida, compuesto como comentario y alabanza del dogma de la maternidad divina de María, definido por los Concilio de Efe-so (431) y de Calcedonia (451).
El Comité Central del Año Mariano está seguro de que los Pastores se esmerarán para que esta iniciativa sea aceptada por el mayor número posible de comunidades eclesiales, de modo que el 25 de marzo de este Año Mariano se eleve unánime el canto de alabanza a la Madre de Dios en las catedrales, en las parroquias, en los santuarios marianos, en los monasterios y en las casas religiosas" (Carta del 2 de febrero de 1988).
2. El himno "Akáthistos". "Es el más célebre himno mariano de la Iglesia bizantina y de la Iglesia de todos los tiempos, obra maestra de literatura y de teología, altísima expresión contemplativa y de alabanza del misterio de la Virgen Madre. Nacido más del corazón de la Iglesia que del pensamiento de un entendido, no tiene nombre ni título. Se llama "akáthistos", que significa "estando de pie". Efectivamente se trata de un himno que, como el Evangelio, en el que se inspira, debe ser cantado o escuchado "estando de pie", como signo incluso externo de atención reverente. Se desconoce el autor de este himno. La fecha de composición puede señalarse entre el final del siglo V y el comienzo del VI.
El himno se divide en dos partes de doce estrofas cada una. La primera parte, siguiendo el Evangelio de la infancia propone y comenta con alabanzas a la Virgen y estrofas de carácter cristológico-eclesial los misterios que suceden desde la Anunciación hasta el encuentro con Simeón. La 2a. parte, de carácter más doctrinal, resume y comenta los grandes dogmas marianos de la Iglesia antigua (concepción virginal, maternidad divina, virginidad perpetua), poniendo de relieve la relación de María con el misterio del Hijo y su presencia ejemplar y maternal en la Iglesia peregrina. El himno concluye con una súplica apremiante a la santa Madre de Dios para que libre a la humanidad de todo peligro y aflicción" (de la misma Carta).
3. En nuestra diócesis. Nos asociamos gustosos al grande día que hermanará espiritualmente a la Iglesia de Oriente y de Occidente en esta sublime alabanza a María. Sublime, porque es como el epílogo espiritual y místico de un fatigoso y fecundo siglo de esclarecimiento del misterio de Cristo por parte de los Papas, de los Santos Padres y de los Concilios. Sublime porque constituye la joya de los himnos marianos de las Iglesias orientales y eslavas. Sublime, porque nos da una

ocasión única de vivir al unísono, según la voluntad del Concilio Vaticano II, las expresiones más genuinas de nuestra espiritualidad cristocéntrica y mariana.

¿Cómo celebraremos esta jornada mariana? Les hago llegar el texto del himno "akáthistos". El modo más lógico es recitarlo en una Celebración de la Palabra o inmediatamente después de la misa. De lo contrario cada comunidad hallará una forma de celebración adaptada a su medida. Muy buen esquema será también la basada en una lectura parcial y posterior meditación o comentario de la encíclica "Redemptoris Mater", de la que se celebra el 1er. aniversario y de la que ofrecí el año pasado un resumen en una de mis Cartas Pastorales.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 14 de marzo de 1988.-

ANEXO: texto del himno "Akáthistos"

ANEXO A LA CIRCULAR Nº 26/88

PARTE HISTORICA
Episodios Evangélicos

1

Un arcángel excelso
fue enviado del cielo
a decir « Dios te salve » a María.
Contemplándote, oh Dios, hecho hombre
por virtud de su angélico anuncio,
extasiado quedó ante la Virgen,
y así le cantaba:

Salve, por ti resplandece la dicha;
Salve, por ti se eclipsa la pena.

Salve, levantas a Adán, el caído;
Salve, rescatas el llanto de Eva.

Salve, oh cima encumbrada
a la mente del hombre;
Salve, abismo insondable
a los ojos del ángel.

Salve, tú eres de veras
el trono del Rey;
Salve, tú llevas en ti
al que todo sostiene.

Salve, lucero que el Sol nos anuncia;
Salve, regazo del Dios que se encarna.

Salve, por ti la creación se renueva;
Salve, por ti el Creador nace niño.

Salve, ¡Virgen y Esposa!

2

Conociendo la Santa
que era a Dios consagrada,
al arcángel Gabriel le decía:
« Tu mensaje es arcano a mi oído
y difícil resulta a mi alma;
insinúas de Virgen el parto,
exclamando:

¡Aleluya! ».

3

Deseaba la Virgen
comprender el misterio
y al heraldo divino pregunta:
« ¿Podrá dar a la luz criatura
una Virgen? Responde, te ruego ».
Reverente Gabriel contestaba,
y así le cantaba:

Salve, tú gufa al eterno consejo;
Salve, tú prenda de arcano misterio.

Salve, milagro primero de Cristo;
Salve, compendio de todos sus dogmas.

Salve, celeste escalera
que Dios ha bajado;
Salve, oh puente que llevas
los hombres al cielo.

Salve, de angélicos coros
solemne portento;
Salve, de turba infernal
lastimero flagelo.

Salve, inefable, la Luz alumbraste;
Salve, a ninguno dijiste el secreto.

Salve, del docto rebasas la ciencia;
Salve, del fiel iluminas la mente.

Salve, ¡Virgen y Esposa!

4

La virtud de lo Alto
la cubrió con su sombra
e hizo Madre a la Esposa Inviolada.
Aquel seno por Dios fecundado
germinó como fértil arada
para todo el que busca la gracia
y aclama:

¡Aleluya!

5

Con el Niño en su seno,
presurosa María,
a su prima Isabel visitaba.
El pequeño en el seno materno
exultó al oír el saludo,
y con saltos, cual cantos de gozo,
a la Madre aclamaba:

Salve, oh tallo del verde Retoño;
Salve, oh rama del Fruto incorrupto.

Salve, al pfo Arador tú cultivas;
Salve, tú plantas quien planta la vida.

Salve, oh campo fecundo
de gracias copiosas;
Salve, oh mesa repleta
de dones divinos.

Salve, un Prado germinas
de toda delicia;
Salve, al alma preparas
Asilo seguro.

Salve, incienso de grata plegaria;
Salve, ofrenda que el mundo concilia.

Salve, clemencia de Dios para el hombre;
Salve, del hombre con Dios confianza.

Salve, ¡Virgen y Esposa!

6

Con la mente en tumulto,
inundado de dudas,
el prudente José se debate.
Te conoce cual Virgen intacta;
desporios secretos sospecha.
Al saber que es acción del Espíritu,
exclama:

¡Aleluya!

7

Los pastores oyeron
los angélicos coros
quel al Señor hecho hombre cantaban.
Para ver al Pastor van corriendo;
un Cordero inocente contemplan
que del pecho materno se nutre,
y a la Virgen le cantan:

Salve, Nutriz del Pastor y Cordero;
Salve, aprisco de fieles rebaños.

Salve, barrera a las fieras hostiles;
Salve, ingreso que da al Paraíso.

Salve, por ti con la tierra
exultan los cielos;
Salve, por ti con los cielos
se alegra la tierra.

Salve, de Apóstoles boca
que nunca enmudece;
Salve, de Mártires fuerza
que nadie somete.

Salve, de fe inconcuso cimiento;
Salve, fulgente estandarte de gracia.

Salve, por ti es despojado el averno;
Salve, por ti revestimos la gloria.

Salve, ¡Virgen y Esposa!

8

Observando la estrella
que hacia Dios los guiaba,
sus fulgores siguieron los magos.
Era antorcha segura en su ruta;
los condujo ante el Rey Poderoso.
Al llegar hasta el Inalcanzable,
le cantan:

¡Aleluya!

9

Contemplaron los magos
entre brazos maternos
al que al hombre plasmó con sus manos.
Comprendieron que era Él su Señor,
a pesar de su forma de esclavo;
presurosos le ofrecen sus dones
y a la Madre proclaman:

Salve, oh Madre del Sol sin ocaso;
Salve, aurora del místico Día.

Salve, tú apagas hogueras de errores;
Salve, Dios Trino al creyente revelas.

Salve, derribas del trono
al tirano enemigo;
Salve, nos muestras a Cristo
el Señor y el Amigo.

Salve, nos has liberado
de bárbaros ritos;
Salve, nos has redimido
de acciones de barro.

Salve, destruyes el culto del fuego;
Salve, extingues las llamas del vicio.

Salve, camino a la santa templanza;
Salve, alegría de todas las gentes.

Salve, ¡Virgen y Esposa!

10

27

Portadores y heraldos
de Dios eran los magos
de regreso, allá en Babilonia.
Se cumplía el oráculo antiguo
cuando a todos hablaban de Cristo,

sin pensar en el necio de Herodes
que no canta:

¡Aleluya!

11

El Egipto iluminas
con la luz verdadera
persiguiendo el error tenebroso.
A tu paso caían los dioses,
no pudiendo, Señor, soportarte;
y los hombres, salvados de engaño,
a la Virgen aclaman:

Salve, levantas al género humano;
Salve, humillas a todo el infierno.

Salve, conculcas engaños y errores;
Salve, impugnas del ídolo el fraude.

Salve, oh mar que sumerge
al cruel enemigo;
Salve, oh roca do beben
sedientos de Vida.

Salve, columna de fuego
que guía en tinieblas;
Salve, amplísima nube
que cubres el mundo.

Salve, nos diste el Maná verdadero;
Salve, nos sirves Manjar de delicias.

Salve, oh tierra por Dios prometida;
Salve, en ti fluyen la miel y la leche.

Salve, ¡Virgen y Esposa!

12

Simcón el anciano,
al final de sus días,
de este mundo dejaba la sombra.
Presentado le fuiste cual niño,
mas, al verte cual Dios poderoso,
admiró el arcano designio
y gritaba:

¡Aleluya!

PARTE DOGMÁTICA
Misterios de la fe

13

Renovó el Excelso
de este mundo las leyes
cuando vino a habitar en la tierra.
Germinando en un seno incorrupto
lo conserva intacto cual era.
Asombrados por este prodigio
a la Santa cantamos:

Salve, azucena de intacta belleza;
Salve, corona de noble firmeza.

Salve, la suerte futura revelas;
Salve, la angélica vida desvelas.

Salve, frutal exquisito
que nutre a los fieles;
Salve, ramaje frondoso
que a todos cobija.

Salve, llevaste en el seno
quien guía al errante;
Salve, al mundo entregaste
quien libra al esclavo.

Salve, preparas ante el Juez verdadero;
Salve, perdón del que tuerce el sendero.

Salve, atavío que cubre al desnudo;
Salve, del hombre supremo desseo.

Salve, ¡Virgen y Esposa!

14

Ante el Parto admirable,
alejados del mundo,
hacia el cielo elevamos la mente.
El Altísimo vino a la tierra
con la humilde semblanza de un pobre
y enaltece hasta cumbres de gloria
a quien canta:

¡Aleluya!

15

Habitaba en la tierra
y llenaba los cielos
la Palabra de Dios infinita.
Su bajada amorosa hasta el hombre
no cambió su morada suprema.
Era el parto divino de Virgen
que este canto escuchaba:

Salve, mansión que contiene el Inmenso;
Salve, dintel del augusto Misterio.

Salve, de incrédulo equívoco anuncio;
Salve, del fiel inequívoco orgullo.

Salve, carroza del Santo
que portan querubines;
Salve, sitial del que adoran
sin fin serafines.

Salve, tú sólo has unido
dos cosas opuestas:
Salve, tú sola a la vez
eres Virgen y Madre.

Salve, por ti fue borrada la culpa,
Salve, por ti Dios abrió el Paraíso.

Salve, tú llave del Reino de Cristo;
Salve, esperanza de bienes eternos.

Salve, ¡Virgen y Esposa!

16

Todo el orden angélico
asombrado contempla
el misterio de Dios que se encarna
Al Señor, al que nadie se acerca,
hecho hombre, accesible, admira
caminar por humanos senderos,
escuchando:

¡Aleluya!

17

Oradores brillantes
como peces se callan
ante ti, Santa Madre del Verbo.
Cómo ha sido posible no entienden
ser tú Virgen después de ser Madre.
El prodigio admiramos tus fieles,
y con fe proclamamos:

Salve, sagrario de arcana Sapiencia;
Salve, dispensa de la Providencia.

Salve, por ti se confunden los sabios;
Salve, por ti el orador enmudece.

Salve, por ti se aturden
sutiles doctores;
Salve, por ti desfallecen
autores de mitos;

Salve, disuelves enredos
de agudos sofistas;
Salve, rellenas las redes
de los Pescadores.

Salve, levantas de honda ignorancia;
Salve, nos llenas de ciencia superna.

Salve, navío del que ama salvarse;
Salve, oh puerto en el mar de la vida.

Salve, ¡Virgen y Esposa!

18

Por salvar todo el orbe,
el Divino Alfarero
hasta el mundo bajó, porque quiso.

Por ser Dios era Él Pastor nuestro;
se mostró por nosotros Cordero;
como igual sus iguales atrae;
cual Dios oye:

¡Aleluya!

19

Virgen, Madre de Cristo.
Baluarte de vírgenes
y de todo el que en ti se refugia
el divino Hacedor te dispuso,
al tomar de ti carne en tu seno;
y enseña a que todos cantemos
en tu honor, oh Inviolada:

Salve, columna de sacra pureza;
Salve, umbral de la vida perfecta.

Salve, tú inicias la nueva progenie;
Salve, dispensas bondades divinas.

Salve, de nuevo engendraste
al nacido en deshonra;
Salve, talento infundiste
al hombre insensato.

Salve, anulaste a Satán
seductor de las almas;
Salve, nos diste al Señor
sembrador de los castos.

Salve, regazo de nupcias divinas;
Salve, unión de los fieles con Cristo.

Salve, de vírgenes Madre y Maestra;
Salve, al Esposo conduces las almas.

Salve, ¡Virgen y Esposa!

20

Impotente es el canto
que alabar presumiera
de tu gracia el caudal infinito.
Como inmensa es la arena en la playa
pueden ser nuestros himnos, Rey Santo,
mas no igualan los dones que has dado
a quien canta:

¡Aleluya!

21

Como antorcha luciente
del que yace en tinieblas
resplandece la Virgen María.

Ha encendido la Luz increada;
su fulgor ilumina las mentes
y conduce a la ciencia celeste
suscitando este canto;

Salve, oh rayo del Sol verdadero;
Salve, destello de Luz sin ocaso.

Salve, fulgor que iluminas las mentes;
Salve, cual trueno enemigos aterra.

Salve, surgieron de ti
luminosos misterios;
Salve, brotaron en ti
caudalosos arroyos.

Salve, figura eres tú
de salubre piscina;
Salve, tú limpias las manchas
de nuestros pecados .

Salve, oh fuente que lavas las almas;
Salve, oh copa que vierte alegría.

Salve, fragancia de unguento de Cristo;
Salve, oh Vida del sacro Banquete.

Salve, ¡Virgen y Esposa!

22

39

Por querer perdonarnos
el pecado primero,
el que paga las deudas de todos,
de sus prófugos busca el asilo,
libremente del cielo exiliado.
Mas, rasgando el quirógrafo antiguo,
oye un canto:

¡Aleluya!

23

Celebrando tu parto,
a una voz te alabamos
como templo viviente, Señora.
Ha querido encerrarse en tu seno
el que todo contiene en su mano,
el que santa y gloriosa te ha hecho,
el que enseña a cantarte:

Salve, oh tienda del Verbo divino;
Salve, más grande que el gran Santuario.

Salve, oh Arca que Espíritu dora;
Salve, tesoro inexhausto de vida.

Salve, diadema preciosa
de reyes devotos;
Salve, orgullo glorioso
de sacros ministros.

Salve, firmísimo alcázar
de toda la Iglesia;
Salve, muralla invencible
de todo el Imperio.

Salve, por ti enarbolamos trofeos;
Salve, por ti sucumbió el adversario.

Salve, remedio eficaz de mi carne;
Salve, inmortal salvación de mi alma.

Salve, ¡Virgen y Esposa!

24

Digna de toda loa,
Madre santa del Verbo,
el más Santo entre todos los Santos.
Nuestra ofrenda recibe en el canto;
salva al mundo de todo peligro;
del castigo inminente libera
a quien canta:

¡Aleluya!

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en Estado de Misión.

CIRCULAR Nº 29/88

Padres Presbíteros
Díaconos Permanentes

Ref.: Exhortación Pastoral sobre el Instituto de Teología a Distancia.

Hermanos:

les pido colaborar conmigo en la promoción del Instituto de Teología a Distancia. Los últimos meses demuestran un menor interés en nuestra diócesis con respecto a las providenciales alternativas de formación brindadas por dicho Instituto. Entretanto, en zonas del interior del país, se han incrementado muy llamativamente las inscripciones. Esto me lleva a exponerles mi punto de vista.

1. El mensaje del Sínodo de 1987. Nadie desconoce la trascendencia del Sínodo Romano de Obispos de 1987 sobre "Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo". En el Mensaje final del mismo afirmamos los participantes (Nº 12): "Hay en los fieles laicos una sed de vida interior, de espiritualidad y de participación misionera y apostólica. Ello exige un proceso de maduración a la luz de la Palabra de Dios recibida en la tradición de la Iglesia e interpretada auténticamente por el Magisterio y una participación siempre más fructuosa en los sacramentos. Esta maduración se alimenta en la práctica de la confesión y la dirección espiritual. La formación integral de todos los fieles, laicos, religiosos y clero debe ser hoy una prioridad pastoral".

2. Todos somos misioneros. Así se expresan los Sinodales en ese Mensaje. Pero somos misioneros en un mundo cambiante, donde los valores del Evangelio, en gran medida, ya no se viven ni se conocen. Todos lamentamos la crisis moral de la familia y de la sociedad. Pero esta decadencia tiene su verdadera causa en el eclipse de la fe. ¡Hay que evangelizar de nuevo al hombre, tan distinto en aspectos accidentales de su vida, pero tan igual al de los tiempos anteriores en sus exigencias profundas de verdadera felicidad, que logrará sólo por su encuentro con Dios en Cristo! Sin buena formación no estaremos en condiciones de mantener el diálogo evangelizador con nuestros contemporáneos, a favor de los cuales ejercemos la mediación eclesial de la salvación.

Tengamos en cuenta que este hombre queda sometido, día tras día, a la acción persistente y metódica de propuestas que le ofrecen las ideologías, las sectas, los medios masivos de comunicación social.

3. Los cursos de Teología a Distancia. Providencialmente han surgido, como respuesta pastoral a los requerimientos formativos de esta hora, los Cursos de Teología a Distancia. Son un instrumento muy apropiado para formar según la teología del Concilio Vaticano II. Preparan perfectamente para entablar el diálogo misionero con la nueva civilización. Ofrecen una doctrina segura, aprobada por la Santa Sede, con una metodología sabiamente adaptada a la seria voluntad de formarse. Miles y miles de egresados demuestran que el esfuerzo es posible y da excelentes resultados de santidad y de apostolado.

Hermanos sacerdotes y diáconos: ustedes mismos necesitan una constante actualización en sus conocimientos teológicos y harán bien en aprovechar el servicio pastoral prestado por el Instituto de Teología. Pero, sobre todo, promuevan esos Cursos entre los laicos de toda la diócesis, para que podamos mejorar nuestra acción misionera con el testimonio de santidad, en el diálogo evangelizador y mediante la acción sistemáticamente programada.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 23 de marzo de 1988, memoria litúrgica de Santo Toribio de Mogrovejo y 90 aniversario de la promulgación del Documento de Puebla.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La Diócesis en Estado de Misión.

CIRCULAR Nº 37/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral pidiendo ayuda para las víctimas de la inundación (a leerse en el Jueves Santo).

Hermanos:

redactados e impresos ya en buena medida los subsidios humiléticos para el Triduo Sacro el fenómeno sobredimensionado de las últimas lluvias me obliga a tomar de nuevo la pluma para dirigirles esta Exhortación Pastoral.

- Situaciones límites. Como a comienzos de junio de 1985, nuestra diócesis, al igual que otras del conurbano, se vio duramente probada por graves inundaciones. Cada uno de nosotros ha tenido a su disposición los datos de la catastrófica estadística: se la han facilitado los medios masivos de comunicación social. Pero, para captar en todo su real dramatismo los hechos, no basta apreciarlos sólo a través de la pantalla televisiva. Hay que medir en la profundidad de una mirada del niño, del padre o de la madre, del anciano, la incomensurable herida en el corazón de tantas de nuestras familias. Ver avanzar violentamente las aguas, abandonar el humilde pero querido hogar, para regresar más tarde con las pertenencias echadas a perder por la inundación o por asaltantes desalmados... ¡Hay que pensar en las madres embarazadas, o con niños de pecho! ¡Hay que escuchar el grito de la familia desgarrada!
- Servicios prestados. En la primera frase de la emergencia hemos observado el despliegue de funcionarios; de servidores del orden público y de salvataje; de voluntarios de defensa civil; de jóvenes scouts; de miembros de las diversas Cáritas; de miembros anónimos del pueblo santo de Dios. ¡Reconocemos y agradecemos estos ejemplos de solidaridad, frutos permanentes de nuestra arraigada tradición cristiana! Cuarteles de bomberos, instalaciones de clubes, escuelas, capillas y casas de familia abrieron de par en par sus puertas. ¡No todo se ha perdido en el ámbito de la convivencia social! Las ollas populares pusieron a disposición de los refugiados el alimento para paliar el hambre... Cuánta buena voluntad y cuánto heroísmo.
- Palabra oportuna. Me parece que ahora es el momento de hacer escuchar mi palabra de orientación y de estímulo. He tratado de recabar los datos más fehacientes posibles. He sometido la situación al análisis de la Comisión diocesana de Cáritas. Era preciso prever las ulteriores necesidades y asegurar a Cáritas diocesana la funcionalidad plenamente eficaz de organismo distribuidor compensatorio y equilibrante. Era necesario velar para que, en la vastedad del drama creado, no quedara olvidada ninguna comunidad y los recursos acopiados llegaran a destino con criterios de fraterna ecuanimidad. Habría que motivar a todas las personas e instituciones bien intencionadas, sin improvisación ni confusión.
- Necesidades múltiples. Confiamos fundadamente en que la sociedad toda, desde las asociaciones intermedias hasta las autoridades diversamente niveladas (en el ámbito municipal, provincial y nacional) proseguirán incansablemente su tarea solidaria. Pero también nosotros en nuestras comunidades parroquiales y educativas, tenemos que motivarnos y movilizarnos. Superado el primer momento, el de la inundación misma, comienza el arduo y más complejo capítulo del regreso a los hogares. La lista de necesidades es larga: ropa y zapatillas para los niños; colchones y frazadas; alimentos; chapas; muchos medicamentos... A través de Cáritas diocesana iremos recogiendo los llamados de auxilio y los vocearemos a toda la diócesis.

5. Zonas afectadas, zonas perdonadas. Es lógico que mi llamado afecta diversamente a nuestras comunidades parroquiales. Hay zonas que tienen más que suficiente preocupación en atender su propio radio de influencia. Mi palabra de pastor llega apremiantemente a quienes han sido eximidas esta vez por la divina providencia de pagar el pesado tributo de la cruz. Les recuerdo la exhortación del Apóstol Pablo: "que la única deuda con los demás sea la del amor mutuo; el que ama al prójimo ya cumplió toda la Ley" (Romanos 13,8). Y Juan agrega: "hijitos míos, no amemos solamente con la lengua y de palabra, sino con obras y de verdad" (1 Juan 3,18). Pero aún en las zonas afectadas hay diversidad de situaciones: que todas sintamos el imperativo de esta hora.
6. Jueves Santo, Jornada del amor cristiano. Esta hora se llama hoy Jueves Santo, un Jueves Santo que nos coloca, al proclamar y escuchar el mandato del amor nuevo de inspiración cristiana, frente a una extensa geografía de desastre. ¡Cómo cobra resonancia espiritual y social el legado de Cristo: "lo que yo les mando es que se amen los unos a los otros" (Juan 15,17)! Los pies que lavaría hoy Jesús serían los pies enlodados de miles de niños, ancianos. Los pies de miles de mamás que velan a la entrada de la casa contra el ladrón, con el agua hasta los tobillos o hasta las rodillas. Los pies de miles de papás que van y vienen angustiados del trabajo, o peregrinan chapoteando barro en procura de un poco de pan para sus hijos... Si hoy no crece nuestra caridad, ¿cuándo? Si hoy no se crece el servicio de nuestras Cáritas ¿cuándo? Si hoy nuestro testimonio no lleva al mundo a exclamar: "¡miren, cómo se aman!" ¿cuándo?
7. Llamado universal. A través de ustedes hermanos, me dirijo a todos. A los miembros de los movimientos de renovación en la Iglesia y a los de las organizaciones de apostolado; a quienes no están asociados, pero pueden ayudar con su dinero, con su capacidad profesional y sus recursos en movilidad; a quienes no son asiduos a nuestras celebraciones litúrgicas, pero tal vez tienen tanta o hasta mayor sensibilidad que nosotros frente al sufrimiento. ¡Es una gran convocatoria en términos de reconciliación, de fraternidad, de solidaridad.
8. Referentes de coordinación. Cada uno es libre de canalizar su contribución por el cauce que juzgue más apropiado. Como comunidad católica tenemos en cada parroquia, capilla y colegios las Cáritas locales. En las parroquias afectadas serán la Cáritas parroquial central la distribuidora de lo recaudado en capillas y colegios, para asegurar la atención ecuaníme de todos los afectados en el ámbito de la parroquia. En todos los demás casos, todo lo recaudado irá a Cáritas diocesana, que atiende en la Casa de la Caridad, con guardia permanente de 09.00-19.00 hs. (telf. 250-2323).
9. Triduo Sacro y Octava de Pascua. Después de consultarlo debidamente, decidí que la Colecta del Jueves Santo vaya por mitades al Hogar "Madre Teresa de Calcuta" que inauguraremos próximamente en Florencio Varela y al "Fondo de Solidaridad con los Inundados". Pero los aportes para ese Fondo común no han de terminar el Jueves Santo. Motivémonos en el Triduo Sacro y en la Octava de la Pascua para seguir colaborando generosamente nosotros mismos y para ganar más bienhechores a tan santa causa. Meditemos la bien conocida advertencia de Santiago: "¿de qué sirve si uno de ustedes, al ver a un hermano o una hermana desnudos o sin el alimento necesario, les dice: "vayan en paz, caliéntense y coman" y no les da lo que necesitan para su cuerpo? Lo mismo pasa con la fe; si no va acompañada de las obras, esta completamente muerta" (Santiago 2,15-16).
10. Una ofrenda para el Año Mariano. Dios rige el destino de los pueblos. "Sabemos, además, que Dios dispone todas las cosas para el bien de los que lo aman" (Romanos 8,28). También aquí tenemos afirmar que nos encontramos ante un acontecimiento socialmente dramático "para que se manifiesten en él las obras de Dios" (ver Juan 9,3). Las obras de Dios: el perfeccionamiento de nuestra renovación cuaremal y de nuestra profesión pascual de fe, multiplicando la limosna procedente de la puesta en común de nuestros bienes. Las obras de Dios: la puesta en práctica de la parábola del buen samaritano por parte de toda la comunidad. Las obras de Dios: renovando la maravilla salvífica de la multiplicación de los panes, a través de nosotros como instrumentos, por parte de quien es Siervo doliente de Dios el Viernes Santo y glorioso Señor en la aurora de la Pascua y que sigue diciéndonos: "denles de comer ustedes mismos" (Marcos 6,37). Por eso podemos muy bien entender que ahora se dirige a nosotros la Virgen y Madre María, advirtiénd-

donos, como en su momento se lo advirtió en Caná a Jesús: "no tienen pan, no tienen ropa, no tiene medicamentos, no tienen leche, no tienen azúcar, no tiene colchones, no tienen ... pero ¿qué van a tener los que todo lo perdieron, si ustedes no quisieran compartir". Jesús accedió al pedido de María (ver Juan 2,1 y siguientes). Hagámonosle caso también nosotros, que el Señor no nos escatima su Espíritu. Y nos insiste: "si ustedes permanecen en mí y mis palabras permanecen en ustedes, pidan lo que quieran y lo obtendrán (Juan 15,7).

Los bendigo afme

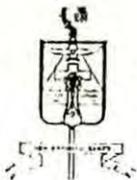


+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 31 de marzo de 1988, Jueves Santo.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La Diócesis en Estado de Misión.

CIRCULAR Nº 36/88

Comunidades Eclesiales de Base

Ref.: Mensaje pascual.

Hermanos:

no es la primera vez que me dirijo explícitamente a ustedes, demostrando de modo inequívoco mi solicitud pastoral por las Comunidades Eclesiales de Base. La Pascua me depara una nueva oportunidad, que aprovecho gustosamente.

1. Alegría pascual. Reciban, hermanos, antes que nada, mis deseos de una desbordante alegría pascual. Sientan que el Señor les asegura su presencia amiga, como al grupo de discípulos de la primera hora, diciéndoles: "¡la paz esté con ustedes!" Todos somos invitados a vivir la experiencia de ellos: "los discípulos se llenaron de alegría viendo al Señor" (Juan 20,19-20). Jesús camina con nosotros, como se incorporó a la marcha de los peregrinos de Emaús, cambiando su tristeza en gozo comunicativo: "¿no ardía acaso nuestro corazón, mientras nos hablaba en el camino, explicándonos las Escrituras?" (Lucas 24,22). Por eso retomo el saludo pascual de los comienzos de nuestra fe cristiana: "llegue a ustedes la gracia y la paz de parte de Aquél que es, que era y que vendrá; de Jesucristo, el Testigo fiel. El nos amó y nos purificó de nuestros pecados, por medio de su sangre e hizo de nosotros un reino sacerdotal para Dios, su Padre. ¡A El sea la gloria y el poder por los siglos de los siglos. Amén!" (Apocalipsis 1,4-6).

2. Comunión con los inundados. También participo mi palabra de aliento a cuantos han sufrido las consecuencias de las lluvias torrenciales. Muchas familias de las Comunidades Eclesiales de Base se han visto afectadas gravemente. O debieron abandonar sus viviendas, o permanecieron en ellas metidas en el agua. Esta inmensa prueba sacude hasta los cimientos la solidez de la convivencia social. Lejos de mí hacer aquí un largo discurso: nada más inútil y ofensivo que palabras vacías, cuando hacen falta acciones urgentes y eficaces. Confiamos en que las autoridades y las sociedades intermedias sigan aportando las soluciones que justamente esperamos de ellas. Como Iglesia queremos demostrar presencia activa en el dolor de las familias afectadas, animados por el amor cristiano que nos hermana. Nuevamente nos interpela el Apóstol Pablo: "No nos cansemos de hacer el bien, porque la cosecha llegará a su tiempo si no desfallecemos. Por lo tanto, mientras estamos a tiempo, hagamos el bien a todos, pero especialmente a nuestros hermanos en la fe" (Gálatas 6,9-10).

3. Ambiente favorable para las Ceb. Todos nos sentimos reconfortados por el curso favorable que siguen teniendo las Comunidades Eclesiales de Base en nuestra patria. Además de la gran esperanza que dejó como saldo final el primer Encuentro Nacional (Santiago del Estero, noviembre de 1987), noticias periodísticas nos informaron acerca de la simpatía que las Ceb les merecieron a los 25 obispos de la Comisión Permanente del Episcopado (reuniones de diciembre de 1987 y de marzo de 1988). El ambiente favorable afirmado con respecto a las Ceb en los delegados autorizados de los 90 obispos de todo el país colma nuestros anhelos y renueva nuestra firme voluntad de seguir creciendo. Quiero insistir aquí en mi decidido propósito de caminar en perfecta comunión de espíritu con las demás diócesis argentinas en donde se desarrollan las Ceb. Sólo en perfecta armonía con ellas, nuestras propias comunidades tendrán vida sana, fecunda y sin sobresaltos ni quiebras. Todas tenemos algo que dar y mucho que aprender.

4. Aliento incuestionable, "Hermanos, todo lo que es verdadero y noble, todo lo que es justo y puro, todo lo que es amable y digno de honra, todo lo que haya de virtuoso y merecedor de alabanza, debe ser el objeto de los pensamientos

de ustedes" (Filipenses 4,8). En esta exhortación paulina veo reflejada mi actitud pastoral con respecto a las Ceb. Muchísimas veces ya lo he afirmado y mantengo mi visión sin ti tubear: las Comunidades Eclesiales de Base son una gracia de Dios para toda la Iglesia y en América Latina su crecimiento tiene una urgencia particular. No las impongo por la fuerza, pero espero que avancen por el testimonio humilde y fehaciente que irán dando. Este punto de vista en nada disminuye mi aprecio por las demás iniciativas de renovación espiritual y de dinamización misionera que el Espíritu del Señor suscita en otras parroquias, movimientos y organizaciones de apostolado.

5. Peligros amenazantes. Juzgo necesario advertirles acerca de peligros reales que amenazan el futuro inmediato de las Ceb. Está el peligro exterior de la infiltración ideológica, de izquierda y de derecha. Una eclesiología errónea pretende presentar las Ceb. como organizaciones al servicio de objetivos inconfesados pero innegables de mero sentido social. Las Ceb., como auténtica expresión de Iglesia, son un don de Dios, una gracia que fluye del misterio pascual de Cristo, cuya sangre nos hizo hijos de Dios y hermanos entre nosotros. Otro peligro: una metodología manipuladora, que fuerza el ritmo propio de un pueblo que busca cambios sociales urgentes y profundos (ya reclamados por Pablo VI en la encíclica "Populorum Progressio"), pero en el espíritu de la civilización del amor. Hablar del ideal de la civilización del amor no significa plantear futuros imposibles, ni mezquinar el heroísmo de una entrega total para labrar un mundo fraterno y justo. ¡Todo lo contrario! Precisamente en estos días de la Semana Santa Jesús nos propone actitudes decididas, gestos concretos, acciones eficaces. Otro peligro: el personalismo y los grupos de presión. Nuestro guía y Señor es Cristo. Nadie de nosotros puede ocupar orgullosamente el lugar inamovible que le corresponde al "autor y consumidor de nuestra fe, Jesús". Tampoco podemos tolerar que ningún grupo se considere con vocación mesiánica, como si todos los demás estuvieran privados de capacidad pensante y operante. ¡Esta mentalidad desprecia y margina al pobre!

6. El proyecto de Dios. Las Ceb. son la caja de resonancia de nuestro pueblo. En ellas la historia queda registrada fielmente, con sus angustias y sus ansias de liberación. En las Ceb. se vive, ante todo, la dimensión trascendente de la filiación en Cristo: "el mismo Espíritu se une a nuestro espíritu para dar testimonio de que somos hijos de Dios" (Romanos 8,17). ¡Aquí radica nuestra confianza, en medio de los apremios de cada día!: "Si Dios está con nosotros, ¿quién estará contra nosotros?... tengo la certeza que ninguna criatura podrá separarnos jamás del amor de Dios, manifestado en Cristo Jesús, nuestro Señor" (Romanos 8,31.38-39).

Por ser caja de resonancia de la historia, las Ceb. superan la indiferencia y el fatalismo y llevan a un compromiso serio de liberación. El Evangelio ha devuelto a la creación su dimensión universal. El Papa, en su reciente encíclica, vuelve a insistir en el principio del destino universal de los bienes. El pecado lleva a egoísmo, la gracia de Cristo rompe esas cadenas: "también la creación será liberada de la esclavitud de la corrupción para participar de la gloriosa libertad de los hijos de Dios" (Romanos 8,21).

Para vivir plenamente el don de la filiación y para lograr la tan ansiada liberación es imprescindible la comunión fraterna con y en la Iglesia. ¡Sólo en la Iglesia recibimos el Espíritu Santo! ¡Nadie puede tener a Dios por Padre, si no tiene a la Iglesia como Madre! Son formulaciones antiquísimas, por expresar verdades fundamentales de nuestra fe cristiana. El tentador siempre busca dividir. Ya prevenía a sus destinatarios el autor de la Carta a los Hebreos: "busquen la paz con todos y la santificación, porque sin ella nadie verá al Señor. Estén atentos para que nadie sea privado de la gracia de Dios, y para que no brote ninguna raíz venenosa capaz de perturbar y contaminar a la comunidad" (Hebreos 12,14-15).

7. Fidelidad al Papa y amor a la Virgen. Hace un año nos visitaba a los argentinos el Papa como "maestro de la fe". Los invito, hermanos, a renovar la fidelidad que le debemos como a sucesor de Pedro. Nuestro pueblo latinoamericano tiene arraigado profundamente en su corazón este sentimiento de afecto sincero y de perfecta obediencia a la persona y al magisterio del Santo Padre. Solo las ideologías y las sectas están interesadas en quebrar esta relación filial. La comunión católica también supone la relación cordial con el obispo de la diócesis. ¡Nada sin el obispo!, es un criterio que nos llega de los comienzos de la Iglesia. Delegado del obispo es el párroco, quien a su vez actúa con colaboradores debidamente provistos de una misión especial por el pastor legítimo. Las diversas parroquias han de relacionarse en base al respeto de

Archivo Diocesano de Quilmes

a son de trompeta, sino con el eficaz lenguaje de los hechos, que Cristo ha resucitado. Y ganaremos espacios en nuestra fraternidad para tender la mano amiga al chico de la calle, al joven adicto a la droga, al anciano olvidado, al enfermo desatendido.

Intensifiquemos la evangelización de la sociedad. El año pasado, la Semana Santa se vio perturbada por actitudes irresponsables de pequeños grupos de presión. La inmensa mayoría del país vivió con angustia aquellas tristes jornadas. No faltaron quienes pretendieron sutilmente desviar el recogimiento de los fieles en esta Semana Santa de 1988 evocando hechos condenados moralmente por un verdadero consenso de la ciudadanía. Nuestra evangelización de la convivencia social toma su verdad de la Biblia, su doctrina del Concilio Vaticano II, sus orientaciones pastorales del Documento de Puebla y de la Declaración "Iglesia y Comunidad Nacional". En tal sentido el pregón pascual abarca los sectores más amplios de la gran familia humana. La libertad lograda por Cristo para nuestros corazones merced a su victoria sobre el dominio y el pecado, se alarga en un mensaje de liberación histórica. Liberación que asegura el protagonismo participativo frente a la dictadura de un pequeño núcleo que acumula totalitariamente el poder. Liberación que ordena en los cauces del régimen constitucional democrático el presente y futuro del país, sustrayéndolo a la planificación esclavizante del tecnicismo sin entrañas, de las ideologías discriminatorias, de los imperios opresores.

El pregón pascual se alarga en un mensaje de justicia y de paz para establecer sólida y definitivamente la civilización del amor. "No teman, ha resucitado": salgamos con este anuncio y con este espíritu, como comunidades solidarias, fraternas, misioneras. Y el mundo cambiará.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la evangelización.

La diócesis en estado de misión

CIRCULAR Nº 33/88

- MENSAJE PARA LA MISA DE LA CENA DEL SEÑOR
(Jueves Santo, 31.03.1988 - misa vespertina)
- HOMILIA EN LA CELEBRACION DE LA PASION DEL SEÑOR
(Viernes Santo, 1º de abril de 1988 - 15.00 hs)
- HOMILIA EN LA MISA DE LA VIGILIA DEL DOMINGO DE LA RESURRECCION DEL SEÑOR
(2 de abril de 1988 - 22.00 hs)



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPC



Texto evangélico: Juan 13,1-15

Eucaristía - Sacerdocio - Caridad. Tres grandes temas se proponen a nuestra reflexión en esta celebración vespertina. Tres grandes misterios de nuestra fe cristiana piden ser asumidos en forma de vida, de testimonio y de servicio. La pasión, muerte y resurrección de Jesús, su misterio pascual, son actualizados diariamente en la acción eucarística. Es por voluntad explícita de Cristo: "hagan esto en memoria mía" (Lucas 22,19). Para que pueda llevarse a cabo este memorial vivo donó Jesús a la Iglesia el sacerdocio ministerial, cuya institución consta por las mismas palabras que acabo de citar. La plenitud de este sacerdocio recayó en los Apóstoles, quienes la transmitieron a sus sucesores, los obispos. Esta mañana, en nuestra iglesia catedral, concelebraron conmigo todos los sacerdotes presentes en la diócesis, para significar la unidad del sacerdocio ministerial y su necesaria comunión con el obispo. No hay Eucaristía sin sacerdocio ministerial; no se concibe una acción eucarística legítima sin comunión del sacerdote con el obispo. Pero tanto el sacerdocio como la Eucaristía tiene como objetivo, además de la gloria de Dios, la caridad fraterna, en sus múltiples aspectos de asistencia, solidaridad, promoción.

El lavatorio de los pies. El 4º evangelista no necesitaba repetir en sus páginas lo que los 3 Sinópticos y Pablo en su 1ª Carta a los Corintios ya habían puesto por escrito acerca de la institución del sacerdocio y de la eucaristía. Pero Juan ahonda la catequesis eucarística en el discurso sobre el Pan de Vida (capítulo 6) y profundiza la espiritualidad ministerial en la escena del lavatorio de los pies (capítulo 13), que proclamamos en esta misa.

Los amó hasta el fin. La afirmación ilumina el misterio pascual de Cristo ("la hora de pasar de este mundo al Padre")

ciente" (Apocalipsis 19,8). Triunfo: los ejércitos celestiales que siguen a Cristo glorioso van "vestidos con lino fino de blancura inmaculada" (19,14). El anuncio de la resurrección rejuvenece a la humanidad envejecida por el pecado. Es un anuncio que supera el temor y despierta el espíritu misionero en nuestras comunidades. Los saca de su apatía, de sus omisiones, de sus hábitos inveterados y escleróticos.

Los precederá. El Señor toma la iniciativa y nos estimula. Su presencia se hará sentir cada vez que las exigencias de emprender una nueva tarea de evangelización amenacen apocarnos. La fe ha de descubrirlo, buscando no al Crucificado, sino al Resucitado. Entretanto hay un cuerpo para ungir y cubrir de atenciones: es el de los miembros débiles. Como lo expresa muy bien san Pablo: "Dios dispuso que todos los miembros sean verdaderamente solidarios. ¿Un miembro sufre? Todos los demás sufren con él. ¿Un miembro es enaltecido? Todos los demás participan de su alegría" (1 Corintios 12,25-26).

3. Aplicación eclesial. Busquemos esta aplicación en el triple plano: personal, eclesial, social. Comencemos por nosotros mismos: la Cuaresma, con la escucha más frecuente y atenta de la Palabra de Dios, con la piadosa celebración sacramental de la reconciliación y de la eucaristía, con la práctica de las obras de misericordia, nos ha llevado a una fe más firme, más lúcida, más coherente en Jesús nuestro único Salvador. Nuestra conciencia ha de brillar con los rayos de santidad que El, Luz del mundo, irradia en el cristiano en virtud de los sacramentos de la iniciación: bautismo, confirmación, eucaristía. De nuestro corazón, iluminado y enardecido por el Resucitado (al modo que lo sintieron los discípulos de Emaús) levantará, mientras desandamos el camino, el espíritu decaído de nuestras familias, amigos, compañeros de trabajo.

Vivamos mejor nuestra dimensión eclesial: el rasgo de la fraternidad ha de caracterizarnos, cultivando el conocimiento interfamiliar, respetándonos sinceramente, ayudándonos eficazmente. En la obligada evacuación de casas provocada días pasados por el agua diluvial, hubo familias que abrieron sus puertas y corazones. El transitorio desalojo de tantos núcleos humanos se vio atemperado por la calidez de la acogida fraterna. ¡Cultivemos afectos de familia en nuestras comunidades parroquiales y educativas! Si avanzamos en la consecución de estos objetivos pregonaremos, no

ga y victoriosa de Jesús en nuestra experiencia personal y en la experiencia histórica! ¡No podemos dar testimonio de derrotados por el pecado, sino de renacidos por la gracia!

Las mujeres, testigos y enviadas. En su Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio" dice Juan Pablo II (Nº 22): "El delicado respeto de Jesús hacia las mujeres que llamó a su seguimiento y amistad, su aparición la mañana de Pascua a una mujer antes que a los otros discípulos, la misión confiada a las mujeres de llevar la buena nueva de la Resurrección a los Apóstoles, son signos que confirman la estima especial del Señor Jesús hacia la mujer". Y en el Mensaje del Sínodo Romano de Obispos sobre los laicos (octubre de 1987) afirman los Obispos (Nº 9): "Desaprobamos las discriminaciones, todavía hoy existentes en formas diversas. Nos alegramos por el reconocimiento de legítimos derechos que permiten a la mujer cumplir su misión en la Iglesia y en el mundo".

Mensaje de resurrección. Nada menos que a Pedro y a sus compañeros han de ir las piadosas mujeres de que habla el Evangelio de esta noche feliz. Es una orden: "vayan". Es una misión con la premura de un mensaje inédito: "ha resucitado". Al mundo le costará aceptar esta predicación. En uno de los centros culturales más conspicuos de toda la historia, Atenas, cuando Pablo afirma que Dios acreditó a Jesús "haciéndolo resucitar de entre los muertos", la respuesta fue burla e indiferencia (Hechos 17,31-32). El representante del poderosísimo emperador romano, Festo, comentará al rey Agripa "sobre un tal Jesús, que murió y que Pablo asegura que vive" (Hechos 25,19). Pero el mundo ha de seguir escuchando el mensaje de la resurrección de Jesús, porque sólo el Señor resucitado lo puede salvar.

Símbolo de juventud. En la imagen de un joven misterioso, vestido con una túnica blanca, llega a las mujeres el conocimiento del hecho de la resurrección. La alusión al bautismo parece clara. Los incontables integrantes del nuevo pueblo de Dios, según el vidente de Patmos, "estaban de pie ante el trono y delante del Cordero, vestidos con túnicas blancas" (Apocalipsis 7,9). Hay palmas en sus manos y un himno en sus labios: "¡La salvación viene de nuestro Dios, que está sentado en el trono, y del Cordero!" Fue luego costumbre que los neófitos, los bautizados en la Vigilia pascual, llevaran túnicas blancas. Túnicas blancas que simbolizaban la inocencia y el triunfo. Inocencia: para las bodas con el Cordero a la Iglesia-Esposa "la han vestido con lino fino de blancura resplande-

cuya descripción ocupa largos capítulos del 4º Evangelio (13-20). El amor universal en sus destinatarias, puro en sus intenciones, exhaustivo en su donación. En el rito del lavatorio de los pies que suele practicarse después de la homilía, se amplía, en el canto, la lectura evangélica, incluyendo el mandato formal y solemne: "les doy un mandamiento nuevo: ámense los unos a los otros. Así como yo los he amado, ámense también ustedes recíprocamente" (Juan 13,34).

Ustedes también deben lavarse los pies unos a otros. Con esta exhortación, comentario catequístico del gesto que Jesús en persona acababa de cumplir, el ejercicio de la caridad comenzaba a impregnarse de un espíritu nuevo. Los Apóstoles, dotados de la penetración del sentido de las Escrituras a partir de la resurrección de Jesús (ver Lucas 24,45), comprendieron que las profecías del misterioso "siervo de Dios" (libro de Isaías, capítulos 42,49,50 y 53) se cumplían en Jesús. Así lo constatamos en el conocido himno de la Carta a los Filipenses (capítulo 2) y en el lavatorio de los pies. Exaltando la preeminencia de la caridad escribirá Pablo: "el amor es paciente, es servicial" (1 Corintios 13,4). Y también: "ámense cordialmente con amor fraterno, estimando a los otros como más dignos" (Romanos 12,10).

Este Jueves Santo, el de los Hogares. ¡Resuene entonces en nuestra asamblea litúrgica el pregón del amor recíproco con espíritu cristiano! ¡Caigan los ídolos del egoísmo en nuestros corazones, en nuestras familias, en nuestras comunidades! Recojamos en el respetuoso silencio de nuestras conciencias, la voz serena y majestuosa de nuestro maestro: "En esto todos reconocerán que ustedes son mis discípulos, en el amor que se tengan mutuamente (Juan 13,35) ... Lo que yo les mando es que se amen los unos a los otros (Juan 15,17)". Escuchemos también por anticipado el veredicto final de la historia humana: "Les aseguro que cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo" (Mateo 25,40).

Una esperanza para el mundo. La sociedad da tumbos en la desesperanza porque el amor cristiano ya no es, en la planificación económica y en la programación y en la estructura-

ción de la historia el cerebro y el corazón que habla y obra con sentido de fraternidad. La familia salta en pedazos y las víctimas más indefensas son los niños. ¡Los niños, que constituyen para Jesús el parámetro mismo del respeto a la dignidad de la persona: "el que recibe a uno de estos pequeños en mi nombre, me recibe a mí mismo" (Mateo 18,5)!. Demos un rostro a la esperanza, la esperanza cristiana que, obrando por la caridad, hará sonreír de nuevo a la humanidad, cuando todas nos demos el abrazo de la amistad fundada en la justicia.

La medida de la generosidad. Todavía una palabra orientadora de la tradición apostólica: "que cada uno dé conforme a lo que ha resuelto en su corazón, no de mala gana o por la fuerza, porque Dios ama al que da con alegría. Por otra parte, Dios tiene poder para colmarlos de todas sus dones, a fin de que siempre tengan lo que les hace falta, y aún les sobre para hacer toda clase de buenas obras" (2 Corintios 9,7-8).

¡Jueves Santo del mandato nuevo del amor cristiano, con la invitación de poner en marcha los 2 hogares para chicos de la calle que Cáritas diocesana tiene construidos en Florencio Varela! ¡Jueves Santo del mandato nuevo del amor cristiano en el Año Mariano, para hacerle un obsequio a María en la personas de los niños necesitados de afecto! ¡Jueves Santo de la institución de la Eucaristía, como para examinarnos antes de comulgar, en nuestra disposición a la plena reconciliación, que incluye el compartir los bienes confiados por Dios a nuestra administración! Que nuestra libertad, animada por el Espíritu Santo, sepa responder con amor efectivo al Señor, sirviéndole en los más desprotegidos.

Lucernario: liturgia de la luz. Fuego que ilumina: cabal imagen de Jesús resucitado, "el que tiene los ojos como llamas de fuego" (Apocalipsis 2,18). Nos dice: "Yo soy la luz del mundo. El que me sigue, no anda en tinieblas, sino que tendrá la luz de la Vida" (Juan 8,12). Un himno muy antiguo explica todo a las mil maravillas: "Esta es la noche en que, rotas las cadenas de la muerte, Cristo asciende victorioso del abismo. ¿De qué nos serviría haber nacido, si no hubiéramos sido rescatados?".

Liturgia de la Palabra. Es una logradísima catequesis prebautismal, un modelo perfecto de lo que siempre habría de hacerse. ¡Sin fe no hay sacramento! afirma con razón nuestra teología. Y la fe ha de renovarse con la Palabra de Dios, proclamada, meditada y profesada gozosamente en comunidad. También aparece con claridad que el mejor eco meditativo que podemos ofrecer a la santa Palabra de Dios es entonar los salmos y los cánticos contenidos en la Biblia.

Liturgia bautismal. Todos volvemos simbólicamente a la pila bautismal, al agua viva de nuestro bautismo. Nunca, durante el año, se siente la comunidad creyente tan motivada en su profesión de fe pascual. En las fórmulas bien conocidas que se prestan al diálogo litúrgico vibra la fidelidad de los Apóstoles y de los mártires; de los misioneros y de los seguidores de Jesús que escalaron las alturas de la santidad heroica; de los bautizados que testimoniaron la alegría de su adhesión a Cristo en el anonimato de la vida diaria.

Liturgia eucarística. Tras el paréntesis del Viernes y del Sábado Santo volvemos esta noche esplendente de vidas renovadas a celebrar la acción eucarística. ¿Cómo no recordar especialmente en esta vigilia la exhortación paulina: "siempre que coman este pan y beban esta copa, proclamarán la muerte del Señor, hasta que El vuelva" (1 Corintios 11,26). También vale la pena buscar el modelo de nuestra celebración eucarística en la primera comunidad cristiana: "todos se reunían asiduamente para escuchar las enseñanzas de los Apóstoles y participar en la vida común, en la fracción del pan y en las oraciones. Todos los creyentes se mantenían unidos y ponían lo suyo en común" (Hechos 2,42.44).

2. Meditación evangélica. Comenzamos a proclamar y profundizar los "evangelios de la resurrección". ¡Cuánto importa releerlos a lo largo de todo el año para vivir la presencia ami-

Aquí tienes a tu Madre: hoy, 25 de marzo, en que redacto este manuscrito, en todo el mundo, por invitación del Papa Juan Pablo II, se elevan plegarias especiales a la "Madre del Redentor", situándonos en una de las jornadas culminantes del Año Mariano, incluso con dimensión ecuménica. A una semana del Viernes Santo y con las características climáticas de este día, me acerco al Señor que, con su gesto y palabra, calmó el viento y el mar, para pedirle rasgue la negrura de las nubes que no se cansan de baldearnos y haga lucir el sol de la alegría y de la esperanza sobre nuestras familias. Se lo pido por María que, en Caná, logró la gracia que necesitaba la familia que los había invitado. Se lo pido por la valiente Mujer que, en el Gólgota, acompañó tan de cerca su sufrimiento Redentor. Ella, María, nos acepta como hijos. Sepamos "recibirla en nuestra casa".

HOMILIA EN LA MISA DE LA VIGILIA DEL DOMINGO DE LA RESURRECCION DEL SEÑOR

(2 de abril de 1988 - 22.00 hs)

Texto evangélico: Marcos 16,1-7

1. La vigilia de las vigiliat. "Estén preparados, ceñidos y con las lámparas encendidas. Sean como los hombres que esperan el regreso de su señor ..." (Lucas 12,35-36). "Permanezcan de pie, ceñidos con el cinturón de la verdad ..." (Efesios 6,14). ¡Esperamos al Señor resucitado, en el misterio de nuestra liturgia! Lo esperamos personalmente para el emocionante encuentro del final de nuestra vida temporal. Lo esperamos, en la larga vigilia salvífica, en su "parusía", en su presentación triunfal al término de la historia.

HOMILIA EN LA CELEBRACION DE LA PASION DEL SEÑOR (Viernes Santo, 1º de abril de 1988 - 15.00 hs.)

Texto evangélico: Juan, capítulos 18 y 19

1. Celebración de la Pasión. Es parte inseparable del Triduo Sacro de la Pascua. Continuamos concentrados en la fe y esperanza que obran por la caridad, celebrando el misterio pascual cristiano en su máxima capacidad expresiva. Hoy todo se condensa en la meditación de la Pasión del Señor

La Liturgia de la Palabra se detiene en el relato del 4º evangelista, que comento brevemente más abajo. Hacemos luego la "oración universal". Estamos acostumbrados a recitarla todos los domingos. ¡Pero qué diferente suena hoy! ¿Cómo no sentirnos apretujados junto a la Virgen y frente al Salvador con los brazos abiertos, para abarcar todas las angustias de la humanidad, desde Adán hasta la última generación que habitará la tierra!

Adoramos la santa Cruz. ¡Nuestro signo de redención! ¡Cómo la veneraban los primeros cristianos: "¡Yo sólo me gloriaré en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo está crucificado para mí y yo lo estoy para el mundo!" (Gálatas 6,14). ¡Que no falte este signo cristiano en la pared de nuestros hogares, en las aulas de nuestras colegias, en las dependencias de nuestras parroquias! Que, sobre todo, selle el estilo de nuestra moral cristiana.

La santa Comunión. Hoy no se celebra la santa misa: comulgamos las hostias consagradas anteriormente ¡Cómo debe arder nuestro corazón después de meditar tan conmovedoras escenas! "Yo estoy crucificado con Cristo y ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí; la vida que sigo viviendo en la carne, la vivo en la fe en el Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí" (Gálatas 2,19-20). Hoy nos damos cuenta que comulgar no puede ser mera rutina, sino "iniciación cristiana" creciente, renovada, fecunda en avanzar en el seguimiento de Aquel que cumplió al pie de la letra lo que había enseñado: "no hay amor más grande que dar la vida por los amigos" (Juan 15,13).

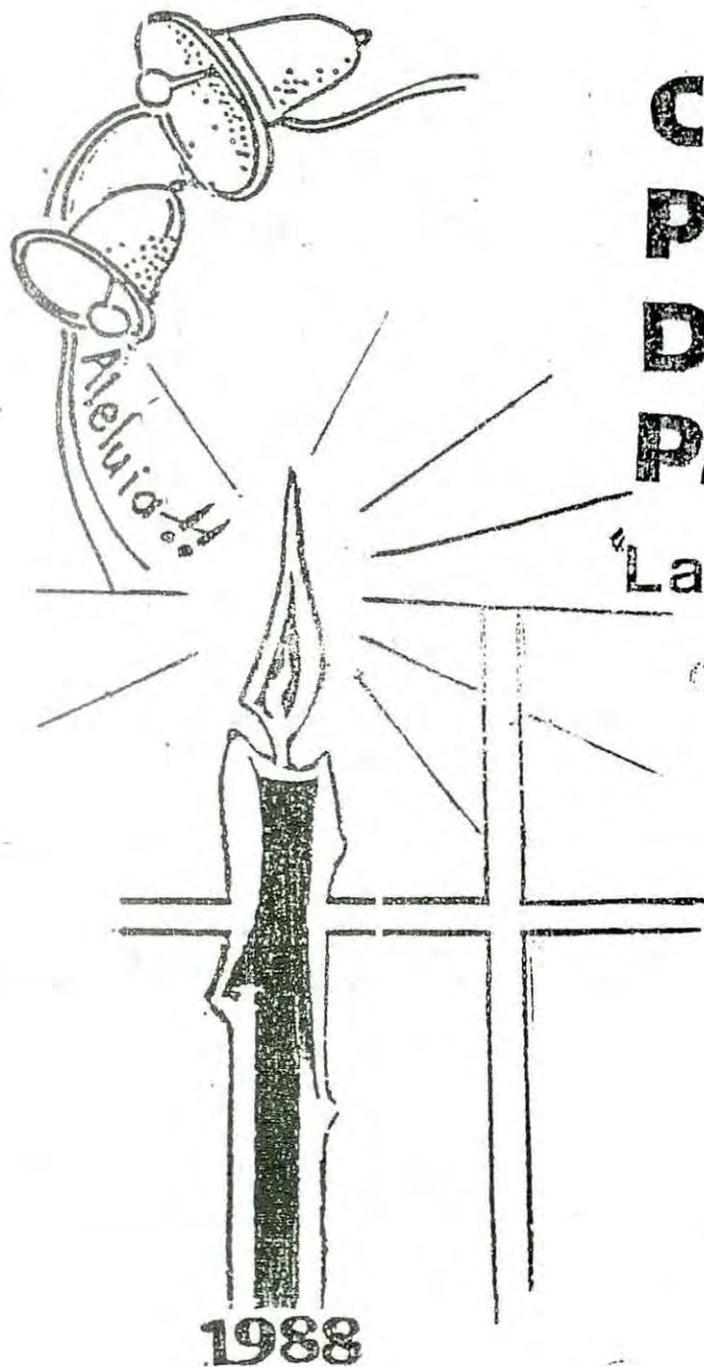
2. Relato de la Pasión. Meditemos las palabras pronunciadas por Jesús en la Cruz, tal como nos las registra el evangelista Juan.

Mujer, aquí tienes a tu hijo ... Aquí tienes a tu Madre. La piedad católica, inspirada en el sentido de fe que enviva el Espíritu Santo, siempre dedicó el Viernes Santo largos momentos a evocar la "com-pasión" de María, el participar cordialmente, en íntima solidaridad corredentora, el misterio pascual de Jesús. Como "mujer" rescata, superándola inmensamente en plenitud de gracia y en fidelidad, a Eva. Como "madre" recibe por designio de Dios una autoridad espiritual respecto de nosotros, que actúa por vías de afecto, de ejemplaridad y de intersección eficaz. Como Juan vamos a recibir a María "en nuestra casa", o sea en nuestra vida personal, familiar y eclesial. Demos hoy libre curso a nuestra religiosidad mariana, apropiándonos los sentimientos y sublimes palabras de la tradición cristiana que la Iglesia incorpora a su Liturgia de la Alabanza: "¡Madre santa, graba fuertemente en mi corazón las llagas del Crucificado. Comparte conmigo los sufrimientos de tu Hijo que tanto se dignó padecer por mí. Haz que lllore piadosamente contigo, haz que sufra con el Crucificado, a lo largo de mi vida entera. Quiero estar contigo junto a la Cruz, asociándome a tu llanto..."

Tengo sed. Quien había declarado felices a quienes tuvieran hambre y sed de justicia no podía dejar de manifestar su sed ardiente en la Cruz. Sed de justicia: de redención y santificación para el hombre. El ser humano, un poco que se detenga a pensar en sí mismo, siente salirse de sus entrañas el grito del salmista: "Como la cierva sedienta busca las corrientes de agua, así mi alma suspira por ti, mi Dios. Mi alma tiene sed de Dios, del Dios viviente, ¿cuándo iré a contemplar el rostro de Dios" (salmo 42,2-3). ¡Jesús sufre sed física, para expiar las malas apetencias humanas! Pero en el 4º Evangelio se quiere indicar, ante todo, la salvación que este tormento físico de Jesús nos obtiene. Releamos el diálogo con la samaritana: "Si conocieras el don de Dios, y quién es el que te dice: "dame de beber", tú mismo se la hubieras pedido y él te habría dado agua viva" (Juan 4,10). Hoy mismo leemos: "uno de los soldados le atravesó el costado con la lanza y enseguida brotó sangre y agua" (Juan 19,34). ¡El agua de la salvación que obra en el bautismo! ¡La sangre de la eucaristía que sacia a quien tiene la sed de la fe! Lo dice Jesús en el discurso del Pan de Vida: "el que cree en mí jamás tendrá sed. mi sangre es la verdadera bebida ..." (Juan 6,35.55).

Todo se ha cumplido. Llega el momento supremo, enorme, abismal de la muerte. "Inclinado la cabeza, entregó su espíritu". Sólo quien ha estado en trance de muerte entiende que su sola mención infunde respeto, silencio, suspenso incalculable. ¡Para vivir con sentido religioso el momento de nuestra muerte, sepamos acompañar con inmenso respeto la muerte de los demás: de nuestras familiares, de nuestros amigos, de otras personas a quienes, por profesión o apostolado, nos toca ver morir. "La muerte es el acto definitivo del hombre. Lo enfrenta con el propio destino y le hace tomar una opción fundamental. Agudiza el misterio humano; acentúa la soledad del individuo, pone a prueba la relación con los otros mediante la elección entre la comunión y la ruptura, cuestiona el futuro y la esperanza. No es superficial el enfrentamiento de la muerte". ¡Recemos por los moribundos! ¡Recemos con los moribundos! La última palabra la tiene el Resucitado, hecho "ser espiritual que da la vida" (1 Corintios 15,45)

3. Actualización de la Pasión. Mientras redacto estas páginas, viernes 25 de marzo, llueve a cántaros. Toda la semana ha sido muy lluviosa, pero lo de hoy es diluvio. ¡Qué dramas desgarradores en todo el conurbano! También, y muy especialmente, en nuestra diócesis. Mientras trazo, a la luz de una vela (la tormenta nos priva del flujo eléctrico), las líneas de esta homilía, veo que el Señor vuelve a extender sus brazos de Crucificado y vuelve a pronunciar sus santas Palabras. "Tengo sed": de un terreno no inundable, de un techo seguro, de una vivienda digna. Tengo sed de trabajo dignificante, de salarios justos, de la salud bien atendida de mis hijas. Tengo sed de la educación integral y progresiva. Tengo sed de salir de la agonía espiritual a que se relega los jubilados. Tengo sed de que se resuelva en justicia y paz el problema planteado por los docentes. El año pasado, el recuerdo de mi Pasión fue profanado por desafíos incalificables a la normalidad constitucional; este año no faltan los que hacen prevalecer esta memoria a la piadosa conmemoración de mi misterio pascual, con manifestaciones destempladas en la plaza pública que deteriora seriamente la paz social. Tengo sed de participación amplia de todos en la promoción del bien común. Tengo sed de moralidad pública, superando la ambición desmedida, la corrupción escandalosa, las estrategias del pecado, las cobardes convivencias. Tengo sed de fraternidad, de solidaridad, de servicialidad.



CARTA PASTORAL DE PASCUA

“La Comunidad Familiar”

Ca. Sorocós (3-7 de abril de 1988)

El designio de Dios sobre
el matrimonio y la familia

Mons. † JORGE NOVAK
Padre Obispo

CARTA PASTORAL DE PASCUA SOBRE
"LA COMUNIDAD FAMILIAR"

(1a. Semana (3-9 de abril de 1988): El designio de Dios sobre el
matrimonio y la familia)

Texto bíblico: Juan 20,1-9

1. **Meditación evangélica.** Hemos vivido intensamente los días que nuestra liturgia considera como los más insignes, del año, en la triple jornada del Triduo sacro. El domingo de Pascua de la Resurrección del Señor prolonga la alegría triunfal y desbordante de la Vigilia e inaugura el tiempo pascual. Bien entendido, éste es la celebración de un solo, largo e irrepetible día de fiesta: el Día "que hizo el Señor", que concluye con la fiesta de Pentecostés (este año, 22 de mayo).

Experiencia espiritual de la presencia del Señor. Los primeros discípulos y seguidores de Jesús vivieron, a partir de la resurrección del Maestro, una experiencia nueva y definitiva. Maduraron en su fe cristiana, gracias a la Pascua de Jesús (pasión, muerte, resurrección). Los escritos neotestamentarios son pródigos y clarísimos en tal concepto y no es éste el lugar de citarlos uno por uno. Baste alguno de ellos para certificarnos y también para someter a examen la autenticidad de nuestra fe. En su saludo inicial dice Pablo a los Romanos que anunciaba "la Buena Noticia de Dios, que El había prometido por medio de las Profetas en las sagradas Escrituras, acerca de su Hijo, Jesucristo nuestro Señor, nacido de la estirpe de David según la carne y constituido Hijo de Dios con poder según el Espíritu santificador, por su resurrección de entre los muertos" (Romanos 1,2-4). Los incrédulos siguen diciendo hoy, como Félix, el representante del emperador romano ayer que "un tal Jesús murió". Nosotros tenemos que asumir la misión de Pablo "que asegura que vive" (ver Hechos 25,19). Aseguramos nuestro testimonio, como los Apóstoles, con la fe pascual en el Señor Jesús, invisible a los ojos del cuerpo, pero manifiesto en su múltiple presencia espiritual, según la doctrina de la Iglesia (en su Palabra; en el ministro sagrado; en los sacramentos; en la comunidad; en los pobres ...)

Testimonio de María Magdalena. No se aceptaba en el tribunal el testimonio de las mujeres, discriminadas entonces en su dignidad personal. Nada extraño que los Apóstoles desestimaran el mensaje de las mujeres a quienes se les había hecho patente el Salvador. Este, a su vez, "les reprochó su incredulidad y su obstinación porque no habían creído a quienes lo habían visto resucitado" (Marcos 16,14). Tanto más resalta el mérito de Pedro y Juan que, apenas notificados por la Magdalena "salieron y fueron al sepulcro". Cuando en 1822 la joven Paulina Jaricot iniciaba en Lyon el vasto movimiento popular de la oración, del sacrificio y de la limosna en favor de la evangelización de los pueblos no cristianos, el Señor demostraba, de nuevo, lo original de sus caminos. Pronto en innúmeras diócesis arraigaba la "Obra de la Propagación de la Fe", pero los sucesores de los Apóstoles recibieron el impulso de una mujer hasta entonces anónima. Cuando la Virgen reitera sus apariciones en los tiempos modernos (Medalla Milagrosa; Lourdes; Fátima ...) el testimonio de la gracia ofrecida surge del seno del pueblo de Dios.

Tradición apostólica. Pedro y Juan examinan el estado del sepulcro, descubren el sentido de las Escrituras, creen en la resurrección. Pedro ejerce la iniciativa de precedencia que el cuarto Evangelio, ni más ni menos que los Sinópticos, le atribuye en otros pasajes de su redacción. Pedro escribirá: "el Padre de Nuestro Señor Jesucristo nos hizo renacer, por la resurrección de Jesucristo, a una esperanza viva, a una herencia incorruptible, incontaminada e imperecedera". Y hablando de la relación con el Señor resucitado, afirma: "ustedes lo aman sin haberlo visto, y creyendo en El sin verlo todavía, se alegran con un gozo indecible y lleno de gloria, seguros de alcanzar el término de esa fe, que es la salvación" (1 Pedro 1,1-9). ¡Y el marco histórico señalaba duras persecuciones contra los bautizados! También en un contexto histórico persecutorio escribe Juan su Apocalipsis, en cuyas páginas campea un victorioso mensaje de esperanza, gracias a la presencia espiritual de Cristo resucitado en su comunidad eclesial.

Fe pascual con impulso misionero. Guiados por los sucesores de los Apóstoles, presididos por el sucesor de Pedro, por quienes nos llega y en cuyo magisterio esplende la tradición apostólica, profundicemos nuestro conocimiento de las Escrituras, ya que su mensaje fundamental es el misterio pascual de Cristo. Que nuestra fe, con tan sólido alimento, sea verdaderamente pascual, alegrándonos "con un gozo indecible y lleno de gloria", como exhortaba Pedro a sus comunidades. Y que sea misionera, como la de las piadosas mujeres y la de los Apóstoles.

2. Magisterio pontificio. Nos hemos propuesto acompañar este año la meditación del texto evangélico dominical con la relectura de los documentos más importantes de Juan Pablo II, en concreto las Exhortaciones Apostólicas publicadas después de los Sínodos Romanos de Obispos. Con este método pretendo actualizar la Visita papal, del año pasado insistiendo en las líneas doctrinales y pastorales trazadas en tan autorizados acontecimientos y documentos del Colegio Episcopal y, sobre todo, de su Presidente el Obispo de Roma.

¿Por qué elijo para el tiempo pascual la "Familiaris Consortio"? Porque en ella vibra un auténtico mensaje pascual, el Evangelio (Buena Noticia) de la familia; porque el deterioro de la imagen sufrida por la familia (en el desmejoramiento económico-social, en los medios de comunicación social y en la legislación) nos obliga a movilizarnos moralmente; porque urge mejorar la respuesta pastoral en nuestras comunidades (catequesis pre y posmatrimonial, movimientos de renovación, organizaciones promotoras de la dignidad de la familia).

Por supuesto que no abarcaré todas las páginas de la "Familiaris Consortio". ¡Tarea imposible para tan breves instantes y tan limitado espacio! Seleccionaré capítulos y textos. Pero mi cometido es, ante todo, despertar la conciencia de los pastores y de sus más inmediatos colaboradores en el área, para que la Exhortación Apostólica pase a ser vida y acción pastoral en todos los rincones de la diócesis.

Comencemos con la 2a. parte del documento pontificio: "El designio de Dios sobre el matrimonio y la familia" (números 11-16). El hombre ha sido creado por Dios motivado por su amor; lleva inherente, por lo mismo, la vocación al amor (Nº 11). El amor conyugal es imagen y símbolo de la Alianza de Dios con su pueblo (Nº 12).

El sacramento del matrimonio (Nº 13). "Esta revelación alcanza su plenitud definitiva en el don de amor que el Verbo de Dios hace a la humanidad asumiendo la naturaleza huma-

na, y en el sacrificio que Jesucristo hace de sí mismo en la cruz, por su Esposa, la Iglesia. En este sacrificio se desvela enteramente el designio que Dios ha impreso en la humanidad del hombre y de la mujer desde la creación; el matrimonio de los bautizados se convierte así en el símbolo real de la nueva y eterna Alianza, sellada con la sangre de Cristo. El Espíritu que infunde el Señor renueva el corazón y hace al hombre y a la mujer capaces de amarse como Cristo nos amó. El amor conyugal alcanza de este modo la plenitud a la que está ordenado interiormente, la caridad conyugal, que es el modo propio y específico con que los esposos participan y están llamados a vivir la misma caridad de Cristo que se dona sobre la cruz ... Los esposos son el recuerdo permanente para la Iglesia de lo que aconteció en la cruz; son el uno para el otro y para los hijos, testigos de la salvación, de la que el sacramento los hace partícipes. En cuanto memorial, el sacramento les da la gracia y el deber de recordar las obras grandes de Dios, así como de dar testimonio de ellas ante los hijos; en cuanto actualización les da la gracia y el deber de poner por obra en el presente, el uno hacia el otro y hacia los hijos, las exigencias de un amor que perdona y que redime; en cuanto profecía les da la gracia y el deber de vivir y de testimoniar la esperanza del futuro encuentro con Cristo".

Don preciosísimo son los hijos (Nº 14): la realidad del hijo es "el reflejo viviente de su amor, signo permanente de la unidad conyugal y síntesis viva e inseparable del padre y de la madre". Por el matrimonio y la familia se entrelaza múltiples relaciones interpersonales, con las que la persona humana en la "familia humana" y en la "familia de Dios", la Iglesia (Nº 15).

En la página dedicada a la virginidad, el Papa muestra que no niega, sino ilumina los valores del matrimonio: "En la virginidad el hombre está a la espera, incluso corporalmente, de las bodas escatológicas de Cristo con la Iglesia, dándose totalmente a la Iglesia con la esperanza de que Cristo se dé a ésta en la plena verdad de la vida eterna. La persona virgen anticipa así en su carne el mundo nuevo de la resurrección futura".

3. Aplicaciones eclesiales. Podemos detenernos ante tres temas fundamentales para verificar, cuestionar, proponer.

La alegría del Resucitado en nuestras celebraciones litúrgicas: ante todo ¿hay en nosotros una inquietud semejante a la de María Magdalena y a la de Pedro y Juan, ansias de conocerlo mejor, rastrear la esperanza que pone en nosotros, descubrir sus vestigios? Sobre todo ¿es la nuestra una fe pascual, que nos levanta el ánimo decaído, colma de gozo el vacío abierto por la tristeza y nos comunica impulsos misioneros? ¿Contiene nuestra catequesis y nuestra predicación el núcleo esencial del anuncio de la resurrección del Señor? ¿Reflejan nuestras celebraciones sacramentales la certeza de saber que en ellas alcanza su máxima eficacia la acción salvífica de Cristo siempre presente entre nosotros?

La lectura bíblica, alimento de la fe pascual. Cabe medir (por sus frutos de santidad y apostolado) la fe de una comunidad por la asiduidad de su contacto piadoso con la Sagrada Escritura. Penetrando espiritualmente en las páginas del Antiguo y Nuevo Testamento se esclarece el misterio de la resurrección de Cristo y se descubre su ininterrumpida presencia en la Iglesia. ¿Admitimos este principio vital, claramente percibido por los Apóstoles en su experiencia pospascual? ¿Damos a la solemne proclamación de la Palabra de Dios en nuestras celebraciones litúrgicas la importancia intrínseca que la caracteriza: en la preparación, en la lectura, en la reflexión sucesiva?

Juan Pablo II y la familia, en la Argentina. A partir del miércoles 6 conmemoramos el primer aniversario de la visita pastoral de Juan Pablo II a nuestra patria. ¡Volvamos a leer sus mensajes y discursos! Ya que tocamos el tema de la familia, refresquemos en nuestra memoria cuanto sobre ella enseñó, como maestro de la fe, en Córdoba. Abramos algunas preguntas partiendo de esa homilía: ¿son nuestros hogares "un remanso de serenidad, en el que, por encima de las pequeñas desavenencias diarias, se perciba un cariño hondo y sincero, una tranquilidad profunda, fruto del amor y de una fe real y vivida"? ¿Pueden decir nuestros fieles que hacen suyo el criterio de que "el tiempo mejor empleado es el que se dedica a la esposa, al esposo, a los hijos"? ¿Igualmente que "el mejor sacrificio es la renuncia a todo aquello que puede hacer menos agradable la vida en familia"? ¿y que "la tarea más importante que tenéis entre manos es empeñaros para que fructifique, con mayor intensidad cada día, el amor dentro del hogar"?

En la lectura evangélica de este glorioso domingo de Pascua Pedro es el primero en entrar en el sepulcro y constatar el hecho de la resurrección. Juan imita su ejemplo y ambos son expresión de la tradición apostólica por la que nos viene la fe cristiana, que tiene en la resurrección de Cristo su signo por excelencia. Así quiero también yo, sucesor de los Apóstoles, seguir la actitud de Juan, haciéndome eco del testimonio de Juan Pablo II, sucesor de Pedro. Y que en tan grande celebración resuene el Evangelio de la familia cristiana, uno de los frutos más admirables madurados por el misterio pascual de Jesús.

su propia identidad, sin interferencias ni intromisiones; han de colaborar recíprocamente, de acuerdo al estatuto aprobado por el obispo.

Otro sentimiento que nos hermana e identifica como pueblo es el del amor inmenso que le profesamos a la Virgen y Madre María. El culto a Nuestra Señora de Luján, de Itatí, del Valle, del Milagro, de Lourdes, de Fátima, de la Medalla Milagrosa y de tantos otros títulos no es expresión de una religiosidad superficial, sinsiblera y escapista. ¡Todo lo contrario! La religiosidad popular mariana, como toda auténtica expresión de la fe de nuestro pueblo, lleva a la fraternidad universal; a la actitud del buen samaritano, a compartir con el hambriento, con el enfermo, con el desamparado ... San Martín y Belgrano peregrinaron a Luján e hicieron rezar diariamente el santo rosario a sus hombres, con los que nos liberaron. ¡Sea el Año Santo ocasión propicia para rezar más a la Virgen y luego, llevados de su mano, amarnos más ayudarnos mejor unos a otros. Al iniciarse el Año Mariano Nacional la imagen peregrina de la Virgen de Luján, traída en helicóptero, bajó en la zona de las Ceps. Desde allí será llevada esta vez a la catedral para cerrar el Año Mariano Universal. Esto demuestra que la presencia de María Santísima es para las Ceps garantía de bendición divina de comunión fraterna y de evangelización liberadora.

Hermanos:

cierre mi mensaje pascual con un texto bíblico muy programático: "Jesucristo es el mismo ayer y hoy, y lo será para siempre. Por medio de El, ofrezcamos sin cesar a Dios un sacrificio de alabanza, es decir, el fruto de los labios que confiesan su Nombre. Hagan siempre el bien y compartan lo que poseen, porque éstos son sacrificios agradables a Dios" (Hebreos 13,8.15-16).

Los bendigo a todos, pero especialmente a las víctimas de la inundación, afme.

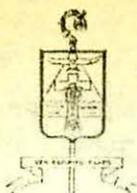


+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 31 de marzo de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1979 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 39/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral convocando a la 10a. peregrinación
diocesana a Luján (24.04.1988).

Hermanos:

Los convoco nuevamente a la peregrinación anual diocesana al santuario nacional de Luján. Últimamente les hice llegar las orientaciones pastorales que sobre los santuarios marianos nos facilitó la Pontificia Comisión para el Año Mariano. Ruego releer esas páginas tan sabias como piadosas. Por mi parte les ofrezco las siguientes motivaciones, algunas de ellas reiteradas.

1. Momento culminante del Año Mariano. Al hablar de momento culminante no quiero decir que es el único de esas dimensiones, sino que pretendo señalar su real significación. Momento culminante ha sido la inauguración del Año Mariano, la celebración de las fiestas patronales el 8 de diciembre, la jornada espiritual ecuménica del 25 de marzo. La peregrinación anual a Luján se inserta esta vez como otra cumbre del Año Mariano, por su condición de diocesana y por dirigirse al santuario mariano nacional. Es bien sabido que el Santo Padre, en su encuentro dominical con los fieles, realiza espiritualmente su peregrinación a alguno de los santuarios marianos más famosos. Luján ciertamente se cuenta entre ellos. Por algo este nuestro santuario quedó privilegiado como uno de los lugares conectados vía satélite con la inauguración misma del Año Mariano por el Santo Padre.
2. Recordación de la visita papal. Queremos dar a la 10a. peregrinación diocesana el sentido de nuestra agradecida memoria a la visita apostólica de Juan Pablo II a nuestra patria, hace precisamente un año. Esta memoria ha de ser relectura atenta de sus mensajes y de sus gestos. Ha de ser interpretación fiel de sus enseñanzas como "maestro de la fe". Ha de ser respuesta obediente a las indicaciones pastorales. Fácilmente podemos destacar tres áreas vitales de nuestra sociedad: la familia, el mundo del trabajo y la juventud. Frente a la imagen bendita de la Virgen haremos bien en renovar, personalmente y como comunidad parroquial y diocesana, el firme propósito de no dejar letra muerta tan importantes anuncios.
3. Solicitud por la cuestión social. Este es el título de la última encíclica del Papa. El magisterio ejercido en ella por Juan Pablo II ilumina con la luz del Evangelio el momento social que vive nuestra patria. Hay mucha desorientación; hay desilusión; hay desesperanza. El Evangelio irradia esperanza aún sobre las situaciones sociales más depresivas, pero reclama un sincero proceso de conversión. El Santo Padre indica sabia y valientemente el camino por seguir. La peregrinación a Luján es una providencial oportunidad para pedir a la Virgen que crezca en nosotros la sensibilidad social como la presente la Iglesia, para que se conozca mejor la doctrina social inspirada en el Evangelio, para que se encare una eficaz acción social coherente con esa enseñanza.

4. Hogares para los chicos de la calle. Después de varios años de postergación, ajena a nuestra buena voluntad, hemos llegado felizmente al momento de inaugurar un núcleo de casas para atender a los chicos de la calle. Cáritas diocesana, a través de una Comisión ad hoc, va encarando la instrumentación de un proyecto que ha sido recibido con gran simpatía por la comunidad diocesana y por la opinión pública en general. Pero necesitamos todavía recursos humanos y materiales. No vamos a retroceder ante el empeño asumido. Pero les ruego pedir insistentemente a la Virgen que nos obtenga las gracias necesarias para hacer un servicio perfecto según el esquema del Evangelio. En esta 10a. peregrinación queremos ofrendar simbólicamente a Nuestra Señora de Luján esta obra en pleno curso de realización.

5. Jornada Mundial de las Vocaciones. La 10a. peregrinación diocesana coincide esta vez con la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones. Con sincera gratitud a Dios reconocemos la fecundidad vocacional que van demostrando las comunidades de nuestra diócesis. El 27 de marzo ordené diáconos permanentes a ocho acólitos egresados de nuestra Escuela de Ministerios "San Juan Evangelista". Para fines de año se presenta la perspectiva de la ordenación sacerdotal de un nutrido grupo de nuestros seminaristas. Pero las necesidades pastorales aún siguen siendo agobiantes. ¡Recemos por más vocaciones para sacerdotes, diáconos, religiosos/as, consagrados/as en el mundo, ministros laicos, catequistas ...!

Hermanos: celebramos hoy la solemnidad de la Pascua de Resurrección. Es un día muy apropiado para dar a mi convocatoria el sello de la alegría que, a raudales, nos comunica el Señor glorificado. Que su Espíritu nos guíe en esta peregrinación, que nos hará crecer en comunión diocesana y dinamismo misionero. ¡María nos espera para escuchar nuestras súplicas y para obtenernos las gracias que más necesita cada uno de nosotros, cada una de nuestras familias, cada una de nuestras comunidades!

Afme.



+ JCRGE NCVAK
PADRE OBISPC

Quilmes, 3 de abril de 1988, Solemnidad de Pascua de Resurrección.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR N° 40/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para la celebración de la Jornada
Mundial de oración por las vocaciones (24.04.88).

Hermanos:

por 25a. vez celebraremos en nuestras comunidades la Jornada Mundial de oración por las vocaciones. En perfecta comunión con el Papa Juan Pablo II los exhorto a dar a ese domingo el sentido de una fervorosa oración por una de las intenciones que Jesús quiso expresar de modo explícito: "la mies es mucha y los obreros, pocos; rueguen al dueño de los sembrados para que envíe más trabajadores a su cosecha". 25 mensajes de Pablo VI y de Juan Pablo II con ocasión de esta Jornada representan la mejor catequesis sobre las vocaciones. ¡Releamos tan sabias páginas para motivarnos más, para orientar mejor nuestra pastoral vocacional, para renovar nuestro entusiasmo en instrumentar el designio de Dios sobre los elegidos por El desde toda la eternidad para el ministerio y para el testimonio de la vida consagrada.

1. **El misterio de la vocación.** En el seno de nuestras familias y de nuestras comunidades laten las "vocaciones". El año pasado nos decía Juan Pablo II que una comunidad no fecunda vocacionalmente ha de someterse a un serio examen de conciencia. ¡Algo no anda bien si no se despiertan en ella las vocaciones eclesiales! Es como si el Espíritu Santo sintiera trabada su iniciativa de despertar, confirmar, impulsar. Por cierto que nadie quiere decir con esto que habrá que madurar respuestas artificialmente. La gracia vocacional también tiene su "hora" en cada nación y época. Lo que se pretende señalar es la sana inquietud por las vocaciones; la inquietud ante una eventual y prolongada esterilidad. También debe animarnos el piadoso deseo de no malograr ningún llamado de Dios: para el sacerdocio; para el diaconado permanente; para los ministerios laicos; para la consagración en la vida religiosa, en los Institutos seculares y en la virginidad consagrada en la evangelización con dimensiones mundiales a todos los pueblos.

2. **Preguntémonos ...** Preguntémonos si la predicación promotora de vocaciones es asidua, entusiasta, actualizada; sin negar la validez de los buenos ejemplos de antes, sepamos proponer también personas modelares de nuestro siglo. ¡Es un siglo riquísimo en testigos generosos hasta la ofrenda de su sangre! Preguntémonos si los diversos niveles de catequesis incluyen sistemáticamente el tema vocacional. ¡No esperemos, para tocar este campo apasionante de lo vocacional, hasta el momento en que las ilusiones de un proyecto personal de vida ya han sido colmadas, bien o mal, por otras propuestas! Preguntémonos si la preparación al sacramento de la confirmación reserva amplios espacios para la reflexión vocacional. El empleo de una adecuada metodología, con el poderoso subsidio de los medios grupales de comunicación social, nos dará resultados sorprendentes. Preguntémonos si tenemos una buena organización de la promoción vocacional: delegados bien motivados, en fuerte comunión con la pastoral del obispo, con una dinámica incansable en infamar, coordinar, mantener vivo el espíritu de oración.

3. La fórmula de la proporción. El domingo de Pascua, por la tarde, celebré mi primera misa en el barrio Chacabuco, de Florencio Varela. Nos congregamos, para tal efecto, en el terreno adquirido últimamente para levantar la capilla. Compartí luego unos sabrosos momentos de diálogo con los hombres que ponen la mano de obra y con las misioneras de la Virgen. Sobre 660 familias que pueblan el barrio, 300 son visitadas mensualmente por 20 misioneras (cada cual coordina un grupo de 15 familias). El tema de la necesidad de un sacerdote fijo volvió a aparecer con vivas ansias de construir la comunidad con la plenitud de medios de salvación asegurados por Cristo a su Iglesia. No tuve otra respuesta que la de Jesús: "recen, para que el dueño de los sembrados envíe más trabajadores a su cosecha". Y agregué: la fecundidad vocacional está en proporción a la oración de la comunidad diocesana. Habrá muchas y buenas vocaciones para nuestro Seminario, si las familias incluyen esta intención en su encuentro diario de oración. Habrá muchas y buenas vocaciones para los noviciados religiosos, si se reza asiduamente en las comunidades.

Hermanos:

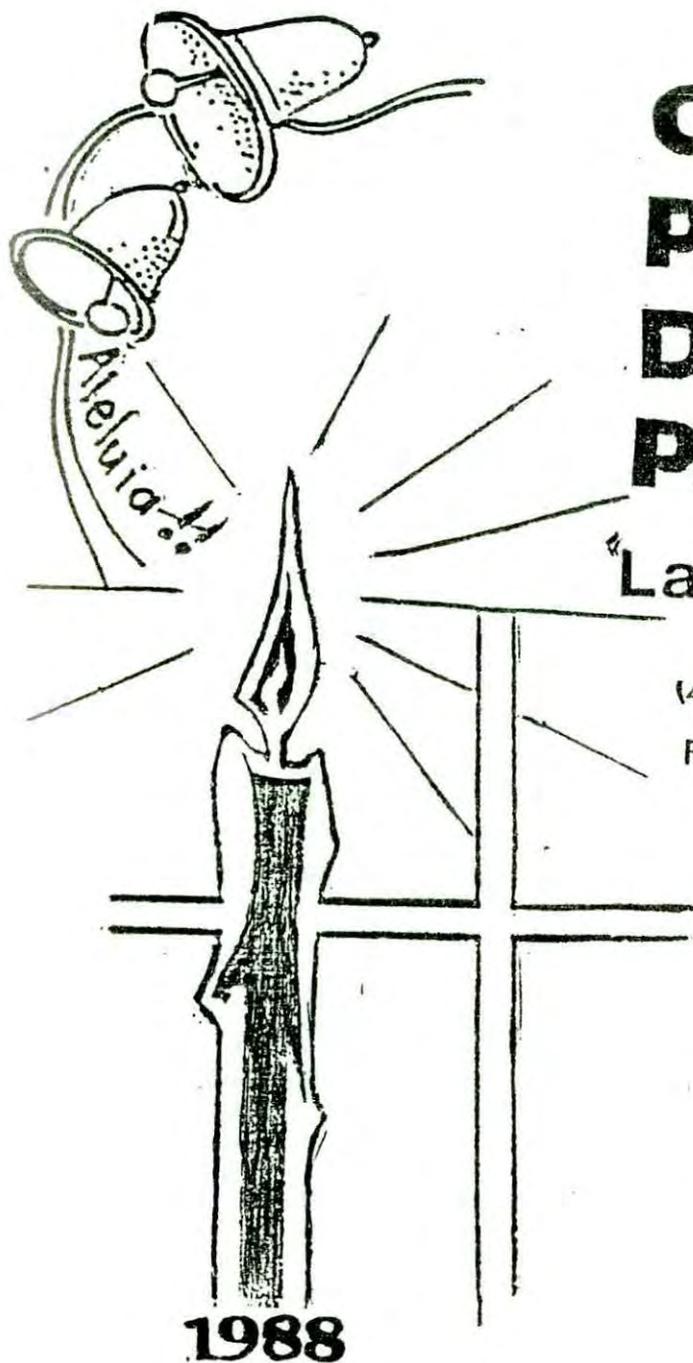
una feliz coincidencia hace que este año miles de peregrinos procedentes de toda la diócesis celebremos la Jornada de Oración por las vocaciones en Luján (10a. peregrinación diocesana). ¡Pidamos con confianza a nuestra Madre y Ella nos obtendrá una abundante fecundidad vocacional!

Afme.



+ JORGE NC VAK
PADRE CBISPO

Quilmes, 4 de abril de 1988.-



CARTA PASTORAL DE PASCUA

“La Comunidad Familiar”

(2a. Semana: 10-16 de abril de 1988)

Formación de una comunidad de personas

Mons. + JORGE NOVAK
Padre Obispo

CARTA PASTORAL DE PASCUA SOBRE
"LA COMUNIDAD FAMILIAR"

(2a. semana, 10-16.04.1988: Formación de una comunidad de personas)

Texto evangélico: Juan 20,19-31

1. Meditación bíblica. Un periodista católico de Guatemala, amenazado de muerte, decía: "Están equivocados en la formulación. Estoy "amenazado de Vida, de Resurrección". Las lecturas evangélicas del tiempo pascual nos ayudan enormemente a crecer en esta dimensión espiritual.

Los discípulos en crisis. Puertas cerradas por el miedo cánico a ser arrestados, condenados y ejecutados como seguidores del Crucificado, reterían a los discípulos agrupados en un estrecho haz de corazones vencidos y temblorosos. Es una imagen típica de tantas comunidades privadas de esperanza por el enrarecimiento de su fe y la extrema debilidad de su caridad. Tal vez nuestra comunidad familiar, parroquial, religiosa supo o sabe de esos eclipses desorientadores. Día llegaría en que esos mismos discípulos, fortalecidos con el don del Espíritu Santo, sentirán alegría al padecer persecución por causa de Jesús.

Presencia del Resucitado. En la escena que hoy meditamos aparece, se hace visible el Señor Resucitado. ¡Qué saludo y qué signos memoriales! Mientras les desea la paz les muestra las llagas gloriosas de sus manos y de su costado. Fijemos en nuestra conciencia esta imagen de Cristo triunfante, pero siempre amigo, con una presencia fiel, a nuestra disposición en el momento en que más pudiéramos tener la impresión de que no nos quedan alternativas de felicidad en la vida. El eclipse dura breves momentos, el sol seguirá muy pronto derrochando luz y calor en nuestro caminar.

Los frutos del Espíritu. Paz y alegría: dos preciosos frutos del Espíritu Santo se constatan aquí. Y siempre los constataremos en nuestra vida, si perseveramos fieles en nuestra profesión de fe del bautismo. "El Reino de Dios no es cuestión de comida o de bebida, sino de justicia, de paz y de gozo en el Espíritu Santo" (Romanos 14,17). Y en la otra Carta dedicada a la gracia salvífica de Cristo escribe: "El fruto del Espíritu es amor, alegría y paz ..." (Gálatas 5,22).

Misión evangelizadora. Juan coloca en el contexto inmediato de la Pascua el mandato misionero que los Sinópticos sitúan al término de la presencia visible de Jesús sobre la tierra. Incuestionablemente la conciencia de la misión universal había arraigado muy hondo en las primeras comunidades cristianas. Nuestro evangelista destaca, además, la teología de este impulso misionero: del seno de la Trinidad sale en misión redentora el Verbo eterno del Padre. Gracias al misterio pascual del Verbo encarnado, la Iglesia recoge esta fuerza evangelizadora para perpetuarla hasta el fin del mundo, de modo que ningún hombre quede privado de este anuncio pascual. En nuestras comunidades, cada vez que nos sentimos convocados para la celebración sacramental ha de resonar en la despedida el mandato "Yo también los envío a ustedes".

El sacramento del perdón. Como católicos valoramos en su justa significación la institución del sacramento de la reconciliación. La "confesión" como llegó a llamarse durante siglos, es un regalo pascual. No es un sacramento triste, o difícil, o superfluo. Es una expresión memorial del encuentro de Pascua de Jesús con sus discípulos. Como la seguridad de tener entre ellos al Salvador, derramando el don de su Espíritu, les devolvió la serenidad y un gozo incontenible, también nosotros, accediendo al sacramento del amor misericordioso, nos sentimos inundados interiormente de una felicidad sólo atribuible a la acción del mismo Señor resucitado.

Bienaventuranza de la fe. ¡Qué insistente es el llamado a una fe firme e incommovible que brota de esta página evangélica! ¡Crear sin ver! ¿Cuándo vamos a superar opiniones cómo esta: "sólo voy a misa cuando la siento, sólo rezo cuando me siento con ganas, sólo leo la Biblia cuando siento que me invita ..."? La fe es un encuentro personal con Jesús, que termina en la celebración sacramental, en el nivel profundo de la conciencia y no un sentimentalismo a flor de piel.

Signos escritos. La Biblia, de la que el Evangelio es el corazón y la culminación, ha de alimentar esta fe. "Les aseguro que quien cree, tiene Vida eterna. Yo soy el pan de Vida" (Juan 6,47-48). No era sentimentalmente a los mártires ofrecer sus cuerpos a los tormentos y a la muerte, pero la fe le daba sentido a ese testimonio de sangre y la fuerza necesaria para afrontarlo. Se sentían "amenazados" de resurrección.

2. Magisterio pontificio. La familia, institución basal de la sociedad ha de cumplir una misión insustituible: "la misión de custodiar, revelar y comunicar el amor, como reflejo vivo y participación real del amor de Dios por la humanidad y del amor de Cristo Señor por la Iglesia, su esposa" (Nº 17). Comencemos por ver más de cerca el campo de la "formación de una comunidad de personas".

2.1 El tema de la comunión. Juan Pablo II habla, ante todo, del "amor, principio y fuerza de la comunión". ¡Afirmación de incalculables consecuencias! ¡Cuánta superficialidad, cuánta manipulación del concepto y de la realidad del amor aplicado al matrimonio! "El hombre no puede vivir sin amor. Permanece para sí mismo un ser incomprendible, su vida está privada de sentido, si no le es revelado el amor..." (Nº 18).

Das consecuencias deduce el Papa, en la línea adicional de la doctrina católica. Ante todo, "la unidad indivisible de la comunión conyugal". No queda espacio para la poligamia. Pero la unión ha de ser una afirmación con progreso, porque "el don del Espíritu Santo es mandamiento de vida para los esposos cristianos y al mismo tiempo impulso estimulante" (Nº 19). Luego, "una comunión indisoluble": "enraizada en la donación personal y total de los cónyuges y exigida por el bien de los hijos, la indisolubilidad del matrimonio halla su verdad última en el designio que Dios ha manifestado en su Revelación" (Nº 20). Por último, "la más amplia comunión de la familia". Es obra del Espíritu Santo, que obra en esta "Iglesia doméstica". Ha de ser "escuela de humanidad más completa y más rica; es lo que sucede con el cuidado y el amor hacia los pequeños, los enfermos y los ancianos; con el servicio recíproco de todas las días, compartiendo los bienes, alegrías y sufrimientos". Das factores individualiza todavía el Papa: el intercambio educativo y el espíritu de sacrificio (que exige comprensión, tolerancia, perdón, reconciliación).

2.2 El tema de la mujer. Comienza Juan Pablo II destacando la igual dignidad y responsabilidad de la mujer respecto del hombre. "Dios manifiesta también de la forma más elevada posible la dignidad de la mujer asumiendo El mismo la carne humana de María Virgen, que la Iglesia honra como Madre de Dios, llamándola la nueva Eva y proponiéndola como modelo de la mujer redimida" (Nº 22). Pasa luego a la relación entre función pública y trabajo doméstico (Nº 23: "mujer y sociedad"): "Si se debe reconocer también a las mujeres, como a los hombres, el derecho de acceder a las diversas funciones, la sociedad debe sin embargo estructurarse de manera tal que las esposas y madres no sean de hecho obligadas a trabajar fuera de casa y que sus familias puedan vivir y prosperar dignamente, aunque ellas se dediquen totalmente a la propia familia". Por último, el documento habla de las ofensas a la dignidad de la mujer (Nº 24). Las recapitula en dos grupos: el desprecio (en forma de esclavitud, opresión, pornografía, prostitución) y la discriminación (estériles, viudas, separadas, divorciadas, madres solteras). "Pido que por parte de todos se desarrolle una pastoral específica más enérgica e incisiva, a fin de que estas situaciones sean vencidas definitivamente".

2.3 El tema de los otros integrantes de la familia. Una página se dedica al hombre como esposo y padre (Nº 25). Su presencia real en la familia es insustituible. Su modelo, la paternidad de Dios. Se le pide "una generosa responsabilidad por la vida concebida junto al corazón de la madre, un compromiso educativo más solícito y compartido con la propia esposa, un trabajo que no disgregue nunca la familia, sino que la promueva en su cohesión y estabilidad, un testimonio de vida cristiana adulta, que introduzca más eficazmente a los hijos en la experiencia viva de Cristo y de la Iglesia". Se habla de los derechos del niño (Nº 26), en forma de estima por su dignidad como personas de respeto y de servicio, especialmente al tratarse de los pequeños, de los enfermos y de los discapacitados. "La acogida, el amor, la estima, el servicio múltiple y unitario-material, afectivo, educativo, espiritual-a cada niño que viene a este mundo, deberá constituir siempre una nota distintiva e irrenunciable de los cristianos". No quedan olvidados los ancianos en familia (Nº 27). ¡En familia! "Es necesario que la acción pastoral de la Iglesia estimule a todos a descubrir y a valorar los cometidos de los ancianos en la comunidad civil y eclesial, y en particular en la familia. En realidad, la vida de los ancianos ayuda a clarificar la escala de valores humanos, hace ver la continuidad de las generaciones y demuestra maravillosamente la interdependencia del Pueblo de Dios".

3. Aplicaciones eclesiales. El Evangelio de este domingo es esquema y espejo de toda
***** comunidad cristiana. Aún reiterando aspecto ya examinados anteriormente, hagamos nuestra reflexión en la triple graduación siguiente.

3.1 Comunidad litúrgica. ¿Vamos creciendo en las características puntualizadas por el texto de Juan: fe viva en el Señor Resucitado, clara conciencia de celebrar su misterio pascual, donación del Espíritu Santo, ambiente de franca alegría, compromiso misionero firmemente asumido?.

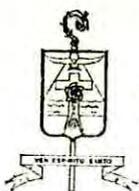
3.2 Comunidad familiar. ¿Cómo se respeta y promueve en auténtica comunión cristiana la dignidad de la mujer, la responsabilidad del hombre esposo y padre, la educación de los hijos, la presencia de los ancianos?.

3.3 Comunidad civil. ¿Hasta dónde es palpable nuestra misión evangelizadora de impregnar la sociedad con los valores cristianos de la verdad diáfana, de la libertad responsable, de la participación constructiva, de la colaboración solidaria, de la justicia liberadora.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 43/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Virgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral con ocasión de los 25 años de
la encíclica "Pacem in terris" de Juan XXIII.

Hermanos:

un deber de conciencia, eco de mi pertenencia al colegio episcopal presidido por el sucesor de Pedro, me lleva a llamarles la atención sobre el documento de referencia.

1. Momentos de emergencia. La historia humana se presentará siempre con las características alternantes de dolor y esperanza. Sin negar la agudeza de las crisis ya superadas o la de las que nos aguardan, es imperioso tomar nota de lo que nos pasa ahora, para iluminarlo con el Evangelio y contrarrestar con la acción salvífica los avances del desorden moral y de sus consecuencias. Muy de cerca acusamos los embates de una situación socioeconómica que no quiere ceder en su virulencia y no abre espacios a la esperanza. La acción política parece ignorar, más de una vez, su objetivo último: la promoción del bien común. El enfrentamiento da la impresión de haber suplantado habitualmente el diálogo sereno, paciente y constructivo.

En el marco de las relaciones internacionales ha ganado posiciones decisivas la dependencia económica, ideológica y cultural, reduciendo la independencia política de vastos países a la mera formalidad de organizarse en partidos, concurrir periódicamente a elecciones y expresar con relativa libertad la propia opinión. La moral es la más afectada en una crisis que de ninguna manera nos lleva a renegar del régimen democrático. Pese a serias deficiencias en su ejercicio creemos que es posible sanearlo y hacerle producir los buenos frutos de justicia y de paz que constituyen la aspiración universal de los ciudadanos.
2. Lucas en el camino. Tratándose, ante todo, de una profunda lesión de los principios éticos que sustentan el edificio de la sociedad, es necesario renovar las conciencias para despertar en ellas el sentido de responsabilidad fundado en valores trascendentes. Aquí nos encontramos con la misión insoslayable de la Iglesia, misión que cumple proyectando la luz de su magisterio social.

Juan XXIII tocó en su encíclica "Pacem in terris" de la que conmemoramos hoy los 25 años, todos los grandes temas de su tiempo: derechos y deberes del hombre; bien común; principios basilares en las relaciones internacionales (verdad, justicia, solidaridad, libertad). Estos temas, lejos de haber perdido vigencia, se han ampliado y aún multiplicado. Hay hombres y mujeres (ya lo dice el Papa en esas páginas) que luchan denodadamente por revertir el proceso decadente de la historia. Su dedicación desinteresada reclama la incorporación de nuevos líderes, de nuevos voluntarios, de nuevos agentes de las transformaciones que pide con urgencia la causa del bien común. La doctrina social de la Iglesia ofrece todos los elementos filosóficos y teológicos que esos líderes, voluntarios y agentes necesitan para forjarse buenos propósitos y llevarlos a cabo con intrepidez.

3. Iniciativas concretas. Con alegría fuimos observando en los últimos años cómo la conciencia social, inspirada en el Evangelio y enmarcada en el misterio de la Iglesia, se ha ido despertando paulatinamente. Acontecimientos como Medellín y Puebla han contribuido a tal efecto de manera decisiva. Las Comunidades Eclesiales de Base fueron encendiendo miles de faros en las tinieblas, alentando la conciencia crítica y la acción eficaz. Nuestro Sínodo diocesano impulsó el compromiso del cristiano con lo temporal, la presencia activa en el mundo del trabajo, la colaboración con las obras de promoción de la comunidad.

En este 25º aniversario aliento a consolidar todo lo que pudo lograrse y a fijarse ulteriores metas en áreas de vital importancia para la felicidad de todos. Reitero un llamado que ya es habitual en mi ministerio, pero que no tiene nada de rutinario y meramente formal.

Ninguna comunidad (parroquial, educativa; de movimientos y organizaciones de laicos ..) debería dejar de ofrecer a sus miembros una sólida exposición de "Pacem in terris" con sus implicancias actuales y locales.

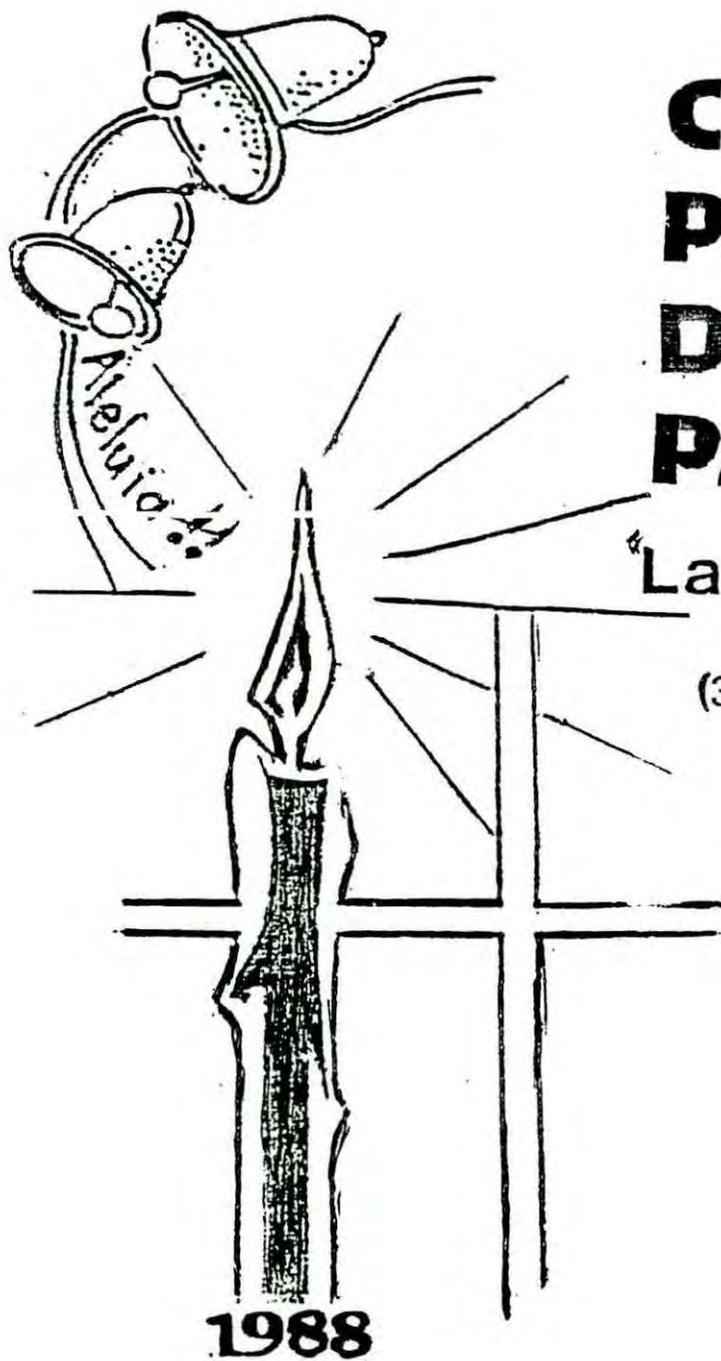
Hermanos: que la Virgen y Madre María les ayude a leer y escuchar esta Exhortación Pastoral, que no pretende ser sino un eco fiel del Evangelio, programa definitivo de convivencia ofrecido por Dios a los hombres.

Afme.



+ JORGE NCVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 11 de abril de 1988, aniversario 25º de la publicación de la Carta encíclica "Pacem in terris" del Papa Juan XXIII.



CARTA PASTORAL DE PASCUA

«La Comunidad Familiar»

(3a. semana, 17-23 de abril de 1988):
"la transmisión de la vida"

Mons. † JORGE NOVAK
Padre Obispo

CARTA PASTORAL DE PASCUA SOBRE
"LA COMUNIDAD FAMILIAR"
(3a. semana, 17-23 de abril de 1988: "la transmisión de la vida")

Texto evangélico: Lucas 24,35-48

1. Meditación evangélica. Mientras redacto este comentario brilla radiante el sol ***** en un firmamento despejado. La dura pesadilla del diluvio y de las inundaciones quedaron atrás. Todas las familias evacuadas han podido regresar a sus hogares, adonde las va a buscar, para ayudarlas, la caridad cristiana. ¡Todo un símbolo de lo que, en un nivel infinitamente más profundo, actuó en la humanidad el misterio pascual de Cristo, que seguimos festejando en este ciclo que le está dedicado particularmente!

Turbación y dudas. El texto evangélico resalta el ambiente de extrema desconfianza que envolvía "a los Once y a los demás que estaban con ellos": temor, turbación, dudas. Incluso cuando Jesús se les presenta ese estado de ánimo tan decaído que les hace imaginar que se trata de un fantasma: ¡Los primeros seguidores de Jesús no pecaron ciertamente por exceso de credulidad! Fueron lentos en llegar a la fe en el Resucitado. Pero, una vez confirmados en esa fe, su testimonio adquirió un valor relevante. Nadie debe escandalizarse de sí mismo cuando nota que la crisis ronda por su conciencia, ni debe caer en la tentación de imaginarse que el Señor lo ha abandonado. ¡Todo lo contrario! Jesús está entonces más cerca que nunca, para transformar la duda en certeza, la turbación en alegría, la crisis en crecimiento espiritual.

Manos y pies. Al igual que en el relato del capítulo 20 de San Juan, con el cual el texto de Lucas de nuestro domingo guarda más de un paralelo, Jesús invita a sus discípulos a fijarse en sus manos y en sus pies. ¡Cuánta elocuencia en este gesto! El Resucitado es el mismo Jesús que supieron crucificado: es un ser de "carne y huesos", no una mera ilusión, no una alucinación, no una nostalgia inalcanzable. También para nosotros vale la indicación del Señor: está en nosotros ("ser espiritual que da la vida": 1 Corintios 15,45), aunque velado tras los signos sacramentales. Pero nos acompaña, nos comunica su Espíritu, nos levanta el ánimo abatido por los golpes del diario trajinar.

Ansias de compartir. Pocos gestos son tan expresivos en el deseo de compartir como la mesa tendida en son de amistad. Es una imagen que Jesús glorificado brindó repetidamente a los suyos. Ya no necesitaba del alimento perecedero para su cuerpo impercedero. Pero seguía adaptándose a nuestra condición terrena y limitada. Pedro lo recordará en su discurso misionero a Cornelio y su familia: "comimos y bebimos con él, después de su resurrección" (Hechos 10,41). "Muchachos, ¿tienen algo para comer?" (Juan 21,5) pregunta al grupo de discípulos, pesacadores trasnochados. Y El mismo les

preparó la comida: "un pescado sobre las brasas, y pan". No dejemos nunca de reservar un lugar en nuestras comidas familiares o en los ágapes de la amistad cristiana. Mejor todavía: compartamos el pan con quienes pasan amargos momentos de pobreza, porque en el hermano necesitado también se manifiesta Jesús.

Estaba escrito. Los Apóstoles y los primeros misioneros de la Iglesia tuvieron sumo cuidado en mostrar que el misterio pascual de Cristo era el cumplimiento de cuanto se había anunciado "en la Ley de Moisés, en los Profetas y en los Salmos". Nosotros decimos hoy: en el Antiguo Testamento. Para captar esta íntima relación entre anuncio y realización, el mismo Señor, entrado en el goce de su gloria, abrió a los "Once y a los demás que estaban con ellos", "la inteligencia para que pudieran comprender las Escrituras". En este dato que nos viene por la tradición apostólica, encontramos una de las exhortaciones más vigorosas para la lectura piadosa, estudiada y meditada, del Antiguo Testamento. Sin la familiarización con estos libros inspirados no podremos entender en su cabal plenitud la riqueza del misterio pascual cristiano. El ideal de que cada familia posea su propio ejemplar de la Biblia completa, no puede ser visto como inútil o indiferente: ¡es una respuesta lógica a las palabras del divino Maestro!

La promesa del Padre. Jesús habla de la misión universal que habrán de encarar sus discípulos: "en su Nombre debía predicarse a todas las naciones la conversión para el perdón de los pecados". Pero no habrían de salir a recorrer los caminos del mundo sin el Espíritu Santo. "Lo prometido por Dios, la promesa del Padre" es una inequívoca alusión bíblica al Espíritu Santo. No se puede recibirlo sin la mediación de Cristo: "yo les enviaré lo que el Padre les ha prometido". Su llegada será un verdadero revestimiento "con la fuerza que viene de lo alto". No tenemos que esperar la fiesta de Pentecostés para hablar del Espíritu Santo, que es el don pascual por excelencia que nos hace Jesús. Lo hemos contemplado el domingo pasado. Sepamos descubrir y aceptar este regalo en cada encuentro sacramental. Relatos de resurrección como el de hoy ofrecen un excelente resumen de toda celebración sacramental y nos alientan a crear el clima apropiado en nuestras comunidades.

2. Magisterio pontificio. ¡Bello esquema es también el Evangelio de hoy para iluminar la realidad familiar cristiana: sobresaltos en lo humano; paz y alegría desbordantes por la presencia sacramental del Resucitado; meditación de las Escrituras; donación del Espíritu Santo; dinamismo misionero múltiple. Seguimos recorriendo la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio" de Juan Pablo II. Nuestro tema es hoy: "Servicio a la vida. La transmisión de la vida" (números 28-35).

El sí o el nó a la vida. Con gran vigor traza el Papa el cuadro de la "concepción antivida". Sus palabras merecen ser reproducidas literalmente: "Algunos se preguntan si es un bien vivir o si fuera mejor no haber nacido; dudan de si es lícito llamar a otros a la vida, que tal vez maldecirán su existencia en un mundo cruel, cuyos temores no son ni siquiera previsibles. Otros piensan que son los únicos destinatarios de las ventajas de la técnica y excluyen a los demás, a los cuales imponen medios anticonceptivos o métodos aún peores. Otros todavía, cautivos como son de la mentalidad consumista, y con la única preocupación de un continuo aumento de bienes materiales,

acaban por no comprender y, en consecuencia, por rechazar la riqueza espiritual de una nueva vida humana. La razón última de estas mentalidades es la ausencia, en el corazón de los hombres, de Dios, cuyo amor solo es más fuerte que todos los posibles miedos del mundo, a los que puede vencer". Es un mundo invadido por el egoísmo y dominado por el pesimismo, con prácticas aberrantes como el anticoncepcionismo, el aborto, la esterilización, el colonialismo antinatalista (Nº 30).

Frente a una visión tan reducida la Iglesia proclama la dignificación que representa en los padres su condición de colaboradores del amor de Dios Creador (Nº 28). Su doctrina tiene en el documento "Gaudium et Spes" del Concilio Vaticano II y en la encíclica "Humanae Vitae" de Pablo VI formulaciones bien actualizadas, que recogen la problemática del hombre moderno y le dan sabia respuesta (Nº 29). Juan Pablo II hace un llamado apremiante a los teólogos a que ofrezcan su necesario servicio de iluminación al magisterio de la Iglesia "único guía auténtico del pueblo de Dios" (Nº 31).

Sexualidad respetada, sexualidad manipulada. Juan Pablo II hace referencia a la enseñanza del Vaticano II acerca de la aceptación, para la recta moral del matrimonio, de "criterios objetivos, tomados de la naturaleza de la persona y de sus actos". Hace también alusión a la "Humanae Vitae" en la que Pablo VI recuerda "que el hombre no puede romper, por propia iniciativa, los dos significados del acto conyugal: el unitivo y el procreador".

Tiene hoy amplia vigencia una mentalidad "manipuladora", que evilece la sexualidad humana, alterando su sentido de donación total; en último análisis, es un modo de rechazar la vida.

Distinta es la actitud de los esposos que recurren a los períodos de infecundidad: por esa vía son como "ministros" del designio de Dios. Bellamente escribe el Papa: "La elección de los ritmos naturales comporta la aceptación del tiempo de la persona, es decir de la mujer, y con esto también la aceptación del diálogo, del respeto recíproco, de la responsabilidad común, del dominio de sí mismo. Aceptar el tiempo y el diálogo significa reconocer el carácter espiritual y a la vez corporal de la comunión conyugal, como también vivir el amor personal en su exigencia de fidelidad" (Nº 32).

Pedagogía necesaria. La Iglesia es servidora, no dueña de la verdad y ha de proclamarla fielmente. Pero también es Madre y asiste a sus hijos en sus dificultades y angustias. Una primera consecuencia es educar bien para el matrimonio: "se deben incluir la constancia y la paciencia, la humildad y la fortaleza de ánimo; la confianza filial en Dios y en su gracia, el recurso frecuente a la oración y a los sacramentos de la Eucaristía y de la reconciliación". También es de fundamental importancia el cultivo de la virtud de la castidad: "según la concepción cristiana, la castidad no significa para nada rechazo o menosprecio de la sexualidad humana; significa más bien energía espiritual que sabe detener el amor de los peligros del egoísmo y de la agresividad, y sabe promoverlo hacia su plena realización" (Nº 33).

Luego sale el Santo Padre al frente de quienes enseñan "la ley de la gradualidad; Juan Pablo II nos dice que de ningún modo puede esa fórmula ser sinónimo de "la gradualidad de la Ley". En el matrimonio hay una ley que viene de Dios, cuya observancia obliga siempre íntegramente, si bien es lógico que se dé, con el correr de los años, un gran crecimiento en madurez y en santidad (Nº 34).

3. Aplicaciones eclesiales. En los últimos años nos hemos informado de diversos ensayos en el área de la vida humana (más bien habría que llamarlos "atentados contra la vida", que con razón suscitaron en la teología y en el magisterio temas de bioética). Sobre tales hechos, como sobre los que señala el Papa en este capítulo de "Familiaris Consortio", ¿damos una lectura evangélicamente crítica a nuestras comunidades parroquiales y educativas?

Juan Pablo II pide formalmente "información y educación clara, oportuna y seria" sobre "el conocimiento de la corporeidad y de sus ritmos de fertilidad", "por parte de parejas, de médicos y de expertos" (Nº 33): ¿cómo lo instrumentan nuestras parroquias, cuasiparroquias y capillas?

El Papa destaca la importancia "la singular importancia que tiene en este campo (el de la educación y orientación de las conciencias con vistas a la pastoral matrimonial y familiar) la unidad de juicios morales y pastorales de los sacerdotes; tal unidad debe ser buscada y asegurada cuidadosamente, para que los fieles no tengan que sufrir ansiedades de conciencia" (Nº 34): ¿hay apreciaciones encontradas? ¿La catequesis prematrimonial se atiene fielmente al magisterio, o se cae en el peligro de las omisiones, del subjetivismo, de la media verdad?

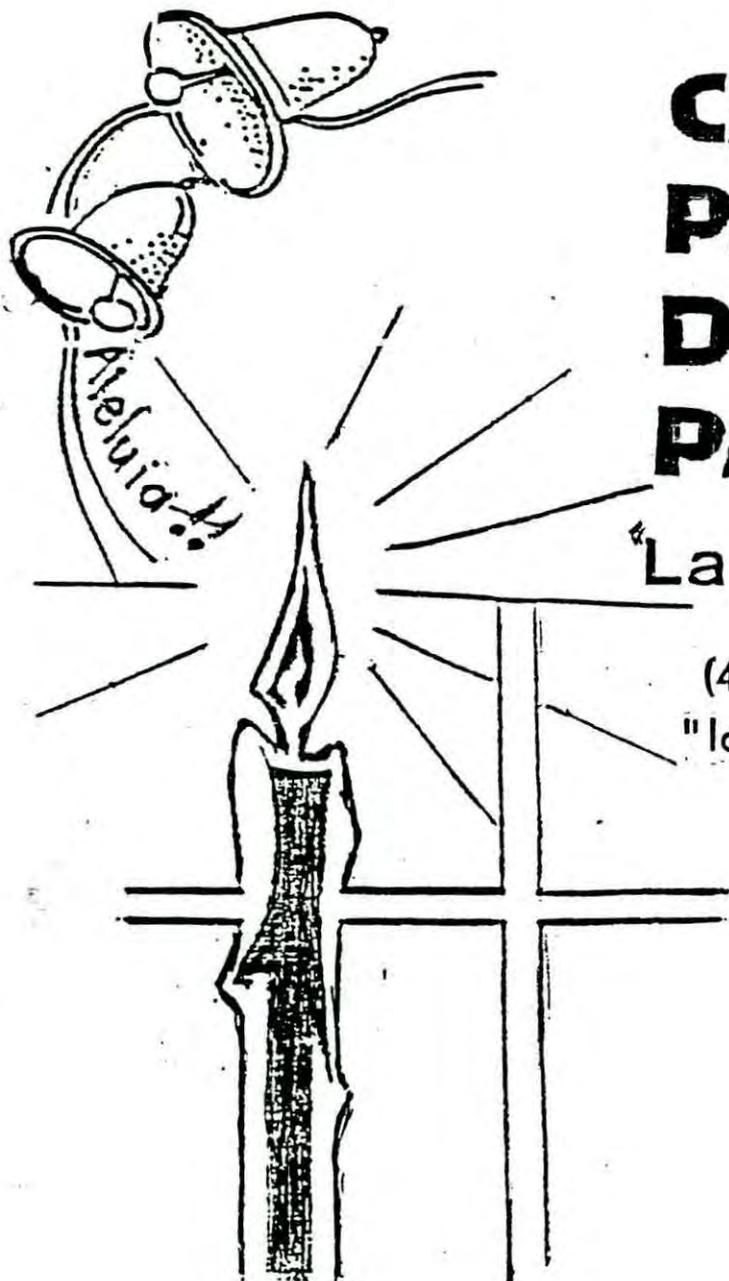
DIOCESIS de QUILMES

CIRCULAR Nº 47/88

CARTA PASTORAL DE PASCUA

"La Comunidad Familiar"

(4a. Semana, 24-31 de abril de 1988;
"la educación como servicio de la vida")



1988

Mons. † JORGE NOVAK
Padre Obispo

CARTA PASTORAL DE PASCUA SOBRE
"LA COMUNIDAD FAMILIAR"
(4a. Semana, 24-31 de abril de 1988: "La educación como servicio a la vida")

Texto evangélico. Juan 10,11-18

1. **Meditación bíblica.** Como haciendo un paréntesis a las lecturas evangélicas "pascuales" proclamamos en las misas del 4º domingo un fragmento de la alegoría del buen pastor. La razón de esta selección se funda en la celebración de la "Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones".

Figura bíblica familiar. Abunda el Antiguo Testamento en referencias a la figura del pastor aplicada a Dios. Basta recorrer el libro de los Salmos. "Escucha, Pastor de Israel, tú que guías a José como a un rebaño ...; restauranos, Señor de los ejércitos, que brille tu rostro y seremos salvos!" (Salmo 80,2 y siguientes). "Tú guiaste a tu Pueblo como a un rebaño, por medio de Moisés y de Aarón" (77,21). "El es nuestro Dios, y nosotros, el Pueblo que El apacienta, las ovejas conducidas por su mano" (95,7). Sin olvidar el salmo 23, por excelencia "salmo del buen Pastor". La figura aparece en otros libros de la Biblia, con inflexiones de inmensa ternura: "Como un pastor, El apacienta su rebaño, lo reúne con su brazo; lleva sobre su pecho a los corderos y guía con cuidado a las que han dado a luz" (Isaías 40,11).

La antífingura. En la profecía de Ezequiel se describe con caracteres caricaturescos al mal pastor, al que es pésimo ministro del afecto con que Dios cuida de su pueblo. "¡Ay de los pastores de Israel que se apacientan a sí mismas! No han fortalecido a la oveja débil, no han curado a la enferma, no han vendado a la herida, no han hecho volver a la descarriada, ni han buscado a la que estaba perdida. Al contrario, las han dominado con rigor y crueldad ..." (Ezequiel 34,1 y siguientes).

Doctrina evangélica. "¡Aquí estoy yo! Yo mismo voy a buscar mi rebaño y me ocuparé de él" (Ezequiel 34,11). Esta voluntad salvífica de Dios se cumplió con la encarnación del Verbo Eterno. Jesús es, sin lugar a dudas, el pastor que va en busca de la centésima oveja (Mateo 18,12), porque nadie debe quedar ausente de la fiesta familiar que Dios ofrece a los hombres. El Evangelio es bien explícito: "al ver a la multitud, tuvo compasión, porque estaban fatigados y abatidos, como ovejas que no tienen pastor" (Mateo 9,36).

Doy mi vida por las ovejas. Aquí estriba la diferencia entre el mercenario y el pastor-pastor. El verdadero pastor no mide su tarea por el sueldo, como el mercenario. Actúa exclusivamente por amor. La caridad pastoral es el único móvil de su presencia en el rebaño y de cuanta iniciativa le inspira el cuidado de las ovejas. Llega al límite de dar la vida, plena y espontáneamente. Ese amor lo sentía el apóstol Pablo: "¡Hijos míos, por quienes estoy sufriendo nuevamente dolores de parto hasta que Cristo sea formado en ustedes!" (Gálatas 4,19). "La muerte hace su obra en nosotros, y en ustedes, la vida" (2 Corintios 4,12). La medida es exigente, pero no podemos sacar a las palabras de Cristo nada que las

desvirtúe, sobre todo teniendo a la vista su propio ejemplo: "me amó y se entregó por mí" (Gálatas 2,20).

Conozco a mis ovejas. No somos una masa gregaria e impersonal: somos seres humanos bien personalizados en la presencia de Dios. No somos números para las estadísticas de los computadores: somos hijos de Dios, abrazados con un afecto único e intransferible. "Conozco tus obras, tus trabajos y tu constancia" (Apocalipsis 2,2). "Conozco tu tribulación y tu pobreza" (2,9). "Conozco tus obras, tu amor, tu fe, tu servicio y tu constancia" (2,19). El conocimiento transmitido por Jesús como buen pastor es vida brotada de las intimidades de la Trinidad: "ya no los llamo servidores, porque el servidor ignora lo que hace su señor; yo los llamo amigos, porque les he dado a conocer todo lo que oí de mi Padre" (Juan 15,15).

Tengo otras ovejas. La visión salvífica universal siempre culmina nuestra lectura y meditación del Evangelio. Jesús ha venido al mundo en misión redentora y es necesario que el precio de su sangre sea aplicado a todos los hombres. "Cuando yo sea levantado en alto sobre la tierra, atraeré a todos hacia mí" (Juan 12,32). Cuando, la tarde de su resurrección, Jesús constituya a los Apóstoles formalmente en pastores, partícipes, instrumentos y continuadores de su obra salvífica, les dará el Espíritu Santo para ser misioneros: "como el Padre me envió a mí, yo también los envío a ustedes" (Juan 20,21-22).

Jornada Vocacional. Muy sabiamente nos ofrece la Iglesia el texto de la alegoría del buen pastor para motivar la Jornada Mundial de Oración por las Vocaciones. ¡La comunidad cristiana necesita sacerdotes, muchos sacerdotes pero, sobre todo, santos sacerdotes! La santidad sacerdotal encuentra aquí sus notas más destacadas: ofrenda libre de sí mismo; heroísmo en la entrega hasta el sacrificio de la propia vida; dedicación afectuosa a cada hermano que lo necesita, dedicación personal, dedicación espiritual; espíritu misionero contagiado a toda su comunidad. Nunca faltaron en la Iglesia santos pastores; tampoco faltan hoy. Sin embargo la caricatura del mercenario tiene su lugar en el discurso de Jesús, para prevenir contra posibles caídas o, lo que es peor, contra la rutina superficial y esterilizante. Por eso la oración: fuente de energías superiores a los peligros; la comunidad cristiana debe estar permanentemente en vigilia de oración, para que despierten las vocaciones, para que perseveren los llamados, para que irradien santidad.

2. Magisterio pontificio. Mi Carta Pastoral de Pascua se subtitula "Comunidad Familiar", ***** en obvia alusión a "Familiaris Consortio", la Exhortación Apostólica que Juan Pablo II consagró al tema de la familia, recogiendo las proposiciones condensadas por el Sínodo Romano de Obispos de 1980. Resumo hoy la doctrina pontificia sobre la educación en relación con la comunidad familiar. La presenta como parte del "servicio a la vida".

Derecho-deber educativo de los padres. Al redactar esta parte de mi Carta Pastoral de Pascua nos encontramos justo a mediados de abril. El paro docente se prolonga indefinidamente y hoy ha tenido lugar el paro nacional. ¡Los principios doctrinales sobre la educación en la familia parecen adquirir contornos más concretos y decirnos que la historia sigue interpeándonos seriamente, sin darnos respiro y sin detenerse en su mutación. Recal-

Recalquemos lo que, en el área de la educación, compete insoslayablemente a los padres: "El derecho-deber educativo de los padres se califica como esencial, relacionado como está con la transmisión de la vida humana; como original y primario, respecto al deber educativo de los demás, por la unicidad de la relación de amor que subsiste entre padres e hijos; como insustituible e inalienable y que, por consiguiente, no puede ser totalmente delegado o usurpado por otros" (Nº 36).

Valores esenciales de la vida. Los padres, en el seno de la familia, han de educar para la inserción responsable en la sociedad. Nada mejor que "la comunión y participación vida cotidianamente en la casa, en los momentos de alegría y de dificultad" (Nº 37). Una norma debe inspirarlo todo: el don de sí, desarrollando el sentido de justicia y, sobre todo, del verdadero amor. Juan Pablo II dedica un párrafo a la educación sexual: "la educación sexual, derecho y deber fundamental de los padres, debe realizarse siempre bajo su dirección solícita, tanto en casa como en los centros educativos elegidos y controlados por ellos". Habla también de la educación para la castidad, "virtud que desarrolla la auténtica madurez de la persona y la hace capaz de respetar y promover el "significado esponsal" del cuerpo" (Nº 37). No debe faltar la educación para la virginidad, "forma suprema del don de uno mismo que constituye el sentido mismo de la sexualidad humana".

Educación cristiana. El sacramento del matrimonio confiere a la misión educativa de los padres "una fuente nueva y específica" (Nº 38). Los enriquece con dones y gracias particulares. "El deber educativo recibe del sacramento del matrimonio la dignidad y la llamada a ser un verdadero y propio ministerio de la Iglesia al servicio de la educación de sus miembros".

Experiencia de Iglesia. Juan Pablo II cita el Nº 2 de la Declaración conciliar sobre la educación cristiana de la juventud, donde se precisa el contenido de la misma. Luego puntualiza: "En virtud del ministerio de la educación de los padres, mediante el testimonio de su vida, son los primeros mensajeros del Evangelio ante los hijos. Es más, rezando con los hijos, dedicándose con ellos a la lectura de la Palabra de Dios e introduciéndolos en la intimidad del Cuerpo-eucarístico y eclesial- de Cristo mediante la iniciación cristiana, llegan a ser plenamente padres, es decir engendrados no sólo de la vida corporal, sino también de aquella que, mediante la renovación del Espíritu, brota de la Cruz y Resurrección de Cristo" (Nº 39).

Otras comunidades educadoras. Son necesarias, para la plena inserción en la dimensión comunitaria eclesial y civil. Los padres han de recibir toda la ayuda necesaria de parte de los respectivos centros educativos, pero también tienen "el grave deber de comprometerse a fondo en una relación cordial y efectiva con los profesores y directores de las escuelas" (Nº 40).

Ensanchar el amor. Así invita el Papa a todas las esposas en condiciones de hacerlo. En particular se dirige a quienes pasan por la prueba de la esterilidad física. Ensanchar el amor: acudir en ayuda de familias de menores recursos. Ensanchar el amor: adoptar y acoger a hijos privados de padres, o abandonados por éstos. Ensanchar el amor: "todavía más preocupante que el abandono de los niños es hoy el fenómeno de la marginación social y cultural, que afecta duramente a los ancianos a los enfermos, a los minusválidos, a los drogadictos, a los excarcelados, etc." (Nº 41).

3. Aplicaciones eclesiales, El domingo 24 de abril coincide este año con la 10a. peregrinación diocesana al santuario nacional de Luján.

Nuestro examen de conciencia eclesial abarca esta vez tres temas de mucha importancia.

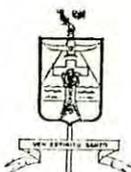
3.1 La familia, comunidad educativa: ¿tienen los padres clara la conciencia de su responsabilidad en que tanto les asiste el derecho-deber de educar a sus hijos, como el de haberlos engendrado? En un mundo tan permisivo, ¿son los padres garantía segura del cultivo de la castidad de los hijos que Dios les regaló? ¿Se vive, en el seno del hogar, un ambiente de Iglesia en pequeño, compartiendo la Palabra de Dios y la gracia del sacramento? ¿Se cultiva la oración en familia?

3.2 Promoción vocacional. ¿Presentamos, en la predicación y en la catequesis, todas las formas vocacionales que pueden darse en la Iglesia: sacerdocio; diaconado permanente; vida religiosa; consagración en Institutos seculares; virginidad consagrada en la diócesis; vocación misionera "ad Gentes"; ministros lectores y acólitos ...? ¿catequizamos sobre la vocación en la familia? ¿queda fuertemente desarrollado el tema vocacional en la catequesis previa a la confirmación? ¿rezamos diariamente por las vocaciones en la familia y en la parroquia? ¿animamos a los enfermos a ofrendar sus dolores por las vocaciones?.

3.3 Culto mariano. Con ocasión de la peregrinación diocesana a Luján, preguntémos: ¿qué frutos está madurando la celebración del Año Mariano en nuestras familias y parroquias? ¿cuidamos la orientación cristocéntrica de esta celebración, fieles a la indicación de María en Caná: "hagan lo que El les diga"? ¿rezamos el santo rosario en familia y en todas las reuniones de mayor significación para nuestras comunidades? ¿Incluimos sistemáticamente la doctrina sobre el plan de Dios acerca de María en los diversos niveles de catequesis?.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1979 QUILMES - R. A. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 49/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes- Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral invitando a la oración por la visita
del Papa a los países vecinos (7-18 de mayo).

Hermanos:

El sucesor de Pedro vuelve a nuestro continente para una Visita Apostólica de dos semanas. Su itinerario lo lleva estavez a nuestros países vecinos y hermanos de Uruguay, Paraguay, Bolivia y Perú. ¡Acompañemos este recorrido pastoral con nuestra fervorosa oración!

El Congreso Eucarístico de Lima. El año pasado acogimos al Papa como "maestro de la fe". Este año Juan Pablo II va por un día (15 de mayo) a Lima para clausurar el Congreso Eucarístico de los Países Bolivarianos. Este gesto vale por sí mismo. Nos señala la centralidad del culto eucarístico en la vida de la Iglesia y nos obliga a examinarnos al respecto como comunidad parroquial y diocesana.

Libertad democrática y proyecto social cristiano. Si bien de modo indirecto y tangencial el Santo Padre entrará en el ambiente de situaciones caracterizadas por la vigencia o privación de la participación democrática. La Iglesia está más allá de las coyunturas, aunque no le pueden ser indiferentes. Como representante máximo de la Iglesia, el Papa demuestra que la evangelización ha de ser impulsada en cualquier circunstancia.

Pueblos aborígenes. En Bolivia se da una de las concentraciones de aborígenes proporcionalmente más densas de todo el continente latinoamericano. La problemática inherente a esta realidad es muy compleja. Lamentablemente estamos muy mal informados y nuestras opiniones son superficiales y, con harta frecuencia, muy equivocadas. El mundo aborígen de todo el continente espera una palabra profética del Santo Padre.

Comentario de Puebla. Más que cualquier comentario escrito sobre el documento de Puebla, los viajes pastorales a nuestros países latinoamericanos constituyen comentarios autorizadísimos de aquel acontecimiento. La interpretación que le da el sucesor de Pedro va más allá de una memoria estática. Impulsado por el Espíritu Santo, Juan Pablo II hace avanzar el hecho salvífico desencadenado en Medellín y en Puebla.

Novenario continental. En tal sentido la corriente viva de la renovación coincide con el esfuerzo de todas nuestras diócesis, empeñadas en celebrar el novenario de años de la nueva evangelización. A la vista están las orientaciones dadas por el Papa en 1984, en Santo Domingo. También nos vamos acercando hacia esa nación hermana para celebrar la 4a. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (1992). ¡Nuestra historia está impregnada de dinamismo evangelizador!

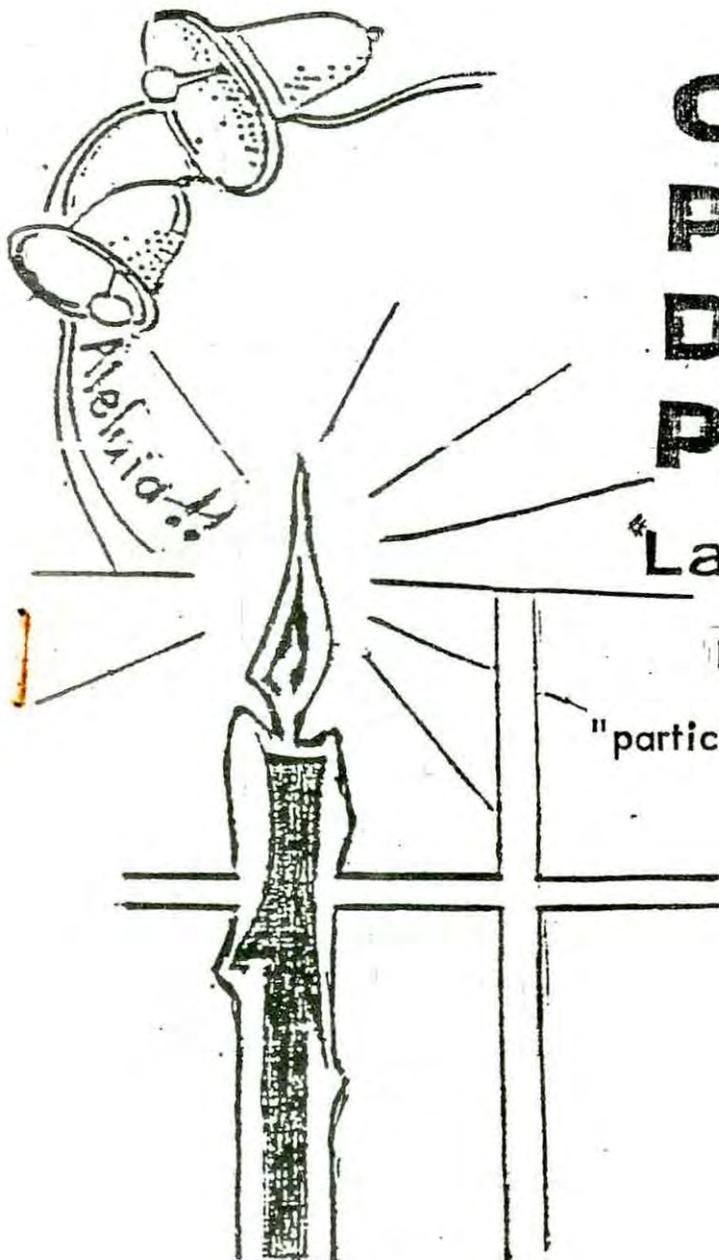
Invitación a la oración. Agradecidas al Papa por su visita del año pasado acompañemos su presencia de las próximas semanas con nuestra oración. En las santas misas de todos los días pongamos especial énfasis en la memoria que de él se hace en la plegaria eucarística. Recemos el santo rosario por él, en la familia y en la parroquia. Promovamos veladas de oración. Este afecto inspirará a cada comunidad otras posibilidades.

Afme.



JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 25 de marzo de 1988, fiesta de San Marcos, Evangelista.



CARTA PASTORAL DE PASCUA

«La Comunidad Familiar»

(5a. semana: 01-07 de mayo de 1988

"participación en el desarrollo de la sociedad")

Mons. † JORGE NOVAK
Padre Obispo

1988

CARTA PASTORAL DE PASCUA SOBRE
"LA COMUNIDAD FAMILIAR"

(5a. semana: 01-07 de mayo de 1988; "participación en el desarrollo de la sociedad")

Texto evangélico: Juan 15,1-8

1. **Meditación evangélica.** Después del paréntesis del domingo pasado, retomamos los capítulos del 4º Evangelio más inmediatamente relacionados con el misterio pascual del Señor. Este domingo y el siguiente nos ocuparemos con la alegoría de la vid.

La vida teologal. Jesús desarrolla el tema sustancial de la vida, que gracias a su mediación salvífica en la cruz, fluye sobreabundantemente hacia nosotros. El mismo autor sagrado dedica largos espacios a esta doctrina en su 1a. Carta: "¡miren cómo nos amó el Padre! Quiso que nos llamáramos hijos de Dios, y nosotros lo somos realmente. Queridos míos, desde ahora somos hijos de Dios, y lo que seremos no se ha manifestado todavía. Sabemos que cuando se manifieste, seremos semejantes a él, porque lo veremos tal cual es" (1 Juan 3,1-2). ¡Qué grandeza, cuánta belleza, cómo aparece la única nobleza válida: la de ser hijos de Dios! ¡Cómo la profanan algunos bautizados por bagatelas inconsistentes, por placeres tan efímeros como mortíferos, vendiendo, como Esaú, la primogenitura por un plato de lentejas!

Mucho fruto, para gloria del Padre. En esta maravillosa página reveladora de la gracia santificante, con las virtudes teologales de la fe, de la esperanza y de la caridad, es lógico que Jesús insista en la fecundidad que se pide a quien ha sido agraciado con la vida divina, que se nos comunica gracias al misterio de la encarnación. Nos acordamos de la parábola de los talentos (Mateo 25,14-30), según la cual es alabado el servidor que colabora con la gracia y sale condenado el perezoso. Igualmente, nos viene a la memoria la maldición de la higuera estéril (Marcos 11,12-14). Sobre todo nos alerta Jesús acerca de la malicia de la omisión en su descripción del juicio final (Mateo 25,41-46). Un ejemplo para imitar: el apóstol Pablo: "por la gracia de Dios soy lo que soy, y su gracia no fue estéril en mí, sino que yo he trabajado más que todos ellos, aunque no he sido yo, sino la gracia de Dios que está conmigo" (1 Corintios 15,10).

La poda que multiplica y la que separa. No sólo individuos, sino grupos enteros se han distanciado de la comunidad, cuando se escribe este Evangelio. Ya hay herejías y cismas. Nuestro autor nos muestra que esto representa la muerte de esos individuos y grupos: el Padre da la gracia a quienes mantienen su cohesión con la Iglesia Esposa de Cristo. "Fuera de la Iglesia no hay salvación". "Nadie puede tener a Dios por Padre, si no tiene a la Iglesia como Madre". Son expresiones teológicas acuñadas muy pronto por los Padres de la Iglesia, herederos e intérpretes autorizados de la tradición apostólica. Por el contrario, para quien se mantiene fiel a Cristo en su Iglesia, la poda es

sinónimo de condición para crecer en santidad, en fecundidad apostólica, en fuerza testimonial. Purifica la Palabra de Dios, toda la revelación aportada por Cristo. Purifica la persecución tolerada por el nombre de Jesús: "estos son los que vienen de la gran tribulación ellos han lavado sus vestiduras y las han blanqueado en la sangre del Cordero" (Apocalipsis 7,14). Nos purificamos practicando la caridad fraterna: "Por su obediencia a la verdad, ustedes se han purificado para amarse sinceramente como hermanos. Amense constantemente los unos a los otros con un corazón puro" (1 Pedro 1,22). "Sepan que quien hace volver a un pecador de su mal camino, se salvará de la muerte y obtendrá el perdón de todos sus pecados" (Santiago 5,20). "Cornelio, tu oración ha sido escuchada y Dios se ha acordado de tus limosnas" (Hechos 10,31).

Permanezcan en mí. La adhesión a Cristo ha de ser firme, ininterrumpida. Frente al fenómeno de las herejías o de las apostasías, de las que por entonces la comunidad cristiana ya tenía triste experiencia, se imponía la profesión de fe sin debilitamientos ni desalientos. "El testimonio es éste: Dios nos dio la Vida eterna y esta Vida está en su Hijo. El que está unido al Hijo, tiene la Vida; el que no lo está, no tiene la Vida" (1 Juan 5,11-12) escribirá nuestro autor inspirado, en su 1a. Carta. ¿Cómo "permanecer" en Jesús? ¡Por la Eucaristía! La iniciación eucarística dará consistencia, madurez y fecundidad plena a la del bautismo y la de la confirmación. "El que come mi carne y bebe mi sangre, permanece en mí y yo en él" (Juan 6,56), afirma rotundamente el Salvador en el discurso sobre el Pan de Vida.

Frutos abundantes en el Año Mariano. En su Carta del 21 de noviembre de 1987, el cardenal Luis Dadaglio, Presidente de la Comisión Pontificia para el Año Mariano, nos invitaba a actualizar el tema de las "obras de misericordia" (indudables "frutos" que nos pide Cristo como sarmientos unidos a El, como vid). Su propuesta: "se podrían programar o potenciar, según los países, las estructuras para prevenir y socorrer la pobreza, la antigua y la nueva: dispensarios en los suburbios de las ciudades; centros de alfabetización y de formación profesional; centros de educación sanitaria; pequeños centros de escuela y de primera acogida para personas en dificultad (emigrados, expresos, madres solteras...); comunidades terapéuticas para drogadictos; centros para enfermos del Sida; asistencia a los enfermos desahuciados en sus casas o en los hospitales; pequeñas casas de acogida diurna o nocturna o permanente para ancianos dentro de las comunidades de origen, principalmente para quienes no pueden valerse por sí mismos; centros para combatir el alcoholismo y favorecer la completa reinserción social de los exalcohólicos..."

2. Magisterio pontificio. En nuestra relectura de la Exhortación "Familiaris Consortio", a la que nos dedicamos este año en el tiempo litúrgico pascual, nos encontramos con un capítulo muy a tono con la sugerencia de la Comisión Pontificia para el Año Mariano. Se intitula: "Misión de la familia cristiana. Participación en el desarrollo de la sociedad".

2.1 Aportes de la familia a la sociedad.

a) Escuela de socialidad. La familia no sólo es, por ley intrínseca de la naturaleza "célula primera y vital de la sociedad" (Nº 42), sino también experiencia de comunión y participación. "Las relaciones entre los miembros de la comunidad familiar

están inspiradas y guiadas por la ley de la gratuidad que, respetando y favoreciendo en todas y cada uno la dignidad personal como único título de valor, se hace acogida cordial, encuentro y diálogo, disponibilidad desinteresada, servicio generoso y solidaridad profunda" (Nº 43).

b) Irradiación social y política. Juan Pablo II destaca dos formas. Ante todo, la hospitalidad: "Hay que destacar su importancia cada vez mayor, desde el abrir la puerta de la propia casa, y más aún la del propio corazón, a las peticiones de los hermanos, hasta el compromiso concreto de asegurar a cada familia su casa, como ambiente natural que la conserva y la hace crecer" (Nº 44). Luego, la intervención política: "las familias deben crecer en la conciencia de ser protagonistas de la llamada política y asumirse la responsabilidad de transformar la sociedad; de otro modo las familias serán las primeras víctimas de los males que se han limitado a observar con indiferencia" (Nº 44).

c) La familia cristiana. Aporta a la sociedad la eficacia de la gracia sacramental. "La familia cristiana está llamada a ofrecer a todos el testimonio de una entrega generosa y desinteresada a los problemas sociales, mediante la opción preferencial por los pobres y los marginados. Por eso la familia, avanzando en el seguimiento del Señor mediante un amor especial hacia todos los pobres, debe preocuparse especialmente de los que padecen hambre, de los indigentes, de los ancianos, los enfermos, los drogadictos y los privados de familia" (Nº 47).

2.2 Servicios de la sociedad a la familia.

a) principio general: la subsidiaridad de parte de la sociedad y del Estado. "El Estado no puede ni debe sustraer a las familias las funciones que éstas pueden realizar perfectamente bien, por sí solas o asociadas libremente; sino favorecer positivamente y estimular todo lo posible la iniciativa responsable de las familias. Las autoridades públicas, convencidas de que el bien de la familia constituye un valor indispensable e irrenunciable de la comunidad civil, deben hacer cuanto puedan para asegurar a las familias todas las ayudas-económicas, sociales, educativas, políticas, culturales- que necesitan para afrontar humanamente todas sus responsabilidades" (Nº 45).

b) Carta de los derechos de la familia. Es un breve Código (Nº 46), así como el más amplio que posteriormente ofreció la Santa Sede a la opinión pública mundial. En él tenemos los católicos una síntesis clara y autorizada de lo que, a nuestro entender, lo que equivale a decir con la fuerza de la verdad revelada que refulge en el Evangelio, reclama incuestionablemente todo núcleo familiar. No se olvida nada: el bien de la fe; la autonomía e intimidad; la educación; la salud; la vivienda ...

c) En el ámbito internacional. La problemática mundial, característica de las tensiones de dolor y esperanza del hombre contemporáneo, incide de modo particularmente sensible en la familia. "La comunión espiritual de las familias cristianas, enraizadas en la fe y esperanza común y vivificadas por la caridad, constituye una energía interior que origina, difunde y desarrolla justicia, reconciliación, fraternidad y paz entre los hombres" (Nº 48).

3. Aplicaciones eclesiales. El 5º domingo de Pascua coincide, por caer en 1º de mayo, con el "Día del trabajo". Nuestro examen de conciencia adquiere hoy una triple perspectiva.

3.1 El Evangelio de la gracia. ¿Vivimos responsablemente el inestimable don de la vida divina, que participamos por los sacramentos de la iniciación cristiana? ¿Nos facilita la parranda la plenitud de los medios por los que nos llega la gracia sacramental? ¿Dónde hay deficiencias? ¿Cómo remediarlas?.

3.2 Dimensión social de la familia. ¿Se cultivan en nuestros hogares las actitudes relacionales de mutuo respeto, diálogo abierto y profundo, continua reconciliación y pronta ayuda? ¿Son nuestras familias ejemplos de hospitalidad, con la puerta y el corazón siempre abiertos? Si si notara una decadencia en esa virtud tan cristiana, ¿cuáles podrían anotarse como causas y de qué modo podremos superarlas? ¿Conocemos la "Carta de los Derechos de la familia" redactada por la Iglesia: la promovemos y la defendemos? ¿Por qué, con ocasión del debate y posterior aprobación y promulgación de la ley divorcista (en 1987) las familias no supieron unirse, para hacer respetar la ley natural y la ley del Evangelio?.

3.3 Día del Trabajo. Tomemos unas páginas de la última encíclica del Papa Juan Pablo II: "Algunas orientaciones particulares" (números 41-45).

a) opción o amor preferencial por los pobres (Nº 42): ¿la consideramos como "una forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia"? Admitimos que se aplica "a nuestro modo de vivir y a las decisiones que se deben tomar coherentemente sobre la propiedad y el uso de los bienes"?

b) los bienes de este mundo originariamente destinados a todos (Nº 42): ¿admitimos que sobre ellos "grava una hipoteca social, una función social fundada y justificada precisamente sobre el principio del destino universal de los bienes"?

c) decisión para el logro de reformas necesarias (Nº 43): reforma del sistema comercial internacional; reforma del sistema monetario y financiero internacionales; problema del intercambio de tecnologías ... ¿Hemos tomado conciencia de planteos que nos tocan vitalmente? ¿Hemos buscado la ayuda de especialistas cristianos para mentalizarnos mejor? ¿Somos conscientes de que la ignorancia en que se debate la población dependiente es uno de los recursos que más cultiva el poder opresor?.

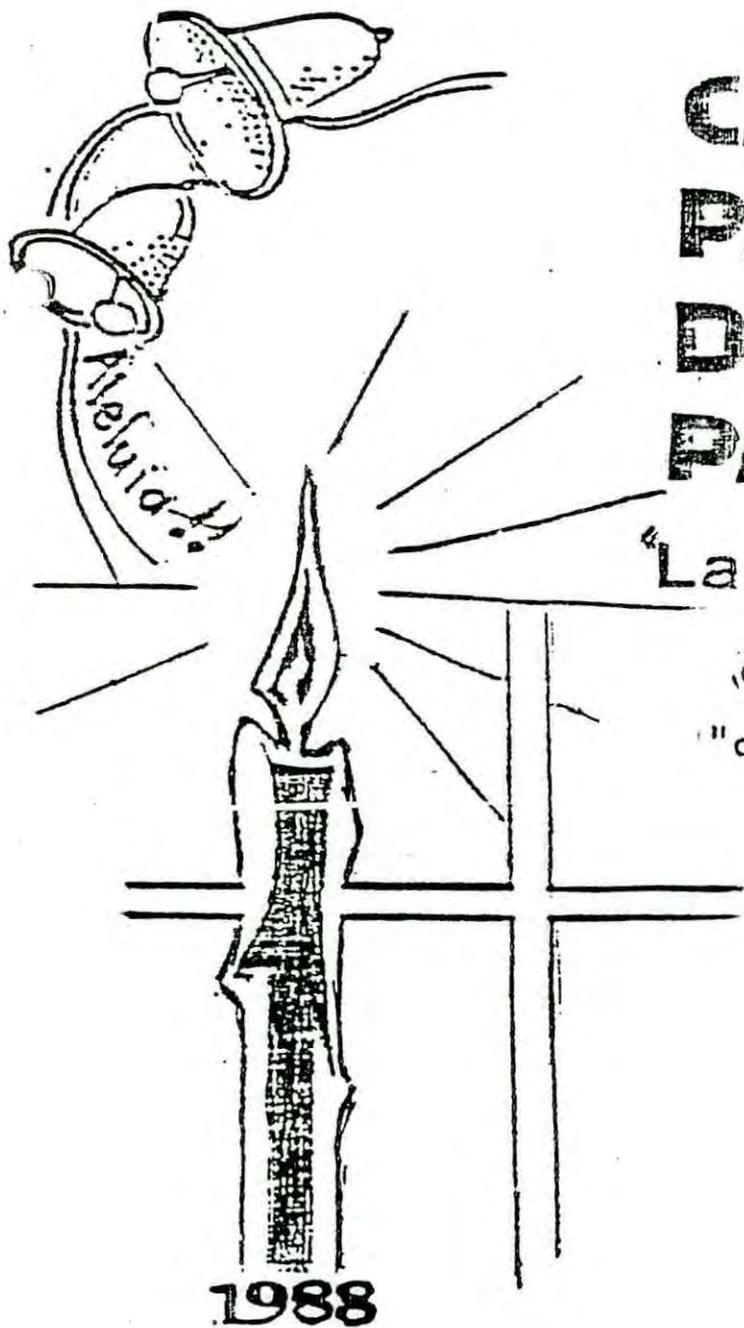
d) alfabetización y educación de base (Nº 44): ¿nos damos cuenta de que también entre nosotros resta bastante por hacer, favoreciendo "la autoafirmación de cada uno de los ciudadanos mediante el eaccess a una mayor cultura y a una libre circulación de las informaciones"?

CARTA PASTORAL DE PASCUA

"La Comunidad Familiar"

6a. semana: 08-14 de mayo de 1988;

("comunidad creyente y evangelizadora")



Monz. + JORGE NOVAK
Padre Obispo

CARTA PASTORAL DE PASCUA SOBRE
"LA COMUNIDAD FAMILIAR"

(6a. semana: 08-14 de mayo de 1988; "comunidad creyente y evangelizadora")

Texto evangélico: Juan 15,9-17

1. Meditación evangélica. Proseguimos proclamando un texto del capítulo 15 del 4º Evangelio, centrado en el mandamiento del amor según el espíritu cristiano.

Amor preeminente. ¿Quién no sabe de memoria el himno al amor cristiano que el apóstol Pablo nos ha transmitido en su 1a. Carta a los Corintios? "Ahora existen tres cosas: la fe, la esperanza y el amor; pero la más grande de todas es el amor" (13,13). Veíamos el domingo pasado como nuestro evangelista nos hablaba de la vida de la gracia de Cristo nos comunica, como la vida hace llegar la savia a los sarmientos. Esa vida ha de ser fecunda en fruto múltiple y sazonado, pero dando preeminencia al amor. Jesús parece sintetizar así la primera parte del discurso que meditamos: "como el Padre me amó, también yo los he amado a ustedes; permanezcan en mi amor". Sin negar la necesidad de una caridad efectiva (¡insiste tantas veces en hacer obras de misericordia y en la puesta en común de los bienes!), Pablo subraya: "aunque repartiera todas mis bienes para alimentar a los pobres y entregara mi cuerpo a las llamas, si no tengo amor, no me sirve para nada" (1 Corintios 13,3).

Amor permanente. Veíamos el domingo pasado que para "permanecer" en Cristo es necesaria la celebración sacramental de la Eucaristía. Jesús agrega en el texto de este domingo, otra observación de peso: permanecemos en su amor si cumplimos sus mandamientos. ¡Hay que vivir el Evangelio, tomándolo en la objetividad y aun en el rigor de sus exigencias. ¡Los santos son los más autorizados comentaristas del Evangelio! Francisco de Asís nos hace ver que la pobreza es una nota bien concreta, no mera utopía espiritualizada. Vicente de Paul nos ayudará a dimensionar la caridad en su profundidad y amplitud. Francisco Javier dirá, con su itinerario impresionante de misionero, que la evangelización universal obliga a la Iglesia en toda época. Camilo de Lellis nos llevará a los reductos de los enfermos marginados por la sociedad, para brindarles techo, medicina y, sobre todo, amor. Pero el Evangelio hay que vivirlo, a conciencia, siempre y en todas partes: sólo así "permanecemos" en el amor de Jesús.

Amor revelante. Descubrimos otro matiz del amor que nos comunica el Señor. Es un amor de amistad y entre verdaderos amigos no hay secretos. El concepto de amistad se presta a maravilla para interpretar el abismo cordial de comunión en que nos encontramos, en Cristo, con Dios. Con Dios, comunió entrañable de personas interrelacionadas, sin confusión ni disminución de ninguna de ellas. Los secretos compartidos desde toda la eternidad en el seno de la Trinidad felicísima, nos los revela el Verbo hecho carne. "Nadie ha visto jamás a Dios; el que lo ha revelado es el Hijo único, que está en el seno del

Padre" (Juan 1,18). "Les di a conocer tu Nombre, y se lo seguiré dando a conocer, para que el amor con que tú me amaste, esté en ellos, y yo también esté en ellos" (Juan 17,26).

Amor oferente. ¡Dar la vida por otro! ¡Ideal nobilísimo anclado en lo más recóndito de todo corazón recto, para actuar imprevisiblemente, al menor requerimiento de alguna situación límite de un ser humano! Sin embargo, los detalles que nos expone Jesús en la parábola del buen samaritano nos demuestran que no se da siempre la conducta consecuente, aún en quienes deberían estar mejor motivados. Forjamos propósitos de heroísmo en un momento de fervor y luego no somos capaces de dar pequeños pasos, de proyectarnos en gestos mínimos, de actuar medianamente con la premura reclamada en cada caso. ¡Menos palabras y más hechos! ¡Menos publicidad y más servicialidad! El término "dar" tiene en la redacción de nuestro evangelista una connotación sacrificial. Por su propia ley interior busca desembocar en el "darse", como ofrenda y como víctima. Son metas sublimes, pero siempre posibles y atractivas, que la gracia del Salvador nos invita a escalar.

Amor convocante. Es esencial, en el análisis de nuestra inserción en Cristo como sarmientos en la vid, destacar la gratuidad total de la vida nueva que El nos mereció con su misterio pascual y nos comunica por los sacramentos de la iniciación. "Yo los elegí a ustedes". ¡Cada vocablo tiene un peso inmenso de verdad salvífica! Sólo Cristo nos salva: es un principio espiritual que no admite fisuras. Se trata de una elección, en la que "muchos son llamados, pero pocos son elegidos" (Mateo 22,14). En el "ustedes" se indica la condición de cada uno como persona, con su originalidad, su irrepetibilidad, su complementariedad. Dios ama personalmente, de tú a tú; respetando la conciencia de cada uno; entrando en un diálogo interno e intraducible con cada uno.

Amor imperante. "Si cumplen mis mandamientos, permanecerán en mi amor". Los preceptos dados por Jesús señalan, como hitos, los caminos del Evangelio: orar siempre; perdonarse una y mil veces; compartir nuestros bienes con los pobres; cargar diariamente la cruz en nuestro seguimiento de Jesús; ir, para hacer discípulos de Jesús a todas las pueblos ... Pero hay un mandato que Cristo quiso llamar "suyo" por excelencia: "lo que yo les mando, es que se amen los unos a los otros". Y, al decir esto, nos invita a mirar los hospitales en que cuidamos a los enfermos y los muchos rincones en que yacen abandonados. Nos lleva en espíritu a los arsenales de armas nucleares y a los campamentos donde vegetan millones de prófugos. Nos pone ante mesas de "ricos espulones" y ante la vereda en que siguen llagadas los Lázarus hambrientos de nuestros días. Y siempre de nuevo, con voz solemne, nos repite: "lo que yo les mando, es que se amen los unos a los otros".

2. **Magisterio pontificio.** En nuestro estudio de la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio" seguimos en la 3a. parte ("misión de la familia cristiana"), abarcando, este domingo y los dos sucesivos con el tema "participación en la vida y misión de la Iglesia". Hoy queremos interiorizarnos de lo que nos enseña Juan Pablo II sobre "La familia cristiana, comunidad creyente y evangelizadora". Tengamos en cuenta la progresión del pensamiento del Papa: la triple relación de la familia cristiana a Jesúscristo Profeta, Sacerdote y Rey.

2.1 Fundamento de la participación de la familia en la misión eclesial.

a) Iglesia para la familia (Nº 49): "Es la Iglesia Madre la que engendra, educa, edifica la familia cristiana, poniendo en práctica para con la misma la misión de salvación recibida de su Señor. Con el anuncio de la Palabra de Dios, la Iglesia revela a la familia cristiana su verdadera identidad, lo que es y debe ser según el plan del Señor; con la celebración de los sacramentos, la Iglesia enriquece y corrobora a la familia cristiana con la gracia de Cristo, en orden a su santificación para la gloria del Padre; con la reiterada proclamación del mandamiento nuevo de la caridad, la Iglesia anima y guía a la familia cristiana al servicio del amor, para que imite y reviva el mismo amor de donación y sacrificio que el Señor Jesús nutre hacia la humanidad".

b) Familia en la Iglesia (Nº 50): "En el amor conyugal y familiar - vivido en extraordinaria riqueza de valores y exigencias de totalidad, unicidad, fidelidad y fecundidad - se expresa y realiza la participación de la familia cristiana en la misión profética, sacerdotal y real de Jesucristo y de su Iglesia. El amor y la vida constituyen por lo tanto el núcleo de la misión salvífica de la familia cristiana en la Iglesia y para la Iglesia".

2.2 Comunidad creyente y evangelizadora.

a) Obediencia en la fe (Nº 51): La fe, como respuesta a la Palabra de Dios proclamada para iluminar el designio de Dios sobre el matrimonio y la familia, ha de ser alimentada antes y después de la celebración del matrimonio cristiano. El momento de la celebración: "El momento fundamental de la fe de los esposos está en la celebración del sacramento del matrimonio, que en el fondo de su naturaleza es la proclamación, dentro de la Iglesia, de la Buena Nueva sobre el amor conyugal ... debe ser una "profesión de fe" hecha dentro y con la Iglesia, comunidad de creyentes". En las pruebas posteriores a la celebración: "Dentro y a través de los hechos, los problemas, las dificultades, los acontecimientos de la existencia de cada día, Dios viene a ellos, revelando y proponiendo las "exigencias concretas de su participación en el amor de Cristo por su Iglesia".

b) ministerio evangelizador

- centro neurálgico (Nº 52): "la futura evangelización depende en gran parte de la Iglesia doméstica. Esta misión apostólica está enraizada en el bautismo y recibe con la gracia sacramental del matrimonio una nueva fuerza para transmitir la fe, para santificar y transformar la sociedad actual según el plan de Dios".

- en comunión con la Iglesia (Nº 53): "así como en la Iglesia no se puede separar la obra de evangelización del sufrimiento del apóstol, así también en la familia cristiana los padres deben afrontar con valentía y gran serenidad de espíritu las dificultades que halla a veces en los mismos hijos su ministerio de evangelización".

- evangelización universal (Nº 54): recuperar, por la fuerza del testimonio de santidad familiar al miembro apartado de la fe. Irradiar sobre otras fa-

millas el efecto benéfico del amor cristiano vivido en el matrimonio y la familia. Posibilidad de que parejas vayan temporariamente a tierras de misión. Cultivar la vocación misionera en los hijos.

3. Aplicaciones eclesiales. El 6º domingo de Pascua coincide este año con el día reservado en nuestra patria a la fiesta de Nuestra Señora de Luján (8 de mayo). Nuestro habitual examen eclesial de conciencia abarca, entonces, el Evangelio, la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio" y la celebración del Año Mariano.

3.1 El mandamiento del amor. ¿Es proclamado sistemáticamente en todos los niveles de la catequesis familiar, de la catequesis presacramental, de la catequesis permanente? ¿Tiene nuestra familia una práctica concreta: la visita dominical de un hospital u Hogar de ancianos ...? ¿mantiene o apoya nuestra parroquia una obra de asistencia o promoción, como signo concreto del amor cristiano? ¿Es nuestra comunidad familiar, parroquial, educativa ... ejemplo elocuente de amor fraterno, donde reinan el respeto, el conocimiento, el perdón, la colaboración, el diálogo, la alegría y la paz?.

3.2 Comunidad familiar creyente y evangelizadora: ¿se prepara a los novios en un verdadero catecumenado para activar la fe en el misterio del sacramento cristiano? ¿Es la celebración de este sacramento una verdadera "profesión de fe"? ¿Qué iniciativas prevé mi comunidad parroquial para acompañar a los matrimonios, sobre todo los recientemente contraídos, en descubrir al Señor que se revela en las pruebas, en los gozos, en la cruz de la vida matrimonial y familiar?

3.3 Celebración del Año Mariano. Retomo aquí sugerencias y propuestas de la carta del 7 de octubre de 1987 de la Comisión Pontificia para el Año Mariano. El documento versa sobre los santuarios. Las preguntas, aunque motivadas por la fiesta de Nuestra Señora de Luján, tienen una proyección más general, abarcando la pastoral de todos los santuarios.

a) lugar de celebraciones de culto: ¿qué centralidad le adjudicamos a la Eucaristía? ¿qué lugar le reservamos al sacramento de la Penitencia? ¿Cómo cultivamos la religiosidad popular? ¿Cómo animamos las peregrinaciones?.

b) lugar de propuesta vocacional:

- vocación de la mujer: ¿encuentra en los santuarios marianos "una fuerza regeneradora y robustecedora, un estímulo y una propuesta eficaces de liberación y de promoción humana?.

- vocación de la familia: ¿encuentran los grupos familiares que peregrinan a los santuarios de la Virgen "una profundización cristiana del sentido del amor, del valor social y eclesial de la familia, que en el mundo contemporáneo va resquebrajándose gradualmente; de la sacralidad del matrimonio, hoy cada días más discutida y despreciada"?

- vocación a la consagración: ¿son los santuarios "transparencia eficaz de la llamada de Dios y de la generosa respuesta del corazón humano"?

c) lugar de la caridad: ¿siguen demostrando los santuarios que las ofrendas de los fieles han de terminar en "manifestaciones concretadas en la misericordia, solidaridad, compartir, acogida, ayuda y donación"? ¿Crean y sostienen nuestros santuarios "obras adecuadas y permanentes de caridad, como hospitales, institutos para la educación y la formación permanente de los niños necesitados, residencias para personas de la 3a. edad ..."? ¿Pueden nuestros enfermos "considerarse en casa" en los santuarios marianos, con celebraciones particulares, apoyo solidario, servicio eficaz"?

INSTRUCCION PASTORAL PARA LA SEMANA DE
ANIMACION MISIONERA

1. La apoyatura general, en nombre de la diócesis, la asegura la Delegación diocesana de Obras Misionales Pontificias. Agradezco la alegría con que sus integrantes aceptaron mi pedido.

2. En cada etapa del itinerario fijado para el misionero animador se espera de la respectiva comunidad (parroquial, educativa, formativa, sectorial ...) la máxima colaboración, pues será imprescindible un notable esfuerzo de muchos voluntarios.

3. Tomen todas el paso del misionero animador como una gracia insigne que hace el Señor a cada comunidad. No pierdan nunca de vista que Jesús pone grandes esperanzas (de más oración y penitencia por las misiones; mayor promoción vocacional, ofrendas materiales puestas a disposición del Papa para ayudar a los misioneros y mantener sus obras de apostolado).

4. Como es imposible que el misionero animador llegue a cada comunidad parroquial, educativa, religiosa ... de la diócesis, invítese a concurrir a los lugares previstos para cada alto en el camino. Muchos fieles de parroquias y colegios vecinos acudirán con alegría y con gran fruto espiritual.

5. Para el último encuentro (martes 24 de mayo, 20.30 horas) invito cordialmente a todos los laicos de la diócesis y especialmente a los jóvenes.

Afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 55/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. Del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para participar de la Semana
de animación misionera (martes 17 - martes 24 de mayo).

Hermanos:

ya llegaron a las parroquias, capillas y colegios los volantes con la programación de la Semana misionera que tendrá como animador al P. Carlos Lemanczik, religioso de la Congregación de los Misioneros del Verbo Divino, a la que pertenezco. Dada la importancia de la causa siento la obligación interior de dirigirles esta Exhortación Pastoral.

1. Mensaje del Papa al 3er. Congreso Misionero Latinoamericano.

En Julio de 1987 se celebró en Bogotá, capital de Colombia, el 3er. Congreso Misionero Latinoamericano (COMLA III). Por la autoridad indiscutible que le es inherente, reproduzco aquí buena parte del Mensaje dirigido por Juan Pablo II a los Congresistas:

"Os habéis señalado como objetivo general del Congreso: impulsar en las Iglesias particulares de América Latina el sentido misionero para que, con motivo del 5º centenario del comienzo de su evangelización realicen el propósito expresado en Puebla de "proyectarse más allá de sus propias fronteras" (Nº 368). Hace un año, durante mi visita pastoral a Colombia, os recordaba con insistencia este mismo objetivo, cuando os decía que "ha llegado para toda América Latina la hora de emprender una evangelización sin fronteras". Bien sabéis cuán cercano me siento de vosotros; con cuánta solicitud mi corazón comparte vuestras inquietudes y aspiraciones; con qué gozosa esperanza veo llegar la hora misionera de vuestras Iglesias particulares. ... América está llamada a ser "continente de la esperanza misionera". Debe y podrá serlo si renueva "su inspiración más profunda, la que le viene directamente del Maestro: ¡a todo el mundo! ¡a toda creatura! ¡hasta los confines de la tierra!".

2. Conclusiones del 3er. Congreso Misionero Latinoamericano.

Como "líneas de acción para la animación misionera en América Latina" maduraron en Colombia estas propuestas:

1) Avivar en toda Iglesia particular su plena vocación misionera y activar esa misión:

- a) comprometiendo el deber colegial de cada obispo en la misión universal de la Iglesia;
- b) mediante campañas de formación de una conciencia misionera en las diversas vocaciones;
- c) asumiendo y promoviendo las vocaciones misioneras específicas que surgen en la diócesis;
- d) tomando conciencia que de la mentalidad y la actividad de los presbíteros depende, en mucho, la conciencia misionera de la diócesis.

- 2) Dar prioridad a la formación misionera de todo el pueblo de Dios en las Iglesias particulares de América Latina:
 - a) creando conciencia en los agentes de pastoral de que fundamentalmente son enviados como misioneros;
 - b) creando los organismos necesarios para que en los seminarios, en las universidades y en todos los centros de formación pastoral, promuevan esta conciencia misionera.

- 3) Laicos misioneros para una nueva evangelización:
 - a) confiar a los laicos mayores responsabilidades en la pastoral de la Iglesia diocesana;
 - b) fomentar y promover la pastoral vocacional laical de seglares misioneros;
 - c) aprovechar la preparación al sacramento de la confirmación para reavivar la conciencia de su deber misionero.

3. Personalidad del misionero animador.

El Padre Lemanczik Carlos es alemán de nacimiento. Fue movilizado en el curso de la 2a. guerra mundial, debiendo interrumpir sus estudios de preparación al sacerdocio en la Congregación de los Misioneros del Verbo Divino. Hizo la dura experiencia de la guerra trágica y, luego, la no menos dura de cuatro años en un campo de concentración en Siberia. Los largos años de prueba y sufrimiento no hicieron más que purificar su respuesta al llamado misionero. Volvió a los estudios y fue ordenado sacerdote en 1952, a los 33 años de edad. Su primer campo de trabajo apostólico fue nuestra patria Argentina. Por sus condiciones innatas para la predicación y la animación misioneras, los Superiores lo hicieron regresar a Alemania. Nunca perdió el interés por América Latina. Estuvo en Puebla como observador. En el mismo carácter participó del 3er. Congreso Misionero Latinoamericano (Bogotá, julio de 1987). A partir de entonces, por especial encargo del Padre Superior General de los Verbitas, recorre las provincias religiosas de que la Congregación tiene en América Latina (México, América Central, Países Bolivarianos, Chile, Argentina) para comunicarles su vasta experiencia. Dispone de abundante material (videos, filmes, exposición ambulante), que ofrece generosamente, lo mismo que la riqueza de sus contactos con los Seminarios, los Sacerdotes, los Religiosos/as, las Comunidades Eclesiales de Base, los Aborígenes.

Agradecemos al P. Carlos la dedicación de una semana a nuestra diócesis. Por supuesto que somos nosotros mismos quienes tenemos que animarnos. Sin embargo, el paso de un misionero de tanta entrega es un regalo de Dios. Su visita gira, providencial y significativamente, en torno a la Solemnidad de Pentecostés. Con todo nuestro afecto decimos: ¡bienvenido, P. Carlos!

Afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 3 de mayo de 1988, fiesta de los Santos Apóstoles Felipe y Santiago.

ANEXO: Instrucción Pastoral.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 57/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosas/as - Vírgenes Consagradas
Direcci. de Cateq. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para la Colecta Nacional de Cáritas (22.5.88).

Hermanos:

1. Signo de comunión. Por mandato de la Conferencia Episcopal Argentina haremos en todas las comunidades católicas del país, con ocasión de la Solemnidad de Pentecostés (22.5.88) la Colecta Nacional de Cáritas. Destaco el valor de signo de comunión interdiocesana de esta ofrenda. Como todas saben, 1/3 va para Cáritas Central, 1/3 para Cáritas Diocesana, 1/3 para Cáritas parroquial. Es una gracia poder llegar, con nuestro aporte, a zonas muy apartadas. Aún sin saber nombre y apellido, el hermano y la hermana del Norte o del Sur recibirán, con el gesto de nuestra mano abierta para entregar la limosna, el abrazo afectuoso que reconcilia los corazones y amansa las pasiones.
2. Necesidades múltiples. Leo en una revista pastoral que me acaba de llegar estos datos (correspondientes a 1980; desde entonces la situación mundial, en vez de mejorar, empeoró): "93 países subdesarrollados, con una población de 2.541.000 de habitantes, con una renta per cápita de 580 dólares anuales, cuando el umbral mínimo de subsistencia es entre 1.000 y 1.500; el 70% de la población mundial posee un consumo medio inferior al límite más bajo de alimentación, colocado en 2.500 calorías por habitante y por día; gasto por educación: 2.500 dólares en países desarrollados, 17 en países subdesarrollados ..." También entre nosotros hay tremendas situaciones de pobreza, cerca y lejos. Basta tener en cuenta los sucesivos y despiadados tarifazos de los últimos meses para comprender la angustia mortal de muchísimas familias argentinas. ¿Tiene nuestra parroquia conocimiento exacto de la pobreza circundante: número de desocupados, déficit de viviendas, deserción escolar? Si no los tiene, comience hoy mismo a recoger los datos.
3. La encíclica "Sollicitudo rei socialis". En el capítulo VI de su reciente encíclica ("Algunas orientaciones particulares") dice Juan Pablo II: "Quiero señalar la opción o amor preferencial por los pobres. Esta es una opción o una forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia. Se refiere a la vida de cada cristiano, en cuanto imitador de la vida de Cristo, pero se aplica igualmente a nuestras responsabilidades sociales, y, consiguientemente, a nuestro modo de vivir y a las decisiones que se deben tomar coherentemente sobre la propiedad y el uso de los bienes. Pero hoy, vista la dimensión mundial que ha adquirido la cuestión social, este amor, con las decisiones que nos inspira, no puede dejar de abarcar a las inmensas muchedumbres de hambrientos, mendigos, sin techo, sin cuidados médicos y, sobre todo, sin esperanza de un futuro mejor: no se puede olvidar la existencia de esta realidad. Ignorarlo significaría parecernos al "rico epulón" que fingía no conocer al mendigo Lázaro, postrado a su puerta (ver Lucas 16,19-31" (Nº 42).
4. La voz de los Santos Padres. También escribe el Papa (Nº 42): "Es necesario recordar una vez más aquel principio peculiar de la doctrina cristiana: los bienes de este mundo están originariamente destinados a todos. El derecho a la propiedad privada es válido y necesario, pero no anula

el valor de tal principio. En efecto, grava "una hipoteca social", es decir, posee, como cualidad intrínseca, una función social fundada y justificada precisamente sobre el principio del destino universal de los bienes". En el siglo IV escribía Lactancio: "Dios nos dió la tierra en común no para que una avaricia irritante y despiadada se alzase con todo, sino para que los hombres viviesen en comunidad y nadie estuviera faltó". San Ambrosio: "tú te apropias para ti solo lo que se ha dado para común utilidad de todos. La avaricia fue la causa de haberse repartido entre pocas las posesiones".

5. La Palabra de Dios. "Edificarán casas y las habitarán, plantarán viñas y comerán sus frutos. No edificarán para que habite otro, ni plantarán para que coma un extraño, mis elegidos disfrutarán de la obra de sus manos" (Isaías 65,21-22). Jesús vino a colmar esta perspectiva esperanzadora. Exhortó a compartir: "vendan sus bienes y denlos como limosnas" (Lucas 12,33). Los primeros cristianos descubrieron en este rasgo un destalle necesario de la vida comunitaria: "La multitud de los creyentes tenían un solo corazón y una sola alma. Nadie consideraba sus bienes como propios, sino que todo era común entre ellos" (Hechos 4,32). Pablo Apóstol da directivas que son perfectamente valderas para nuestra Colecta anual de Cáritas. Encareciendo la generosidad escribe: "Sepan que quien siembra mezquino, cosechará muy pobremente; quien siembra generosamente, cosechará en abundancia. Que cada uno dé conforme a lo que ha resuleto en su corazón, no de mala gana o por la fuerza, porque Dios ama al que da con alegría" (2 Corintios 9,6-7). Recomendando el amor advierte: "aunque repartiera todos mis bienes para alimentar a los pobres y entregar mi cuerpo a las llamas, si no tengo amor, no me sirve para nada" (1 Corintios 13,3). Amor afectivo y efectivo, ésa es la fórmula perfecta de "Cáritas". Sigue en pie la profecía de Jesús: "vengan, benditos de mi Padre, y reciban en herencia el Reino que les fue preparado desde el comienzo del mundo: porque tuve hambre y ustedes me dieron de comer..." (Mateo 25,34-35).

Afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE CBISPC

Quilmes, 8 de mayo de 1988, fiesta de Nuestra Señora de Luján.

ADVERTENCIA:

- 1) separar los tercios correspondientes a Cáritas diocesana y Cáritas Central
- 2) enviarlos inmediatamente a la administración diocesana (diáconos Héctor Salatino, Curia: Pellegrini 1650, Quilmes).
- 3) recordar el horario de atención: martes y jueves de 09.00- 12.00 hs.

DIOCESIS de QUILMES

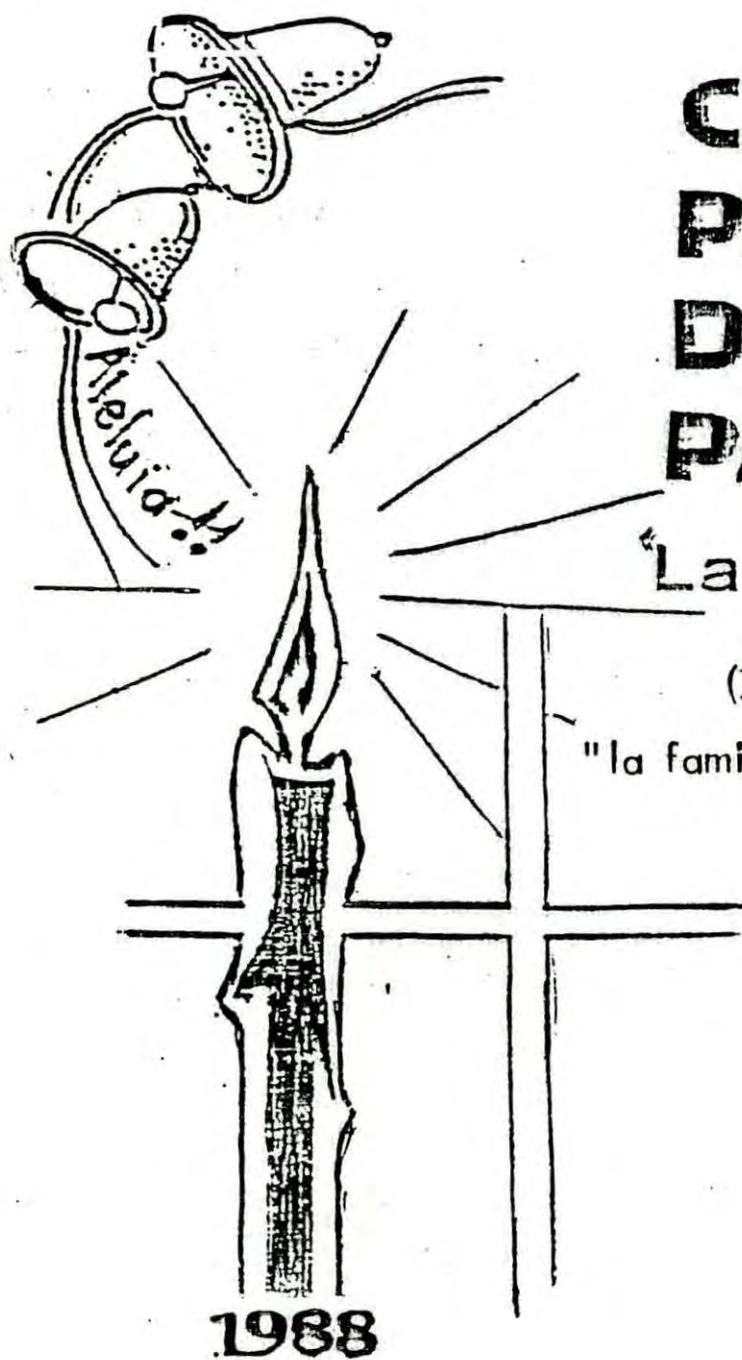
CIRCULAR Nº 61/88

CARTA PASTORAL DE PASCUA

“La Comunidad Familiar”

(7a. semana, 15-21.05.1988:

"la familia, comunidad en diálogo con Dios")



Mons. + JORGE NOVAK
Padre Obispo

CARTA PASTORAL DE PASCUA SOBRE
LA COMUNIDAD FAMILIAR

(7a. semana, 15-21.05.1988: "la familia, comunidad en diálogo con Dios")

Texto evangélico: Marcos 16,15-20 (Solemnidad de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo).

1. Meditación evangélica. Celebramos hoy el misterio de la Ascensión de nuestro Salvador. En la 1a. lectura de la santa misa la Iglesia nos hace escuchar el relato del acontecimiento salvífico tal como lo ha redactado el autor de los Hechos (1,1-11): "recibirán la fuerza del Espíritu Santo y serán mis testigos". Pablo en Efesios 1,17-23 nos invita a valorar "la extraordinaria grandeza del poder con que (Cristo) obra en nosotros, los creyentes, por la eficacia de su fuerza". Poder y fuerza es expresión del Espíritu Santo, a través de los efectos admirables de salvación que desarrolla por la Iglesia en el mundo.

Vayan por todo el mundo. Jesús quiere una Iglesia misionera, por eso fija en la conciencia del Colegio Apostólico, con palabra imperiosa, la responsabilidad de salir para el anuncio salvífico. No habrá excusas por presuntas fracasos o abierta persecución: "cuando los persigan en una ciudad, huyan a otra; y si los persiguen en ésta, huyan a una tercera". El libro de los Hechos atestigua el cumplimiento literal de esta consigna: "se desencadenó una violenta persecución contra la Iglesia ... Los que se habían dispersado iban por todas partes anunciando la Palabra" (Hechos 8,1.4). "Como los paganos y los judíos intentaron maltratar y apedrear a los Apóstoles (Pablo y Bernabé), éstos huyeron a Listra y a Derbe, ciudades de Licaonia y a sus alrededores y allí anunciaron el Evangelio" (Hechos 14,5-7). ¡No hay lugar para el "no se puede"! ¿Imitamos la perseverancia de los Apóstoles en buscar incansablemente nuevas fronteras para evangelizar?

Anuncien el Evangelio. Es proclamar a Jesús como único y universal Salvador: su vida, su mensaje, su misterio pascual. "Cristo no me envió a bautizar, sino a anunciar el Evangelio ... Nosotros predicamos a un Cristo crucificado, fuerza y sabiduría de Dios para los que han sido llamados" (1 Corintios 1,17.23-24). Los grandes misioneros de todos los tiempos se han atendido a este esquema sencillo, esencial y eficaz. Cuando, en el curso de la historia, fue menester la fe decadente y la caridad parpadeante del pueblo cristiano, los misioneros apelaron a un crucifijo, se pusieron de rodillas para llenarse de espíritu sobrenatural y conmovieron aún a los corazones más endurecidos. No valen las medias tintas ni las actitudes diplomáticas: la verdad que brota de la cruz exige testimonio de vida al predicador y sencillez en su forma de hablar, como lo hacía Jesús.

Signos maravillosos. Sin el complemento de las obras, la Palabra de Dios queda como mutilada, se transforma en un mensaje ininteligible o inaceptable, no logra penetrar en el interior de las conciencias. Los prodigios no los hace el predicador en nombre de Dios para distraer, divertir o pasmar al auditorio. Son signos, acciones maravillosas por su belleza intrínseca, por la capacidad orientadora, por la fuerza del amor que en ellos está la-

tente. De una u otra forma se desenvuelven en el campo de la caridad, de la fraternidad, de la solidaridad. El oyente se inclina a creer porque descubre el camino hacia una felicidad más profunda y duradera; atraído por la gracia, cree, se bautiza y se salva. ¿Tienen nuestros servicios de Cáritas, de educación, de promoción humana esa característica y fuerza significativas, o son tan débiles e inconsistentes que no llegan a convencer y a arrastrar al hombre necesitado de salvación eterna?.

Ellos fueron y el Señor los asistía. Busquemos un testigo bien cualificado. Cuando el Apóstol Pablo ya había desandado dos décadas su itinerario misionero, escribe: "en mis innumerables viajes pasó peligros en los ríos, peligros de asaltantes, peligros de parte de mis compatriotas, peligro de parte de los extranjeros, peligros en la ciudad, peligros en lugares despoblados, peligros en el mar, peligros de parte de los falsos hermanos, cansancio y hastío, muchas noches sin dormir, hambre y sed, frecuentes ayunos, frío y desnudez ..." (2 Corintios 11,26-27). Y ampliando aún esta lista impresionante-afirmando: "me gloriaré de todo corazón en mi debilidad, para que resida en mí el poder de Cristo" (12,9). "Yo estaré con ustedes siempre, hasta el fin del mundo" (Mateo 28,20): esta promesa de Jesús se ha cumplido mil veces y sigue cumpliéndose también hoy, con tal de que vayamos a predicar y lo hagamos por todas partes.

Juan Pablo II en América Latina. El obispo de Roma y sucesor de Pedro, Juan Pablo II, nos da un admirable ejemplo de fidelidad al mandato póstumo de Cristo, que constituye el eje de la proclamación evangélica en esta Solemnidad de la Ascensión del Señor. Ahora mismo despliega sus energías recorriendo nuestros países latinoamericanos. La semana pasada estuvo en Uruguay y Bolivia; hoy se encuentra en Lima, clausurando el 5º Congreso Eucarístico de los países bolivarianos. A partir de mañana lo tendrán en su patria los hermanos paraguayos, para una triple jornada de oración, reflexión y misión compartidas.

Semana de animación misionera. Nuestra diócesis se beneficiará espiritualmente con una semana de animación misionera (17-24 de mayo corriente), a cargo de un sacerdote dotado por Dios para despertar en las comunidades diocesanas, parroquiales, educativas, religiosas el sentido y la sensibilidad de nuestra corresponsabilidad en la puesta en práctica del mandato último de Jesús: "vayan por todo el mundo, anuncien el Evangelio a toda la creación".

2. Magisterio pontificio. Nos encontramos de lleno en la novena preparatoria de Pentecostés. En nuestra lectura pascual de la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio" llegamos coincidentemente al capítulo "La familia cristiana, comunidad en diálogo con Dios" (números 55-62).

2.1 Celebración y vida sacramental.

a) Matrimonio (Nº 56): "Jesucristo permanece con los esposos para que, con su mutua entrega, se amen con perpetua fidelidad, como El mismo amó a la Iglesia y se entregó por ella. Por ellos los esposos cristianos, para cumplir dignamente sus deberes de estado, están fortificados y como consagrados por un sacramento especial, con cuya virtud, al cumplir su misión conyugal y familiar, imbuidos del espíritu de Cristo, que satura toda su vida de fe, esperanza y caridad, llegan cada vez más a su

propia perfección y a su mutua santificación, y, por tanto, conjuntamente, a la glorificación de Dios".

b) Eucaristía (Nº 57): "La Eucaristía es la fuente misma del matrimonio cristiano. En efecto, el sacrificio eucarístico representa la alianza de amor de Cristo con la Iglesia, en cuanto sellada con la sangre de la cruz. Y en este sacrificio de la nueva y eterna alianza los cónyuges cristianos encuentran la raíz de la que brota, que configura interiormente y vivifica desde adentro, su alianza conyugal. En cuanto representación del sacrificio de amor de Cristo por su Iglesia, la Eucaristía es manantial de caridad. Y en el don eucarístico de la caridad la familia cristiana halla el fundamento y el alma de su comunión y de su misión".

c) Reconciliación (Nº 58): "El arrepentimiento y perdón mutuo dentro de la familia cristiana que tanta parte tienen en la vida cotidiana, hallan su momento sacramental específico en la Penitencia cristiana. Respecto de los cónyuges cristianos así escribía Pablo VI en la encíclica "Humanae Vitae": Y si el pecado los sorprendiese todavía, no se desanimen, sino que recurran con humilde perseverancia a la misericordia de Dios, que se concede en el sacramento de la Penitencia".

2.2 Oración en familia.

a) vida de oración familiar (Nº 59)

- características: "es una oración hecha en común, marido y mujer juntos, padres e hijos juntos. La comunión en la plegaria es a la vez fruto y exigencia de la comunión que se deriva de los sacramentos del bautismo y del matrimonio. Particular aplicación de la promesa de Jesús: les digo en verdad que si dos de ustedes se ponen de acuerdo sobre la tierra en pedir cualquier cosa, se lo otorgará mi Padre celestial".

- contenido: "la misma vida de familia: alegrías y dolores, esperanzas y tristezas, nacimientos y cumpleaños, aniversarios de boda, partidas, alejamientos y regresos, personas queridas, etc. señalan la intervención del amor de Dios en la historia de la familia ..."

b) enseñanza en la oración (Nº 60): "sobre todo en la familia cristiana, enriquecida con la gracia y los deberes del sacramento del matrimonio, importa que los hijos aprendan desde los primeros años a conocer y a adorar a Dios y a amar al prójimo, según la fe recibida en el bautismo ... Elemento fundamental e insustituible de la educación a la oración es el ejemplo concreto, el testimonio vivo de los padres; sólo orando junto con sus hijos, el padre y la madre, mientras ejercen su propio sacerdocio real, calan profundamente en el corazón de sus hijos, dejando huellas que los posteriores acontecimientos de la vida no lograrán borrar".

c) oración litúrgica y privada (Nº 61)

- introducción a la liturgia: "una finalidad importante de la plegaria de la Iglesia doméstica es la de constituir para los hi-

ja la introducción natural a la oración litúrgica propia de toda la Iglesia, en el sentido de preparar a ella y de extenderla al ámbito de la vida personal, familiar y social. De aquí deriva la necesidad de una progresiva participación de todos los miembros de la familia cristiana en la Eucaristía, sobre todo los domingos y días festivos, y en los otros sacramentos, de modo particular en los de la iniciación cristiana de los hijos".

- prolongación de la liturgia: "Para preparar y prolongar en casa el culto celebrado en la iglesia, la familia cristiana recurre a la oración privada, que presenta gran variedad de formas. Además de las oraciones de la mañana y de la noche, hay que recomendar explícitamente la lectura y meditación de la Palabra de Dios, la preparación a los sacramentos, la devoción y consagración al Corazón de Jesús, el culto mariano, la religiosidad popular".

- el rosario en familia: "es de recordar el rezo del rosario ... la auténtica devoción mariana, que se expresa en la unión sincera y en el generoso seguimiento de las actitudes espirituales de la Virgen Santísima, constituye un medio privilegiado para alimentar la comunión de amor de la familia y para desarrollar la espiritualidad conyugal y familiar".

3. **Aplicaciones eclesiales.** Repasemos tres campos:

a) en base al Evangelio de la Ascensión: ¿rezamos en nuestra familia por la conversión de los no cristianos, por los recién convertidos, por los misioneros? ¿promovemos en la comunidad parroquial la vocación misionera? ¿Informamos a los miembros de nuestra comunidad sobre los progresos de la evangelización de los pueblos, sobre la problemática cada vez más compleja, sobre figuras misioneras ejemplares? ¿Están establecidas en nuestra comunidad parroquial o educativa las cuatro "Obras Misionales Pontificias"? ¿Tiene nuestra comunidad un delegado fijo ante la delegación diocesana de las Obras Misionales Pontificias?

b) en base a "Familiaris Consortio": ¿merece nuestra comunidad familiar el nombre "Iglesia doméstica", "santuario doméstico"? ¿Tienen los padres plena conciencia de ejercer un "cometido sacerdotal", una "misión sacerdotal" en la animación de la vida de oración del núcleo familiar? ¿Participa la comunidad familiar en pleno de la Eucaristía dominical, integrándose en esa otra comunidad que es la asamblea litúrgica de todos los bautizados? ¿Rezamos en familia: por la mañana, por la noche? ¿Rezamos en familia el santo rosario? ¿Compartimos en familia la Santa Palabra de Dios? ¿Incluimos en nuestra oración familiar los temas urgentes de la Iglesia y del mundo: la unidad, la evangelización, las vocaciones, la justicia, la paz?

c) en base a la "Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales": repasemos el Mensaje del Papa ("Los Medios de Comunicación Social al servicio de la fraternidad y de la solidaridad"). ¿Engendran nuestros Medios de Comunicación Social violencia, desvían y destruyen la verdadera comunicación, hacen imposible toda relación humana? ¿Se dan en ellos los valores fundamentales del respeto al otro, del sentido de diálogo, de la justi-

cia, de la ética sana de la vida personal y comunitaria, de la libertad, de la igualdad, de la paz en la unidad, de la promoción de la dignidad de la persona humana, de la capacidad de participar y de compartir?

Y en nuestro círculo más eclesial: ¿con qué posibilidades cuentan nuestras familias para estar al día de la vida de la Iglesia universal, latinoamericana, diocesana? ¿Qué servicios presta, en tal sentido, la comunidad parroquial a las familias? ¿Cómo mantenemos a nuestros enfermos en contacto con esa vida de la Iglesia y con su acción evangelizadora? ¿Educamos en la catequesis las conciencias para una lectura cristianamente crítica de lo que nos viene por las publicaciones periódicas, por las emisiones radiales, por las pantallas de la televisión?

ANEXO: Mensaje de Juan Pablo II para la 22a. Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales.

MENSAJE DE S. S. JUAN PABLO II, CON MOTIVO DE LA XXII JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

Hermanos y hermanas, queridos amigos profesionales de la información y de la comunicación:

1. Si un día pudiéramos decir de verdad que "comunicar" se convierte en "fraternizar", que "comunicación" significa "solidaridad" humana, ¿no sería el logro más hermoso de las "comunicaciones de masa"? Este es el tema que quisiera proponeros como reflexión en esta XXII Jornada mundial de las comunicaciones sociales.

Al hablar de fraternidad, pienso en el sentido profundo de este término. Pues es Cristo, "el primogénito de muchos hermanos" (Rom 8, 29), quien nos hace descubrir en toda persona humana, amiga o incluso enemiga, a un hermano o a una hermana. Cristo, al venir "al mundo", no para condenarlo, sino para salvarlo (cfr. Jn 3, 17), llama a todos los hombres a la unidad. El Espíritu de amor que da al mundo es también un Espíritu de unidad: San Pablo nos muestra al mismo Espíritu que dispensa dones diversos, que obra en los distintos miembros del mismo cuerpo: Hay "diversidad de dones [...] pero un mismo Dios, que obra todo en todos" (1 Cor 12, 4-6).

2. Si ya de entrada evoco el fundamento espiritual de la fraternidad y de la solidaridad, es porque este sentido cristiano no es extraño a la primera realidad humana que encierran estos términos. La Iglesia no considera la fraternidad ni la solidaridad como valores reservados a ella. Al contrario, siempre nos acordamos del modo en que Jesús alabó más al buen Samaritano, que reconoció en el hombre herido a un hermano, que al sacerdote y al levita (cfr. Lc 10, 29-37). También el Apóstol Pablo invita a no despreciar los dones de los otros, sino a alegrarse de la obra del Espíritu en cada uno de nuestros hermanos (cfr. 1 Cor 12, 14-30).

La fraternidad y la solidaridad son fundamentales y urgentes, y hoy deberían ser el distintivo de los pueblos y las culturas. ¿No es el descubrimiento gozoso de sus beneficiosos efectos la "fiesta" más hermosa que pueden ofrecer las comunicaciones sociales, su "espectáculo" más logrado, en el mejor sentido de estos términos?

Si bien hoy en día las comunicaciones de masa atraviesan un momento de desarrollo vertiginoso, son los lazos que traban entre pueblos y culturas lo que aportan de más valioso. Pero sé que vosotros mismos, los profesionales de la comunicación, sois conscientes de sus efectos perjudiciales, que amenazan con desnaturalizar estas relaciones entre los pueblos y las culturas. La exaltación del yo, el desprecio o el rechazo de los que no son como yo, pueden agravar las tensiones o las divisiones. Esas actitudes engendran violencia, desvían y destruyen la verdadera comunicación, y hacen imposible toda relación humana.

3. Para que pueda haber una fraternidad y una solidaridad humanas, y, con más motivo, para que se profundice su dimensión cristiana, hay que reconocer los valores elementales que las sustentan. Permitidme que haga referencia aquí a algunos de ellos: El respeto al otro, el sentido de diálogo, la justicia, la ética sana de la vida personal y comunitaria, la libertad, la igualdad, la paz en la unidad, la promoción de la dignidad de la persona humana, la capacidad de participación y de compartir. La fraternidad y la solidaridad superan todo espíritu de clan, corporativista, todo nacionalismo, todo racismo, todo abuso de poder, todo fanatismo individual, cultural o religioso.

Corresponde a los agentes de la comunicación social utilizar las técnicas y los medios a su disposición, manteniendo siempre una conciencia clara de estos valores primarios. Yo sugeriría en este sentido sólo unas indicaciones:

- que las agencias de información y la prensa en su conjunto muestren su respeto por el otro a través de una información completa y equilibrada;
- que la radiodifusión de la palabra alcance, lo más que pueda, su finalidad de ofrecer a todos la posibilidad de intercambios recíprocos;
- que los medios que sean la expresión de grupos particulares, contribuyan a reforzar la justicia, haciendo oír la voz de los que están privados de ella;
- que los programas de televisión que tocan casi todos los aspectos y entramados de la vida, sean adecuados para numerosas interconexiones: En la medida que se les reconoce su influencia, tanto más se impone a sus responsables la exigencia ética de que ofrezcan a las personas y a las comunidades, imágenes que favorezcan la penetración de las culturas, sin intolerancia y sin violencia, al servicio de la unidad;
- que las posibilidades de comunicaciones personales a través del teléfono, de su ampliación al teletexto, de su difusión cada vez más extendida por medio de los satélites, que todo ello sugiera una preocupación por la igualdad entre las personas, facilitando el acceso a estos medios al mayor número posible de ellas, con el fin de permitir verdaderos intercambios;
- la informatización implica cada vez más actividades económicas o culturales, los bancos de datos integran una cantidad de diversas informaciones hasta ahora impensable: Sabemos que su utilización puede acarrear toda clase de presiones o de violencias a la vida privada o colectiva; por eso, una sabia gestión de estos medios se convierte en una verdadera condición de la paz;
- pensar en los "espectáculos" difundidos por los distintos soportes audiovisuales implica el respeto a las conciencias y a sus numerosos "espectadores";
- la comunicación publicitaria despierta o polariza deseos, también crea necesidades: Los que la dirigen o la conciben, deben tener en cuenta a las personas menos favorecidas, que no pueden acceder a los bienes propuestos.

Es necesario que los profesionales de la comunicación, cualquiera que sea su forma, observen un código de honor, miren la necesidad de compartir la verdad del hombre, y contribuyan a un nuevo orden mundial de la información y de la comunicación.

4. En el entramado cada vez más denso y más activo de las comunicaciones sociales por todo el mundo, la Iglesia desea con sencillez, como "experta en humanidad", recordar incesantemente los valores que constituyen la grandeza del hombre. Para los cristianos, la Revelación de Dios en Cristo es una luz para el mismo hombre. La fe en el mensaje de salvación constituye la motivación más intensa para servir al hombre. Los dones del Espíritu Santo inducen a servir al hombre en una solidaridad fraterna.

Quizá nos preguntemos: ¿No seremos demasiado confiados actuando en esas perspectivas? ¿Acaso las tendencias que se delinean en el campo de la comunicación social nos autorizan a dar pábulo a esas esperanzas?

A los corazones turbados por los riesgos de las nuevas tecnologías yo les diría: "¡No tengáis miedo!". Lejos de ignorar la realidad en la que vivimos, leámosla con más profundidad. Discernamos, a la luz de la fe, los verdaderos signos de los tiempos. La Iglesia, necesitada del hombre, conoce la profunda aspiración del género humano a la fraternidad y a la solidaridad; aspiración muchas veces negada, desfigurada, pero indestructible porque ha sido conformada, dentro del corazón del hombre, por el mismo Dios, que creó en él la exigencia de la comunicación y las capacidades para desarrollarla a escala planetaria.

5. A las puertas del tercer milenio, la Iglesia recuerda al hombre que la fraternidad y la solidaridad no pueden ser sólo condiciones de supervivencia, sino rasgos de su vocación que el ejercicio de la comunicación social le permite realizar libremente.

Dejadme decirlos a todos, especialmente en este Año mariano: ¡"No tengáis miedo!" ¿Acaso también María no se asustó de un anuncio que, sin embargo, era el signo de salvación ofrecido a toda la humanidad? "Dichosa tu que has creído", dice Isabel (Lc 1, 45). Gracias a su fe, María acoge el designio de Dios, entra en el misterio de la comunión trinitaria y, convirtiéndose en Madre de Cristo, inaugura en la historia una nueva fraternidad.

Dichosos los que creen, a los que la fe libra del miedo, ique ésta abra a la esperanza, que lleve a construir un mundo en que, por la fraternidad y la solidaridad, haya todavía espacio para una comunicación de la alegría!

Alentado con esta alegría profunda por los dones de comunicación recibidos de cara a la edificación de todos, en esta fraternidad solidaria, invoco para cada uno de vosotros la Bendición del Altísimo.

Ciudad del Vaticano, a 24 de enero de 1988, fiesta de San Francisco de Sales.

IOANNES PAULUS PP. II



**PONTIFICIUM CONSILIUM
INSTRUMENTIS COMMUNICATIONIS SOCIALIS PRAEPOSITUM**

XXII JORNADA MUNDIAL DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

Tema: Comunicaciones sociales y promoción de la solidaridad y de la fraternidad entre los hombres y los pueblos

Oración de los fieles

Celebrante:

Hermanos: Pidamos hoy al Señor que la Iglesia se haga presente en el mundo de las comunicaciones sociales, y que acoja el mensaje de fraternidad y de solidaridad, contenido en el Evangelio, con una presencia cada vez más eficaz.

Lector

1. Para que, por medio de las posibilidades que ofrecen los medios de comunicación social, reciban los hombres de hoy el mensaje de amor de Jesucristo con mutua fraternidad y solidaridad, oremos al Señor:

R/. Te rogamos, óyenos.

2. Para que no se pongan obstáculos a la misión de la Iglesia, de modo que pueda dar a los hombres testimonio del amor fraterno, oremos al Señor

R/. Te rogamos, óyenos.

3. Para que los agentes de pastoral, a ejemplo de Cristo, de los Apóstoles y de la primera comunidad cristiana, usen los medios de comunicación para entrar en diálogo con todos los hombres, oremos al Señor

R/. Te rogamos, óyenos.

4. Para que los profesionales de la comunicación y de la información, dentro del importante lugar que ocupan en la sociedad, sean un medio para que surjan nuevas relaciones humanas, oremos al Señor

R/. Te rogamos, óyenos.

5. Para que la prensa sea un medio de conocimiento mutuo; para que la radio, la televisión, la información y la publicidad se dirijan al bien común; para que los espectáculos, el cine y la televisión sean fuentes de verdadero arte, oremos al Señor

R/. Te rogamos, óyenos.

Celebrante

Acoge, Señor, la oración que te presentamos: Que tu Espíritu nos aumente el deseo y el esfuerzo de trabajar por un mundo mejor, en el que la comunicación respete la verdad, suscite la fraternidad, y refuerce la solidaridad entre todos los hombres. Por Jesucristo nuestro Señor.

R/. Amén.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 64/88

Diáconos permanentes
Acólitos
Lectores
Animadores

Ref.: Carta Pastoral sobre la Catequesis.

(1a. entrega: Solemnidad de la Santísima Trinidad, 29.05.88)

Tema: "Jesucristo, Maestro único" (Exhortación Apostólica
"Catechesi Tradendae", Números 5-9).

Textos bíblicos: 1) Deuteronomio: 4,32-34.39-40
2) Romanos 8,14-17
3) Mateo 28,16-20

1. Comentario del texto bíblico. Celebramos hoy la solemnidad de la Santísima Trinidad. Aproximémonos a este misterio en una triple graduación.

1.1 Sentido litúrgico. "Este primer domingo postpentecostal subraya pedagógicamente la más profunda identidad del ser y del actuar cristiano: la conciencia responsable de una consagración personal a la vida íntima de Dios trino, revelado a los hombres en Cristo, por Cristo y con Cristo. Es la conciencia responsable de una vocación gratuita de adoradores de Dios en espíritu y en verdad; y de la condición existencial de seres sacralizados y consagrados para Dios trino en virtud de un bautismo que nos injertó radicalmente en la misma vida trinitaria ... Kerigmáticamente, la solemnidad es una proclamación gozosa del origen trinitario y del destino escatológico, igualmente trinitario, de toda la comunidad eclesial cristiana. Una comunidad de creyentes en Cristo, testigo fiel del misterio profundo de la vida intratrinitaria divina. Y, por ello, "un pueblo redimido en virtud de la unidad del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo.
"Hodegéticamente (o sea como dirección perfectiva), la solemnidad es de contenido pas-cual, en cuanto trata de hacer conciencia en el cristiano de su origen trinitario en virtud de la nueva existencia bautismal: "nacido para el Padre, en Cristo, por la santificación del Espíritu"; conciencia de su condición existencial testigo consciente del misterio en medio del mundo: "hecho hijo de Dios, injertado en Cristo e inhabitado por el Espíritu; conciencia de su destino trinitario escatológico, en cuanto criatura llamada gratuitamente a una inmersión definitiva en la vida beatífica trinitaria como desenlace eterno de su pre-destinación para la salvación" (Ordóñez Márquez, Juan: "Teología y espiritualidad del año litúrgico, págs. 331 y 333).

1.2 Meditación evangélica. Como es lógico en el texto destacamos el contenido de la fe trinitaria. Es Jesús quien recorrió, como Verbo eterno y encarnado, los secretos del misterio de Dios. El dogma trinitario del cristianismo recoge sus afirmaciones (con formulaciones elaboradas en Concilios posteriores y que debieron salir al cruce de prédicas heréticas) de las palabras de Jesús. Una fuente particularmente fecunda por la acumulación de enseñanzas de Cristo la constituyen los diálogos, discursos y oraciones de la Última Cena (Juan 13-17). ¿Quién no sabe de memoria frases como éstas: "yo estoy en el Padre y el Padre está en mí ... iremos a él y en el habitaremos ... cuando venga el Paráclito, que yo les enviaré desde el Padre ... el Espíritu Santo, que el Padre enviará en mi Nombre, les enseñará todo ... Salí del Padre y vine al mundo; ahora dejo el mundo y voy al Padre ..."

El texto da para más: encierra una clara referencia bautismal. Esta Solemnidad por algo se sitúa al comienzo del tiempo "durante el año", para asegurar el sentido y contenido de la acción eucarística semanal. "Cada domingo trata de actualizarnos el "día del Señor" en su triple dimensión teológica: recapitulación de los designios salvíficos verificados en el misterio de Cristo, el Señor; vivencia renovada del acontecimiento soteriológico de la Pascua; y una esperanzada proclamación de la parusía o retorno del Señor Jesús para culminar su obra al final de los tiempos" (Ordóñez Márquez, pág. 331). Nada mejor, para iniciar esa larga serie de domingos que la evocación de la fórmula trinitaria en su conexión con el bautismo.

Hagamos todavía una tercera deducción: la autoridad magisterial de Cristo. Nuestra lectura evangélica de hoy supone dos momentos sucesivos y complementarios: el primer anuncio ("vayan y hagan discípulos míos a todos los pueblos") y la mayor compenetración de la fe inicial mediante la catequesis permanente ("enseñándoles a cumplir todo lo que yo les he mandado"). Jesús se atribuye el único magisterio plenamente autorizado, como lo atestiguan los Sinópticos ("uno solo es el Maestro de ustedes", aludiendo a su persona, en Mateo 23,8), y en el 4º Evangelio ("Todos serán enseñados por Dios; todo el que oyó al Padre y recibe sus enseñanzas, viene a mí", Juan 6,45).

El domingo pasado nos movimos en el círculo de estas ideas, al meditar el final del Evangelio según San Marcos. Dejemos que el texto de hoy nos confirme en nuestra vocación eclesial misionera, animados por la promesa del Maestro y Señor Jesús: "yo estaré siempre con ustedes hasta el fin del mundo".

1.3 Elevación espiritual. Mucho se han esforzado los teólogos por atisbar, como a través de muy limitadas rendijas, el nudo maravilloso de amor que entrelaza en personal diversidad pero sustancial unidad al Padre, al Hijo, al Espíritu Santo. Así nos hablan de relaciones mutuas, de apropiaciones de atributos, de procesiones internas y de misiones hacia afuera. También místicos dotados con fulgores extraordinarios de gracia tratan de introducirnos en esa vida íntima e infinita compartida interpersonalmente y volcada, en un desborde de amor, "hacia afuera", en la obra de la creación y en la de la redención (esta última, mediante la encarnación del Verbo y la misión del Espíritu Santo como animador de la Iglesia).

Lo propiamente importante es vivir la fe pura y sencilla, pero purificadora y salvífica, que se funda en Jesús y, por los sacramentos de la iniciación cristiana, nos hacen vivir en comunión con el Padre, Hijo y Espíritu Santo, mediante la gracia santificante, que tridimensionada en la fe, la esperanza y la caridad, nos hace saborear las alegrías de Dios. Más que densos tratados de reflexión teológica (que no despreciamos, porque los teólogos cumplen una misión importante en la Iglesia), una palabra de Jesús ("iremos a él y en él habitaremos ...", por ejemplo) nos eleva en el Espíritu Santo a las alturas de la unión consumada con la augusta y felicísima Trinidad, que es indudablemente el objetivo más importante de nuestro breve peregrinar sobre la tierra.

Cerremos con el testimonio excepcional de San Agustín: "Entrégate a mí, Dios mío, restitúyete a mí. Mira, yo te amo. Si aún esto es poco, haz que te ame más intensamente. No puedo calibrar cuánto me falta de amor, para que sea bastante y para que mi vida acuda desolada en busca de tu abrazo, de modo que nadie sea capaz de arrancarla de allí hasta que halle su escondite en lo escondido de tu rostro. Sólo sé una cosa: que me va mal lejos de tí, y no sólo fuera de mí, sino incluso en mí mismo. Y que toda riqueza que no es mi Dios es pobreza" ("Confesiones" XIII, 8).

2. Magisterio pontificio. ¡Qué feliz circunstancia se da hoy, en la fiesta de la Santísima Trinidad, en la que la Escritura divina nos presenta a Jesús como Maestro, de dar comienzo a nuestra lectura pausada de la "Catechesi Tradendae". El 1er. capítulo de este documento se intitula precisamente: "Tenemos un solo Maestro: Jesucristo" (números 5-9).

2.1 Asamblea conciliar a la escucha del Maestro. Al inaugurar la 2a. sesión del Concilio Vaticano II (29.9.63) dijo Pablo VI: "Diremos con la voz de la sagrada liturgia: "Solamente te conocemos a ti, Cristo, a ti con alma sencilla y pura, llorando y cantando te buscamos, mira nuestros sentimientos" ... Es conveniente que este Concilio arranque de esta visión, más aún, de esta mística celebración, que con fiesa que El, nuestro Señor Jesucristo, es el Verbo encarnado, el Hijo de Dios y el Hijo del hombre, el Mesías del mundo, esto es, la esperanza de la humanidad, y su único supremo Maestro ..." ¡Los 2.500 Padres Conciliares, instrumentos del Espíritu Santo para la renovación global más maravillosa de la Iglesia en los últimos siglos, se sen-

tían discípulos del único Maestro dotado propiamente de autoridad, Cristo! ¿Podrá jamás olvidar ningún catequista lección tan primordial?

2.2 La enseñanza de Juan Pablo II.

a) Revelador del designio de Dios (Nº 5): "Se trata de descubrir en la Persona de Cristo el designio eterno de Dios que se realiza en El. Se trata de procurar comprender el significado de los gestos y de las palabras de Cristo, los signos realizados por El mismo, pues ellos encierran y manifiestan a la vez su misterio (el Papa acaba de referir a Efesios 3,9.18-19). En este sentido, el fin definitivo de la catequesis es poner a uno no sólo en contacto, sino en comunión en intimidad con Jesucristo: sólo El puede conducirnos al amor del Padre en el Espíritu, y hacernos partícipes de la vida de la Santísima Trinidad".

b) Actividad magisterial de Cristo (Nº 7): "Jesús enseñó. Este es el testimonio que da de sí mismo: "todos los días me sentaba en el templo a enseñar". Esta es la observación llena de admiración que hacen los evangelistas, maravillados de verlo enseñando en todo tiempo y lugar, y de una forma y con una autoridad desconocidas hasta entonces: "de nuevo se fueron reuniendo junto a El las multitudes y de nuevo, según su costumbre, les enseñaba"; "y se asombraban de su enseñanza, pues enseñaba como quien tiene autoridad".

c) Coherencia de palabra y vida (Nº 9): "Sus palabras, sus parábolas y razonamientos no pueden separarse nunca de su vida y de su mismo ser. La vida entera de Cristo fue una continua enseñanza: su silencio, sus milagros, sus gestos, su oración, su amor al hombre, su predilección por los pequeños y los pobres, la aceptación del sacrificio total en la cruz por la salvación del mundo, su resurrección son la actuación de su palabra y el cumplimiento de la revelación. De suerte que para los cristianos el Crucifijo es una de las imágenes más sublimes y populares de Jesús que enseña".

d) Magisterio perenne: "Estas consideraciones, que están en línea con las grandes tradiciones de la Iglesia, reafirman en nosotros el fervor hacia Cristo, el Maestro que revela a Dios a los hombres y al hombre a sí mismo; el Maestro que salva, santifica y guía, que está vivo, que habla, exige, que conmueve, que endereza, juzga, perdona, camina diariamente con nosotros en la historia; el Maestro que viene y vendrá en la gloria. Solamente en íntima comunión con El, los catequistas encontrarán luz y fuerza para una renovación auténtica y deseable de la catequesis" (Nº 9).

3. Diálogo eclesial íntimo. ¿Podremos dar respuestas válidas a las mil preguntas que hoy nos dirige el mundo, si simultáneamente no nos cuestionamos nosotros mismos? Preguntarnos: no para caer en la depresión derrotista, sino para dejarnos renovar e impulsar por el Espíritu de Cristo.

3.1 Partiendo del texto evangélico: ¿es actual, viva, fecunda nuestra fe trinitaria al persignarnos; al cerrar nuestras oraciones con la doxología; al ingresar en el santuario de nuestra propia conciencia y redescubrir nuestra participación en la vida divina por la gracia santificante? ¿Cultivamos las virtudes teologales de la fe, de la esperanza y de la caridad con la prioridad absoluta que les corresponde? ¿Somos conscientes de nuestro propio y permanente discipulado respecto de Cristo; discipulado que ha de llegar al seguimiento fiel; seguimiento que implica impulso misionero?.

3.2 Partiendo de la Exhortación Apostólica. Concretamente, según el Nº 6: ¿enseñamos, como catequistas, a Cristo y todo lo demás en referencia a El? ¿Tienen nuestros oyentes la absoluta seguridad de que el único que enseña es Cristo, siendo nosotros exclusivamente portavoces suyos? ¿Somos conscientes de lo que significa el hecho de que Jesús oriente las conciencias por nuestra boca? ¿Respetamos estas enseñanzas del Papa: "no tratará de fijar en sí mismo, en sus opiniones y actitudes personales, la atención y adhesión del catequizando? ¿Meditamos, asimilamos y aplicamos bien estas orientaciones de Juan Pablo II: "¡Qué contacto asiduo con la Palabra de Dios transmitida por el Magisterio de la Iglesia, que familiaridad profunda con Cristo y con el Padre, qué espíritu de oración, qué despegue de sí mismo ha de tener el catequista para decir: mi doctrina no es mía!?"

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 63/88

Diáconos permanentes
Acólitos
Lectores
Animadores

Ref.: Instrucción Pastoral como presentación de la
Carta Pastoral sobre la Catequesis.

Hermanos:

comienzo con una nueva serie de entregas de Cartas Pastorales mías. La de los próximos domingos versará sobre la Catequesis. Me parece conveniente hacer algunas aclaraciones.

1. Destinatarios preferenciales. Son nuestros diáconos permanentes, Acólitos, Lectores, Animadores de comunidad y otros presidentes extraordinarios de Celebraciones de la Palabra. Los demás ministros sagrados (presbíteros) no quedan excluidos, pero disponen de recursos mucho mayores para preparar sus homilias. Mi grave responsabilidad de primer servidor de la Palabra de Dios me lleva a ofrecer este subsidio humilfético (primer punto de estas entregas semanales), para asegurar la recta fe y evitar improvisaciones y misiones.
2. Lectura del magisterio. Como en el caso de la Carta Pastoral de Pascua, no ha de buscarse una hilación lógica intrínseca entre el 1er. y 2º punto. Les recuerdo que me guía una preocupación del más alto significado eclesiológico: la escucha obediente y consecuente del magisterio de Juan Pablo II. Es una manera particular, pero leal y eficaz, de asegurar a la visita pastoral del Papa en 1987 resultados duraderos. Les recuerdo también que el año pasado nos habíamos propuesto releer sus Cartas encíclicas y este año sus Exhortaciones Apostólicas Postsinodales.
3. "Catechesi Tradendae". El tema de la catequesis es de la mayor actualidad entre nosotros. A nivel diocesano, comenzaron los Presbíteros con brindarnos el "Documento de Varela '79". Vino luego la fecunda labor del Sínodo (véanse los volúmenes II y III de "El Libro del Sínodo" (1981-1983). En 1984 se celebró el notable 1er. Congreso Catequístico diocesano. En el ámbito nacional tuvo lugar el 2º Congreso Catequístico Nacional, en Rosario. Sus propuestas fueron estudiadas por la Conferencia Episcopal Argentina en su 56a. Asamblea Plenaria (San Miguel, 9-16.4.88). En el marco latinoamericano se abren ante nosotros las páginas que el Documento de Puebla (1979) dedica a la Catequesis específicamente. Sobre todo nos interesa la instancia mayor que para nosotros inviste el Sínodo Romano de Obispos sobre la Catequesis (1977) y, por encima de esta asamblea, el magisterio pontificio en la Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae" (1979).
4. Algo sobre metodología. Pretendo ser fiel a este magisterio del Papa, más que blasonar originalidad. ¡Estamos transitando el campo delicado de la conciencia, ayudando a nuestros hermanos a madurar en la fe! Vale perfectamente aquí la advertencia paulina: "Los hombres deben considerarnos simplemente como servidores de Cristo y administradores de los misterios de Dios. Ahora bien, lo que se pide a un administrador es que sea fiel" (1 Corintios 4,1-2). Por eso las citas literales, que los muy leídos tal vez conocerán sobradamente; a éstos les pido comprensión, porque siempre he de mantener mi opción preferencial por los agentes de pastoral de menores recursos.

los que lloran, los perseguidos por la justicia, ustedes sobre quienes se calla, los desconocidos del dolor, tengan ánimo: ustedes son los preferidos del reino de Dios, el reino de la esperanza, de la bondad y de la vida; son los hermanos de Cristo paciente, y con El, si quieren, salvan al mundo.

He aquí la ciencia cristiana del dolor, la única que da la paz. Ustedes saben que no están solos, ni separados, ni abandonados, ni inútiles: son los llamados por Cristo, su viva y transparente imagen. En su nombre, el Concilio los saluda con amor, les da las gracias, les asegura la amistad y la presencia de la Iglesia y los bendice".

Hermanos:

en la "Jornada del dolor" del Año Mariano los invito finalmente a contemplar a María Santísima, la siempre Virgen, Madre de Jesús y Madre nuestra, en la imagen que nos transmite el libro de los Hechos de los Apóstoles que, con toda razón, es considerado como la primera redacción de una "Historia de la Iglesia".

Allí aparece María alentando la esperanza de la comunidad cristiana con su oración suplicante y eficaz por la efusión del Espíritu Santo. Así continúa Ella ejerciendo, con su intersección poderosa, la mediación (subordinada a la de Jesús, se entiende) que nos obtiene las gracias necesarias para amar y servir, en el testimonio, en la acción y en el sufrimiento. Con esta visión de serena esperanza los dejo. Por medio de ustedes transmito mi recuerdo cordialísimo a sus familiares, a sus amigos, a los médicos, enfermeros y personal auxiliar que les prodigan sus cuidados, a los servidores que los visitan en nombre de la Iglesia.

A todos los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 15 de mayo de 1988, Solemnidad de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 62/88

Visitadores y Ministros de los enfermos

Ref.: Mensaje de Pentecostés a los enfermos.

Queridos hermanos enfermos:

1. Saludo afectuoso. Les he dirigido mi saludo para la Pascua. Reciban ahora también mi cariñoso recuerdo con ocasión de la fiesta de Pentecostés. Para que este saludo no sea una fórmula fría y vacía, me apropio las inspiradas y fervientes palabras del Apóstol San Pablo, en el contexto de su maravillosa meditación sobre la Iglesia (ustedes son miembros de la Iglesia privilegiados por una gracia especial de santidad) escribe: "Doblo mis rodillas delante del Padre, de quien procede toda paternidad en el cielo y en la tierra. Que El se digne fortificarlos por medio de su Espíritu, conforme a la riqueza de su gloria, para que crezca en ustedes el hombre interior. Que Cristo habite en sus corazones por la fe, y sean arraigados y edificados en el amor. Así podrán comprender, con todos los santos, cuál es la anchura y la longitud, la altura y la profundidad, en una palabra, ustedes podrán conocer el amor de Cristo, que supera todo conocimiento, para ser colmados por la plenitud de Dios" (Efesios 3,14-19).
2. Mes del Corazón de Jesús. ¡Conocer el amor de Cristo! Como todos los años muy pronto, durante el mes de junio, vamos a profundizar en esta esperanzadora realidad: el amor de Dios expresado en Jesús, cuyo Corazón adorable latió y sigue latiendo de amor por cada uno de nosotros. Y así como llegó a su máxima significación este amor cuando el Salvador se sometió libremente a su Pasión, también privilegia a sus seguidores cuando los invita a compartir sus dolores espirituales y corporales. Es un lenguaje extraño y hasta provocador para quien está privado de fe, pero para el creyente este lenguaje contiene y transmite una fuerza sobrehumana. En tal sentido los invito a asimilarse lo que la Biblia dice de Jesús: "El soportaba nuestros sufrimientos y cargaba con nuestras dolencias, y nosotros lo considerábamos golpeado, herido por Dios y humillado. El fue traspasado por nuestras rebeldías, y triturado por nuestras iniquidades. El castigo que nos dio la paz recayó sobre él y por sus heridas fuimos salvados ... El Señor quiso aplastarlo con el sufrimiento. Si ofrece su vida en sacrificio de reparación, verá su descendencia, prolongará sus días y la voluntad del Señor se cumplirá por medio de él" (Isaías 53,4-5.10).
3. Pentecostés, Jornada del dolor. El texto de la Sagrada Escritura que acabo de transcribir hay que complementarlo con la bien conocida enseñanza de San Pablo: "Me alegro de poder sufrir por ustedes, y completo en mi carne lo que falta a los padecimientos de Cristo, para bien de su Cuerpo, que es la Iglesia" (Colosenses 1,24). En nuestro Calendario litúrgico se hace saber a todas las parroquias del país (pág. 104): "Pentecostés, Jornada del dolor. Los ancianos y enfermos pueden hacer mucho por la evangelización del mundo, ofreciendo sus dolores, soledad, y achaques propios de edad, por la conversión de los hombres y la "vuelta a la Casa del Padre", de aquellos que se han alejado de ella. Los misioneros necesitan de este aporte espiritual. Es una buena oportunidad para el apostolado misionero en las familias". Este pedido lo hace el Papa a través de su organismo animador que llamamos "Obras Misionales Pontificias".

4. La última oración de Juan XXIII. Dentro de contados días, el 3 de junio, celebraremos con gran emoción los 25 años de la piadosa muerte de Juan XXIII. Muy oportuna para las circunstancias de mi carta a usted es recordar la última oración del "Papa Juan el Bueno", cuando se avecinaba su muerte y los dolores eran más agudos:

"El lecho es un altar. El altar pide una víctima. Heme aquí preparado. Ofrezco mi vida por la Iglesia, por la continuación del concilio ecuménico, por la paz del mundo, por la unión de los cristianos. El secreto de mi sacerdocio está en el crucifijo, que he querido poner frente a mi lecho. Jesús me mira y yo le hablo. En las largas y frecuentes conversaciones nocturnas, el pensamiento de la redención del mundo me ha parecido más urgente que nunca: "Tengo también otras ovejas que no son de este redil".
Estos brazos extendidos dicen que El murió por todos, por todos; a nadie niega su amor, su perdón. Pero fue especialmente el "que todos sean uno" lo que Cristo confió como testamento a la Iglesia ...
En esta hora extrema me siento tranquilo y estoy seguro de que mi Señor, por su misericordia, no querrá rechazarne. Por muy indigno que sea, he querido servirle y sólo he tratado de rendir homenaje a la verdad, a la justicia, a la caridad, al "manso y humilde de corazón" del Evangelio.
Mi jornada terrena acaba; pero Cristo vive y la Iglesia continúa su misión. Las almas, las almas. Que todas sean una sola cosa, que todos sean una sola cosa".

5. Una palabra solemne de la Iglesia. Antes de dispersarse regresando a sus respectivas diócesis, los 2.500 obispos del Concilio Vaticano II dirigieron, el 8 de diciembre de 1985, un solemne "Mensaje a la humanidad". En él incluían una página "a los pobres, a los enfermos, a todos los que sufren". También esta página merece ser releída:

"Para todos ustedes, hermanos que sufren, visitados por el dolor en sus mil modos, el Concilio tiene un mensaje muy especial.
Siente fijas sobre él (sobre el Concilio) vuestros ojos suplicantes, brillantes por la fiebre o abatidos por la fatiga, miradas interrogadoras que buscan en vano el por qué del sufrimiento humano y que preguntan ansiosamente cuándo y de dónde vendrá el consuelo.
Hermanos muy queridos, sentimos profundamente resonar en nuestros corazones de padres y pastores vuestros gemidos y lamentos. Y nuestra pena aumenta al pensar que no está en nuestro poder el concederles la salud corporal, ni tampoco la disminución de sus dolores físicos, que médicos, enfermeros y todos los que se consagran a los enfermos se esfuerzan en aliviar lo más posible.
Pero tenemos una cosa más profunda y más preciosa que ofrecerles, la única verdad capaz de responder al misterio del sufrimiento y de darles un alivio sin engaño: la fe y la unión al Varón de dolores, a Cristo, Hijo de Dios, crucificado por nuestros pecados y nuestra salvación. Cristo no suprimió el sufrimiento y tampoco ha querido desvelar enteramente su misterio: El lo tomó sobre sí, y eso es bastante para que nosotros comprendamos todo su valor.
¡Ch ustedes que sienten más pesadamente la carga de la cruz! Ustedes que son pobres y desamparados,

5. Preguntas para un examen. En la 3a. parte abro un abanico de preguntas. Estas surgen de circunstancias concretas que vive la diócesis o la Iglesia universal; del documento papal sobre la catequesis; del texto evangélico... Lo importante es cuestionarnos serenamente; evitar el estancamiento; imponernos la disciplina del ritmo de la historia; afirmarnos en los progresos logrados; escuchar la amonestación del Apóstol: "ustedes saben en qué tiempo vivimos y que ya es hora de despertarse, porque la salvación está más cerca de nosotros que cuando abrazamos la fe" (Romanos 13,11). Son preguntas para el grupo de catequistas; para el consejo pastoral de la parroquia; para la asamblea parroquial. Pero es muy posible que estos cuestionamientos y sinceramientos susciten otros interrogantes, más concretos, más conducentes a una auténtica renovación. ¡No dejen de plantearse preguntas que los ayuden a crecer!

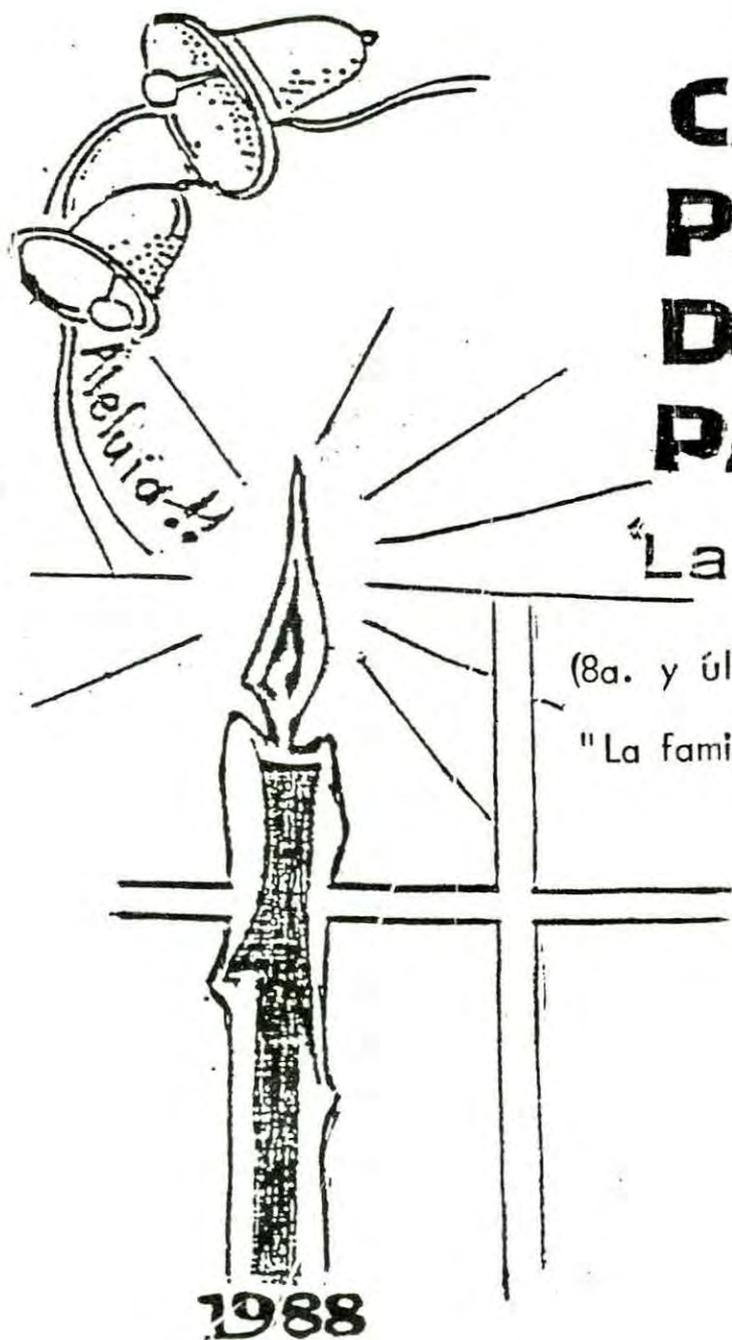
Hermanos: es sabido que escribo pastoralmente más de lo que suele hacerse normalmente hoy. Soy consciente de mis limitaciones metodológicas y literarias. Pero también les digo con sinceridad que obro por razones de conciencia: la correspondencia pastoral (en forma de Cartas, Exhortaciones, Instrucciones ...) es un deber que la Iglesia impone al obispo. Acepten ustedes con la sencillez de una fe pura lo que el servicio responsable a la fe de la comunidad me dicta la conciencia.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 14 de mayo de 1988, fiesta de San Matías Apóstol.



CARTA PASTORAL DE PASCUA

"La Comunidad Familiar"

(8a. y última entrega. Pentecostés, 22.05.1988:

"La familia cristiana, al servicio del hombre")

Mons. + JORGE NEIVAK
Padre Obispo

CARTA PASTORAL DE PASCUA SOBRE
LA COMUNIDAD FAMILIAR

(8a. y última entrega, Pentecostés, 22.05.1988:
"La familia cristiana, al servicio del hombre")

Texto evangélico: Juan 20,19-23

1. **Meditación evangélica.** Hoy termina el Tiempo pascual, por lo cual con razón
***** me dirijo a la diócesis con la última entrega de mi "Carta Pastoral de Pascua". Simbólicamente, el Cirio pascual es retirado del ámbito del altar para ser puesto en el bautisterio, donde ha de ser encendido en la celebración del bautismo, encendiéndose a su vez de él los cirios de los bautizandos (Nº 64 del Ritual del bautismo).

Sentido teológico de Pentecostés. "La coronación histórica, teológica y litúrgica de la Pascua, tanto en la historia de la salvación como en el proceso cristificante de la liturgia cristiana, es la solemnidad de Pentecostés. Celebración eclesial que es a un tiempo evocación de un acontecimiento eclesiogéno inicial (la efusión del Espíritu Santo sobre la primera comunidad de creyentes y testigos pascuales) y misterio permanente que sigue haciendo Iglesia hasta la consumación de los siglos. El misterio pascual se completa así con la acción vivificante del Espíritu de Cristo sobre el nuevo Pueblo de Dios o Iglesia nacida de la Nueva Alianza en la sangre de Cristo y madre fecunda de vida y santidad divinizadoras. La Pascua termina, pues, con la constitución y promulgación de la realidad eclesial como comunidad pascual de santidad y salvación ... Pentecostés es proclamado como una promulgación de la misma Pascua a escala universal en el tiempo y en el espacio. Y señala, justamente, el paso efectivo de la realidad del Cristo histórico-pascual y su obra al misterio del Cristo místico en acción o "Cristo-total" según expresión agustiniana. Aquel mismo Espíritu que un día iniciara la realidad de la encarnación en María, como "Espíritu de Cristo" completa ahora su acción trascendental encarnando al Cristo místico en la realidad humana eclesial histórica. ¡Ha sonado en la historia de la salvación la hora de la Iglesia de Cristo!" (Ordóñez Márquez, Juan: "Teología y espiritualidad del Año litúrgico, pág. 315 y 317).

Un pensamiento de Juan Pablo II. Explicando el año ante pasado, en la fiesta de Pentecostés, nuestro Evangelio, decía el Papa: "El acontecimiento de Pentecostés tiene su inicio el día de la Resurrección. Al que la tradición de la Iglesia llama "la espiración salvífica" del Padre y del Hijo, el Espíritu Santo, Pneuma, se ha dado a los Apóstoles después de la Resurrección. Se puede decir que Cristo lo ha llevado al Cenáculo directamente desde la Cruz. El soplo "sobre ellos en el poder de la muerte y de la Resurrección" y la manifestación de este Poder redentor eran las cicatrices de la crucifixión en las manos, en los pies y en el costado. ... La Iglesia nació del soplo del Espíritu Santo, el Paráclito, nació como misión apostólica que crece "orgánicamente" de

de la misión del mismo Cristo. Las primeras palabras del Resucitado fueron: "como me envió mi Padre, así los envío yo a ustedes" (Juan 20,21). La Iglesia "es ella misma" mediante esta misión. Es ella misma y no deja de serlo, al existir "en estado de misión". Esta misión tiene su última fuente en el Padre, se enraíza en Cristo crucificado y resucitado, se comunica con el poder del Espíritu Santo que El hizo venir sobre los Apóstoles: "reciban el Espíritu Santo (Juan 20,22)". ("L'Osservatore Roma", 25.05.86, pág. 1-2).

La tradición de los Padres de la Iglesia. Espíritu Santo e Iglesia: sobre el fundamento de los Apóstoles queda, por voluntad de Cristo, establecida indeleblemente la relación de amor, de luz y de gracia. En los albores de la historia eclesial, escribía San Ireneo de Lyon: "Custodiamos esta fe recibida de la Iglesia; ella depende incesantemente del Espíritu de Dios; es un depósito riquísimo que, puesto en un buen recipiente, rejuvenece continuamente y hace rejuvenecer simultáneamente el recipiente en que se halla. Dios confió a la Iglesia este don, que es como su soplo plasmador, del cual son vivificados todos los miembros que lo reciben. A la Iglesia le es confiada la comunión con el Espíritu Santo, prenda de inmortalidad, sello de nuestra fe y escalera para ascender a Dios. De este Espíritu no participan por cierto quienes no están unidos a la Iglesia y se privan a sí mismos de la vida, por sus doctrinas perversas y sus acciones malvadas. Donde está la Iglesia, está el Espíritu de Cristo; donde está el Espíritu de Cristo, está la Iglesia y la gracia toda. Luego el Espíritu es la verdad. Por lo cual, quienes no tienen parte con él, no se alimentan de los pechos de la madre para mantenerse con vida, no llegan a la fuente limpidísima que brota del cuerpo de Cristo; sino que se cavan fosas en la tierra, beben allí el agua turbia y fangosa. Huyen de la fe de la Iglesia, y no perduran; rechazan al Espíritu Santo, y no llegan a instruirse; alejados de la verdad, se ven envueltos en cualquier error, cambian continuamente su pensar sobre la misma realidad, no arriban jamás a una noción firme, porque prefieren ser maestros de palabras que discípulos de la verdad. No están fundamentados sobre la única piedra, sino sobre arena" ("Contra las herejías" 3,24).

Semana de animación misionera. Volvamos a la profunda expresión del Papa: la Iglesia "es ella misma" si se sabe "en estado de misión", si es misionera siempre y en todas sus manifestaciones. A partir del martes 17 estamos recibiendo de parte del Señor la bendición de una semana íntegra de "animación misionera", por parte de un misionero. Incansable y poseído de su carisma misionero, va recorriendo comunidades parroquiales, comunidades religiosas, comunidades educativas, centros de formación pastoral. Expreso aquí al Espíritu Santo mi sincera gratitud por este regalo de Pentecostés. Abrigo la firme esperanza de que nuestra diócesis se sumará entusiasta y eficazmente a tantas otras Iglesias locales de América Latina, decididas a poner por obra su corresponsabilidad en la evangelización de todos los pueblos. Como eco inapagable de esta Solemnidad de Pentecostés ha de quedar viva en cada comunidad de la diócesis la consigna pascual de Jesús: "reciban el Espíritu Santo; como me envió a mí el Padre, así los envío yo a ustedes".

2. **Magisterio pontificio.** Este es nuestro último contacto con la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio", cuya lectura nos ha acompañado a lo largo de la Carta Pastoral de Pascua.

2.1 La familia cristiana, comunidad al servicio del hombre.

a) el nuevo mandamiento del amor (Nº 63): "La vida cristiana encuentra su ley no en un código escrito, sino en la acción personal del Espíritu Santo que anima y guía al cristiano, es decir, en la ley del espíritu de vida en Cristo Jesús ... El matrimonio propone de nuevo la ley evangélica del amor, y con el don del Espíritu la graba más profundamente en el corazón de los cónyuges cristianos. Su amor, purificado y salvado, es fruto del Espíritu que actúa en el corazón de los creyentes y se pone a la vez como el mandamiento fundamental de la vida moral que es una exigencia de su libertad responsable. La familia cristiana es así animada y guiada por la ley nueva del Espíritu y en íntima comunicación con la Iglesia, pueblo real, es llamada a vivir su "servicio" de amor a Dios y a los hermanos".

b) en cada hermano, la imagen de Dios (Nº 64): "Animada y sostenida por el mandamiento nuevo del amor, la familia cristiana vive la acogida, el respeto, el servicio a cada hombre, considerado siempre en su dignidad de persona y de hijo de Dios. Esto debe realizarse ante todo en el interior y en beneficio de la pareja y de la familia, mediante el cotidiano empeño en promover una auténtica comunidad de personas, fundada y alimentada por la comunión interior de amor. Ello debe desarrollarse luego dentro del círculo más amplio de la comunidad eclesial en el que la familia cristiana vive".

2.2 Pastoral familiar. La 4a. y última parte representa el paso lógico del "actuar" (números 65-85), que sigue al "ver" (1a. parte, números 4-10) y al "juzgar" (2a. y 3a. partes, números 11-64). La 4a. parte habla de los tiempos (nos. 65-69), de las estructuras (nos. 70-72) y de los agentes de la Pastoral familiar (nos. 73-76). Añade una sección sobre "casos difíciles" (nos. 77-85) de esa Pastoral. Como obispo deseo que nuestro "actuar" señale cada año mayores logros en todos esos campos. Agradezco también a todos los que son instrumentos entusiastas de esta Pastoral, muchos con el mérito acumulado de largos años de entrega a la Iglesia.

2.3 Acciones intensivas en Pentecostés.

a) Colecta Nacional de Cáritas: "gracias a la caridad de la familia, la Iglesia puede y debe asumir una dimensión más doméstica, es decir, más familiar, adoptando un estilo de relaciones más humano y fraterno" (Nº 64). Y el texto sigue: "La caridad va más allá de los propios hermanos en la fe, ya que cada hombre es mi hermano: en cada uno, sobre todo si es pobre, débil, si sufre o es tratado injustamente, la caridad sabe descubrir el rostro de Cristo y un hermano por amar y servir". La Colecta Nacional de Cáritas nos invita a un generoso gesto de compartir con las demás diócesis el calor amigo de nuestra caridad y de nuestra vocación de servicio.

b) Jornada de dolor. Es el ofrecimiento de quienes sufren a la obra de la evangelización de los pueblos, "Obras Misionales Pontificias", que promueven esta jornada nos motivan: "Los ancianos y enfermos pueden hacer mucho por la evangelización del mundo ofreciendo sus dolores, soledad, y achaques propios de la edad, por la conversión de los hombres y la "vuelta a la casa del Padre" de quienes se alejaron de ella. Los misioneros necesitan de este aporte espiritual. Es una buena oportunidad para el apostolado misionero en las familias".

3. Aplicaciones eclesiales.

a) desde el Evangelio: ¿cuál es nuestro reconocimiento práctico de la presencia activa del Espíritu Santo en la Iglesia, según la voluntad de su fundador Jesús? ¿Lo invocamos permanentemente? ¿Seguimos sus inspiraciones? ¿Somos sus instrumentos eficaces en el movimiento bíblico, litúrgico, misionero, ecuménico ... movimientos suscitados por el Espíritu de Cristo que renovarnos como Iglesia de Cristo? ¿En qué etapa se encuentra nuestra comunidad en una diócesis "en estado de misión"? ¿Desarrollamos en el culto mariano, que se supone incrementado durante la celebración del Año dedicado a la Virgen, las consecuencias interiores y eclesiales de la relación del Espíritu Santo con María?.

b) desde la Colecta Nacional de Cáritas: ¿cómo hemos preparado este día de especial comunión entre las varias diócesis argentinas? ¿Cómo actúa "Cáritas" durante el año, en la comunidad parroquial y educativa? ¿qué avances notamos en la aplicación del destino universal de los bienes, nuevamente encarecido por Juan Pablo II en su encíclica "Sollicitudo rei socialis"? ¿Hicimos, como comunidad, algún signo para recuperar en la vida de la Iglesia la primacía del amor preferencial a los pobres, al que también se refiere el Papa en ese documento?.

c) desde la Jornada del dolor por los misioneros: ¿qué información poseemos en nuestra parroquia sobre la situación real de la misión evangelizadora de la Iglesia entre los pueblos? ¿Conocemos los nuevos y complejos problemas de una misión que no puede interrumpirse, por ser mandato formal y final de Cristo? ¿Nos preocupamos de llevar esas motivaciones a los que sufren? ¿Creemos seriamente en la importancia del aporte espiritual del sufrimiento a la obra misionera, dependiendo gran parte de la eficacia de ésta del sacrificio de quienes sufren en perfecta comunión con Cristo crucificado y resucitado?.

3.3 Partiendo de la historia. El viernes de esta semana, 3 de junio, se cumplen 25 años de la muerte del Papa Juan XXIII, de "Juan el Bueno". Su breve paso por la sede de Pedro (28.10.1958-03.06.1963) comunicó a la historia de la Iglesia un ritmo acelerado equivalente a un denso período de renovación, multifacético y fecundo. Me refiero al Concilio Vaticano II, convocado e inaugurado por él. Vale la pena que nos preguntemos: ¿conocemos bien los documentos conciliares? ¿inspira la renovación conciliar la vida de nuestra comunidad? ¿hay agentes que no pueden tener acceso al libro del Concilio? ¿cuál ha sido el progreso de la renovación conciliar (liturgia, laicos, misión ...) después del Sínodo extraordinario de Obispos de noviembre de 1985, convocado por Juan Pablo II para evaluar los 20 años de dinamismo eclesial postconciliar?.

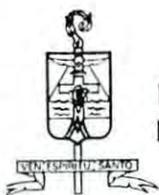


+ JORGE NCVAK
PADRE CBISPC

Quilmes, 13 de mayo de 1988, día de Nuestra Señora de Fátima.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 70/88

Diáconos permanentes
Acólitos
Lectores
Animadores

Ref.: Carta Pastoral sobre la Catequesis
(2a. entrega: Solemnidad del Santísimo Cuerpo y Sangre
de Cristo: 05.06.1988). Tema: "La tradición catequística"
(Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae", Nos. 10-13).

Textos bíblicos (Ciclo B): 1) Exodo 24,3-8
2) Hebreos 9,11-15
3) Marcos 14,12-16.22-26

1. Comentario del texto bíblico. En este 2º domingo "durante el año" celebramos otra Solemnidad del Señor: el misterio del Cuerpo y Sangre de Cristo. ¿Por qué esta fiesta, a esta altura del año litúrgico?

1.1 Marco litúrgico. Dejemos que quienes más saben nos esclarezcan y contesten la pregunta. "La fuerte teología "presencialista", en torno al hecho eucarístico, en el Medioevo, aún más acentuada después de Trento con la reacción intraeclesial contra el protestantismo, ha contribuido a resaltar popularmente el homenaje externo, público y masivo, rendido a la persona teándrica de Jesús en el Sacramento. Hasta nuestros días, la liturgia subrayaba, fundamentalmente, la presencia personal y real de Cristo en medio de su pueblo a través del hecho eucarístico. Y, casi a idéntico nivel cultural, su condición sacramental de convite sacrificial o sacrificio convivial y vivificante en cuanto alimento para las almas. Nada de eso queda ahora anulado o infravalorado con la reforma posconciliar. Al contrario, gana en profundidad teológica y en contenidos bíblicos. La realidad personal de Cristo, misteriosamente actualizada y presente en el acontecer eucarístico perpetuo, consustancial a la Iglesia, está en un primer plano en cualquiera de los ciclos. Originariamente, la solemnidad del Corpus fue un "desdoblamiento" del hecho institucional del Jueves Santo. Celebrado ahora bajo el signo de la más profunda alegría eclesial, a diferencia del entorno de tristeza y pasión inminente en aquella fecha evangélica y litúrgica. Es el Jueves Santo vivido con dimensiones pascuales de "encuentro" perpetuo y personal con la realidad personal de Cristo. La solemnidad del Corpus Christi, con su profundo y riquísimo acento cristocéntrico y eclesial, constituye un fuerte subrayado básico para la vivencia permanente del acontecimiento pascual: que Cristo es una realidad personal permanente en la Iglesia "hasta que vuelva"; que, por la eucaristía es, para cada hombre y en cualquier época eclesial, "él mismo, ayer hoy y siempre". ¡Una realidad viviente y vivificante que hace posible al creyente un permanente encuentro personal cristificante y salvífico" (Ordóñez Márquez, pág. 338-339 y 343).

1.2 Meditación evangélica. En el ciclo B de las lecturas (ciclo que seguimos este año) se destaca nítidamente la "teología" de la Sangre de Cristo. Antes de la reforma litúrgica posconciliar el calendario incluía una fiesta de la Preciosísima Sangre de Cristo. Nuestro ciclo rescata, de alguna manera, en sus lecturas, la celebración de ese misterio (que, de todas maneras, puede hallarse también ahora entre las misas votivas).

El valor salvífico de la Sangre de Cristo. Queda expresado en la Carta a los Hebreos (2a. lectura): "¡cuánto más la sangre de Cristo, que por obra del Espíritu eterno se ofreció sin mancha a Dios, purificará nuestra conciencia de las obras que llevan a la muerte, para permitirnos tributar culto al Dios viviente! (Hebreos 9,14). Los elegidos visten vestiduras blancas, llevan palmas en la mano y cantan el himno de la victoria escatológica. ¿Quiénes son? "Estos son los que vienen de la gran tribulación; ellos han lavado sus vestiduras y las han blanqueado en la sangre del Cordero. Por eso están delante del trono de Dios y le rinden culto día y noche en tu templo" (Apocalipsis 7,9.14-15).

Sangre derramada, precio. Nuestro texto evangélico habla de la Sangre "derramada por los muchos". La tradición apostólica nos deja constancia de la valoración que les merecía a los fieles el derramamiento de la Sangre de su Maestro: "ustedes saben que fueron rescatados de la vana conducta heredada de sus padres, no con bienes corruptibles, como el oro y la plata, sino con la sangre preciosa de Cristo, el Cordero sin mancha y sin defecto" (1 Pedro 1,18-19). También aparece en la expresión "derramada" la alusión al carácter sacrificial del ofrecimiento-entrega hecho por Jesús al Padre. El 4º Canto del Siervo no está ausente, como eco próximo, de los relatos de la institución eucarística que encontramos en Pablo y en los Sinópticos. "Por sus heridas fuimos sanados ... como un cordero llevado al matadero ... si ofrece su vida en sacrificio de reparación ..." (ver Isaías 53,5 y siguientes).

La Alianza, fruto salvífico. Al tomar como 1a. lectura el relato del Exodo de la estipulación solemne de la Alianza, por ministerio de Moisés, es inequívoca la mente de la Iglesia de ver en la celebración eucarística el memorial de la Nueva y eterna Alianza. Como la institución de la Eucaristía, cada acción eucarística renovada a través de los siglos ha de tener como fruto la ratificación del pacto de Dios con su Pueblo. Ni más ni menos que los israelitas del Exodo (24,7), los cristianos hemos de proclamar en alta voz: "estamos resueltos a poner en práctica y a obedecer todo lo que el Señor ha dicho". Hermosamente escribe el autor de la Carta a los Hebreos: "Ustedes se han acercado a Dios, que es el Juez del universo, y a los espíritus de los justos que ya han llegado a la perfección; a Jesús, el mediador de la Nueva Alianza. Y a la sangre purificadora que habla más elocuentemente que la de Abel" (12,23-24).

Celebración memorial y escatológica. Pablo, el primero en transmitirnos por escrito el relato de la institución, anota el mandato de Jesús: "Esta copa es la Nueva Alianza que se sella con mi Sangre. Siempre que la beban, háganlo en memoria mía". Y agrega: "Siempre que coman este pan y beban esta copa, proclamarán la muerte del Señor hasta que vuelva" (1 Corintios 11,25-26). ¡Este ha de ser el dinamismo de nuestra celebración eucarística: como memorial, hacer presente el sacrificio consumado de una vez para siempre en la Cruz para nuestra redención; como proyección al futuro, disponer al mundo para el regreso glorioso de Cristo!

La solemnidad del Corpus nos da una inmejorable oportunidad de dar al misterio eucarístico toda su irradiación soteriológica, toda su dimensión eclesial, todo su dinamismo histórico de esperanza segura.

1.3 Elevación espiritual. Corpus cae este año el 5 de junio, dos días después del 25º aniversario de la muerte del Papa Juan XXIII. Como un homenaje a su memoria reproduzco su última oración: "Este lecho es un altar. El altar pide una víctima. Heme aquí preparado. Ofrezco mi vida por la Iglesia, por la continuación del Concilio ecuménico, por la paz del mundo, por la unión de los cristianos. El secreto de mi sacerdocio está en el crucifijo, que he querido poner frente a mi lecho. Jesús me mira y yo le hablo. En las largas y frecuentes conversaciones nocturnas, el pensamiento de la redención del mundo me ha parecido más urgente que nunca ... no recuerdo haber ofendido a nadie; pero si lo hubiera hecho, pido perdón; y si sabéis que algún hermano u otra persona no ha quedado edificada de mi comportamiento, pediles que se compadezcan de mí y que me perdonen. Mi jornada terrena acaba, pero Cristo vive y la Iglesia continúa su misión. Las almas, las almas. Que todos sean una sola cosa, que todos sean una sola cosa ..."

4. Valores promovidas en esta canonización. Podemos decir que las palabras y gestos del Papa en su triple jornada paraguaya, constituyen por sí solas un sólido y elocuente comentario al rito de la canonización. San Roque y sus compañeros (pero San Roque a títulos especialísimos) han brindado sus vidas en la evangelización, sin rodeos, de verdaderas multitudes de aborígenes. La cruz, el catecismo, la imagen de la Virgen, la celebración de los sacramentos integran esencialmente el programa diario de estos misioneros. Aunque sería anacrónico hablar de las comunidades eclesiales o cristianas de base que van cubriendo hoy la geografía de nuestro continente, ciertamente los misioneros supieron desarrollar eficazmente el sentido comunitario, como queda documentado incuestionablemente en las fuentes históricas relativas a la época. San Roque puede perfectamente ser incluido en la lista de defensores y promotores de los derechos humanos, dando a este concepto y causa una característica pre valentemente constructiva y educativa.

5. Consecuencias que hemos de extraer. A más de 3 siglos y medio de la muerte martirial del P. Roque, nuestro continente (del que no cabe separar nuestra región rioplatense) acusa la persistencia de numerosas situaciones similares a las que formaron el trasfondo histórico de su acción evangelizadora. Las situaciones se diferencian de las de entonces por las dimensiones enormes que han adquirido. Su enjuiciamiento evangélico ya no queda marcado por la reflexión de un grupo de religiosos (como los jesuitas entonces) o las decisiones de sínodos muy locales (como los de Asunción o el Tucumán, alrededor del 1.600) sino por el consenso del Episcopado de toda América Latina, en asambleas tan representativas como Medellín y Puebla. Se nos urge la nueva evangelización; se nos insiste en la formación de verdaderas comunidades cristianas; se nos exige un pronunciamiento profético libre de miedos y de ambigüedades; se espera de nosotros, con ansias, una acción liberadora consecuente. ¿Surgirán en nuestros días cristianos de la talla espiritual de San Roque González? ¡Seguramente!

Hermanos: este ¡seguramente! no es vana retórica; es la serena seguridad que surge de las disposiciones de la divina providencia. En este Año Mariano espero confiadamente de la intercesión de María (a quien San Roque invocaba siempre en su itinerario misionero) que maduren las vocaciones misioneras; que perseveremos firmes en el novenario continental de la nueva evangelización; que la diócesis "en estado de misión" llegue a los últimos espacios de su propia geografía con presencia solícita, fraterna y

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 22 de mayo de 1988, Solemnidad de Pentecostés.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 67/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Virgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral convocando a la procesión y misa
del Santísimo Cuerpo y Sangre de Cristo (05.06.88 - 14.30 hs)

Hermanos:

1. Llamado general. Es para mí un grato deber pastoral invitar a todas las comunidades parroquiales, religiosas y educativas a la manifestación pública de fe del domingo 5 de junio. A las 14.30 hs., en la plaza principal de Quilmes daremos comienzo a la procesión, que culminará con la misa frente a la catedral. Mi convocatoria es expresión de la responsabilidad con que todos los obispos católicos sentimos la obligación de profesar públicamente la fe en el misterio del Santísimo Cuerpo y Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.
2. Llamado especial. Aunque mi invitación, cordial y apremiante, se dirige a todos los fieles, llega con mayor insistencia a los curas párrocos, a los superiores/as de comunidades religiosas, a los directivos de colegios católicos, a los asesores de movimientos de renovación y organizaciones de apostolado de nuestros laicos. ¡Sepan motivar, organizar y orientar nutridas delegaciones para que nuestra manifestación diocesana responda al sentido de homenaje creyente y festivo que le es inherente.
3. Ministros sagrados y personas consagradas. Ningún ministro sagrado (presbítero o diácono) debería estar ausente esa tarde del 5 de junio, salvo causas graves. Vale lo mismo para las personas consagradas (religiosos/as, miembros de Institutos seculares, vírgenes consagradas en la diócesis). El ministerio que brota del sacramento del orden o el signo eclesiológico de la consagración supone una relación particularísima con el misterio de la Eucaristía, que por sí mismos motivan a edificar con su presencia al pueblo de Dios.
4. Laicos más comprometidos. Los ministros acólitos y lectores, los animadores de comunidad, los ministros extraordinarios de la comunión, los catequistas de primera comunión y de confirmación deberían sentirse muy especialmente urgidos a hacerse comunidades o de los respectivos catequizandos. Por poco que se reflexionen la conclusión se impone espontáneamente.
5. Jornada de Cáritas. Desplazándola de su fecha tradicional (Pentecostés) este año tiene lugar el día del "Corpus" 5 de junio, la Colecta Nacional de Cáritas. El pensamiento y el corazón puestos en nuestros hermanos necesitados es un motivo más para estrechar filas en torno al Señor en la Eucaristía, reflexionar sobre nuestra responsabilidad en compartir y actuar luego como corresponde a seguidores de Cristo.

Los espero y bendigo afme.



† JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 22 de mayo de 1988, Solemnidad de Pentecostés.

Advertencia: la tarde del 5 de junio, hasta las 19.00 hs. quedan prohibidas terminantemente las santas misas en el territorio de la diócesis, por la significación excepcional de la misa concelebrada con el obispo frente a la Catedral.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1850 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.

La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 68/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Virgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicas - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Mensaje sobre el significado de la canonización de
San Roque González y compañeros mártires.

Hermanos:

1. Semana de animación misionera. En plena novena preparatoria a Pentecostés hemos tenido la gracia insigne de una semana de animación misionera. No todas las comunidades parroquiales y educativas han tenido la posibilidad de escuchar la palabra espiritual del misionero verbita, P. Carlos Lemanczik. Hay límites en la mejor programación. En otras oportunidades similares se irán subsanando estas omisiones, del todo involuntarias y por nada discriminatorias. Alegrémonos todos por esta siembra de espiritualidad auténticamente católica: en su momento madurarán los frutos de santidad y de apostolado.
2. Respuesta al llamado del Papa. El acto magisterial del Papa Juan Pablo II, cumplido en el Paraguay el lunes 16 de mayo, de la canonización de los sacerdotes jesuitas mártires Roque González de Santa Cruz, Juan del Castillo y Alonso Rodríguez lleva implícito un llamado a despertar plenamente a nuestra corresponsabilidad en la evangelización del mundo. Agradecemos al Señor de habernos brindado en la Semana de animación misionera una providencial y original forma de recoger esa exhortación pontificia. El haber reflexionado y orado intensamente durante siete días sobre la razón de ser de la Iglesia ("vivir para la misión del Evangelio") es un verdadero homenaje al Papa, consistente no en pomposos discursos, sino en actitud de pronta obediencia.
3. Contexto particular de la visita del Papa. Los medios periodísticos masivos, siempre limitados y aún condicionados en su recepción y transmisión de noticias de contenido religioso, han sido lo suficientemente explícitos como para que podamos valorar la actitud propia de un sucesor de los Apóstoles presentada por Juan Pablo II en su reciente visita pastoral a nuestros países vecinos. Reduciendo nuestra referencia al Paraguay, territorio natal de San Roque González, constatamos no sólo lo que es infaltable que se dé en tales visitas (encuentros de oración con el pueblo de Dios), sino también lo que resultaba ser más arduo y aún perplejo: la orientación hacia una sincera y amplia participación de los ciudadanos, el anuncio de una libertad cabal, la proclamación de la dignidad personal del hombre, la vigencia de los derechos humanos, la justicia que asiste a los aborígenes en disponer de tierras con títulos seguros.

2. Magisterio pontificio. El Papa, en su Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae" presenta, resumidamente, la tradición catequística a través de los tiempos. Muestra, por esa vía, que nunca faltó esa actividad pastoral primordial en la comunidad cristiana.

2.1 Un testigo del siglo 2º: San Ireneo de Lyon. Vale la pena transcribir por lo menos una página de la remota antigüedad cristiana para comprender mejor el valor y la necesidad irremplazable de la auténtica "tradición": "La única fe verdadera y vivificante es la que la Iglesia distribuye a sus hijos, habiéndola recibido de los Apóstoles. Porque, en efecto, el Señor de todas las cosas confió a sus Apóstoles el Evangelio, y por ellos llegamos nosotros al conocimiento de la verdad, esto es de la doctrina del Hijo de Dios. A ellos dijo el Señor, "el que a ustedes escucha me escucha a mí, y el que los desprecia a ustedes, me desprecia a mí y al que me envió" (Lucas 10,16). No hemos llegado al conocimiento de la economía de nuestra salvación si no es por aquellos por medio de los cuales nos ha sido transmitido el Evangelio. Ellos entonces lo predicaron, y luego, por voluntad de Dios, nos lo entregaron en las Escrituras, para que fuera columna y fundamento de nuestra fe (ver 1 Timoteo 3,15) ... Todos éstos (los Apóstoles) nos ha enseñado que hay un solo Dios, creador del cielo y de la tierra, anunciado por la ley y por los profetas, y que hay un solo Cristo, Hijo de Dios. Si alguno no admite esto, hace ofensa a los que fueron compañeros del Señor, hace ofensa al mismo Señor, y aun hace ofensa al Padre: con lo cual, él mismo se condena, resistiéndose y oponiéndose a su propia salvación. Esto es lo que hacen todos los herejes" (Libro "Contra las herejías", III, 1.1).

2.2 Enseñanza de Juan Pablo II. Llevémosnos siquiera una idea del resumen hecho por el Papa sobre la historia de la catequesis en la comunidad cristiana.

a) Los Apóstoles, en misión evangelizadora (Nº 10): "Después de la resurrección les confió formalmente la misión de hacer discípulos a todos los pueblos. El libro entero de los Hechos de los Apóstoles atestigua que fueron fieles a su vocación y a la misión recibida. Los miembros de la primitiva comunidad cristiana aparecen en él "perseverantes en oír la enseñanza de los Apóstoles, y en la fracción del pan y en la oración". Se encuentra allí sin duda alguna la imagen permanente de una Iglesia que, gracias a la enseñanza de los Apóstoles, nace y se nutre continuamente de la Palabra del Señor, la celebra en el sacrificio eucarístico y da testimonio al mundo con el signo de la caridad".

b) Catequesis en la época apostólica (Nº 11): los Apóstoles incorporan como auxiliares a los diáconos, transmiten su propia misión a los sucesores, con vocan a cristianos laicos. "Sus numerosas cartas (habla de Pablo) amplían y profundizan su enseñanza. Asimismo las cartas de Pedro, de Juan, de Santiago y de Judas son otros tantos testimonios de la catequesis de la era apostólica. Los Evangelios que, antes de ser escritos, fueron la expresión de una enseñanza oral transmitida a las comunidades cristianas, tienen más o menos una estructura catequética. ¿No ha sido llamado el relato de San Mateo evangelio del catequista; y el de San Marcos, evangelio del catecúmeno?"

c) Epoca patristica (Nº 12). Juan Pablo II alude a las "obras notables" escritas por una nutrida serie de "Padres Apostólicos" (discípulos, en 1a. o 2a. generación, de los Apóstoles) y de "Padres Apologistas" (defensores, pero también expositores y difusores de la fe, en los siglos 2º y 3º). Ya menciona globalmente luego a los grandes obispos de los siglos 3º y 4º que nos han dejado explicaciones catequísticas de valor perenne. El Papa cita por su nombre a cuatro justamente destacados en este campo: Cirilo de Jerusalén, Juan Crisóstomo, Ambrosio y Agustín.

d) Acción conciliar y misionera (Nº 13). Los Concilios, sobre todo los ecuménicos, tuvieron decisivo influjo en los contenidos de la catequesis. Relevante fue asimismo la actividad de los misioneros. (Aunque el Papa no lo nombre, para nosotros tiene un mérito imperecedero el 3er. Concilio Provincial de Lima, de 1582-1583, con sus valiosísimos instrumentos pastorales escritos, que marcaron la ca-

tequesis de nuestro continente durante siglos). Vale la pena mencionar los méritos atribuidos por Juan Pablo II al Concilio de Trento: "dio lugar al "catecismo romano" que lleva además su nombre y constituye una obra de primer orden, resumen de la doctrina cristiana y de la teología tradicional para uso de los sacerdotes; promovió en la Iglesia una organización notable de la catequesis; despertó en los clérigos la conciencia de sus deberes con relación a la enseñanza catequética; y, merced al trabajo de santos teólogos como San Carlos Borromeo, San Roberto Belarmino o San Pedro Canisio, dio origen a catecismos, verdaderos modelos para aquel tiempo".

3. Diálogo eclesial íntimo.

a) Inspirándonos en la fiesta del Corpus: ¿somos una comunidad eucarística? ¿Cómo lo demostramos: fe viva en la presencia del Señor Resucitado, solemne proclamación de su Palabra; participación plena, festiva y ordenada en la celebración? ¿se suprime fácilmente, sin motivo suficiente, la celebración de la misa dominical? ¿en las celebraciones sin sacerdote, sigue a la liturgia de la Palabra la distribución de la santa comunión? ¿hay ministros extraordinarios para distribuir la comunión fuera de la misa y son fieles a su servicio? ¿se venera a Jesús presente en el sagrario: con visitas, horas santas, vigiliass de oración? ¿tiene nuestro culto eucarístico la necesaria espiritualidad sacrificial?

b) Inspirándonos en "Catechesi Tradendae": ¿prima en nuestros catequistas la preocupación de absoluta fidelidad al Credo de los Apóstoles y de los Concilios? ¿tiene nuestra catequesis una sólida base neotestamentaria, ya que los escritos del Nuevo Testamento son los instrumentos catequísticos más antiguos que tenemos, fuentes de los orígenes de nuestra fe, y garantizados por la divina inspiración? ¿qué relación guardan los catecismos que circulan en nuestra comunidad con la doctrina del Concilio Vaticano II? ¿Se convoca ampliamente a los colaboradores en la enseñanza catequística, pero se los prepara también para ser instrumentos fieles del depósito de la revelación que concierne a nuestra fe?.

+ JORGE NOVAK
PADRE C.BISPC

Quilmes, 14 de mayo de 1988, fiesta de San Matías Apóstol.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 72/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Virgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones.

Ref.: Mensaje con ocasión de los 25 años de la
muerte del Papa Juan XXIII (3.6.63-88)

Hermanos:

al cumplirse los 25 años de la piadosa muerte del Papa Juan XXIII mi conciencia de obispo católico me impulsa a dirigirles este mensaje, como respetuoso homenaje a la memoria de un hombre tan notable como instrumento de Dios.

1. El Papa del Concilio Vaticano II. Sin duda que el mérito principal que la historia adjudicará al Papa Juan XXIII es la convocatoria y apertura del Concilio Vaticano II. Nos dejó constancia, en su "Diario del alma" de que anunció tan trascendente asamblea por especial inspiración de Dios. Lo mismo afirma públicamente Pablo VI en la apertura de la 2a. sesión (29.9.63). Juan Pablo II no se cansa de despertar nuestra conciencia a la responsabilidad de poner por obra las orientaciones conciliares. Los invito a descubrir en esta referencia un primer sinceramiento al evocar al "Papa Bueno". Mis propias actitudes con respecto a la vigencia del Concilio Vaticano II son claras, continuas, rectilíneas. Mi originalidad como obispo, he repetido en diversas circunstancias, es no ser original más que una total fidelidad al espíritu conciliar de Juan y de Pablo. Nadie duda de la prontitud y alegría con que la diócesis comparte estos puntos de vista. La mejor prueba la constituye la celebración del Sínodo diocesano. Pero no podemos quedarnos en lo ya hecho. Nos falta mucho. Para probarlo señalo algunas realidades elocuentes: no en todas las parroquias existen los consejos pastorales; más de una Comisión diocesana es apenas una expresión de buen voluntad; no todos los movimientos de renovación demuestran plena inserción en la vida de la diócesis y en los ideales de la Iglesia universal. Juan XXIII, desde el cielo, sigue alentándonos a perseverar en el esfuerzo de aplicación plena del Concilio.

2. La unidad de los cristianos. Culmina hoy la Semana de Oración por la Unidad de los Cristianos. El giro dado por nuestra Iglesia católica durante el Concilio Vaticano II en su relación con los demás cristianos ha sido enorme. Nadie podrá dudar de la influencia decisiva ejercida a ese respecto por actitudes y gestos bien concretos del Papa Juan XXIII. Muras centenarias se cuartearon y empezaron a desmoronarse por obra del Espíritu Santo, pero en buena medida por haber dado con un instrumento tan dócil como era el corazón pastoral de "Juan el Bueno".

Volvamos a detenernos para hacernos un saludable examen de conciencia. "El camino ecuménico de la Iglesia es irreversible. En el movimiento ecuménico no podemos retroceder, sólo debemos avanzar": son frases de Juan Pablo II. Ningún católico de la diócesis de Quilmes, que yo sepa, se opone al movimiento ecuménico. Pero la vida es afirmación, crecimiento, fecundidad. Del mero "no me opongo" hay que pasar a la colaboración activa con el impulso ecuménico de nuestra Iglesia. No al estilo del francotirador, por supuesto, sino en armonía con las orientaciones del "Directorio Ecuménico" de la Santa Sede.

Algunas preguntas son sencillas, espontáneas, obligadas: ¿que eco recogemos sobre la causa ecuménica en nuestras homilias? ¿cómo se integra la pastoral ecuménica del Concilio Vaticano II en la catequesis de comunión y de confirmación? ¿qué modalidad de diálogo y colaboración se da en nuestras parroquias con otros cristianos?

3. La paz sobre la tierra. Cualquier estudioso de la vida de Juan XXIII valorará la dimensión social de su preocupación pastoral. "Dejando de lado otras cosas, está mi preocupación cotidiana, el cuidado de todas las Iglesias" (2 Corintios 11,20), escribía el Apóstol. Juan XXIII podía ampliar esta expresión, agregando: "y de toda la humanidad". Sus dos grandes Cartas encíclicas "Mater et Magistra" (1961) y "Pacem in terris" (1963) van dirigidas a la humanidad entera y vibran con resonancias profundísimas de los grandes problemas mundiales. ¡Un paso enorme en la visión que la Iglesia ha de tener del hombre y de su historia viva! Digamos todavía que el tono de la voz magisterial es, en Juan XXIII, eminentemente cordial, esperanzador, alentador. Como poesía el arte de escuchar con el corazón, hallaba también la palabra oportuna, el gesto amigable, la mirada franca.

¡Qué ejemplo nos ha dejado a todos en su breve pontificado "de transición"! La Constitución pastoral "Gaudium et Spes" debe mucho al espíritu del Papa Roncalli. ¿La hemos leído y releído? ¿Hemos comprendido el giro inmenso impreso por el Espíritu Santo a la Iglesia para llevarla al encuentro del hombre, de esta sociedad de la 2a. mitad del siglo veinte? ¿Hemos avanzado en el conocimiento de este hombre? ¿hemos entablado con él el diálogo cordial, abierto, humilde? ¿Tenemos conciencia de que Dios también nos habla por él y que no sólo tenemos que darle la plenitud de la verdad, sino asimismo recibir de él algunas centellas de verdad, que son las semillas del Verbo de que nos hablan los testigos de los primeros siglos cristianos?.

Para comprobar la fidelidad a una doctrina, a un ejemplo, a una misión hay que ir a los hechos. La Constitución conciliar "Gaudium et Spes" sintetiza sus aspiraciones sugiriendo la creación de un organismo operativo. Pablo VI dio forma a la Comisión "Justicia y Paz". También en nuestra diócesis existe esta Comisión, pero con vitalidad muy disminuida. ¿Tienen todas las parroquias su delegado, con suficiente conocimiento de objetivos, medios, acciones concretas? Podríamos ampliar las preguntas abarcando la causa de la paz, de la cuestión social, de los derechos humanos?.

Hermanos: la evocación de una figura histórica de la talla de Juan XXIII sobre pasa ampliamente el límite del mero sentimiento, para ganar las profundidades del ser y del hecho humano. Con otras palabras: el homenaje que tributamos a este pastor tan admirado y tan querido, para ser digno de su memoria, ha de constituirse en voluntad indeclinable de continuar la etapa histórica de la Iglesia que él inició por impulso divino. Esto supone, de parte de cada uno de nosotros, capacidad de reflexión ante el crucifijo, firmeza en la opción tomada a la vista de los pobres que nos esperan y perseverancia en el camino emprendido en comunión diocesana.

¡El Papa Juan XXIII sufrió mucho por las incomprensiones, resistencias, prejuicios! Sin duda que su mayor contribución al cambio en la Iglesia fue ese su dolor oculto, espiritual, pastoral! Si hiciéramos caso al "¡qué dirán!" de críticos superficiales o malintencionados, renegaríamos de la teología de la cruz y esterilizaríamos nuestra acción pastoral.

¡Ave María Purísima! ¡Sin pecado concebida!

Los bendigo afme.



JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 29 de mayo de 1988, Solemnidad de la Santísima Trinidad.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 73/88

Diáconos Permanentes
Acólitos
Lectores
Animadores

Ref.: Carta Pastoral sobre la Catequesis.

(3a. entrega: Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús (12.6.1988)
(Tema: La catequesis, tradición permanente; Exhortación Apostólica
"Catechesi Tradendae", números 14-17).

Textos bíblicos:

- 1) Oseas 11,1.3-4.8-9
- 2) Efesios 3,8-12.14-19
- 3) Juan 19,31-37

1. Comentario del texto bíblico. En las Normas del Calendario (Nº 58) se prevé que el Obispo puede trasladar la solemnidad externa de las fiestas que caen entre semana y que están vinculadas a la piedad de los fieles. Sin duda que la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús queda incluido en este grupo. De ahí la elección de la lectura evangélica para su comentario en esta Carta Pastoral.

1.1 Marco litúrgico. Para que se comprenda mejor la importancia de esta solemnidad en el año litúrgico, importancia ampliamente revalidada por la renovación posconciliar, cedo, una vez más, al autor que nos ilustró con sus reflexiones teológicas los dos domingos precedentes. "El amor teándrico (divino humano) del siempre Emmanuel (Dios con nosotros). Análogamente a lo que la solemnidad del Corpus Christi significa como duplicado gozoso del Jueves Santo, la celebración litúrgica del misterio del sagrado Corazón de Jesús tiene carácter de duplicado pascual y entrañable del acontecimiento del Calvario como consumación del amor redentor de Cristo. No es fácil encontrar una festividad litúrgica o devocional de los tiempos modernos que más hondamente haya prendido en las comunidades eclesiales". Encuentro personal con el Cristo de los misterios: "La solemnidad litúrgica de la solemnidad del Corazón de Cristo, acorde con la inquietud eclesial por la autenticidad pastoral en nuestro tiempo, es de una enorme actualidad. Proclama la necesidad de una sintonía profunda con el corazón de Cristo: una especie de "experiencia vivencial de la interioridad salvífica de Cristo", como actitud básica para todo quehacer pastoral en la Iglesia. Sintonía que, como actitud profunda y como vivencia operante, no es ni teológicamente exacta ni psicológicamente posible sin una identificación personal, ideológica, afectiva, intimista y sobrenatural con la personalidad misteriosa y trascendente que manifiestamente se trasluce en el corazón teándrico de Cristo".
Respetar el culto al Corazón de Jesús: "Cuidado con el pomposo lema de la "desmitificación" de la piedad y de la fe cristiana, bajo el cual no es extraño que se esconda un sutil empeño antievangélico, antipastoral y en el fondo antilitúrgico por eliminar de la piedad individual y colectiva la cercana intimidad palpitante y la entrañable vivencia que supone para las almas creyentes el poder sintonizar en profundidad con el corazón redentor de Cristo. Insustituible vivencia esta del misterio real del Verbo encarnado, si no queremos condenar la fe cristiana a un docetismo gnóstico o filosófico (que atribuye a Cristo una mera ideología sectoria o platónica" (Ordóñez Márquez, Juan: "Teología y espiritualidad del año litúrgico", pág. 343. 350-351).

1.2 Meditación evangélica. En las tres lecturas de la misa la Iglesia nos lleva a catar hondo en el amor tierno y salvífico de Dios que tiene su "epifanía" (manifestación) simbólica, su fuente más significativa en el corazón de Cristo. ¡Qué expresiones nos

transmite Oseas! (1a. lectura): "yo los atraía con lazos humanos, con ataduras de amor ..." (11,4). Pablo nos dice que en Cristo se llevó a cabo el designio salvífico de Dios, totalmente compenetrado de amor y saca las consecuencias (2a. lectura): "que Cristo habite en sus corazones por la fe, y sean arraigados y edificados en el amor ..." (Efesios 3,17).

Dimensión sacrificial. "Le atravesó el costado": este detalle rescatado del olvido por el testigo ocular, tiene reminiscencias sacrificiales, que impregnan, como hilo conductor, el esquema litúrgico de esta fiesta. El 4º Canto del Siervo, bien familiar a la tradición apostólica, expresaba: "El fue traspasado por nuestras rebeldías, y triturado por nuestras iniquidades ..." (Isaías 53,5). Nuestro autor lo presente en el Apocalipsis repetidamente como Cordero inmolado (5,6.9.12), figura que evoca la profecía isaiana ("como un cordero llevado al matadero": Isaías 53,7).

Dimensión sacramental. "Brotó sangre y agua": la Iglesia nos insinúa la penetración de la lanzada hasta el corazón y nos invita a interpretar por "sangre y agua" por los sacramentos del bautismo (agua) y de la eucaristía (sangre). En su 1a. Carta escribe Juan: "Jesucristo vino por el agua y por la sangre, no solamente con el agua, sino con el agua y con la sangre. Y el Espíritu da testimonio, porque el Espíritu es la verdad. Son tres los que dan testimonio: el Espíritu, el agua y la sangre y los tres están de acuerdo" (1 Juan 5,6-8). Consecuentemente deducimos que la gracia sacramental tiene en el corazón de Jesús su fuente, ya que en ese corazón se expresa del modo más significativo (con mayor fuerza de signo) el amor que impulsó a nuestro Redentor a inmolarse por nosotros.

Dimensión eclesial. El culto al Sagrado Corazón tiene inequívocas connotaciones reparadoras y correparadoras. El Corazón de Cristo nos dice, con un lenguaje que todos entendemos que Dios nos ama de verdad. Pero, como estábamos hundidos en el pecado, Jesús ofreció su vida, siempre animada por un amor inagotable, para pagar rescate por nosotros. Los relatos de la Pasión son la prueba más evidente de esa acción vicaria. Iniciados en el nombre de Jesús por los sacramentos, debemos revestirnos de los sentimientos de Jesús en todo su alcance y con todas sus exigencias: las ansias de compartir la pasión han de ser vivas y han de terminar en una conducta acorde al amor reparador que se desprende de la catedral de la cruz.

1.3 Elevación espiritual. Nada mejor según el espíritu de esta fiesta que la piadosa recitación del "Acto de reparación al Sagrado Corazón de Jesús", que el 12 de mayo acaba de cumplir 60 años y sigue propuesto por la Iglesia para este día. Transcribo una sección (ver "Calendario litúrgico 1988", pág. 227):

"¡Ojalá que nos fuese dado lavar tantos crímenes con nuestra propia sangre! Mas, entre tanto, como reparación del honor divino conculcado, uniéndola a la expiación de la Virgen, nuestra Madre, de los Santos y de las almas buenas, te ofrecemos la satisfacción que tú mismo ofreciste un día sobre la cruz al eterno Padre y que se renueva diariamente en nuestras altareas, prometiendo de todo corazón que en cuanto nos sea posible y mediante el auxilio de tu gracia, repararemos los pecados propios y ajenos y la indiferencia de las almas hacia tu amor, oponiendo la firmeza en la fe, la inocencia de la vida y la observancia perfecta de la ley evangélica, sobre todo de la caridad, mientras nos esforzamos además por impedir que seas injuriado, y por atraer a cuantos podamos para que vayan en tu seguimiento.

¡Oh benignísimo Jesús! Por intersección de la Santísima Virgen María Reparadora, te suplicamos que recibas este voluntario acto de reparación; concédenos que seamos fieles a tus mandatos y tu servicio hasta la muerte, y otórganos el don de la perseverancia, con el cual lleguemos felizmente a la gloria, donde en unión del Padre y del Espíritu Santo, vi-
ves y reinas, Dios, por los siglos de los siglos. Amén".

2. Magisterio pontificio. El Papa, en la Exhortación Apostólica que vamos repasando alude al mérito de los Concilios en la animación de la catequesis. Señalé el domingo pasado, muy de paso, la importancia del 3er. Concilio Limese (1582-1583) en lo que a implementación de la catequesis se relaciona con nuestro continente. Ahora copio unos párrafos del Proemio al Catecismo de dicho Concilio Provincial.

2.1 Carta del Concilio 3º de Lima a los fieles: "Aunque en todas partes tienen los prelad^{os}, como pastores que son de esta grey de Jesucristo, obligación de acudir a lo principal de su oficio, que es declarar la ley de Dios, pero muy más especialmente corre esta obligación en estas partes, donde ha sido Dios nuestro Señor servido de plantar en su Iglesia estas tiernas plantas de los indios. Los cuales, así, por ser de todo nuevos en nuestra fe, como por tener el entendimiento más corto y menos ejercitado en cosas espirituales, tienen suma necesidad de ser, cuanto sea posible, ayudados con el buen modo y traza de los que les enseñan ... Mas, porque esta tal suficiencia en gran parte falta a muchos de los sacerdotes que se encargan de la doctrina de indios, y porque aunque la tuviesen todos, no sería posible conformarse entre sí en un mismo modo de enseñarles, por eso ha parecido siempre negocio de gran importancia y deseándose mucho por personas graves y de santo celo, que hubiese un Catecismo o Suma de la enseñanza cristiana que sirviese, así para que los que doctrinan indios, supiesen fácilmente lo que les han de enseñar, sin distraerse a cosas de poca importancia (como tantas veces acontece) como también para que los indios hallasen conformidad en todos y no pensasen que diversa ley y diverso Evangelio lo que unos y otros les enseñan..."

2.2 Enseñanza de Juan Pablo II. La catequesis permanente:

a) derecho y deber de la Iglesia (Nº 14): "en la perspectiva de los derechos humanos, toda persona humana tiene derecho a buscar la verdad religiosa y adherirse plenamente a ella, libre de "toda coacción por parte tanto de los individuos como de los grupos sociales y de cualquier poder humano que sea, de suerte que, en esta materia, a nadie se fuerce a actuar contra su conciencia o se le impida actuar de acuerdo con ella". Y el Papa saca todas las consecuencias: acceso a los medios de comunicación social ...

b) tarea prioritaria (Nº 15): "Cuanto más capaz sea la Iglesia, a escala local o universal, de dar la prioridad a la catequesis, tanto más la Iglesia encontrará en la catequesis una consolidación de su vida interna como comunidad de creyentes y de su actividad externa como misionera ... La Iglesia es invitada a consagrar a la catequesis sus mejores recursos en hombres y en energías, sin ahorrar esfuerzos, fatigas y medios materiales, para organizarla mejor y formar personal capacitado".

c) renovación continua y equilibrada: "La repetición rutinaria lleva al estancamiento, al letargo y, en definitiva, a la parálisis. La improvisación irreflexiva engendra desconcierto en los catequizados y en sus padres, cuando se trata de los niños, causa desviaciones de todo tipo, rupturas y finalmente la ruina total de la unidad".

d) responsabilidad común y diferenciada (Nº 16): este número ocupará todo el capítulo IX (números 62-71).

3. Diálogo eclesial íntimo.

a) Fiesta del Sagrado Corazón. El culto a Cristo en el misterio de su Sagrado Corazón ha merecido de parte de la Iglesia un inmenso aprecio. Lo ha defendido de los ataques del jansenismo, siglos atrás; y, en nuestro siglo, de los "desmitizadores" a ultranza. Lo ha recomendado vivamente a la piedad de los fieles y dedicó luminosos documentos de su magisterio para fundamentar una espiritualidad sólida y fecunda. Grandes santos y santas han encontrado en el culto al Corazón de Cristo reservas inagotables de gracias. Podemos preguntarnos: ¿nos motivan suficientemente expresiones evangélicas como "aprendan de mí que soy manso y humilde de corazón"? ¿C, esta exclamación paulina: "me amó y se entregó por mí"? ¿Qué prima en nuestra espiritualidad: el temor o el amor de Dios? ¿Pero nos lleva a este sentimiento de amor al sacrificio, a la caridad operante, al celo evangelizador? ¿Se destaca en mi comunidad el 1er. viernes de cada mes con actos especiales de culto al Sagrado Corazón? ¿Existe y lleva vida espiritual y apostólica pujantes el "Apostolado de la oración"?

b) "Catechesi Tradendae": ¿podemos ser indiferentes a la exclusión de la catequesis en las escuelas? ¿No es un atropello a Convenciones internacionales de derechos humanos firmados por gobiernos argentinos y aprobados por ley en nuestro Parlamento? ¿No es discriminatoria la imposibilidad práctica de acceder de modo sistemático, con la catequesis, a los medios masivos de comunicación social? ¿Mantiene nuestra comunidad el deseado equilibrio de una sana renovación? ¿Destina nuestra comunidad lo mejor de sus reservas personales y materiales en la catequesis?

c) Vida de la Iglesia: ¿qué interés suscitó entre nosotros la consulta de la Conferencia Episcopal al Pueblo de Dios? ¿Qué comentarios le mereció esta iniciativa al medio ambiente general en el que me muevo? ¿Qué se espera como resultado? ¿Se han omitido preguntas importantes? ¿Dará el estudio final de las respuestas recibidas la suficiente base para una Pastoral conjunta de gran envergadura para la última década de este siglo?



+ JORGE NOVAK
PADRE C.BISPC

Quilmes, 15 de mayo de 1988, Solemnidad de la Ascensión de Nuestro Señor Jesucristo.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 74/88

Diáconos permanentes
Acólitos
Lectores
Animadores

Ref.: Carta Pastoral sobre la Catequesis '4
(4a. entrega: Domingo 12º "Durante el Año", 12.06.1988.
Tema: "Catequesis y Evangelización"; Exhortación Apostóli-
ca "Catechesi Tradendae", Nos. 18-19.

Textos bíblicos: 1) Job 38,1.8-11
2) 2 Corintios 5,14-17
3) Marcos 4,35-41

1. Comentario del texto bíblico.

1.1 Importancia del domingo. Retomamos la serie de textos escriturísticos correspon-
dientes a los "domingos durante el año", correspon-
diente al ciclo B. Valoremos el domingo. Bueno será recordar este texto de la Instruc-
ción "El misterio eucarístico", de la Santa Sede de 1967:

"Cada vez que la comunidad se reúne para celebrar la eucaristía, anuncia la muerte y la resurrección del Señor, en la esperanza de su gloriosa veni-
da. Sin embargo, la asamblea manifiesta esto principalmente el domingo, es decir, el día de la semana en que el Señor resucitó de entre los muertos y en el que, según la tradición apostólica, se celebra de un modo especial el misterio pascual en la eucaristía. Mas, para que los fieles acepten con gusto el precepto de la santificación del día de fiesta y entiendan la razón por la que la Iglesia los convoca todos los domingos a celebrar la eucaristía, se les propondrá a inculcará, ya desde el comienzo de la formación cristiana, que el domingo es la fiesta principal, en la que reunidos escuchan la palabra de Dios y participan en el misterio pascual" (Nº 25).

1.2 Mensaje de la Palabra de Dios. Tomamos la 1a. lectura del libro de Job
38,1.8-11. Es un libro bellissimo, que abor-
da con gran profundidad el misterio del sufrimiento humano, de la retribución mere-
cida por las acciones del hombre, de la presencia y actitud de Dios en esta historia. La solución definitiva la aportaría Cristo, con su vida, su palabra y su misterio pas-
cual. Sin embargo hoy leemos un fragmento de Job en el que aparece la omnipoten-
cia de Dios frente al poder inmenso del mar, para conectar con el texto evangélico
en que a Jesús se le adjudica ese mismo omnímodo dominio del mar como expresión
de la fuerza de la naturaleza.

La 2a. lectura (2 Corintios 5,14-17) es extraída de una Carta de San Pablo que di-
ríamos más escrita con el corazón del pastor que con la pluma del teólogo. En ella
se explaya el Apóstol ante sus destinatarios enumerando reiteradamente la larga serie
de sufrimientos sobrellevados en la proclamación del Evangelio. Nuestro fragmento
nos invita a valorar la muerte de Cristo por nosotros, razón más que suficiente para
llevar una vida "nueva", no afectada ya por el pecado que nos hace rancios.

La tempestad sosegada. Con las características que le son propios, de una descrip-
ción viva y detallada de los hechos, Marcos nos relata el episodio de un furioso tem-
poral abatido sobre la barca en que navegan Jesús y sus discípulos. La serenidad y
la fe es puesta a dura prueba. En el desconcierto general resalta tanto más la divina

respuesta de Jesús (recordar Job 38,8-11). El efecto es inmediato: vuelve la calma a los elementos de la naturaleza (el mar y el viento, frecuentemente citados en la Biblia como símbolos de poderes contrarios al hombre). Hay todavía un comentario del Salvador: "¿cómo no tienen fe?" Y otro comentario de los discípulos: "¿quién es éste?".

La Iglesia perseguida. Cuando se pone por escrito este relato (comúnmente se acepta que en Roma) la Iglesia ya ha navegado algo por el mar de la historia. Y en esa historia se han ido dando persecuciones. Y, en las persecuciones, martirios. Pero también ha habido fracasos. El episodio de la tormenta aquietada es una buena ilustración de esta experiencia histórica. La nave como figura de la comunidad cristiana es muy familiar a los primeros siglos de la fe.

A Jesús ya no se lo ve con los ojos del cuerpo: su presencia espiritual, que Él ha comprometido solemnemente a los suyos, a más de uno puede parecerle ausencia; si la fe no es firme, blanquean los principios morales. Cuando ceden los fundamentos se cuartejan las paredes y se hunde el techo.

Pero Cristo aparece con fuerza invencible cuando la comunidad, angustiada pero no desesperada, lo invoca con un solo corazón y un solo espíritu. Los discípulos figuran nuestras comunidades. Como ellos terminaremos exclamando, con admiración gozosa: "¿quién es éste ...?".

La familia rescatada. Nada impide aplicar el episodio evangélico de hoy a nuestras familias más en particular. ¡Menos en este domingo, en que la sociedad celebra "el día del padre"! También la familia es una nave ("Iglesia doméstica") que surca las aguas de su propia pequeña y grande experiencia histórica. Por el sacramento del matrimonio Jesús está verdaderamente presente en esa nave. No lo perciben los sentidos, pero lo descubre la fe. Las aguas se encrespan y el vendaval arremete duramente contra la comunidad familiar: la falta de trabajo, la espiral de los precios, los tarifazos, tal vez alguna momentánea crisis interna ... ¡No hay que desesperar! Es la gran ocasión de reaviviar la fe y de apelar con la oración en familia al Señor. Y no tardará la familia en recoger el eco de la palabra bendita del Salvador: "¡Silencio! ¡Cállate!" Cada vez que queramos, podremos verificar la maravilla de la intervención salvífica de Jesús.

1.3 Elevación espiritual. Estamos en el mes de junio, celebrando con culto especial al Corazón de Jesús. En este "día del padre" nada mejor que consagrar nuestra familia al Señor. Puede inspirarnos esta fórmula:

¡Oh sacratísimo Corazón de Jesús, / que manifestaste a sta. Margarita María / el deseo de reinar en las familias cristianas: / venimos hoy a proclamar / tu absoluto dominio sobre la nuestra. / De hoy en adelante / queremos vivir de tu vida; / queremos que en nuestra familia / florezcan las virtudes / a las que prometiste paz en la tierra, / y queremos desterrar de nosotros / el espíritu mundano. / Tú has de reinar en nuestro entendimiento / por la sencillez de nuestra fe, / y en nuestros corazones / por el amor a Tí solo. / Procuraremos mantener viva esa llama / por la frecuente comunión de la Divina Eucaristía. / Dígnate, ¡Oh Corazón divino / presidir nuestras reuniones, / bendecir nuestras empresas espirituales y temporales, / apartar nuestros cuidados, / santificar nuestras alegrías, / consolar nuestras penas. / Si alguna vez alguno de nosotros / tiene la desgracia de ofenderte, / recuérdale cuál es el camino del bien, / ¡Oh Corazón de Jesús! / Tú eres bueno y misericordioso para los pecadores arrepentidos... / Y cuando suene la hora de la reparación, / cuando vengas a visitarnos / para llevarnos junto a Tí, / te prometemos que así los que se vayan / como los que se quedan, / estaremos conformes con tus eternos decretos. / Nos consolaremos pensando / que ha de venir un día / en que toda la familia, reunida en el cielo, / podrá cantar eternamente tus glorias y beneficios. / Dígnese el Corazón Inmaculado de María, / y el glorioso patriarca San José / presentar esta consagración y recordárnosla / todos los días de nuestra vida. / Amén.

2. Magisterio pontificio. El tema que hoy desglosamos de la Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae" es el de la relación que media entre Catequesis y Evangelización.

2.1 Un cristiano del 200, Tertuliano. En Cartago (hoy Túnez, al Norte de Africa) escribe el presbítero Tertuliano, alrededor del año 200: "La tradición apostólica, regla de fe. Al punto los Apóstoles recibieron la fuerza del Espíritu Santo que les había sido prometida para hacer milagros y para hablar. Y en primer lugar anunciaron por la Judea la fe en Jesucristo e instituyeron Iglesias, y luego marcharon por todo el orbe y predicaron la enseñanza de la misma fe a las naciones. Así fundaron Iglesias en cada una de las ciudades, y de éstas las demás Iglesias tomaron luego el retoño de la fe y la semilla de la doctrina, como lo siguen haciendo todos los días para ser constituidas como Iglesias. Por esta razón éstas se tenían también como Iglesias apostólicas. A todo linaje se le atribuyen las características de su origen. Y así todas estas Iglesias, tan numerosas y tan importantes, se reducen a aquella primera Iglesia de los apóstoles, de la que todas provienen. Todas son primitivas; todas son apostólicas, puesto que todas son una. Prueba de esta unidad es la intercomunicación de la paz y del nombre de cristianas, así como de las garantías de la hospitalidad ..." (Libro "La prescripción").

2.2 Enseñanza de Juan Pablo II.

- a) Definición de la catequesis (Nº 18): "Se puede considerar la catequesis: como educación de la fe, de los niños, jóvenes y adultos, que comprende especialmente la enseñanza de la doctrina cristiana, de modo orgánico y sistemático, para iniciarlos en la vida cristiana plena".
- b) La evangelización (Nº 18): "el primer anuncio del Evangelio tiende a suscitar: la búsqueda de las razones de crecer, la experiencia de vida cristiana, la celebración de los sacramentos, la integración en la comunidad eclesial, el testimonio apostólico y misionero".
- c) etapa sucesiva (Nº 18): la evangelización y la catequesis constituyen "momentos esenciales y diferentes" en el proceso de la iniciación y maduración en la fe. La catequesis profundiza, completa y perfecciona lo que el primer anuncio ha suscitado antes de la iniciación sacramental.
- d) etapa supletoria (Nº 19): El nº 19 es largo, pero ha de ser transcrito íntegramente, porque nos advierte acerca de la diferenciación que ha de respetarse en la catequesis. A veces hay que "comenzar casi de cero". Cada frase merece ser tenida en cuenta:

"La peculiaridad de la Catequesis, distinta del anuncio primero del Evangelio que ha suscitado la conversión, persigue el doble objetivo de hacer madurar la fe inicial y de educar al verdadero discípulo por medio de un conocimiento más profundo y sistemático de la persona y del mensaje de Nuestro Señor Jesucristo. Pero en la práctica catequética, este orden ejemplar debe tener en cuenta el hecho de que a veces la primera evangelización no ha tenido lugar. Cierta número de niños bautizados en su infancia llega a la catequesis parroquial sin haber recibido alguna iniciación en la fe, y sin tener todavía adhesión alguna explícita y personal a Jesucristo, sino solamente la capacidad de creer puesta en ellos por el bautismo y la presencia del Espíritu Santo; y los prejuicios de un ambiente familiar poco cristiano o el espíritu positivista de la educación crean rápidamente algunas reticencias. A éstos es necesario añadir otros niños, no bautizados, para quienes sus padres no aceptan sino tardíamente la educación religiosa: por motivos prácticos, su etapa catecumenal se hará en buena parte durante la catequesis ordinaria. Además muchos preg

dolescentes y adolescentes, que han sido bautizados y que han recibido sistemáticamente una catequesis así como los sacramentos, titubean por largo tiempo en comprometer o no su vida con Jesucristo, cuando no se preocupan por esquivar la formación religiosa en nombre de su libertad. Finalmente los adultos mismos no están al reparo de tentaciones de duda o de abandono de la fe, a consecuencia de un ambiente notoriamente incrédulo. Es decir que la "catequesis" debe a menudo preocuparse, no sólo de alimentar y enseñar la fe, sino de suscitarla continuamente con la ayuda de la gracia, de abrir el corazón de convertir, de preparar una adhesión global a Jesucristo en aquellos que están aún en el umbral de la fe. Esta preocupación inspira parcialmente el tono, el lenguaje y el método de la catequesis.

3. Diálogo eclesial íntimo.

a) A partir del texto evangélico: ¿cuáles son los mayores peligros que amenazan hoy a la Iglesia universal? ¿Qué problemas considero como los mayores de la Iglesia en la Argentina? ¿Cómo veo la situación de pruebas que atraviesa la Iglesia diocesana? ¿Cuáles son las más grandes dificultades en mi comunidad parroquial? ¿Y en mi familia, Iglesia doméstica? ¿Cómo reacciona nuestra fe ante los desafíos: recurriendo a la oración comunitaria ...? ¿Ayudan los responsables (ministros sagrados, ministros laicos, padres de familia ...) a sus respectivas comunidades a superar los momentos difíciles? ¿Superamos los obstáculos llegando a una profesión de fe más firme y radiante?.

b) A partir del magisterio pontificio: ¿Tiene nuestra comunidad registrada las personas necesitadas de la primera evangelización? ¿Prepara evangelizadores capaces de llevar a una verdadera iniciación cristiana? ¿Respetamos las etapas y ritos señalados explícitamente por la Iglesia para tales casos? ¿Damos a cada una de las situaciones descritas en el N° 19 de la "Catechesi Tradendae" el tratamiento adoptado de una catequesis evangelizadora supletoria?.



+ JORGE NCVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 31 de mayo de 1988, fiesta de la Visitación de Nuestra Señora.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 76/88

Párrocos y cuasipárrocos
Diáconos Permanentes

Ref.: Carta Pastoral sobre los Encuentros de Evangelización.

Hermanos:

el miércoles 25 de mayo, después de agradecer a Dios, en la Catedral, por la providencia con que acompaña a nuestra patria, me trasladé a "Casa Cura Brochero". En ese importante centro de espiritualidad que la diócesis tiene en Bosques, presidí la concelebración de la santa misa por los cinco años de los "Encuentros de Evangelización" realizados a partir de la inauguración de "Cura Brochero". La circunstancia y la causa me parecieron desbordar el interés de un círculo limitado y me llevaron a dirigirme a toda la diócesis en los términos de esta Carta pastoral.

1. Saludo cordial a quienes hicieron los Encuentros de Evangelización. Mi primer saludo va a quienes tuvieron la gracia de pasar por "Casa Cura Brochero", viviendo la experiencia de los Encuentros. He podido compartir con algunos núcleos momentos de intensa alegría eclesial. Por eso mi saludo me brota muy de adentro y lo expreso con las palabras del Apóstol: "a todos los amados de Dios, llamados por ser santos, llegue la gracia y la paz, que proceden de Dios, nuestro Padre, y del Señor Jesucristo" (Romanos 1,7). Y también: "no dejo de dar gracias a Dios por ustedes, por la gracia que él les ha concedido en Cristo Jesús. En efecto, ustedes han sido colmados en él con toda clase de riquezas, las de la palabra y las del conocimiento, en la medida que el testimonio de Cristo se arraigó en ustedes. Por eso, mientras esperan la Revelación de nuestro Señor Jesucristo, no les falta ningún don de la gracia. El los mantendrá firmes hasta el fin, para que sean irreprochables en el día de la Venida de nuestro Señor Jesucristo. Porque Dios es fiel, y él los llamó a vivir en comunión con su Hijo Jesucristo, nuestro Señor" (1 Corintios 1,4-9).

2. En el espíritu de Puebla y de nuestro Sínodo. En su Mensaje final a los pueblos de América Latina, los obispos reunidos en Puebla proclamaron: "Creemos en el poder del Evangelio. Creemos en la eficacia del valor evangélico de la comunión y de la participación, para generar la actividad, promover experiencias y nuevos proyectos pastorales. Creemos en la gracia y en el poder del Señor Jesús que penetra la vida y nos impulsa a la conversión y a la solidaridad. Creemos en la esperanza que allmenta y fortalece al hombre en su camino hacia Dios, nuestro Padre".

"Casa Cura Brochero" debe ser considerada como una respuesta concreta, fiel y eficaz al documento de Puebla. Quien analiza objetivamente los "Encuentros de Evangelización" llega a la conclusión de que en esta iniciativa se reflejan las orientaciones dadas por los obispos, en febrero de 1979, para "la evangelización en el presente y en el futuro de América Latina". Los "Encuentros de Evangelización" como tales son anteriores a Puebla. Pero la "Casa Cura Brochero" se inaugura en 1983 y toda su prehistoria inmediatamente anterior se realiza en los años subsiguientes a este gran acontecimiento.

"Casa Cura Brochero" también es auténtica expresión del espíritu que animó nuestro diocesano. Aquí hay una historia cronológicamente paralela y espiritualmente compenetrada con la reciprocidad de ideales. La inauguración de este centro de espiritualidad tiene lugar cuando faltan pocos meses para clausurar el Sínodo. En gran medida "Casa Cura Brochero" "se hace" estructuralmente (en sentido material y espiritual) mientras se celebra nuestra máxima asamblea diocesana. No es exagerado afirmar que "Casa Cura Brochero", lo mismo que el Seminario Mayor y la "Casa de la Caridad" es un monumento memorial elocuente de nuestro Sínodo.

3. Múltiple bendición de los Encuentros de Evangelización. Como obispo descubro en los Encuentros de Evangelización grandes y duraderos frutos a nivel familiar, parroquial y diocesano.

3.1 Bendición para la familia. Considero inestimable la ayuda prestada para la familia a través de estos Encuentros. Nos encontramos ante una inequívoca "opción por los pobres". Nos encontramos ante una auténtica "evangelización de la cultura". Nos encontramos ante una clara promoción de la "religiosidad popular". Todas las edades son contempladas en una catequesis evangelizadora adaptada: los adultos, los jóvenes, los niños. Nadie pretenderá que todo quede terminado en esta triple jornada. Pero la paz recuperada, la luz adquirida, la fuerza espiritual almacenada son valores que trascienden el plano humano: son verdaderas manifestaciones de la gracia sobreabundante que el Señor ofrece a sus hijos. Con un buen seguimiento en las parroquias y demás comunidades de origen, la pastoral familiar anotará resultados sólidos y definitivos.

3.2 Bendición para la parroquia. Aquí deberían hablar los párrocos que han impulsado en sus comunidades la participación en los Encuentros de Evangelización. Recojo impresiones vertidas ocasionalmente por varios de ellos. En virtud de los Encuentros de "Casa Cura Brochero" las parroquias renacen a un dinamismo comunitario que enfrenta saludablemente el rigor de la situación histórica. Se constituyen focos de renovación espiritual, con un contacto más frecuente con la Sagrada Escritura, una oración más compartida, una más frecuente y festiva celebración de los santos sacramentos. Más concretamente todavía, surgen de entre los fieles numerosos y valiosos colaboradores para la catequesis, para la animación de la caridad y para otros servicios que convocan al voluntariado.

3.3 Bendición para la diócesis. En lo que se refiere a la diócesis, señalo los frutos siguientes. En primer lugar, queda fuera de duda que "Casa Cura Brochero" mediante los Encuentros de Evangelización, se ha constituido en uno de los más importantes laboratorios de comunión eclesial. Aquí se cultiva explícita, responsable y eficazmente la adhesión filial al Papa y al obispo. Aquí la comunión diocesana crece, por la puesta en común de la unidad que cada participante trae de su comunidad parroquial. Aquí la comunión diocesana se multiplica porque todos devuelven, enriquecida inmensamente, a sus respectivas comunidades, la solidaridad eclesial que acopian en días de inolvidable conocimiento y respeto recíproco.

Cabe destacar asimismo la importancia que reviste este centro de espiritualidad, en la experiencia concreta de los Encuentros de Evangelización, para la promoción de vocaciones para nuestra Escuela de Ministerios. No es éste su fin específico, pero no deja de resultar uno de los efectos secundarios más felices, con una muy eficaz incidencia en la mejor animación de nuestra comunidad diocesana. Comunidad que, bien lo sabemos, se siente urgida por el clamor sinodal de octubre de 1983 (clausura del Sínodo) y por el mandato apostólico de Juan Pablo II de octubre de 1984 (apertura del novenario de la renovada evangelización de América Latina). Somos una diócesis apremiada por el Espíritu de Cristo y consciente de vivir "en estado de misión".

Hermanos: en este Año Mariano universal, estoy seguro que dar un nuevo impulso a los Encuentros de Evangelización es del agrado de nuestra madre, ya que será ocasión propicia para muchos hermanos de renovar su fe en Cristo, de redescubrir su pertenencia a la Iglesia y de revivir la felicidad de un hogar donde el Espíritu Santo halla un templo para estrechar en el amor cristiano a todos los miembros de la familia.

Bendigo y aliento a cuantos se prodigan en este apostolado tan eclesial y tan fecundo.

Termino la Carta, como la he comenzado, con estas inspiradas palabras de San Pablo: "Como elegidos de Dios, sus santos y amados, revístanse de sentimientos de profunda compasión. Practiquen la benevolencia, la humildad, la dulzura, la paciencia. Sópórtense los unos a los otros, y perdónense mutuamente siempre que alguien tenga motivo de queja contra otro. El Señor los ha perdonado: hagan ustedes lo mismo. Sobre todo, revístanse del amor, que es el vínculo de la perfección. Que la paz de Cristo reine en sus corazones: esa paz a la que han sido llamados, porque formamos un solo Cuerpo. Y vivan en la acción de gracias" (Colosenses 3,12-15).

Los bendigo afme.



+ JORGE NCYAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 3 de junio de 1988, aniversario 25º de la muerte de Juan XXIII.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 73/88

Párrocos y Cuasipárrocos
Directivos de Colegios Católicos

Ref.: Instrucción Pastoral sobre los delegados parroquiales
de Obras Misionales Pontificias (13.06.1988).

Hermanos:

Les hago un llamado insistente para que envíen delegados para la asamblea que haremos el lunes 13 de junio, a partir de las 9.00 hs., en la "Casa de la Catequesis" (frente a la iglesia parroquial de Lourdes, sobre terrenos de la Curia). Ustedes ya recibieron los volantes alusivos, pero quiero agregar unas palabras como pastor de la diócesis.

1. Con las Obras Misionales Pontificias promovemos concretamente el mandato formal de Jesús de evangelizar a todos los pueblos. Ninguna diócesis puede eximirse de esta obediencia al Señor de la Iglesia. Nadie dudará de que se trata de una obligación primaria, grave, correspondiente a todo el pueblo de Dios.
2. Los párrocos y cuasipárrocos son mis delegados más importantes en la animación de las comunidades locales. Participan, por lo tanto, con grave cargo de su conciencia, de la responsabilidad en motivar a los fieles para colaborar en la evangelización del mundo. No el obispo, sino Jesús mismo les pedirá cuenta de esta fidelidad en administrar el depósito de la fe.
3. El Concilio Vaticano II ha reconocido los inmensos méritos de los Institutos religiosos en la "historia de las misiones" y les sigue reconociendo el derecho de promover el necesario apoyo espiritual y material de sus actuales obras misioneras. Pero es igualmente innegable que el Concilio privilegia las Obras Misionales Pontificias. Estas deben establecerse sólidamente en cada una de nuestras comunidades locales, si queremos lograr una auténtica movilización misionera de la diócesis.
4. No desconozco otras motivaciones evangelizadoras ("Misiones intradiocesanas e interdiocesanas") pero aquí ruego deponer toda reticencia y toda reducción del concepto "evangelización de los pueblos". Las Obras Misionales Pontificias tienen como objetivo esta visión universal de la evangelización. Los Papas son terminantes en el mandato que nos han dado a los obispos de promoverlas por nosotros mismos con preocupación relevante.
5. Cada parroquia y cuasiparroquia ha de tener su delegado/a ante la Comisión diocesana de Obras Misionales Pontificias. Un delegado/a dotado de cualidades apropiadas para ejercer su misión en la comunidad local. Indico alguna cualidades y/o condiciones: 1) gran amor al Papa y a la Iglesia; 2) dedicación suficiente; 3) formación adquirida con voluntad de adquirir; 4) participación en las reuniones y asambleas convocadas por la Comisión diocesana; 5) decidido apoyo en su tarea animadora en la comunidad local.

Los bendigo afme.



+ JORGE NCVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 3 de junio de 1988, fiesta de los santos mártires ugandeses y 25º aniversario de la muerte del Papa Juan XXIII.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 78/88

Párrocos - Cuasipárrocos
Díaconos Permanes - Superiores/as
Religiosos/as

Ref.: Instrucción Pastoral sobre algunas celebraciones
llevadas a domingo.

Hermanos:

1. Les escribo para ordenar algunos aspectos de nuestro calendario litúrgico diocesano. Todos conocen y aceptan la doctrina del Concilio Vaticano II: "El Obispo por estar revestido de la plenitud del sacramento del orden, es el administrador de la gracia del supremo sacerdocio, sobre todo en la Eucaristía, que él mismo celebra o procura que sea celebrada" (Constitución "Lumen Gentium" Nº 26).

2. En las normas de la Iglesia leemos:
 - "Cuando se presentare alguna necesidad más grave, o por utilidad pastoral, se puede celebrar la misa que más convenga a esa circunstancia, por mandato o con permiso del ordinario del lugar, todos los días, excepto en las Solemnidades, en los domingos de Adviento, Cuaresma y Pascua, en la octava de Pascua, en la conmemoración de todos los fieles difuntos, en el miércoles de ceniza y Semana Santa" (Normas Generales del Misal Romano, Nº 332).

 - "Para favorecer el bien pastoral de los fieles, en los "domingos durante el año" se permiten las celebraciones vinculadas a la piedad de los fieles, que caen en la semana, siempre que en el índice de prioridad sean de un grado superior al domingo. Estas celebraciones se permiten en todas las misas en que participa el pueblo" (Normas del calendario universal, Nº 58).

3. En concreto, determino cuanto sigue:
 - junio: se traslada al domingo 12 la Solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús;
 - julio: se traslada al domingo 3 la Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo;
 - agosto: se anticipa al domingo 14 la Solemnidad de la Asunción de la Virgen María;
 - setiembre: se anticipa al domingo 11 la Fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz;
 - setiembre: se traslada al domingo 18 la Solemnidad (para la Catedral) y Fiesta (para las demás iglesias de la diócesis) de la Dedicación de la iglesia catedral.
 - octubre: se anticipa al domingo 30 la Solemnidad de Todos los Santos.

Afme.



+ JORGE NCVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 7 de junio de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 81/88

Diáconos Permanentes
Acólitos
Lectores
Animadores

Ref.: Carta Pastoral sobre la Catequesis, '5.
(5a. entrega: Domingo 13º "Durante el año", 26.06.1988.
Tema: "Catequesis sistemática"; Exhortación Apostólica "Ca-
techesi Tradendae", nos. 20-22)

Textos escriturísticos: 1) Sabiduría 1,13-15; 2,23-24
2) 2 Corintios 8,7-9.13-15
3) Marcos 5,21-43

1. Comentario del texto bíblico.

1.1 Sentido de la celebración dominical. En la alocución general del 22 de agosto de 1973 dijo el Papa Pablo VI: "Con-
serva, más que nunca, su gravedad y su fundamental importancia la observancia del
"precepto festivo". La Iglesia ha concedido facilidades para hacerla posible. Quien
tiene conciencia del contenido y de la funcionalidad de este precepto, debería con-
siderarlo no sólo como un deber primario, sino incluso un derecho, una necesidad, un
honor, una fortuna, a cuyo cumplimiento un creyente auténtico e inteligente no pue-
de, sin graves motivos, renunciar. La comunidad constituida afirma la prerrogativa de
asegurar para sí la presencia de todos sus fieles; y si a algunos de ellos les está per-
mitida una cierta autonomía en la práctica religiosa formando grupos distintos, homo-
géneos, no debe faltarles la comprensión del genio eclesial, que es el de ser pueblo
con un solo corazón y una sola alma; es decir, de ser, incluso socialmente, unidad,
de ser Iglesia".

1.2 Meditación evangélica. La idea fundamental que subyace a los textos escritu-
rísticos de este domingo es el de la vida, propuesta
por Dios para ser compartida fraternalmente. En la 1ª. lectura (Sabiduría 1,13-15.
23-24) aparece trazada la oposición entre Dios, totalmente vivificante y el demonio
causante de la muerte. Quienes se adhieren a uno (por la fe gratificante) o al otro
(por el pecado) participa lógicamente del bien de la felicidad o de la perdición.
En la 2ª. lectura (2 Corintios 8,7-9.13-15) entramos de lleno en la catequesis de la
intercomunicación de bienes entre los seguidores de Cristo (todo el capítulo 8, como
el 9, de esa Carta desarrollan el tema). Nuestra catequesis, a todos los niveles, ha-
bría de incluir contenido tan inconfundible en la identificación cristiana.

Curación de una mujer. Aquejada por doce años de hemorragias, esa mujer que sale
anónima de la multitud que apretuja a Jesús, es símbolo de quien se acerca por la fe
al Señor. La curación, en el lenguaje cristiano y en la interpretación misionera y ca-
tequística significa la salvación eterna. Hay un requisito indispensable: la fe humilde
y confiada. Por los signos sacramentales entramos en contacto con Jesús, de quien
brotó la fuerza que nos salva.

Un padre creyente. También es ejemplar la actitud de fe y confianza de Jairo. Es una fe vicaria, que obra a favor de otra persona (su propia hija); es una fe valiente ya que contrastaba el rechazo sistemático que este hombre veía en sus líderes religiosos respecto de Jesús; es una fe testimonial, pues se trata de una persona importante ("uno de los jefes de la sinagoga"); es una fe purificada ("tu hija ya murió; ¿para qué vas a seguir molestando al Maestro?"); es la fe de un padre, que demuestra la vital influencia que tiene la transmisión de la adhesión a Cristo.

Jesús, fuente de resurrección. Seguimos, paso a paso, la reacción de Cristo. Al pedido del padre, ni una palabra. Pero sí un gesto elocuente: "Jesús fue con él". Al razonamiento de los mensajeros con la noticia del fallecimiento, una palabra de aliento: "no temas, basta que creas". A la burla descreída de los curiosos de turno, una orden terminante: "¡niña, levántate!". Cuando el evangelista pone por escrito este episodio, los cristianos se han visto mil veces objeto de risa y desprecio: la fe en la resurrección los motivaba a una vida santa y los llevaba a desafiar, dado el caso, los martirios más dolorosos. ¿Y nosotros?

Testigos cualificados. Para milagros y revelaciones particularmente decisivos para la veracidad de su misión y para la credibilidad del Evangelio, Jesús tomaba consigo testigos especialmente cualificados. El impactante milagro de la resurrección de la niña fue presenciado por los padres de la niña y por Pedro, Santiago y Juan, quienes estuvieron presentes en la transfiguración gloriosa del Tabor y en la escena desconcertante del Huerto de los Olivos. Los cristianos no "publicitamos" a Jesús: lo testificamos. El testimonio se centra no en acciones espectaculares que sacian la curiosidad ajena y alimentan la propia vanidad. El testimonio cristiano es comunitario (los padres y los apóstoles) y vivificante. Desde nuestra unión con Cristo, animados por su Espíritu ofrecemos al mundo signos de asistencia, promoción, acompañamiento a favor de los pobres.

La niña comenzó a caminar. La niña, a la orden de Jesús, "se levantó", término que usan los escritores sagrados para la resurrección de Cristo. "Comenzó a caminar". Jesús resucita a una niña y a un joven. Es todo un símbolo de que, con su misterio pascual, venía a rejuvenecer a la humanidad, envejecida por el pecado. Es también un mensaje: el de evangelizar la vida niña y joven que Dios, también en nuestros días, ofrece al mundo porque (y volvemos a la primera lectura) "El ha creado todas las cosas para que subsistan; las criaturas del mundo son saludables, no hay en ellas ningún veneno mortal y la muerte no ejerce su dominio sobre la tierra. Porque la justicia es inmortal" (Sabiduría 1,13-15).

1.3 Elevación espiritual. Antes de salir del mes de junio, dediquemos un momento al Inmaculado Corazón de María, cuya fiesta celebra la liturgia el sábado inmediato a la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús (este año 11 de junio). Podemos dirigirnos a la Virgen con este Acto de consagración:

« Reina del Santísimo Rosario, auxilio de los cristianos, refugio del género humano, vencedora de todas las batallas de Dios, suplicantes nos postramos ante vuestro trono, seguros de impetrar misericordia, y de recibir gracia y oportuna ayuda y defensa en las presentes calamidades, no por nuestros méritos, de los cuales no presumimos, sino únicamente por la inmensa bondad de tu materno Corazón.

A ti, a tu Corazón inmaculado, en esta hora trágica de la historia humana nos confiamos y nos consagramos no sólo en unión con la santa Iglesia, Cuerpo Místico de tu Hijo Jesús, que sufre y sangra en tantas partes y que de tantas maneras es atribulado, sino también con todo el mundo, destrozado por feroces discordias, incendiado en una hoguera de odios, víctima de su propia iniquidad.

¡Te conmuevan tantas ruinas materiales y morales; tantos dolores, tantas angustias de padres y madres, de esposas, de hermanos, de niños inocentes; tantas vidas tronchadas en flor; tantos cuerpos lacerados en la horrenda carnicería; tantas almas torturadas y agonizantes, tantas en peligro de perderse eternamente!

¡Tú, Madre de misericordia, pide de Dios la paz para nosotros; y ante todo, aquellas gracias que pueden en un instante convertir los corazones humanos, aquellas gracias que preparan, concilian y aseguran la paz!

Reina de la paz, ruega por nosotros, y da al mundo en guerra la paz por la que suspiran los pueblos, la paz en la verdad, en la justicia, en la caridad de Cristo. Dale la paz de las armas y la paz de las almas, para que en la tranquilidad del orden se dilate el Reino de Dios.

Concede tu protección a los infieles y a cuantos yacen aún en las sombras de la muerte; concedele la paz y haz que surja para ellos el sol de la verdad, y puedan juntamente con nosotros ante el único Salvador del mundo, repetir "Gloria a Dios en las alturas y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad" (Lc. 2,14).

A los pueblos separados por el error o por la discordia, y especialmente a los que profesan por ti singular devoción, y en los cuales no había casa donde no se tuviera en honor tu venerada imagen (hoy tal vez oculta y guardada para días mejores), dales la paz y reconducélos al único rebaño de Cristo, bajo el único y verdadero Pastor.

Obtiene paz y libertad completa a la Iglesia santa de Dios; detiene el diluvio desbordante del neopaganismo; fomenta en los fieles el amor a la pureza, la práctica de la vida cristiana y el celo apostólico, a fin de que el pueblo de aquellos que sirven a Dios, aumente en méritos y en número.

Finalmente, así como al Corazón de tu Hijo Jesús fueron consagrados la Iglesia y todo el género humano, para que poniendo en él toda la esperanza, fuese para ellos prenda y señal de victoria y salvación; así igualmente nosotros para siempre, nos consagramos también a ti, a tu Corazón inmaculado, Madre nuestra y Reina del mundo, a fin de que tu amor y patrocinio apresuren el triunfo del reinado de Dios, y todas las naciones, pacificadas entre sí y con Dios, te proclamen bienaventurada, y contigo entonen de un confín a otro de la tierra el eterno Magnificat de gloria, de amor, de reconocimiento al Corazón de Jesús, en el cual sólo puede encontrar la Verdad, la Vida y la Paz. Amén.

2. Magisterio pontificio.

2.1 Testimonio primitivo. Hacia el año 100 se compila el libro "Doctrina de los Doce Apóstoles", la colección catequística más antigua después de los Apóstoles. He aquí una página:

"Hay dos caminos, el de la vida y el de la muerte, y grande es la diferencia que hay entre estos dos caminos. El camino de la vida es éste: "amarás en primer lugar a Dios que te ha creado, y en segundo lugar a tu prójimo como a ti mismo. Todo lo que no quieres que se haga contigo, no lo hagas a otro". Tal es la enseñanza de este discurso: "Bendigan a los que los maldicen y rueguen por los enemigos de ustedes, y ayunen por quienes los persiguen. Porque, ¿qué gracia hay en que ustedes amen a quienes los aman? ¿No hacen estos también los paganos? Ustedes amen a los que los odian, y no tengan enemigo". Apártate de los deseos carnales. Si alguno te da una bofetada en la mejilla derecha, vuélvele la izquierda, y serás perfecto... ¡Ay del que recibe! Si recibe porque tiene necesidad, será inocente; pero si recibe sin tener necesidad, tendrá que dar cuenta de por qué recibió y para qué: puesto en prisión, se le examinará sobre lo que hizo, y no saldrá hasta que no devuelva el último cuadrante. También está dicho acerca de esto: que tu limosna sude en tus manos hasta que sepas a quién das".

2.2 Enseñanzas de Juan Pablo II ("Catechesi Tradendae").

a) Finalidad específica de la catequesis (Nº 20): "La finalidad de la catequesis, en el conjunto de la evangelización, es la de ser un período de enseñanza y de madurez, el tiempo en el que el cristiano, habiendo aceptado por la fe la persona de Jesucristo como el solo Señor y habiéndole prestado una adhesión global con la sincera conversión del corazón, se esfuerza por conocer mejor a ese Jesús en cuyas manos se ha puesto: conocer su "misterio", el Reino de Dios que anuncia, las exigencias y las promesas contenidas en su mensaje evangélico, los senderos trazados por El a quien quiera seguirle".

b) Necesidad de una catequesis sistemática (Nº 21). Algunas características:

- "1) debe ser una enseñanza sistemática, no improvisada, siguiendo un programa que le permita llegar a un fin preciso;
- 2) una enseñanza elemental que no pretenda abordar todas las cuestiones disputadas ni transformarse en investigación teológica o en exégesis científica;
- 3) una enseñanza bastante completa, que no se detenga en el primer anuncio del misterio cristiano;
- 4) una iniciación cristiana integral, abierta a todas las esferas de la vida cristiana".

c) Catequesis y experiencia vital (Nº 22). El Papa rechaza tres aparentes contraposiciones: no hay que oponer la "ortopraxis" (actuar recto) a la "ortodoxia" (doctrina recta); ni el estudio sistemático a la metodología atenta a la experiencia vital; ni la catequesis enraizada en la vida a la catequesis tradicional.

Juan Pablo II enseña: "La auténtica catequesis es siempre una iniciación ordenada y sistemática a la Revelación que Dios mismo ha hecho al hombre, en Jesucristo, revelación conservada en la memoria profunda de la Iglesia y en las Sagradas Escrituras y comunicada constantemente, mediante una tradición viva y activa, de generación en generación. Pero esta revelación no está aislada de la vida ni yuxtapuesta artificialmente a ella. Se refiere al sentido último de la existencia, y la ilumina, ya para inspirarla, ya para juzgarla, a la luz del Evangelio".

3. Diálogo eclesial íntimo

a) Sugerencias del Evangelio: ¿es la fe de nuestros papás como la de Jairo: madura, testimonial, paterna, constante, humilde? ¿Rezán nuestros papás al modo de Jairo, recurriendo al Señor por el bien de sus hijos, ya que sólo El tiene respuestas de vida? ¿Son nuestras comunidades (familiares y parroquiales) testimonio viviente de Jesús resucitado, que irradia desde la Iglesia la fuerza triunfal de su resurrección? ¿llevamos a nuestros niños y a nuestros jóvenes la presencia amiga del Salvador, capaz de levantarlos de la inercia y ponerlos en marcha apostólicamente?.

b) Sugerencias de "Catechesi Tradendae": ¿tienen los catequistas de nuestras comunidades (parroquiales y educativas) ideas claras sobre la finalidad específica de la catequesis? ¿Qué remedios proponemos si hay casos deficitarios en esta toma de conciencia? ¿Reúne nuestra enseñanza catequística las características señaladas por el Papa, o sea: ser sistemática, elemental, completa, integral? ¿Cómo lograremos este ideal, si de modo en nuestra comunidad adolecemos de una catequesis insuficiente, unilateral, plagada de lagunas y de omisiones?.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 3 de junio de 1988, aniversario 250 de la muerte del Papa Juan XXIII.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR N° 82/88

Diáconos permanentes
Acólitos y Lectores
Animadores

Ref.: Carta Pastoral sobre la Catequesis, '6.

(6ª. entrega: Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo: 03.07.1988: "Catechesi Tradenda". Tema: "catequesis y sacramentos", nos. 23-25.

- Textos escriturísticos:
- 1) Hechos 12,1-11
 - 2) 2 Timoteo 4,5-8.17-18
 - 3) Mateo 16,13-19

1. Comentario del texto bíblico.

1.1 Sentido de la celebración. En vez de los textos bíblicos correspondientes al "domingo 14º durante el año" proclamamos hoy los que la Iglesia fija para la Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. ¿Por qué ese cambio? La Iglesia nos autoriza a los obispos a trasladar a los domingos la celebración de fiestas litúrgicas que gozan de una particular veneración de los fieles. En esa categoría entra, sin lugar a dudas, la Solemnidad de los Apóstoles Pedro y Pablo. Por la importancia que tienen como fundadores de la comunidad cristiana de Roma, centro del cristianismo. Y porque ese día se asocia la conmemoración del "Día del Papa", en nuestra conciencia católica argentina.

1.2 Lectura 1ª. (Hechos 12,1-11). No poseemos directamente textos bíblicos de la muerte de Pedro, pero sí predicciones y anticipos. Predicciones: "cuando seas viejo extenderás los brazos y será otro el que te ponga un cinturón para llevarte adonde no quieras"; son palabras de Jesús a Pedro (Juan 21,18). Anticipos: los vemos en la 1ª. lectura; Pedro está dispuesto a morir, como Santiago. Pero no es todavía su "hora", el momento señalado por Dios. De todas maneras demuestra que ya no flaquea en la fe, como en la noche de la pasión. Esta vez el Señor lo libera por medio de un ángel.

1.3 Lectura 2ª. (2 Timoteo 4,5-8.17-18). Leemos unas frases del último escrito que conservamos de San Pablo. ¡Es su carta testamentaria! Falta muy poco para la ejecución de la sentencia capital. Todo está a punto para la partida al cielo. ¡Ha cumplido su misión de predicador incansable! La muerte violenta es prenda de gloria eterna. ¡Qué serenidad, qué fuerza, qué ejemplo para vivir y para morir!

1.4 Lectura 3ª. (Mateo 16,13-19). La Iglesia nos propone la profesión de fe de Pedro, por sí y en nombre de los otros discípulos. Frecuentemente nos registran los evangelistas intervenciones de Pedro en representación del grupo entero de apóstoles. Nos queda muy grabada la que le correspondió al término del discurso de Jesús sobre el Pan de vida: "Señor, ¿a quién vamos a ir? Tú tienes palabras de vida eterna, y nosotros creemos y sabemos que tú eres el Santo de Dios" (Juan 6,68-69). En la Última Cena, demasiado confiado en sí mismo, pero con su inmensa fidelidad a Jesús, exclama: "Señor, contigo estoy dispuesto a ir incluso a la cárcel y a la muerte" (Lucas 22,33). Ante Cristo resucitado Pedro, más humilde pero siempre firme, responde a la pregunta del Maestro: "Señor, tú lo sabes todo; tú sabes que te amo" (Juan 21,17).

ne necesidad de vivirla en comunión con aquellos que han dado el mismo paso. La catequesis corre el riesgo de esterilizarse, si una comunidad de fe y de vida cristiana no acoge al catecúmeno en cierta fase de su catequesis. Por eso la comunidad eclesial, a todos los niveles, es doblemente responsable respecto de la catequesis: tiene la responsabilidad de atender a la formación de sus miembros, pero también la responsabilidad de acogerlos en un ambiente donde puedan vivir, con la mayor plenitud posible, lo que han aprendido".

c) Catequesis y misión (Nº 24). ¿Quién no siente la necesidad interior de irradiar una experiencia feliz, un descubrimiento inesperado, un encuentro de amigos? La buena catequesis infunde espíritu misionero. Palabras del Santo Padre: "La catequesis está abierta igualmente al dinamismo misionero. Si se hace bien, los cristianos tendrán interés en dar testimonio de su fe, de transmitirla a sus hijos, de hacerla conocer a otros, de servir de todos modos a la comunidad humana".

d) Catequesis permanente (Nº 25). No se puede imaginar la rectitud moral, el testimonio coherente, el diálogo evangelizador en una cultura tan cambiante, con tanto contraste de valores, si no se da y se recibe una catequesis es tan necesaria para la madurez de la fe de los cristianos como para su testimonio en el mundo; ella quiere conducir a los cristianos "en la unidad de la fe y en el conocimiento del Hijo de Dios y a formar al hombre perfecto, maduro, que realice la plenitud de Cristo" (Efesios 4,12); también quiere que estén dispuestos a dar razón de su esperanza a todos los que les pidan explicación (ver 1 Pedro 3,15)".

3. Diálogo eclesial íntimo. Surgen preguntas:

a) desde el Evangelio: ¿leemos los documentos doctrinales del Papa? ¿qué problemas dificultan esta lectura? ¿que podríamos hacer para superar la escasa difusión de esa palabra del maestro de nuestra fe? ¿rezamos por el Papa: en la familia, en la parroquia? ¿intensificamos esta oración en circunstancias especiales: viajes del Papa otros continentes ...?

b) desde nuestra comunidad nacional: ¿cuál ha sido el efecto más importante de la visita papal de 1987 a nuestra patria? ¿cuál de los gestos nos impactó más? ¿cómo se difunden los mensajes de esa presencia del Santo Padre en mi comunidad? ¿qué supimos concretamente de la reciente visita pastoral de Juan Pablo II al Uruguay, a Bolivia, al Paraguay?.

c) desde la Exhortación "Catechesi Tradendae": ¿cómo está organizada en mi comunidad la catequesis previa a los sacramentos: bautismo, confirmación, eucaristía, matrimonio? ¿participa la comunidad en la celebración del bautismo, como un gesto inequívoco de apertura, de alegría, de afecto? ¿hay experiencias sólidas de catequesis permanente: de perseverancia, de profundización, de adultos?.



Quilmes, 17 de junio de 1988.

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR Nº 83/88

Diáconos Permanentes
Acólitos y Lectores
Animadores

Ref.: Carta Pastoral sobre la Catequesis, '7.
(7a. entrega: domingo 15^a 'durante el año', 10.07.1988.
Tema: "la fuente viva de la Palabra de Dios", Exhortación Apóstolica "Catechesi Tradendae", Nº 27.

Textos escriturísticos:

- 1) Amós 7,12-15
- 2) Efesios 1,3-14
- 3) Marcos 6,7-13

1. Comentario del texto bíblico.

1.1 Marco nacional. Ayer celebramos la fiesta patria del 9 de julio, día glorioso de la independencia nacional. El volver a los orígenes de nuestra identidad como pueblo soberano nos ilumina el camino por seguir ahora, ya que ningún país ha de perder las constantes esenciales brotadas de sus raíces. Pues bien: al declarar la independencia política, los próceres jamás pensaron una Argentina sin Dios, sin la cruz de Cristo, sin la devoción a la Virgen. El Congreso de Tucumán se inició con misa en honor del Espíritu Santo y la Declaración de la independencia fue rubricada religiosamente con misa de acción de gracias y Te Deum.

1.2 Lectura profética (Amós 7,12-15). Leemos un fragmento del profeta chacabero que proclama su mensaje de justicia en un ambiente (el Reino del Norte) en que algunos nadan en el bienestar y muchos vegetan en la indigencia. Faltan más de 700 años para la venida de Jesús, pero ya se anticipa claramente la misión de éste, en su opción por los pobres. Los versículos que leemos hoy destacan la iniciativa divina en llamar y enviar a Amós. Este procede del reino de Judá, pero debe cumplir su misión en el reino vecino de Israel. Amasías, servidor de un culto rebelde al espíritu de la alianza del Sinaí, quiere expulsar a Amós como extranjero. Pero cuando se trata de los enviados de Dios (apóstol, misionero, sacerdote) nadie puede ser tachado de forastero.

1.3 Lectura apostólica (Efesios 1,3-14). La liturgia nos hace leer este magnífico himno bendicional que introduce la gran meditación teológica del apóstol Pablo sobre el ministerio de la Iglesia, la Carta a los Efesios. El don de la vocación culmina para los hombres, para cada uno de nosotros, en Cristo. Es una página bellísima en la que cada estado de vida cristiana (matrimonial, ministerio celibatario, consagración escatológica) ha de inspirarse siempre, tratando de profundizar, a partir de Cristo ("Hijo muy querido" del Padre Dios), su propia identidad y consiguiente misión.

1.4 Lectura evangélica (Marcos 6,7-13). La misión: al ser enviados de a dos, los Doce apóstoles debían necesariamente ser colaboradores de Jesús, preparando la llegada de este a los pueblos y aldeas en las que continuaría "enseñando a la gente". A los Doce Jesús los había llamado "para que estuvieran con él y para enviarlos a predicar" (Marcos 3,13-14) El contenido de la predicación apostólica perseguía el objetivo de preparar la llegada salvífica de Jesús: "preparen el camino del Señor, allanen sus senderos" (Marcos 1,3). ¡No lo olvidemos: no nos predicamos a nosotros mismos; el único que puede salvar es Cristo muerto y resucitado, y a su servicio ponemos totalmente nuestras fatigas pastorales!

El poder: no es una capacidad exhibicionista, ni una espectacularidad milagrera para satisfacer el sensacionalismo de la gente. "¡El Reino de Dios no es cuestión de palabras, sino de poder!" (1 Corintios 1,20). Y ese predicar y obrar con poder es actuar bajo la iniciativa del Espíritu Santo. Espíritu prometido por Jesús: "permanezcan en la ciudad, hasta que sean revestidos con la fuerza que viene de lo alto" (Lucas 24,49). Los apóstoles y demás discípulos, recibido el Espíritu Santo en Pentecostés, "anunciaban con audacia la Palabra de Dios" (Hechos 4,31).

Los signos: deben acompañar la palabra evangélica que proclamamos. Es una constante en nuestros orígenes cristianos: "los Apóstoles realizaban muchos prodigios y signos" (Hechos 2,43; 5,12). ¿Qué signos? Los que, anticipados proféticamente, se cumplían en Jesús: "El espíritu del Señor está sobre mí, porque el Señor me ha ungido; El me envió a llevar la buena noticia a los pobres, a vendar los corazones heridos, a proclamar la liberación a los cautivos y la libertad a los prisioneros" (Isaías 61,1; ver Lucas 4,18-19).

El estilo: nada de aparatosidad; nada de grandes séquitos; nada de vana publicidad. Al enviado, al apóstol, Jesús lo invita mirarse en el espejo que dejó: su propia conducta, hecha de sencillez, humildad y estilo corriente de ser y aparecer. "Se despojó de su rango, y tomó la condición de esclavo, haciéndose uno de tantos" (Filipenses 2,7). Por eso las cualidades del misionero brotan de las entrañas mismas del Evangelio: sobriedad, pobreza, austeridad, adaptación al ambiente, humildad y modestia.

1.5 Elevación espiritual. Hoy, 10 de julio de 1988, es un día de gracias extraordinarias para nuestra diócesis de Quilmes.

¡Nos visita la imagen peregrina de Nuestra Señora de Itatí! Como gesto delicado y fraternalmente eclesial, los obispos de la provincia de Corrientes han decidido acompañar el viaje de la imagen. La ciudad de Corrientes acaba de celebrar sus 400 años de fundación y con esa solemne ocasión los pastores consideraron muy conveniente que la Virgen de Itatí se acercara maternalmente a las familias de la provincia de Corrientes que se fueron estableciendo en la ciudad de Buenos Aires y en el Gran Buenos Aires. A nuestro diócesis de Quilmes le fue reservado el domingo 10 de julio. La bendita imagen peregrina estará en la parroquia de Ntra. Sra. de Itatí de Florencio Varela al mediodía alrededor de las 12.00 hs. Quedará allí toda la tarde. Alrededor de las 20.00 hs. será trasladada a la parroquia de Ntra. Sra. de Itatí de Quilmes Oeste. En esta comunidad quedará toda la noche, rodeada de sus devotos. El 11 de julio, lunes, por la mañana, proseguirá viaje a Lomás de Zamora. ¡Toda la diócesis abre su corazón a la milagrosa imagen de María!

Recemos la oración oficial: "Tiernísima Madre de Dios y de los hombres que, bajo la advocación de la pura y limpia Concepción de Nuestra Señora de Itatí miraste con ojos de misericordia por más de tres siglos a todos los que te han implorado, no deseches ahora las súplicas de este tu hijo, que humildemente recurre a ti. Atiende mis necesidades, que tú, mejor que yo, las conoces. Y, sobre todo, Madre mía, concédeme un gran amor a tu divino Hijo Jesús, y un corazón puro, humilde y prudente, paciencia en la vida, fortaleza en las tentaciones y consuelo en la muerte. Así sea".

2. Magisterio pontificio. Hoy llegamos al N^o 27 de la Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae", cuyo tema es "la fuente viva de la Palabra de Dios, transmitida mediante la Tradición y la Escritura". Demos tres pasos en la consideración de tema tan central.

a) Un testigo de los orígenes. Un gran maestro de los primeros siglos cristianos, Clemente de Alejandría de Egipto (fines del siglo 2^a) nos habla de la importancia de la Tradición y de la Escritura. Lo expresa así:

"Esta obra no es un escrito compuesto con arte para ostentación, sino unas notas para el recuerdo, tesoro para mi vejez, reesbozo de aquellos discursos brillantes y llenos de vida de aquellos hombres bienaventurados y verdaderamente dignos de ser oídos, a los que yo tuve el honor de escuchar. Ellos conservaron la tradición verdadera de la enseñanza bienaventurada que procedía directamente de Pedro, y Santiago, y Juan, y Pablo, de los santos apóstoles, recibida de padres a hijos, aunque son pocos los hijos semejantes a sus padres. Y así ellos por la gracia de Dios depositaron en nosotros aquella semilla que se remontaba en su origen a los padres y a los apóstoles. Tengo por cierto que los lectores se alegrarán, no de esta mi exposición en sí misma, sino de la fidelidad vigilante de estas indicaciones".

b) La enseñanza de Juan Pablo II (N^o 27). En el texto del Papa, que transcribo aquí, debe destacarse la exhortación a leer la Escritura con el sentido de la Iglesia. Igualmente, la necesidad de profundizar en la experiencia total de la Iglesia para calar hondo en la Tradición. Ahora, textualmente: "Hablar de la Tradición y de la Escritura como fuentes de la catequesis es subrayar que ésta ha de estar totalmente impregnada por el pensamiento, el espíritu y actitudes bíblicas y evangélicas, a través de un contacto asiduo con los textos mismos; es también recordar que la catequesis será tanto más rica y eficaz cuanto más lea los textos con la inteligencia y el corazón de la Iglesia y cuanto más se inspire en la reflexión y en la vida dos veces milenaria de la Iglesia. La enseñanza, la liturgia y la vida de la Iglesia surgen de esta fuente y conducen a ella, bajo la dirección de los Pastores y concretamente del Magisterio doctrinal que el Señor les ha confiado".

a) El magisterio del Concilio Vaticano II sobre la Tradición.

En la Constitución sobre la divina revelación ("Dei Verbum") enseñan los Obispos (N^o 8): "Esta Tradición, que deriva de los apóstoles, progresa en la Iglesia con la asistencia del Espíritu Santo. Va creciendo la percepción tanto de las cosas como de las palabras transmitidas, sea por la contemplación y el estudio de los creyentes, que las meditan en su corazón (ver Lucas 2,19 y 51); sea por la íntima captación de las cosas espirituales que se experimentan; sea por la proclamación de quienes han recibido, con la sucesión del episcopado, el carisma cierto de la verdad. O sea que la Iglesia, en el decurso de los siglos, tiende constantemente a la plenitud de la verdad divina, hasta que en ella hallen su consumación las palabras de Dios".

3. Diálogo eclesial íntimo. Terminemos con nuestro habitual examen de conciencia como comunidad cristiana.

a) Basándonos en los acontecimientos (fiesta patria del 9 de julio y visita de la imagen peregrina de Ntra. Sra. de Itatí): ¿qué valores consideramos incambiables en nuestro ser nacional? ¿qué síntesis encontraron nuestros próceres entre su fe y el fervor patriótico que los animaba? ¿Cuál es el lugar que le cabe a la devoción mariana en nuestra identidad de argentinos? ¿Hay valores auténticamente nacionales que están amenazados o se han perdido? ¿qué deberíamos hacer para preservarlos o recuperarlos?.

b) Basándonos en el Evangelio: ¿cómo anda la promoción vocacional en mi comunidad? ¿Abarca todo el abanico de respuestas que Dios espera de

de nosotros: el sacerdocio; el diaconado permanente; los demás ministerios confiados a los laicos; la vida consagrada (en los Institutos religiosos, en los Institutos Seculares, en la virginidad dentro de la diócesis); los catequistas; los misioneros ...? ¿Se da el debido relieve al sentido de la misión canónica de parte del obispo como representante de Cristo y sucesor de los apóstoles...? ¿Se cultiva debidamente la espiritualidad de los agentes de pastoral (jornadas de retiro espiritual, espíritu de oración ...)?

c) Basándose en "Catechesi Tradendae": ¿tienen los catequistas una suficiente iniciación a toda la Sagrada Escritura? ¿tienen el debido cuidado de ayudar a sus catequizandos a entender y vivir mejor las lecturas escriturísticas de las misas dominicales? ¿buscan nuestros catequistas leer e interpretar los textos "con la inteligencia y el corazón de la Iglesia" o corren el peligro de interpretaciones muy subjetivas, poniendo en peligro la recta fe de sus hermanos? ¿faltan elementos para cumplir con este requisito? ¿cuáles? ¿qué sugerencias proponen para ir superando tales deficiencias?.

Con mi bendición, afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 19 de junio de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 84/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para recibir la imagen peregrina
de Ntra. Sra. de Itatí (domingo 10 de julio).

- 1. Un hecho salvífico.** *****
Les anuncio una noticia gratísima: el domingo 10 de julio próximo nos visitará la imagen peregrina de Ntra. Sra. de Itatí. Su paso por nuestra diócesis representa un momento muy denso de gracias en la celebración del Año Mariano. Invito a todos los fieles a asociarse al homenaje de amor, de oración y de gratitud que ofrecemos a nuestra Madre, en su título de la Pura y Limpia Concepción de Itatí. A quienes puedan estar con presencia física, los espero en las dos parroquias en las que la venerada imagen se detendrá ese día. A todas las demás comunidades parroquiales les pido organicen especiales horas de oración a la Virgen, para que la movilización espiritual de la diócesis sea total.
- 2. Motivación histórica.** *****
Los obispos de la provincia de Corrientes, con buen criterio, acordaron poner en camino la imagen peregrina con ocasión de celebrarse los 400 años de la fundación de la ciudad de Corrientes. Nada más simpático que el intento de acercar a los muchos correntinos emigrados a otras zonas del país, con fuerte simbolismo, el recuerdo de María en una advocación que pertenece ya al alma de ese pueblo. En nuestro caso, decidieron los obispos de Corrientes que la bendita imagen estuviera un día en cada una de las Iglesias locales de la ciudad de Buenos Aires y del Gran Buenos Aires.
- 3. En la diócesis de Quilmes,** *****
Procedente de la Capital Federal, la imagen peregrina de Nuestra Señora de Itatí llegará el domingo 10 de julio, alrededor de las 13.30 hs., a la parroquia de Itatí de Florencio Varela. Allí habrá misa concelebrada. Quedará en ese templo toda la tarde, para escuchar los ruegos de sus hijos. Hacia las 20.00 hs. se hará el traslado a la Iglesia parroquial de Itatí, en Quilmes Oeste. También aquí habrá santa misa. Se hará vigilia de oración ante la sagrada imagen durante toda la noche. De esta manera se ofrece no sólo a los fieles de ambas parroquias, sino a la población católica de dos vastas zonas pastorales, grandes facilidades para acercarse a María y rendirle el piadoso obsequio de nuestra devoción.
- 4. Comunión eclesial interdiocesana.** *****
Los obispos de la provincia de Corrientes acompañarán el desplazamiento de la imagen de Itatí. A Quilmes vendrá el arzobispo de Corrientes, Monseñor Antonio Rossi. Hay un bello signo en esta presencia de los obispos. Con ellos vienen, de alguna manera, las respectivas comunidades diocesanas de Corrientes, de Goya y de Santo Tomé. Este intercambio, al más alto nivel espiritual, enriquece y fortalece nuestra mutua comunión como Iglesia-instrumento de salvación en la Argentina. ¡Sepamos descubrir, acoger y devolver tan significativo gesto de fraternidad auténtica y operante!

5. **Apremiante invitación.** ***** La historia del culto a Ntra. Sra. de Itatí nos demuestra la protección brindada maternalmente por María a sus devotos. Los aborígenes, los paisanos, los santos, los próceres desfilaron piadosamente ante esa imagen milagrosa en las horas de peligro y de prueba. Las familias correntinas establecidas en el marco geográfico de nuestra diócesis saben de sufrimientos y de jornadas de alegría. Ahora mismo es grande la angustia de muchas familias por falta de trabajo y de vivienda. ¡Qué delicado gesto el de la Virgen acercarse espiritualmente a esos hogares en su imagen peregrina! Dejará, a su paso, una bendición sobreabundante: ¡no la desechemos!

Invito a todos los fieles de la diócesis a saludar a María, en su recorrido por las calles (en otra comunicación se describirá exactamente el itinerario). Los invito especialmente a ir a las dos parroquias, donde la imagen quedará largas horas expuesta a nuestra veneración.

Afme.



+ JORGE NCVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 20 de junio de 1988.-

ANEXOS:

- 1) oración a Ntra. Sra. de Itatí
- 2) himno a la Virgen de Itatí

1) Oración a Nuestra Señora de Itatí

Tiernísima Madre de Dios y de los hombres, que bajo la advocación de la pura y limpia Concepción de Nuestra Señora de Itatí, miraste con ojos de misericordia por más de tres siglos a todos los que te han implorado, no deseches ahora las súplicas de este tu hijo, que humildemente recurre a tí. Atiende mis necesidades, que tú, mejor que yo, las conoces. Y, sobre todo, Madre mía concédeme un gran amor a tu divino hijo Jesús, y un corazón puro, humilde y prudente, paciencia en la vida, fortaleza en las tentaciones y consuelo en la muerte. Así sea.

2) HIMNO
A LA VIRGEN DE ITATI

Los himnos más dulces que el pecho atesora,
queremos ¡Señora! cantarlos a Tí
que tierna escogiste, con ojos clementes,
por reino Corrientes, por trono Itatí.

En vírgenes selvas que adornan la orilla
do manso se humilla el gran Paraná,
en santo misterio alzaste la tienda,
que al pobre le expendá de gracia el maná.

De pueblo fastuoso odiaste el murmullo,
por dar al orgullo un claro mentís;
Fue el indio su cuna; la cruz su bandera,
la cruz que blandiera un hijo de Asís.

Más pobre, pequeño tu pueblo, María,
fue más de alegría cual nuevo Belén;
que allí de piedades abriste la fuente
que allí complaciente fulgura tu sien.

Enfermos, mendigos, el alma afligida,
que pasan la vida en hondo quejar;
el grande, el guerrero, el niño, el anciano
no ruegan en vano al pie de tu altar.

Tus gracias gozaron muy grandes naciones;
lo sabe Misiones, el bello Uruguay;
Brasil su voz une al pueblo del Plata;
tus glorias relata también Paraguay.

Por eso a tu frente ceñimos corona
de Reina y Patrona con grato fervor;
pidiéndote, en cambio, nos des en el cielo
divino consuelo, corona de amor.

ESTEBAN BAJAC

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 85/88

Diáconos Permanentes
Acólitos y Lectores
Animadores

Ref.: Carta Pastoral sobre la Catequesis, '88.

(8a. entrega: domingo 16º "Durante el año", 17.07.1988.
Tema: "el Credo, síntesis de la fe", Exhortación Apostólica
"Catechesi Tradendae", Nº 28)

Textos escriturísticos:

- 1) Jeremías 23,1-6
- 2) Efesios 2,13-18
- 3) Marcos 6,30-34

1. Comentario bíblico.

1.1 Marco ecuménico. En Londres, la Comunión Anglicana inicia hoy la 12a. Asamblea de Lambet. Participan 1.200 delegados de todo el mundo. La Comunión Anglicana reúne las Iglesias y Confesiones surgidas a partir del siglo 16 en Inglaterra, al separarse este país de la Iglesia Católica Romana. Hoy nuestra Iglesia Católica y la Comunión Anglicana están comprometidas en el vasto Movimiento Ecuménico, que canaliza tantos esfuerzos serios y concretos por lograr la unidad perfecta, en torno a la misma mesa eucarística. Con ocasión de su visita a Inglaterra, Juan Pablo II, junto con Robert Runcie, Primado de la Comunión Anglicana, firmó el 29 de mayo de 1982 una Declaración. Leemos en ella: "Apelamos a los obispos, clero y pueblo fiel de ambas Comuniones, de cualquier país, diócesis y parroquia en las que nuestros fieles vivan los unos al lado de los otros. Urgimos a todos a que recen por esta tarea y a que adopten todos los medios posibles para fomentarla, mediante la mutua colaboración en hacer más profunda su fidelidad en Cristo y en el testimonio de El ante el mundo". La Asamblea inaugurada hoy en Londres debe ser, por consiguiente intención permanente de nuestra oración, hasta el domingo 7 de agosto, en que se clausurará.

1.2 Lectura profética (Jeremías 23,1-6). La idea central de los textos propuestos hoy por la Iglesia es la de reunir el rebaño disperso. ¡Hermoso fundamento bíblico para el marco ecuménico que acabo de bosquejar! La desunión de los cristianos se debe a graves pecados contra la caridad, donde cabe a los pastores una responsabilidad mayor. Por eso el juicio severo del Señor: "¡ay de los pastores que pierden y dispersan al rebaño de mi pastizal! Dios toma directamente la iniciativa de superar las consecuencias de tamaño pecado. Los obispos del Concilio Vaticano II afirman que el Movimiento Ecuménico es un don del mismo Espíritu Santo a la Iglesia.

1.3 Lectura apostólica (Efesios 2,13-18). San Pablo nos dice que todo intento de reunificación tiene un precio que es al mismo tiempo una garantía. El fruto es la paz cristiana, la paz de Cristo y en Cristo. El precio es la cruz. Por esa cruz, por el misterio pascual de Jesús, poseemos la prenda del Espíritu Santo. Así, superadas las enemistades, discriminaciones y rupturas, nos encaminamos, miembros de un solo Cuerpo, como un único pueblo santo al Padre.

1.4 Lectura evangélica (Marcos 6,30-34). En esa pincelada pinta nuestro evangelista Marcos, con su realismo inconfundible, una jornada de Jesús. Los Apóstoles informan: no necesitamos apurar nuestra imaginación para representarnos la vivacidad de un diálogo entre Jesús y los suyos que debió quedar matizado, con el testimonio de los signos que el Señor les había recomendado, dándoles el poder necesario. La experiencia nos dice que no hay nada comparable a nuestra intercomunicación sobre experiencias evangelizadoras.

Vengan a descansar. ¿Quién no admira la exquisita comprensión del Maestro? Envía a predicar, pero comparte también la alegría del retorno y la necesidad del descanso oportuno. Sabiamente prevé el Concilio Vaticano II (en el decreto sobre la vida y el ministerio de los presbíteros) que los sacerdotes constituyan grupos fraternales, para colaborar en el trabajo y para compartir el descanso bien merecido).

Vio y se compadeció. El plan propuesto por Jesús sólo pudo realizarse a medias. La muchedumbre descubrió el "lugar desierto" y lo pobló con sus sufrimientos y sus esperanzas. Jesús "manso y humilde de corazón" no defraudó tanta sed de Dios. El, que declaró feliz al misericordioso porque obtendrá misericordia (Mateo 5,7), corrobora, una vez más, la prédica con su ejemplo. Los pastores sabemos de estas escenas y renunciamos gustosos al plan de distensión si se nos cruza un inesperado requerimiento pastoral de parte del pueblo de Dios.

Como ovejas sin pastor. Conectamos ahora con la que llamamos idea central del mensaje bíblico de hoy. La dispersión no es sólo sinónimo de separación entre los cristianos. En nuestra propia feligresía católica ¡cuánta dispersión! Barrios enteros esperan un centro catequístico, un lugar comunitario para orar, un local donde la caridad cristiana atempera o soluciona el dolor desgarrador de una familia abandonada a su impotencia. ¡Faltan pastores a todos los niveles! Jesús quiere "enseñarles largo rato" a tantos hermanos nuestros, pero faltan corazones enardecidos, voces sonoras, pies misioneros. Sepamos "ver", "compadecer", "enseñar".

1.5 Elevación espiritual. Nuestro corazón de católicos argentinos se eleva este domingo a Nuestra Señora del Carmen, cuya fiesta celebramos ayer en el calendario litúrgico. Venerada de modo particular en la región de Cuyo, la Virgen, en su advocación del Carmen, nos trae gratísimos recuerdos de la fe de los orígenes de nuestra patria independiente. Más concretamente habla de la alta estima en que la tenía el más grande de nuestro próceres, el general don José de San Martín. En carta autógrafa al superior de comunidad franciscana de Mendoza, escribe: "La decidida protección que ha prestado al Ejército de los Andes su Patrona y Generala Nuestra Madre y Señora del Carmen, son demasiado visibles. Un cristiano reconocimiento me estimula a presentar a dicha Señora, que se venera en el convento que rige Vuestra Paternidad, el adjunto bastón como propiedad suya y como testimonio del mando supremo que tiene sobre dicho Ejército".

Oremos con la liturgia: "Te suplicamos, Señor, que la poderosa intersección de la Virgen María, en su advocación del Monte Carmelo, nos ayude y nos haga llegar hasta Cristo, monte de salvación. Por el mismo Cristo, Nuestro Señor. Amén".

2. Magisterio pontificio. Retomemos la triple graduación del domingo pasado.

a) Testimonio de Tertuliano (Hacia el año 200):

"Veamos lo que esta Iglesia (la de Roma) aprendió; veamos lo que enseñó. Y con ella las Iglesias de Africa que le están vinculadas. El la reconoce a un solo Dios y Señor, creador de todo, y a Cristo Jesús, nacido de la Virgen María, hijo del Dios creador; reconoce la resurrección de la carne, asocia la ley y los profetas con los escritos evangélicos y apostólicos: aquí es donde va a beber su fe, la fe que sella con el agua, que viste con el Espíritu Santo, que alimenta con la Eucaristía. Ella exhorta al martirio, y no admite a nadie contrario a esta doctrina. Tal es la doctrina, no digo que ya renunciaba las herejías futuras, pero sí de la que nacieron las herejías. Estas no forman parte de ella, puesto que surgieron en oposición a ella. Las herejías han nacido de la semilla de la verdad, pero con la bastardía de la mentira. Siendo así que la verdad ha de declararse a nuestro favor, a saber, de todos los que profesamos aquella re-

gla que la Iglesia recibió de los apóstoles, éstos de Cristo, y Cristo de Dios, es evidente que nuestro intento es razonable cuando proponemos que no se ha de permitir a los herejes que apelen a las Escrituras, ya que probamos sin recurrir a las Escrituras que ellos no tienen nada que ver con las Escrituras".

b) Enseñanza de Juan Pablo II (Nº 28).

El Papa define el "Credo" o "Símbolo": "una expresión privilegiada de la herencia viva que los Pastores han recibido en custodia; una síntesis feliz de la fe de la Iglesia". Y hace referencia explícita al rito de la "entrega del Símbolo" en la iniciación cristiana de los adultos y al "Credo del pueblo de Dios" de Pablo VI.

Rito de la entrega del Símbolo: en el contexto de una celebración de la Palabra el celebrante recita el "Credo apostólico" o el "Credo niceno-constantinopolitano" con estos expresivos términos: "queridos elegidos, escuchen las palabras de la fe, por la cual recibirán ustedes la justificación. Pocas son las palabras, en verdad, pero contienen grandes misterios. Recíbanlas y gústenlas con sencillez de corazón".

"Credo del pueblo de Dios". Fue proclamado por Pablo VI el 30 de junio de 1968, al término del "Año de la fe". Contiene estos artículos: Creemos en un solo Dios, Padre, Hijo y Espíritu Santo; Creemos en Jesucristo; Creemos en el Espíritu Santo; Creemos en el pecado original; Creemos en la Iglesia; Creemos en la Iglesia una; Creemos en la transustanciación; Creemos que el Reino de Dios no de este mundo; Creemos en la vida eterna.

c) La doctrina conciliar: mutua relación entre la Sagrada Tradición y la Sagrada Escritura. Enseñan los obispos en la Constitución sobre la divina revelación ("Dei Verbum", Nº 9): "La Sagrada Tradición y la Sagrada Escritura están íntimamente unidas y compenetradas. Porque surgiendo ambas de la misma fuente, se funden en cierto modo y tienden a un mismo fin. Pues la Sagrada Escritura es la Palabra de Dios en cuanto se consigna por escrito bajo la inspiración del Espíritu Santo. La Sagrada Tradición empero, transmite íntegramente a los sucesores de los Apóstoles la Palabra de Dios, confiada a éstos por Cristo el Señor y por el Espíritu Santo, para que, con la luz del Espíritu de la verdad, con su pregón, guarden, expliquen y difundan esta Palabra fielmente. De donde que la Iglesia no deriva solamente de la Sagrada Escritura su certeza acerca de todas las verdades reveladas. Por eso ambas han de ser aceptadas y veneradas con un mismo afecto de piedad y respeto".

3. Diálogo eclesial íntimo. Volvamos a recorrer las páginas anteriores plantéándonos preguntas brotadas espontáneamente de ellas.

a) en torno al acontecimiento ecuménico: ¿cómo se impulsa el movimiento ecuménico en mi comunidad? ¿sobre todo, es una intención siempre actual la causa de la unidad entre los cristianos? ¿qué iniciativas concretas se han dado para promover el conocimiento de los hermanos separados? ¿qué lugar ocupa en la predicación y en la catequesis la preocupación por lograr la perfecta unidad entre los bautizados? ¿sentimos molestias de otros grupos cristianos? ¿los identificamos bien? ¿qué hemos emprendido para superar estas dificultades?.

b) en torno al Evangelio: ¿notamos en nuestra comunidad la tendencia a la dispersión? ¿se produjo algún hecho destructivo en la comunidad? ¿hemos acudido a las instancias normales de reconciliación eclesial? ¿hay en mi comunidad sectores postergados u olvidados: ancianos, discapacitados, jóvenes...? ¿falta en mi comunidad espíritu misionero, para ir a los lugares o barrios totalmente privados de un signo concreto de la presencia de la Iglesia (centro catequístico; capilla; sala de Cáritas...)? ¿hemos advertido este fenómeno dispersante? ¿qué hemos proyectado, a mediano y a largo plazo?.

c) en torno al documento "Catechesi Tradendae": ¿tienen nuestros catequistas idea clara de los Símbolos de la fe? ¿los enseñan a los catequizandos, en todos los niveles? ¿respetan los programas catequísticos, en sus contenidos, esta norma de fe que son los "Símbolos"? ¿se da relieve, en determinadas etapas de la iniciación, a la "entrega del Símbolo"?

Los bendigo afme.



† JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 20 de junio de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 86/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para la celebración
del "Día del Papa" (domingo 3.7.88).

Hermanos:

1. Solemnidad de los Stos. Pedro y Pablo. Como ya les consta por otra carta circular mía, trasladamos en nuestra diócesis al domingo 3 de julio la celebración litúrgica de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. Sobre ellos basa su condición de Iglesia apostólica la Iglesia de Roma, centro religioso del rito latino al que pertenecemos. Lleguen, entonces, a nosotros los testimonios de fe de la "piedra" de la Iglesia universal: "Tú eres el Mesías, el Hijo de Dios vivo (Mateo 16,16) ... Estoy dispuesto a ir contigo a la cárcel y a la muerte (Lucas 22,33) ... Señor, tú lo sabes todo, sabes que te amo (Juan 21,17)". Llegue a nosotros el testamento espiritual de Pablo: "comparte conmigo los sufrimientos que es necesario padecer por el Evangelio, animado con la fortaleza de Dios (2 Timoteo 1,8)".

2. El "Día del Papa". Nosotros conectamos espontáneamente la Solemnidad de los "Príncipes de los Apóstoles" con el "Día del Papa". Destacamos el ministerio único que corresponde al obispo de Roma, en su condición de sucesor de Pedro. El año 451, en el Concilio Ecuménico de Calcedonia, los 450 obispos participantes (casi todos orientales), luego de la lectura de la Carta doctrinal del Papa San León I Magno, aclamaron unánimes: "Esta es la fe de los Padres, ésta la fe de los Apóstoles. Todas creemos así, los de la recta fe creen así. Sea excomulgado quien así no crea. Pedro ha hablado por boca de León". Estamos, pues, bien orientados en la asociación de ambos días: la fiesta litúrgica de San Pedro y el homenaje al Papa.

3. Afecto, escucha, obediencia. Este homenaje hará muy bien en expresarse por medio de conferencias en las salas parroquiales y por medio de actos académicos en nuestros colegios. El Concilio Vaticano II, en el Capítulo III ofrece abundante y profunda doctrina. Pero lo más importante es llegar a las raíces más profundas de nuestra comunión con el Papa. Es importantísima la oración por el sucesor de Pedro, teniendo ante la vista el testimonio de la primitiva comunidad cristiana de Jerusalén: "la Iglesia no cesaba de orar a Dios por él (por Pedro: Hechos 12,5)". Es preciso llegar a la obediencia sincera a las orientaciones del Santo Padre, para lo cual hace falta leer la documentación magisterial que con tanta generosidad nos hace llegar.

4. Una historia muy reciente. No dejemos de poner de relieve la acción del Espíritu Santo en la 2a. mitad de nuestro siglo a través del ministerio de los Papas. Sepamos descubrir y transmitir el designio de Dios sobre la Iglesia universal, interpretando la personalidad de los Papas Juan XXIII y Pablo VI, con ocasión de los 25 años de la muerte del primero y de la elección del segundo. En homilias, conferencias, discursos ofrezcamos una síntesis de la vida y de la obra de hombres tan animados por el Espíritu de Cristo. Llevemos a nuestros cate-

quizandos y a las alumnas de nuestros colegios a participar en trazar sus semblanzas o en destacar aspectos parciales de su ministerio.

5. Memoria argentina de la visita papal '87. Los católicos argentinos tenemos el deber de conciencia de releer los mensajes irradiados por Juan Pablo II en su visita pastoral a nuestro país el año pasado. ¡Fue una visita apostólica y bien destacamos este carácter al recibirlo como "Maestro de la fe"! Nada más contrario al sentido de nuestra comunión con el sucesor de Pedro que olvidar sus enseñanzas. Seguramente ningún católico se habrá opuesto a ellas, pero ya el relegar al olvido sus gestos y palabras sería caer en un pecado de omisión. Pecado cuyas consecuencias pesarían duramente sobre nuestra capacidad evangelizadora. ¿Han retomado nuestras parroquias y nuestros colegios esos temas, para adaptarlos a cada situación concreta y poner en práctica, sin más dilaciones, las orientaciones impartidas?

6. La encíclica "Sollicitudo rei socialis". Mi exhortación pastoral de este año para el "Día del Papa" no puede soslayar el tema de la encíclica "Sollicitudo rei socialis". Ya recomendé a la diócesis el estudio atento y obediente de la misma. Como un acto muy concreto la adhesión a la celebración de la Jornada dedicada al ministerio petrino en su actual sucesor, encarezco de nuevo, y del modo más apremiante, la difusión y explicación de la letra y del espíritu de un documento tan providencial. ¡La angustia de muchísimas familias en la diócesis nos remite, con el clamor de la vida expuesta a graves peligros, a esas páginas, gráficas de doctrina y de acción social!

7. El óbolo de San Pedro. El domingo 3 de julio hacemos también la colecta por el Papa llamada "óbolo (limosna) de San Pedro". Todos saben que su destino es el múltiple ministerio del Santo Padre. Los gastos demandados por la infraestructura funcional de la Santa Sede son cuantiosos. Los tiempos reclaman mayores y mejores servicios en la instrumentación del apostolado evangelizador. No nos dejemos mentalizar incautamente por un periodismo que se surte de noticias y de ideologías producidas masivamente por las grandes agencias internacionales. Lamentablemente lo que éstas buscan, con demasiada frecuencia, es el sensacionalismo a cualquier precio, aunque tengan que morir la verdad y la virtud. Como buenos hijos de la Iglesia hagamos caso al Papa mismo, que nos pide esa colaboración.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 21 de junio de 1988.-

ADVERTENCIA: Ruego enviar, cuanto antes, el importe de la colecta para el Papa a nuestra administración diocesana. Atiende en la Curia, los martes y jueves, de 09.00 - 12.00 hs. Gracias.

OBISPADO DE QUILMESC. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINAMovimiento Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 87/88

Diáconos Permanentes
Acólitos y Lectores
Animadores
-----Ref.: Carta Pastoral sobre la Catequesis, '9
(9a. entrega: domingo 17º 'durante el año' 24.07.1988.
Tema: el contenido esencial y la sustancia viva. Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae", Nº 29).
-----Textos escriturísticos: 1) 2 Reyes 4,42-44
2) Efesios 4,1-6
3) Juan 6,1-15**1. Comentario bíblico.**

1.1 San Francisco Solano. Comencemos por dedicar unos minutos a la memoria de un gran santo misionero de los países que son hoy el Perú, Bolivia y nuestra patria argentina. Por ser domingo, su celebración para esta vez desapercibida en la liturgia. Pero su sola evocación nos lleva a un texto del documento de Puebla: "nuestro radical substracto católico con sus vitales formas vigentes de religiosidad, fue establecido y dinamizado por una vasta legión de obispos, religiosos y laicos. Está, ante todo, la labor de nuestros santos, quienes nos enseñan que, superando las debilidades y cobardías de los hombres que los rodeaban y a veces los perseguían, el Evangelio, en su plenitud de gracia y amor, se vivió y se puede vivir en América Latina como signo de grandeza espiritual y de verdad divina" (Nº 7).

1.2 Lectura profética (2 Reyes 4,42-44). Eliseo, discípulo y sucesor del gran profeta, Elías, queda caracterizado por la Biblia con estos términos: "durante su vida ningún jefe lo hizo temblar y nadie pudo someterlo" (Eclesiástico 48,13). En la lectura de este domingo aparece su generosidad milagrosa: recibe el pan, fruto primero de la cosecha de un campesino, pero no lo guarda para sí. "Dárselo a la gente, para que coman". ¡Qué mensaje para nosotros, en estos momentos en que hay niños que van a la escuela con el estómago vacío, sin haber probado un bocado! "Todos comieron y sobró": cuando hay verdadera caridad, Dios interviene como garantía.

1.3 Lectura apostólica (Efesios 4,1-6). La 2a. lectura, nos lleva al campo de la eclesiología. Pablo apóstol nos recomienda, con elocuencia irrefutable, la causa de la unidad. ¡Lo hace desde la cárcel, en la que puede penetrar más el misterio de la Iglesia, pero descubrir también mejor la gravedad de las rupturas en la comunidad! Los títulos que sostienen y exigen nuestra perfecta comunión son de una fuerza tal, que nos preguntamos cómo pudieron olvidarlos las generaciones cristianas causantes de las divisiones que hoy, nos entristece, nos avergüenzan y nos ponen en la búsqueda ansiosa de recomposición de las heridas.

1.4 Lectura evangélica (Juan 6,1-15). Por varios domingos dejamos el Evangelio de San Marcos, para leer despacio el capítulo 6 de San Juan. La Iglesia nos lo propone ampliamente durante cinco domingos. Subió a la montaña: Juan presenta a Jesús como el profeta por excelencia, superior a Moisés. Este había subido a la montaña para recibir las tablas de la Ley y luego alimentaría al pueblo peregrino con el maná. Jesús hará un milagro mayor para que la gente entrara a poseer "el verdadero pan del cielo". Se acercaba la Pascua: nuestro Evangelista nos quiere ayudar a descubrir tam-

bién otra sustitución: ya no habrá que comer el cordero de la tradición antigua, sino al Cordero de Dios "que quita el pecado del mundo" (Juan 1,29). Esto aparece claro en una afirmación categórica de Jesús, de hondo sabor sacrificial: "el pan que yo daré es mi carne para la vida del mundo" (Juan 6,61). Aquí "dar" es ofrecerse como víctima. La desorientación de los discípulos: en la perplejidad de Felipe y de Andrés halla eco la incapacidad de los apóstoles de solucionar el problema de abastecimiento de la multitud aglomerada en torno a Jesús. ¡No atinan a nada! ¿No se reflejan en este desconcierto tantas actitudes nuestras: de falsa resignación ante la mole de los problemas; de interminables cabildeos; de omisiones o acciones apenas simbólicas? Jesús dio gracias y distribuyó los panes y pescados: la descripción de los gestos de Jesús tienen una clarísima referencia litúrgica a la acción eucarística. Pero, además de este contenido simbólico, los hechos tienen su valor propio y directo. ¡Hay que poner en común lo que se halla a mano, por poco que sea: Dios multiplicará milagrosamente este desprendimiento! No deja de ser instructivo que quien cumplió el gesto era un niño, imagen de la inocencia y de la libertad interior. El milagro obrado por Dios necesita también servidores, que cumplen fielmente las indicaciones del Salvador. No nos resulta difícil descifrar la intención catequística del autor sagrado: la atención de los pobres reclama el servicio de los diáconos; el alimento eucarístico exige el ministerio del sacerdote.

1.5 Elevación espiritual. Proseguimos la celebración del Año Mariano. Hace dos semanas la diócesis vivió alborozada el paso de la imagen peregrina de Nuestra Señora de Itatí. Dentro de dos semanas nos visitará la Imagen peregrina de Nuestra Señora de Fátima. Entretanto la Imagen peregrina de Nuestra Señora de Luján no se cansa de recorrer, parroquia por parroquia, toda la diócesis. ¡No podemos exagerar las muestras de afecto y de devoción a la Virgen! ¡Qué de bendiciones nos devuelve: a favor de las familias, de las comunidades, de los barrios!

Tomemos hoy una estrofa de una bella oración de consagración del Papa Juan Pablo II:

"¡Bendita tú entre las mujeres, Virgen María,
y bendito el fruto de tu seno, Jesús!
En ti, la llena de gracia, se refleja la bondad de Dios
y el destino de la criatura humana,
para alabanza de la gloria de su gracia
con la que nos enriqueció en su Hijo muy amado,
que es nuestro Hermano e Hijo tuyo, Jesucristo.
Tú, la humilde sierva del Señor,
eres el modelo de los discípulos de Cristo,
que consagran su vida a realizar
la voluntad del Padre para la venida de su Reino.

¡Santa María, Madre de Cristo,
Madre de Dios y Madre nuestra!
Bajo tu amparo nos acogemos,
a tu Intersección maternal nos confiamos.
Como tú te consagraste totalmente a Dios,
nosotros, siguiendo tu ejemplo, y en comunión contigo,
nos consagramos a Cristo el Señor;
nos consagramos también a ti, nuestro modelo,
porque queremos hacer en toda la voluntad del Padre,
y ser como tú fieles a las inspiraciones del Espíritu".

2. Magisterio pontificio.

2.1 El documento de Puebla. Todo el capítulo I del documento de Puebla habla del "contenido de la evangelización". Los obispos lo introducen de esa manera:

- 165 Queremos, ahora, iluminar todo nuestro apremio pastoral con la luz de la verdad que nos hace libres (Cfr. Jn. 8, 32). No es una verdad que poseamos como algo propio. Ella viene de Dios. Ante su resplandor experimentamos nuestra pobreza.
- 166 Nos proponemos anunciar las verdades centrales de la Evangelización: CRISTO, nuestra esperanza, está en medio de nosotros, como enviado del Padre, animando con su Espíritu a la Iglesia y ofreciendo al hombre de hoy su palabra y su vida para llevarlo a su liberación integral.
- 167 La IGLESIA, misterio de comunión, pueblo de Dios al servicio de los hombres, continúa a través de los tiempos siendo evangelizada y llevando a todos la Buena Nueva.
- 168 María es para ella motivo de alegría y fuente de inspiración por ser la estrella de la Evangelización y la Madre de los pueblos de América Latina (Cfr. EN 82).
- 169 El HOMBRE, por su dignidad de imagen de Dios, merece nuestro compromiso en favor de su liberación y total realización en Cristo Jesús. Sólo en Cristo se revela la verdadera grandeza del hombre y sólo en El es plenamente conocida su realidad más íntima. Por eso, nosotros, Pastores, hablamos al hombre y le anunciamos el gozo de verse asumido y enaltecido por el propio Hijo de Dios que quiso compartir con él las alegrías, los trabajos y sufrimientos de esta vida y la herencia de una vida eterna.

2.2 La Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae" (Nº 29)

- a) Directorio Catequístico General. Vale la pena hacer caso a las notas 61 y 62, editado por la Santa Sede en 1972 y traducido a los diversos idiomas nacionales. La lista de temas allí incluidos evitará graves peligros de omisión.
- b) Cristología: "Los Padres del Sínodo estuvieron bien inspirados cuando pidieron que se evite reducir a Cristo a su sola humanidad y su mensaje a una dimensión meramente terrestre, y que se le reconociera más bien como el Hijo de Dios, el mediador que nos da libre acceso al Padre en el Espíritu".
- c) Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi". El Papa Juan Pablo II, en la nota 61, nos remite particularmente a los números 26-39 de este importantísimo documento pontificio.
- d) Eclesiología: "sacramento de la presencia de Cristo, que es el misterio de la Iglesia, asamblea de hombres pecadores, pero, al mismo tiempo, santificados y que constituyen la familia de Dios reunida por el Señor, bajo la dirección de aquellos a quienes el Espíritu Santo constituyó guardianes para apacentar la Iglesia de Dios".
- e) Humanismo:
- la novedad: "revelar sin ambages las exigencias de lo que el Apóstol Pablo gustaba llamar vida nueva, creación nueva, vida eterna en Cristo Jesús ...
 - las exigencias: "de ahí la importancia que tienen en la catequesis las exigencias morales personales correspondientes al Evangelio y las actitudes cristianas ante la vida y ante el mundo; nosotros las llamamos virtudes cristianas o virtudes evangélicas".
 - la irradiación: "de ahí también el cuidado que tendrá la catequesis de no omitir, sino de iluminar como es debido, en su esfuerzo de educación en la fe, realidades como la acción del hombre por su liberación integral, la búsqueda de una sociedad más solidaria y fraterna, las luchas por la justicia y la construcción de la paz".

3. Diálogo eclesial íntimo. Repasemos los temas, con el cuestionario de costumbre:

a) desde el Evangelio: ¿conocemos bien en nuestra comunidad qué familias pasan hambre o sufren otra forma de marginación, como la falta de vivienda? ¿Nos empeñamos en ayudar en la medida de nuestros recursos, tal vez escasos y humanamente insuficientes, o perdemos el tiempo en lamentaciones estériles? ¿Hemos llegado a un mínimo de organización, con servidores responsables y debidamente formados espiritual, humana y técnicamente? ¿Mantenemos estrecho contacto con la coordinación zonal y diocesana?

b) desde "Catechesi Tradendae": ¿quién revisa los contenidos de los diversos niveles de la catequesis, para verificar la integridad temática claramente pedida por los obispos del Sínodo de 1977 y por el documento papal "Catechesi Tradendae"? ¿queda asegurada una clara educación en la línea de la fe respecto de la persona, obra y presencia de Cristo? ¿cuida la eclesiológia de nuestros programas de catequesis la plenitud de verdades expuesta en el documento de Puebla? ¿Es el ideal humanístico buscado en la catequesis el propuesto en los Evangelios y en la tradición apostólica, subrayado debidamente el cambio personalizante interior que se produce a partir de la iniciación cristiana? ¿Incluimos la doctrina social de la Iglesia en todos los niveles, y desde bien temprano?

c) desde la celebración del Año Mariano: ¿cómo sigue desarrollándose en mi comunidad este año jubilar de gracia salvífica, que es el "Año Mariano"? ¿Hemos logrado visitar todas las familias con la imagen de la Virgen? ¿Se ha cuidado el sentido evangelizador de estas visitas? ¿qué resonancias tuvo en mi comunidad el paso de la imagen peregrina de la Virgen: de Luján, de Itatí, de Fátima ...? ¿Hemos acentuado el culto mariano según las normas trazadas por el Concilio Vaticano II y por Pablo VI? ¿Nos inspiramos para celebrar el Año Mariano?

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 23 de junio de 1988.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR Nº 88/88

Diáconos Permanentes
Acólitos y Lectores
Animadores

Ref.: Carta Pastoral sobre la Catequesis, '10.
(10a. entrega. Tema: "Catequesis y Ecumenismo".
Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae",
Nº 32. Domingo 31.07.1988).

Textos escriturísticos: 1) Exodo 16,2-4.12-15
2) Efesios 4,17.20-24
3) Juan 6,24-35

1. COMENTARIO BIBLICO.

1.1 Nuestra Señora de Fátima. Durante esta semana, a partir del miércoles 3 de agosto, nos visitará la imagen peregrina de Nuestra Señora de Fátima, traída expresamente de Portugal a nuestro país. La Virgen se apareció a tres pastorcitos entre el 13 de mayo y el 13 de octubre. Pidió se cumpliera el Evangelio, resumiendo su mensaje en dos palabras claves: oración y penitencia. Peregrino él mismo al santuario de Fátima dijo Juan Pablo II, el 13 de mayo de 1982, en su homilía: "El sucesor de Pedro se presenta aquí también como testigo de los inmensos sufrimientos del hombre, como testigos de las amenazas casi apocalípticas que se ciernen sobre las naciones y la humanidad. Y trata de abrazar estos sufrimientos con su débil corazón humano, mientras se pone frente al misterio del Corazón de la Madre, del Corazón Inmaculado de María". Moldeado nuestro propio corazón por tan profundos y puros sentimientos celebramos con gozo dominical la Resurrección del Señor, garantía de una semana intensamente mariana y salvífica.

1.2 Lectura histórica (Exodo 16,2-4.12-15). Se lee hoy este pasaje del Exodo, porque Jesús alude en su discurso al maná, alimento de la travesía del desierto. Dios veló por la vida de su pueblo, asegurándole la ración diaria de un pan extraño y de codornices. En vez de murmurar en la hora de la prueba, sepamos abandonarnos confiadamente a la providencia del Padre de los cielos. Jesús nos exhorta: "no se inquieten por su vida, pensando qué van a comer; ni por su cuerpo, pensando con qué se van a vestir ... El Padre que está en el cielo sabe bien que ustedes los necesitan" (Mateo 6,25.32).

1.3 Lectura apostólica (Efesios 4,17.20-24). San Pablo nos invita a reflexionar sobre el cambio total que supone la iniciación cristiana. ¡No seamos como los paganos! Somos hombres nuevos y nos debe caracterizar un estilo de vida distinto al del hombre pecador. Jesús es, por excelencia, el Hombre Nuevo. Nos ilumina con su Evangelio y nos alimenta con la gracia de los sacramentos. ¿Somos, de verdad, "nuevos", viviendo fielmente el ideal de santidad que Cristo nos comunica? ¿Somos luz del mundo y sal de la tierra?.

1.4 Lectura evangélica (Juan 6,24-35). Signos y signos. Los judíos piden signos a Jesús y éste les dice que no saben interpretarlos. El Salvador nos invita a no esperar de El hechos espectaculares para satisfacer una curiosidad meramente natural y superficial. Nos invita a descubrir, en los milagros que lleva a cabo, un mensaje más espiritual. Si sana el cuerpo, quiere significar la sanación de la conciencia, la salvación eterna. Si ha alimentado con pan de cereales a una gran multitud, quiere llevar a los beneficiarios de hecho tan portentoso a saber que El, Cristo, sacia la sed y el hambre de felicidad perfecta y eterna que aqueja al corazón humano.

Pan bajado del cielo. En su explicación sobre las características del "Pan de vida", nuestro divino Maestro llama la atención sobre un alimento tan providencial como lo había sido el maná. El Pan ofrecido por Jesús a sus oyentes no es un pan "celestial" común. Lo que brinda Jesús es el Pan que viene del Padre. El mismo evangelista Juan había recogido el desarrollo de este tema en el diálogo del Salvador con Nicodemo: "Nadie ha subido al cielo, sino el que descendió del cielo, el Hijo del hombre que está en el cielo" (Juan 3,13). La gracia santificante es participación de la vida divina, no un mejoramiento accidental e imperfecto de la débil y decaída naturaleza humana. Es un don, un regalo, pero de enorme valor, porque viene de Dios y nos eleva al cielo.

Yo soy el pan de Vida. Ya sin descripciones veladas y simbólicas, queda planteado el contenido central del largo y profundo discurso. Discurso que formaba, sin duda, un capítulo importantísimo en la catequesis profunda de la primitiva iniciación cristiana. Ya en el prólogo de su Evangelio había escrito Juan, refiriéndose al Verbo: "En él estaba la vida" (Juan 1,4). Una vez encarnado, hecho hombre, el Verbo se hace fuente de vida nueva para nosotros: "de su plenitud todos nosotros hemos participado, y hemos recibido gracia sobre gracia" (Juan 1,16). Ya allí se define la infinita superioridad de Jesús respecto de Moisés: "la Ley fue dada por medio de Moisés, pero la gracia y la verdad nos han llegado por Jesucristo" (Juan 1,17).

El que viene a mí, el que cree en mí. Con esta afirmación terminamos hoy la lectura evangélica. Aparece como condición necesaria la fe: "venir" y "crecer" son equivalentes en Juan. La sublime meditación del Prólogo, con su elevadísima revelación acerca del misterio del Verbo en la eternidad de Dios y en la temporalidad del mundo, ya incluía esta enseñanza: "a todos los que lo recibieron a quienes creen en su Nombre, les dio el poder de llegar a ser hijos de Dios" (Juan 1,12). Esta fe es obediencia plena y seguimiento fiel de Jesús. Sólo así se cumple la gratificante promesa: "jamás tendrá hambre, jamás tendrá sed". Las primeras generaciones cristianas, pobres y perseguidas cifraban en el encuentro de la fe con el Salvador una esperanza invencible: "El secará todas sus lágrimas, y no habrá más muerte, ni pena, ni queja, ni dolor, porque todo lo de antes pasó" (Apocalipsis 21,4).

1.5 Elevación espiritual. En su peregrinación a Fátima, Juan Pablo II, pronunció una bellísima oración a la Virgen, en forma de ofrecimiento, consagración y súplica. Va aquí parcialmente el acto de consagración:

"¡Oh, cuán profundamente sentimos la necesidad de consagración para la humanidad y para el mundo: para nuestro mundo contemporáneo, en unidad con el mismo Cristo! En verdad, la obra redentora de Cristo debe ser participada por el mundo por medio de la Iglesia.
¡Oh cuánto nos duele todo lo que en la Iglesia y en cada uno de nosotros se opone a la santidad y a la consagración! ¡Cuánto nos duele que la invitación a la penitencia, a la conversión y a la oración no haya encontrado aquella acogida que debía!
¡Cuánto nos duele que muchos participen tan fríamente en la obra de la redención de Cristo! ¡Que se complete tan insuficientemente en nuestra carne lo que falta a las tribulaciones de Cristo!
¡Dichosas las almas todas que obedecen la llama del Amor eterno! Dichosos quienes, día a día, acogen tu invitación, oh Madre, a realizar lo que dice tu Jesús y dan a la Iglesia y al mundo un testimonio sereno de vida inspirada en el Evangelio.
¡Dichosa por encima de todas las criaturas Tú, Sierva del Señor, que de la manera más plena obedeces a esta divina llamada! ¡Te saludamos a Tí, que estás totalmente unida a la consagración redentora de tu Hijo!
¡Madre de la Iglesia, ilumina al Pueblo de Dios por los caminos de la fe, la esperanza y la caridad! ¡Ayúdanos a vivir, con toda la verdad de la consagración de Cristo, en favor de toda la familia humana, en el mundo contemporáneo!".

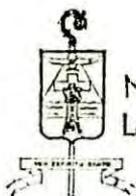
2. MAGISTERIO PONTIFICIO ("Catechesi Tradendae" 32-33).

2.1 La orientación del Concilio Vaticano II. En el Decreto sobre el Ecumenismo leemos (Nº 11): "En ningún caso debe ser obstáculo para el diálogo con los hermanos el sistema de exposición de la fe católica. Es totalmente necesario que se exponga con claridad toda la doctrina. Nada tan ajeno al ecumenismo como el falso irenismo, que pretendiera desvirtuar la pureza de la doctrina católica y oscurecer su genuino y

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

Novenario Latinoamericano de la evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 89/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diácos. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Directivos de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para unirnos espiritualmente
al Papa en la celebración del milenio del cristia-
nismo en Ucrania (10.07.'88).

Hermanos:

Acabo de recibir formalmente la invitación para unirme en estrecha comunión espiritual al Papa en la celebración de los 1000 años de profesión cristiana de nuestros hermanos de Ucrania. El 10 de julio presidirá Juan Pablo II, en la basílica de San Pedro, la Solemne Misa Pontifical del histórico jubileo. Exhorto, como pastor de esta diócesis, a todas las comunidades a unirse conmigo, cada cual en su parroquia respectiva. Ofrezco unas reflexiones para motivar mejor nuestra acción de gracias y nuestra insistente súplica.

1. La celebración del Milenio en Moscú, el 5 de junio. Todos hemos quedado muy impresionados por la forma en que se evocó en Moscú el milenio de la conversión de Rusia al cristianismo. El Papa delegó su propia representación en el Secretario de Estado, Cardenal Agustín Casaroli. La presencia en la Catedral de Moscú de más de 100 jefes de Iglesias y Confesiones cristianas de todo el mundo es un hecho realmente nuevo. Como tal despierta una moderada pero real esperanza en quienes seguimos el desarrollo de la vida cristiana en aquel inmenso país. ¿Cuál es el contenido mínimo de esta esperanza? Primero, la vigencia de la libertad religiosa para todos los habitantes de Rusia. Al mismo tiempo, el reconocimiento de la existencia y la consiguiente plena libertad de conciencia y de culto para los católicos de Ucrania, de Lituania, de todo el territorio soviético.
2. Carta Apostólica "Euntes in mundum". Atento a la resonancia ecuménica del acontecimiento, Juan Pablo II, ya el 25 de enero de este año, publicó un documento, interpretando su conmemoración a la luz del pasado y proyectándolo a un futuro reconciliador y unificador. Son notables estas palabras del sucesor de Pedro: "Esta Iglesia (habla de la de Moscú), al igual que las otras Iglesias ortodoxas, tiene verdaderos sacramentos, particularmente -en virtud de la sucesión apostólica- la Eucaristía y el Sacerdocio, gracia a los cuales permanece unida a la Iglesia católica con vínculos estrechísimos. En este solemne momento histórico la comunión católica participa en la oración y la meditación sobre las maravillas de Dios y, mediante el Obispo de Roma, envía a la milenaria Iglesia hermana el beso de la paz, como manifestación del ardiente deseo de la comunión perfecta querida por Cristo e impresa en la naturaleza de la Iglesia" (Nº 15).
3. Refrescando la memoria del Concilio: "Unitatis Redintegratio". Tomemos esta ocasión excepcional para releer textos conciliares que, tal vez, no son de consulta frecuente. No por eso tienen menos importancia. En el decreto sobre el ecumenismo hay páginas bellísimas relativas a las Iglesias ortodoxas (números 4-18). Allí se nos pondera la riqueza y plenitud de su tradición litúrgica y espiritual; la peculiaridad de su doctrina; su particularidad en la exposición de los misterios. En la conclusión nos dicen los Padres Conciliares: "(El Concilio) recomienda a los pastores y a los fieles de la Iglesia católica estrecha amistad con quienes pasan la vida no ya en Oriente, sino lejos de la patria, para incrementar la colaboración fraterna con ellos con espíritu de caridad, dejando todo ánimo de controversia y de emulación. Si esta obra es promovida con todo empeño, espera este sacrosanto Conciliar que, demolido el muro de separación entre la

Iglesia occidental y la oriental, se haga por fin una sola morada, cuya piedra angular asegurada, Jesucristo, hará de las dos una sola cosa" (Nº 18).

4. La celebración en San Pedro, el 10 de julio. En el ámbito de nuestra Iglesia católica quiere el Papa compartir el momento salvífico del milenio con los ucranios católicos. A las 9.30 hs. (hora italiana) del domingo 10 de julio presidirá Juan Pablo II un Solemne Pontifical en la basílica de San Pedro. Harán acto de presencia Cardenales, Arzobispos, Obispos, miembros de la Curia Romana, Embajadores ante la Santa Sede y otros representantes. Concelebrarán con el Papa todos los Obispos Ucranios. Es justo que nuestros hermanos católicos, herederos directos de la fe profesada por San Vladimiro, se vean acogidos en el templo mayor de la cristiandad y acompañados en su solemnisima acción litúrgica de gracias. Nosotros los congratulamos y les deseamos una bendición jubilar excepcionalmente fecunda en santidad, en capacidad testimonial, en irradiación misionera.

5. Mensaje "Magnum baptismi domun". Movidado por el afecto de la comunión católica, y con fecha del 14 de febrero (fiesta de los santos Cirilo y Metodio) dirigió Juan Pablo II un Mensaje especial a los católicos ucranios. En él hace el Santo Padre un resumen de la historia de estos hermanos nuestros. Fieles a la comunión católica, han sufrido en los últimos siglos graves presiones del régimen político de Moscú, entiempos de los zares y en los de Soviet. Millones de ucranios se vieron forzados a pasarse a la Iglesia rusa ortodoxa. Ahora mismo quienes son fieles al Papa sufren en Ucrania discriminaciones lindantes con una situación persecutoria. Por eso expresa el Papa en el documento "Magnum baptismi domun": "Deseamos ardientemente que el futuro os conceda la alegría de ver superadas las incomprensiones y la mutua desconfianza, así como ver reconocido el pleno derecho de cada uno a la propia identidad y a la propia profesión de fe. El pertenecer a la Iglesia católica no debe ser considerado por parte de nadie como algo incompatible con el bien de la propia patria terrena y con la herencia de San Vladimiro. Que la multitud de vuestros fieles pueda gozar de la verdadera libertad de conciencia y del respeto de los derechos religiosos a dar culto público a Dios según la multiforme tradición, en el propio rito y con los propios pastores" (Nº 27).

6. Reiterada lectura del Concilio: "Orientalium Ecclesiarum". Los Padres Conciliares del Vaticano II elaboraron un documento sobre las Iglesias orientales unidas al Papa que es poco conocido y escasamente citado. De ese decreto "Orientalium Ecclesiarum" traslado una página: "La historia, las tradiciones y muchísimas instituciones eclesíasticas atestiguan de insigne manera cuán beneméritas son de la Iglesia universal las Iglesias orientales. El santo Sínodo alaba como se merece y estima como es justo este patrimonio eclesíastico y espiritual; pero, además, lo considera firmemente como patrimonio de la Iglesia universal de Cristo ... Sepan y tengan por cierto todos los orientales que pueden y deben conservar siempre sus legítimos ritos litúrgicos y su organización y que no deben introducir cambios sino por razón de su propio y orgánico progreso. Todo esto deben cumplirlo con la máxima fidelidad los mismos orientales, quienes deben adquirir un conocimiento cada vez mayor y una práctica cada vez más perfecta de estas cosas" (números 5 y 6). Ya el primer párrafo del documento es claro: "La Iglesia católica valora altamente las instituciones, ritos litúrgicos, tradiciones eclesíasticas y modo de vida cristiana de las Iglesias orientales. Son insignes éstas por una venerable antigüedad que nos transmite por medio de los Padres la tradición apostólica, parte constitutiva del patrimonio indiviso de la Iglesia universal, revelado por Dios" (Nº 1).

7. Adhesión de la diócesis de Quilmes. En perfecta comunión con los sentimientos expresados por el Papa, invito a toda la diócesis a sintonizar, el día 10 de julio, espiritualmente con el rito que se desarrollará. Como obispo presidiré una de las santas misas de horario en nuestra catedral, en simbólico gesto de fraterno abrazo a todos los católicos ucranios. Exhorto a los presidentes de todas las celebraciones comunitarias de ese día a que incluyan oraciones de gracias y fervorosas súplicas por la Iglesia de ese rito.

En su carta escrita a Monseñor Andrés Sapelak, obispo de los ucranios residentes en la Argentina, anuncié otros actos litúrgicos, en nuestra catedral y en el Seminario, durante la celebración milenio. Hablé igualmente de clases alusivas en los Centros diocesanos de formación pastoral. También pediremos a los catequistas que expliquen el sentido y los alcances del gran acontecimiento. Espero que uno de los frutos más apreciables de este esfuerzo catequizador sea un más intenso movimiento de oración por los católicos ucranios, asumiendo las intenciones, preocupaciones y esperanzas que respecto de ellos nos señala el Santo Padre.

Hermanos: nuestros hermanos ucranios veneran con profundo sentido religioso a la Virgen y Madre María, tanto como nosotros, o más que nosotros. Por eso me place terminar mi Exhortación Pastoral con la oración que pone Juan Pablo II como conclusión de su Mensaje "Magnum baptismi donum": "Me inclino ante ti, Madre dulcísima, y te encomiendo todas las vicisitudes de la comunidad católica ucranica. Madre de la unidad de los cristianos, muéstranos los caminos seguros hacia esa meta. Que siguiendo esta gran obra podamos encontrarnos cada vez más frecuentemente con nuestros hermanos en la fe y hallar juntos los senderos divinos de aquella unidad por la que rezó el mismo Cristo".

Afme.

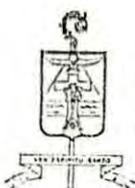


+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 29 de junio de 1988, Solemnidad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 91/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Directivos de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para recibir la imagen
peregrina de Ntra. Sra. de Fátima.

Hermanos:

Con verdadera alegría les anuncio oficialmente la visita a nuestra diócesis de la imagen peregrina de Ntra. Sra. de Fátima. Traída por el obispo de Leiría (diócesis en cuyo territorio se halla el santuario de Fátima, en Portugal), dicha imagen hará alto en cuatro de nuestras parroquias del 3 al 7 de agosto. Nos integramos en la cadena de las 20 diócesis argentinas que han deseado tan salvífico paso de la Virgen. Invito y exhorto a todos los fieles a acercarse a alguna de las parroquias en las que se detendrá la imagen.

1. **Visita siempre añorada.** En invocaciones caras al pueblo santo de Dios reitera

María, Madre nuestra, su visita a la diócesis. Tres imágenes peregrinas buscan, en el corazón creyente de nuestras familias, las raíces religiosas que se hunden en los orígenes mismos de nuestra cultura, para inyectarles nueva vitalidad y una renovada irradiación evangelizadora. Luján, Itatí y Fátima nos transmiten un mensaje idéntico en su contenido evangélico y pluriforme en los matices de su expresión. ¡nunca podemos exagerar cuando se trata de la Madre de Jesús, de la Iglesia y de la humanidad! ¿No cantó ella misma: "mira, desde ahora me felicitarán todas las generaciones, porque el Poderoso ha hecho cosas maravillosas por mí"? Como Isabel "llena de Espíritu Santo" gratamente sorprendida por la visita de María, digamos "con fuerte voz": "¡Bendita tú entre las mujeres y bendito el fruto de tu vientre! ¿Quién soy yo para que me visite la madre de mi Señor?" (Lucas 1,42-43).

2. **Los Papas y Fátima.** La Iglesia se ha pronunciado afirmativamente sobre la veracidad de las apariciones de la Virgen en Fátima. La Iglesia, como pueblo santo de Dios, en multitudes siempre renovadas de fieles peregrinos. La Iglesia, en los signos de oración y penitencia ofrecidos por este pueblo humilde y pobre, que, por intercesión de María, aguarda y obtiene de la misericordia de Dios perdón, reconciliación, santificación creciente. Pero también se ha expresado la Iglesia en la voz autorizada de sus pastores, sobre todo de los Papas. Pío XII, ordenado obispo el 13 de mayo de 1917, el mismo día de la primera de las apariciones en Fátima, consagra el mundo al Inmaculado Corazón de María. Pablo VI le dedica la rosa de oro y peregrina personalmente, como sucesor de Pedro, al santuario de Fátima. Juan Pablo II es herido gravísimamente, víctima de un atentado criminal, el 13 de mayo de 1981, aniversario 64º de la primera aparición. Un año más tarde, en acción de gracias y deseoso de una consagración más plena, se traslada también él personalmente al escenario del memorable mensaje de María a los pastorcitos.

3. **El mensaje: anuncio evangélico de conversión.** Bien nos enseña Juan Pablo II

que la Virgen al hacer sus apariciones, por misterioso designio de Dios, siempre evangeliza, siempre anuncia bienes, siempre se hace intérprete de su propio hijo Jesús. De una u otra manera, prosigue exhortándonos: "hagan lo que él les diga" (Juan 2,3). El contenido de la predicación de Jesús se resumía en estas palabras: "se ha cumplido el plazo, ya llega el reinado de Dios. Conviértanse y tenga fe en la Buena Noticia" (Marcos 1,15). María transmite a sus interlocutores en Fátima un llamado urgente a la necesidad de que los hom

bres se aparten del pecado y vivan con verdadera santidad cristiana su vida. De ahí su insistencia en la oración por la conversión de los pecadores. En 1983 se celebró el Sínodo Romano de obispos sobre la reconciliación y la penitencia. Al año siguiente Juan Pablo II publicó la Exhortación Apostólica consiguiente. ¡no nos falta la predicación sobre el tema de la conversión! Que el paso de la imagen peregrina de Ntra. Sra. de Fátima nos disponga a un mayor acercamiento a la santidad de Dios, a un mejor cumplimiento de la santa voluntad de Dios, a una celebración más pascal de los santos sacramentos.

4. El mensaje: anuncio de la paz. Cuando se produce la presentación de la Virgen en Fátima, el 13 de mayo de 1917 Europa va en el 3er. año de la Primera Guerra Mundial. El conflicto bélico se ha hecho mundial un mes antes, con el ingreso de los Estados Unidos en la contienda. Pío XII, en 1942, a los 25 años de las apariciones en el contexto de la terrible 2a. Guerra Mundial, consagra el mundo al Inmaculado Corazón de María. La causa de la paz está íntima, necesariamente conectada con el mensaje de Fátima. La urgencia de definirse a favor de la paz sigue siendo actualísima. La paz ha sufrido gravísimas derrotas a lo largo de este cansado siglo 20. Ya no se borrará de la retina de nuestros ojos el hongo incómensurable levantado por la bomba atómica sobre Hiroshima, con sus 100.000 inocentes víctimas, inocentes e inermes. Vuelve la Virgen a dirigir nuestro corazón al Evangelio: "¡paz a los hombres de buena voluntad!" "Les dejo la paz, les doy mi paz".

5. El mensaje: anuncio sobre Rusia. La Palabra de Dios, en la Biblia, a través de los profetas, encerró frecuentemente mensajes bien concretos sobre determinadas naciones: amenazas contra los enemigos del pueblo de la alianza; consuelos para Israel y Judá deportados lejos de la patria, vaticinios universales de esperanza salvífica para naciones abiertas al don de la fe. También Jesús entabló, en lenguaje simbólico, este estilo de diálogo: "al acercarse y ver la ciudad (de Jerusalén), le dijo llorando: ¡si también tú comprendieras en este día lo que lleva la paz!" (Lucas 19,41-42). Nada extraño que la Virgen prosiga un modo muy localizado de referencia a la historia. A la historia candente del momento. A la historia preñada de un futuro de violencias, hambrunas, campos de concentración, purgas inacabables, opresión de pueblos, contaminación ideológica a escala mundial. La Virgen pedía y pide por la conversión de Rusia. No tanto por la del pueblo ruso, cristiano en sus raíces, cuanto del sistema totalitario y ateo que había desencadenado la revolución roja en marzo de 1917 y acabaría por instalarse indiscutiblemente en octubre.

6. El mensaje: anuncio de la consagración. Juan Pablo II, en la bella oración pronunciada en el santuario de Fátima, el 13 de mayo de 1982, desarrolla con profundidad doctrinal el tema de la consagración al Inmaculado Corazón de María. Es parte del mensaje de Fátima. Modelo y fuente de toda consagración es Jesús mismo. Lo es, de modo eminente, en el cumplimiento de su misterio pascal. La teología de esa acción de nuestro Sumo Sacerdote queda expresada con gran agudeza teológica o, para expresarnos más correctamente, con divina revelación en el capítulo 17 del 4º Evangelio: "por ellos me consagro a ti, para que también ellos te queden consagrados de verdad" (Juan 17,18-19). En esta cabal "plegaria eucarística" que brota del Corazón de Jesús y compenetra cada paso de su pasión, muerte y resurrección, se inspira toda ulterior consagración "en Cristo Jesús". Ante todo, y sin más espera, porque es coincidente en el tiempo, el acto de consagración de María, en el santuario de su Corazón Inmaculado. A partir de entonces, toda nueva consagración cristiana: con María y como María, por Cristo Jesús, en el Espíritu Santo, "para alabanza de la gloria de la gracia" de nuestro Padre Dios (ver Juan 19,25 y Efesios 1,6).

7. El mensaje: anuncio a los pobres. María busca como receptores directos de sus mensajes a personas de poca relevancia social. La historia nos orienta, al respecto, de modo inconfundible: Juan Diego en 1531; Catalina en 1831 (Medalla Milagrosa); Bernadita 1858 (Lourdes); los pastorcitos, en 1917, en Fátima. ¡Es el estilo de Dios! "Hermanos, tengan en cuenta quiénes son los que han sido llamados: no hay entre ustedes muchos sabios, hablando humanamente, ni son muchos los poderosos y nobles. Al contrario, Dios eligió lo que el mundo tiene por débil

para confundir a los fuertes; lo que es vil y despreciable, y lo que no vale nada, para aniquilar lo que vale" (1 Corintios 1,26-28). Al llegar a nuestro continente, a nuestro país, a nuestra diócesis, en su imagen peregrina, Ntra. Sra. de Fátima nos reconforta y ratifica en la opción preferencial por los pobres, asumida y proclamada por los obispos en Puebla: "Afirmamos la necesidad de conversión de toda la Iglesia para una opción preferencial por los pobres, con miras a su liberación integral" (Nº 1134).

8. Una coyuntura feliz: el milenio de Rusia. Con una mezcla de sorpresa y esperanza nos hemos notificado del solemne comienzo de las celebraciones del milenio cristiano. En Moscú, el acto litúrgico ha tenido un amplio marco ecuménico, en el que el Papa quiso que estuviera presente la relevante figura de su Secretario de Estado. En Roma, con carácter estrictamente católico, Juan Pablo II presidirá una solemne Misa Pontifical con todos los obispos ucranios. Parece abrirse esperanza fundada de la libertad religiosa en Rusia. Parece que podrán salir de sus lugares ocultos los iconos de la Virgen que no faltaban en ningún hogar ruso. Parece próxima la fecha en que los muchos santuarios marianos vean acudir nuevamente a muchedumbres de peregrinos penitentes y orantes. Si así fue re, cantarán los cristianos de ese país, y nosotros con ellos: "Tú eres la gloria de Jerusalén, tú eres el honor de Israel, tú el orgullo de nuestro pueblo. Con tu mano lo hiciste, bienhechora de Israel, y Dios se ha complacido. Que Dios omnipotente te bendiga por siempre jamás" (Judit 15,9-10).

9. Cuatro parroquias hospedarán la imagen. Hemos elegido cuatro parroquias de la diócesis para hospedar la imagen peregrina. Una de y para cada zona pastoral: la catedral, para Quilmes Centro, Sagrada Familia, para Berazategui; San Juan Bautista, para Florencio Varela; El Niño de Belén, para Quilmes Oeste. Con este desplazamiento de la venerada imagen, facilitamos al máximo el acceso de los fieles de las parroquias comarcanas. Confíen que las comunidades de acogida sepan llenar la misión que les confío, cuidando todos los detalles: turnos frecuente de misas; ministerio de la reconciliación sacramental; rezo continuado del santo rosario; vigiliias nocturnas de oración; recogida de ofrendas cuyo destino se publicará oportunamente. A las demás parroquias de cada zona les pido sepan informar a todos los vecinos y organicen bien los grupos peregrinos encaminados a venerar la imagen bendita.

Hermanos: termino invitándolos a inspirarse en una escena del Evangelio, que marca una línea fundamental de nuestra espiritualidad eclesial. Aparece en el relato de la pasión según San Juan: "Dijo Jesús al discípulo: "ésa es tu madre". Desde entonces el discípulo la recibió en su casa" (Juan 19,27). Ese "acoger" a mi María nos toca a todos nosotros. Hacerlo "en nuestra casa" es fijar en ella la imagen de la Madre de Jesús. Es, sobre todo, introducirla "en nuestra vida", imitándola en sus virtudes, abriéndonos al calor de su afecto maternal, invocando la protección de su mediación intercesora, solícita y poderosa. ¡Quien abre la puerta de su familia y de su corazón a María experimentará con la bendición de Dios, abundante y perdurable! Nosotros le abrimos los accesos de nuestra diócesi y los ingresos de nuestras parroquias de par en par, para su visita triunfal y salvífica.

Afme.



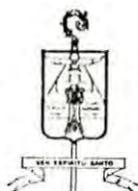
+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 1º de Julio de 1988.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 93/88

INSTRUCCION PASTORAL SOBRE EL CISMA PROVOCADO
POR MONSEÑOR MARCEL LEFEBVRE.

Hermanos:

sin tardar un momento les hago llegar esta Instrucción Pastoral sobre un hecho que ocupa hoy la primera plana de los periódicos, me refiero al cisma causado por Monseñor Marcel Lefebvre.

1. Un hecho consumado, lamentable: Monseñor Marcel Lefebvre, nacido en 1905 y ordenado obispo en 1947, ordenó obispos, ayer, a cuatro sacerdotes. Se atrevió a tal paso sin autorización del Papa, más aún: actuó en clara desobediencia a las indicaciones impartidas por la Santa Sede. Como consecuencia, cayó inmediatamente en excomunión, según las leyes de la Iglesia. Ya anteriormente había sido suspendido en la administración de los santos sacramentos.
2. Paciente espera de Pablo VI y de Juan Pablo II. Monseñor Lefebvre ha recibido reiteradas pruebas de caridad pastoral por parte de Pablo VI y Juan Pablo II. Sin dejar de hacerle la corrección evangélica propia de los sucesores de Pedro, ambos Papas dejaron constancia a Monseñor Lefebvre de que el corazón de la Iglesia quedaba ampliamente abierto al abrazo de la reconciliación, siempre que él diera pruebas inequívocas de arrepentimiento de su actitud rebelde y escandalosa. Nadie podrá decir, entonces, que Juan Pablo II ha obrado con precipitación o con dureza de espíritu.
3. Todo cisma, una herida sangrante: Nuestra primera reacción es la de profundo dolor, que se suma al sentimiento eclesial de todos los católicos. El cisma representa un hecho lacerante en el Cuerpo de Cristo, que es la Iglesia. Representa una acción diametralmente opuesta a la voluntad de Jesús, expresada en su oración sacerdotal. Representa un obstáculo gravísimo a la evangelización de los pueblos, como consta en la misma plegaria: "que todos sean uno, como tú, Padre, estás en mí y yo en tí; que también ellos sean uno en nosotros, para que el mundo crea que tú me enviaste" (Juan 17,21). Representa una falta grave a la más pura tradición apostólica que nos exhorta por boca de Pablo: "traten de conservar la unidad del Espíritu, mediante el vínculo de la paz. Hay un solo Cuerpo y un solo Espíritu, como hay una misma esperanza, a la que ustedes han sido llamados, de acuerdo con la vocación recibida" (Efesios 4,3-4).
4. Un cisma que desafía la colegialidad episcopal. Quién dudará que, puestas a discernir sobre la autenticidad de la tradición católica, nos hemos de sumar a los 2.400 obispos del Concilio Vaticano II y no a un obispo aislado, que se margina personalmente de la unidad colegial. También nosotros repudiamos toda extralimitación contra la verdadera tradición católica, en cualquiera de los campos que tal desborde se produjere: dogmático, litúrgico, disciplinar ... Pero sostenemos el recto concepto de tradición que nos dan los 2.400 padres obispos conciliares: "Esta tradición apostólica va creciendo en la Iglesia con la ayuda del Espíritu Santo; es decir, crece la comprensión de las palabras e instituciones transmitidas cuando los fieles las contemplan y estudian repasándolas en su corazón; cuando comprenden internamente los misterios que viven; cuando los proclaman los obispos, que han recibido, junto con la sucesión episcopal, el carisma de la verdad. Porque la Iglesia camina a través de los siglos hacia la plenitud de la verdad, hasta que en ella lleguen a la consumación las palabras de Dios" (Constitución sobre la divina revelación", Nº 8).
5. Estamos en comunión con el Papa. Más que nunca adherimos al sucesor de Pedro, en el dolor y en la obediencia. Brinda-

mos al Papa nuestra comunión en el dolor, porque, sin duda alguna, este nuevo episodio cismático lo colma de agónica tristeza. Primado de todos los católicos y Cabeza del colegio episcopal es inevitable que todo atentado contra la unidad lo afecte más que el criminal intento de asesinato de que fue víctima el 13 de mayo de 1981. Le reiteramos nuestra comunión en la obediencia, porque tal actitud responde incuestionablemente a la voluntad de Cristo, fundador de la Iglesia. Los textos del Evangelio, con sus matices, son coincidentes; "Tú eres Pedro y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia ..." (Mateo 16,18); "Simón, yo he rogado por ti, para que no te falte la fe; y tú, después que hayas vuelto, confirma a tus hermanos" (Lucas 22,32); "Simón hijo de Juan: apacienta mis ovejas" (Juan 21,17). La doctrina católica nos enseña que esta misión de Pedro se perpetúa en sus sucesores, los obispos de Roma.

6. Aceptamos plenamente el Concilio Vaticano II: La aceptación o el rechazo del Concilio Vaticano II: he aquí el dilema que traza la línea divisoria entre Monseñor Lefebvre y los obispos de la Iglesia católica. Como parte del colegio episcopal que reconoce en Juan Pablo II, sucesor de Pedro, a su cabeza, me defino irrestrictamente en pro del hecho conciliar, convocado e inaugurado por Juan XXIII; proseguido, clausurado y promulgado por Pablo VI; ejecutado incansablemente por Juan Pablo II. En esta materia jamás he vacilado, como lo sabe bien toda nuestra diócesis. Por eso aprovecho la dolorosa circunstancia de este cisma para ratificar mi "Sí" a la letra y al espíritu del Vaticano II: por fidelidad a Cristo que nos vivifica, a la Iglesia que nos nutre y envía, al hombre de hoy que aguarda de nosotros el mensaje salvífico.

7. La caridad de nuestra oración por los extraviados: Hemos aprendido de Cristo y de los apóstoles a no dejarnos invadir por la amargura. Hemos aprendido de ellos a amar siempre, también a quienes nos hacen sufrir. Hemos aprendido de ellos el acto más sublime y más eficaz hacia el extraviado: la oración. La Iglesia cuando, como en el caso presente, aplica penas canónicas (o sea en el marco de las leyes de la Iglesia) como la suspensión y la excomunión, siempre procede como madre y busca efectos medicinales. Nunca actúa sin haber previamente advertido, y reiteradamente, al hijo que se va por mal camino. Llegamos un momento en que el bien común y la salud de todo el cuerpo, obligan a tomar medidas punitivas, aún muy severas. Pero la Iglesia siempre es impulsada por el amor y espera, como toda buena madre, que el hijo extraviado reflexione y se reintegre a la comunión eclesial plena. En tal sentido se encamina nuestra oración por Monseñor Lefebvre y por sus adherentes: "Dios todopoderoso y eterno, que vas reuniendo a tus hijos dispersos y velas por la unidad ya lograda, mira con amor a toda la grey que sigue a Cristo, para que la integridad de la fe y el vínculo de la caridad congregue en una sola Iglesia a los que consagró un solo bautismo" (Viernes Santo: oración por la unidad de los cristianos).

Hermanos: en la celebración del Año Mariano la consumación de Monseñor Lefebvre es una hora triste y dolorosa. Apelemos a todo el poder intercesor de María, Madre de la Iglesia, para que bien pronto, depuesta la desobediencia, el obispo disidente, vuelva a la unidad católica, con todos sus seguidores.

Afme.

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 1º de Julio de 1988.-

Apéndice

- 1) La suspensión: Monseñor Lefebvre fue suspendido el 29 de Junio de 1976. El Código de Derecho Canónico (o sea; el libro de las leyes de la Iglesia) se expresa así en el canon (ley) 1333:

"La suspensión, que sólo puede afectar a los clérigos, prohíbe:

- 1) todos o algunos de los actos de la potestad de orden;
- 2) todos o algunos de los actos de la potestad de régimen;
- 3) el ejercicio de todos o de algunos derechos o funciones inherentes a un oficio".

- 2) La excomunión: Esta pena recayó sobre Monseñor Lefebvre el 30 de junio de 1988. El Código de Derecho Canónico determina en el canon (ley) 1331 lo siguiente:

"Se prohíbe al excomulgado:

- 1) tener cualquier participación ministerial en la celebración del sacrificio eucarístico, o en cualesquiera otras ceremonias de culto;
- 2) celebrar los sacramentos o sacramentales, y recibir los sacramentos
- 3) desempeñar oficios, ministerios o cargos eclesiásticos, o realizar actos de régimen".

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR Nº 95/88

Diáconos Permanentes
Acólitos y Lectores
Animadores

Ref.: Carta Pastoral sobre la Catequesis, '11.
Domingo 19^a "durante el año", 07.08.1988
(11a. entrega: Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae", Nº 33^a Tema: Colaboración ecuménica).

Textos bíblicos: 1) 1 Reyes 19,4-9
2) Efesios 4,30-5,2
3) Juan 6,41-51

1. COMENTARIO BIBLICO.

1.1 San Cayetano: "pan y trabajo". Celebra hoy nuestro pueblo a uno de sus santos preferidos. Dada la gravedad del momento socioeconómico que atraviesan millones de familias argentinas, es lógico que las iglesias que llevan el título del santo sean hoy, más que nunca, meta de peregrinación. Orientemos este culto con un claro sentido evangelizador. Primero, porque San Cayetano (nacido en Italia en 1480 y muerto allí en 1547) vivió con gran fidelidad la santidad proclamada por Jesús en el Evangelio. En segundo lugar, porque el que nos procura las soluciones es Jesús, nuestro Señor, ante quien interponen su intersección los santos. Por último porque, además de implorar el pan de la emergencia, queremos anunciar el Evangelio del trabajo, el derecho-deber de trabajar, como condición indispensable de salud moral para toda la familia.

1.2 Lectura profética (1 Reyes 19,4-9). Elías, el gran profeta del Dios único y verdadero, es amenazado por la impía reina Jezabel y tiene miedo. Salva su vida yendo al monte Horeb, el de la alianza de Dios con su pueblo, por mediación de Moisés. En la travesía interminable es reconfortado con un pan misterioso. A todos nos puede venir el desaliento, pero el Señor nos dice, a través de sus ministros: ¡levántate, come! El alimento eucarístico nos devolverá las energías espirituales consumidas.

1.3 Lectura apostólica (Efesios 4,30-5,2). Volvemos también este domingo a la carta a los Efesios. ¡Bella exhortación a ser comunidades fraternas! ¡Qué sentido tiene entrar y salir el domingo en el templo, si no llegamos a saludarnos, a informarnos si la familia del hermano en la fe que nos cruza tiene algún enfermo, padece desocupación, espera nuestra oración? Insistamos: "sean mutuamente buenos y compasivos, perdonándose mutuamente, como Dios los perdonó en Cristo".

1.4 Lectura evangélica (Juan 6,41-51). Proseguimos la lectura del "discurso sobre el Pan de Vida". Hasta ahora hemos visto cómo Jesús, evocando el maná y mencionando la mediación de Moisés, anunciaba novedades sustanciales en lo tocante al alimento y al mediador de la salvación. En síntesis: el Padre ofrece al mundo, en Jesús, al verdadero Pan

del cielo.

Si no lo atrae el Padre: con esta enseñanza, Cristo insiste en la iniciativa divina en materia de vida eterna. Dios es el autor de toda vida y sólo El puede dar el primer paso, tendiendo al hombre caído su mano amiga poderosa.

Venir a mí: el Padre nos remite a Jesús, su Hijo eterno hecho hombre. Es la afirmación solemne de la mediación única, necesaria, universal de Cristo. La tradición apostólica es bien clara: "hay un solo Dios y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo, hombre él también, que se entregó a sí mismo para rescatar a todos" (1 Timoteo 3,5-6). ¿Cómo vamos al Salvador? Por la fe, don de Dios, profesada en la Iglesia.

El que viene de Dios, el que desciende del cielo. El Evangelista Juan cuida rigurosamente la plenitud de la revelación. Jesús es Dios verdadero y basta, a tal respecto, que volvamos al prólogo: "El Verbo estaba junto a Dios y el Verbo era Dios" (Juan 1,1). Pero también era verdadero hombre y allí está la murmuración de los judíos: "¿acaso éste no es Jesús, el hijo de José? Nosotros conocemos a su padre y a su madre" (Juan 6,42). Es, pues, el mediador ideal, después del cual ya no se debe esperar a otro capaz de asegurar al hombre la felicidad eterna.

Yo soy el pan de Vida; el pan que yo daré. El Padre ha delegado en ese mediador los poderes salvíficos. Lo afirma Jesús mismo: "lo que hace el Padre, lo hace igualmente el Hijo ... como el Padre dispone de la Vida, del mismo modo ha concedido a su Hijo disponer de ella" (Juan 5,19.26). Nada extraño, entonces, que en el fragmento del "discurso del Pan de vida" que leemos hoy se atribuya Cristo la ministerialidad vivificante: Yo soy el Pan de vida; el pan que yo daré. Queda superado infinitamente el antiguo maná: "sus padres comieron el maná y murieron ... éste es el pan descendido del cielo, de modo que quien lo come no muera".

Murmuraban de él. El tema de la murmuración aparece en la historia del pueblo peregrinante por el desierto (por ejemplo: Números 14,1 y siguientes). Denota falta de fe, desaliento en la prueba que Dios permite para purificarnos y llenarnos de gracias más abundantes. También los cristianos quedamos expuestos a tales tentaciones. Dice el autor sagrado: "tengan cuidado, hermanos, no sea que algunos de ustedes tenga un corazón tan malo que se aparte de del Dios vivo por su incredulidad. Antes bien, anímense mutuamente cada día mientras dure este hoy, a fin de que nadie se endurezca, seducido por el pecado. Porque hemos llegado a ser partícipes de Cristo, con tal que mantengamos firmemente hasta el fin nuestra actitud inicial" (Hebreos 3,12-14).

El que cree, tiene Vida eterna. ¡Don sublime el de la fe, que nos da el anticipo inconfundible de la felicidad sin límite y sin fin! ¿Quién no se conmueve con la promesa desplegada por el "libro de la esperanza cristiana?": "el secará todas sus lágrimas, y no habrá más muerte, ni pena, ni queja, ni dolor, porque todo lo de antes pasó" (Apocalipsis 21,4). Pues bien: la fe nos facilita una primera experiencia, imperfecta pero auténtica; la fe vivida a la sombra de la cruz, con María nuestra Madre; la fe compartida en una comunidad eclesial viviente y fraterna.

1.5 Elevación espiritual. Hoy se cierra el ciclo de 4 días del paso de la imagen peregrina de Nuestra Señora de Fátima por nuestra diócesis. Han sido jornadas de gracias excepcionales. Los fieles han sabido honrar a María ateniéndose a las consignas dadas hace 71 años a los pastorcitos: oración y penitencia; retorno al ideal de una vida de santidad acorde con el Evangelio; oración por la paz y solemne empeño en establecer la paz en nuestras familias, en nuestros ambientes, en el mundo entero; ferviente plegaria por Rusia, y más en este milenio de su conversión al cristianismo; ininterrumpido rezo del santo rosario; filial consagración al Inmaculado Corazón de María.

Como recordamos ayer los 10 años de la muerte de Pablo VI, dijo como elevación espiritual la invocación a María hecha por este Papa el 21 de noviembre de 1964, al clausurar la 3a. sesión del Concilio Vaticano II. Este es el texto:

"Virgen María, Madre de la Iglesia, te recomendamos toda la Iglesia, nuestro Concilio ecuménico. Socorro de los obispos, protege y asiste a los obispos en su misión apostólica y a todos aquellos sacerdotes, religiosos y laicos, que con ellos colaboran en su arduo trabajo. Tú, que por tu mismo divino Hijo, en el momento de su muerte redentora, fuiste presentada como Madre al discípulo predilecto, acuérdate del pueblo cristiano, que en ti confía.

Acuérdate de todos tus hijos; avala sus proces ante Dios; conserva sólida su fe; fortifica su esperanza; aumenta su caridad.

Acuérdate de quienes viven en la tribulación, en las necesidades, en los peligros, especialmente de quienes sufren persecución y se encuentran en la cárcel por la fe. Para ellos, Virgen Santísima, solicita la fortaleza y acelera el ansiado día de su justa libertad.

Mira con ojos benignos a nuestros hermanos separados, y dignate unirnos, tú que has engendrado a Cristo, fuente de unión entre Dios y los hombres.

Templo de la luz sin sombra y sin mancha; intercede ante tu Hijo unigénito, Mediador de nuestra reconciliación con el Padre, para que sea misericordioso con nuestras faltas y aleje de nosotros la desidia, dando a nuestros espíritus la alegría de amar.

Finalmente, encomendamos a tu Corazón Inmaculado todo el género humano: condúcelo al conocimiento del único y verdadero Salvador, Cristo Jesús; aleja de él el flagelo del pecado, concede a todo el mundo la paz, en la verdad, en la justicia, en la libertad y en el amor.

Y haz que toda la Iglesia, celebrando esta gran asamblea ecuménica, pueda elevar al Dios de las misericordias un majestuoso himno de alabanza y agradecimiento, un himno de gozo y alegría, pues grandes cosas ha obrado el Señor por medio de ti, clemente, piadosa y dulce Virgen María".

2. Magisterio pontificio. La colaboración ecuménica en la catequesis (Nº 33 de la Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae").

2.1 Colaboración ecuménica en el campo social. En el decreto sobre el ecumenismo (Nº. 12) aborda el Concilio Vaticano II el tema más general de la cooperación entre los cristianos. Estas son las orientaciones impartidas:

- "esta cooperación de todos los cristianos expresa de modo viviente la unión que ya los vincula entre sí y expone a más plena luz el rostro de Cristo Siervo";
- "esta cooperación, vigente ya en no pocas naciones, debe ir perfeccionándose cada vez más, sobre todo en las regiones que estén viviendo la evolución social o técnica";
- "debe perfeccionarse en la recta estimación de la dignidad de la persona humana; en la promoción del bien de la paz; en la aplicación social continuada del Evangelio; en el desarrollo de las artes y de las ciencias con espíritu cristiano";
- "debe perfeccionarse también en el empleo de toda clase de remedios contra las desgracias de nuestro tiempo, como son el hambre y las calamidades, el analfabetismo y la miseria, la escasez de viviendas y la injusta distribución de los bienes";
- "por medio de esta cooperación cuantos creen en Cristo pueden aprender con facilidad la manera de conocerse mejor recíprocamente, de apreciarse más y allanar el camino a la unidad de los cristianos".

3. Diálogo comunitario íntimo.

- a) desde las Escrituras: ¿sentimos el santo celo por la causa de Dios, como el profeta Elías? ¿O nos dejan del todo indiferentes el ateísmo militante, la inmoralidad desvergonzada, la opresión intolerable de los pobres? ¿Apreciamos en su justo valor el don divino de la fe cristiana?
¿Seguimos a Jesús con una fe viva y consecuente, tomando en serio los principios de santidad contenidos en el Evangelio? ¿tomamos a Jesús como el "Pan de vida" de nuestra fe, leyendo, meditando y transformando en conducta diaria cada página del Evangelio?
- b) desde la fiesta de San Cayetano: ¿qué nos dice este año 1988, y a esta altura del año, el lema "pan y trabajo"? ¿cuántas familias de mi parroquia no están en condiciones de poner por sí, mismas el pan sobre sus mesas? ¿Cuántos papás en nuestra parroquia no tienen trabajo fijo y remunerado en justicia, a pesar de sus esfuerzos? ¿qué debería hacer, cómo debería hablar sobre estos temas el Obispo con sus colaboradores?
- c) desde el documento "Catechesi Tradendae": ¿cómo ha sido el eco del Congreso Catequístico Nacional de Rosario (1987) en mi comunidad? ¿Cómo se prepara en ella la Jornada diocesana del catequista? ¿vamos mejorando en la formación de catequistas? ¿hemos revisado los programas de catequesis en los diversos niveles, para que no haya en ellos graves omisiones?

Afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 6 de julio de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR Nº 97/88

Diáconos permanentes
Acólitos y Lectores
Animadores

Ref.: Carta Pastoral sobre la catequesis, '12.
(12a. entrega: fiesta anticipada de la Asunción de Ntra. Sra., 14.08.1988. Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae", Nº 35. Tema: los niños, destinatarios de la catequesis).

Textos escriturísticos: 1) Apocalipsis 12,1-10
2) 1 Corintios 15,20-27
3) Lucas 1,39-56

1. COMENTARIO BIBLICO.

1.1 La fiesta litúrgica. La Asunción de María en cuerpo y alma a los cielos es un misterio, una verdad que sólo Dios pudo revelarnos. La gracia máxima dada por Dios a María fue la maternidad divina; en tal condición era lógico que fuera distinguida con el don de la Concepción Inmaculada, si en María no hubo pecado no tenía razón de ser la corrupción de su cuerpo en el sepulcro: Jesús se la llevó al cielo en cuerpo y alma. El magisterio de la Iglesia (declaración dogmática de Pío XII, el 1º de noviembre de 1950) nos da la garantía de no errar en la aceptación de una verdad que el pueblo cristiano de Oriente y Occidente veneraba desde tiempos inmemorables. La Iglesia expresa con desbordante entusiasmo su alegría; los textos de la misa y de la liturgia de las horas son un testimonio emocionante del sentimiento popular. ¿Cómo imaginarnos la Asunción? Lo mejor es contemplar a María asunta a la luz de la enseñanza apostólica: "se siembran cuerpos corruptibles y resucitan incorruptibles; se siembran cuerpos humillados y resucitan gloriosos; se siembran cuerpos débiles y resucitarán llenos de fuerza; se siembran cuerpos puramente naturales y resucitarán cuerpos espirituales" (1 Corintios 15,42-44).

1.2 Lectura apocalíptica. (Apocalipsis 12,1-10). El último libro de la Biblia, llamado Apocalipsis (que significa revelación) es un largo mensaje de consuelo y de esperanza para quienes, a través de los siglos, vamos pasando nuestro período de prueba. Prueba que supone cargar cada día con la cruz para seguir a Cristo. Prueba que, para más de un cristiano, tiene el sabor de la persecución violenta, en la que la alternativa del derramamiento de la sangre no está excluida. El instigador de estas violencias contra los seguidores de Jesús es el demonio, justamente llamado anticristo por excelencia. Dios protege a los suyos. Protege a la mujer misteriosa de la la. lectura de hoy, que simboliza a la Iglesia. También simboliza a María, realización perfecta del misterio de la Iglesia. Varias figuras del Antiguo Testamento se evocan aquí, mostrando su cumplimiento en María: el arca de

la alianza; Eva, vencida por la serpiente; el demonio, tentador envidioso ... María es el verdadero arca de la nueva y eterna alianza, porque en su seno tomó carne el Verbo eterno de Dios para ser nuestro Emmanuel (que significa "Dios con nosotros"); respondió obediente al verdadero enviado de Dios; nos dio en Cristo al vencedor del demonio, que ya no puede dañar a los elegidos de Dios.

1.3 Lectura apostólica (1 Corintios 15,20-27). Leemos un fragmento de la larga catequesis de Pablo sobre la resurrección final de los cuerpos. Escribía a paganos convertidos unos meses antes, para quienes el anuncio de la resurrección era algo revolucionario. ¿No se parece a veces el hombre moderno a esos antiguos paganos? La multitud de problemas que nos afectan, la propalación de imágenes y mensajes sin trascendencia, el fomento de la vida por los sentidos, sin arraigar en la razón y en la conciencia, hacen que lo de la resurrección parezca algo fantasioso e inconsistente. Frente a esta decadencia de la fe y de las costumbres, ¡cómo vibra triunfal el pregón de Pablo: "todos revivirán en Cristo ... el último enemigo que será vencido es la muerte"! La asunción de María en cuerpo y alma a los cielos debe elevar nuestros ideales, renovar los buenos propósitos de una vida santa, comprometernos a superar la chatura de una civilización que nos hastía con su manejo del cuerpo, del sexo, de la mujer. ¡Levantemos el corazón a las alturas de nuestro glorioso destino final y vayamos disponiendo a nuestro cuerpo al momento sorprendente de su resurrección!.

1.4 Lectura evangélica (Lucas 1,39-46). Nos enseña el Concilio Vaticano II: "Asunta a los cielos, María no ha dejado esta misión salvadora, sino que con su múltiple intersección continúa obteniéndonos los dones de la salvación eterna. Con su amor materno se ocupa de los hermanos de su Hijo, todavía peregrinos y expuestos a peligros y angustias, hasta que sean conducidos a la patria feliz" (Constitución sobre la Iglesia, Nº 62). Y de felicidad rebosa la escena evangélica proclamada en esta fiesta. En esta es cena, más allá del registro que hace el cronista, late un esquema de valor permanente, con el rico contenido espiritual que nos deja teológicamente al autor inspirado por Dios. María ayuda: ayer a Israel, hoy a todas nuestras familias. María es instrumento de bendición salvífica: ayer para Juan, hoy para todos los privados de la gracia. María es declarada feliz por la fuerza de su fe: ayer, como peregrina en la tierra; hoy, desde la visión gozosa de Dios, nos anima a retomar esa su actitud creyente.

¡Cuántas veces entonamos el Canto de María! Es un himno inspirado en el que la intervención de Dios en la historia de los hombres queda desplegada para nuestra admiración, alabanza y esperanza. La Virgen María, Madre de Cristo y Madre nuestra, no es ajena, sino que ha sido y siguen siendo instrumento providencial. "el Todopoderoso ha hecho en mí grandes cosas".

María, en su espíritu, se estremece de gozo en Dios Salvador. Nos hace recordar otra escena del Evangelio: "Jesús se estremeció de gozo, movido por el Espíritu Santo, y dijo: te alabo, Padre, Señor del cielo y de la tierra, por haber ocultado estas cosas a los sabios y haberlas revelado a los pequeños" (Lucas 10,21) María canta al Dios de la misericordia, que ya se había a Moisés: "El Señor es un Dios compasivo y bondadoso, lento para enojarse, y pródigo en amor y fidelidad. El mantiene su amor a lo largo de mil generaciones" (Exodo 34,6-7).

María admira las proezas de Dios, que no amontona cadáveres de enemigos como imaginaron e imaginan los adoradores de ídolos, sino que eleva, defiende, salva al pobre, al humilde, al oprimido. Ella interviene en esta historia con su intersección; con su afecto; con sus apariciones, como en Guadalupe, en Lourdes y Fátima; con su presencia atenta y solícita en sus santuarios, como en Luján, Itatí, el Valle

1.5 Elevación espiritual. Oficialmente, en la Iglesia universal, termina mañana el Año Mariano. En nuestra diócesis lo prolongamos hasta el 8 de diciembre. En comunión con el Papa y con los fieles de todo el mundo, que viven con gran intensidad eclesial esta fiesta de la Asunción, rezamos la oración compuesta por el Papa:

Madre del Redentor,
en este año dedicado a Ti,
exultantes de gozo
te proclamamos bienaventurada.
Dios Padre te eligió
antes de la creación del mundo
para realizar
su providencial designio de salvación.
Tú creste en su amor
y obedeciste a su palabra.
El Hijo de Dios te quiso como madre suya,
al hacerse hombre para salvar a la humanidad.
Tú lo acogiste
con solícita obediencia y corazón indiviso.
El Espíritu Santo te amó
como a su Esposa mística
y te cedió de dones singulares.
Tú te dejaste modelar dócil
a su acción escondida y poderosa.

En la vigilia del tercer milenio cristiano,
te confiamos la Iglesia,
que te reconoce y te invoca como Madre.
Tú, que en la tierra la precediste
en la peregrinación de la fe,
cóntrolala en las dificultades y en las pruebas,
y haz que sea en el mundo
cada vez más eficazmente
signo e instrumento de la unión íntima con Dios
y de la unidad de todo el género humano.

A Ti, Madre de los cristianos,
confiamos de modo especial los pueblos,
que celebran en este Año Mariano,
el sexto centenario o el milenario
de su adhesión al Evangelio.
Su va larga historia está marcada
por una profunda devoción a Ti.
Vuelve a ellos tu mirada amorosa:
y fortalece a cuantos sufren por la fe.

A Ti, Madre de los hombres
y de las naciones,
encomendamos llenos de confianza
la humanidad entera
con sus temores y sus esperanzas.
No permitas que te falte la luz
de la verdadera sabiduría.
Guíala en la búsqueda de la libertad
y de la justicia para todos.
Dirige sus pasos por los caminos de la paz.
Haz que todos encuentren a Cristo,
camino, verdad y vida.
Sostén, oh Virgen María,
nuestro caminar en la fe
y alcanzanos la gracia
de la salvación eterna.
¡Oh clementísima, oh bondadosa, oh dulce
Madre de Dios y Madre nuestra, María! Amen.

James Paul PE

2. MAGISTERIO PONTIFICIO. Pasamos al capítulo V de la Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae": los destinatarios de la catequesis. Hoy nos detenemos en tres etapas: párvulos, niños, adolescentes. Encontramos en el salmo 78 estas bellas formulaciones: "lo que hemos oído y aprendido, lo que nos contaron nuestros padres, no queremos ocultarlo a nuestros hijos, lo narraremos a la próxima generación; son las glorias del Señor y su poder, las maravillas que él realizó. El Señor dio una norma a Jacob, estableció una ley en Israel, y ordenó a nuestros padres enseñar estas cosas a sus hijos. Así las aprenderán las generaciones futuras y los hijos que nacerán después; y podrán contarlas a sus propios hijos, para que pongan su confianza en Dios, para que no se olviden de sus proezas y observen sus mandamientos" (salmo 78,3-7).

2.1 Catequesis de los párvulos (Nº 36):

"Un momento con frecuencia destacado es aquel en que el niño pequeño recibe de sus padres y del ambiente familiar los primeros rudimentos de la catequesis, que acaso no serán sino una sencilla revelación del Padre celeste, bueno y providente, al cual aprende a dirigir su corazón. Las brevísimas oraciones que el niño aprenderá a balbucir serán principio de un diálogo cariñoso con ese Dios oculto, cuyo Palabra comenzará a escuchar después. Ante los padres cristianos nunca insistiríamos demasiado en esta iniciación precoz, mediante la cual son integradas las facultades del niño en una relación vital con Dios: obra capital que exige gran amor y profundo respeto al niño, el cual tiene derecho a una presentación sencilla y verdadera de la fe cristiana".

2.2 Catequesis de los niños (Nº 37):

- lugar: parroquia y escuela;
- objetivo: iniciación orgánica en la vida de la Iglesia;
preparación inmediata a la celebración de los sacramentos;
- características: didáctica y testimonial; inicial, pero completa en su elementariedad; sacramental, como preparación y como contenido vital.

2.3 Catequesis de adolescentes (Nº 38):

- a) presupuestos psicológicos: descubrimiento de sí mismo
 - lo bello: idealismo, afectividad, amistad, alegría vital
 - lo doloroso: interrogantes profundos, desconfianza, repliegues, fracasos, amarguras.
- b) metodología: revisión de vida; diálogo.
- c) contenido: Jesús amigo, guía, modelo; Evangelio como respuesta a las cuestiones fundamentales; pasión y muerte de Jesús como paso a la resurrección.

3. DIALOGO ECLESIAL INTIMO.

a) desde el Evangelio: ¿creemos en la presencia salvífica eficaz de Dios en la historia? ¿qué signos descubrimos a ese respecto? ¿cómo podemos animar a los pobres y oprimidos con un mensaje de esperanza? ¿ponemos en marcha "la pacífica ofensiva de la oración" para activar la salvación liberadora de Dios en la historia (oración de los niños, de los enfermos, de los ancianos)?

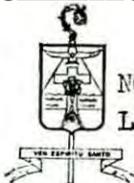
b) desde la Exhortación "Catechesi Tradendae": ¿cumplen nuestros papás y mamás el precepto divino de la primera catequesis sobre Dios y sobre su providencia en el mundo? ¿Enseñan el Padre nuestro, Ave María y Credo a sus hijos? ¿Llena nuestra catequesis eclesial, en parroquias y escuelas, las características señaladas por el Papa al hablar de los niños? ¿Subsisten todavía verdaderas omisiones de verdades importantes de la fe? ¿qué deficiencias no terminan de superarse en la iniciación a la comunión? ¿tenemos en cuenta la evolución que caracteriza la personalidad de los adolescentes? ¿abarcamos a todos los adolescentes del radio parroquial en nuestra catequesis?

c) desde el Año Mariano: aunque no es la primera vez que hacemos este cuestionario, es bueno que nos sinceremos. ¿Se nota un real crecimiento de mi comunidad, después de haber focalizado mejor la ejemplaridad de María a lo largo de este año de gracia? ¿insistimos en las virtudes esenciales de todo cristiano, al intensificar nuestro culto mariano: la fe, la esperanza, la caridad? ¿conocemos bien la realidad de nuestras familias, una por una, con sus necesidades materiales y espirituales? ¿todavía quedan en nuestra parroquia barrios o zonas sin un signo explícito de Iglesia, al que pueden dirigirse nuestros hermanos como referente válido?



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 9 de julio de 1988, fiesta de Ntra. Sra. de Itatí y fecha patria de la Independencia.



Diáconos Permanentes
Acólitos y Lectores
Animadores

Ref.: Carta Pastoral sobre la Catequesis, '13.
(13a. entrega: domingo 21º "durante el año":
21.08.1988. Exhortación Pastoral "Catechesi
Tradendae" Nos. 39-42. Tema: Los jóvenes, des-
tinatarios de la catequesis).

Textos escriturísticos:

- 1) Josué 24,1-2a. 15-17.18b
- 2) Efesios 5,21-32
- 3) Juan 6,60-69

1. COMENTARIO BIBLICO.

1.1 Ambiente eclesial: "Día del catequista". En todas las parroquias del país se celebra hoy una Jornada muy esperada: la del catequista. Si el año pasado, en octubre, se reunieron en Rosario 15.000 catequistas, son muchos más los que hoy se sienten unidos espiritualmente para compartir la alegría inmensa de dedicarse a una tarea tan edificante. "Edificante", porque ayuda a otros hermanos en la Iglesia (niños, jóvenes, adultos) a crecer y madurar en la fe. La urgencia por irradiar a la comunidad la experiencia del encuentro personal con Jesús (¿quién no recuerda el episodio pascual de los discípulos de Emaús?) es la clave auténtica de toda vocación catequística. Acompañemos hoy a los catequistas de nuestra comunidad en su fiesta. Alentemos a los miembros de nuestra comunidad que van profundizando su formación. La Iglesia necesita muchos catequistas más y es preciso que tengan formación sólida y vivan su espiritualidad cristiana intensamente.

1.2 Lectura histórica (Josué 24,15-18). La idea central que emerge de las lecturas de este domingo (en concreto la y 3a.) es la de una clara profesión de fe. La página que la Iglesia toma del libro de Josué nos describe el marco grandioso de la asamblea nacional del Pueblo de Dios, instalado finalmente en la tierra prometida. Josué, líder de ese Pueblo como sucesor de Moisés, lleva a todas las tribus a pronunciarse, sin titubeos, por el Señor que las había sacado de Egipto y estipulado con ellas la alianza del Sinaí. Todos los presentes prometen fidelidad a la ley de santidad dictada a Moisés y cierran su profesión con este vibrante: "nosotros serviremos al Señor, ya que El es nuestro Dios".

1.3 Lectura apostólica (Efesios 5,21-32). En la 2a. lectura la Iglesia culmina la meditación sobre el misterio eclesial en el que nos hizo entrar en los últimos domingos. Si bien algunas expresiones están condicionadas por la evolución cultural del momento histórica de la Carta (lo mismo pasa con más de un pasaje del Antiguo Testamento), más que nada nos debe atraer la doctrina perenne de los valores cristianos del matrimonio y de la familia. ¡Qué belleza y cuánta verdad en formulaciones como: "quién ama a su esposa se ama a sí mismo ... Maridos, amen a su esposa, como Cristo amó a la Iglesia y se entregó por ella, para santificarla ..."!

1.4 Lectura evangélica (Juan 6,60-69). Hemos meditado despacio el largo discurso del Pan de Vida. Llegamos ahora a la conclusión: la aceptación de las enseñanzas eucarísticas de Jesús mediante la incommovible profesión de fe de Pedro, jefe del colegio de los apóstoles.

La murmuración de los discípulos. Después de habernos mostrado a la muchedumbre resistirse a la revelación de Jesús, el evangelista nos presenta ahora a muchos discípulos flaqueando en su fe. "¡Es duro este lenguaje!" se oye decir también hoy a tantos bautizados, que renuncian a la santidad proclamada en el Evangelio; sobre todo son débiles e inconsecuentes en su fe eucarística: no participan de la misa dominical; o, en caso de ir a la iglesia o capilla, no comulgan, no se incorporan de ello a la oración, al canto, a la ofrenda, a la misión con que concluye toda celebración pascual del domingo.

El Espíritu es el que da Vida. Jesús nos exhorta ahora a dar al Espíritu Santo la cabida que le corresponde al Espíritu Santo. "Carne" es aquí el hombre privado de la gracia santificante. Ya en su diálogo con Nicodemo había enseñado el Señor: "lo que nace de la carne es carne; lo que nace del Espíritu es espíritu" (Juan 3,6). Y el apóstol Pablo escribe: "yo los exhorto a que se dejen conducir por el Espíritu de Dios, y así no serán arrastrados por los deseos de la carne" (Gálatas 5,16). Y hace un listado frondoso de lo que produce la "carne": idolatría, enemistades, impureza ... Por el contrario, ¡qué sabrosos los frutos del Espíritu: amor, alegría, paz ...!" (Gálatas 5,20-23).

¿También ustedes quieren irse? Después de la muchedumbre y de los discípulos les toca el turno a los más íntimos, a los Doce. Es una de las escenas del Evangelio en las que aparecen con mayor nitidez las exigencias planteadas a los seguidores de Cristo. ¡No se trata de inflar las estadísticas! ¡Exige la fe incondicional! Prefiere quedar solo, verse obligada a comenzar de nuevo, antes que estar rodeado de multitudes que rechazan la gracia y se quedan enredadas en aspiraciones meramente terrenas. Jesús es mucho más que un líder político dotado de poderes superiores; es más que Moisés. ¡Es el enviado de Dios tan ansiosamente esperado durante siglos de adviento! ¡Es Dios verdadero, como es verdadero hombre y se ofrece en alimento salvífico a la humanidad, alimento que es parte necesaria de su entrega sacrificial al Padre, en la fuerza del Espíritu Santo!

Tú tienes palabras de Vida eterna. Y aquí aparece Pedro, en nombre de los Doce. El evangelista registra ahora una de las varias profesiones de fe de la "piedra de la Iglesia". Profesión de fe concentrada en la aceptación del misterio eucarístico revelado por Jesús. ¡Hagamos nuestra esta decidida intervención del primer Papa! Su frecuente repetición nos permite asumir de lleno una de los testimonios más bellos de la tradición apostólica. ¿Hay mejor oración, al entrar en la Iglesia o capilla y saludar al Salvador realmente presente en el sagrario, que tomar en nuestros labios esta inequívoca posición de Pedro? En su "Credo del Pueblo de Dios" (profesión de fe leída el 30 de junio de 1968, hace 20 años) dice Pablo VI: "Creemos que la misa celebrada por el sacerdote, representante de la persona de Cristo, en virtud del poder recibido por el sacramento del Orden, y ofrecida por él en nombre de Cristo y de los miembros de su Cuerpo místico, es el sacrificio del Calvario, hecho presente sacramentalmente en nuestros altares". Es la misma fe de Pedro, como comentada por la toma de conciencia con que la Iglesia ahondó su aceptación del misterio eucarístico a través de los siglos.

1.5 Elevación espiritual. En el curso de esta semana vamos a conmemorar los 20 años del acontecimiento de Medellín. Inaugurado por Pablo VI el 24 de agosto de 1968, sesionó del 26 de agosto al 6 de setiembre, dejándonos volcado su espíritu en 16 documentos finales. El 22 de agosto en Bogotá, hablando a los nuevos sacerdotes y diáconos, hacía el Papa Pablo VI esta oración: "Tú, Señor, los llamaste, Tú los has revestido ahora de la gracia de los carismas, de los poderes de la ordenación sacerdotal en unos y diaconal en otros. Haz que todos sean siempre ministros fieles tuyos. Te suplicamos, conserve la fe católica en estos países; se encienda con nueva luz y resplandezca en la caridad operante de sus obispos y robustezca el de sus hermanos, a fin de que todos sepan alimentar la verdadera vida cristiana en el Pueblo de Dios; que tenga la lucidez y la valentía del Espíritu para promover la justicia social, pa

ra amar y defender a los pobres, para servir con la fuerza del amor evangélico, con la sabiduría de la Iglesia, Madre y Maestra, a las necesidades de la sociedad moderna, y, finalmente, te suplicamos que, recordando este Congreso (Pablo VI hablaba en el contexto de un Congreso Eucarístico), ellos busquen y gusten en el misterio eucarístico la plenitud de su vida espiritual y la fecundidad de su ministerio pastoral. ¡Te lo pedimos! ¡Escúchanos, Señor!".

2. MAGISTERIO PONTIFICIO. Llegamos al tema "jóvenes" entre los destinatarios señalados por Juan Pablo II en su Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae".

- a) categorías morales (Nº 39): "bien y mal, gracia y pecado, vida y muerte se enfrentarán cada vez más en su interior como categorías morales, pero también y sobre todo, como opciones fundamentales que habrá de efectuar o rehusar con lucidez, y sentido de responsabilidad".
- b) contenidos (Nº 39): "es evidente que una catequesis que denuncia el egoísmo en nombre de la generosidad, que expone sin simplismos ni esquematismos ilusorios el sentido cristiano del trabajo, del bien común, de la justicia y de la caridad, una catequesis sobre la paz entre las naciones, sobre la promoción de la dignidad humana, del desarrollo, de la liberación tal como la presentan documentos recientes de la Iglesia, completará felizmente en los espíritus de los jóvenes una buena catequesis de las realidades religiosas, que nunca ha de ser desatendida".
- c) actitudes definitivas (Nº 39): "es el momento en que el Evangelio podrá ser presentado, entendido y aceptado como capaz de dar sentido a la vida y, por consiguiente, de inspirar actitudes de otro modo inexplicable: renuncia, desprendimiento, mansedumbre, justicia, compromiso, reconciliación, sentido de lo absoluto y de lo invisible, etc., rasgos todos ellos que permitirán identificar entre sus compañeros a este joven discípulo de Jesucristo".
- d) despertar vocacional (Nº 39): "en lo que se refiere a las vocaciones para la vida sacerdotal y religiosa, es cosa cierta que muchas de ellas han nacido en el curso de una catequesis bien llevada a lo largo de la infancia y de la adolescencia".
- e) catequesis adaptada (Nº 40): "esta juventud emplea un lenguaje al que es preciso saber traducir, con paciencia y buen sentido, sin traicionarlo, el mensaje de Jesucristo; sea confusamente, no sólo la disponibilidad y la apertura, sino también el verdadero deseo de conocer a Jesús, llamado Cristo. La obra de la catequesis, si se quiere llevar a cabo con rigor y seriedad, es hoy más ardua y fatigosa que nunca a causa de los obstáculos y dificultades de toda índole que tropieza, pero también es más reconfortante que nunca a causa de la profundidad de las respuestas que recibe por parte de los niños y de los jóvenes. Ahí hay un tesoro con que la Iglesia puede y debe contar en los años venideros".
- f) discapacitados (Nº 41): "los niños y jóvenes física o mentalmente discapacitados tienen derecho a conocer como los demás contemporáneos el misterio de la fe. Al ser mayores las dificultades que encuentra, son más meritorios los esfuerzos de ellos y de sus educadores".

3. DIALOGO ECLESIAL INTIMO.

- a) Partimos del Evangelio: ¿es alta la cuota del ausentismo de bautizados a la misa dominical en mi comunidad parroquial? ¿Cuáles son las causas? ¿Dependen más de los mismos ausentes o de nosotros los presentes, que no sabemos ofrecer un marco festivo, en la fe y en la esperanza? ¿Conulgan todos los participantes de la misa? ¿Por qué tantos no se sienten invitados a hacer plena su participación en la celebración eucarística, en la que la comunión es elemento inte

grante? ¿Se predica frecuentemente sobre el misterio eucarístico, para progresar y madurar en la fe heredada de los apóstoles?

b) Partimos de "Catechesi Tradendae" (Nos. 39-41): ¿quedan bien remarcados los contenidos señalados por el Papa ("sentido cristiano del trabajo, del bien común, de la justicia y de la caridad ...") en nuestra catequesis de juventud (preparación a la confirmación; colegios secundarios católicos; movimientos de renovación; organizaciones de apostolado; grupos juveniles ...)? ¿Logramos llevar a nuestros jóvenes catequizados a asumir actitudes y adquirir hábitos definitivamente cristianos (renuncia, desprendimiento, mansedumbre, compromiso ...)? ¿desarrollamos lúcida y ampliamente el tema vocacional?

c) Partimos de la conmemoración de Medellín: ¿qué se conoce, en mi comunidad parroquial, acerca del acontecimiento de Medellín, a los 20 años de su realización? ¿se siguen aplicando las orientaciones pastorales con que terminan cada uno de los 16 documentos finales? ¿se ha programado alguna conferencia a la comunidad parroquial para evocar ese importantísimo encuentro episcopal latinoamericano, inaugurado por Pablo VI?

Afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 16 de julio de 1988, fiesta litúrgica de Nuestra Señora del Carmen.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.

La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 99/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Mensaje de comunión y esperanza, a la vista
de la situación socioeconómica.

Hermanos:

mis palabras tal vez no tengan esta vez otra dimensión que la de un mero testimonio, eco de mi profunda angustia de pastor ante la inmensa depresión socio en que han caído muchísimas familias. Pero mi conciencia no tolera más un silencio que podría interpretarse como ignorancia, debilidad o hasta complicidad.

1. Múltiples consultas. He tratado de recabar toda la información posible, a través de fuentes seguras y de personas no condicionadas por intereses temporales. Así dedicamos la reunión del Consejo Diocesano de Pastoral (22 de junio) a lograr una síntesis suficientemente abarcadora. Lo mismo hicimos en la reunión plenaria del Presbiterio (12 de julio). Y otro tanto en la reunión de asesores y coordinadores de la Vicaría de Pastoral Social (18 de Julio). Agregados estos datos e impresiones a los que me llegan espontáneamente y a lo que recojo en mis visitas a las comunidades, los fines de semana, se configura un cuadro altamente preocupante, muy triste y seriamente cuestionador de nuestra identidad cristiana.
2. Evidencia de los números. En rigor bastaría la sola comparación de los números para llevarnos a la conclusión del desmejoramiento sustancial sufrido por muchas familias. La sucesión acelerada de los aumentos de tarifas (en proporción elevada, en cada ocasión) en los combustibles y servicios públicos han determinado un alza del costo de vida que nos duele, por la incidencia que tiene, sobre todo en los hogares de escasos recursos y en la clase pasiva. No se ha dado un correlativo incremento de los salarios (es sabido, por otra parte, el alto porcentaje de desocupación que caracteriza nuestra zona diocesana), de las jubilaciones y de las pensiones. Nada extraño, entonces, que vuelvan a aparecer los fantasmas que creíamos haber desterrado: la desnutrición infantil, el hambre, la deserción escolar, la crisis agudizada de la vivienda. En la reunión del Presbiterio se oyeron propuestas en favor de una nueva "marcha del hambre" y de la reapertura de los comedores parroquiales.
3. Palabras proféticas. La Iglesia nos ha presentado en los últimos días, en la liturgia de la Palabra de la santa misa, páginas proféticas que parecen escritas para iluminar, juzgar y purificar el estado de cosas que palpamos. "Que el derecho corra como el agua, y la justicia como un torrente inagotable" (Amós 5,24). "Se te ha indicado, hombre, qué es lo bueno y qué exige de ti el Señor: nada más que practicar la justicia, amar la fidelidad y caminar humildemente con tu Dios" (Miqueas 6,8). Mi mensaje es un testimonio de comunión con las familias que sufren las consecuencias de una injusticia impuesta desde lejos e instrumentada desde cerca. Es también una invitación a la esperanza, ya que el Dios providente, bueno y justo no nos abandona. Resuena todavía en nuestros corazones el consolador anuncio del profeta, que escuchamos anteayer, en la misa dominical: "suscitaré un germen justo; practicará la justicia y el derecho en el país" (Jeremías 23,5). Sabemos que esta profecía se cumplió en Jesús, cuyo Evangelio tenemos la grata obligación de anunciar y llevar a la práctica.
4. Una democracia con dignidad humana. La Iglesia ha expresado, en el magisterio pontificio y episcopal, su aprecio por la democracia. Sabemos que ella no se puede improvisar; que hay que ejercerla con paciente perseverancia para darle todo su alcance como ambiente propicio para el desarrollo de la dig-

nidad personal y familiar.

Pero, precisamente porque la queremos le exigimos autenticidad, moralidad, veracidad. Todo lo espúreo deja pésimos dividendos sociales y carcome la salud del organismo nacional, dañando en forma grave, y a veces irreparable, el bien común. Toda explicación que acompaña la implementación de medidas que afectan a la población en lo más elemental de su existir ha de estar basada en la verdad. El ciudadano, sobre todo el más desamparado, tiene una dignidad intrínseca de imagen de Dios; por lo tanto, no se puede dar la impresión de distraerlo para prometerle soluciones en un futuro siempre demasiado remoto para el hambre, la enfermedad, el desalojo que son de ahora. Una llaga abierta en el cuerpo social no puede esperar meses enteros para ser curada.

Urge el diálogo de todos para abordar el bien común, mirando al propio país que Dios nos regaló como patria entrañable. Salvadas las legítimas y necesarias divergencias, ha de primar la felicidad de todos, en la verdad, en la justicia y en la paz, por encima de intereses sectoriales, partidarios o ideológicos.

5. Llamado a la caridad operante. Documentos como la reciente encíclica "Sollicitudo rei socialis", del Papa Juan Pablo II; y como las declaraciones de la Pontificia Comisión "Justicia y Paz" sobre la deuda externa y el problema de la vivienda nos ofrecen pautas luminosas y de consulta obligada para la reflexión y la acción.

A todos ustedes, hermanos, les dirijo un llamado apremiante a no bajar los brazos en lo tocante a la caridad operante. Todavía no les dirijo una convocatoria para una acción intensiva como la "Campaña de la Solidaridad" (si bien me han llegado sugerencias a ese respecto). Lo que hoy les pido es que conozcan bien la situación de las familias necesitadas; releven por escrito lo que les hace falta, implementen una acción eficaz a nivel parroquial y zonal; y me sugieren procedimientos que el Señor pareciera exigir de nuestra comunidad diocesana en esta emergencia.

Hermanos: el lunes 11 de julio la imagen peregrina de Ntra. Sra. de Itatí recorrió los barrios y asentamientos de Quilmes y Bernal Oeste. Frente a ella, en la parroquia de San Cayetano, celebré al mediodía la santa misa. Dije en la homilía: "María tiene un corazón de Madre; al pasar por las humildes casas esta mañana fue recogiendo y "meditando en su corazón" las angustias y esperanzas de nuestro pueblo. Estoy seguro que Ella nos obtendrá las soluciones que el hombre, al parecer, no logra madurar. Pero pongamos también nosotros lo mejor de nuestro afecto, de nuestro tiempo, de nuestros recursos materiales (tal vez muy modestos) para aliviar el sufrimiento inmensamente mayor de las familias privadas de trabajo y de techo".

"Mensaje de comunión y esperanza": que la celebración del Año Mariano nos lleve, espoleados por la rudeza de la situación, a escribir nuevas páginas de caridad, que sean evidencia de la maravilla de Dios, que no se cansa en salvar.

Afme.

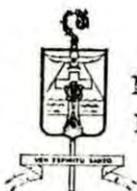


+ JORGE NCVAK
PADRE CBISPO

Quilmes, 19 de julio de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACIÓN.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISIÓN.
CIRCULAR N° 110/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sras. Dño. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDF
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Instrucción Pastoral sobre la
última etapa del Año Mariano.

Hermanos:

1. TERMINA EL AÑO MARIANO UNIVERSAL. Con la fiesta de la Asunción de Ntra. Sra., el 15 de agosto, se clausura el Año Mariano Universal. Nos uniremos espiritualmente al Santo Padre en esa Jornada católica.
2. PROSIGUE EL AÑO MARIANO DIOCESANO. Como en 1980, a nivel de diócesis, prolongaremos la celebración del Año Mariano hasta las patronales del 8 de diciembre. Así lo habíamos acordado ya el año pasado, al iniciar este Año Mariano Universal.
3. LA IMAGEN PEREGRINA DE LUJAN SIGUE SU RECORRIDO. Cumpliendo el recorrido trazado, la imagen peregrina va llegando a todas las parroquias de la diócesis, con grandes bendiciones para cada una de ellas.
4. LLEGA LA VIRGEN DE FATIMA. Como a muchas otras diócesis argentinas, la imagen peregrina de Ntra. Sra. de Fátima llegará a nosotros. Con este calendario: miércoles 3 de agosto - jueves 4 (siempre de 16.00 a 16.00 hs.): Catedral; 4-5: Sgda. Familia (Berazategui); 5-6: San Juan Bautista (Florencio Varela); 6-7: Jesús, el Niño de Belón (Bernal Oeste: aquí sólo hasta el domingo 7 a las 09.00 hs.).

Afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 23 de julio de 1988.-



Diáconos Permanentes
Acólitos y Lectores
Animadores

Ref.: Carta Pastoral sobre la Catequesis, 14.
(14a. entrega. Domingo 21.º "durante el año",
20.08.1988. Tema: catequesis de adultos. "Ca-
techesis Tradendae", Nos. 43-44).

Textos escriturísticos: 1) Deuteronomio 4,1-2.6-8
2) Santiago 1,17-18.21b-22.27
3) Marcos 7,1-8a.14-15.21-23

1. COMENTARIO BIBLICO.

1.1 Marco espiritual. El martes 30 de agosto celebramos la fiesta de Santa Rosa, patrona de nuestro continente. Es la primera canonizada de América y gran modelo de santidad. Murió a los 30 años, sin salir de su familia. Ofreció a nuestra juventud ideales sublimes y perennes: la entrega a la oración, un estilo sobrio de vida, sentido de penitencia para reparar las injusticias cometidas contra los aborígenes indefensos, cultivo exímio de la castidad, ejercicio heroico de la caridad, actividad catequística inspirada en el más puro celo apostólico, consumada práctica de la piedad filial, fidelidad extraordinaria a la santa voluntad de Dios. Los laicos de todos los tiempos pueden aprender de ella lecciones edificantes en la búsqueda y logro de la comunión con Dios y con los hermanos. Vivió alrededor de 1600 en Lima, Perú pero la sentimos cercana por ser de estas tierras americanas y por la misión que nos corresponde cumplir y para la que ella está pronta a ayudarnos eficazmente.

1.2 Mensaje del Deuteronomio (1a. lectura). La pureza en el ejercicio de la verdadera religión constituye el tema de la Palabra de Dios que se nos propone hoy. En el mensaje contenido en la página del Deuteronomio subrayemos: "no añadirán ni quitarán nada" a los mandamientos que Dios tuvo la misericordia de revelarnos. No son una carga; son el camino a la verdadera libertad. Por eso el pueblo que los practica será admirado por las demás naciones como sabio, por disfrutar del secreto de la vida feliz. La sabiduría en su última y plena manifestación aparece en Jesús cuyo Evangelio asegura la paz perfecta.

1.3 Mensaje de Santiago (2a. lectura). La breve lectura tomada de la carta de Santiago contiene tres enseñanzas muy importantes: a) la iniciativa gratuita y gratificante de nuestro Padre Dios, que nos adoptó como hijos en su Hijo unigénito encarnado; b) el sumo respeto que nos merece la santa Palabra de Dios, Palabra salvífica; hay que acogerla dócilmente para ponerla por obra; c) la verificación de la santidad de nuestra relación de dependencia con Dios, de la religión: no aceptar los criterios del mundo opuesto al designio de Dios y ejercer concretamente la caridad fraterna.

ciuz, siendo el único libre entre los muertos, con poder para entregar su vida y poder para volver a recobrarla! Por nosotros se hizo vencedor y víctima ante tus ojos. Y es vencedor precisamente por ser víctima. Por nosotros se ha hecho en tu presencia sacerdote y sacrificio. Es sacerdote en cuanto que es sacrificio. De esclavos nos ha hecho hijos para ti, naciendo de ti y sirviéndote a nosotros.

Tengo mis razones para abrigar una sólida esperanza de que sanarás todos mis desfallecimientos y debilidades por medio de él, porque el que está sentado a tu de recha intercede por nosotros cerca de ti".

2. MAGISTERIO PONTIFICIO. El número 43 de la "Catechesi Tradendae" merece ser retenido frase por frase. Encara un tema central: los adultos. Subrayemos bien cada paso de la enseñanza del papa.

2.1 Catequesis de adultos (Nº 43)

a) Urgencia: "una de las preocupaciones más constantes de los Padres del Sínodo, impuesta con vigor y con urgencia por las experiencias que se están dando en el mundo entero".

b) Importancia: "Ésta es la forma principal de la catequesis, porque está dirigida a las personas que tienen las mayores responsabilidades; y porque tienen la capacidad de vivir el mensaje cristiano bajo su forma plenamente desarrollada".

c) Participación: "la comunidad cristiana no podría hacer una catequesis permanente sin la participación directa y experimentada de los adultos, bien sean ellos destinatarios o promotores de la actividad catequética".

d) Responsabilidad: "el mundo en que los jóvenes están llamados a vivir y dar testimonio de la fe que la catequesis quiere ahondar y afianzar, está gobernado por los adultos: la fe de éstos debería igualmente ser iluminada, estimulada o renovada sin cesar con el fin de penetrar las realidades temporales de las que ellos son responsables".

e) Continuidad: "para que sea eficaz, la catequesis ha de ser permanente; sería vana si se detuviera precisamente en el umbral de la edad madura".

2.2 Catequesis de cuasicatecúmenos (Nº 44): "Nuestra preocupación pastoral y misionera se dirige":

a) no practicantes: "a los que en su infancia recibieron una catequesis proporcionada a esa edad, pero que luego se alejaron de toda práctica religiosa y se encuentran en la edad madura con conocimientos religiosos más bien infantiles";

b) mal catequizados: "a los que se resienten de una catequesis sin duda precoz, pero mal orientada o mal asimilada";

c) no catequizados: "a los que, aun habiendo nacido en países cristianos, incluso dentro de un cuadro sociológicamente cristiano, nunca fueron educados en su fe y, en cuanto adultos, son verdaderos catecúmenos".

1.4 Mensaje de Jesús (3a. lectura). El tema de la religiosidad auténtica se ilustra en el fragmento evangélico de este domingo contraponiéndolo a las desviaciones de los fariseos y escribas, guías del pueblo en esa materia.

Mandamiento de Dios y tradiciones humanas. La denuncia de Jesús sobre las falsas interpretaciones meramente humanas se condensa en esta severa sentencia: se deja de cumplir la Ley de Dios para imponer preceptos enseñados por maestros espirituales sin autoridad moral. El evangelista Mateo desarrolla mucho más el pensamiento de Cristo al respecto (véase el capítulo 23): no había llegado a valorar más el oro de la ofrenda que el santuario de la presencia de Dios (23,16); se estimaba más importante el diezmo de las hierbas que las virtudes de la justicia y de la misericordia (23,23); se había quedado en lo exterior, descuidando la conciencia (23,28).

En vano me rinde culto. Jesús retomaba y llevaba a su máxima expresión la crítica severa que los profetas habían pregonado en nombre de Dios contra un culto exclusivamente exterior. Las palabras no admiten contradicción: "en vano me rinden culto; su corazón está lejos de mí". El peligro subsiste entre nosotros. Podemos recaer en la perfección exterior: bellas iglesias, solemnes ceremonias, magníficas procesiones. ¿Dónde está la justicia, la misericordia, la fidelidad? Jesús nos invita a lograr la síntesis: "hay que practicar esto, sin descuidar aquello" (Mateo 23,23).

Doctrinas meramente humanas. Un atento examen de conciencia se nos exige a quienes ejercemos eclesialmente el servicio de la Palabra de Dios. ¡No confundamos una opinión personal con la fuerza que brota de la Palabra salvífica de Dios! Sólo ésta lleva a la fe y asegura la salvación. El servicio a esta santa Palabra requiere de nosotros cuidadosa preparación remota y próxima; exige estudio; reclama penetrarnos de ella con espíritu de oración; pide, antes que nada, que nosotros mismos nos esmeremos en vivir el mensaje propuesto a los hermanos en las asambleas litúrgicas.

La conciencia recta. ¡Cómo insiste Cristo en el cultivo de nuestra conciencia! Ante todo establece claramente el principio moral: "lo que hace impuro es lo que sale del hombre". De Jesús parte de un tema importante en el moliente cristianismo: si subsistía, o no, la prohibición de tomar determinados alimentos. Pero desde este punto de partida llega el criterio moral duradero: la conciencia recta o corrupta. La fidelidad a la Palabra de Dios asegura al creyente la paz con Dios. El centro de interés de la moral ya no será el estómago (alimentos puros o impuros) sino el "corazón" (término bíblico que equivale a conciencia).

Acciones e intenciones. Para no dejar dudas, el Maestro enuncia toda una lista de malicias que nacen de la conciencia deteriorada: fornicaciones, robo, homicidios, adulterios, avaricia... Juan Pablo II reiteradas veces nos ha advertido que las llamadas "estructuras de pecado" no surgirían si alguien, en su corazón pervertido, no se metiera personalmente el pecado de rebelión contra la santa Ley de Dios. ¡Eduquemos bien la conciencia de nuestros niños y de nuestros jóvenes! En nuestras reflexiones al pueblo de Dios tomemos nota del influjo que ejercemos en los hermanos humildes y ansiosos de orientarse cristianamente por la vida. ¡Que nuestra presencia ante ellos como servidores de la Palabra de Dios les ayude a tener su corazón en paz!

1.5 Elevación espiritual. Hoy, 28 de agosto, el calendario litúrgico registra el nombre de un gran santo de los primeros siglos: San Agustín. Convertido a los 30 años de edad de sus desvíos, escribió obras de impecable sabiduría y eximia espiritualidad. Recemos con él:

"¡Cómo nos amaste, Padre bueno, que no perdonaste a tu hijo único, sino que lo entregaste por nosotros pecadores! ¡Cómo nos has amado, precisamente a nosotros, por quienes Él no consideró ser igual a ti y por quienes se hizo obediente hasta la muerte de

3. DIALOGO ECLESIAL INTIMO.

a) Mirando el Evangelio: ¿queda bien en claro el mensaje del Evangelio en nuestras homilias, catequesis, charlas presacramentales ...? ¿No caemos en la desaprobación del Señor al proponer interpretaciones meramente personales y subjetivas? ¿manchamos la pureza del mensaje divino, a cuyo servicio estamos con alusiones políticas partidarias o ideológicas? ¿llevamos a nuestros fieles a cultivar con rectitud su conciencia, no separando la honra debida a Dios del respeto que se merece el ser humano en la estructuración de una sociedad justa y fraterna?

b) Mirando el documento papal: ¿existe en mi comunidad la catequesis de adultos? En caso afirmativo: ¿cuáles son sus contenidos y de qué instrumentos impresos o audiovisuales disponemos? En caso negativo: ¿se tiene siquiera conciencia de su urgencia, según lo señaló Juan Pablo II hace nueve años? ¿qué se piensa hacer en 1989? ¿cómo se imagina la preparación de los coordinadores de esa catequesis, "la más importante de todas"? ¿se tiene en mi comunidad parroquial prevista alguna acción pastoral para emprender la evangelización de los alejados de la celebración eucarística dominical?

c) Mirando los Documentos de Medellín: a los 20 años de la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Medellín ¿cómo vivimos las orientaciones pastorales propuestas entonces por los obispos? ¿tenemos en cuenta el papel de la familia, según la bella expresión "formadora de personas, educadora de la fe, promotora del desarrollo"? (Documento 3º: "familia y demografía", números 5,6,7). ¿aceptamos la valoración que hacen los obispos de la encíclica de Pablo VI "Humanae Vitae" (en el mismo documento, Nº 10). ¿respetamos las "recomendaciones para una pastoral familiar"? (allí mismo, Nos. 12-21).

Afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 1º de agosto de 1988.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR Nº 106/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del ODP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Instrucción Pastoral sobre los hechos de
San Francisco Solano.-

Hermanos:

1. Respuesta a una expectativa. Desde diversos lugares de la diócesis me han pedido me pronunciara acerca de los hechos acaecidos en San Francisco Solano y que son de conocimiento público. Hechos que tienen como epicentro una amplia zona geográfico y pastoral de nuestra diócesis. Me refiero a versiones relativas a manifestaciones maravillosas de una imagen que lleva la advocación de "Rosa mística". Esta Instrucción no es una posición oficial sobre la autenticidad de esas manifestaciones. En ella quiero puntualizar algunos aspectos, agregando las reflexiones con que la Iglesia sale al encuentro de hechos similares.
2. Lo que es de dominio público. En la semana del 25 al 30 de julio tomo estado público por los medios masivos de comunicación que en la humilde vivienda ubicada entre las calles 24 y 836 de San Francisco Solano y perteneciente a la Sra. Elena Rodriguez, una imagen de la Virgen María de la Rosa Mística, de su propiedad, era objeto de un fenómeno extraordinario. La Sra. Rodriguez a los medios de comunicación declaró: "no tengo mucho que contar, ni puedo dar muchas explicaciones ... para qué darle tanta publicidad, simplemente es que María, desde el viernes, está llorando". La noticia rápidamente se difundió más allá de la humilde zona donde está ubicada la vivienda y atrajo, y atrae, a miles de personas que ordenadamente visitan el lugar.
3. Dios es el dueño de toda iniciativa salvífica. La Iglesia tiene clara conciencia de ser signo e instrumento de salvación. Proclamando la santa Palabra de Dios y celebrando los sacramentos, Ella lleva a los hombres la gracia redentora merecida por Cristo mediante su misterio pascual. Pero Dios sigue teniendo la soberana y exclusiva iniciativa de intervenir de modo inédito y extraordinario en nuestra historia peregrina. Más de una vez ha cumplido esta intervención por medio de María, como lo comprobó la Iglesia en su momento, a través de su magisterio auténtico.
4. Prudencia de la Iglesia. Pero el pronunciamiento de la Iglesia nunca se hace en forma precipitada; como Maestra de la verdad, ella no se deja influenciar, ni mucho menos presionar, por consideraciones meramente humanas. Siempre se sabe al servicio del Reino de Dios. Por eso se toma tiempo. Sin desinteresarse de acontecimientos que conmueven a la feligresía los sigue prudentemente con la oración y el estudio espiritual, para lograr un discernimiento conforme a la verdad, que respete el designio de Dios en cada caso concreto.

5. Los frutos identifican al árbol. Uno de los criterios fundamentales que guían este discernimiento de la Iglesia es el señalado por Cristo en el Evangelio: "por sus frutos ustedes los conocerán". En su interpretación negativa este texto excluye todo lo que tiene sabor a mentira y engaño, a mera espectacularidad y exhibicionismo, a magia e hipocresía. En lo positivo enumeremos: fomento de la oración según la enseñanza del Evangelio, conversión a Dios, comunión con la Iglesia, misericordia y solidaridad con el necesitado, humildad y espíritu de sacrificio.

6. El Evangelio, siempre y ante todo. Es fundamental adoptar la actitud que Jesús nos enseña en su Evangelio. En sus páginas encontramos la sabiduría de la vida, el camino de la salvación, las exigencias de Dios a quienquiera desee la verdadera felicidad aquí y en la eternidad. Después de Cristo ya no hay que esperar otra revelación y sólo quien se hace discípulo y seguidor suyo, quien llega a Él por la fe y permanece en Él por la gracia de los sacramentos cumple la voluntad de Dios.

7. Las auténticas "maravillas del Señor". Cada vez que María, Virgen Santísima y Madre del Redentor y nuestra, se ha aparecido por designio misericordioso de Dios, ha subrayado verdaderas y orientaciones ya reveladas en el Evangelio. La intención de estas manifestaciones nunca fue la de conmocionar a la humanidad con efectos meramente emotivos, sino ayudar al hombre a convertirse a Dios. Las "maravillas de Dios" (que María exalta en su Canto) son las del encuentro del pecador con su Padre Dios, por Cristo Mediador, bajo la acción del Espíritu Santo. Sin duda que es maravilloso el hecho de llegar a ser hijo de Dios, en Jesús, el Hijo por excelencia; es maravilloso entrar en la Iglesia, familia de los hijos de Dios; es maravilloso experimentar la intervención salvífica de Dios en la historia, acordándose del pobre y del necesitado. Pero no confundamos lo maravilloso (como lo describe la Biblia) con lo espectacular, con lo mágico, con lo circense (digo esto último por el manejo dado al caso por ciertos medios masivos de comunicación)

Afme.



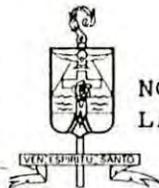
+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 4 de agosto de 1988.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR Nº 111

Diáconos Permanentes
Acólitos y Lectores
Animadores

Ref.: Carta Pastoral sobre la Catequesis, '15.
(15a. entrega: domingo 23º "durante el año",
04.09.1988. Tema: Catequesis diversificadas
y complementarias; "Catechesi Tradendae"
Nº 45).

Textos escriturístico: 1) Isaías 35,4-7a
2) Santiago 2,1-5
3) Marcos 7,31-37

1. COMENTARIO BIBLICO.

1.1 Marco eclesial. En los próximos días se registra en nuestro santoral latinoamericano la memoria de un verdadero gran de de la caridad cristiana. Para muchoses undesconocido: San Pedro Claver. Su presencia y acción evangelizadora se proyecta en un terreno poblado de rostros negros: por algo hablamos del "apóstol de los esclavos". Murió en 1654, después de cumplir heroicamente, durante más de 30 años, el propósito de su ordenación sacerdotal: "Pedro Claver, para siempre, esclavo de los esclavos". ¿Conocemos algo del deprimente comercio de negros capturados en las costas africanas y vendidos al mejor postor en los puertos de descarga de carne humana en América? Entre 1600 y 1700 fueron traídos de esa manera 1.300.000 (entre ellos nuestro "negro Manuel", sacristán de la Virgen de Luján durante 50 años). Entre 1600 y 1700 el número sube: 16.000.000! Finalmente, de 1800 hasta 1850 llegan 2.000.000. ¡Cuánta reflexión suscitan estos datos hoy, "día del inmigrante"(ver folleto adjunto de la "Comisión Católica Argentina de Migraciones").

1.2 Mensaje de Isaías (1a. lectura): ¡Qué optimista es la misión descrita por el profeta! La propuesta del Dios de la vida a la humanidad es risueña, resurreccional. Limitaciones angustiantes como la ceguera, la sordera, la parálisis quedan definitivamente superadas. La naturaleza misma recupera ampliamente su fecundidad, en virtud de torrentes inagotables. Es un lenguaje simbólico, descifrado en Cristo. Como Hombre Nuevo nos devolvió en sobreabundancia la vida gracias al Espíritu derramado desde su corazón perforado, en plena realización de su misterio pascual. La colecta "Más por Menos" es una feliz ocasión para hacer partícipes a muchos más de los frutos madurados en nosotros por el Espíritu Santo: "amor, alegría, paz, bondad ..." (Gálatas 5,22).

1.3 Mensaje de Santiago (2a. lectura). El fragmento de la Carta de Santiago nos invita a avanzar en esa línea de pensamiento y de acción. Es una fuerte crítica a las discriminaciones que pudieran darse en nuestras comunidades. Los obispos reunidos en Medellín y en Puebla, el Papa Juan Pablo II en tantos de sus discursos y escritos han denunciado abusos intolerables de una sociedad que presume de cristiana. Me refiero a escandalosas distancias entre grupos minoritarios que lo poseen casi todo y la inmensa mayoría de nuestro continente. Cual el pobre Lázaro de la parábola evangélica, esta muchédumbre aguarda desamparado recibir siquiera las migajas de las mesas de los ricos. La jornada de hoy ofrece una excelente posibilidad de superar en parte tanto desnivel.

1.4 Mensaje de Jesús (3a. lectura). En la escena evangélica de este domingo se cumple el vaticinio profético: "los oídos de los sordos se abrirán y la lengua del mudo lanzará gritos de júbilo". Fijémonos en algunos detalles.

Le presentan un sordo. Destaquemos la importancia de la comunidad. Esto cumple un doble servicio de solidaridad con el discapacitado: lo llevan a Jesús y ruegan por él. En este gesto aparece la fe de los familiares o vecinos del tartamudo sordo. No deberíamos desperdiciar la lección. También nosotros tenemos en el radio de nuestra parroquia o capilla a tantos angustiados, disminuidos, enfermos. Sea nuestra fe activa y generosa. ¡No perdamos de vista el llamado a la solidaridad que la jornada "Más por Menos" nos depara hoy! Nuestra ofrenda, sumada a la de millones de católicos, hace posible una Cáritas más eficiente, una promoción bíblica más abarcadora, una animación vocacional más consistente

Contacto físico y gemidos. Los detalles acumulados en el hecho llamativo de la curación nos evocan la iniciación bautismal. Luego de una conveniente catequesis, el candidato ha de tomar distancia de su estilo de vida, para abrirse del todo al mensaje de salvación. Ha de capacitarse para transmitir a los otros el testimonio de su seguimiento de Cristo. Ha de superar cualquier obstáculo al llegar a la profesión de fe cristiana, aunque ello representare como el esfuerzo de un parto. Así puede obrar salvíficamente la palabra del Salvador, pronunciada con poder espiritual por el ministro sagrado. El fruto es espléndido: el hombre presentado con facultades disminuidas vuelve a su ambiente bienrestituido corporal y espiritualmente: la iniciación sacramental del bautismo posibilita al hombre la condición de ser personal perfecto, redimensionado según el Hombre Nuevo, Jesús.

Se maravillaban sobremanera. Los contemporáneos de Cristo prorruían en un himno de alabanza ante la maravilla comprobada. A lo largo de los siglos este himno ha vuelto a entonarse cada vez que la comunidad cristiana supo transformarse en instrumento de salvación. En el tartamudo sordo descubrimos a vastos sectores de la humanidad carentes de condiciones físicas normales o desatendido en sus esenciales exigencias de vida en gracia santificante. Cada solución que aportemos a estos problemas de salud y salvación en nombre del Señor suscitará la admiración, no sólo de los beneficiarios, sino también de los testigos de tales hechos. Que la gloria que resplandece en ellos sea atribuida toda a Cristo, único Salvador. Que nuestra vanidad nunca la ofusque. Tengamos esto muy en cuenta hoy, jornada de la acción solidaria "Más por Menos". En sus efectos ha de motivar a muchos a actualizar la doctrina del Apóstol: "experimentando este servicio, glorifican a Dios por vuestra obediencia en la profesión del Evangelio de Cristo y por la generosidad de vuestra comunión con ellos y con todos" (2 Corintios 9,13).

2. MAGISTERIO PONTIFICIO. Llegamos hoy al final del capítulo V, dedicado a ilustrarnos sobre los destinatarios de la catequesis. ¿Qué nos enseña Juan Pablo II en el número 45 de su Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae"? Veamos:

2.1 Catequesis diversificadas (Nº 45)

- a) grupos: habría que hablar también de los emigrantes, de las personas marginadas por la evolución moderna, de las que viven en las barriadas de las grandes metrópolis".
- b) carencias: son personas "desprovistas de iglesias, de locales y de estructuras apropiadas".
- c) iniciativas: "que se multipliquen las iniciativas encaminadas a la formación cristiana con los instrumentos apropiados (medios audiovisuales, publicaciones, mesas redondas, conferencias).

2.2 Catequesis complementarias (Nº 45)

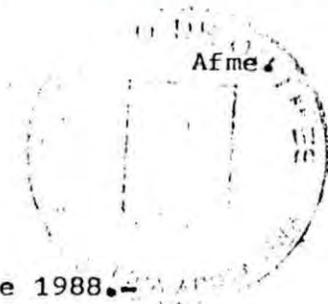
- a) principio: "los adultos tiene mucho que dar a los jóvenes y a los niños en materia de catequesis, pero también pueden recibir mucho de ellos para el crecimiento de su vida cristiana".
- b) consecuencias: entre las diversas catequesis (de niños, de jóvenes, de adultos, permanente)
- no haya compartimentos estancos e incomunicados
 - ni haya ruptura entre ellos,
 - sino perfecta complementariedad.

3. DIALOGO ECLESIAL INTIMO

a) qué nos sugiere el Evangelio: ¿tienen nuestra comunidad la fe suficiente como para acercar a Jesús a quienes se han vuelto sordos a la Palabra de Dios e incapaces de hablar a otros sobre la acción salvífica del Señor? ¿son nuestras celebraciones sacramentales verdaderos acontecimientos festivos, en los que la alegría por la presencia activa de Jesús se hace incuestionable y contagiosa? ¿sienten los que ocasionalmente participan de nuestras asambleas litúrgicas la irradiación eficaz de nuestra fe compartida, de nuestra esperanza retemplada, de nuestra caridad enfervorizada?

b) qué nos sugiere la Exhortación del Papa: ¿tenemos hecho en materia de comunidad parroquial un cuidadoso relevamiento de los privados de catequesis? ¿tenemos prevista la apertura de centros catequísticos en barrios todavía no organizados para la maduración de la fe? ¿fuimos enriqueciéndonos con alguna experiencia en el uso de material apropiado o de iniciativas en el sentido descrito por Juan Pablo II? ¿cuáles siguen siendo nuestros mayores límites (personales, instrumentales, locales ...)?.

c) qué nos sugiere el "día del inmigrante": ¿se respeta el derecho del Inmigrante al trabajo en iguales condiciones salariales y de servicios sociales? ¿hay iguales oportunidades para la educación y la información? ¿se facilita la reunificación y la salvaguardia de la familia? ¿hay asistencia sanitaria en condiciones justas? ¿otro tanto en lo que toca a la vivienda digna, el acceso a la propiedad, la libertad de opinión ...?



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 4 de agosto de 1988.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.

LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR N° 107/88

MIEMBROS DEL 3er. CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL

Ref.: Mensaje para el encuentro de
reflexión del 14.08.1988.-

Hermanos:

permítanme saludarlos con la fórmula bíblica y así "llegue a ustedes la gracia y la paz de parte de aquel que es, que era y que vendrá" (Apocalipsis 1,4). Permítanme invitarlos a considerar actuales y dirigidas también a nosotros la suave advertencia: "sé que tienes constancia y que has sufrido mucho por mi Nombre sin desfallecer; pero debo reprocharte que hayas dejado enfriar el amor que tenías al comienzo" (Apocalipsis 2,3-4). Permítanme animarlos a recoger todavía este consejo: "al que pueda entender, que entienda lo que el Espíritu dice a las Iglesias" (Apocalipsis 2,7).

1. HACE NUEVE AÑOS ... Ustedes forman el 3er. Consejo Pastoral Diocesano, con la misión de prolongar e intensificar los signos y acciones de comunión y participación de los dos anteriores. Al primer Consejo (1979-1983) le cupo la tarea de acompañar el desarrollo de nuestro Sínodo (anunciado en la Navidad de 1979, convocado en Pentecostés de 1980; celebrado en las primaveras de 1981, 1982 y 1983). Al segundo Consejo Diocesano de Pastoral le correspondió ser testigo del 1er. Congreso Catequístico Diocesano (1984) y animar la realización de la Asambleas del Pueblo de Dios (1986). Sin duda alguna que a ustedes les espera la organización de la Asamblea del Pueblo de Dios de 1989 y la preparación del 2º Sínodo de nuestra comunidad diocesana.

2. LA INICIATIVA DIVINA. Siento la grandeza espiritual de la nueva etapa que comenzamos al cumplir nuestra Iglesia local sus 12 años de vida. Más que nunca elevo mi corazón a la presencia de Dios santo y bendito; para estar atento a su designio eterno y permanente de salvación. Les ruego sepan agudizar siempre la mirada de la fe para descubrir la voluntad salvífica de Dios y ponerse incondicionalmente a su servicio. No se pueden borrar de nuestra conciencia estas palabras de Jesús: "Sí, Dios amó tanto al mundo, que entregó a su Hijo único, para que todo el que crea en él no muera, sino que tenga Vida eterna" (Juan 3,16). En nuestras reuniones por grupos, por áreas y en plenario nos veremos llevados a la corriente desatada de los acontecimientos. Pero precisamente entonces, en los debates y análisis, en la búsqueda de respuestas y de testimonios, habremos de sentirnos acompañados por la providencia del Padre, por la sabiduría del Hijo, por el amor del Espíritu Santo. "Donde hay dos o tres reunidos en mi Nombre, yo estoy presente en medio de ellos" (Mateo 18,20).

3. AL SERVICIO DEL HOMBRE. ¡Tanto amó Dios al mundo! La Iglesia, nosotros que la integramos, hemos de tener muy en cuenta que somos instrumentos de Dios para evangelizar al hombre. Valga, para interpretar mi pensamiento de pastor, este párrafo del Mensaje final del Sínodo Romano de Obispos de 1987:

"Vosotros, los abandonados y marginados de nuestra sociedad de consumo: enfermos, disminuidos físicos, pobres y hambrientos, emigrantes, refugiados, prisioneros, desocupados, los solos, los niños abandonados, los ancianos, los sin trabajo; vosotros, las víctimas de la guerra y toda clase de violencia de nuestra sociedad permisiva; la Iglesia participa de vuestro sufrimiento que os conduce al Señor, que os asocia a su pasión redentora y os hace vivir a la luz de su resurrección. Contamos con vosotros para enseñar al mundo entero qué es el amor. Haremos todo lo que podamos para que encontreis el puesto que tenéis de derecho en la sociedad". (Nº 13).

4. COMUNION Y PARTICIPACION. Para actuar fiel y eficazmente como "signo e instrumento de salvación" (para llenar esa misión somos Iglesia) queremos avanzar en la meta fijada por los obispos en el conocido lema de Puebla: "comunión y participación". Las dos Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano de Medellín (acontecimiento del que conmemoramos ahora mismo los 20 años: 1968-1988, agosto-setiembre) y de Puebla brillan ante nosotros como antorchas luminosas y programáticas. En el espíritu que de tales acontecimientos-documentos brota nos vamos a inspirar invariablemente. Sea la alegoría de la vid (Juan 15), cuyos sarmientos han de producir cada vez más abundante, sea el símil del cuerpo (1 Corintios 12), cuyos miembros son mutuamente solidarios, nos hacen descubrir la necesidad de la participación de todos, en perfecta comunión eclesial. Tiene plena vigencia la exhortación paulina: "tengan un mismo amor, un mismo corazón, un mismo pensamiento ..." (Filipenses 2,2).

5. EN LAS HUELLAS DEL CONCILIO VATICANO II. Aunque no resulta estrictamente necesario, pues lo damos por su puesto, sí es muy oportuno ratificar nuestra adhesión al Concilio Vaticano II. A su letra y a su espíritu. La letra: la lectura de los 16 documentos del Concilio es una tarea impuesta en forma permanente a los agentes de pastoral, para evitar interpretaciones más bien subjetivas. El espíritu: para serle fiel es preciso seguir el desarrollo que ha tenido la renovación conciliar en los documentos pontificios y episcopales; en la celebración de los Sínodos Romanos de obispos, en la vida misma de la Iglesia. Tengan también a la vista el libro del Código de Derecho Canónico, luminosa guía de una eclesiología armoniosa y operativa.

6. MISION CANONICA. Hermanos, tengan fe en la fuerza interior que entraña la misión canónica, la tarea que se asume por "mandato apostólico", ya que el obispo es sucesor de los apóstoles. En esa condición "los obispos rigen, como vicarios y legados de Cristo, las Iglesias particulares que les han sido confiadas ..." (Vaticano II, Constitución "Lumen Gentium, Nº 27). Vean el aprecio en que tenía Pablo a sus colaboradores, y que me hace tenerlos a ustedes en la más sincera y fraterna consideración. Testimonio de ello lo hallarán en sus cartas, de valor imperecedero: "saluden a Urbano, nuestro colaborador en Cristo ... saluden a Trifena y a Trifosa, que tanto se esfuerzan por el Señor; a la querida Persis, que también ha trabajado mucho por el Señor ..." (Romanos 16,9 y siguientes). Pidan al Señor que los fortalezca con su gracia para acompañarme en mi ministerio episcopal: "comparto mis fatigas, como buen soldado de Cristo. El que está bajo las armas no se mezcla en los asuntos de la vida civil, para poder cumplir las órdenes de quien lo enroló. El atleta no recibe el premio si no lucha de acuerdo con el reglamento. Y el labrador que trabaja duramente es el primero que tiene derecho a recoger los frutos. Piensa en lo que te digo, y el Señor, por su parte, te ayudará a comprenderlo todo" (2 Timoteo 2,3-7).

7. SUCESOR DE LOS APOSTOLES. El servicio a la humanidad que prestamos colectivamente proclamando el Evangelio ha de respetar cuidadosamente la tradición apostólica. ¡Ayúdenme a ser un fiel sucesor de los Doce, enviados por Jesús a todo el mundo para atestiguar el hecho decisivo de su resurrección! La presencia de ustedes a mi lado, su oración, su informe, su opinión, su consejo, su comunión son necesarios para que yo desempeñe santamente mi ministerio. Tengo bien dictadas las palabras del Apóstol: "los hombres deben considerarnos simplemente como servidores de Cristo y administradores de los misterios de Dios. Ahora bien, lo que se pide a un administrador es que sea fiel" (1 Corintios 4,1-2). Y también: "pero nosotros llevamos este tesoro en recipientes de barro, para que se vea bien que este poder extraordinario no procede de nosotros, sino de Dios. Estamos atribulados por todas partes, pero no abatidos ..." (2 Corintios 4,7 y siguientes).

Hermanos: ante de concluir expreso de nuevo un "¡gracias!" cordialísimo a los integrantes de los dos primeros Consejos Pastorales Diocesanos. ¡Gracias por las fatigas compartidas, por las alegrías, por los análisis de situación, por los testimonios de plena comunión, por las acciones desplegadas y las noches de frío, de lluvia como por los días radiantes de sol y esperanza que supieron poner a disposición de la diócesis!

Pongo bajo la protección particularísima de María la vida y actividades del 3er. Consejo Pastoral Diocesano. Lo expreso con una frase del acto de consagración a la Virgen que Juan Pablo II rezó este año en Lima del Perú: "Tú, Madre y protectora de este pueblo, nos has acompañado a través de la historia, siendo su maestra en la fe, en la esperanza y en el amor; muéstranos ahora a Jesús, presentándonos el ejemplo de su vida e intercediendo por nosotros".

Los bendigo afme.



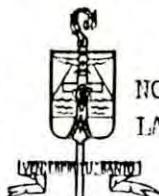
+ JORGE NOVAK
PADRE OBISFO

Quilmes, 6 de agosto de 1988, fiesta de la Transfiguración del Señor.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.

LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR N° 109/88

PARROQUIAS

CAPILLAS

COLEGIOS

Ref.: Exhortación Pastoral para la Jornada
del Catequista (21.8.88).

Hermanos:

- 1. GRATITUD DEL PASTOR.** Nos acercamos al "Día del catequista". Siento la necesidad espiritual de saludarlos a todos ustedes, activos en las parroquias, en las capillas, en los colegios, en los movimientos: gozo y paz en el Señor! A ustedes, que saben dedicar parte de su tiempo del fin de semana a sus hermanos (niños, jóvenes, adultos), para ayudarlos a madurar en la fe: ¡muchas, muchísimas gracias! Estoy seguro que en mi agradecimiento de pastor resuena la voz del mismo Cristo, por quien, en quien y para quien ustedes están actuando en el seno de nuestras comunidades. ¡Descienda sobre ustedes, como torrente fecundo, la bendición de Jesús que nos dejó el mandato de evangelizar!
- 2. INVITACION INSISTENTE.** Si bien les habrá llegado ya la convocatoria para el ya tradicional Encuentro diocesano anual de la Jornada del Catequista (21.8.88) agrego mi propio llamado, por la incuestionable significación que reviste para la vida de nuestra Iglesia local. Estaré con todos los que podrán congregarse físicamente. ¿Quién podría desconocer el crecimiento que supone para cada uno y para todos el compartir las experiencias de una misión tan grata a Dios y tan imprescindible para el bautizado como la tarea catequística? ¿No vale la pena salir un poco de la noble rutina del fin de semana para abrirse a los impulsos del Señor, que se comunica de modo privilegiado en estas asambleas? Recibir y dar: he aquí una fórmula que se pone al servicio de la fe de nuestros hermanos, cuya maduración espiritual tanto ha de preocuparnos.
- 3. LA ALEGRÍA DE LA FE.** Así intitula el Papa Juan Pablo II el capítulo 8º de su Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae". El último párrafo puede muy bien motivar nuestro encuentro: "El don más precioso que la Iglesia puede ofrecer al mundo de hoy, desorientado e inquieto, es el formar unos cristianos firmes en lo esencial y humildemente felices en su fe. La catequesis les enseñará esto y desde el principio sacará su provecho ... El hombre debe acercarse a Cristo. Debe, por decirlo así, entrar en El con todo su ser, debe apropiarse y asimilar toda la realidad de la encarnación y de la redención para encontrarse a sí mismo" (Nº 61). El hecho de la aprobación, por parte de la Comisión Permanente del Episcopado Argentino, de las propuestas del Congreso Catequístico Nacional de Rosario '87 (noticia aparecida en los periódicos días pasados) agrega a la Jornada del 21 de agosto próximo una cuota generosa de alegría.

4. FORMACION PERMANENTE. He transcrito un texto de la Exhortación Apostólica del Santo Padre sobre la catequesis. Soy consciente de mi responsabilidad intransferible en esa materia, como sucesor de los apóstoles. Nos dice Juan Pablo II: "en el campo de la catequesis tiene ustedes, queridísimos hermanos, una misión particular en sus Iglesias; en ellas son ustedes los primeros responsables de la catequesis, los catequistas por excelencia" (Nº 63). En tal sentido les pido, queridos catequistas, que sean siempre fieles intérpretes de la doctrina de la Iglesia.

¡Estamos al servicio de la conciencia católica de nuestros hermanos! Sólo un esfuerzo sincero por estar al día de lo que el magisterio del Papa y de los obispos nos va confiando es garantía segura del recto cumplimiento de nuestra misión incomprable!

5. CONVOCATORIA REITERADA. Para responder al requerimiento de nuestras familias y de todas nuestras comunidades, sin olvidar una sola de ellas, necesitamos un número mucho mayor de catequistas. ¡Sepamos descubrir las vocaciones que para esa tarea seguramente el Señor ha sembrado suficientemente entre nosotros! Hagamos todo lo posible para asegurarles formación sólida y poner a su disposición los elementos indispensables. La Iglesia "es invitada a consagrar a la catequesis sus mejores recursos en hombres y en energías, sin ahorrar esfuerzos, fatigas y medios materiales, para organizarla mejor y formar personal capacitado. En ello no hay un mero cálculo humano, sino una actitud de fe" ("Catechesi Tradendae", Nº 15).

Uno de los frutos más duraderos del Año Mariano habría de ser el auge sustancial del servicio catequístico en nuestras comunidades.

Afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 9 de agosto de 1988.-

NOTA:

LUGAR: Colegio Sagrada Familia (Calchaquí y Pellegrini/ Quilmes Oeste)

HORARIO: 8.30 - 12.30 hs.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR Nº 114/88

Diáconos permanentes
Acólitos y Lectores
Animadores

Ref.: Carta Pastoral sobre la Catequesis, '16.
(16a. entrega: Fiesta de la Exaltación de la
Sta. Cruz, 11.09.1988. Tema: "Los Medios de
Comunicación social, instrumentos de cateque-
sis"; Exhortación Apostólica "Catechesi Tra-
dendae", Nº 46).

- Textos escriturísticos:
- 1) Números 21, 4b-9
 - 2) Filipenses 2,6-11
 - 3) Juan 3,13-17

1. MEDITACION BIBLICA

1.1 Marco eclesial. Diversos motivos se acumulan este domingo en nuestra
asamblea litúrgica. En la diócesis celebramos la "E-
xaltación de la Santa Cruz", primer nombre de la actual ciudad de Quilmes.
A nivel católico nacional se realiza hoy en todas las comunidades la colec-
ta "Más por Menos". En el contexto de la vida civil se festeja el "día del
maestro". Es necesario que recuperemos el mensaje latente en el título "E-
xaltación de la Santa Cruz de los Quilmes". La 2a. población estable del
Río de la Plata nació con ese nombre el 14 de setiembre de 1666. Aborígenes
indómitos de los Valles Calchaquíes fueron violentamente desarraigados de
sus asentamientos ancestrales y deportados desde sus montañas del noroeste
argentino a las playas del Plata. Nació como "reducción", o sea poblado de
indios, cuya evangelización corría a cargo del "doctrinero", designación
dada a los sacerdotes que cumplían allí tareas parroquiales. ¡No olvide-
mos nuestros orígenes, cuajados de sudor, de lágrimas, de sangre! Cuando
nos acercamos a la catedral de Quilmes, recordemos que, en el atrio y bien ba-
jo tierra, yacen los restos mortales de estas víctimas del despojo y de la
violencia.

1.2 Mensaje profético (1a. lectura). En un ambiente de generalizada mur-
muración, Dios castiga a su pueblo.
Es un castigo pedagógico, paternal, correctivo. La prueba del desierto pa-
recía excesiva y de ahí la abierta crítica contra Dios y contra su enviado.
Será Moisés quien recogerá luego la apelación de ese pueblo: "intercede de-
lante del Señor". También nosotros corremos el peligro de la impaciencia
en los sufrimientos. Dios nos señala como intercesor a su propio hijo encar-
nado. Jesús no remite a una serpiente de metal, sino a sí mismo, clavada en
la cruz, como víctima propiciatoria por nuestras rebeldías.

1.3 Mensaje apostólico (2a. lectura). Pablo apóstol nos invita ahora a
entrar profundamente en el sentido
de la cruz redentora. Cada pasaje de este maravilloso himno de los orígenes
cristianos merece ser destacado. Meditemos muchas veces esta "teología de
la cruz", al fijar el corazón en la imagen del Crucificado que pende de las
paredes de nuestras casas. ¿Quién de nosotros ignorará la fuerza divina que
brota de expresiones como "se anonadó a sí mismo", "tomando la condición
de servidor", "se humilló hasta aceptar por obediencia la muerte, y muerte
de cruz"? Los enfermos sienten alivio con solo dirigir su mirada al cruci-
fijo colocado junto a su lecho. La familia encuentra allí motivos sobrea-
bundantes de reconciliación y de comunión. El misionero aprieta con fuer-
za el crucifijo contra su pecho y sale a los países más remotos a predicar
el Evangelio. El mártir aguarda sereno el momento de su ejecución mientras
lee y medita las páginas de la pasión. Compenetrado con esta visión de la

vida escribía el mismo Pablo: "Yo sólo me gloriaré en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo está crucificado para mí, como yo lo estoy para el mundo" (Gálatas 6,14).

1.4 Mensaje evangélico (3a. lectura). La proclamación del Evangelio se toma del diálogo de Jesús con Nicodemo. Es una catequesis hecha a un "Maestro en Israel" sobre el tema fundamental de la iniciación cristiana. Jesús ya ha señalado la necesidad de "nacer de nuevo" para salvarse y de que la fe en Cristo es condición imprescindible para participar de la vida nueva. Ahora indica Jesús la fuente inagotable: su misterio pascual.

Levantamiento. Esta palabra tiene en el evangelista Juan una plenitud peculiar: abarca la crucifixión y muerte, pero también la resurrección de Jesús. Es levantado en alto por los verdugos, después de clavarlo en el madero. Pero, sobre todo, es levantado del sepulcro, para transformarse en transmisor de energías vitales espirituales. No sólo eso: también ejerce, a partir de su resurrección, un poder irresistible de atracción: "cuando yo sea levantado en alto sobre la tierra, atraeré a todos hacia mí" (Juan 12,32).

Vida eterna. Por nuestra iniciación sacramental en Cristo (bautismo, confirmación, eucaristía) participamos de la vida misma de Dios. Es un mérito de Jesús, es un fruto de su misterio pascual, de su "ser levantado en alto". El tema es desarrollado en la "oración sacerdotal": "ésta es la Vida eterna, que te conozcan a ti, el único Dios verdadero, y a tu Enviado, Jesucristo... Les di a conocer tu Nombre, y se lo seguiré dando a conocer, para que el amor con que tú me amaste esté en ellos, y yo también esté en ellos". (Juan 17,3+26).

Entregó a su Hijo único. Abraham recibe esta alabanza excepcional: "porque no me has negado a tu hijo único, yo te colmaré de bendiciones" (Génesis 22,16-17). Aquello fue un gesto, que no se consumó en hecho. Pero Dios consumó el hecho del sacrificio de su Hijo encarnado. Los primeros cristianos quedaron tocados en lo más íntimo de su conciencia ante el amor salvífico que de este modo se comprobaba. He aquí un texto: "el que no perdonó a su propio Hijo sino que lo entregó por todos nosotros, ¿no nos concederá con él toda clase de favores?" (Romanos 8,32).

Doy mi vida. La voluntad del Padre de que su Hijo único fuera entregado para la salvación de los creyentes fue aceptada y consumada espontáneamente por Jesús. "El Padre me ama, porque yo doy mi vida para recobrarla. Nadie me la quita, sino que la doy por mí mismo" (Juan 10,17-18). El autor sagrado deduce de inmediato una consecuencia necesaria: "en esto hemos conocido el amor, en que él entregó su vida por nosotros. Por eso también nosotros debemos dar la vida por nuestros hermanos. Si alguien vive en la abundancia y, viendo su hermano en la necesidad, le cierra su corazón, ¿cómo permanecerá en él el amor de Dios?" (1 Juan 3,16-17). ¡Qué apropiada es esta advertencia para el día de hoy, en el que tiene lugar la colecta "Más por Menos"!

Que el mundo se salve por él. El mundo es aquí, con significado positivo, el hombre con el marco de naturaleza que le sirve de marco. Otras veces nuestro evangelista entiende "mundo" en sentido negativo, en cuanto envenenado por el pecado y puesto bajo el influjo del demonio. Dios es amor, creó por amor y redime por amor. Nadie queda excluido de este designio salvífico del Padre mientras peregrina sobre la tierra y su libertad dispone la posibilidad de definirse; no seamos de corazón endurecido, no demos por perdido a quien el Señor sigue con su amor misericordioso! Con el testimonio de mansedumbre, con la paz de nuestras familias, con la comunión perfecta de nuestras comunidades proclamemos a Cristo, único Salvador. Por nosotros, Iglesia-familia de Dios, ha de resonar permanentemente el mensaje: "Dios no envió a su Hijo para juzgar al mundo, sino para que el mundo se salve por él".

1.5 Elevación espiritual. ¿Qué mejor ocasión que la Colecta "Más por Menos" para recordar la oración tantas veces recitada durante nuestra "Campaña de la Solidaridad"? Recemos:

Padre nuestro, que estás en el cielo,
y que en la tierra nos aseguras el pan de cada día
Padre bueno, que alimentas las aves del cielo,
y vistes el lirio de los campos;
Padre santo, que nos diste a tu propio Hijo,
para que, hecho hombre, fuese el Pan de nuestras vidas:

Te presentamos las familias de hermanos nuestros,
que, faltos de trabajo, sufren hambre y enfermedad.
En sus miradas suplicantes, y en sus manos extendidas,
resuena el Evangelio de Jesús: "tuve hambre, y me dieron de comer".

Queremos compartir con ellos, los bienes que nos diste;
queremos tender para ellos, la mesa familiar;
queremos ir hacia ellos, como el buen samaritano;
queremos ser ante ellos, el servidor que lava sus pies.

Danos en este esfuerzo tu suave y Santo Espíritu,
dánoslo sin medida, como lo diste a Cristo.
Y vuelva el hombre incrédulo sus pasos hacia ti,
cuando compruebe nuestro amor solidario,
no en palabras vanas, sino con obras y verdad.

Virgen santa y purísima, Nuestra Señora de Luján,
Madre de Cristo, de la Iglesia, y de la humanidad,
te aclamamos inspiradora, patrona y garantía
de nuestra campaña de solidaridad.

Como tú junto a Jesús, no nos apartaremos
de nuestros hermanos pobres y afligidos:
orando por ellos, sufriendo en ellos,
compartiendo con ellos. Ayúdanos. Amén.

2. MAGISTERIO PONTIFICIO. Entramos hoy en el capítulo VI de la Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae": "métodos y medios de la catequesis".

2.1 Medios de comunicación social (Nº 46): "me vienen espontáneamente al pensamiento las grandes posibilidades que ofrecen los medios de comunicación social y los medios de comunicación grupal: televisión, radio, prensa, discos, cintas grabadas, todo lo audiovisual. Los esfuerzos realizados en estos campos son de tal alcance que pueden alimentar las más grandes esperanzas. La experiencia demuestra la resonancia de una enseñanza radiofónica o televisiva, cuando sabe unir una apreciable expresión estética con una rigurosa fidelidad al magisterio".

2.2 Lugares, momentos, reuniones (Nº 47)

- a) Cuáles:
- peregrinaciones diocesanas, regionales, nacionales;
 - misiones tradicionales ("insustituibles para una renovación periódica y vigorosa de la vida cristiana");
 - círculos bíblicos ("deben ir más allá de la exégesis, para vivir la Palabra de Dios");
 - comunidades eclesiales de base ("en la medida en que se atengan a los criterios expuestos en la Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi").

b) Grupos de jóvenes

- grupos de acción católica, grupos caritativos, grupos de oración, grupos de reflexión cristiana
- "en el nombre de Jesús conjuro a los jóvenes que los forman, a sus responsables y a los sacerdotes que los consagran lo mejor de su ministerio: no permitáis por nada del mundo que en estos grupos, ocasiones privilegiadas de encuentro, ricos en

tantos valores de amistad y solidaridad juveniles, de alegría y de entusiasmo, de reflexión sobre los hechos y las cosas, falte un verdadero estudio de la doctrina cristiana".

2.3 Homilía (Nº 48)

- "es la catequesis dentro del marco litúrgico, en la asamblea litúrgica;
- vuelve a recorrer el itinerario de fe propuesto por la catequesis y lo conduce a su perfeccionamiento;
- impulsa a los discípulos del Señor a emprender cada día su itinerario espiritual en la verdad, la adoración y la acción de gracias;
- la pedagogía catequética encuentra su fuente y su plenitud en la eucaristía, dentro del horizonte completo del año litúrgico;
- debe tener su puesto en toda eucaristía dominical o festiva, y también en la celebración de los bautismos, de las liturgias penitenciales, de los matrimonios, de los funerales".

3. DIALOGO ECLESIAL INTIMO.

3.1 Escuchamos el Evangelio: ¿está presente la imagen de la cruz en nuestras casas, en nuestras parroquias (despacho, salas de catequesis, local de caritas...) y colegios católicos? ¿demostramos el homenaje de nuestra adoración al signo por excelencia de nuestra redención? ¿Profundizamos nuestra fe en la "teología de la cruz", a la luz del Nuevo Testamento, de la liturgia de la Iglesia, de la espiritualidad de los santos?

3.2 Respondemos a "Catechesi Tradendae": ¿qué impresión recogemos de los mensajes cristianos emitidos a través de los medios masivos de comunicación social? ¿qué uso catequístico hacemos de los Medios grupales de comunicación? ¿qué nos limita más: la pobreza, el contenido, el lenguaje? ¿cómo opinan los fieles sobre la homilía del sacerdote y del diácono? ¿responde nuestra pastoral de juventud a las orientaciones del Papa?

3.3 Actuemos en "Más por Menos": ¿cómo se ha preparado esta Jornada en mi parroquia? ¿tienen nuestros fieles motivaciones evangélicas al participar en esta colecta? ¿es suficiente y conveniente la información brindada por el Equipo Episcopal? ¿qué impresión deja en los católicos no practicantes este esfuerzo de solidaridad nacional?

Afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 19 de agosto de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.

LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR Nº 115/88

Diáconos permanentes
Acólitos y Lectores
Animadores

Ref.: Carta Pastoral sobre la Catequesis, '17.
(17a. entrega. Fiesta de la Dedicación de la iglesia
catedral, 18.09.1988. Tema: "publicaciones catequét
cas" (Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae",
Nº 49).

Textos escriturísticos: 1) 1 Reyes 8,22-23,27-30
2) 1 Pedro 2,4-9
3) Juan 2,13-22

1. MEDITACION BIBLICA.

1.1 Marco eclesial. También este domingo suma buen número de motivos de alegría. Recordamos el 12º aniversario del nacimiento de la diócesis (19.9.1976); acaba de iniciar su misión el 3er. Consejo Pastoral Diocesano; han sido ordenados diáconos dos seminaristas que el año próximo serán sacerdotes; hoy mismo serán instituidos Acólitos varios alumnos de la Escuela de Ministerios. En el plano civil, y con ocasión de iniciarse la primavera, se celebra durante la semana (21 del mes) el "día del estudiante" (en memoria del eximio líder laico José Manuel Estrada). Pero nuestra liturgia diocesana destaca este domingo la fiesta de la dedicación de nuestro templo catedralicio, recordando el aniversario de tan jubiloso acontecimiento eclesial (en 1983, al abrirse la 3a. y última sesión del Sínodo). En la cátedra del obispo hemos de ver el símbolo de nuestra sucesión apostólica; desde ella proclama el obispo fielmente la Palabra de Dios transmitida desde los Apóstoles; el obispo es garantía de la pureza de doctrina de la comunidad diocesana, en virtud de su perfecta comunión con el Colegio de los obispos y, sobre todo, con el obispo de Roma, cabeza de dicho colegio por ser sucesor de Pedro. En la Catedral queda bien expresada, asimismo, la comunión sacramental. En efecto: los bautisterios, altares y lugares de reconciliación sacramental existentes en las Iglesias y capillas de la diócesis derivan su legitimidad del bautisterio, altar y tribunal de reconciliación levantados en la catedral. La autenticidad de la misión evangelizadora y servicial ha de nacer del mandato apostólico del obispo. Por eso ha de haber en el calendario litúrgico de cada diócesis un día fijado para la celebrar el misterio de fe, de comunión y de misión condensado simbólicamente en el templo material mayor, la iglesia-sede del obispo.

1.2 Lectura histórica (1er. texto). La asamblea de los fieles escucha parte de la oración con que el rey Salomón dedicó el magnífico templo edificado para honrar a Dios, templo que el Señor llenó con la gloria de su presencia. ¡Bella exposición de la Casa de Dios como "lugar de oración"! También nosotros tenemos un hermoso texto de consagración en la dedicación de las Iglesias. "Derrama, Señor, en esta iglesia y en este altar la santificación celestial, para que sean siempre un lugar santo, y la mesa preparada para el sacrificio de Cristo. Aquí las aguas de la divina gracia cubran los pecados de los hombres, para que tus hijos, Padre, muertos al pecado, renazcan a la vida

divina. Aquí resume alegre la oblación de la alabanza, la voz de los hombres se asocia a los cánticos de los ángeles, y suba hasta ti constante la plegaria por la salvación del mundo. Aquí los pobres encuentren misericordia, los oprimidos obtengan la verdadera libertad y todos los hombres se revistan con la dignidad de hijos tuyos. ..."

1.3 Lectura apostólica (2º texto). El apóstol Pedro nos da la clave del edificio material: es símbolo de la comunidad misma, una comunidad viviente, cuyos miembros están radiantes por la gracia de la filiación. Lo propiamente esencial es la fe en Cristo, pues sólo en Él se logra la salvación. Iniciados en su vida por el bautismo adquirimos una dignidad incomparable. San Pedro busca términos para expresar tanta belleza: "sacerdocio real, pueblo consagrado". Nos señala nuestra verdadera misión: proclamar las hazañas de quien nos hizo pasar de la tenebrosidad de la noche a la esplendidez del día.

1.4 Lectura evangélica (3er. texto). En la acción purificadora del templo, Jesús apropia la denuncia de los profetas, contra un culto brillante exteriormente, pero vacío en su real contenido de honrar a Dios y establecer un nuevo sistema de relaciones sociales, basadas en la justicia y el amor hacia los más débiles. ¡No conviertan en mercado la Casa de oración! advierte nuestro Salvador. Ninguna época de la historia de la Iglesia puede eximirse de un severo examen a la luz de tan vibrantes palabras de Jesús, mientras restalla el látigo incansable, se vuelcan las mesas de dinero y los animales echan a correr en tropel.

El Concilio Vaticano II ha dispuesto que no se cobren aranceles al celebrarse los sacramentos. Nuestra comunidad diocesana ha tratado de dar una respuesta obediente a tan evangélica orientación y sería inferir grave herida a la comunión eclesial si se ignoraran o, peor, si se desafiaran por algunos ministros y sus comunidades.

La iglesia es "casa de oración", lo cual supone y exige un clima de silencio, de respeto, de limpieza en el edificio y en los elementos necesarios para la celebración: vestiduras del ministro, cáliz, manteles, libros litúrgicos.

La iglesia es "casa de alabanza"; en tal concepto el canto reviste una importancia capital. En la medida de las posibilidades y del crecimiento de cada comunidad, la alabanza divina ha de elevarse festiva, armónica, participada por todos.

1.5 Elevación espiritual. El 3er. Consejo Pastoral Diocesano ha tomado como objetivo central de sus esfuerzos la recuperación de la memoria activa del 1er. Sínodo y, a partir de 1990, la preparación del 2º Sínodo. Es oportuno, entonces, recitar la oración que tanto nos animó en los años de preparación y realización del Sínodo de 1981-1983.

*Dios y Padre nuestro,
que, después de hablar en muchas ocasiones
y de muchas maneras a los hombres
finalmente nos enviaste a tu propio Hijo,
para que, como Palabra hecha carne,
habitara entre nosotros,
nos diera a conocer tu Nombre
y recibiéramos, de su plenitud,
gracia por gracia;*

*Nosotros, como comunidad eclesial,
nos preparamos a la celebración de
nuestro primer Sínodo diocesano,
en el que queremos examinar*

*nuestra fidelidad a esta tu Palabra,
ya que por Ella hemos sido congregados
en la unidad de la fe y
enviados a proclamarla a todos nuestros hermanos
en todo tiempo y lugar;
queremos responder con mayor docilidad,
prontitud y entrega
a la renovación traída por el Concilio Vaticano II
y al empeño concreto exigido por
el Documento de Puebla;*

*Te pedimos que nos envíes
en creciente plenitud al Espíritu Santo
con sus dones y carismas,
para que El, como Maestro de las Escrituras
señalado por Cristo y como incansable propulsor
de la acción misionera de la Iglesia,
nos asista, nos consuele y nos de perseverancia
en la iniciativa que,
por obediencia al concilio Vaticano II,
hemos asumido.*

*Por Cristo, Nuestro Señor, Amén.
María Inmaculada, Patrona de nuestra diócesis,
ruega por nosotros.*

2. MAGISTERIO PONTIFICIO. Nos ocupamos hoy con el tema de las "publicaciones catequéticas" (Nº 49).

2.1 Constataciones del Papa:

a) lo bueno: "uno de los aspectos más interesantes del florecimiento actual de la catequesis consiste en la renovación y multiplicación de los libros catequéticos que en la Iglesia se ha verificado un poco por doquier. Han visto la luz obras numerosas y muy logradas, y constituyen una verdadera riqueza al servicio de la enseñanza catequética".

b) reservas: "pero hay que reconocer igualmente, con honradez y humildad, que esta floración y esta riqueza han llevado consigo ensayos y publicaciones equívocas y perjudiciales para los jóvenes y para la vida de la Iglesia. Bastante a menudo, aquí y allá, con el fin de encontrar el lenguaje más apto o de estar al día en lo que atañe a los métodos pedagógicos, ciertas obras catequéticas desorientan a los jóvenes y aun a los adultos; ya por la omisión consciente o inconsciente, de elementos esenciales a la fe de la Iglesia; ya por la excesiva importancia dada a determinados temas con detrimento de los demás; ya sobre todo por una visión global harto horizontalista, no conforme con la enseñanza del magisterio de la Iglesia.

2.2 Condiciones indispensables:

- a) "que conecten con la vida concreta de la generación a la que se dirigen, teniendo bien presentes sus inquietudes y sus interrogantes, sus luchas y sus esperanzas;
- b) que se esfuercen por encontrar el lenguaje que entiende esa generación;
- c) que se propongan decir todo el mensaje de Cristo y de su Iglesia, sin pasar por alto ni deformar nada, exponiéndolo todo según un eje y una estructura que hagan resaltar lo esencial;

d) que tiendan realmente a producir en sus usuarios un conocimiento mayor de los misterios de Cristo en orden a una verdadera conversión y a una vida más conforme con el querer de Dios".

3. DIALOGO ECLESIAL INTIMO.

3.1 Partamos del Evangelio: ¿son nuestras iglesias y capillas "casas de oración? ¿cómo se celebra la oración litúrgica del pueblo de Dios, reunido en piadosa asamblea? ¿hay detalles (aranceles, discriminaciones sociales en las diversas "clases" en misas por difuntos o en las celebraciones matrimoniales, en las primeras comuniones, que apartan a los pobres de los sacramentos?

¿Se cumple el programa contenido en la plegaria consecratoria del rito de la dedicación: "aquí los pobres encuentren misericordia; los primidos, verdadera libertad"?

3.2 Prosigamos con "Catechesi Tradendae": ¿qué subsidios están disponibles para la catequesis en mi comunidad?

¿hay un mínimo de "eje" que ordene y jerarquice el material impreso? ¿estamos atentos a que esas publicaciones respondan a las normas trazadas por la Iglesia para todas ellas? ¿cambiamos mucho esos instrumentos subsidiarios, movidos por el afán de novedad? ¿vemos relegadas en esas páginas las orientaciones pastorales trazadas en el documento de Puebla para el campo de la catequesis?

3.3 Concluamos con la dedicación de la catedral: ¿qué significado eclesial le damos a la catedral? ¿Explicamos alguna vez, en la catequesis y en la homilfa, los aspectos teológicos inherentes a la cátedra y al altar del obispo? ¿sabemos descubrir el legado y mensaje de nuestra iglesia catedral, como heredera y continuadora de la evangelización llevada a cabo en la humilde capilla de los orígenes de la Reducción "Exaltación de la Santa Cruz de los Quilmes"? ¿Nos habla hoy la catedral del gran acontecimiento del Ier. Sínodo diocesano abierto y clausurado solenemente en ella? ¿hemos organizado alguna vez una peregrinación parroquial a la iglesia-sede del obispo?

Afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 20 de agosto de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Noventaenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 116/88

Diáconos Permanentes
Acolitos y Lectores
Animadores

Ref.: Carta Pastoral sobre la catequesis, '18.
(18a. entrega, domingo 26º "durante el año", 25.09.1988.
Tema: "catecismos"; Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae", Nº 50).

Textos escriturísticos:

- 1) Números 11,25-29
- 2) Santiago 5,1-6
- 3) Marcos 9,38-43.45.47-48

I. Meditación bíblica.

1.1 Marco eclesial. Hoy se celebra en todo el país el "Domingo Bíblico Nacional".

Tal vez nunca haya adquirido, desde su proclamación por la Conferencia Episcopal Argentina en marzo de 1961, y en lo que se refiere estrictamente a la celebración externa, la resonancia y vibración que le correspondería. De todos modos notamos la vigencia de algo más importante y permanente: la de un Movimiento bíblico sólidamente establecido y con visos de adquirir en el inmediato futuro una fuerza aún más incontrastable. En nuestra diócesis este movimiento denota madurez, extensión y ramificaciones siempre nuevas. Me permite insistir en metas concretas, lógicas y posibles. Ante todo, poner al alcance de los niños de 1a. comunión el texto completo del Nuevo Testamento. Luego, hacer un serio esfuerzo porque los jóvenes de confirmación sean iniciados en la Biblia completa. Al mismo tiempo, y en total acuerdo con la prioridad asignada ahora al itinerario catequístico permanente de los adultos, avanzar en la realización de nuestro propósito: "cada familia con su ejemplar de la Biblia completa".

1.2 Lectura profética (1er. texto). La 1a. lectura es una página del "libro de los Números". En este escrito aparecen los israelitas marchando por el desierto, entre pruebas, murmuraciones y experiencias de solícita providencia divina. Moisés llegó a quejarse confiadamente en la oración: "yo solo no puedo soportar el peso de todo este pueblo" (Números 11,14). Dios le dio esta respuesta: "réuneme a 70 de los ancianos de Israel ... tomaré algo del espíritu que tú posees, para comunicárselo a ellos" (11,16-17). Y así llegamos al texto de hoy, que culmina con esta bellísima expresión de Moisés: "¡ojalá todos fueran profetas en el pueblo del Señor, porque El les infunde su espíritu!" En el Nuevo Testamento esta efusión tuvo lugar de modo definitivo a partir de Pentecostés. Leemos en los Hechos de los Apóstoles: "todos quedaron llenos del Espíritu Santo, y comenzaron a hablar en diferentes lenguas, según el Espíritu les permitía expresarse" (2,4).

1.3 Lectura apostólica (2º texto). La fuerza y claridad de este texto eximen de todo comentario. Señalemos dos aspectos contemporáneos: la situación de injusticia social, se halla arraigada de modo particularmente escandalosa en nuestra América Latina. ¡No dejemos de leer, una y otra vez, lo que los obispos han formulado en Puebla, como constataciones, crítica evangélica y resoluciones! Luego, la planetarización del desfase social. ¡Volvamos a la reciente encíclica "Sollicitudo rei socialis" de Juan Pablo II! Pero hemos de sacar todavía otra conclusión y su correspondiente buen propósito: conocer mejor, difundir más y aplicar urgentemente la doctrina social de la Iglesia.

1.4 Lectura evangélica (3er. texto). En dos mensajes se condensa el contenido del mensaje evangélico de hoy.

Amplitud de espíritu. Como en el caso de Moisés (1a. lectura), los íntimos de Jesús sienten envidia porque también otro obra cosas buenas. Estos "extraños" no pertenece al "círculo" y actúa invocando el Nombre de Jesús. Es extraordinariamente instructiva la respuesta del Maestro: ese otro "extraño", en realidad es, en espíritu, un seguidor de Cristo; lo demuestra la fuerza eficaz de su invocación del Nombre cristiano. Y ahora, he aquí la formulación de un principio esencial al cristianismo: "quien no está contra nosotros, con nosotros está". El Concilio Vaticano II ha querido dar nueva vigencia a tan luminoso criterio; de ahí el diálogo con los demás cristianos, con todos los creyentes, aún con los no creyentes de buena voluntad; de ahí la cooperación activa con quienes buscan, de corazón y desinteresadamente, el bien común, la defensa y promoción de la dignidad humana, la convivencia de los pueblos en la justicia y en la paz.

El mal del escándalo. Demos tres pasos en nuestra reflexión. Primero: es pecado grave causar daño, con palabras y gestos malos, al humilde, al pobre, al niño; Dios nos pedirá cuenta si estos hermanos sufren deterioro en su felicidad temporal y eterna. Segundo: para no llegar a ese extremo, hemos de tener una conciencia recta a toda prueba; todo lo que se nos interponga en el camino de la salvación (personas o cosas) ha de sacrificarse, ya que lo accidental no ha de prevalecer sobre lo esencial. Tercero: los cristianos no podemos seguir indiferentes ante los escándalos que se dan de continuo a los humildes (niños, jóvenes, desocupados, jubilados, enfermos ...) a través de pésimos programas televisivos, mala legislación y una situación injusta socialmente que clama al cielo. No haremos uso de la violencia, pero hemos de salir de nuestra indiferencia. ¿No se nos podría aplicar el conocido proverbio: "el que calla, parece consentir"?

Un vaso de agua ... Una vez más aparece la extraordinaria sensibilidad espiritual del Redentor. Toda colaboración prestada a la proclamación del Evangelio, por más insignificante que pareciera, queda registrada en el Libro de la Vida. Todo: el tiempo ofrecido a la comunidad por el ministro o el catequista, la sala familiar puesta a disposición de la asamblea litúrgica cuando no se dispone de capilla, la orientación del grupo juvenil ...

1.5 Elevación espiritual. Hace dos años celebrábamos la Asamblea del Pueblo de Dios en torno al tema "Biblia y Comunidad". Para el "Domingo Bíblico Nacional" viene bien repetir la oración compuesta para interpretar la gracia de Dios sobre tan grande acontecimiento:

Señor, Jesús, en la tarde de tu resurrección,
camino de Emaús, repasando las Escrituras,
explicaste a los discípulos tu misterio pascual,
de modo que su corazón ardía con fe incontenible.

A los Apóstoles, y a los reunidos con ellos en asamblea,
les abriste la inteligencia para comprender las Escrituras,
y asegurándoles la asistencia del Espíritu Santo,
los enviaste como testigos de tu muerte y de tu triunfo,
para predicar a todas las naciones del mundo
la conversión para el perdón de los pecados.

La Biblia ha sido escrita para nuestra instrucción,
para que por la constancia y el consuelo de las Escrituras,
mantengamos la esperanza, según la fe apostólica.

Toda la Escritura es salvífica y está inspirada por Dios,
y es útil para enseñar y para argüir,
para corregir y para educar en la justicia,
a fin de que el hombre de Dios sea perfecto

y esté preparado para hacer siempre el bien.

Recogiendo tus enseñanzas, a través de la fe apostólica,
vamos preparando nuestra Asamblea Diocesana,
Asamblea del Pueblo de Dios que cree y espera,
que ama y quiere ser tu instrumento de salvación.

Con Pedro profesamos: "Tú tienes palabras de vida eterna,
y nosotros creemos y sabemos que eres el Santo de Dios".
Conforme a tu exhortación: "examinen las Escrituras",
nos vamos a detener ante el Libro de los libros,
ya que en él eres prometido y proclamado,
para mejor conocerte, servirte y anunciarte.

Confiados en tu palabra, pedimos que cumplas en nosotros
la efusión del Espíritu Santo, Espíritu de Verdad,
para que nos recuerde lo que tú has dicho,
y nos enseñe en cada momento lo que debemos testificar.

Que, como la primera comunidad, congregada en oración,
seamos llenos del Espíritu Santo en las pruebas,
y anunciemos decididamente la Palabra de Dios.

Que mientras leamos en la liturgia las páginas sagradas,
pueda el Espíritu suscitar evangelizadores y catequistas,
prontos a iniciar a sus hermanos en tu Vida.

Interponemos la intercesión de Santa María Virgen,
cuya fe recomendaste como respuesta a la Palabra de salvación,
ya que supo meditarla en su corazón e irradiarla,
fiel a su obediente actitud de Servidora del Señor.
Su ejemplo nos inspira; su oración nos ayuda;
nos orienta su consigna de hacer todo lo que Tú nos digas.

AMEN.

(PENTECOSTES '86)

JORGE NOVAK
Padre Obispo

2. Magisterio pontificio. Hoy concentramos nuestra atención en el N° 50
de la Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae"
del Papa Juan Pablo II.

2.1 Catecismo ("Catechesi Tradendae", 50)

a) dos puntos de referencia

- es imprescindible la aprobación de los Pastores dotados de autoridad (o sea los obispos diocesanos);
- deben inspirarse en el "Directorio General de Catequesis", 1972;

b) Conferencia Episcopales: "no puedo menos de animarlos fervientemente a que
emprendan, con paciencia pero también con firme resolución, el imponente tra-
bajo a realizar de acuerdo con la Sede Apostólica, para lograr catecismos fie-
les a los contenidos esenciales de la Revelación; y puestos al día en lo referen-

te al método; capaces de educar en una fe robusta a las generaciones cristianas de los tiempos nuevos".

2.2 Código de Derecho Canónico: Canon 827:

- a) canon 827.1: Sin perjuicio de lo que prescribe el can. 775, §2, es necesaria la aprobación del Ordinario del lugar para editar catecismos y otros escritos relacionados con la formación catequética, así como sus traducciones.
- b) canon 827.2: En las escuelas, tanto elementales como medias o superiores, no pueden emplearse como libros de texto para la enseñanza aquellos libros en los que se trate de cuestiones referentes a la Sagrada Escritura, la teología, el derecho canónico, la historia eclesiástica y materias religiosas o morales, que no haya sido publicados con aprobación de la autoridad eclesiástica competente, o la hayan obtenido posteriormente.
- c) canon 827.3: Se recomienda que se sometan al juicio del Ordinario del lugar los libros sobre materias a que se refiere el §2, aunque no se empleen como libros de texto en la enseñanza, e igualmente aquellos escritos en los que se contenga algo que afecte de manera peculiar a la religión o a la integridad de las costumbres.
- d) canon 827.4: En las iglesias u oratorios no se pueden exponer, vender o dar libros u otros escritos que traten sobre cuestiones de religión o de costumbres que no hayan sido publicados con licencia de la autoridad eclesiástica competente, o aprobados después por ella.

3. Diálogo eclesial íntimo.

3.1 Nos ilumina el Evangelio: ¿predomina en nuestra comunidad un espíritu de intolerancia o de respeto mutuo? ¿hay grupos cerrados, que corren el peligro de juzgar y condenar a los demás? ¿tenemos la suficiente apertura para admitir fraternalmente a los que vuelven a la celebración de los sacramentos? ¿No se consideran como discriminados, relegados a la condición de católicos de "segunda clase"? ¿renovemos de nuestra vida comunitaria todos los elementos escandalosos para quienes se hacen presentes ocasionalmente (primeras comuniones, bautizos, casamientos...)? ¿Hubo en nuestra comunidad alguna iniciativa para reclamar contra transmisiones televisivas escandalosas (recogida de firmas, solicitudes...)?.

3.2 Nos guía la Iglesia: ¿tienen todos los catecismos usados en nuestra comunidad la aprobación de un obispo católico? ¿se ajustan esos catecismos a las orientaciones del "Directorio General de Catequesis"? ¿Hay diversidad, o aún contradicción, entre los catecismos de los diversos niveles o áreas?.

3.3 Nos mueve la historia: ¿cómo hemos preparado en nuestra comunidad el "Día Bíblico Nacional"? ¿con respecto al año pasado: hemos avanzado o retrocedido en la promoción de la Biblia? ¿hubo iniciativas concretas, como "Semanas Bíblicas"? ¿qué vida llevan los "grupos de reflexión bíblica"?

Afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 21 de agosto de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR Nº 117/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Instrucción Pastoral para la fiesta de
la Exaltación de la Santa Cruz.

Hermanos:

por primera vez en la breve historia de nuestra diócesis vamos a celebrar todo el relieve litúrgico que corresponde a la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz. Mi Instrucción Pastoral intenta favorecer una comprensión global de esta celebración, para que arraigue definitivamente en nuestras comunidades con la riqueza espiritual que le es intrínseca.

1. SIGNO DE EFICAZ EVANGELIZACION.

1.1 Juan Pablo II concluía con este vibrante párrafo su discurso a los obispos del CELAM, el 12 de octubre de 1984, en Santo Domingo: "Con la fuerza de la cruz que hoy es entregada a los obispos de cada nación; con la antorcha de Cristo en tus manos llenas de amor al hombre, parte, Iglesia de la nueva evangelización. Así podrás crear una nueva alborada eclesial. Y todos glorificaremos al Señor de la Verdad con la plegaria que recitaban al alba los navegantes de Colón:

"Bendita sea la luz, y la Santa Veracruz;
y el Señor de la Verdad, y la Santa Trinidad.
Bendita sea el alba, y el Señor que nos la manda.
Bendito sea el día, y el Señor que nos lo envía. Amén".

Esta cruz fue consignada a cada diócesis argentina en Córdoba, en setiembre de 1985, con ocasión del Congreso Nacional Católico de la Juventud. Puede venerarse en nuestra iglesia catedral.

1.2 Al concluir nuestro Sínodo diocesano tuvo lugar una escena emotiva y simbólica: la entrega de la "Cruz Sinodal" a cada comunidad parroquial. Es exactamente un año antes del gesto cumplido por el Santo Padre en Santo Domingo. Los integrantes de nuestra asamblea máxima, con consenso unánime, me habían pedido se declarara a la diócesis "en estado de misión", como en efecto lo hice. Cuando visito las comunidades parroquiales, descubro en algún lugar relevante de su templo, la "cruz sinodal". El Papa dirá: el 14 de octubre de 1984, siempre en Santo Domingo: "Junto con vosotros, hermanos en el episcopado; con vosotros, sacerdotes y familias religiosas; con vosotros, hijos e hijas de América, con la generación adulta y joven, quiero inaugurar esta gran novena de años, que sea una nueva evangelización, una extensa misión para América Latina, una intensa movilización espiritual".

1.3 En el intento de recuperar nuestra memoria histórica nos encontramos con una fecha que sólo espíritus superficiales podrían ignorar. El 14 de setiembre de 1666 surgía en esta ribera del Río de la Plata la "Reducción de la Exaltación de la Santa Cruz de los indios Quilmes". 260 familias fueron desarraigadas de los Valles Calchaquíes, donde habían tenido inmemorial asentamiento, para ser establecidas en una zona reservada para ellos. Fueron muriendo irreparablemente como población aborigen, hasta que el 14 de agosto de 1812 el Cabildo de Buenos Aires da por extinguida la Reducción. En 1818 se pusieron en venta los solares en que

levantaron sus casas los nuevos pobladores. En carta de noviembre de 1666 escribía el sacerdote jesuita Francisco Velázquez al gobernador Martínez de Salazar: "Otro sí que a los indios se les dé el tiempo que Su Majestad ordena para ser doctrinados y para que edifiquen sus pueblos, sin distraerlos en mitas (trabajos públicos), ni otras faenas; porque, como nuevos y recién reducidos, necesitan de asistencia a la enseñanza y doctrina ..." ¡La cruz era el símbolo de los sufrimientos de una raza activa y altiva, condenada ahora a la tristeza y a la desaparición! ¿Podemos, como comunidad diocesana, ser indiferentes a nuestros remotos orígenes, donde, sin duda, fue plantada en el centro de la Reducción una cruz alta y sencilla, como expresión misma de su identidad?

2. COMO VENERA LA IGLESIA A LA SANTA CRUZ. La Iglesia ha dado relieve particularísimo a la Cruz en sus celebraciones litúrgicas. Lo mismo en otras circunstancias y con diversas formas. Para la finalidad que persigo en esta Instrucción véase:

2.1 Viernes Santo: celebración del misterio de la cruz. ¿Quién no se ha sentido profundamente tocado en su fe al acercarse lentamente, integrado en la nutrida columna de fieles adoradores, a la cruz que el celebrante presenta el Viernes Santo? De alguna manera podemos decir que allí nacieron todas las demás formas de devoción y culto, de allí embeben su espíritu, a ese rito ha de volverse para dar a nuestra múltiple relación con la cruz toda su eficacia santificadora.

Se comenzó por adorar la santa Cruz original, en Jerusalén y de allí se propagó a las demás Iglesias. Actualmente nuestra liturgia nos invita a recitar en ese momento himnos compuestos por un consumado poeta y buen teólogo del siglo VI, Venancio Fortunato. En ellos descubrimos orientaciones teológicas muy sólidas, que expresan la convicción religiosa de la Iglesia en su culto a la cruz. He aquí unas estrofas: "canta, oh lengua, la gloria del grandioso combate, y celebra el insigne trofeo de la victoria de la cruz, la forma en que el Redentor del mundo, inmolándose, venció ... ¡Oh cruz fiel! entre todos los árboles eres tú el más noble; ningún bosque produce otro semejante en follaje, flor y fruto; dulce el peso ... Sólo tú fuiste digno de cargar la víctima del mundo; y de preparar un puerto, al mundo naufrago, a modo de arca ungida por la sagrada sangre brotada del cuerpo del Cordero ..."

2.2 Celebración de acontecimientos históricos. Cuando la Iglesia entró en el período de la paz, con la buena voluntad (a veces inconveniente) del poder civil tuvieron lugar dos acontecimientos que fueron recordados luego en nuestra liturgia. Uno de ellos fue la dedicación de la "memoria martirial", básilica levantada por Constantino en Jerusalén sobre el Calvario (hacia el año 330) y celebra litúrgicamente el 14 de setiembre. El otro fue el de la recuperación de la santa Cruz, por el emperador Heraclio, de manos de los persas, tres siglos más tarde: pasó a ser conmemoración litúrgica el 3 de mayo. Más tarde ambos acontecimientos se trastocaron. Lo notable era la necesidad que parecía sentirse de celebrar la Cruz con fiestas especiales, además de la adoración mayor del Viernes Santo. Algo similar pasaría siglos más tarde, en el Occidente, con la fiesta del "Corpus Domini" (además de la Misa de Institución del Jueves Santo).

2.3 Exaltación de la Santa Cruz, hoy. Actualmente, y tras la renovación del calendario litúrgico, la fiesta de la Santa Cruz hace como abstracción de los dos acontecimientos históricos citados, para motivarse en la teología subyacente al Evangelio de San Juan. Vamos directamente a contemplar, a celebrar, a dejarnos absorber por el misterio. Los textos del 4º Evangelio (capítulos 3 y 12) hablan de la exaltación como "levantamiento en alto" en sentido físico y místico. Presenta el misterio pascual en su plenitud: pasión, muerte y resurrección. Consumado este misterio, Cristo es constituido "Señor con poder" y nos atrae a cuantos estamos dispuestos a seguirlo por la fe. El culto a la cruz, en esta perspectiva teológica, no es tanto un "compadecer a Cristo", cuanto un "padecer con Cristo", dejándonos iniciar en la comunión de su gracia y ofreciéndonos como instrumentos de la aplicación de esa gracia redentora a quienes están privados de ella. Es una óptica espiritual de esperanza escatológica, de destellos de resurrección, de triunfo final del amor, sin ignorar los azotes, los esputos, el camino agobiante hacia el lugar del suplicio, el tremando martillar del verdugo y los estertores agónicos de la víctima, es profesar una fe invencible en el Dios de la vida.

3. LA VIDA DEL CRISTIANO, LIGADA A LA CRUZ.

3.1 La entrega, del signo de la cruz. "En Occidente venía luego la imposición del signo de la cruz sobre la frente del candidato. El signo de la cruz es fundamentalmente signo de pertenencia y de consagración a Cristo, a su grey; pero, por derivación, también signo de reconocimiento, de protección, de aislamiento en el ejército Cristo y estandarte de lucha. Por lo mismo, era fácil ver en ello un aspecto antidemoníaco. Tanto más fácil cuanto que el signo de la cruz, refiriéndolo a Cristo, no es un signo convencional cualquiera, sino el instrumento y el símbolo de su pasión y, por lo mismo, de su máxima batalla y suprema victoria sobre Satanás" (Bagaggini, Cipriano OSB: "El sentido teológico de la liturgia", pág. 378).

3.2 La persignación con la cruz. Hacer la señal de la cruz era de uso continuo entre los cristianos. Veamos algunos testimonios:

a) Hipólito (hacia el 215): "cada vez que eres tentado, señala con reverencia tu frente con el signo de la cruz. En efecto, el signo de la pasión es trazado contra el diablo si se hace con fe, no para que lo vean los hombres, sino con espíritu cristiano, oponiéndolo como escudo. Si el adversario ve la fuerza del Espíritu trazada externamente, pero saliendo del interior, se pone en fuga temblorosamente".

b) Tertuliano (hacia 200): "Si nos ponemos en camino, si salimos entramos, si nos vestimos, si nos lavamos o nos sentamos a la mesa, si vamos al lecho, si nos sentamos, en éstas y en todas nuestras acciones nos signamos la frente con el signo de la cruz".

c) Cirilo de Jerusalén (hacia 340): "no nos avergoncemos del signo de la cruz de Cristo. Si otros lo ocultan, tú hazlo abiertamente sobre la frente, para que los demonios, al ver el signo del Rey, huyan temblorosos. Haz este signo cuando comas o bebas, cuando te sientes, cuando vayas al lecho, cuando te levantes, cuando hables, cuando camines; en una palabra, en toda ocasión".

d) Agustín (hacia 400): "si no se hace el signo de la cruz sobre la frente de los creyentes, sobre el agua misma por el cual somos regenerados, sobre el óleo del crisma por el que somos ungidos, sobre el sacrificio por el que somos alimentados, nada de esto se hace como es requerido".

3.3 La mística de la cruz, desde el comienzo. Un Padre apostólico de excepción, San Ignacio de Antioquía (muerto mártir hacia 110) atestigua la fuerza espiritual que las primeras generaciones cristiana recababan de la cruz. Escribe a los efesios: "Mi espíritu es una víctima de la cruz, es cándalo que es para los incrédulos, mas para nosotros salvación y vida eterna". A los tralianos: "Si esos hombres fueran plantación del Padre, aparecerían en ellos los ramos de la cruz y su fruto sería incorruptible. De la cruz, digo, por medio de la cual os invita el Señor a sí, como miembros suyos que sois. Ahora bien, la cabeza no pueden nacer separada de los miembros, siendo así que Dios nos promete la unión, que es El mismo". A los cristianos de Esmirna: "Yo glorifico a Jesucristo, Dios, que es quien hasta tal punto os ha hecho sabios; pues muy bien me di cuenta de cuán aperecidos estáis de fe incommovible, como si estuvierais clavados, en carne y en espíritu, sobre la cruz de Jesucristo, y qué afianzados en la caridad por la sangre del mismo Cristo ... De verdad Cristo fue clavado en la cruz, de cuyo fruto somos nosotros, fruto de su divina y bienaventurada pasión, a fin de alzar bandera por los siglos, por medio de su resurrección, entre sus santos y fieles, ora vengán de los judíos, ora de los gentiles, aumados en un solo cuerpo de su Iglesia". A los fieles de Roma: "Os escribo ahora en vida con ansias de morir. Mi amor está crucificado y no queda ya en mí fuego que busque alimentarse de materia, pero un agua viva murmura dentro de mí y siento placer por la comida corruptible ni me atraen los deleites de esta vida. El pan de Dios, quiero que es la carne de Jesucristo, del linaje de David; su sangre quiero por bebida, que es amor incorruptible".

4. EN LAS FUENTES PURAS DE LAS ESCRITURAS. Nos quedaríamos siempre a la puerta del misterio de la cruz, si nos dejáramos iluminar por la Palabra del Dios viviente, que nos invita a seguirlo a Jesús hasta las últimas consecuencias.

4.1 El camino de la cruz (vía crucis). Juan pone énfasis en la imagen de Jesús cargado con el madero: "Jesús, cargando sobre sí la cruz, salió de la ciudad para dirigirse al lugar llamado del Cráneo" (Juan 19,17). Los Sinópticos agregan detalles (por ejemplo, Lucas 23,26-32): Simón de Cirene descarga al Redentor del madero y lo lleva detrás de él; el diálogo con las mujeres que se lamentaban por él. La piedad cristiana fue completando el número de episodios y, desde el siglo 18, se han fijado en 14 (hoy 15, agregando la escena de la resurrección) de las "estaciones". ¡Cómo no comprender la necesidad de "hacer memoria" piadosa y compungida de tanto dolor, y de sufrimiento tan salvífico!

4.2 Seguimiento de Jesús. El autor de la Carta a los Hebreos exhorta: "Fijemos la mirada en el iniciador y consumidor de nuestra fe, en Jesús, el cual, en lugar del gozo que se le ofrecía, soportó la cruz sin tener en cuenta la infamia, y ahora está sentado a la derecha del trono de Dios. "Piensen en aquél que sufrió semejante hostilidad por parte de los pecadores, y así no se dejarán abatir por el desaliento" (12,2-3). Pero es, sobre todo, Jesús, mismo quien nos traza condiciones de seguimiento que no admiten discusión ni desnaturalización. Los Sinópticos tuvieron cuidado en incluir el texto respectivo en sus redacciones. Así, el Evangelio según San Mateo: "el que quiera seguirme, que renuncie a sí mismo, que cargue con su cruz y me siga". No hay aquí "más o menos", estamos ante el "todo o nada": "porque el que quiera salvar su vida, la perderá; y el que pierda su vida a causa de mí, la encontrará" (Mateo 16,24-25). Los cristianos de los primeros siglos se persignaban, no como si se tratara de un gestomágico. ¡No! La señal de la cruz les recordaba que Jesús había entregado su vida por ellos en el tormento más infamante. Era preciso, entonces, llevar un estilo de vida santo; llegado el momento, había que aceptar una muerte cruel e ignominiosa.

4.3 Predicación del Crucificado. El apóstol Pablo estaba en condiciones ideales de expresarse sobre la cruz de Cristo. Había hecho un largo y difícil camino interior: desde el odio concentrado y persecutor contra el Nazareno y sus adherentes hasta un seguimiento que no pararía sino en el martirio. ¿Quién no halla de memoria los textos de esa entrega total a Cristo en las Cartas escritas por Pablo a sus comunidades. A los Gálatas: "Yo estoy crucificado con Cristo y ya no vivo yo, sino que Cristo vive en mí; la vida que sigo viviendo en la carne, la vivo en la fe en el Hijo de Dios, que me amó y se entregó por mí" (2,19-20). "Cristo nos liberó de esta maldición de la Ley, haciéndose El mismo maldición por nosotros, porque también está escrito: maldito el que está colgado en el patíbulo" (3,13). "Yo sólo me gloriaré en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo está crucificado para mí, como yo lo estoy para el mundo" (6,14). 1a. a los Corintios: "el mensaje de la cruz es una locura para los que se pierden, pero para los que se salvan - para nosotros - es fuerza de Dios ... nosotros predicamos a un Cristo crucificado, escándalo para los judíos y locura para los paganos, pero fuerza y sabiduría de Dios para los que han sido llamados, tanto judíos como griegos" (1,18.23-24). A los Filipenses: "tengan los mismos sentimientos de Cristo Jesús ... se humilló hasta aceptar por obediencia la muerte, y muerte de cruz Por eso Dios lo exaltó y le dio el Nombre que está sobre todo nombre, para que al nombre de Jesús, doble la rodilla todo lo que hay en el cielo, en la tierra y en los abismos y toda lengua proclame para gloria de Dios Padre: Jesucristo es el Señor" (2,5-11).

En Pablo, el converso, la cruz de Cristo había calado muy hondo en el corazón. La contemplación del misterio pasó a la vida y desbordó en abierta y firme predicación ¡Un ejemplo para imitar!

5. PASTORAL DIOCESANA DE LA CRUZ. Comencemos a dar en nuestra pastoral de conjunto la debida importancia que la Exaltación de la Santa Cruz pareciera reclamar de nosotros como comunidad diocesana, heredera e irradiación de la Reducción de aborígenes asentada en estas latitudes en un ya lejano 14 de

setiembre de 1666. Los invito a dimensionar el acontecimiento litúrgico en tres aspectos complementarios: celebración, vida, misión.

5.1 Celebrems el misterio de la cruz. Retomemos una declaración ya expuesta en esta Instrucción, pero que se debe subrayar para conferir a nuestra celebración toda su fuerza salvífica. La "Exaltación" es indicación inequívoca de todo el misterio pascual. Además del texto paulino de la Carta a los Filipenses, que acabo de transcribir, nos orientan los del 4º Evangelio: "es necesario que el Hijo del hombre sea levantado en alto, para que cuantos creen en El tengan Vida eterna" (Juan 3,14-15: eficacia salvífica); "cuando yo sea levantado en alto sobre la tierra, atraeré a todos hacia mí" (12,32: irradiación misionera). Habría que citar también las referencias de Jesús a su "glorificación", de indudables connotaciones pascales (Juan 7,37-39: donación del Espíritu; Juan 17,1-5: credibilidad de la misión mediadora de Jesús).

Nada mejor para una buena celebración que los textos compuestos por la Iglesia en su liturgia. En la acción eucarística de la misa y en la albanza de las horas amos recogiendo las ideas centrales: la redención nos vino por la pasión en la cruz; este instrumento salvífico ha de ser adorado fervorosamente a la vista de la cruz se da a la fuga el demonio; tenemos que honrar este madero y gloriarnos en él; la contemplación del crucifijo ha de evocar en nosotros la dolorosa pasión y la gloriosa resurrección del Salvador; del costado abierto del Señor en la cruz nace la Iglesia y ha de irradiarse hacia nuestras personas, familias y comunidades sentimientos de humildad, de solidaridad, de servicialidad, de paciencia, de ansias misioneras.

Repasemos la prefación, los himnos, las antífonas para la oración personal y comunitaria, para la catequesis, para la homilía.

La lectura auténticamente evangélica, de la cruz "gloriosa" no ha de llevarnos, por una interpretación equívoca, a considerar como sobrepasados los crucifijos con la imagen de Jesús en relieve. Los ha inspirado, desde hace siglos, muy buena teología y una religiosidad bien inspirada. El magisterio de la Iglesia también se hizo escuchar: "Algunos llegan a tanto, que quisieran ver desalojadas de los templos las imágenes de Cristo crucificado que lo representan doliente Puesto que sus acerbos tormentos constituyen el principal misterio donde se obra nuestra redención, es lo más conforme a la fe cristiana que ese misterio se ponga de relieve" (Pío XII, en su Encíclica "Mediator Dei").

5.2 Vivamos las exigencias de la cruz. Cuando, hace pronto tres años, me internaron en una sala de terapia intensiva del Hospital Francés, un enfermero judío tuvo la delicadeza de fijar bien en la pared un crucifijo de modo que me resultara fácil mirarlo. ¡Qué cátedra la de la cruz y qué elocuencia la del Señor que en ella se desangra en silencio, silencioso apenas interrumpido por las divinas Palabras!

En el siglo 17 los pocos cristianos que iban quedando en el Japón eran sometidos a un régimen severísimo de inquisición. "En una época determinada, generalmente al comienzo del año, todos los habitantes de la isla de Kiushu, y también de otras regiones, debían pisotear un crucifijo o una imagen cristiana operativo estrechamente controlado por las autoridades" (Hubert Jedin: "Manual de Historia de la Iglesia". volumen VI, pág. 458). Muchísimos cristianos, de diversos tiempos y lugares, se vieron emplazados ante tan tajante alternativa. ¡Cuántos dieron la vida, en un acto de adoración a la cruz que nos llena de sonrojo y de vergüenza! También hubo apóstatas. ¡Pero no emitimos apresuradamente un juicio superficial e inicuo! También se pisotea el crucifijo con un estilo de vida inmoral, que nos hace claudicar en la verdad, en la santidad y en el amor propuestos en el Evangelio.

¡Vivamos las exigencias de la cruz cada día, hasta las últimas consecuencias, con paz interior! En la enfermedad, en la desilusión, en la pobreza, en la persecución, en el esfuerzo por construir un mundo más fraterno y más bello!

Por algo eligieron tantos santos identificarse con la cruz. Uno de los más iluminados por Dios, San Juan de la Cruz, dejó escrito: "crucificada interior y exteriormente con Cristo, vivirá en esta vida con hartura y satisfacción de su alma, poseyéndola en su paciencia ... Bastele Cristo crucificado, y con El pene y descanse, y por esto anihilarse en todas las cosas exteriores e interiores ... Tenga fortaleza en el corazón contra todas las cosas que le movieren a lo que no es Dios; y sea amiga de la pasión de Cristo ...

El que no busca la cruz de Cristo no busca la gloria de Cristo" ("Dichos de luz y amor").

Haremos bien en seguir estos principios, avalados por la vida heroica de los santos. ¡No caigamos en la trampa que el demonio nos tiende a través de tantos programas de los medios de comunicación social, que sugieren suprimir toda lucha contra el mal! La palabra de Jesús no puede fallar nunca, y son muchos los que van por allí, pero es angosta la puerta y estrecho el camino que lleva a la Vida, y son pocos los que lo encuentran" (Mateo 7,13-14). ¡No es para menos: ese "camino estrecho" es el vía crucis", el camino de la cruz"!

5.3 Proclamemos el mensaje de la cruz. En su reciente documento "Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica" se expresa así la pontificia Congregación para la Educación Católica: "desde el primer día de su ingreso en la escuela católica, el alumno debe recibir la impresión de encontrarse en un ambiente nuevo, iluminado por la fe y con características peculiares: en un ambiente animado del espíritu evangélico de caridad y libertad. La imagen del Crucificado en el ambiente recordará a todos, educadores y alumnos, esa sugestiva y familiar presencia de Jesús "Maestro", que en la cruz nos dio la lección más sublime y completa" (número marginal 25).

Allí donde la sociedad humana quedó definitivamente evangelizado el crucifijo fue plantado, com signo identificador e inspirador, en la sede del gobernante, en el tribunal del juez, en el aula del maestro, en el Parlamento del legislador, en la oficina del profesional, en la fábrica del industrial. Cuando los aires de la historia comenzaron a soplar con sentido descristianizante, manos anónimas fueron retirando esa cátedra de verdad, ese foco de luz, ese centro de unidad.

En esa coordenada histórica es necesario que la Iglesia vuelva a poner en manos de sus hijos e hijas más generosos la cruz misionera. Para que las familias vuelvan a la pedagogía de la cruz. Para que los jóvenes se compenentren del ideal heroico de dar la vida por los demás. Para que los medios de comunicación transmitan en ondas sonoras y pantallas visivas la verdad del Evangelio. Para que los jueces administren con rectitud la causa fundamental de la justicia. Para que los legisladores analicen a la vista del crucifijo la moralidad de sus leyes. Para que los funcionarios ejecuten las leyes en planificaciones humanitarias, donde se prevea una distribución equitativa de las cargas y cometidos sociales.

Nos reencontramos con el punto de arranque de esta Instrucción Pastoral: "la diócesis en estado de misión", en un contexto eclesial latinoamericano igualmente evangelizador. Iglesia misionera desde hace 500 años, con más exigencias de entrega que nunca. Para que no falten los voluntarios para la misión, que reciban de manos del obispo la cruz dolorosa y gloriosa, ese signo ha de brillar en las oaredes y en los corazones de nuestras familias.

Hermanos:

este año coincide nuestra celebración de la Exaltación de la Santa Cruz con la colecta "Más por Menos". ¡Coincidencia por demás simbólica! Nos ponemos junto a la cruz de Cristo como la Iglesia geminal: María, el discípulo amado, las piadosas mujeres. Estamos espiritualmente allí para "com-padecer", no sólo con legítimos sentimientos de comunión con quien sufre, sino para asumir nosotros mismos nuestra cuota de sacrificio penitencial y de solidaridad fraterna. La colecta "Más por Menos" nos lleva a descubrir muchedumbres inmensas de hermanos crucificados y agonizantes en su pobreza, en su enfermedad, en su discriminación ... ¡Hagamos algo, todo lo que (quizás desde nuestra propia pobreza) podamos hacer!

Debidamente adaptadas tiene cabida las estrofas del "Stabat Mater": "¡Cómo se entristecía y sufría la piadosa Madre, al ver los dolores de su Hijo incomparable! Ea, madre, fuente de amor, hazme sentir la fuerza de tu dolor; haz que lllore contigo; haz que gorda mi corazón amando a Cristo Dios, para que le complazca".

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR N° 118/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diáconos Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral con ocasión de
la Colecta "Más por Menos" (11.9.88)

Hermanos:

1. COMUNION CATOLICA. Uno mi voz a la de todos los obispos diocesanos de nuestra patria para invitarlos a colaborar en la Colecta anual "Más por Menos". Una acción, gracias a Dios, muy bien motivada y muy afecta a nuestra feligresía y aún a otros sectores de la población. Es una inmejorable oportunidad para vivir la comunión católica afectiva, en estrecha amistad con las demás comunidades diocesanas argentinas. Es ocasión para vivir intensamente la comunión católica efectiva, acercándonos al dolor y a las carencias de miles de hogares dispersos por la geografía del país. Es ocasión para vivir la comunión evangélicamente, dando, sin saber a quién, tal vez desde nuestra propia pobreza. ¡Que los guen, hermanos, las palabras del Apóstol, que estaba organizando él mismo una acción de cristiana solidaridad: "no se trata de que ustedes sufran necesidad para que otros vivan en la abundancia, sino de que haya igualdad. En el caso presente, la abundancia de ustedes suple la necesidad de ellos, para que un día, la abundancia de ellos supla la necesidad de ustedes" (2 Corintios 8,13-14).
2. EXALTACION DE LA SANTA CRUZ. En nuestra diócesis coincide la colecta "Más por Menos" con la celebración litúrgica de la fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz. Queda bien clara la intención de la Iglesia de mostrarnos la eficacia salvífica de la pasión de Cristo. Su misterio pascual nos demuestra el sentido de la solidaridad que comparte el dolor: lleva a la liberación escatológica, en el goce de una alegría interminable. Pero esta "exaltación" final ha de tener ya aquí y ahora sus anticipos y sus señales probatorias. La liberación debe ser integral, asegurando a cada familia una dignidad acorde al designio de Dios. Una vez más citemos a Pablo: "Ya conocen la generosidad de nuestro Señor Jesucristo, que siendo rico, se hizo pobre por nosotros, a fin de enriquecernos con su pobreza" (2 Corintios 8,2). No cabe duda que la pobreza del Señor se consumó en la cruz. Allí es el gran carenciado: sin libertad, sin fama, sin tribunal justo, desnudo, sin techo, desnudo, torturado, asesinado.
3. LA REDUCCION DE LOS QUILMES. Destacamos en el calendario litúrgico diocesano la fiesta de la Cruz porque nos ilumina una página dolorosa de historia lugareña. Quilmes ingresó en la crónica del Río de la Plata a partir del 14 de setiembre de 1666, en que se declaró fundada la Reducción de los indios "quilmes", poniéndola bajo el augusto patrocinio del signo de nuestra redención. Mal les fue a los aborígenes desarraigados de sus valles y montañas calchaquies. El 14 de agosto de 1812 indicaba el Cabildo (civil) de Buenos Aires el fin de la reducción: ya no quedaban supervivientes de la raza indómita. Simultáneamente se autorizaba subdividir esos terrenos, para dar ori-

gen a un nuevo tipo de población. Los primeros solares de ésta comenzaron a venderse en 1818.

Esta digresión histórica tiene sus buenas razones: parte del producto de la colecta "Más por Menos" será destinada a promocionar las comunidades de aborígenes que aún quedan en nuestra Argentina. Nuestra Iglesia católica va demostrando en los últimos años, y en toda la vasta extensión de América Latina, un creciente propósito de acercarse pastoralmente a los grupos étnicos que habitan desde tiempos inmemoriales estos territorios.

Mi alusión al asentamiento de los quilmes en el Río de la Plata no pretende reducir la óptica de los objetivos fijados por los organizadores de la colecta "Más por Menos". ¡Todo lo contrario! A partir de un objetivo bien concreto y próximo pretendo motivar al máximo la respuesta a todas las expectativas de asistencia y promoción. El material ilustrativo enviado profusamente a todas las comunidades me exime de ulteriores argumentos.

¡Que María Santísima suscite y acreciente en ustedes la caridad operante!
Afme.

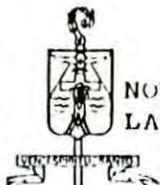


+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 23 de agosto de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR Nº 12 3/88

Enfermos de la diócesis

Ref.: Mensaje a los enfermos con ocasión de
los 12 años de nuestra diócesis.

Hermanos:

vamos a cumplir 12 años como comunidad diocesana el 19 de este mes de setiembre y me dirijo en primer lugar a ustedes para invitarlos a asociarse conmigo a dar gracias a Dios. Ante todo los saludo cordialmente, sintiéndome unido a cada uno de ustedes en la comunión con que el Espíritu Santo nos estrecha en el amor de Dios. Si bien no puedo acercarme al lecho de dolor, o a la silla de ruedas que los retiene en su hogar o en los centros especializados para recuperar la salud, me acuerdo mucho de ustedes en mis oraciones. Ustedes son miembros insignes del Cuerpo de Cristo que es la Iglesia y por eso mi saludo y mi oración les llega con todo el respeto que sus personas me inspiran.

Vamos a agradecer a Dios los 12 años que completamos como diócesis. ¡Cuánta historia en tan breves años! Nuestra crónica queda marcada con el deterioro del bienestar a que legítimamente, según la voluntad de Dios, aspiran nuestras familias. Fábricas cerradas, desocupados en masa, privación de viviendas, medicamentos inalcanzables por los precios ... configuran un cuadro que nos entristece y preocupa.

Frente a esta curva evolutiva de la situación de nuestras familias, nos preguntamos por el papel que hemos jugado como diócesis de Quilmes. Agradecidos al poder que nos comunicó Dios por su misericordia pudimos ofrecer respuestas de cristiana solidaridad: el acompañamiento de las víctimas de la represión, la Campaña de la Solidaridad para los hogares premiados por el hambre, el seguimiento pastoral de los niños de la calle, la ayuda brindada a los siniestrados por las inundaciones ... Estas iniciativas diocesanas no eclipsan en lo más mínimo la múltiple acción asistencial y promocional de las familias religiosas y aún de grupos particulares.

Las actuales circunstancias de miles de núcleos hogareños de nuestra diócesis nos desafían nuevamente en nuestra condición de comunidad creyente, en nuestra identidad como seguidores de Cristo. Hay parroquias que han vuelto a abrir las ollas populares y nuestros centros de Caritas se ven desbordados ante la magnitud de la obra por realizar. La celebración del nuevo cumpleaños diocesano se transforma en una formal convocatoria para multiplicar el esfuerzo de la caridad que Cristo nos dejó como ley, que los apóstoles promovieron como signo distintivo de la Iglesia, que los santos inflamados en el fuego del amor al prójimo realizaron de modo ejemplar en obras que todavía hoy nos iluminan el camino.

Toda tarea desproporcionada a nuestra humana capacidad de organización y de acción ha de ser sometida al influjo de la oración comunitaria intensa y perseverante. A ustedes, queridos enfermos, hago un llamado afectuoso a la oración. Tal vez más de uno de ustedes no pueda, por el exceso de dolor, hacer una oración formal. ¡No se sienta defraudado, ni mucho menos! Tu oración hermano y hermana, será la enfermedad misma aceptada y ofrecida a Dios con el afecto de tu corazón en paz; será una sonrisa que aparece en tu rostro con suprema entrega de amor al Padre del cielo que te ama; será tu mirada tranquila y profunda al crucifijo, en el que descubres el misterio del sufrimiento con dimensión salvífica.

Necesitamos una gran bendición de Dios para salir al encuentro del hermano pobre de hoy. Para salirle al encuentro en su angustia por la falta de trabajo, de pan, de vestido, de vivienda, de medicamentos, de afecto ... Necesitamos una gran bendición de Dios para que los cristianos tengamos mayor libertad en poner en comunión algo de lo nuestro; para que haya más voluntarios en nuestros servicios de Cáritas; para que haya más familias o grupos de familias que abran de par en par la puerta de su casa y de su corazón a los niños necesitados de techo y de afecto. Para recibir del cielo gracias tan insignes: ¡oremos, hermanos!

Pero tengan ustedes la seguridad de que también rezamos por ustedes. La enfermedad es una visita del Dios Amor a nuestras vidas y a nuestras familias. Pero, humanamente, no es fácil aceptarla y sobrellevarla. Es Jesús, sometido a torturas y dolores, quien en su santa Pasión quiso constituirse en modelo del que sufre y en la Eucaristía se nos comunica como Pan de vida, el que nos hace tolerable y meritoria la prueba de la enfermedad. ¡Estamos con ustedes, hermanos, honrando en sus cuerpos afiebrados y debilitados la dolorosa y gloriosa cruz del Salvador!

Suban del corazón de ustedes las estrofas del salmista que grita su esperanza incommovible (Salmo 16):

Protégeme, Dios mío,
porque me refugio en ti.

Yo digo al Señor:
"Señor, tú eres mi bien,
no hay nada superior a ti".

Ellos, en cambio, dicen a los dioses de la tierra:
"Mis príncipes, ustedes son toda mi alegría".
Multiplican sus ídolos y corren tras ellos,
pero yo no les ofreceré libaciones de sangre,
ni mis labios pronunciarán sus nombres.

El Señor es la parte de mi herencia y mi cáliz,
¡tú decides mi suerte!
Me ha tocado un lugar de delicias,
estoy contento con mi herencia.

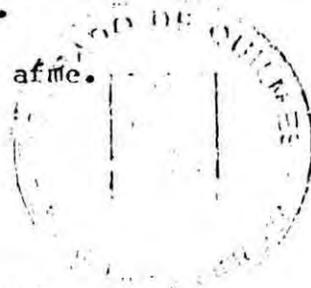
Bendeciré al Señor que me aconseja,
¡hasta de noche me instruye mi conciencia!
Tengo siempre presente al Señor:
él está a mi lado, nunca vacilaré.

Por eso mi corazón se alegra,
se regocijan mis entrañas
y todo mi ser descansa seguro:
porque no me entregarás a la Muerte
ni dejarás que tu amigo vea el sepulcro.

Me harás conocer el camino de la vida,
saciándome de gozo en tu presencia,
de felicidad eterna a tu derecha.

Como siempre, mi cordial saludo va a los familiares de ustedes, y a cuantos se acercan a ustedes, para compartir, aliviar y sanar su enfermedad: a los profesionales de la salud, a los voluntarios de la caridad, a los del círculo de su amistad.

Los bendigo a todos *afme.*



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 1º de setiembre de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR Nº 122/88

Docentes de la diócesis

Ref.: Mensaje a los docentes de la diócesis con ocasión del "Día del maestro" (11.9) y del "Día del Profesor" (17.9).

Hermanos:

ante todo los saludo cordialmente con motivo de la nueva celebración del "Día del maestro" y del "Día del profesor". Dios les dé a cada uno y a cada una de ustedes salud, alegría y esperanza y que ustedes puedan compartir estos valores con su familia e irradiarlos en su comunidad educativa. Como obispo les agradezco el testimonio, la dedicación y la colaboración en la obra evangelizadora que nos identifica como Iglesia de Cristo.

Tres temas les propongo de modo especial en este ya habitual saludo de primavera. Los tres temas nos comprometen como miembros activos y responsables de un ámbito comunitario que desborda ampliamente los límites de nuestra diócesis.

En primer lugar, el legado del Congreso Pedagógico Nacional. Quedan a nuestra disposición, impresos, las conclusiones y propuestas de la Asamblea Nacional conclusiva celebrada en Embalse Río Tercero. Su lectura crítica nos enriquece, nos hace descubrir caminos, nos invita a reflexionar constructivamente. La Conferencia Episcopal Argentina, en su 56ª Asamblea Plenaria (abril de 1988), emitió un Mensaje acerca del CPN. Transcribo estos conceptos:

"Queremos expresar nuestro agradecimiento a todos los que de una u otra manera han tomado parte en el CPN, haciendo visible la presencia de la Iglesia, no tanto para defender sus propias escuelas y posiciones, sino sobre todo para aportar propuestas claras y coherentes con vistas al mejoramiento de la educación en la Argentina.

"Deseamos que esta participación lleve a todos a un trabajo ulterior igualmente importante, para conocer mejor y difundir adecuadamente las propuestas aprobadas en la Asamblea nacional. Hay entre ellas antecedentes muy valiosos para la futura ley general de educación, que podrán ilustrar a los legisladores que quieran responder al sentir del pueblo argentino".

Me refiero, en segundo lugar, al 6º Congreso Nacional de Educación Católica. Ya está impreso el manual operativo "El proyecto educacional católico". Con fecha del 4 de agosto pasado, el cardenal Raúl Francisco Primatesta, interpretando a los Obispos reunidos en la Comisión Permanente, dirigió al presidente del CONSUDEC una carta sobre ese Congreso. Les recuerdo dos párrafos:

"Es un acierto que se prevea en este Congreso, no sólo la intervención de las escuelas y sus comunidades, sino también de las familias, las parroquias, las instituciones y movimientos que tiene algo que decir en estas deliberaciones, que servirán de base para que más adelante los Obispos, en virtud de nuestra responsabilidad pastoral, podamos redactar y aprobar el proyecto educativo católico para la Argentina ... Haciendo nuestra esta iniciativa y convocatoria, urgimos a una intensa participación, al mismo tiempo que invocamos a María, Estrella de la Evangelización, por el éxito de este evento pastoral en nuestra patria, y bendecimos de corazón a los organizadores y participantes".

Por último, mi Mensaje los invita a ustedes a profundizar el estudio del documento de la Santa Sede (a través de la "Congregación para la Educación Católica") "Dimensión religiosa de la educación en la escuela católica". Prosiguiendo la serie de cuadernos orientadores ya en nuestra memoria pastoral, este nuevo aporte del magisterio eclesial encara temas un tanto postergados, cuando no cuestionados. Nada más triste para una institución que perder su identidad. Si se trata, como en el caso de la escuela católica de un instrumento salvífico, el ocultamiento de su identidad cristiana pesa en la conciencia comunitaria como negación de Cristo. ¡El Evangelio no tolera las medias tintas! "Quien no está conmigo está contra mí; quien no recoge conmigo, desparrama" (Lucas 11,23), dice el Maestro por excelencia, Jesús.

En más de un concepto, éste ha sido un año de especiales dificultades para ustedes los docentes. Lo ha sido para millones de hogares de argentinos. La desocupación, "verdadera epidemia de la sociedad contemporánea" (al decir de Juan Pablo II), se ha constituido en causa desencadenante de una larga serie de sufrimientos para nuestro pueblo. Como obispo reitero mi compromiso de colaborar en todo lo que me corresponde para que se detenga este sesgo negativo de la evolución histórica nacional y reaparezcan días de felicidad para todos, sobre el fundamento de la justicia y en un estilo de convivencia signada por la solidaridad.

En la Junta Regional de Educación Católica de Quilmes seguirán hallando ustedes el organismo de referencia obligada y servicial en todo lo que atañe a mi misión animadora en el ámbito escolar. Oportuna me parece esta parte de nuestro Mensaje Episcopal de abril último (50a. Asamblea Plenaria):

"Queremos ratificar nuestro compromiso de impulsar la pastoral educativa en nuestras respectivas diócesis y regiones, fortaleciendo los consejos provinciales y las juntas diocesanas, reuniendo y estimulando a los docentes, alentando a los investigadores, preocupándonos por la calidad de la enseñanza en escuelas, promoviendo las uniones de padres".

El 19 de setiembre vamos a cumplir 12 años como comunidad diocesana. Desde hace cinco años, por pedido unánime del Primer Sínodo de Quilmes, declaró a la diócesis "en estado de misión". ¡Cuento con la colaboración de todos ustedes en la implementación de este propósito evangelizador.

Los bendigo a todos afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 2 de setiembre de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR Nº 124/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para la celebración
del "Día Bíblico Nacional" (25.9.88).

Hermanos:

Los invito a preparar dignamente la celebración del "Día Bíblico Nacional" (este año: domingo 25 de setiembre). Esta Jornada es consecuencia de una Resolución tomada por la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina en marzo de 1961.

1. Nos sentimos muy agradecidos a Dios por el vigoroso impulso cobrado en nuestra diócesis por el Movimiento bíblico. Se lo verifica en la masiva distribución de ejemplares de la Biblia (en la catequesis previa a la primera comunión y a la confirmación; en los colegios católicos; en los Encuentros de Evangelización; en las Semanas bíblicas ...). Lo constatamos en el incremento de los grupos bíblicos, en los que la Palabra de Dios es profundizada con una puesta en común serena y espiritual. Lo apreciamos en el auge de las Semanas Bíblicas, felices esfuerzos por abrir las Sagradas Escrituras al pueblo de Dios. Lo valoramos en las cada vez más numerosas Celebraciones de la Palabra de Dios, que asegura al contacto con el Libro Santo el espíritu comunitario de fe de particular eficacia salvífica.
2. Pero queda mucho por hacer, en el aspecto extensivo e intensivo. Nuestro lema diocesano en lo tocante a pastoral bíblica reza: "cada familia con su Biblia completa". Por eso invito a las comunidades parroquiales y educativas a hacer su evaluación del movimiento bíblico: ¿cuántos ejemplares se distribuyeron (entre "Nuevos Testamentos" y Biblias completas)? ¿cuántas semanas bíblicas pudieron organizarse? ¿cuántos grupos bíblicos existen en la parroquia y qué conexión tiene la comunidad con ellos? ¿qué programa se tiene previsto para el año próximo, con el fin de superarnos cada día y acercarnos al ideal fijado?
3. Llamo la atención sobre la excelente oportunidad que ofrece nuestra Escuela de Ministerios "San Juan Evangelista", en su departamento de "Lectorado y Acolitado", para asegurar, simultáneamente, una mejor cultura bíblica y un buen servicio en la promoción del Movimiento bíblico. Como irradiación de este departamento, este año se puso en marcha un magnífico curso de formación de "promotores bíblicos". Se desarrolla los sábados por la mañana, en el "Perpetuo Socorro", con numerosa inscripción y buena aceptación. Esta iniciativa supone un paso notable en la lectura popular del Libro de los libros.
4. ¡Celebremos, entonces, con alegría el "Día Bíblico Nacional"! Es alentador saber que en todas las parroquias de nuestra patria se honrará ese domingo el Libro del pueblo de Dios. No somos nuevos en la materia y un poco de coordinación nos llevará a descubrir gestos y signos que den realce a la jornada: entronización de la Biblia en la iglesia y en nuestras familias; entrega solemne del Libro santo a los catequizandos; exposición mural de escenas bíblicas dibujadas por nuestros niños; envío misionero de los visitantes/as de manzanas y familias; una vigilia bíblica alternada con lecturas, cantos, oraciones; testimonios de los hermanos/as que han comenzado a tomar contacto con las Escrituras y experimentar la acción de la gracia ...

5. Dirijo una palabra de gratitud también a quienes se hacen instrumentos de Dios en el impulso del movimiento bíblico: a los que inician a otros en la lectura fructífera; a los agentes pastorales de las Semanas bíblicas; a los bienhechores que nos ayudan a hacer accesible la Biblia a los privados de recursos; a los ministros Lectores, que se constituyen en ejes secundarios pero eficaces de la difusión de la Palabra de Dios; a los catequistas que se empeñan en fundamentar en las Sagradas Escrituras su servicio a la fe de niños y jóvenes; a los visitantes de enfermos que llevan a estos privilegiados del amor misericordioso de Dios. Perseveremos en este buen camino, ateniéndonos a la consigna de Pablo apóstol: "sabemos que todo en tiempos pasados se escribió para nuestra instrucción, a fin de que mantengamos firmes la esperanza, mediante la constancia y el consuelo de las Escrituras" (Romanos 15,4).

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 3 de setiembre de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR Nº 125/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para orar por la 4a. visita
apostólica de Juan Pablo II al continente africa
no (10-19.9.88).

Hermanos:

es ya una tradición edificante de nuestra diócesis sentirnos con
vocados a la oración cada vez que el Papa sale de visita pastoral a otros
continentes. Mi escrito de hoy es una exhortación fraterna a intensificar
nuestra plegaria por el sucesor de Pedro ahora que parte nuevamente en mi-
sión evangelizadora.

Juan Pablo II toma por 4a. vez el rumbo africano, para abarcar
los países de Botswana, Lesotho, Zimbawue, Swazilandia y Mozambique. Datos
relativos a la Iglesia en estas naciones los hallarán ustedes en el papel
anexo. Hace pocos meses dirigió el Papa un Mensaje a la O.U.A. (Organización
para la Unidad de Africa), con ocasión de los 25 años de la misma. En él des-
cubrimos con qué visión histórica ve y comparte el actual momento del conti-
nente negro.

¡Recemos por la integridad física del Papa, recemos por la efi-
cia de sus palabras y por la significación evangélica de sus gestos! Nues-
tra oración es prolongación, en el tiempo y en el espacio, de la actitud
orante de la 1a. comunidad de Jerusalén: "mientras Pedro estaba bajo cus-
todia en la prisión, la Iglesia no cesaba de orar a Dios por él" (Hechos
12,5). Juan Pablo II no va a la cárcel, pero corre sus buenos riesgos en es-
te nuevo viaje.

Cada comunidad encontrará el modo concreto de su comunión espiri-
tual con el Papa peregrino: santas misas, vigiliass de oración ante el sa-
grario, rosarios ... En nuestras familias no faltará un Padrenuestro diario
por el Santo Padre: así lo espero. Lo mismo confío en que en las comunida-
des educativas se hagan eco de mi Exhortación Pastoral.

Nada mejor para memorar los 12 años del comienzo de nuestra dió-
cesis que este especial recuerdo dedicado al sucesor de Pedro.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 4 de setiembre de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 126/88

Diáconos permanentes
Acólitos y Lectores
Animadores

Ref.: Carta Pastoral sobre "Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo" (1a. entrega: domingo 27º "durante el año" 2 de octubre de 1988).

Textos escriturísticos:

- 1) Génesis 2,18-24
- 2) Salmo 128 (127), 1-6
- 3) Hebreos 2,9-11
- 4) Marcos 10,2-12

1. **Comentario bíblico** (Subsidio para la predicación)

1.1 Marco eclesial. En el curso de esta semana, el viernes 7 de octubre, se conmemora los 5 años de la bendición, por parte del Señor Nuncio de Su Santidad, Ubaldo Calabresi, de nuestro Seminario Mayor "María Reina de los Apóstoles". En esa fecha, tan evocativa, voy a ordenar sacerdotes a Mario Pochintesta y a José Luis Pulleiro, en nuestra catedral, durante la misa vespertina. Estamos al comienzo del "mes del santo Rosario", imploremos con filial insistencia y confianza a nuestra Madre y Patrona María, para que siga obteniéndonos del Señor la gracia de buenas y numerosas vocaciones sacerdotales.

1.2 Los orígenes del matrimonio (1a. lectura). En una página de profunda teología, el autor inspirado del Génesis nos da la visión divina del matrimonio. Usando imágenes simbólicas nos describe la complementariedad e igualdad entre el hombre y la mujer, la atracción recíproca para formar una nueva sociedad conyugal, la unidad estrecha y definitiva. A través de los siglos hombres desviados en su equilibrio moral introdujeron prácticas abusivas, que hasta pretendieron justificar con leyes aprobadas en Parlamentos. En nuestros días se han sumado nuevos ataques a la solidez de la institución matrimonial, con gran despliegue de los medios masivos de comunicación social. ¡No podemos ceder ante esta avalancha de pésima información! ¡La Palabra de Dios ha de ser obedecida, ya que es preciso salvar la estructura-madre de la humanidad, el matrimonio!

1.3 El cuadro familiar (salmo responsorial). Al hacernos abrir hoy su libro de oraciones, el salterio, la Iglesia nos invita a admirar el cuadro ideal de la familia. En numerosos países carcomidos por el consumismo, los hijos van desapareciendo. Son sociedades técnicamente brillantes, pero irremediablemente encaminadas a su extinción, han entrado en un proceso de envejecimiento progresivo. De esos países proceden planes de "planificación familiar" para los países del Tercer Mundo que debemos llamar violentamente agresivos, porque van contra el ritmo de la naturaleza y porque buscan impedir la vida nueva a cualquier costo. Lamentablemente en los mismos países del Tercer Mundo (no olvidemos que somos uno de ellos) hay grupos minoritarios que colaboran en esta campaña contra la vida.

¡Qué distinta la escena presentada por este salmo: "tus hijos, como retoños de olivo, alrededor de tu mesa; que veas a los hijos de tus hijos".

1.4 La nueva fraternidad (2a. lectura). La carta a los Hebreos va dirigida a una comunidad sometida a pruebas y que ha llegado a una verdadera crisis. ¡Cuántas veces nos puede pasar eso en la familia y en la comunidad eclesial! El autor inspirado levanta el decaído entusiasmo de sus lectores invitándolos a renovar la fe en Jesucristo, Mediador y Redentor. En el fragmento que hoy se proclama se pone de relieve otro entrañable rasgo familiar: la fraternidad. El Verbo Eterno de Dios, el Hijo Unigénito del Padre, al hacerse hombre nos admitió a todos como hermanos. ¡Qué belleza la de esta afirmación: "El no se avergüenza de llamarlos hermanos"! Pero esto costó mucho, toda la sangre del Verbo encarnado: "convenía, a fin de llevar a la gloria a un gran número de hijos, perfeccionara, por medio del sufrimiento, al jefe que los conduciría a la salvación". Sintámonos animados por esta fraternidad que nos señala a Jesús como hermano mayor y a todos los bautizados como hermanos en igualdad de condiciones. Pero no sólo sepamos recibir el afecto de la fraternidad; sepamos brindarlo generosamente.

1.5 Sacramentalidad del matrimonio (3a. lectura). Marcos escribe en un contexto pagano, donde la institución matrimonial y familiar había llegado a una profunda decadencia: estaba de moda la epidemia del divorcio y se cometía el crimen del aborto. Tanto más categórica aparece la posición de Jesús, a la que se atiene fielmente la Iglesia. Si bien, en forma transitoria, y en consideración a la fragilidad humana, Dios había autorizado el divorcio en la legislación mosaica, ahora hay que volver al designio primitivo del Creador. Atribuyéndose todo el poder legislador, Cristo establece incuestionablemente el principio de la unidad e indisolubilidad matrimonial. La fragilidad humana ha quedado superada con la misma Encarnación del Hijo Unigénito de Dios. Mediante el misterio pascual de su pasión, muerte y resurrección nos ha merecido la fuerza victoriosa del Espíritu Santo. Aunque no aparece en el texto evangélico de hoy, todos sabemos por otros lugares del Nuevo Testamento (Juan 2; Efesios 5) que Jesús elevó la sociedad conyugal a la dignidad de sacramento. Todos debemos conocer bien los documentos del magisterio de la Iglesia que nos proponen la doctrina católica sobre el matrimonio y la familia. Dos de ellos han de consultarse y leerse siempre de nuevo: la Constitución Conciliar "Gaudium et Spes" y la Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio".

2. Proposiciones del Sínodo de Obispos sobre los laicos. (Subsidio para la propia formación)

Hace un año se celebraba el "Sínodo Romano de Obispos" para profundizar el tema "Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo". Vamos a revivir el acontecimiento, en estos subsidios pastorales del mes de octubre, reproduciendo, semana por semana, algunos textos. Estos textos son tomados de las "Proposiciones" que los Obispos Sinodales pusieron en manos del Santo Padre como fruto de la asamblea. Hoy va la proposición 5: "Santidad y espiritualidad de los fieles cristianos laicos":

Por la misma gracia del bautismo todos los fieles cristianos están llamados a la santidad, más aún, están obligados, y de la misma gracia, ofreciendo el Espíritu Santo sus dones, fluyen diversas vocaciones para que todo el pueblo de Dios cumpla la misión de instaurar todas las cosas en Cristo. Impulsados por la caridad derramada por el Espíritu Santo en los corazones, se ayudan mutuamente para que cada uno, en particular, encuentre y perfeccione su propia vocación, que accedan a las fuentes de la vida de unión con Dios Padre en Cristo, escuchando con fe la Palabra de Dios, participando activamente en el sacrificio eucarístico, recibiendo el sacramento de la reconciliación o penitencia y otros sacramentos, orando asiduamente, tanto de modo personal como familiar y también en comunidades, procurando mostrar atentamente la fidelidad al Espíritu Santo, que da la nueva ley de la caridad, en los acontecimientos cotidianos, en la familia, en el trabajo, en los momentos de diversión, en las artes, buscando el rostro de Cristo en todas las personas. De esta manera extienden la plenitud de tiempo de Cristo y, a través del testimonio de sus vidas, anuncian y entregan el Evangelio de la salvación.

Recuerden además los fieles cristianos que cualquier actividad, que tienda a un fin sobrenatural, sería infructuosa a no ser que se realice en estado de gracia, esto es en unión con Cristo, del mismo modo que el sarmiento que no permanece en la vid —que es Cristo— no da ningún fruto: "porque sin mí nada podéis hacer" (Jn. 15, 5).

La unidad de vida de los fieles laicos es de suma importancia; pues ellos mismos deben santificarse en la vida ordinaria profesional y social. Para responder a su vocación, los fieles laicos deben considerar las actividades cotidianas como una ocasión para unirse a Dios y cumplir su voluntad, y además para servir a los demás hombres y llevarlos a la comunión con Dios en Cristo.

Por esta razón las dimensiones de la encarnación y de la historicidad de la espiritualidad cristiana deben estar abiertas a todos los fieles cristianos laicos, de tal manera que la santidad esté dotada de un sentido concreto para que se haga a semejanza del Verbo encarnado que se entregó a sí mismo por los hombres. La doctrina social de la Iglesia debe ser considerada como parte integrante de la formación espiritual. Todos los cristianos están llamados a manifestar amor hacia el prójimo, especialmente los pobres, y a edificar una sociedad de justicia y de amor.

La vida espiritual cristiana es verdaderamente eclesial. Por lo que conviene que se ponga muy de relieve la importancia tanto de la parroquia como de las asociaciones, movimientos y otras instituciones, que han surgido sobre todo en los tiempos modernos, con el fin de favorecer la vida espiritual de los laicos. Las órdenes terceras y otras confraternidades relacionadas con institutos de vida consagrada se ocupan también por su parte de la formación espiritual de los fieles cristianos.

Siendo propio de los fieles cristianos trabajar para que el anuncio divino de la salvación llegue a todos los hombres y a todas las partes de la tierra, se les recuerde que la dimensión misionera es un aspecto esencial de la santidad más genuina, más aún en estos tiempos en que la mayor parte de la humanidad ignora todavía o no acepta a Cristo.

Para cultivar la santidad de los fieles cristianos conviene tener muy presente la necesidad de la formación, y además el valor de los medios que la Iglesia suele recomendar para promover una sólida vida espiritual: lectura sagrada, sacramentos, liturgia, oración personal, amor filial a María, ejercicios espirituales, etc.

Habiendo desaparecido una gran parte de las devociones populares, muchos fieles experimentan una gran laguna en su vida espiritual. Permaneciendo en toda su fuerza la doctrina del Concilio Vaticano II sobre la liturgia como cumbre "a la que tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, como fuente de donde mana toda su fuerza" (SC. 10), recomendamos se haga un esfuerzo según convenga, para favorecer todas las demostraciones públicas de fe, como peregrinaciones, procesiones, etc., y además la oración familiar hecha en casa.

Los hombres experimentan dolor y contradicción de muchas maneras; perciben, incluso íntimamente, una fuerte angustia ante la realidad de la propia muerte o ante un futuro incierto. Cristo nos liberó de todo esto, cuando destruyó nuestros pecados. Obediente a la voluntad del Padre y amándonos hasta el fin padeció muerte de cruz. Todos los fieles cristianos deben instruirse en el dolor y asumir la contradicción uniéndola a la cruz de Cristo, que da sentido a toda la vida cristiana.

3. Elevación espiritual. (Subsidio para la oración)

1. Reina de los Apóstoles, Patrona de nuestro Seminario,
llegamos hoy a tu trono de gracia y misericordia,
para agradecerte, y para implorar tu bendición.
María, Madre Jesús, Sumo y Eterno Sacerdote,
hemos puesto bajo tu especial amparo a nuestros seminaristas.
Pensando en los futuros sacerdotes de la diócesis
creíamos que ponerlos a la luz de tu mirada
era asegurar su formación para el sacrificio y el servicio.
En estos cinco años de tu fiel y materno patrocinio,
el Seminario ha madurado, en ordenaciones sagradas,
grupos compactos de jóvenes y vigorosos pastores,
esperanza colmada del pueblo santo de Dios que los necesita.

2. Al agradecer tus constantes desvelos maternos, te pedimos mantengas vigilante el corazón y la mirada sobre el futuro de nuestro presbiterio diocesano. Que no falten las buenas vocaciones para el Seminario, que sus formadores sean modelo y espejo, consejo y conducta, que los bienhechores no se cansen en aportar su ofrenda; que en ninguna familia falte la oración por las vocaciones; que en la predicación y en la catequesis, fieles a la Iglesia, el ideal del sacerdocio sea propuesto a los niños y a los jóvenes, a la luz de los santos sacerdotes de todos los tiempos.

3. Imploramos tu bendición por nuestros sacerdotes todos; por los que se sienten recargados, o incomprendidos, por los que soportan enfermedad, hambre y soledad; por los que están tentados, como Jesús, por Satanás. Tú que acompañaste a Cristo hasta el Calvario atroz, tú que acogiste, en Juan, cual Madre, al sacerdote fiel, y animaste al grupo apostólico en Pentecostés: protege a nuestros sacerdotes, hermanos en la fe, frágiles y débiles, pero dignos por la sagrada unción; que ejerzan su servicio con gozo y fortaleza, con humildad probada y eximia caridad; pobres como Cristo, pero dando su vida entera por el rebaño fiel.

Afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 8 de setiembre de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 127

Sres. Diáconos Permanentes
Acolitos y Lectores
Animadores

Ref.: Carta Pastoral sobre "Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo" (2a. entrega: "Domingo mundial de las misiones", 9 de octubre de 1988).

Textos escriturísticos:

- 1) Isaías 60,1-6
- 2) Salmo 96 (95), 1-13
- 3) Efesios 3,2-12
- 4) Mateo 28,16-20

1. **Comentario bíblico.** (Subsidio para la predicación)

1.1 Marco eclesial. Celebramos el "Día de las Misiones", que nos recuerda nuestra corresponsabilidad (por el bautismo, la confirmación y la eucaristía) en la evangelización de todos los pueblos. ¿Cómo podemos colaborar? Con la oración; mediante el espíritu de sacrificio en vivir santamente nuestra vida; fomentando las vocaciones misioneras; entregando generosamente nuestra limosna al Papa para que él ayude a los misioneros. Las "Obras Misionales Pontificias", que tiene una delegación en nuestra diócesis, son el instrumento concreto de nuestra animación misionera.

1.2 Pregón profético (1a. lectura). Cuando se escribe este texto, la situación histórica de Palestina no es gloriosa. Muchas circunstancias desalientan a la población (dominación extranjera, injusticias sociales, infidelidades religiosas ...). Para Dios todo tiempo es propicio para iniciar el cambio hacia algo mejor. Aquí se entrea bre, a través del profeta, la visión grandiosa de la conversión de los pueblos. Esta visión sigue en pie como oferta divina al mundo: habría que actualizar la lista de los pueblos. La Iglesia renace y rejuvenece cada vez que sale del asfixiante encierro en sí misma y sale al encuentro de las naciones (mil millones de chinos, 700 millones de indios, 130 millones de japoneses ...) con la cruz de Cristo.

1.3 Reflexión sálmica (salmo 96 (95),1-13). El salmista pone en nuestro corazón y en nuestros labios una oración muy apropiada a la dimensión planetaria de la salvación. Nos hace salir de nuestra inercia, nos comunica bríos misioneros. Los cristianos sabemos que la victoria aquí proclamada es el misterio pascual de Jesús. ¡Qué vergüenza el hecho de que lo ignore la inmensa mayoría de los hombres! Si no informamos, con la fuerza irresistible del testimonio, a todos los pueblos la belleza del triunfo pascual de nuestro Salvador, ¿qué nivel de fe tienen nuestras celebraciones eucarísticas? Cuando la fe cristiana haya sido aceptada por todos, respirará aliviado el cosmos: "¡él gobernará al mundo con justicia, y a los pueblos con su verdad!".

1.4 Mensaje apostólico (2a. lectura). Al hacerse hombre, el Verbo Eterno se interesó por todos los hombres, se jugó hasta por el más humilde y olvidado de los hombres. Con Cristo queda superado todo racismo y toda dis-

crimación. Para que esto pasara a ser realidad, el mismo Cristo fundó una comunidad visible, orgánica, animada por el Espíritu Santo: su Iglesia. La comunidad cristiana debe sentirse aludida e interpretada en las palabras del Apóstol: "he recibido la gracia de anunciar a los paganos la insondable riqueza de Cristo". ¿Persistimos en una discriminación religiosa anacrónica, considerándonos como privilegiados y relegando a los de color negro y amarillo de Africa y Asia a un paganismo crónico?

1.5 Mandato evangélico (3a. lectura). La escena del Evangelio brilla por su extraordinaria solemnidad. El mundo, y sobre todo los primeros discípulos, quedarán privados de la presencia visible de Cristo. Jesús reclama con vigor inusitado su condición de Señor: "yo he recibido todo poder en el cielo y en la tierra". Solemne porque se va a marcar lo esencial de la misión de la Iglesia: "¡vayan y hagan que todos los pueblos sean mis discípulos ...!" Solemne es la escena por una promesa que no debemos olvidar jamás: "yo estaré siempre con ustedes hasta el fin del mundo". ¡Vayan! Toda comunidad diocesana ha de llegar a esta medida de su fidelidad a Cristo: el envío de misioneros a los pueblos no cristianos. Mientras no llegemos a celebrar anualmente estos envíos misioneros (de sacerdotes, personas consagradas y laicos) no habremos alcanzado la madurez eclesial. ¡Recemos para que podamos vivir esas jornadas de plenitud!

2. Proposiciones del Sínodo de Obispos sobre los laicos. (Subsidio para la formación)

Hoy los invito a leer las Proposiciones 22, 23, 24, 25, 26 y 27:

Modos de participación política y de formación para la misma (22)

Es necesario que los católicos laicos desempeñen este cargo civil según su propia oportunidad y de las circunstancias de su vida. Sean apoyados de todas las maneras, a través de la inquietud activa, del uso del voto y de la participación personal, para que los valores humanos y cristianos sean conocidos y estimados rectamente. Pero para que los laicos asuman el noble propósito de actuar en política, no es suficiente exhortarlos, sino que se les debe ofrecer la debida formación de conciencia social, especialmente en la doctrina social de la Iglesia, que contiene los principios de reflexión, los criterios para juzgar y las directrices prácticas (cf. Congregación para la Doctrina de la fe, Instr. libertad cristiana y liberación, 72), y que debe estar ya presente en la institución catequética general y en las reuniones especializadas, así como en escuelas y universidades. Sin embargo, esta doctrina social de la Iglesia es dinámica, es decir, adaptada a las circunstancias de tiempo y de lugar. Es propio de los pastores el derecho y el oficio de proponer también principios morales de orden social, es propio de todos los fieles cristianos ocuparse de la defensa de los derechos humanos sin embargo la participación activa en partidos políticos está reservada a los laicos.

A los pastores incumbe ayudar, sobre todo a aquellos laicos que padecen persecución a causa de la política.

Reivindicación de la libertad, principalmente religiosa (23)

Los cristianos deben luchar para que la libertad religiosa sea defendida cada vez más, sea implantada de nuevo en todos los lugares de la tierra. Se da hoy el hecho de que un gran número de hombres y mujeres que no pueden reunirse espontánea ni públicamente, ni dar testimonio público de vida de fe escuchando y anunciando la buena nueva de Cristo. Junto con este derecho es necesario reconocer el derecho de asociación, y, además, el derecho de los niños y de los jóvenes a recibir educación religiosa.

Del mismo modo este Sínodo de los obispos afirma que cualquier hombre debe gozar de libertad política y también del derecho a la educación en escuelas de cualquier grado, a optar por una profesión y a elegirla entre todas las posibles, sin excluir las cuestiones sindicales, políticas, sociales y educativas. De este modo las actividades y las profesiones no pueden sufrir nin-

gún tipo de excepción o perjuicio de índole religiosa o étnica; por lo tanto, este Sínodo rechaza absolutamente la discriminación ("apartheid") de carácter religioso o étnico.

Diversos derechos y deberes de los hombres (24)

Cada día es más necesario promover la vida y la dignidad de cualquier persona humana y defenderlas contra los usos funestos que en muchas naciones están dando a las familias y a los jóvenes, entre ellos es necesario nombrar el aborto, la esterilización voluntaria, la manipulación del feto, el comercio y el uso indebido de narcóticos, la disolución de las costumbres, etc.

El trabajo es un derecho y un deber fundamental de todos los hombres y mujeres. Las asociaciones de obreros son legítimas, más aún necesarias para defender sus propios derechos y para promover los bienes sociales y culturales, que hacen la vida más humana y pueden conducir a bienes más altos. Todos los que ejercen un trabajo profesional, procuren adquirir la debida competencia, de tal manera que cumplan con su deber justa y eficazmente. El trabajo debe ser realizado por el fiel cristiano en espíritu de obediencia al precepto de Dios creador ("dominad la tierra y sometedla"), y en íntima comunión con Cristo, para que por medio del trabajo no sólo se sustente a sí mismo y a su familia y contribuya al bien común, sino que se perfeccione y se santifique a sí mismo. De manera particular es necesario que a cada familia pobre, si es labradora, se le conceda tierra arable, de modo que pueda cultivarla de modo estable.

Acción en asuntos económicos (25)

Los asuntos económicos, tanto a nivel nacional como mundial, se desarrollan en las circunstancias actuales, de tal manera que requieren una continua acción reformadora. Es propio de los fieles laicos, honestos y verdaderos especialistas, que imbuidos de espíritu evangélico den su aportación en estas cuestiones, para que la justicia sea promovida auténtica y eficazmente, y, si fuera necesario, incluso con el cambio de las estructuras. En este contexto debe buscarse la solución del grave problema de hoy de la deuda exterior de las naciones pobres o menos desarrolladas económicamente. Para obtener este fin es necesario volver a los principios de solidaridad y equidad explicados en el documento de la Comisión Pontificia "Justicia y Paz".

Participación de los fieles laicos en la promoción de la paz (26)

La paz es un valor de la humanidad. Los cristianos, por exigencias del Evangelio —"Cristo es nuestra paz" (cf. Ef. 2, 14)—, deben ser constructores de paz, la cual depende realmente de la instauración de la justicia y del debido respeto a los derechos de todos los hombres. Es reprobable, por tanto, el continuo incremento de los armamentos con el fin de sostener el poder o el dominio de unas naciones sobre otras, así como el recurso a la guerra y a acciones terroristas para dirimir los contenciosos existentes entre naciones o entre facciones.

Es necesario que los cristianos expongan sistemáticamente los principios, la praxis y la estrategia de la no-violencia, después de haberlos analizado críticamente. De este modo los cristianos pueden y deben demostrar que la no-violencia es un método no meramente utópico para hacer desaparecer las injusticias y las violencias, y para instaurar un orden social e internacional justo.

Así queda más patente la participación de los fieles cristianos en la comunidad internacional. Es en este ámbito en el que se decide la suerte de la paz y de los derechos humanos y donde se despliegan mayores esfuerzos para instaurar un orden internacional justo tanto en campo jurídico como económico. Los fieles laicos deben llevar allá la luz del Evangelio.

Uso de las riquezas y comunicación de bienes (27)

La concepción cristiana sobre el uso de las riquezas y sobre la comunicación de bienes entre los hombres se apoya en el orden de la misma creación y sobre todo en el seguimiento de Cristo, que lleva el espíritu de pobreza y a un efectivo amor al prójimo, así como a la evangélica opción preferencial por los pobres. Este amor impulsa a abrir caminos alternativos a los actuales sistemas materialistas, con el fin de que todos, especialmente los pobres puedan participar con su trabajo en la construcción de un mundo mejor y gozar plena y dignamente de los frutos de su trabajo.

3. **Elevación espiritual.** (Subsidio para la oración)

1. Madre del Verbo encarnado, del misionero ideal, Virgen y Madre María, escucha hoy nuestra oración, que se hace ofrenda y súplica y compromiso a la vez. En este Día católico de la Evangelización Mundial agradecemos la vida heroica del misionero de ayer, que trajo a estas tierras de América la luz y don de la fe. Conmemoramos la sangre vertida mientras plantaba la cruz, la cruz en los templos vivos del aborigen que supo creer. Rescatamos la palabra de fuego sagrado del predicador, que proclamaba justicia y paz a favor del perseguido, como signo preclaro del Reinado de Dios.

2. Pero también presentamos al misionero de hoy, sacerdote, religiosa o laico voluntarioso, que decidieron, dóciles al requerimiento de nuestro Señor, dejarlo todo para hablar, libres de mil ataduras, del amor redentor de Cristo, al que aún ignora la fe. ¡Qué triste que no sepamos de tanto heroísmo y valor, de una entrega limpia y fuerte al que destila dolor, por los ojos de su cuerpo y por los del corazón! ¡Qué vergüenza y cómo demuestra superficialidad, un cristiano que no quiere irradiarse a los demás!

3. Por esto nuestra plegaria a compromiso se eleva, con la ayuda que, cual Madre, nos querrás asegurar. Queremos ser una diócesis misionera de verdad: en la oración apostólica, en el sacrificio diario, promoviendo nuestra ofrenda, de la que el Papa dispondrá. No nos será indiferente al dolor del misionero, sus viajes interminables, su cárcel, su muerte heroica, en las selvas tropicales, en las islas del Pacífico, a temprana edad algunos, o en senectud consumada. ¡Madre de los misioneros, Virgen y Madre María, te pedimos los bendigas: toma a pecho sus desvelos!

Afme.



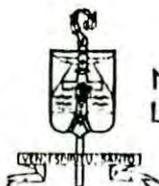
+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 9 de setiembre de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 128/88

Diáconos Permanentes
Acólitos y Lectores
Animadores

Ref.: Carta Pastoral sobre "Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo" (3a. entrega: domingo 29º "Durante el año", 16 de octubre de 1988).

- Textos escriturísticos:
- 1) Isaías 53,10-11
 - 2) Salmo 33 (32),45.18-20.22
 - 3) Hebreos 4,14-16
 - 4) Marcos 10,42-45

1. Comentario bíblico (Subsidio para la predicación).

1.1 Marco social. En nuestro país se celebra hoy el "Día de la madre". Es una jornada ya muy arraigada en nuestras familias, de modo que condiciona toda la actividad, aún la pastoral. El afecto a la madre es algo sagrado. Sólo cuando un ser humano va mal encaminado puede olvidarse de la persona querida que lo llevó en su seno, lo amamantó y le dio la primera educación. La capacidad de entrega de una madre hace que el heroísmo sea un hecho cotidiano. La madre lo da todo por el hijo: su tiempo, su descanso, su vida. Hay una mujer que es "Madre" por excelencia: María, madre de Jesús y madre nuestra. Invoquémosla hoy al recordar a nuestra madre, sea que viva o haya pasado ya a la eternidad. Pidamos por todas las mamás del mundo entero, especialmente por las que atraviesan extrema soledad, angustia o enfermedad.

1.2 Palabra profética (1a. lectura). Se proclama hoy un fragmento brevísimo del 4º "poema del servidor del Señor". Todo este canto describe por anticipado la Pasión de Cristo. Los dos versículos de esta lectura, en la enorme densidad de su contenido, hablan del valor salvífico y de la fecundidad espléndida del sacrificio de Cristo. Se habla de aplastamiento por el dolor, pero también de la sociedad luminosa de la resurrección. Nuestra existencia ha de seguir el mismo esquema: ahora, dolor hasta el sacrificio; gloria plena y eterna, después. Para vivir salvíficamente este proceso, es necesario celebrar en la eucaristía, siempre de nueva, la acción portentosa del Redentor en su misterio pascual.

1.3 Plegaria Sálmica (salmo interleccional). El salmista nos invita a sentir de cerca la presencia de nuestro Padre Dios, que nos salva y está atento al primer pedido de auxilio que le hagamos. "La tierra está llena de su amor": no nos dejemos invadir por el pesimismo, por resabios lejanos de paganismo que ve en todas partes triunfante al mal espíritu. El único triunfador es Cristo, en quien el amor de Dios se manifestó de un modo emocionante. Toda la tierra está llena del amor de Dios, sellado en la pasión gloriosa de Cristo. Dondequiera vayamos o estemos, te espera y sigue tu Padre Dios. "Los ojos del Señor están fijados sobre sus fieles, para librar sus vidas de la muerte". ¡Hagamos nuestra la actitud interior del salmista: "nuestro corazón se regocija en él, nosotros confiamos en su santo Nombre".

1.4 Exhortación apostólica (2a. lectura). El autor de la Carta a los Hebreos levanta el ánimo venido a menos de su comunidad invitándolos a apreciar los rasgos particularísimos de Cristo al ejercer su Sumo Sacerdocio. El Sumo Sacerdote de la Antigua Ley se ponía ornamentos preciosos y ofrecía como sacrificios la sangre de animales. Jesús aparece, no distante, sumo en medio de nosotros; no sólo cercano en lo físico, sino sobre todo en lo moral: "fue sometido a las mismas pruebas que nosotros, a excepción del pecado". El autor no ignora la divinidad de Jesús (lo llama explícitamente aquí "el Hijo de Dios"), pero tampoco esconde el realismo de su humanidad, rebotante de gracia. El rostro de Dios de que nos hablaba el salmo adquiere aquí contornos históricos concretos, en Jesús de Nazaret. Aceptemos las consecuencias de ducidas por el escritor sagrado: "permanezcamos firmes en la confesión de nuestra fe"; y "vayamos confiadamente al trono de la gracia, a fin de obtener misericordia".

1.5 Mandato evangélico (3a. lectura). Santiago y Juan habían hecho un pedido muy egoísta a Jesús: ocupar los primeros en su reino. Ambos discípulos demostraban qué lejos estaban de entender la dimensión espiritual del ministerio de su Maestro. La noticia se filtró entre sus compañeros y se produjo la reacción que nos podemos imaginar. Cuando se escribe el evangelio según San Marcos, los Apóstoles y sus colaboradores, los primeros obispos, pasaban inadvertidos. Frente al sacerdocio pagano, con sus muchos y bellos templos, con su culto rico y solemne, con sus ministros revestidos de espléndidas vestiduras, ¿qué representaban los predicadores del Evangelio? Pero entonces los Apóstoles, transformados por el Espíritu Santo en Pentecostés, habían aprendido la lección de humildad. Pidamos al Señor que sus ministros sagrados (obispos, presbíteros y diáconos) sean fidelísimos al modelo trazado: "el mismo Hijo del hombre no vino para ser servido, sino para servir y dar su vida en rescate por una multitud". El ministerio sagrado es servicio, y la más alta medida del servicio es transformarse en sacrificio.

2. Proposiciones del Sínodo de Obispos sobre los laicos. (Subsidio para la formación).

En esta entrega se incluyen las proposiciones 46 y 47:

PROPOSICION 46

Dignidad propia de las mujeres

Siguiendo al Sumo Pontífice Juan XXIII, que vivió en la conciencia de la propia dignidad de las mujeres, y en su ingreso en la vida pública un signo para nuestros tiempos (cf. Juan XXIII, encíclica "Pacem in terris", 19), el Sínodo recomienda lo que sigue:

1. Es necesario que la Iglesia reconozca todos los dones de las mujeres y de los hombres y que los lleve a la práctica.

2. Como expresión de su misión, la Iglesia debe estar firmemente contra todas las formas de discriminación y de abuso de las mujeres.

3. El Sínodo confirma la necesidad urgente para cada cristiano de vivir y anunciar una noticia de esperanza contenida en la relación hombre-mujer. El sacramento del matrimonio, que consagra esta relación en su forma marital, revelándola como signo de la relación de Cristo con su Iglesia, contiene una doctrina de suma importancia para la vida de la Iglesia, doctrina que debe llegar al mundo de hoy a través de la Iglesia; todas estas relaciones deben quedar imbuidas de este espíritu. La Iglesia debe mostrar en plenitud estas riquezas.

PROPOSICION 47

Votos concretos para que se reconozca la dignidad de la mujer

Este Sínodo anuncia que la Iglesia reclama el reconocimiento y el uso de todos estos dones, experiencias y habilidades de hombres y mujeres para que su misión se haga eficaz (cf. Congregación para la Doctrina de la Fe, "Instrucción sobre libertad cristiana y liberación", 72).

De esto se deducen los votos: (deseos, ruegos).

1. Los fundamentos antropológicos y teológicos para resolver la cuestión sobre la verdadera significación y sobre la dignidad de uno y otro sexo necesitan estudios más detenidos y profundos.

2. La teología del matrimonio debe desarrollarse más, y la vida matrimonial debe ser mejor comprendida a la luz del íntimo vínculo de amor entre Cristo y la Iglesia. El matrimonio es ciertamente el fundamento de la familia, del que depende la suerte futura de la Iglesia y de los pueblos.

3. Conviene que en el modo de hablar se eviten palabras que discriminen inmerecidamente a las mujeres.

4. La dignidad de la mujer, gravemente vulnerada en su estima pública, le debe ser restituida por medio de una observancia efectiva de los derechos de la persona humana ya través de la doctrina de la Iglesia deducida de la práctica.

5. Las mujeres participen en la vida de la Iglesia sin discriminación también en deliberaciones y discernimientos.

6. Las mujeres, que tienen ya una parte de tan enorme importancia en la transmisión de la fe y en los servicios de todo tipo que prestan en la Iglesia, deben ser asociadas a la preparación de los documentos pastorales y misionales, y deben ser reconocidas como cooperadoras de la misión de la Iglesia en la familia, en la profesión y en la comunidad civil.

7. Deben ser restablecidas la estima de la virginidad y la reverencia de la maternidad, respectivamente. El Sínodo reconoce con ánimo grato la obra de las mujeres en el fomento de las vocaciones al sacerdocio y a la vida religiosa. Da gracias y ofrece una ayuda especial a las mujeres religiosas, de vida apostólica o contemplativa, y afirma que lo que aportan a la misma Iglesia es de inestimable valor.

8. María, Madre de Jesús y Madre de la Iglesia, es modelo de vida para todos los fieles cristianos, en primer lugar para las mujeres.

3. Elevación espiritual. (Subsidio para la oración)

1. En su eterno designio de la humana salvación
quiso Dios tuviese Madre el divino Redentor;
fuiste tú, María Virgen, esa mujer elegida
para darle carne al Verbo, por obra del Santo Espíritu.
Con amor incomprable diste tu "sí" al Señor
y te mostraste valiente compañera en el difícil camino
que desanduvo Jesús para darnos gracia y paz.
Te alabamos y honramos, por tu afecto maternal,
por tu humildad y tu fuerza, por tu presencia y tu oración.
En las borrascas del siglo eres signo orientador,
eres refugio y esperanza, eres consuelo y eres luz.

2. Hoy entregamos en ramilletes de nombres y corazones,
las madres de todo el mundo que en ti se miran al espejo.
Madres calladas, sufridas por largos años de entrega
a la tarea sublime de engendrar vidas nuevas,
criando hijos de Dios, con la luz del Evangelio.
Madres rodeadas de hijos, madres con hijos desaparecidos
madres relegadas al olvido, o recordadas con tierno cariño.
Sé para todas ellas, y para cada una en particular,
fuente inagotable de fuerza espiritual y gozo verdadero,
tú que viviste la noche dura y santa de Belén, la de la paz;
tú que viviste la jornada lacerante del Calvario, la de la cruz;
tú que viviste la mañana espléndida de la Pascua de resurrección.
3. Extiende tu bendición de vida fecunda sobre la humanidad;
que cese el crimen del aborto y nos sonría la inocencia de los niños;
que cesen los campos de batalla y reservemos los jóvenes para la vida,
para compartirla en paz, construirla en justicia y legarla en plenitud;
que cesen los programas de hambre y de la dependencia
y nuestro planeta vea a la humanidad unida como familia de Dios.

Afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 10 de setiembre de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.
CIRCULAR N° 129/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Instrucción Pastoral sobre pretendidas o auténticas apariciones de la Santísima Virgen María.

Hermanos:

el tema de las apariciones de la Virgen María, o de mensajes transmitidos por gestos, está al orden del día entre nosotros, en la Argentina. En ese aspecto compartimos estados de ánimo, creencias o dudas con católicos de otras regiones del mundo.

La autoridad eclesiástica correspondiente ha de pronunciarse alguna vez, cuando juzgue terminado el discernimiento pastoral.

Me parece que ayudará a ubicarse mejor ante los hechos que son de conocimiento público en la Argentina la página que acabo de leer en el boletín "OCSHA: carta de casa", que edita la Comisión Episcopal de Misiones y Cooperación entre las Iglesias, de la Conferencia Episcopal Española.

De paso informo que, respecto de los hechos que conmovieron la religiosidad de nuestro pueblo en San Francisco Solano y a los que aludí en una Instrucción mía anterior (véase Circular N° 106/88, del 4 de agosto de 1988), el domicilio de la señora Elena Rodríguez está establecido en territorio de jurisdicción del Obispado de Lomas de Zamora.

Y ahora la página del boletín "OCSHA".

RECONCILIADORA DE LOS PUEBLOS



Las "pretendidas" APARICIONES de la Sma. Virgen están atravesando una auténtica inflación publicitaria en este Año Santo Mariano. Se habla de apariciones en Yugoslavia, en la URSS, en Alemania Federal, en Francia,

en España (23 casos), en cinco naciones de Africa, en Filipinas, en Argentina, en Ecuador, en Brasil, en Venezuela, etc., etc. Dejando a un lado semejante cúmulo de "rumores" transnaturales, queremos referir aquí la INSTRUCCION PASTORAL que nos ha hecho llegar Mons. Pio Bello Ricardo, obispo venezolano de LOS TEQUES. Haremos un "apretado" resumen, puesto que la INSTRUCCION abarca once folios a un sólo espacio.

RESEÑA DE LOS HECHOS

La "Finca Betania" es un fundo agrícola, ubicado a 12 kilómetros de Cúa, parroquia de Ntra. Sra. del Rosario de la dióce-

sis de Los Teques, distrito Urdaneta del estado Miranda, en la margen izquierda de la carretera que une esa población, de los Valles del Tuy, con San Casimiro, en el Estado Aragua.

En este fundo, cerca de la modesta casa de la hacienda, hay una colina, por cuya pendiente desciende un arroyo que, al pie mismo de la colina, forma una pequeña cascada. A partir de la cascada, una frondosa vegetación se abre, en túnel vegetal, que sigue el curso del arroyuelo. Aquí mismo, en este excepcional paraje, han tenido lugar las APARICIONES de la Sma. Virgen María.

La primera de ellas acaeció el 25 de Marzo de 1976 - festividad de la ENCARNACION-. Una única persona fué testigo del extraordinario evento, aunque otras 80 presenciaron, en el mismo día y en el mismo lugar, cómo una nube brotaba de la pequeña colina, y cómo se producían fenómenos luminosos en el sol. La misma persona continuó siendo testigo presencial de la aparición, a lo largo de 1976 y durante 1977 y 1978, si bien otras muchas personas aseguran haber contemplado fenómenos extraordinarios: nubes en la colina, brillante luminosidad en el sol, intenso olor a rosas, cantos de una coral invisible, etc. A partir de la primera APARICION, fue creándose, centrado en FINCA BETANIA, un movimiento religioso de intensa piedad y de manifiesto deseo de formación cristiana. Los fines de semana y en las festividades litúrgicas marianas, acudían diversi-

dad de grupos para reflexionar en común y hacer ORACION. El entonces obispo de Los Teques, Mons. Juan José Bernal, autorizó la celebración de oficios religiosos y actos litúrgicos. El mismo obispo se encontró, varias veces, en Finca Betania, con los trabajadores y pobres campesinos de la comarca, para administrarles los sacramentos de la Confirmación y el Matrimonio. Esta situación de "pequeños grupos" cambió en el año 1984.

El domingo, 25 de Marzo de 1984 —continúa la fecha de la ENCARNACION—, estaban reunidas en Finca Betania unas 150 personas. Habían acudido para la celebración de la EUCHARISTIA. Terminada ésta y cuando gustaban de un refrigerio familiar, distribuidos en diversos grupos, de repente apareció la Sma. Virgen a uno de los grupos. Trasmitida la visión a los demás, todos se congregaron en un sólo círculo y la Sma. Virgen les mostró su imagen 7 veces, con una duración de entre 5 y 10 minutos, menos la séptima que se prolongó por espacio de media hora. La "noticia" se corrió a lo largo y ancho de todo el país, y se produjo un flujo imparable de visitantes a Finca Betania, sobre todo los fines de semana y fiestas marianas. Las apariciones han seguido a lo largo de 1984 hasta 1987; pero sin fecha fija, sino en los días en que la gente se congregaba. Una "novedad" destacable reside en que la Sma. Virgen nunca ha aparecido sucesivamente de una forma concreta y definida, a fin de poder plasmarla en fotos, cuadros, tablas, etc.; sino que, cada vez, se muestra de manera distinta: bajo la imagen de Ntra. Sra. de Lourdes, de la Milagrosa, del Carmen, de la Asunción, de la Inmaculada, etc., como intentando enseñar que "la multiplicidad de advocaciones" es una circunstancia accesorias. Y otro detalle insistente reside en que, desde la primera aparición, siempre la Sma. Virgen se ha declarado con el título de RECONCILIADORA DE LOS PUEBLOS.

Otro dato importante es que, en la mayoría de las apariciones, suelen ser escasos "los privilegiados" videntes, mientras que, en Finca Betania y sobre todo a partir del 25 de Marzo de 1984, la aparición de la Sma. Virgen es visible para centenares de personas. Y una característica más es que, mientras en otras visiones sobrenaturales los protagonistas de la visión han sido niños, adolescentes, gente pobre e ignorante, en las apariciones de Finca Betania los "testigos" pertenecen a diferentes edades y clases sociales: jóvenes, humildes, campesinos, adultos, familias burguesas y profesionales universitarios de Medicina, Psiquiatría, Ingeniería y Derecho.

MENSAJES DE FINCA BETANIA

Son muy pocas las personas a las que, en estas apariciones, se les haya confiado alguna "misión" particular o específica. La gran diversidad de personas que han percibido "mensajes"

de la Sma. Virgen, coincide en centrar estos mensajes en los siguientes términos: 1º) **Renovación de la fe cristiana**, como tarea urgente en un mundo secularista y agnóstico, donde se prescinde habitual y sistemáticamente de Dios y de lo sobrenatural. 2º) **Conversión del pecado**, para todos aquellos que se sienten "hijos de Dios". 3º) **Profundización de la fe**, a base de la lectura y la reflexión comunitaria de la Palabra de Dios en la Sagrada Escritura. 4º) **Compromiso apostólico**, como consecuencia práctica de la vivencia consciente y responsable de la fe. 5º) **Llamada a la oración**, como el mejor medio de comunicación con Dios: oración encaminada prioritariamente a "rogar por la Iglesia", por la santificación de los sacerdotes, por el aumento de las vocaciones sacerdotales y religiosas, por la paz del mundo, y por la liberación de los grandes riesgos que amenazan a la humanidad contemporánea. 6º) **Solidaridad**, con la puesta a punto, de modo efectivo y eficaz, de la CARIDAD evangélica, referida a los marginados sociales, los hambrientos, los ancianos y los enfermos; caridad que reclama el que cada cristiano COMPARTA con su comunidad cuanto es y cuanto tiene. 7º) **Frecuencia de sacramentos** y de forma principal del sacramento de la Reconciliación y la Eucaristía.

INVESTIGACION ECLESIASTICA

Mons. Pio Bello Ricardo, desde el 25 de Marzo de 1984, ha recibido a todos aquellos testigos que han acudido al Obispado para comunicarle los diversos aspectos de las sucesivas apariciones. Se ha entrevistado, además, con cuantas personas han tenido acceso al lugar, muchos de los cuales no pasaban de ser meros "curiosos" o vulgares "burlones", sin faltar algunos "alucinados". En estos encuentros, el obispo ha contactado con 500 personas y ha resumido las declaraciones en 385 fichas. Especialmente ha constatado y analizado "los efectos espirituales" de estas apariciones, distinguiéndolos —con intervención de expertos serios— de los estrictamente psicológicos y sociológicos. En su visita "ad límina", Mons. Bello Ricardo entregó, en la Congregación para la Doctrina de la Fe, un detallado informe de los hechos y de sus consecuencias pastorales, así como "los pasos" que había ido dando en "el discernimiento" de tales acontecimientos.

Después de todo este proceso, el obispo de Los Teques ha lanzado a la opinión pública venezolana y, sobre todo, a sus diocesanos una INSTRUCCION, en la que comunica: "Después de haber estudiado con empeño las Apariciones de la Sma. Virgen en Finca Betania, y de haber pedido asiduamente al SEÑOR el discernimiento imprescindible, DECLARO que, a mi juicio, dichas apariciones son auténticas y gozan de un carácter sobrenatural".

Afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 10 de setiembre de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR N° 130/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para la peregrinación diocesana del aniversario del Santuario de Schönstatt (24.9.1988).

Hermanos:

Desde 1977 solemos peregrinar diocesaneamente al Santuario de Schönstatt (Florencio Varela), con ocasión del aniversario de nuestra Iglesia local. Muchos fieles han visto en este gesto de amor y gratitud a la Virgen una ocasión feliz para hacer del aniversario de la diócesis en un nuevo punto de partida, con fuerte experiencia de comunión y vigoroso impulso misionero.

Hemos de insistir en nuestra dimensión de comunidad orante. Si perseveramos en la oración y la elevamos al cielo a través del Corazón de María, podremos afrontar con serenidad y alegría los múltiples desafíos que nos presenta diariamente la historia de nuestro pueblo.

¡Bienvenidos todos a esta manifestación de fe, que culminará en la santa misa! Los detalles ya les han llegado con los afiches impresos para la ocasión. ¡Los espero, junto a la Virgen, rodeando el altar del santo sacrificio!.

Afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 11 de setiembre de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR Nº 131/88

JOVENES

Ref.: Mensaje de Primavera '88.

Queridos jóvenes:

Los saludo cordialmente para la primavera de este año 1988 que vamos viviendo y vamos escribiendo entre todos. Cuando contemplo el milagro siempre repetido de la vida nueva que estalla en la naturaleza con la aproximación de la primavera, siento que mi espíritu vuela hacia Dios en un gigantesco e incontenible salto de alegría.

El impulso vital que repentinamente despunta en los vigorosos robles desnudados por la acción del otoño de su tupido follaje; la sonrisa que nos envían como saludos de amistad miles de flores nacidas al calor del sol de setiembre; las melodías con que miles de pájaros llenan el ambiente de fiesta, son signos inconfundible de algo aún más bello, más pleno, más duradero.

La realidad de la gracia queda magníficamente esbozada en el incomparable despliegue de fiesta de nuestras primaveras. Pero no deja de ser esbozo. La verdad absoluta, la belleza absoluta, el amor absoluto se dan sólo en Dios. Y se nos ofrecen, a través de la gracia santificante, en el abrazo de amistad al que nos invita Dios.

Es una doctrina que ustedes conocen bien. Yo los invito a profundizarla; a defender su amistad con Dios; a cultivarla, leyendo la santa Palabra de Dios y participando de los santos sacramentos, especialmente de la reconciliación y de la eucaristía. Los invito, queridos jóvenes, a irradiar su alegría de hijos de Dios, haciendo avanzar en el mundo las fronteras de la fraternidad cristiana.

Les escribo en una fecha marcada felizmente por el sello de la solidaridad como signo concreto de la fraternidad que configuramos en Cristo: les escribo en la Jornada de la acción solidaria "Más por Menos". Nos privamos no sólo de algo superfluo, sino aún de algo necesario. Tenemos que hacer esta experiencia: privarnos, de tanto en tanto, de algo necesario, para que otros, que viven permanentemente privados de los necesarios, puedan levantar el ánimo saliendo de la extrema indigencia.

El 17 de este mes se inauguran las Olimpiadas de Seúl, Corea. Miles de deportistas de primera línea, todos jóvenes, competirán a la vista de todo el mundo, que seguirá suspenso el despliegue prodigioso de hombres y mujeres en constante superación física. ¿No vale la pena pensar en esa superación, la espiritual y cristiana: ganar alturas en la unión con Dios, estrechar lazos de fraternidad mediante el testimonio de la caridad? ¡Dejemos que nos hable Jesús al corazón, señalándonos a los hambrientos, a los desocupados, a los enfermos, a los privados de vivienda, a los huérfanos de familia, a los privados de justicia!.

Pronto peregrinarán muchos de ustedes a Luján. Con verdadera intuición sobrenatural dirán ustedes a todos el país que sólo en las raíces de nuestro ser nacional se hallarán en cada período de nuestra historia soluciones serias y duraderas a la problemática del momento. Nuestros próceres honraron a María Santísima, Virgen y Madre, no por una tradición rutinaria y esclerosada, ni por cálculos políticos, sino animados por la profunda convicción cristiana de que sin la religión todo proyecto de convivencia comunitaria queda falto de soporte sólido.

Pongan ustedes a disposición de la patria la fe que profesan. Sepan mantenerse cohesionados con otros jóvenes impregnados por los mismos ideales. Jesús prometió su presencia amiga y eficaz a quienes se congregan en su nombre y salen a proclamar el Evangelio de la verdad, de la justicia, de la paz y del amor. Manténganse fieles a la Iglesia, a pesar de ciertos aspectos humanos demasiado negativos. ¡Amen a la Iglesia, ya que Cristo la tomó por Esposa y la dotó con los dones del Espíritu Santo! ¡Siéntanse ustedes mismos miembros vivientes de la Iglesia y adórnena con la belleza de las virtudes de pureza, de generosidad, de desinterés, de humilde servicio al hermano necesitado, de solidaridad con el marginado! Sobre todo sean ustedes los primeros apóstoles de otros jóvenes que, tal vez, han perdido la alegría de vivir, la fuerza de los nobles ideales, la voluntad de luchar noblemente por la felicidad de todos. Luchen pacíficamente por una democracia que no reduzca la libertad plena a favor de unos pocos, sino que asegure a todos los ciudadanos la felicidad integral a que tiene derecho.

Hace pocos meses Juan Pablo II habló a 450.000 jóvenes paraguayos, con ocasión de su visita pastoral a ese país hermanos. Entre otros conceptos les dijo:

"Sed generosos en la entrega a vuestros hermanos; sed generosos en el sacrificio por los demás y en el trabajo; sed generosos en el cumplimiento de vuestras obligaciones familiares y cívicas; sed generosos en la construcción de la civilización del amor. Y, sobre todo, si alguno de vosotros siente una llamada a seguirle más de cerca, a dedicarle el corazón entero, como los apóstoles Juan y Pablo, que sea generoso, que no tenga miedo, porque no hay nada que temer cuando el premio que espera es Dios mismo, a quien, a veces sin saberlo, todo joven busca".

¡Qué pasen los días primaverales, incluyendo la peregrinación a Luján, en gracia, en comunión fraterna y pensando en los que sufren!

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 11 de setiembre de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR N° 132/88

- Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
- Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
- Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
- Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
- Movimientos y Organizaciones

Ref.: Instrucción Pastoral aclaratoria sobre
el llamado "Padre Pedro".

Hermanos:

De la arquidiócesis de Buenos Aires nos envían una "Información sobre Pedro Alvaro Andrade Arregui, conocido por "Padre Pedro". Sabiendo que hay una gran preocupación por identificar a este hombre, transcribo inmediatamente el texto:

I N F O R M A C I O N

Pedro Alvaro ANDRADE ARREGUI (alias: Padre PEDRO)

Nació en Artigas (Uruguay) el 25 de octubre de 1938
Hijo de Danilo ANDRADE y ELvira ARREGUI
Céd. Ident. 7.840.695 (Policía Federal)
D.N.I. 52.761.401
Domicilio: Federico Lacroze 3636

=====

Dice pertenecer a:

- 1983 - Instituto Religioso "Christus Vincit" con sede en H. Yrigoyen 777 (48-8882) Cap. Fed. - Firma: Pedro A. Andrade Arregui, Superior (con Miguel Angel Herrera, Vice Superior). Este último es un ex-seminarista de San Luis que se hace pasar por sacerdote.
- 1983 - Iglesia de los Sacerdotes Cristianos Disidentes.
- 1984 - Congregación de Sacerdotes Misioneros Tradicionalistas (no romanos). Sede en H. Yrigoyen 777, Cap. Fed. (Inscrip. Minist. Relac. Exteriores y Culto: Nro. 10285/83 en trámite). Firma como Mons. Pedro A. Andrade Arregui, Arzobispo Primado (con José María Polizzi, Rector Superior). Este último se hace pasar por sacerdote sin serlo.
- 1984 - Congregación Sacerdotes Misioneros del Sagrado Corazón (Disidentes). Aparece como Sede la de Federico Lacroze 3636, y como Vice-Presidente un tal Juan Manuel Andrade Aguirre (no Arregui) (es otra persona ?)
- 1985 - Congregación de los Sacerdotes Cristianos Apostólicos (Disidentes). Esta denominación dice ser a pedido de la Dirección Nacional de Culto. Sede en Federico Lacroze 3636. Firma como: Fray Pedro del Sgdo. Corazón de Jesús. (Inscr. N° 1778).
- 1988 - Iglesia Católica Apostólica Orotodoxa Siriana de la Argentina. Su máxima autoridad sería "S.S. Ignacio Zaqueo I. Iwaz, Patriarca de Antioquía, todo Oriente y de los Católicos Tradicionalistas Preconciliares".

=====

Dice ser Sacerdote:

Y haber sido ordenado por el Patriarca de Antioquía.
Dijo haber sido Sacerdote Carmelita (usa sus hábitos) y que Mons. Plaza estaba arreglando su situación. Los PP. Carmelitas no lo conocen. Consultado Mons. Plaza en julio de 1984 dijo que había pedido criterios a seguir a la Santa Sede en el caso de este "sacerdote de la llamada Iglesia Católica Apostólica Argentina". La respuesta a la Santa Sede fue que el nombrado Pedro Andrade Arregui pertenece a una "Iglesia explícitamente derivada de la Iglesia Nacional Brasileña, fundada por el Obispo desertor Carlos Duarte Costa" y que la Santa Sede no suele reconocer las órdenes sagradas recibidas de manos de apóstatas "extra canonicam communionem Ecclesiae Catholicae". Por tanto no se le reconoce como sacerdote y si estuviera arrepentido, se lo podrá absolver de las censuras y ser tenido como laico.

=====

Se conocen 9 causas penales:

- Corrupción (1963) (1986) (1988)
- Usurpación (1977) (1977) (1987)
- Violación de domicilio (1977)
- Encubrimiento (1984) (Absuelto)
- Defraudación (1985)

En todas está sobreseído en forma provisional o definitiva

=====

La "Iglesia" a la que dice pertenecer está presidida por el Cap.de Navío Arnaldo Ruíz (manifestado por el "P.Pedro" el 4.6.1988 por Radio Argentina), así como que: Su madrina de "ordenación" era la actriz Zully Moreno
Fieles de su Iglesia los diputados Tello Rojas, Balquiján y Remigio López.

Afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 12 de setiembre de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 134/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para unirnos espiritualmente al Congreso Eucarístico Internacional de Seúl (5-8.10.1988).

Hermanos:

Del 5 al 8 de octubre se desarrollará en Seúl, capital de Corea Meridional, el Congreso Eucarístico Internacional. Estas públicas manifestaciones de culto responden al justo deseo de la Iglesia de profesar su fe en el misterio eucarístico como respuesta al amor sin límite de Jesús. Amor que tuvo su prueba irrecusable en el misterio pascual de la cruz y de la resurrección. Amor que se nos ofrece, sin restricciones, en cada acción eucarística, que actualiza la ofrenda del Calvario.

Como diócesis católica no podemos dejar inadvertido este acontecimiento salvífico. Este acontecimiento viene a renglón seguido de las Olimpiadas, que tuvieron lugar también en Seúl. Simbólicamente viene ahora el Señor Sacramento para bendecir a la humanidad entera. Viene, sobre todo, para bendecir al país anfitrión, Corea.

Es un país dividido artificialmente por tristes manejos diplomáticos: Corea del Norte, Corea del Sur. Corea Meridional es escenario frecuente de fuertes enfrentamientos; es una tierra con graves problemas sociales, pese a la aparente explosión de prosperidad, que beneficia a las multinaciones y a un pequeño sector interno, con inmensos sufrimientos para los más.

La Iglesia en Corea Meridional cuenta con un par de millones de católicos, una ínfima minoría entre más de 40 millones de habitantes. Pero es una Iglesia vital: en el compromiso de sus laicos; en su fecundidad de vocaciones sacerdotales, en el impulso misionero más allá de sus fronteras.

Nada extraño: es una tierra regada generosamente con sangre de mártires. Agrego como anexo la homilía pronunciada en Seúl por Juan Pablo II el 6 de mayo de 1984, al canonizar 103 mártires coreanos. Su meditación será un excelente medio para motivar la celebración de comunión espiritual con el Congreso Eucarístico.

¿Cómo imaginar esta celebración de comunión espiritual? Puede revestir alguna de las múltiples formas del culto eucarístico: una misa particularmente participada y festiva; una hora santa ante el Santísimo expuesto; una velada más prolongada de adoración ante el sagrario; tal vez toda una noche heroica.

El tema del Congreso Eucarístico es "Cristo, nuestra paz". ¡Excelente programa!

Los bendigo afme.

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO



Quilmes, 17 de setiembre de 1988.

ANEXO: Homilía del Papa durante la Misa de canonización de 103 mártires coreanos.

Jesucristo y el respeto a la conciencia

Próximos al plebiscito, el comité permanente que representa oficialmente a la Conferencia Episcopal, al no estar reunidos los obispos en asamblea plenaria, cree oportuno recordar que todo cristiano, como dice San Pablo, debe tratar de compenetrarse "con los sentimientos de Jesús" (Flp 2, 5), y necesita aprender a mirar los acontecimientos con los ojos del Señor. Con esa mirada pedimos que se oriente toda decisión frente al plebiscito.

1. Jesucristo jamás violenta las conciencias, y todo el Evangelio es una invitación y no una imposición. Mirando la realidad actual con los criterios del Señor, los obispos no nos pronunciamos en favor o en contra de las posibles alternativas, porque respetamos la conciencia personal, realidad sagrada e inviolable que nadie debe profanar. Por el mismo motivo confiamos que los actuales mecanismos del registro electoral aseguren el secreto y el respeto de todo votante en el acto plebiscitario.

2. Jesucristo "pasó haciendo el bien" (Act 10, 38). Pero, no hay en El espíritu "proselitista". Las amenazas o los favores recibidos, las ambiciones y los intereses de cualquier procedencia no deben ser elementos de juicio para decisiones de esta naturaleza, porque la conciencia necesita ser libre para escoger la alternativa más adecuada.

3. Jesucristo respeta las conciencias y reconoce el derecho de ellas a ser respetadas. El Episcopado ha pedido igualdad de información sobre lo que significa votar sí o votar no, y suprimir los estados de excepción. Lo recordamos nuevamente y estimamos que la televisión debe llegar, ahora y no más tarde, a una equidad real y no sólo verbal.

4. Jesucristo nos ha dicho: "Trata a tu prójimo como tú quisieras ser tratado" (Mt 7, 12). Por esta razón el lenguaje agresivo y descalificador debe ser superado. Además, ese lenguaje lleva a la violencia física, lo cual hace un daño grande

al país. Estamos contra la violencia, la agresividad y las presiones que atentan contra la libertad de las conciencias.

5. Jesucristo nos ha dicho que "no hay mayor amor que dar la vida por los amigos" (Jn 15, 13), y San Pablo nos recuerda que nadie debe vivir para sí mismo. En esta perspectiva, una conciencia libre e informada deberá apoyarse en razones verdaderas para tomar una decisión, sea afirmativa o negativa. No es justo considerar tan sólo los beneficios personales. Por sobre ellos esté el bien común de todos.

6. Jesucristo no fue sectario y nos invita a reconocer valores en todas las personas. El país lo constituyen todos los chilenos, y cualquier posición sectaria y excluyente hace mal. No basta la simple tolerancia. Hay que llegar a la comprensión y al amor.

* * *

Desearnos un clima de justicia y de paz. Que los criterios y las actitudes del Señor sean la norma de nuestra conciencia, y que votemos de acuerdo con ella.

Los cristianos sabemos que eso sólo se logra en un ambiente de oración. Al concluir el Año Mariano, encomendamos a la Virgen María el destino de Chile, con insistencia y confianza. La gracia de Dios da una fuerza extraordinaria a los empeños humanos. En ella confiamos y a todos les pedimos orar sin desmayar para que, al superarse las circunstancias actuales siga resplandeciendo la estrella de Chile en un horizonte de concordia y de paz.

Por el Comité permanente del Episcopado:

Santiago, 14 de Julio de 1988

Carlos GONZALEZ CRUCHAGA,
obispo de Talca y Prestante de la
Conferencia Episcopal de Chile

Sergio CONTRERAS NAVIA,
obispo de Temuco, secretario general
de la Conferencia Episcopal

Homilía del Papa durante la Misa de canonización de 103 Beatos mártires coreanos, en la plaza Youido de Seúl, domingo 6 de mayo

Discípulos de Cristo en el sufrimiento

"¿No era necesario que el Mesías padeciese esto y entrase en su gloria?" (Lc 24, 26).

En el camino de Emaús

1. Estas palabras, tomadas del Evangelio de hoy, fueron dichas por Jesús cuando iba de Jerusalén a Emaús en compañía de dos de sus discípulos. Ellos no lo reconocieron y, como si se tratase de un desconocido, le contaron todo lo que había ocurrido en Jerusalén en aquellos últimos días. Le hablaron de la pasión y muerte de Jesús en la cruz. Le hablaron de sus propias esperanzas frustradas: "Nosotros esperábamos que sería él quien rescataría a Israel" (Lc 24, 21). Tales esperanzas fueron enterradas con la muerte de Jesús.

Los dos discípulos estaban decepcionados. Aunque habían oído que las mujeres y los Apóstoles, tres días después de la muerte de Jesús, no habían podido encontrar su cuerpo en la tumba, no sabían con certeza que había sido visto vivo. Los discípulos no sabían que en aquel preciso momento ellos mismos lo estaban contemplando, que estaban caminando en su compañía, que estaban hablando con Él. Ciertamente: sus ojos estaban cerrados y no eran capaces de reconocerlo (cf. Lc 24, 16).

La verdad sobre Jesús resucitado se difunde y entra en la historia de la humanidad

2. Luego, Jesús comenzó a explicarles, basándose en la Sagrada Escritura, que el Mesías tenía que alcanzar la gloria de la resurrección precisamente a través del sufrimiento. Con todo, las solas palabras no produjeron un efecto total. Aun cuando sus corazones estaban ardiendo dentro de ellos cuando escuchaban a aquel desconocido, sin embargo Él continuó siendo para ellos un desconocido. Sólo durante la comida al caer de la tarde, cuando tomó el pan, pronunció la bendición, lo partió y se lo dio, "se les abrieron los ojos y lo reconocieron" (Lc 24, 31), pero Él desapareció entonces de su vista. Al haber reconocido al Señor resucitado, se convirtieron para siempre en testigos de la resurrección de Jesucristo.

A través de ellos, a través de los Apóstoles, a través de los hombres y mujeres que dieron testimonio de la vida y la muerte de Jesucristo, de su

Evangelio y su resurrección, la verdad sobre Jesús se difundió, primero en Jerusalén, luego en Judea y, por fin, en otros pueblos y países. Entró en la historia de la humanidad.

Implantación de la Iglesia en Corea

3. La verdad sobre Jesucristo llegó también a tierras de Corea. Vino hasta aquí a través de libros traídos de China. Y de una forma maravillosa, la gracia divina movió inmediatamente a vuestros sabios antepasados, primero a investigar la verdad de la Palabra de Dios y, luego, a creer vivamente en el Salvador resucitado.

Anhelando una mayor participación en la fe cristiana, vuestros antepasados enviaron a uno de los suyos en 1784 a Pekín, donde fue bautizado. De esta buena semilla nació la primera comunidad cristiana de Corea, una comunidad única en la historia de la Iglesia por el hecho de que fue fundada enteramente por laicos. Esta Iglesia reciente, tan joven y sin embargo tan fuerte en la fe, resistió el continuo embate de duras persecuciones. Así, en menos de un siglo, podía gloriarse ya de unos diez mil mártires. Los años 1791, 1801, 1827, 1839, 1846 y 1866 están señalados para siempre con la sangre de vuestros mártires y grabados en vuestros corazones.

Aunque en el primer medio siglo los cristianos sólo disponían de la asistencia de dos sacerdotes de China, los cuales, por otra parte, pasaban aquí muy poco tiempo, ahondaron su unión con Cristo mediante la oración y el amor fraterno; no dieron importancia a las clases sociales y fomentaron las vocaciones religiosas. Mostraron además una unión cada vez más profunda con su obispo en Pekín y con el Papa en la lejana Roma.

Después de varios años de estar suplicando que les fueran enviados más sacerdotes, vuestros antepasados cristianos recibieron los primeros misioneros franceses en 1836. Algunos de ellos se hallan incluidos también entre los mártires que dieron sus vidas por la causa del Evangelio, mártires canonizados hoy en esta histórica celebración.

El espléndido florecimiento actual de la Iglesia en Corea es realmente el fruto del heroico testimonio de los mártires. Incluso hoy, su espíritu inmortal sostiene a los cristianos de la Iglesia del silencio en el Norte de este país, trágicamente dividido.

El heroico testimonio de los nuevos santos

4. A mí, Obispo de Roma y Sucesor de San Pedro en la Sede Apostólica, me ha sido concedido participar hoy en el júbilo de la Iglesia en tierra coreana. He pasado ya varios días entre vosotros como peregrino, llevando a cabo, como Obispo de Roma, mi servicio en favor de los hijos e hijas de la querida nación coreana. La liturgia de hoy constituye el punto culminante de este servicio pastoral.

Porque mirad: a través de esta liturgia de canonización, los Beatos mártires de Corea quedan inscritos en la lista de los Santos de la Iglesia católica. Ellos son verdaderos hijos e hijas de vuestra nación, a los que se une un número de misioneros de otros países. Son vuestros antepasados según la carne, la lengua y la cultura. Al propio tiempo son vuestros padres y madres en la fe; una fe de la que dieron testimonio al derramar su sangre.

Desde Peter Yu, un jovencito de trece años, hasta Mark Chong, un anciano de setenta y dos, hombres y mujeres, clérigos y seglares, pobres y ricos, gente del pueblo y nobles, muchos de ellos descendientes de anteriores mártires desconocidos; todos murieron contentos por la causa de Cristo.

Escuchad las últimas palabras de Teresa Kwon, una de las mártires más antiguas: "Si el Señor del cielo es el Padre de toda la humanidad y el Señor de toda la creación, ¿cómo podéis pedirme que lo traicione? Incluso en este mundo, si alguien traiciona a su propio padre o a su madre, no será perdonado. Cuánto menos podré yo traicionar jamás a aquel que es el Padre de todos nosotros".

Una generación más tarde, Agustín, padre de Peter Yu, declaraba decididamente: "Una vez he conocido a Dios no me es posible negarlo". Peter Cho va aún más lejos y declara: "Incluso suponiendo que nuestro propio padre cometiera un crimen, uno no puede renegar de él y dejar de considerarlo su padre. ¿Cómo podré decir entonces que no conozco al Señor y Padre del cielo, que es tan bueno?"

¿Y qué afirmó Agatha Yi, una jovencita de diecisiete años, cuando se les comunicó, a ella y a una hermana suya más joven, la falsa noticia de que sus padres habían renegado de la fe? "Si mis padres renegan o no, es cosa suya. Por lo que a nosotras respecta, no podemos traicionar al Señor de los cielos a

quien hemos servido siempre". Al oírlos, otros seis cristianos adultos, se entregaron voluntariamente al magistrado para ser martirizados. Agatha, sus padres y esos otros seis son canonizados hoy. A ellos se añaden otros muchos mártires, humildes y desconocidos, que sirvieron al Señor con no menos fidelidad y generosidad.

5. Los mártires de Corea dieron testimonio de Cristo crucificado y resucitado. *Por el sacrificio de sus propias vidas se hicieron semejantes a Cristo de un modo muy especial. Las palabras del Apóstol San Pablo se les habrían podido aplicar con toda verdad: Nosotros estamos "llevando siempre en el cuerpo la muerte de Jesús, para que también la vida de Jesús se manifieste en nuestros cuerpos... Estamos siempre entregados a la muerte por amor de Jesús, para que la vida de Jesús se manifieste también en nuestra carne mortal" (2 Cor 4, 10-11).*

El don de la Redención

La muerte de los mártires es semejante a la muerte de Cristo en la cruz, pues como la de Cristo, también la suya se ha convertido en el comienzo de una nueva vida. Esta nueva vida se manifestó no sólo en ellos mismos —en aquellos que soportaron la muerte por Cristo—, sino que alcanzó también a otros. Se convirtió en fermento de la Iglesia como comunidad viva de discípulos y testigos de Jesucristo. "La sangre

de los mártires es semilla de cristianos": esta frase de los primeros siglos del cristianismo se confirma ante nuestros ojos.

Hoy la Iglesia en tierra coreana desea solemnemente dar gracias a la Santísima Trinidad por el don de la redención. De este don escribe San Pedro: "Habéis sido rescatados... no con plata y oro, corruptibles, sino con la sangre preciosa de Cristo" (1 Pe 1, 18-19). A este precio tan alto, a este precio de la redención, vuestra Iglesia, sobre la base del testimonio de los mártires de Corea, desea añadir un testimonio perdurable de fe, esperanza y caridad.

Que, a través de dicho testimonio, Jesucristo sea conocido cada vez más en vuestro país: Cristo crucificado y resucitado; Cristo, el camino, la verdad y la vida; Cristo, Dios verdadero: el Hijo del Dios vivo. Cristo, hombre verdadero: el Hijo de la Virgen María.

Un día en Emaús, dos discípulos reconocieron a Cristo "al partir el pan" (Lc 24, 35). Que en tierras coreanas sean cada vez más los discípulos que lo reconozcan en la Eucaristía. Recibid su Cuerpo y su Sangre bajo las especies de pan y vino, y que el Redentor del mundo os reciba a vosotros en la unión de su Cuerpo, por el poder del Espíritu Santo.

Saludo a los misioneros franceses

Que este solemne día sea prenda de vida y santidad para futuras generaciones. Jesucristo ha resucitado de la muerte y vive hoy en su Iglesia: "Es verdad. El Señor ha resucitado" (Lc 24, 35). Amén. ¡Aleluya!

¿Y cómo no evocar con agradecimiento y admiración vivos a los misioneros franceses de las Misiones Extranjeras de París, que para hacer arraigar la fe han venido de lejos a ofrecer a esta Iglesia naciente su celo evangélico y la gracia de su ministerio episcopal y sacerdotal, el único que otorga a la comunidad su estructura eclesial uniendo a los fieles a Cristo Cabeza y situándolos en la Iglesia universal? Desco mencionar, por lo menos, a mons. Imbert, el primer obispo que predicó la Palabra de Dios en esta tierra, y mons. Berneux, que se dedicó a poner a disposición de los fieles libros de doctrina y de espiritualidad cristianas; celebramos también el celo y el martirio de una decena de sacerdotes misioneros franceses: con sus obispos, se fueron gastando día y noche por la causa del Evangelio, fortaleciendo la fe en los tiempos de persecución, e incluso intentando suscitar vocaciones sacerdotales en el país; aceptaron así el sacrificio de su vida por Cristo. Saludo aquí a los obispos y los otros peregrinos franceses que han venido para representar a los compatriotas de estos valientes servidores del Evangelio, a sus familias, a su Instituto misionero, a sus diócesis. Que el Espíritu Santo suscite en ellos un nuevo anhelo misionero, como pedía yo mismo en Lisieux: ¡La Iglesia sigue teniendo gran necesidad de ellos!

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 135/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para orar por Chile
(Plebiscito del 5.10.88).

Hermanos:

Los invito y exhorto a elevar plegarias al Señor por el feliz desarrollo del Plebiscito que tendrá lugar en Chile el 5 de octubre próximo.

Con el país trasandino nos unen vínculos de particular afecto, firmemente anudados en los años memorables de la gesta de la independencia. Recientemente las dos naciones dimos una valiosa lección de diálogo para la paz a toda América Latina y aún al mundo entero, al firmar el Tratado de Paz y Amistad. Este documento señalaba el feliz término de la mediación del Santo Padre.

Todo suceso trascendente en alguno de los países de la región adquiere ecos de innegable resonancia en toda América Latina. Por eso, al desear una jornada serena de expresión de la voluntad popular en Chile el 5 de octubre, estamos anunciando días venturosos para toda la Patria grande.

No podemos ser indiferentes ante el hecho del plebiscito. Nuestro interés se manifestará, ante todo, en la oración. Como siempre, la haremos en la familia, en la parroquia, en la capilla, en la forma que pareciere más conveniente.

Para interiorizarnos del espíritu de esa jornada según la mente de la Iglesia, nada mejor que escuchar a los obispos de la república hermana. Por eso el anexo que acompaña hoy mi Exhortación.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 18 de setiembre de 1988.

ANEXO: Comunicado del Comité Permanente del Episcopado Chileno, del 14 de julio de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 136/88

Diáconos permanentes
Acólitos y Lectores
Animadores

Ref.: Carta Pastoral sobre "Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo" (4a. entrega: domingo 30º "durante el año", 23 de octubre de 1988).

Textos esc riturísticos: 1) Jeremías 31,7-9
2) Salmo 126 (125), 1-6
3) Hebreos 5,1-6
4) Marcos 10,46-52

1. Comentario bíblico.

1.1 Marco diocesano. Hoy se desarrolla entre nosotros la Asamblea anual diocesana de laicos, una iniciativa que va cobrando consistencia, definiendo mejor el perfil eclesial del 98º de los miembros del Cuerpo místico de Cristo. La primera Asamblea de laicos se realizó apenas nacida la diócesis, a fines de 1976. Luego vino la gran convocatoria del Sínodo diocesano y la Asamblea del Pueblo de Dios, sin olvidar el Consejo Diocesano de Pastoral. ¿Por qué celebrar asambleas exclusivamente de laicos? Porque tenemos que avanzar en la plena identificación eclesial de los mismos; porque hay que movilizarlos mucho más para la nueva evangelización; porque el Papa no se cansa de alentarnos en esa línea pastoral. Nuestra Asamblea diocesana de laicos de 1988 retoma el vasto tema del Sínodo Romano de Obispos de 1987. No vamos a ciegos: nos guía la Iglesia con su más alto magisterio.

1.2 Anuncio profético (1a. lectura). El texto forma parte de un amplio mensaje de restauración de Israel disperso en el destierro. Más allá de nuestras derrotas humanas, de nuestros fracasos, de nuestras dependencias, brilla el rostro de Dios. Brilla el rostro de Dios con su mirada paterna y sonriente. Resuena la voz de Dios, consoladora y vivificante. De parte nuestra hemos de tomar conciencia de nuestros problemas, hemos de unirnos para llegar a la liberación. Pero, ante todo, tenemos que acudir mucho a la oración, para sentir la comunión viviente con nuestro buen Dios. "Seré un padre para Israel". Nosotros, en Cristo, somos el nuevo Israel según el Espíritu. ¡Sintamos la fuerza afectiva de esta revelación divina: "seré un padre!"

1.3 Plegaria sálmica (Salmo responsorial). La oración que pone hoy la Iglesia en nuestros labios es una respuesta cabal a la primera lectura. El autor sagrado, el componer este salmo, ya cuenta con la experiencia cumplida de la promesa de liberación anticipada por Jeremías. La intervención divina en la historia es imprevisible. El Señor marca en el reloj de la historia las "horas salvíficas". Entonces la acción divina es maravillosa y eficaz y provoca una verdadera explosión de alegría entre los pobres de espíritu. A nivel personal y familiar, ¿no recordamos alguna de estas acciones gloriosas de Dios en favor nuestro? ¡Seguro que alguna vez se verificó entre nosotros el cambio inesperado: "los que sembraban con lágrimas, cosechan entre cantares!"

1.4 Enseñanza apostólica (2a. lectura). Seguimos tomando, en la 2a. lectura, unos versículos de la Carta a los Hebreos. Es un escrito que quiere llevar paz a una comunidad, desarrollando largamente el sacerdocio de Cristo. Hoy el texto insiste en la perpetuidad de ese sacerdocio; ya no hay que esperar a otro mediador. Jesús ejerce su sacerdocio eternamente: en el cielo por sí mismo; en la tierra, a través del sacerdocio universal de los bautizados y presbíteros. Estos ministros han recibido, en exclusividad, el poder espiritual de celebrar la Eucaristía, perdonar los pecados en el sacramento de la reconciliación ("la confesión") y ungir sacramentalmente con el santo óleo a los enfermos.

1.5 Plenitud evangélica (3a. lectura). En Cristo se cumplen los anuncios de salvación de los profetas. El Evangelio de este domingo nos presenta un caso bien concreto y muy simbólico: la curación de un ciego. ¡Qué abandono y cuánta desprotección: es pobre (tiene que mendigar) y el camino en su domicilio! Pero hay que enorme riqueza en ese pobre ser humano: ¡tiene fe! Y su fe se expresa a gritos en una oración sencilla y elemental: "ten compasión de mí!" Ojalá también nuestra fe haga salir de nuestro corazón, una y mil veces, este clamor confiado: "¡ten compasión de mí!" Es lo que me pasa a mí en momentos en que, ya internado en la clínica, espero la intervención quirúrgica de mañana. Mañana comienza la primavera, que hoy parece anticipar en el sol radiante, en la temperatura benigna, en el cielo despejado. Pero, existencialmente, voy a la operación. Voy con todas las garantías profesionales, voy bien preparado clínicamente, me siento anímicamente fuerte y sereno. Pero la última seguridad me la da la fe, perfectamente formulada en el grito del ciego Bartimeo: "¡Jesús, hijo de David, ten compasión de mí!" No seamos como tantos acompañantes de Jesús, que se sentían molestos por el clamor del pobre hombre y hasta querían reducirlo a silencio. Seamos instrumentos de Jesús, que sigue diciendo ante cada dolor: "¡llámenlo!" Demos aliento y esperanza a los marginados a los desprotegidos, a los postergados. Tengamos confianza en el poder del Señor que, a través de nosotros como su Iglesia, quiere que la humanidad se ponga en camino y lo siga.

2. Sínodo Romano de Obispos sobre los laicos.

Para compenetrarnos del enfoque que la Iglesia, en su más autorizado magisterio da al tema de los laicos, volvamos al Sínodo de octubre de 1987. "Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo": los Obispos analizaron este tema durante un mes entero. De las "Proposiciones" que luego elevaron al Santo Padre, transcribo hoy las siguientes:

PROPOSICION 48

Valor de la familia

La actividad de los fieles cristianos laicos, en gran parte, se realiza en y para la familia. En virtud del sacramento del matrimonio, la familia cristiana, como Iglesia doméstica, es partícipe de la vida y misión de la Iglesia. Las necesidades, incluso extremas, de muchas familias pueden oscurecer la posibilidad de llegar a tener aquellas relaciones intrafamiliares que deben impregnar toda la vida cristiana.

Siguiendo el anterior Sínodo sobre "la familia", este nuestro Sínodo exhorta a todos dar su aportación para que en las familias la conciencia de su función, activa y responsable se haga cada vez más profunda.

Integrada vitalmente en la comunidad eclesial, la familia es la primera, original e insustituible escuela de santidad cristiana, que se manifiesta en un testimonio de vida y en el servicio de la Iglesia y de la sociedad, promoviendo sobre todo el valor del amor, de la fidelidad de la comunión, del respeto a la vida y de la solidaridad.

Así se entiende cómo el sacramento del matrimonio presta una gran fuerza a los cónyuges para evangelizar las diversas situaciones de la vida matrimonial. La santidad auténtica, posible en

la familia, por la presencia perenne de Cristo, prometida en la recepción del sacramento del matrimonio, debe sostenerse en la oración, y hoy debe manifestarse con especial generosidad. Especialmente el amor recíproco de los cónyuges, también el sexual, debe ponerse en evidencia como un elemento constitutivo de la espiritualidad conyugal, de tal manera que se entienda la doctrina de la Iglesia sobre la procreación, sobre la aceptación de buen grado de la nueva vida y sobre la educación de la prole.

PROPOSICION 49

Dificultades actuales de las familias

En varias partes de la tierra se nota el fenómeno de la reducción arbitraria del número de la prole, también en familias cristianas, no faltas de medios económicos. Son dignas de alabanza aquellas familias que están dispuestas a dar a Dios y a la Iglesia muchos hijos e hijas. Debe reconocerse el valor del trabajo doméstico de las mujeres, y es necesario remover las dificultades y obstáculos que penalizan a las madres de familia que optan por dedicar la mayor parte de su tiempo a la prole.

Reconocemos las graves presiones pecuniarias, sociales y también políticas a las que se ven sometidos los padres por engendrar la prole, tanto en las sociedades pobres como en las ricas. Nosotros apoyamos a los padres en su gozoso abrazo de nueva vida, en el reconocimiento de cualquier niño como don de Dios. Damos gracias sobre todo a aquellos padres que diligentemente y de buen grado fomentan las vocaciones al sacerdocio y a la vida religiosa en sus propios niños.

PROPOSICION 50

Auxilios pastorales a las familias

En la preparación para el matrimonio y en la acción pastoral dirigida a los matrimonios jóvenes es de gran importancia la difusión de la doctrina de la encíclica "Humanae vitae" y de la exhortación apostólica "Familiaris consortio", de tal manera que los cónyuges puedan responder a aquellos que difunden una mentalidad materialista y consumísta en la vida conyugal y en la transmisión de la vida.

El número de familias en las que la falta de la debida unidad impide el recto cumplimiento de los deberes que les competen, nos urge para que cada día hagamos esfuerzos mayores en la preparación del matrimonio, asumiéndose los cónyuges una parte esencial en esta obra.

El Sínodo urge también para que las familias y la comunidad cristiana manifiesten una especial benevolencia hacia ~~personas y categorías que se encuentran en situaciones difíciles~~. No deben sentirse nunca abandonadas por nosotros.

Debe presentarse siempre la vocación de la familia bajo dos aspectos íntimamente relacionados entre sí, es decir, el de comunidad unida por el amor y la oración, y al mismo tiempo abierta a toda la sociedad de los hombres.

Cuando se habla de la familia, el Sínodo no se olvida de aquellos que —por diversas razones— no pueden vivir en el ámbito familiar, especialmente de los niños y de los jóvenes que, abandonados, deambulan por las calles y se exponen a enormes peligros. Es necesario que la Iglesia se ocupe de ellos con un cuidado especial.

Por otra parte, el Sínodo invita separadamente a los vivientes para que se sienten íntegramente en la familia de la Iglesia y participen de su misma misión activamente.

3. Elevación espiritual.

1. "Virgen Inmaculada, Patrona de nuestra diócesis, elevamos hoy nuestra plegaria por nuestros laicos. Están en todas partes como miembros vivos de la Iglesia. Están en los talleres y en las fábricas, y en las oficinas. Están en los centros educativos y en los centros profesionales. Alcánzales la gracia de ser allí fermento y luz; la gracia de dar testimonio sencillo y espléndido, para que el mundo sea evangelizado en todo momento y los hombres alaben al Padre que desde su cielo nos bendice.

2. Bendice, Virgen y Madre María, a los laicos apóstoles, a quienes entregan tiempo y afecto en la catequesis, en la animación litúrgica y en los servicios de la caridad.

Alcánzales alegría en su donación y perseverancia; alcánzales humildad y pureza en el testimonio personal;

que, antes que con la boca, hablen el lenguaje del corazón, brillen por su conciencia serena con la presencia del Dios viviente

Que sean instrumentos de comunión y de reconciliación, firmemente adheridos a la Iglesia Madre y Maestra, estrechamente unidos por la obediencia al Papa y al Obispo.

3. Bendice, Servidora de Dios y de los pobres, a los laicos ministros: Animadores, Lectores, Acólitos y Diáconos permanentes. Alcánzales una íntima docilidad al Espíritu Santo para llevar a sus hermanos el Pan de la Palabra y de la Eucaristía, para reunir las familias dispersas y abandonadas en comunidades fraternas, orantes y serviciales, y renovar nuestras parroquias en su santidad testimonial y en su fecundidad apostólica que suscite nuevos retoños de grupos de oración, círculos bíblicos, centros catequísticos y centros de asistencia, de promoción y solidaridad.

4. Bendice, Madre del Redentor, a nuestras familias y alcánzales la gracia insigne de buenas vocaciones para el ministerio sagrado, para la vida consagrada, para el múltiple compromiso apostólico del laico en la comunidad parroquial y diocesana, y en el mundo. Bendice nuestros centros de formación eclesial para el testimonio, el servicio y el ministerio de nuestros laicos.

Agradecidos a tu manifiesta ayuda a nuestra diócesis esperamos ulteriormente tu materna protección. Amén".

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 137/88

Diaconos permanentes
Acolitos y Lectores
Aanimadores

Ref.: Carta Pastoral sobre "Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo" (5a. entrega: Solemnidad de Todos los Santos, 30 de octubre de 1988.)

Textos escriturísticos:

- 1) Apocalipsis 7,2-4.9-14
- 2) Salmo 24 (23),1-6
- 3) 1 Juan 3,1-3
- 4) Mateo 5,1-12

1. Comentario bíblico.

1.1 Marco litúrgico. En nuestra diócesis anticipamos hoy la fiesta de Todos los Santos. Al comentar las lecturas bíblicas tendré abundante oportunidad para hablar del cielo. Entonces dedico el "marco litúrgico" a la Comemoración de los fieles difuntos. Ya en este domingo la gente va en gran número a los cementerios. La fe católica nos enseña que los fieles que murieron en gracia de Dios, pero que no están perfectos en el amor, han de ser purificados. Por eso han de pasar por el "Purgatorio", un proceso de perfecta puesta a punto para entrar en el cielo "con el traje de fiesta", con una comunión con Dios donde no tenga cabida ninguna mancha. Los que vivimos sobre la tierra podemos ayudar "a las almas del Purgatorio" con nuestras oraciones; sobre todo los ayudamos haciendo ofrecer santas misas. Los fieles difuntos que atraviesan el proceso purificador también nos ayudan con sus oraciones, porque su amistad con Dios ya está confirmada para siempre. La más antigua tradición cristiana nos insiste: "más que flores, llevemos a las tumbas oraciones". Es fundamental para la visión cristiana del hombre, considerar las tumbas de nuestros seres queridos a la luz del sepulcro gloriosamente abierto de Cristo: en ellas el cuerpo queda depositado como semilla, esperando el anuncio final del ángel, para salir resplandeciente, espiritualizado.

1.2 Anuncio profético (1a. lectura). Concentrémonos ahora en la contemplación de los "santos" en el cielo. El libro del Apocalipsis es profético y anuncia esperanza y gloria final más allá de las duras pruebas a que nos somete nuestro peregrinar sobre la tierra. La "marca" de que se habla aquí es el sello espiritual impreso en nuestro corazón por los sacramentos de la iniciación cristiana del bautismo y de la confirmación.

Y ahora una visión magnífica: una muchedumbre incontable de hombres llegados a la plena salvación; hay vestiduras blancas, palmas triunfales, gritos de alabanza. Ahora sí, a Dios se le tributa la gloria correspondiente. ¡No dejemos de despabilar todos los días la mirada de la fe, para captar este cuadro tan consolador! No estamos solos, siempre quedamos "atrapados" felizmente por estos amigos. Eran débiles, como nosotros: ¡llegaron a buen puerto! Allí están nuestros amigos; nuestros familiares; nuestros hermanos en la fe, en la esperanza y en la caridad que no conocíamos, pero que están firmes a nuestro lado.

1.3 Oración sálmica (Salmo responsorial). Es bellissimo el salmo interleccional. Inspirado por el Espíritu Santo, el salmista nos interpreta perfectamente en nuestros sentimientos de ansias por llegar al monte del Señor, de esfuerzos por lograr una vida pura, de santa impaciencia por contemplar al Señor en su gloria radiante. Marquemos con el fuego sagrado de la gracia la indicación que se nos da para no errar el camino y arribar a la visión celestial: "el de manos inocentes y puro corazón

el que no se dirige a los ídolos ni jura en falso". No somos trepadores, ni andinistas: no se trata de subir, sino de ser subidos. Es iniciativa libre y amorosa de nuestro Padre Dios, para quien se hace pobre de espíritu y humilde de corazón: "ése recibirá la bendición del Señor, le hará justicia Dios, su salvador".

1.4 Testimonio apostólico (2a. lectura). El apóstol y evangelista Juan, tan experimentado en el amor, nos invita a profundizar el don inestimable de la filiación. Las perspectivas que se abren son inauditas: "seremos como él" (como Jesús); "lo veremos como El es". ¡Ojalá nos detuviéramos cada día en imaginarnos este futuro eterno! No se trata de fantasías: es revelación clarísima de Dios, afirmada en su santa Palabra. Pero, para llegar a las profundidades de esta experiencia, es preciso dar a la fe toda su fuerza iluminadora y transformadora. ¡Nos llamamos hijos de Dios, y lo somos! Vivamos, entonces, con absoluta coherencia, una vida de pureza y santidad, que agrade plenamente a nuestro Padre Dios. Su gracia nos acompaña y eleva.

1.5 Pregón evangélico (3a. lectura). Nada mejor podía darnos hoy la Iglesia como proclamación del Evangelio que la página de las bienaventuranzas. A un mundo triste, Jesús le habla de felicidad. A las fórmulas mentirosas de la falsa dicha, el Maestro contrapone "sus" secretos de alegría. La formulación es precisa, abierta y desafiante. Parecen, por momentos, propuestas difíciles, que algunos hasta considerarían chocantes. ¡Declarar fuente de alegría la pobreza, el sufrimiento, la mansedumbre, la persecución! Tengamos en cuenta que las bienaventuranzas son el preámbulo del "Sermón de la Montaña". Este Sermón de la Montaña es, a su vez, el verdadero "Código de Santidad" de la Nueva y eterna Alianza. Todo un esquema nuevo para la convivencia humano, el fermento eficaz para transformar la historia terrena del hombre en una experiencia compartida de felicidad. Un anticipo del cielo. Por eso hoy, que celebramos "la realidad del cielo" en la fiesta de Todos los Santos, hay que proclamar, en síntesis, las fuentes puras de alegría. Pero, más que con la boca, pregonemos las bienaventuranzas con la vida. Dedicemos un tiempo a practicar intensivamente una de ellas. Luego, la otra. Y así, sucesivamente. Pidamos a Jesús, en cada celebración eucarística, que cumpla en nosotros el contenido de su oración final de la Última Cena: "ahora me voy, Padre santo, contigo, y hablo así mientras estoy en el mundo, para que los inunde mi alegría" (Juan 17,13).

2. Sínodo Romano de Obispos sobre los laicos.

Concluyendo mi Carta Pastoral sobre "Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo", entresaco de las "Proposiciones de los Obispos las que siguen:

PROPOSICION 10

El fiel cristiano laico en la diócesis y en la parroquia

La presencia plena de la Iglesia en un determinado lugar se muestra bajo forma de diócesis. Por esto deben ser promovidos en forma preminente el uso de la consulta y la colaboración y, donde lo exija la materia, el principio de decisión con la creación del consejo pastoral diocesano y con un conveniente recurso al mismo. Esta es la principal forma de colaboración y de diálogo y también de discreción de espíritus.

Entre los diversos grupos de la diócesis sobresale la parroquia. Esta, por su parte —fundada en una realidad teológica como comunidad eucarística—, es muy útil y permanece tal, aunque muchas veces los fieles tengan otros vínculos no parroquiales. La comunidad cristiana —que está construida por la Eucaristía— tiene necesidad de una estructura canónica para que, a través de ella, pueda organizarse localmente bajo la responsabilidad del párroco, que representa al obispo (cf. SC, 42). Es necesario que la parroquia se constituya, en la mejor medida posible, como lugar primario donde se celebran la sagrada liturgia y los sacramentos, con los que se forma la comunidad y se hace misionera. Ella misma desempeña su cargo esencial, tanto de procurar una formación de los cristianos y la experiencia de la comunión eclesial como de dar testimonio evangélico, según las palabras del Señor: "Seréis mis testigos" (Act. 1. 8).

En la parroquia, la mayor parte de los católicos aprenden que ellos mismos están constituidos Iglesia (o porción de la Iglesia) en la comunión de los santos y experimentan cómo al mismo tiempo pueden constituir la Iglesia. Para esto se requiere la colaboración de los clérigos, de los religiosos, de las religiosas, además de las de los laicos. Esta colaboración exige la consulta a los laicos para determinar las necesidades pastorales y las aspiraciones de la comunidad. La vía más idónea para obtener este fin es el consejo de pastoral, institución en la que todos pueden estar y de cualquier edad y condición. Ninguna parroquia se basta así misma: necesita pues, una comunión más amplia, de la diócesis y de la provincia, junto con una vigorosa conciencia de la Iglesia universal.

Las Conferencias Episcopales vean de qué modo pueden fomentarse convenientemente en sus respectivas naciones o dentro de los límites regionales la consulta y la colaboración de los laicos para meditar con sumo cuidado los problemas comunes y para expresar la comunión eclesial de todos.

La colaboración de los laicos en los diversos organismos es de la mayor importancia, así como en los movimientos y organizaciones apostólicas. Compete a los laicos el derecho y la obligación de participar activamente en la vida eclesial y en su formación. Los mismos fieles son responsables en la promoción de la vida de la Iglesia. Los fieles pueden ejercitar esta responsabilidad de manera especial en los diversos consejos. Deben esforzarse en llegar al consenso de todos a través de la escucha mutua, del diálogo y del discernimiento espiritual. La nota "consultiva que rige en la Iglesia, debe tener toda la amplitud de la comunión eclesial. De tal manera que en todo aparezca el servicio de unidad en la fe y en la caridad que debe ser ejercido por los pastores, así como la participación activa de todos los bautizados.

Finalmente, el Sínodo recibe con gratitud el trabajo de los catequistas. Estos obedientes a los documentos del magisterio y sobre todo a la exhortación apostólica *Catechesi tradendae*, desempeñan una obra de gran peso en la animación de las comunidades eclesiales.

PROPOSICION 11

Renovación de la parroquia

Muchas parroquias, que se encuentran en regiones afectadas por el progreso urbano o que están situadas en territorio de misión, no pueden funcionar de manera efectiva a causa de la escasez de medios materiales o de varones ordenados, o por su exigua extensión geográfica, o por el carácter especial de algunos fieles cristianos (como son, por ejemplo, los exiliados y los emigrantes). Para que todas las parroquias sean verdaderamente comunidades de fieles cristianos, las autoridades eclesiales locales deben favorecer lo siguiente:

a) la adaptación de las estructuras parroquiales según la amplia flexibilidad concedida por el derecho canónico, promoviendo primariamente la participación de las responsabilidades pastorales por parte de los laicos; 1

b) las pequeñas comunidades eclesiales de base o las que se denominan vivas, donde los fieles pueden comunicar entre sí la Palabra de Dios y manifestarse en el servicio y en el amor. Estas comunidades son verdaderas expresiones de la comunión eclesial y centros de evangelización, en comunión con sus pastores;

c) donde el sacerdote no puede estar presente ni es posible acudir a iglesias cercanas para participar en la sagrada Eucaristía, favorezcan la congregación de la comunidad en el domingo para que al mismo tiempo honren a Dios bajo un conductor, según una forma determinada por el obispo local, en el respeto debido a las indicaciones dadas a este propósito a la Iglesia universal (cf. CIC, can. 1.248, 2);

d) las celebraciones paralitúrgicas y las devociones populares, adaptadas a la cultura local o surgidas de ella;

e) el actual estado de cosas pide urgentemente que las parroquias sean verdaderamente misioneras, que anuncien el Evangelio de Cristo a los no creyentes, y también a los bautizados que no viven asiduamente una auténtica vida cristiana, y los atraigan a una plena vida cristiana personal, familiar y comunitaria. Se recogerán grandes frutos pastorales, si en las parroquias se instituye algo semejante a un catecumenado de catequesis postbautismal, la cual, con elementos tomados del ritual de iniciación cristiana de adultos, haga conocer las inmensas riquezas del bautismo ya recibido;

f) debe fomentarse una mayor responsabilidad de toda la comunidad en favor de las vocaciones al sacerdocio y a la vida consagrada.

3. Elevación espiritual.

1. "Madre santa, Virgen pura, Patrona nuestra, nuestra oración se dirige hoy a ti por los fieles difuntos. Hiciste la experiencia de la muerte de José, tu esposo; en el Calvario estuviste unidísima a tu hijo Jesús, en las horas durísimas de la pasión y en el momento de su muerte. Te hablamos como a mujer experta en el dolor, solidaria en la compasión, inquebrantable en la fe, abierta a la esperanza de la resurrección.

2. Te encomendamos a nuestros seres queridos, que cumplieron ya con su paso sobre la tierra. Si necesitan todavía la caridad de nuestras oraciones, los elevamos Padre por nuestro mediador Jesús, pero haciéndolos pasar previamente por tu Corazón. También te encomendamos a los demás fieles difuntos: a nuestros sacerdotes, a nuestros bienhechores, a todos los que nos hicieron crecer en la fe, a cuantos nos edificaron con su virtud, Te pedimos por los más olvidados de los suyos y por los que esperan más nuestra oración.

3. Ayúdanos, Madre, a vivir santamente, a tomar en serio el Código de las veintinueve ranzas.

Enséñanos a no dejar pasar un solo día de la vida

sin pensar serenamente en la patria del cielo.

Que la seguridad de estar acompañados a toda hora

de la muchedumbre incontable de los santos nos dé paz, fuerza para el bien y perfecta alegría.

Amén".

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 20 de setiembre de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA

Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 140/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
 Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
 Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
 Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
 Movimientos y Organizaciones

Ref.: Mensaje a la diócesis, en el 5º aniversario de la inauguración
 del Seminario (7.10.1983-1988).

Hermanos:

1. Saludo: ¡la paz sea con ustedes! Les dirijo mi primer saludo después de mi intervención quirúrgica, mientras cumpla el período de convalecencia. Los he recordado permanentemente en las últimas semanas. Setiembre ha sido, imprevista pero providencialmente, un mes de intenso retiro espiritual. Ha sido una gracia inmerecida que el Padre del cielo me ofreció para bien de la diócesis, llevándome a participar un poco más de cerca la pasión de Cristo. Esta experiencia pascual me permitió valorar, de nuevo y con mayor profundidad, la presencia impresionante del dolor de nuestros enfermos en el Cuerpo de Cristo que es la Iglesia. A través de ellos, mucho más probados que yo en el sufrimiento, el Espíritu de Dios impulsa el curso de la historia por el rumbo de la salvación de la humanidad.

2. Gratitud: ante todo elevo mi himno de gratitud a Dios por haberseme revelado, de nuevo, como la fuente de la vida, invitándome a consagrarle, más que nunca, mi corazón, mi tiempo, mi energías. Reconozco gustoso la capacidad y entrega de los profesionales de la salud, instrumentos de Dios en la tarea de sanarme. Agradezco a la comunidad diocesana por la caridad de sus oraciones, cuya fuerza he sentido de modo inconfundible. También agradezco la fidelidad de todos en cumplir sus tareas pastorales, a pesar de mi obligado y transitoria alejamiento de la Curia y de las comunidades. De un modo particular agradezco a las Hermanas Vicentinas de Pereyra, que se han prodigado con una dedicación ejemplar al cuidado de mi persona; también va un recuerdo afectuoso para las Hermanas Vicentinas de Zagreb, que fueron una presencia constante de Iglesia desde su comunidad de Villa Elisa. Agradezco la visita fraterna de Mons. Antonio Quarracino, arzobispo de La Plata y de Mons. Ruben Di Monte, obispo de Avellaneda; lo mismo que la cordial llamada de Mons. Ubaldo Calabresi, Nuncio de Su Santidad. Agradezco muchísimo los desvelos de los Vicarios Generales y del Secretario Canciller, que han estado en permanente vigilia de afecto y atención en nombre de toda la comunidad diocesana.

3. Seminario: mi primera comunicación con la diócesis después del episodio de la operación dice referencia a una realidad de primerísima importancia para la diócesis: nuestro Seminario. Hoy se cumplen 5 años de la inauguración del edificio destinado a ser el hogar formador de los nuevos sacerdotes para el ministerio de nuestros fieles. En él descubrimos claramente uno de los signos más evidentes de la bendición con que colma Dios a nuestra Iglesia local. Las nuevas generaciones sacerdotales hacen sentir su presencia esperanzadora en el presbiterio, van llenando de alegría a las comunidades parroquiales y representan para la juventud (mayoría absoluta en nuestra población) una luz que orienta y retempla en los buenos ideales. Nuevamente expreso mi más emocionado reconocimiento a los bienhechores, de cerca y de lejos, que hicieron posible la adquisición del predio y la construcción del edificio, que culminó el año pasado con la bendición de la hermosa capilla. Menciono, con méritos sobresalientes, al Pbro. Gabriel Dandan, que estuvo a mi lado en los comienzos, en que todo era ger-

minal y esquemático. Hago llegar mi sincero agradecimiento a los formadores, con quienes comparto tan ampliamente mi responsabilidad personal como obispo en la formación de los futuros sacerdotes (esta apreciación adquiere relieve mayor por mi enfermedad, a partir de la primavera de 1985). Presento también mi palabra de aliento para el cuerpo docente del CEFITEQ (Centro diocesano de estudios que nos enriquece desde abril de 1985).

4. Invitación: hermanos, ante todo los invito a rezar por nuestro Seminario. Háganlo personalmente, háganlo en familia, háganlo en la comunidad. No lo dudemos: de la oración dependen las gracias para que maduren las vocaciones, para que sean formadas según la mente y el corazón de la Iglesia, para que los jóvenes sacerdotes se integren, como corresponde al presbiterio. También los exhorto a ayudarme a sostener económicamente ese centro vital que es el Seminario. ¡Deberíamos considerar como lógico el mantener nosotros mismos esa estructura comunitaria básica de la diócesis! Esto demanda sacrificios a las familias y a las parroquias, pero sin esa generosa cuota de sacrificio no podemos esperar que el Señor nos bendiga con esa plenitud que necesitamos. Los invito y exhorto a promover las vocaciones sacerdotales, en la pastoral familiar, en la pastoral de juventud, en la catequesis previa a la confirmación.

5. Benemérito: cumple ahora 75 años uno de nuestro párrocos, el Pbro. Francisco Artigas de León Motta. Largos años ha ejercido su ministerio en la comunidad parroquial de Santa Lucía, en Florencio Varela. Hoy todo ha crecido en la acción pastoral de la Iglesia. Pero es preciso detenerse unos momentos ante la entrega de sacerdotes como el P. Francisco, durante décadas enteras, cuando el campo era inmenso y escasa la disponibilidad de recursos personales y materiales. Padre Francisco: ¡gracias por tu fidelidad a la Iglesia, por tu ministerio a favor de los fieles, por tu amor al obispo! Sepan las nuevas generaciones de seminaristas y de sacerdotes aquilatar tan magníficos ejemplos, en un servicio pastoral cumplido con humildad y decoro.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 7 de octubre de 1988, memoria litúrgica de Nuestra Señora del Rosario.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 141/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Mensaje a la diócesis con ocasión de los 10 años de ministerio
universal de Juan Pablo II (22.10.1978-1988).

Hermanos:

se van a cumplir el 22 de octubre 10 años desde que inauguró Juan Pablo II su ministerio pastoral como sucesor de Pedro. Como miembro del Colegio Episcopal que él preside siento el deber de proponerles algunas reflexiones sobre este decenio de servicio fielmente cumplido. Espero que ellas les ayuden a vivir y actuar agradecidos en nuestra Iglesia católica. La mole de acontecimientos y escritos generados por el ministerio de Juan Pablo II me fuerza a sintetizar al máximo y a seleccionar.

1. Año Santo y Año Mariano: Comienzo por poner bien de relieve dos celebraciones de índole bien espiritual prolongadas cada una de ellas a lo largo de todo un año. De 1983 a 1984 tuvo lugar un Año Santo extraordinario, al conmemorarse los 1950 años de nuestra Redención. De 1987 a 1988 se celebró en todo el mundo el Año Mariano, como preparación próxima del 3er. milenio del cristianismo, en el Adviento de fin de siglo y de milenio que estamos viviendo. Cabe agregar la nutrida serie de beatificaciones y canonizaciones que se suceden regularmente. La lista de beatos y santos latinoamericanos se van enriqueciendo en forma notable. Tan sólo en este 1988 registramos: Roque González, Laura Vicuña, Miguel Agustín Pro, Junípero Serra.

Destaco con particular vigor el ministerio de Juan Pablo II en orden a la conversión y santificación del pueblo de Dios, porque por allí aparece el sucesor de Pedro dando en lo fundamental. La Iglesia lleva como característica intrínseca y esencial la nota de santidad. Fiel a esta vocación será siempre animada por el Espíritu Santo en la inmensa misión evangelizadora que también es connatural a la Iglesia.

También nosotros, como comunidad diocesana, hemos de cultivar la santidad con sumo cuidado y con verdadera preferencia. La lucha contra el pecado ha de ser constante y decidida; el recurso a la oración (en la familia y en la comunidad, reunida en forma pleneria o en grupos de oración) será una expresión permanente de nuestro diálogo con Dios; la celebración reiterada de los sacramentos (señaladamente el de la Reconciliación y el de la Eucaristía) nos dará en abundancia la gracia del Espíritu Santo; la promoción del culto eucarístico pleno y del culto mariano también en su plenitud, hará que broten del Corazón de Cristo y del Corazón de María dones inagotables en el ámbito vocacional y apostólico.

2. Sinodos Romanos de Obispos. Juan Pablo II redactó la Exhortación Apostólica "Catechesi Tradendae" (1979), dando de ese modo terminación al Sínodo Romano de Obispos, celebrado bajo la presidencia de su antecesor en 1977. Convocó y presidió los Sinodos Romanos de Obispos sobre "Misión de la familia, hoy", en 1980 (Exhortación Apostólica correspondiente "Familiaris Consortio" en 1981); sobre "Reconciliación y Penitencia", en 1983 (Exhortación Apostólica relativa, en 1984); sobre "Vocación y misión del laico en la Iglesia y en el mundo", en 1987 (estamos esperando la consiguiente Exhortación Apostólica).

Hay que mencionar especialmente el Sínodo Romano Extraordinario de Obispos de 1985 sobre "Concilio Vaticano II, 20 años después". Si los Sínodos Romanos Ordinarios de Obispos comprueban la decidida voluntad del Papa de impulsar sistemáticamente la renovación del Vaticano II, el Sínodo Extraordinario de 1985 lo demuestra de modo aún más convincente. "No hay marcha atrás", en lo que al Concilio se refiere. Aceptándolo, en la fe, como iniciativa del Espíritu Santo, sólo nos cabe hacernos instrumentos dóciles de ese mismo Espíritu para que nada se pierda o se postergue.

En la misma línea ha de colocarse la promulgación del Nuevo Código de Derecho Canónico (1984), verdadero compendio de eclesiología conciliar. Los ministros de la Iglesia tienen en él, obligadamente, el marco referencial de su servicio. Todos los fieles hallarán en él un medio precioso para cultivar la comunión interna de nuestras comunidades.

Descendamos al nivel concreto de nuestra diócesis. Hemos afirmado y ratificado, una y otra vez, nuestra más absoluta fidelidad al Concilio Vaticano. Hemos tratado de difundir toda la documentación pertinente, también la posconciliar. Hemos establecido los organismos de comunión y participación surgidos del Concilio. Sobre todo hemos celebrado nuestro 1er. Sínodo Diocesano, que ha sido un notable y feliz esfuerzo por lograr una mejor puesta en práctica del Vaticano II. Continuaremos por ese camino. Lo haremos con entusiasmo, con profunda convicción, con inalterable paciencia. Esta conducta es prenda totalmente segura de bendición divina sobre la diócesis.

3. Novenario latinoamericano. El 12 de octubre de 1984, en Santo Domingo, inauguraba Juan Pablo II el Novenario de años de la nueva Evangelización. Visualizamos todos en nuestro horizonte histórico el 50 centenario del comienzo de la evangelización (1492-1992). El Papa nos invita a vivirlo hondamente, por eso los nueve años preparatorios. Nos invita a vivirlo comunitariamente, por eso la convocatoria en el ámbito del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM). Nos invita a vivirlo espiritualmente, por eso el mandato de la reevangelización.

La preocupación del Papa de acompañar tan de cerca nuestras Iglesias locales en la celebración jubilar de 1992 me hace recordar su frecuente visita pastoral a nuestros países. Prácticamente ya los ha recorrido todos. Considero que en este itinerario latinoamericano Juan Pablo II ha hecho de comentario más autorizado y más evangélico del acontecimiento y documento de Puebla, convocado, inaugurado y aprobado personalmente por él. Allí, en tantos gestos y discursos, recorriendo México, América Central, Brasil, los Países Bolivarianos y los del Cono Sur, este sucesor de Pedro nos animó a no bajar los brazos en nuestra opción preferencial por los pobres.

Los argentinos guardamos una deuda especial de gratitud: Juan Pablo II ofició de mediador entre nuestra patria y los hermanos de Chile en el doloroso conflicto que hacía tensas las relaciones recíprocas. Dios se sirvió del Papa como instrumento para evitar la desgracia de las gracias: la guerra. ¡Hagamos memoria de la labor del Santo Padre, con sentimientos de gratitud!

En lo que respecta a nuestra comunidad diocesana, hemos asumido el llamado de Juan Pablo II por la nueva evangelización. Desde la clausura de nuestro Sínodo, en la primavera de 1983, declaramos a la diócesis "en estado de misión". En este empeño seguimos perseverando. Nuevas comunidades se congregan en todas las zonas pastorales; nuevas parroquias han sido creadas en regiones particularmente necesitadas; la convocatoria vocacional es permanente, invitando, a quienes han recibido un don de servicio, a capacitarse y a ocupar luego su puesto de trabajo en la edificación del Reino de Dios.

Hermanos: mucho más quisiera compartir en esta evocación de los 10 años de Juan Pablo II. Debería mencionar el ciclo trinitario de encíclicas doctrinales ("Dives in misericordia", "Redemptor hominis", "Dominum et Vivificantem"); y el binario de encíclicas sociales ("Laborem Exercens" y "Sollicitudo rei socialis"). Pero es una tarea que desborda la dimensión de estas páginas.

Sigamos fieles a las orientaciones del Papa; recemos incesantemente por él; pongamos en práctica lo que nos pide, no nos limitemos a apaludirlo. Y el Señor nos bendicirá.

Afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 7 de octubre de 1988, memoria litúrgica de Nuestra Señora del Rosario.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 142/88

Sacerdotes y Diáconos permanentes
Superiores/as - Religiosos/as
Institutos Seculares
Vírgenes Consagradas
Agentes de Pastoral

Ref.: Exhortación Pastoral recomendando los Cursos de Pastoral Vocacional.

Hermanos:

en sus comunidades seguramente han recibido ustedes volantes invitando a dos cursos de Pastoral Vocacional:

- 24-28.10.88: "Sensibilización de la Pastoral Vocacional";
- 28.11-2.12.88: "Planificación de la Pastoral Vocacional"

Ambos cursos se dictarán en la Parroquia de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, en el horario de 18 - 21.00 hs.

Animador del ciclo es el P. Vicente Sueco, especializado en Pastoral Vocacional, y el equipo de Pastoral Vocacional. Agradezco, como obispo, tan valiosa colaboración.

Invito encarecidamente a acudir a esta doble semana de promoción de la animación vocacional en nuestra diócesis. La Iglesia no se cansa en buscar, compartir y transmitir experiencias relativas al desarrollo de la Pastoral Vocacional (citemos tres niveles: Congresos mundiales; actividades en el ámbito del CELAM; iniciativas del equipo avalado por la Conferencia Episcopal Argentina.

Los impulsos de renovación, en todos los campos, han de ser asumidos seriamente por las Iglesias locales, o sea, por cada diócesis. De lo contrario se corre el peligro de que todo quede reducido a brillantes ideas y bellas propuestas; pero todo, o casi todo, podría se esfumara estérilmente como el espejismo y el sueño.

Por eso agradezco al Equipo Vocacional Diocesano la organización de estos cursos. Doy gracias a los miembros del Equipo porque han sabido interpretar una de las preocupaciones pastorales más graves de mi ministerio. Por su diligencia y por su paciente laborioso, en buena medida, aliviada mi conciencia de pastor.

Como Iglesia estamos investidos de una dimensión mediadora al servicio de la salvación obtenida por Cristo con su misterio pascual, que no podemos frustrar. Hemos de cooperar activamente con el Espíritu Santo que impulsa incesantemente la aplicación de la Redención. Esto vale también en lo relativo a las vocaciones. Indudablemente el llamado de Dios se da siempre, y con gran generosidad. Pero, como Iglesia de Cristo, hemos de ayudar a que la vocación que duerme en el corazón del bautizado, en la intimidad del núcleo familiar y en el seno de nuestras comunidades, se despierte, desande en la fe las etapas del discernimiento, cristalice en una decisión gozosa y definitiva.

Repito: se ha avanzado mucho en la animación de la Pastoral vocacional y es necesario beneficiarse con sus valiosísimos aportes para que el Reino de Dios cuente con la incorporación de todos los ministros, testigos consagrados y agentes especializados de pastoral enriquecidos por el Señor con una gracia vocacional especial.

Espero que todas las parroquias envíen uno o varios miembros de su equipo parroquial, para mejorar en la comunidad la animación vocacional. Pienso también en los responsables más inmediatos de la Pastoral de Juventud: educadores de nuestros colegios católicos; catequesis que preparan a la confirmación; coordinadores de movimientos, grupos y organizaciones de jóvenes.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 9 de octubre de 1988, Jornada Mundial de las Misiones.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 143/88

Sres. Presbíteros
Diáconos Permanentes
Superiores/as - Religiosos/as
Directivos de Colegios

Ref.: Exhortación Pastoral recomendando la participación en el Festival Juvenil de la Canción Navideña.

Hermanos:

Los Consejos Diocesanos de los Jóvenes de Acción Católica me escriben, con fecha del 3 de octubre, sobre la nueva edición del "Festival Juvenil de la Canción Navideña". Este año tratará de ganar el mundo de la juventud bajo el lema "Cantamos a la esperanza que nace".

Inmediatamente sentí la necesidad de recomendar, como pastor, tan excelente esfuerzo evangelizador. Creo que somos conscientes de la urgencia en promover una Pastoral de Juventud que responda a la aceleración de la historia, que todos palpamos asombrados, a veces con expresiones de impotencia. Puebla se pronunció claramente en favor de la opción preferencial por los jóvenes. Nuestras 60 diócesis argentinas actuaron durante varios años en la "Prioridad-Juventud". Buenos Aires fue sede de la 2ª. Jornada Mundial de la Juventud, con la presencia del mismo Santo Padre Juan Pablo II.

Por lo tanto, todo ulterior esfuerzo por evangelizar la juventud nos ha de alegrar y ha de contar con nuestro más irrestricto apoyo. No olvidemos un principio pastoral ya admitido universalmente: "los jóvenes son los primeros evangelizadores de los jóvenes". ¡Demostremos apertura de corazón, sepamos valorar el entusiasmo de esta juventud por Cristo, a quien sirven, para irradiar esa fe a sus contemporáneos de edad y de historia, los jóvenes y los jóvenes de los centros de estudio, del mundo del trabajo, de los diversos lugares de encuentro en el deporte y en la sana diversión.

Estos jóvenes organizadores del Festival me piden la bendición. A la vista de más de un empeño de trabajo con la juventud en que prima el personalismo reductivo, el grupismo asfixiante y una metodología esterilizante, siento un verdadero alivio al constatar la comprensión que tienen los responsables de la iniciativa que motiva esta comunicación, del papel insustituible que el cabe al obispo, como vicario de Cristo en la diócesis.

¡Quieran ustedes recoger favorablemente estas páginas y prestar la colaboración que se les pide! Los bendigo *afine*



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 9 de octubre de 1988, Jornada Mundial de las Misiones.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 144/88

Padres Presbíteros
Diáconos Permanentes
Superiores/as - Religiosos/as
Institutos Seculares
Movimientos y Organizaciones de Laicos

Ref.: Instrucción Pastoral sobre nuestro compromiso ecuménico.

Hermanos:

el compromiso de la Iglesia católica con el movimiento ecuménico es serio y definitivo. No conoce pausas ni contradicciones. Son afirmaciones de Juan Pablo II y del Sínodo Romano de Obispos que sesionó en Asamblea extraordinaria en 1985.

Mi trayectoria es la que cabe esperar de un miembro del colegio episcopal. En forma jamás desmentida he tratado de que viviéramos a nivel diocesano lo que en el misterio de la Iglesia universal nos fue indicando el Espíritu Santo. Si no pudimos dar grandes pasos en la catequesis de nuestras comunidades sobre el ecumenismo y en el diálogo con las otras comunidades cristianas se ha debido y se debe a nuestra real pobreza en recursos personales y materiales. Sentimos la misma limitación también en otros ámbitos. Confiamos plenamente en el Señor que nos dará la gracia para avanzar sin detenernos.

Mi pastoral en relación con el movimiento ecuménico va plenamente acorde a las orientaciones asentadas en el Directorio ecuménico. Respeto igualmente el ritmo de vida que se trata de canalizar desde los distintos centros responsables de los contactos ecuménicos: la Santa Sede ("Secretariado para la Unidad de los Cristianos"; desde 1988 se llama "Consejo Pontificio para promover la Unidad de los Cristianos"); Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM: "Sección de Ecumenismo y Diálogo religioso"); Conferencia Episcopal Argentina (C.E.A.: "Comisión Episcopal de Ecumenismo").

Ruego a todos los que, de un modo o de otro, se interesan por la promoción del movimiento ecuménico, a que respeten cuidadosamente las orientaciones y criterios que nos vienen desde esos organismos de servicio de la Iglesia católica. Toda acción e iniciativa asumidas sin conocer y aceptar la pastoral ecuménica de conjunto es contraproducente y provoca, más de una vez, reacciones desfavorables en las respectivas comunidades. Leyendo atentamente el artículo que les anexa, captarán ustedes con qué seriedad se avanza en el diálogo ecuménico. El respeto es mutuo, dentro de un clima de fraternidad, pero también en la búsqueda sincera de la verdad.

En concreto: pido atención a las casas de retiro espirituales; a los centros de formación pastoral; a los sacerdotes, en los contactos con pastores y otras comunidades cristianas (celebración de los sacramentos, evitando la "comunicación en las cosas sagradas"); a quienes son invitados a dictar clases en centros teológicos de otras comunidades cristianas o son requeridos para integrar comisiones mixtas.

Respecto de la Comisión diocesana de Ecumenismo, la deseo amplia, lúcida, operativa. Desde luego que la pertenencia a la misma sólo es posible mediante nombramiento explícito del obispo. Y requiere el lleno de condiciones mínimas: suficiente conocimiento de las Iglesias; asimilación de la documentación ecuménica de nuestra Iglesia católica; disponibilidad de tiempo para prestar este servicio a la diócesis. Invito cordialmente a quien quiera colaborar en esa Comisión.

No quiero que se me interprete en sentido negativo. Mi estrecho contacto con las demás Iglesias cristianas, a través del Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH), desde octubre de 1976, es un testimonio inobjetable de mi compromiso leal con la causa de la unidad entre los cristianos. Precisamente porque soy un entusiasta promotor de esa unidad, invito a los responsables de la acción pastoral en nuestras comunidades a formarse mejor, a informarse más, a catequizar bien a los nuestros.

El artículo cuya lectura les facilito les va a servir para ponerse al día en el desarrollo que ha tenido el diálogo ecuménico. Es una síntesis sumamente autorizada, hecha por el Presidente del Secretariado para la Unidad de los Cristianos. Una síntesis un auditorio muy cualificado, en una Jornada de diálogo copatrocinada por la Conferencia Nacional de Obispos Católicos de los Estados Unidos, la Iglesia Luterana en América y el Seminario Luterano Teológico del Sur. Lo copio de la revista "Criterio", Nº 2015 (22.09.1988) páginas 513-524.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 10 de octubre de 1988.

ANEXO: "El diálogo ecuménico hoy", por el Cardenal Johannes Willebrands.

El diálogo ecuménico hoy

Un panorama *

JOHANNES WILLEBRANDS

Roma

El Concilio Vaticano II fue quien impulsó oficialmente el movimiento ecuménico en la Iglesia católica. Declaró que «el empeño por el restablecimiento de la unión corresponde a la Iglesia entera, afecta tanto a los fieles como a los pastores» (*Unitatis Redintegratio*, 5) ¹. Desarrolló los principios católicos sobre ecumenismo, dio instrucciones para su práctica en relación con el ecumenismo espiritual, el diálogo teológico y la cooperación práctica. Presentó la posición de la Iglesia católica en el contexto ecuménico frente a las Iglesias Orientales y hacia las Iglesias y comunidades eclesiales nacidas desde la Reforma en Occidente. Al reconocer que sólo puede haber un movimiento en el que participen todos los cristianos, el compromiso de la Iglesia Católica le ha dado una nueva dimensión en extensión y profundidad.

En esta conferencia deseo tratar en primer lugar los principios teológicos que se refieren al compromiso de la Iglesia Católica con el ecumenismo. Luego me referiré a la manifestación concreta de este compromiso describiendo brevemente varios de los diálogos que estamos llevando a cabo. Finalmente, haré algunas reflexiones sobre aspectos del movimiento ecuménico en la actualidad y las responsabilidades que él nos demanda.

Principios teológicos del compromiso católico con el ecumenismo

Para conocer los principios teológicos que obligan a la Iglesia a participar en el movimiento ecuménico, lo primero que uno debe hacer es ir a las Escrituras. Cristianos de todas las denominaciones han reconocido su obligación de buscar la unidad según la voluntad del mismo Cristo. En el momento supremo de su vida, al consumar la tarea de la redención en la que glorificó al Padre, rezó fervientemente: «Padre, llegó la hora; glorifica a tu Hijo, para que el Hijo te glorifique, según el poder que le diste sobre toda carne, para que a todos los que tú les diste les dé Él la vida eterna... Guarda en tu nombre a estos que me has dado, para que sean uno como nosotros» (*Jn* 17, 1-17).

Pablo nos recuerda esta obligación de unidad en Efesios: «Sólo hay un cuerpo y espíritu, como también una sola esperanza, la de vuestra vocación. Sólo un Señor, una fe, un bautismo, un Dios y Padre de todos» (*Ef* 4, 4-6). Y en Filipenses: «Haced cumplido mi gozo, teniendo todos el mismo pensar, la misma caridad, el mismo ánimo, el mismo sentir» (*Fil* 2, 2).

Obligación y gozo. Los hemos experimentado como una gracia del Señor; Él derrama sobre nosotros la gracia de arrepentirnos de nuestras divisiones y el anhelo de unidad en un tiempo histórico en que la fe se ha atemperado, los valores espiri-

tuales son despreciados y la misma vida humana está amenazada. Como nos dicen las Escrituras: «El que tenga oídos, oiga lo que el Espíritu dice a las Iglesias» (*Ap* 2, 29).

Además de las Escrituras, uno debe recurrir a las enseñanzas del Concilio Vaticano II para comprender la obligación católica de participar en el movimiento ecuménico. La cuestión de la unidad cristiana estuvo en la agenda del Concilio desde el principio. La constitución por la que el Papa Juan XXIII convocaba al Concilio Vaticano II decía: «La presencia divina que ha sido viva y activa en todos los tiempos en la Iglesia es perceptible sobre todo en los periodos más graves de la historia». Al referirse al compromiso de la Iglesia con el movimiento ecuménico, señalaba: «En un tiempo de esfuerzos generosos y crecientes llevados a cabo en diferentes partes con el propósito de reconstruir esa unidad visible de todos los cristianos que corresponde a los deseos del divino Redentor, es muy natural que el próximo Concilio provea premisas de claridad doctrinal y mutua caridad».

La pregunta que ahora nos formulamos es: ¿Cuál fue la enseñanza del Concilio con respecto al ecumenismo?

El Concilio impulsó una visión de la Iglesia que tiene profundas raíces bíblicas, una eclesiología de comunión.

El Papa Pablo VI, en el mensaje de apertura a los padres conciliares en la segunda sesión del Concilio, indicó que una de las principales metas de éste sería dar una descripción más exacta, una definición más meditada y exhaustiva de Iglesia.

«Después de casi 20 siglos de la fundación de la religión de Cristo, la Iglesia Católica y las otras comunidades religiosas que llevan el glorioso nombre de Iglesias cristianas han tenido por doquier gran expansión. Sin embargo, no debiera sorprender que el concepto de la Iglesia que Cristo fundó y los Apóstoles expandieron requiera todavía que se lo exprese con mayor precisión. Su verdad plena y profunda necesita que se la revele aún más. La Iglesia es un misterio. Es una realidad imbuida de la recóndita presencia de Dios. Corresponde, pues, a la misma naturaleza de la Iglesia estar siempre abierta a nuevas y mayores exploraciones».

La definición más profunda de Iglesia se expresa en la visión de ella como una comunión, *koinonía*. La calidad de la comunión, y por lo tanto de las relaciones entre los participantes y sus comunidades, estará determinada por la naturaleza del bien en el que ellos participan y por el grado o intensidad de su participación.

Para San Juan el tema de la comunión es el más central. En su primera carta escribe: «lo que hemos visto y oído os lo anunciamos a vosotros, a fin de que viváis también en comunión (*communio, koinonía*) con nosotros. Y esta comunión nuestra es con el Padre y con su Hijo Jesucristo» (*1 Jn* 1, 3). San Pablo escribe en su carta a los corintios: «Pues fiel es Dios,

por quien habéis sido llamados a participar con Jesucristo su Hijo y Señor nuestro (1 Cor 1, 9). San Pedro señala que los cristianos «nos hacemos partícipes de la divina naturaleza (*divinae consortes naturae, theias koinonophy seos*)» (2 Pe 1, 4). El bien del que participan los cristianos es Dios mismo, en Jesucristo, a través del Espíritu Santo estableciendo una comunión entre el creyente y Dios Padre. San Juan dice que un cristiano vive «en Dios y Dios vive «en» él (1 Jn 2, 5; 6, 21). Los cristianos son hijos de Dios, nacidos de Dios (1 Jn 5, 1; 5, 18), y porque ellos comparten el mismo bien, su nueva relación con Dios crea una nueva relación, una comunión entre ellos, una relación mística y espiritual por la que se vuelven hermanos y hermanas que viven en comunión con Dios y entre sí. Esta comunión, como dice San Pablo en Corintios, es realizada por el Espíritu: «Porque también todos nosotros hemos sido bautizados en un sólo Espíritu, para constituir un solo cuerpo, y todos... hemos bebido del mismo Espíritu» (1 Cor 12, 13).

En sus cartas a los efesios y a los colosenses, Pablo agrega un nuevo elemento a la descripción del cuerpo de Cristo dada en Romanos, 12 y 1 Corintios 12: el del crecimiento. «...abrazados a la verdad, en todo crezcamos en caridad, llegándonos a aquél que es nuestra cabeza, Cristo, de quien todo el cuerpo... crece y se perfecciona en la caridad» (Ef 4, 15-16). Y en Colosenses: «...la cabeza, por la cual el cuerpo entero... crece por crecimiento divino» (Col 2, 19). Este crecimiento es el sentido y la meta de toda la historia del mundo y de la humanidad «hasta que todos alcancemos la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, cual varones perfectos, a la medida de la plenitud de Cristo» (Ef 4, 13). Esta será la realización de la única esperanza a la que todos estamos llamados y que Pablo resume así: «un Señor, una fe, un bautismo, un Dios y Padre de todos, que está sobre todos, por todos y en todos (Ef 4, 5-6). Estas últimas palabras seguramente pertenecen a un himno espiritual del tiempo de los Apóstoles, un himno cuya realidad, sabor espiritual y contenido hemos perdido demasiado.

Concluyo aquí con la oración de Jesús, que también expresa nuestra más profunda comunión con el Padre a través de Él y entre nosotros:

«Pero no ruego sólo por éstos, sino por cuantos crean en mí por su palabra, para que todos sean uno, como tú, Padre, estás en mí y yo en ti, para que también ellos sean en nosotros, y el mundo crea que tú me has enviado» (Jn 17, 20-21).

Posteriormente, el Decreto sobre Ecumenismo habla de la noción de comunión, extendiendo sus importantes implicaciones al ecumenismo. El Decreto (*Unitatis Redintegratio*, 2) señala que «El Espíritu Santo que habita en los creyentes, y llena y gobierna toda la Iglesia, efectúa esa admirable unión de los fieles y los congrega tan íntimamente a todos en Cristo, que Él mismo es el principio de la unidad de la Iglesia... enriqueciendo a la Iglesia de Jesucristo con la variedad de dones 'para la perfección consumada de los santos en orden a la obra del ministerio y edificación del Cuerpo de Cristo' (Ef 4, 12)».

Para edificar esta comunión —la Iglesia— Cristo confió a los Doce, con Pedro como cabeza, el oficio de enseñar, regir y santificar. El Decreto dice:

«Jesucristo quiere que su pueblo se desarrolle por medio de la fiel predicación del Evangelio y la administración de los Sacramentos, y por el gobierno en el amor, efectuado todo ello por los Apóstoles y sus sucesores, es decir, por los obispos con su cabeza, el sucesor de Pedro, obrando el Espíritu Santo; y realiza su comunión en la unidad: en la profesión de una sola fe, en la común celebración del culto divino y en la concordia fraterna de la familia de Dios» (n. 2).

Porque la Iglesia católica mantiene hoy estos elementos en su vida es que el Concilio enseña que la Iglesia de Cristo «subsiste» en aquella (*Lumen gentium*, 8).

El Sínodo Extraordinario de Obispos convocado en noviembre de 1985 por el Papa Juan Pablo II para celebrar y promover la enseñanza y la inspiración del Concilio Vaticano II, 20 años después de su conclusión, ha reafirmado que la idea central y fundamental que recorre todos los documentos del Concilio es la eclesiología de la comunión. El Sínodo Extraordinario explícitamente extiende la noción de comunión a toda la ecumene y entiende que la responsabilidad ecuménica y la obligación pastoral de la Iglesia se construye sobre ella.

Expresa: «Apoyándose en la eclesiología de la comunión, la Iglesia católica, en tiempos del Concilio Vaticano II, asumió plenamente su responsabilidad ecuménica. Después de estos 20 años podemos afirmar que el ecumenismo está inserto en la conciencia de la Iglesia de modo profundo e indeleble. Nosotros, Obispos, deseamos ardientemente que la comunión incompleta existente ya con las Iglesias y comunidades no católicas llegue por la gracia de Dios a la plena comunión» (Informe final II, C. 7) ².

Desde esta perspectiva, los cristianos son vistos como hermanos y hermanas en Cristo, aun cuando, como consecuencia de nuestra separación, la comunión entre católicos, ortodoxos, anglicanos, protestantes y otros cristianos se ha tornado parcial y muy incompleta. Tenemos comunión real, aunque parcial en la fe, la teología, incluso también en el amor, en los contactos y comportamientos sociales. Este es el trágico dilema en el que nos encontramos. Por lo tanto, la conciencia de comunión que tenemos debe ser mayor. El diálogo de amor, esencial en sí mismo, y el diálogo teológico deben continuar, así como también todo otro empeño ecuménico, para poder crecer hacia la plena comunión y el restablecimiento de la unidad.

Quisiera ahora ilustrar con algunos ejemplos concretos la forma en que procuramos responder, junto con nuestros hermanos cristianos, al impulso del Espíritu Santo, el Espíritu de Pentecostés, el Espíritu de unidad.

Relaciones con otras Iglesias y comunidades eclesiales

A través del movimiento ecuménico tenemos contactos con otros cristianos mediante la oración común, el testimonio común, la colaboración y el diálogo. Cada uno de éstos es un instrumento a través del cual tratamos de profundizar la comunión real, aunque incompleta, que existe.

El Secretariado para la Unidad de los Cristianos ha estado copatrocinando diálogos bilaterales internacionales con iglesias Ortodoxas, la Iglesia Copta, la Comunión Anglicana, la Federación Luterana Mundial, la Unión Mundial de Iglesias Reformadas, el Consejo Metodista Mundial, los Discípulos de

Cristo, la Unión Bautista Mundial, grupos Pentecostales y algunos evangélicos.

La Iglesia Católica Romana mantiene también variados contactos con el Consejo Mundial de Iglesias aunque no es miembro de él. Pero los teólogos católicos designados por el Secretariado para la Unidad de los Cristianos son miembros plenos de la Comisión de Fe y Constitución del Consejo. A través de ella participamos en un diálogo multilateral.

Relaciones con Oriente

Las nuevas relaciones entre católicos y ortodoxos son parte de una renovada conciencia de comunión que existe entre la Iglesia católica y las Iglesias orientales. El sólido fundamento de ello se encuentra en la declaración teológica del Concilio Vaticano II, especialmente en la «consideración particular de las Iglesias orientales» (*Unitatis Redintegratio*, 14-18). Por cierto, el Concilio afirmó entre otras cosas que esas Iglesias «aunque separadas, tienen verdaderos sacramentos y, sobre todo, por su sucesión apostólica, el sacerdocio y la Eucaristía, por los que se unen a nosotros con vínculos estrechísimos» (*Unitatis Redintegratio*, 15).

La declaración comprende a las antiguas Iglesias orientales (Copta, Siriana, Armenia, Etiope) y a las Iglesias ortodoxas de tradición bizantina que tienen su centro espiritual en el Patriarcado Ecuménico. La declaración no se refiere a los problemas particulares tales como la cuestión cristológica.

1. Antiguas Iglesias Orientales

Todas ellas enviaron delegados observadores al Concilio Vaticano II. Este hecho fue decisivo en la renovación de las relaciones y los contactos posteriores. Todos los jefes de las Iglesias efectuaron visitas al Papa y a la Iglesia de Roma.

Varias de estas visitas concluyeron con una declaración común del Papa y el jefe de la respectiva Iglesia. Éstas no expresaron meramente la satisfacción por el encuentro y el compromiso de proseguir en la búsqueda de la unidad. En algunas de ellas, como la suscripta con el Patriarca sirio Jacob III, con el Patriarca copto Shenouda III y más recientemente con el Patriarca sirio Ignacio Zakka Ist Iwas, se formularon importantes declaraciones de fe común en Jesucristo, verdadero Dios y verdadero Hombre, contribuciones decisivas para resolver la antigua cuestión cristológica entre estas Iglesias y la Católica.

La declaración común del Papa Juan Pablo II y el Patriarca Ignacio Zakka Ist Iwas demostró que era lo suficientemente articulada como para tener consecuencias prácticas en la vida de los dos Iglesias. En primer lugar, expresa bajo la forma de una profesión de fe la concepción cristológica común.

«Creemos que nuestro Señor y nuestro Dios, nuestro salvador y rey de todo, Jesucristo, es perfecto en su divinidad y perfecto hombre en su humanidad. En Él, su divinidad está unida a su humanidad. Esta unión es real, perfecta, sin mezcla, sin confusión, sin alteración, sin división, sin la más mínima separación. Él, Dios, eterno e indivisible, se tornó visible tomando forma humana y haciéndose servidor. En Él se unen de manera real, perfecta, indivisible e inseparable, divinidad y humanidad, y en Él sus cualidades están presentes y activas» (Secretariado para la Unidad de los Cristianos, Servicio de Información Nº 55, 1984, II-III).

La declaración prosigue afirmando que «la vida sacramental encuentra en la santa Eucaristía su realización y su cima» y que católicos y sirianos comparten los mismos sacramentos:

«Los otros sacramentos, que la Iglesia católica y la Iglesia ortodoxa siria de Antioquía coinciden en mantener y la misma sucesión de ministerio apostólico, es decir, orden sagrado, matrimonio, reconciliación y unción de los enfermos, están ordenados a la celebración de la sagrada Eucaristía que es el centro de la vida sacramental y la expresión visible principal de comunión eclesial» (ibid).

Finalmente, y en consecuencia, Juan Pablo II y el Patriarca Ignacio Zakka Ist Iwas autorizan a sus fieles a acercarse a los sacramentos de la otra Iglesia cuando no puedan acudir a un sacerdote de la suya;

mencionan específicamente los sacramentos de la penitencia, Eucaristía y unción de los enfermos.

Esta declaración muestra en profundidad un movimiento dirigido hacia la plena unidad en la fe y la vida sacramental.

Sólo la práctica local del ecumenismo hace posible que esas declaraciones fructifiquen. Hay evidencia significativa de que ese ecumenismo existe entre la Iglesia católica y las antiguas Iglesias orientales.

2. Las Iglesias Ortodoxas

A partir del Concilio Vaticano II, se han ido desarrollando constantemente relaciones más estrechas con las Iglesias ortodoxas de tradición bizantina. Surgió la necesidad de crear condiciones favorables para el diálogo. Hubo un amplio desarrollo de lo que se ha llamado, en frase feliz, «el diálogo de caridad» que ha puesto en contacto a cada Iglesia ortodoxa con la Iglesia católica. La preparación psicológica y espiritual fue explícitamente pedida por el lado Ortodoxo en la tercera conferencia Pan-Ortodoxa de Rodas (1964) ¹.

La reunión entre el Patriarca Atenágoras —el centenario de cuyo nacimiento se celebró el 25 de marzo del año pasado— y el Papa Pablo VI en Jerusalén en el Monte de los Olivos ², ambos peregrinando hacia la cruz de Cristo, constituye el comienzo emblemático de un proceso que se ha ido ampliando.

El acta eclesial (1965) entre Roma y Constantinopla por la que se decidió la supresión recíproca de las excomuniones intercambiadas entre el Card. Humberto y el Patriarca Cerulario de Constantinopla (1054), señala un espíritu de hermandad y mutuo perdón redescubiertos, y un compromiso compartido de restauración de plena unidad.

El histórico encuentro en Estambul (julio de 1967) y Roma (octubre 1967) entre Pablo VI y el Patriarca Atenágoras estableció el nuevo espíritu de encuentro e impulsó el deseo de unidad: el abrazo se convirtió en el nuevo signo de las relaciones entre cristianos.

Esta nueva actitud se difunde entre católicos y ortodoxos en distintos niveles, ciertamente de varias maneras con diferente intensidad, a diferente ritmo. Una situación cristalizada desde hace tiempo debía distenderse sin violencias, respetando el proceso de cambio que afecta a cada uno —algo que podría incluso provocar reticencia, resistencia, dilaciones, replanteos y nuevos ímpetus. Delegaciones de todas las Iglesias han estado en Roma, y delegaciones católicas han devuelto esas visitas. Juan Pablo II ha visitado el Patriarcado Ecuménico (1979) y el Patriarca ortodoxo griego de Antioquía, Ignacio IV Hazim, ha estado en Roma. Este proceso estableció las condiciones para el diálogo teológico.

Con esta preparación el diálogo teológico tuvo un comienzo favorable. Catorce iglesias autocéfalas y autónomas, las mismas que se hallan comprometidas en la preparación del santo gran concilio de la Iglesia Ortodoxa, participan en la comisión conjunta.

El papel de trabajo para el diálogo redactado por una comisión mixta (1978) establece explícitamente que el «diálogo debe comenzar por los elementos que unen a las Iglesias Ortodoxa y Católica».

La comisión ha publicado un documento titulado «El misterio de la Iglesia y de la Eucaristía a la luz del misterio de la Santísima Trinidad» (1982) ³. Formula los principales lineamientos del diálogo católico-ortodoxo. En el prefacio dice «Al redactar el documento presente, entendemos mostrar que, de esta forma, expresamos juntos una fe que continúa

la de los Apóstoles». Manifiesta la concepción común de la Eucaristía de la Iglesia, de la relación de Iglesia y Eucaristía y de las Iglesias locales con la Iglesia universal.

En la tercera sesión plenaria (Creta 1984) se introdujo el tema «Fe, sacramentos y unidad de la Iglesia», referido a la relación entre profesión de fe y celebración de los sacramentos de iniciación cristiana (bautismo, confirmación, Eucaristía). La profundización del tema prosiguió en otras dos sesiones plenarias llevadas a cabo en Bari (1986 y 1987).

La sesión plenaria de 1986 encontró una dificultad originada fuera del diálogo teológico. Algunas Iglesias se habían negado a participar en ella como protesta contra un presunto reconocimiento —que de hecho nunca ocurrió— de la Santa Sede a la autocefalia de la Iglesia ortodoxa de Macedonia, declarada unilateralmente y no reconocida por las Iglesias ortodoxas. Aunque se había hecho un buen trabajo teológico, fue técnicamente imposible, debido a las ausencias mencionadas, aprobar el documento.

Ello se hizo en la sesión de 1987 (9 al 16 de junio). Ahora el documento «Fe, sacramentos y unidad de la Iglesia», junto con el primero publicado en 1982, constituye una sólida base para el diálogo, y le da también una perspectiva. Una particular contribución del documento aprobado en Bari es el de la asunción del principio de la unidad de fe en una variedad posible de formulaciones y expresiones.

La siguiente sesión plenaria tendrá lugar en Finlandia (19 al 27 de junio de 1988) sobre el tema «El sacramento del Orden/ Ordenación en la estructura sacramental de la Iglesia, en particular la sucesión apostólica para la santificación y unidad del Pueblo de Dios».

El borrador del documento ya ha sido preparado y examinado por primera vez en sus aspectos generales, en 1986, en la sesión de Bari.

De esta manera, el diálogo continúa lenta pero positivamente. La situación es compleja; la herencia del pasado persiste gravosamente. El diálogo teológico para el establecimiento de relaciones fraternales más amplias entre la Iglesia católica y las Iglesias ortodoxas tiene aún cuestiones pendientes por dilucidar. El diálogo de caridad, siempre presente en la vida de los cristianos, ayudará a descubrir los mejores caminos para llegar a la meta.

Este diálogo es particularmente importante. Juan Pablo II y el Patriarca Dimitrios I lo consideran significativo también para el Cristianismo. En la declaración común que marcó la apertura del diálogo decían:

«El objetivo de este diálogo no es solamente avanzar hacia la restauración de la plena comunión entre la Iglesia Católica y sus hermanas ortodoxas, sino también contribuir a los muchos diálogos que se están desarrollando en el mundo cristiano en la búsqueda de la unidad» (*Le Livre de la charité*, Ed. du Cerf, París 1984, p. 213).

Relaciones con las Iglesias occidentales

1. Diálogo anglicano-católico romano

Hace 21 años desde la histórica visita a Roma del entonces arzobispo de Canterbury, Dr. Michael Ramsey. El 24 de marzo de 1966, el Papa Pablo VI y el arzobispo Ramsey inauguraron un diálogo teológico entre la Iglesia Católica Romana y la Comunión Anglicana e introdujeron en una nueva era las relaciones entre las dos comuniones.

La comisión teológica inaugurada en 1966 se llamó Comisión Internacional Anglicano-Católico Romana (ARCIC). Asumiendo que el acuerdo sobre la fe es un prerequisite para la restauración de una vi-

da sacramental compartida, la comisión se comprometió a buscar acuerdos acerca de las cuestiones disputadas: Eucaristía, ministerio y autoridad. Completó un Informe sobre estos tópicos en 1981 en el que sostuvo haber logrado un acuerdo sustancial respecto de la Eucaristía y el ministerio y alcanzado cierto grado de convergencia acerca de la cuestión de la autoridad. El Informe ha sido sometido a las autoridades de ambas comuniones y actualmente espera sus evaluaciones.

La Congregación para la Doctrina de la Fe, en sus observaciones sobre el Informe Final, rindió tributo al trabajo de la ARCIC pero también advirtió acerca de ciertas partes del Informe que juzgó inadecuadas desde un punto de vista católico. Igualmente, desde el lado anglicano han habido tanto elogios como críticas. Se espera que las dos partes comuniquen su evaluación final sobre el trabajo de la ARCIC en un año o dos. Mientras tanto, el Informe Final ha sido materia de amplio estudio y discusión entre anglicanos y católicos, romanos.

En mayo de 1982, el Papa Juan Pablo II realizó su histórica visita y peregrinación a Canterbury, en cuya Catedral recibió la bienvenida del arzobispo Robert Runcie. En una declaración conjunta, ambos líderes reconocieron con gratitud el trabajo de la ARCIC y crearon una nueva comisión (ARCIC II) para continuar el diálogo.

ARCIC II tiene la tarea de examinar las diferencias doctrinales pendientes entre anglicanos y católicos y estudiar todo aquello que impida el mutuo reconocimiento de ministerios.

Esta comisión ya ha dado sus primeros frutos. En enero de 1987 publicó una declaración titulada «La salvación y la Iglesia» en la que indicaba el logro de un acuerdo sustancial en la cuestión de la justificación, considerada también en su contexto eclesiológico, un asunto de disputa en los tiempos de la Reforma.

Este es en sí un notable paso hacia adelante aunque, como el Informe Final de ARCIC I en su momento, sólo tiene el status de un documento de comisión.

Mientras tanto queda sobre la mesa la cuestión del no reconocimiento de los órdenes anglicanos por la Iglesia Católica. En 1985 escribí al copresidente de la ARCIC II acerca de ello. Destaqué el hecho de que un punto central de la argumentación del Papa León XIII en la bula *Apostolicae Curae*, donde juzgaba que los órdenes anglicanos eran «nulos», era que la teología de la Eucaristía y del ministerio implícito en el ritual anglicano de 1550 eran defectuosos desde el punto de vista católico. Lo eran porque excluían toda referencia al carácter sacrificial de la Eucaristía, y por lo tanto las ordenaciones efectuadas con dicho ritual no serían válidas. Subrayé que si nos encaminamos hacia una situación en la que católicos y anglicanos vamos a compartir la misma fe en la Eucaristía y el ministerio —y así lo sostiene el Informe Final de la ARCIC I—, el contexto para la discusión de la validez de los órdenes anglicanos ha de cambiar significativamente. Básicamente, los fundamentos cruciales por los que fueron considerados inválidos en 1896 ya no se aplicarían.

En mi carta no traté la cuestión de la sucesión apostólica. Este es otro aspecto del problema al cual nos consagraremos luego de que se establezca un acuerdo en el nivel de la fe.

Pero la cuestión global se ha visto complicada por la ordenación de mujeres en algunos lugares de Comunión Anglicana. Esto fue materia de correspondencia, publicada el año pasado, entre el Papa, el arzobispo de Canterbury y yo. En su carta al arzobispo de Canterbury el Papa reafirmaba que la ordenación sacerdotal de mujeres constituía un grave

El proceso para llegar a la respuesta católica al BEM fue coordinada por el Secretariado para la Unidad de los Cristianos. El proceso incluyó, primero, la consulta a las conferencias episcopales del mundo. Ellas fueron alentadas a estudiar el BEM y a enviarnos sus puntos de vista acerca de él. Muchas de ellas enviaron informes a la Secretaría; también lo hicieron una cantidad de facultades y sociedades de teología católica, teólogos individuales y otras fuentes.

Segundo, los materiales recibidos fueron analizados y considerados por el Secretariado, con la ayuda de un equipo de consultores teológicos, que trabajó elaborando el borrador de respuesta.

Tercero, la versión final de la respuesta fue el resultado de la fructífera colaboración entre el Secretariado y la Congregación para la Doctrina de la Fe. Por lo tanto, es una respuesta católica unificada.

Puesto que la Iglesia Católica no es miembro del Consejo Mundial de Iglesias, el Secretariado para la Unidad de los Cristianos es la oficina a través de la cual la Santa Sede toma contacto y colabora con él. De tal modo, la respuesta fue dada en el nivel de la relación normal que existe entre el Secretariado y el Consejo Mundial de Iglesias.

Perspectivas de la respuesta católica

Pueden hacerse algunos comentarios acerca de la respuesta católica. En primer lugar, en la respuesta nos vemos involucrados en un proceso hacia la unidad visible de los cristianos. El BEM representa una contribución significativa a ese proceso. Las respuestas al BEM son también una parte importante del mismo proceso. Pero queda mucho por hacer en el camino hacia la unidad.

Segundo, al responder al BEM somos fieles a la perspectiva dada por el Concilio Vaticano II. Por ejemplo, el Decreto sobre Ecumenismo mostró la importancia del bautismo y estableció que «la doctrina sobre la Cena del Señor, sobre los demás sacramentos, sobre el culto y los misterios de la Iglesia deben ser objeto de diálogo» (*Unitatis Redintegratio*, 22). Al considerar el BEM, los católicos nos hemos involucrado en el diálogo precisamente acerca de esas cuestiones claves. Y ahora en la respuesta hacemos nuestra evaluación de sus resultados.

Tercero, permítanme decirles lo que tratamos de hacer en esta respuesta. Al evaluar el BEM, desde la perspectiva y a la luz de la doctrina católica, hicimos el esfuerzo de confirmar el texto en la medida de lo posible, lo criticamos cuando vimos problemas y planteamos las cuestiones que creemos que Fe y Constitución y el movimiento ecuménico deben seguir para alcanzar progresos.

Para cada una de las tres secciones (Bautismo, Eucaristía, Ministerio) hicimos primero una «apreciación general» con un panorama positivo de cada sección y luego los «comentarios particulares» referidos a las secciones específicas del texto. Por ejemplo, en Eucaristía la apreciación general destaca el hecho de que las fuentes del texto son la Escritura y la Tradición, que es Cristológica, sólidamente trinitaria, etc.

Los «comentarios particulares» confirman los aspectos específicos cuando ello es posible o critican el texto indicando lo que pensamos inadecuado o ambiguo desde la perspectiva de la doctrina católica. De hecho, se confirman grandes secciones del BEM.

La respuesta señala también tres cuestiones claves que creemos deben ser atendidas por Fe y Constitución. Ellas, referidas a la cuestión básica de la eclesiología, son: sacramento (o sacramentalidad), la tradición apostólica y la autoridad en la Iglesia.

El espíritu de la respuesta se percibe en su conclusión, que dice:

«El estudio del BEM ha sido para muchos ca-

tólicos una experiencia enriquecedora. Los católicos pueden encontrar en el BEM mucho con lo que estar de acuerdo. Al mismo tiempo, hay importantes áreas relacionadas con el Bautismo, Eucaristía y Ministerio que claramente necesitan mayor estudio... Nos alegramos de la convergencia que ha tenido lugar y esperamos un crecimiento mayor hacia la unidad.

Para la Iglesia Católica las verdades de fe no están separadas unas de otras. Ellas constituyen un único todo orgánico. Por lo tanto, el pleno acuerdo sobre los sacramentos se relaciona con el acuerdo acerca de la naturaleza de la Iglesia... Ni puede la meta de la unidad... alcanzarse sin el acuerdo acerca de la naturaleza de la Iglesia.

El BEM demuestra claramente que se han hecho serios progresos en la búsqueda de la unidad cristiana visible.

Con esta respuesta, la Iglesia Católica quiere alentar a Fe y Constitución a continuar su valioso trabajo de búsqueda de la unidad en la fe como la base para la unidad visible».

Conclusión

Luego de este extenso panorama de los diálogos en los que la Iglesia Católica está involucrada, destacando las cuestiones que en ellos se consideran, permitánnos delinear unas breves conclusiones.

Primero, hay signos que sugieren que los próximos años serán tiempos de interés y desafío para el ecumenismo. Por ejemplo, en relación con el BEM la Comisión de Fe y Constitución ha recibido más de 160 respuestas de Iglesias oficiales. En un proceso ya iniciado y con la mira puesta en la próxima asamblea del Consejo Mundial de Iglesias en 1991, Fe y Constitución estará analizando estas respuestas en los próximos años para evaluar el alcance que las Iglesias reconocen a la convergencia que ha tenido lugar sobre Bautismo, Eucaristía y Ministerio. Los resultados serán interesantes.

Otro ejemplo, es que las Iglesias en el diálogo bilateral están considerando ahora algunas de las cuestiones que eran claves en la Reforma, tales como Justificación, o están en la raíz de algunas de las divisiones actuales entre Iglesias, como eclesiología. En otras palabras, los diálogos están comenzando a ir al corazón del tema.

También, algunos de los diálogos son seguidos con la intención deliberada de promover la «comunidad eclesial» o buscar la unidad visible. Estos objetivos en sí mismos intentan crear una presión para la unidad influyendo en las Iglesias para que den pasos ciertos hacia la reaproximación.

Segundo, lo que acabo de decir sugiere que tendremos que dedicar más tiempo a las consecuencias y ramificaciones pastorales del ecumenismo. Una razón para ello es que hemos llegado a un punto donde la respuesta y recepción de documentos tales como el BEM se han transformado en un factor clave. En el acto de respuesta y recepción de un documento hay muchas personas involucradas, de los distintos niveles de la Iglesia. También sentimos la presión cada vez mayor de personas que viven situaciones particulares, como los matrimonios mixtos, para resolver los problemas que nos separan. La superación de las divisiones históricas entre cristianos es una actividad profundamente pastoral. Por esa razón Juan Pablo II dice frecuentemente que el ecumenismo es una prioridad pastoral en la Iglesia Católica.

Tercero, aunque nos hemos concentrado esta mañana en el diálogo teológico, el progreso ecuménico es por supuesto integral. Involucre hechos y personas en todos los niveles de la Iglesia. Involucre diálogo teológico, oración, contactos personales, educación y una variedad de tareas que nos ayudan a derribar las barreras que por siglos han separado a los cristianos. El ecumenismo es una tarea de todos sin excepción. La oración de Cristo para la unidad de sus discípulos es una oración a la que todos los cristianos debemos responder. ¹

stáculo al proceso de reconciliación de ministros. Ello motivó que el arzobispo de Canterbury me dirigiera una carta, en la que a pedido de los primados de la Comunión Anglicana, expresaba los fundamentos por los que algunos anglicanos entienden que la ordenación de mujeres es no sólo justificable sino también necesaria desde el punto de vista teológico. En mi respuesta al arzobispo Runcie destacué que nuestra creencia y práctica en esta materia se enraiza en la tradición. Pero no en la «tradición» con el débil sentido de «costumbre». Para nosotros es parte de esa tradición de vida y práctica dada por el Señor y transmitida por los Apóstoles a las siguientes generaciones. El sacerdocio masculino es parte de esa tradición verdaderamente apostólica que llevó al Papa Pablo VI y al Papa Juan Pablo II a escribirnos exhortándonos a combatir por la fe que ha sido transmitida a los Santos de una vez y para siempre» (Judas, 3).

La cuestión del ministerio es capital porque su resolución cambiaría radicalmente las relaciones entre anglicanos y católicos romanos. No obstante, la colaboración en distintos niveles es una realidad en muchas partes del mundo. Pero esto es precisamente lo que hace más dolorosa la imposibilidad de compartir la vida sacramental, y en consecuencia mucho más urgente la cuestión del ministerio. El matrimonio entre católicos y anglicanos es uno de los contextos en los que este dolor se siente más profundamente y donde surgen toda una serie de problemas relacionados que deben ser considerados.

2. El diálogo luterano-católico

El diálogo de nivel internacional entre luteranos y católicos está ahora en su tercera fase. La primera consideró el tema «El Evangelio y la Iglesia» y publicó sus resultados en 1972 en lo que se llamó Informe de Malta. La segunda fase comenzó en 1973 y dio a conocer una serie de declaraciones acerca de tópicos que incluyen la Eucaristía, el ministerio, caminos hacia la comunidad, una declaración sobre la Confesión de Augsburgo, «Todos bajo un solo Cristo». Otro documento, «Martín Lutero, testigo de Jesucristo» (1983) ⁸, brindó una evaluación crítica de la herencia luterana y al mismo tiempo ilustró la manera en que el Concilio Vaticano II reflejó elementos de las preocupaciones de Lutero, y las aceptó. Concluía con una sección que ilustraba cómo es posible hoy para luteranos y católicos aprender juntos de Lutero.

Esta breve declaración acerca de Martín Lutero, tratando de encontrar una fórmula para la reconciliación católico-luterana respecto de él, indica de alguna manera la significación de este diálogo. Todos los diálogos son importantes porque cada uno de ellos toca un área relevante donde la reconciliación es necesaria, y debemos desarrollarlos como mejor podamos. Pero el diálogo luterano-católico es especialmente importante para el cristianismo occidental porque en el corazón de la Reforma en el s. XVI yacía el conflicto entre Martín Lutero y las autoridades de Roma. La reconciliación entre luteranos y católicos sería en consecuencia tan altamente simbólica como importante. Creo que hay aquí una especial responsabilidad ecuménica.

El último documento publicado por la segunda fase del diálogo fue «Ante la Unidad: modelos, formas y fases de la comunión eclesial católico-luterana». Es importante, porque se basa en la comprensión de las declaraciones de los diálogos previos y trata de avizorar los pasos que podrían tomarse hacia la comunión entre luteranos y católicos.

La tercera fase del diálogo comenzó en 1986 y considera los temas de justificación, eclesiología y sacramentalidad. Una de sus tareas es evaluar si el consenso entre luteranos y católicos acerca de la no-

ción de justificación puede sustentarse ahora a la luz del Informe de Malta, del importante documento «Justificación por la Fe» producido por el diálogo luterano-católico en los EE. UU., y del trabajo sobre justificación de la comisión mixta alemana. A este respecto la comisión conjunta está considerando un papel de trabajo acerca de la «determinación del grado de acuerdo acerca de la justificación». Otra tarea es estudiar las consecuencias de la doctrina de la justificación para la doctrina de la Iglesia. Un subcomité preparará una declaración sobre la doctrina de la Iglesia para la próxima reunión de la comisión conjunta.

Esta fase del diálogo ha sido iniciada con el propósito deliberado de impulsar la unidad entre las dos comuniones. Para ello, el diálogo es por cierto importante pero también lo son muchos otros caminos. El encuentro del Papa con líderes de varias iglesias y comunidades eclesiales durante su visita pastoral a los EE. UU. subraya la importancia de los contactos personales en el proceso de cimentar la confianza. Asimismo, muchos líderes eclesiales, incluyendo muchos de América, han venido a Roma a nuestro Secretariado y a reunirse con el Santo Padre. Estos contactos son invaluable. Pienso, por ejemplo, en los obispos luteranos de los EE. UU. quienes viajaron en «peregrinación ecuménica» a Canterbury, Constantinopla, Ginebra y Roma en 1985 y 1986 para aprender a través de su experiencia personal acerca de otras Iglesias, incluyendo la Católica Romana. Los visitantes aprendieron mucho y también quienes los recibieron. Este es otro importante camino para construir la unidad. Estos contactos deben continuar.

Finalmente, en las relaciones luterano-católicas debe mencionarse un importante trabajo elaborado en Alemania por la Comisión ecuménica conjunta de diálogo católico-luterano, establecida después de la visita del Papa en 1980. Se trata de un documento relativo a las condenaciones pronunciadas por católicos y luteranos en el siglo XVI. El estudio indica una cantidad de juicios diferenciados y a la vez propone la conclusión general de que un número de condenaciones se basaron en una comprensión errada de la otra posición, que algunas hoy ya no se aplican a la doctrina y la práctica de las partes y, respecto de otras, que nuevos conceptos han llevado a un mayor grado de acuerdo. Para algunas condenaciones, sin embargo, no se vislumbra todavía hoy un consenso. Este estudio pronto será traducido al inglés y por lo tanto tendrá la audiencia más amplia que merece. Pero es importante que sea estudiado críticamente por las Iglesias. Podría resultar una importante evolución en las relaciones luterano-católicas.

3. Diálogo Reformados-católicos romanos

El diálogo con la Unión Mundial de Iglesias Reformadas se encuentra ahora en su segunda fase. La primera tuvo lugar en 1970-1977 y publicó un informe titulado «La presencia de Cristo en la Iglesia y el mundo». Cubrió una variedad de tópicos. Se observaron convergencias en áreas tales como la relación entre Escritura e Iglesia, la presencia del Espíritu de Cristo en el mundo, el desarrollo de la doctrina, sobre algunos puntos del ministerio y la autoridad en la Iglesia, especialmente la Eucaristía. También se expresaron diferencias, particularmente sobre aspectos del ministerio y la autoridad y sobre la noción de infalibilidad.

La segunda fase comenzó en 1984 y está concentrada en el tratamiento del tema general «La Iglesia: el Pueblo de Dios, el Cuerpo de Cristo, el Templo del Espíritu Santo». Como en muchos otros diálogos, el tema de la eclesiología se ha tornado central. El diálogo está trabajando para clarificar

cuestiones básicas tales como: ¿Cuál es la autopercepción eclesiológica de cada comunidad a medida que se ha desarrollado desde el tiempo de la Reforma hasta hoy? ¿Cuál es el origen de las estructuras de la Iglesia? ¿Tienen origen divino o humano? ¿Cómo se ven mutuamente hoy cada una de las partes? ¿Cuáles son las cuestiones pendientes que mantienen dividida la Iglesia entre nosotros?

El diálogo también busca poner la discusión en un marco positivo al preguntar: ¿Qué confesión de fe común podemos hacer ahora, cuando todavía algunas cuestiones pueden dividirnos? Entre las áreas importantes tratadas por la comisión están: Jesucristo como único mediador entre Dios y la humanidad, y la justificación por la fe solamente.

Otro aspecto importante de esta segunda fase de diálogo es que ha considerado la cuestión de la Iglesia no sólo desde la perspectiva de una comprensión teológica e histórica. Incluso «ha hecho esfuerzos para comprender cuáles son las actuales relaciones entre las comunidades reformadas y católicas en diferentes lugares». Se han desarrollado así una serie de estudios de casos que describen las relaciones reformados-católicos en Brasil, Camerún, Inglaterra, Hungría, Kenya, Filipinas, Escocia y Suiza. Ellos brindan otra fuente de información disponible para la comisión.

Se ha programado que esta fase concluya en 1988.

4. Relaciones católico-metodistas

La Iglesia católica y el Consejo Metodista Mundial se encuentran comprometidos en un diálogo teológico hace ya veinte años.

El informe más reciente de la Comisión católico-metodista modestamente titulado «Hacia una declaración sobre la Iglesia» es importante por varias razones.

Una de ellas es que establece que el propósito del diálogo sea no simplemente promover una mejor comprensión mutua sino más bien la realización de lo que ambas partes entiendan que es la voluntad y el propósito de Cristo: la unidad visible de todos los cristianos, como dice el documento: «plena comunión en la fe, la misión y la vida sacramental».

También es importante porque representa un intento serio y honesto de lograr un acuerdo en la cuestión crucial de la naturaleza de la Iglesia. Comienza con la siguiente afirmación:

«Porque Dios amaba tanto al mundo, envió a su Hijo y al Espíritu Santo para atraernos en comunión con Él. Esta participación en la vida de Dios, resultado de la misión del Hijo y del Espíritu Santo, encontró expresión en una *koinonía* visible de los discípulos de Cristo, la Iglesia».

Sobre la base de este entendimiento compartido, el documento detalla varios principios eclesiológicos acerca de los cuales los participantes del diálogo lograron acuerdo. Expone también las diferencias que subsisten entre católicos y metodistas respecto de la cuestión de la Iglesia, la mayoría de las cuales aparecen bajo los subtítulos «Estructuras del ministerio» y «Primacía del ministerio petrino». Pero incluso en estas áreas han hecho progresos. El tópico de la próxima fase del diálogo es «la Fe apostólica» y las cuestiones a ser consideradas bajo este título probablemente incluyan: la fe apostólica, su enseñanza, transmisión y recepción; el ministerio sacramental, ordenación y sucesión apostólica; María y la Iglesia.

5. Diálogo entre discípulos de Cristo-católicos romanos

En septiembre de 1977 la primera fase de este diálogo emprendió el tratamiento del tema general: «Apostolicidad y catolicidad en la unidad visible de la Iglesia».

Para desarrollar el principal tema de esta primera fase la comisión de 18 miembros, designados conjuntamente por el Secretariado para la Unidad de los Cristianos en colaboración con el Comité para asuntos ecuménicos e interreligiosos de los obispos de EE. UU. y el Consejo consultivo ecuménico de los discípulos y el Consejo de Unidad Cristiana de la Iglesia Cristiana (Discípulos de Cristo en EE. UU. y Canadá), seleccionó 4 subtemas para discutir en sendos encuentros anuales: la naturaleza de la Iglesia y elementos de su unidad; bautismo —don y llamado en la búsqueda de unidad; fe y tradición en la vida de la Iglesia; la dinámica de la unidad y la división.

En su quinta sesión (Ardfelt, Irlanda, 1981) la comisión preparó un informe final.

Actualmente estamos en la segunda fase de este diálogo (1983-1990). Su tema general ha sido «La Iglesia como *koinonía* en Cristo». Desde 1983 se han celebrado 4 sesiones anuales, con un subtema específico cada año: la Iglesia como agente y realización de *koinonía*; la naturaleza de la *koinonía*; la *koinonía* de la Iglesia como sacramento, demostración y comunicación del contenido esencial de la fe (es decir, redención a través de Cristo); la Eucaristía y la visibilidad de la *koinonía* de la Iglesia.

Este diálogo es actualmente uno de los más promisorios. Ha habido un notable desarrollo en la comprensión común de las tradiciones de una y otra parte. Por ejemplo, en el encuentro de 1986 pudimos identificar áreas de genuina convergencia en nuestro concepto común de Eucaristía, y al mismo tiempo se reconocieron importantes cuestiones que requerían más trabajo y exploración. Se espera que el encuentro de 1987 con el tema «Continuidad de la Iglesia con la tradición apostólica» sea un progreso en nuestra búsqueda común de unidad cristiana.

6. Conversaciones bautistas-católicos

Este diálogo comenzó en 1984 y es copatrocinado por la Comisión de Doctrina Bautista y Cooperación Intereclesial de Unión Bautista Mundial. Sus objetivos incluyen la identificación de los prejuicios existentes, el mejoramiento de las relaciones entre ambas comunidades así como llegar a una mejor comprensión mutua de las similitudes y diferencias en los asuntos doctrinales, eclesiales, pastorales y misionales de bautistas y católicos.

El tema general es «Nuestro testimonio común en el mundo». La estructura misiológica ha permitido que el diálogo penetrara otras áreas vitales como Cristología, eclesiológica, las diferencias entre evangelización y proselitismo, y el problema de las relaciones entre Iglesia y Estado. Ha habido una progresión ordenada de tópicos de manera que uno condujo fluidamente al otro.

El primer encuentro en 1984 comenzó con el tema «Evangelismo/Evangelización: la misión de la Iglesia». Si bien ésta es un área donde pueden encontrarse puntos en común, especialmente en la necesidad del testimonio cristiano y el Evangelio, la discusión reveló una amplia diversidad de conceptos acerca de varios temas. Se ha dicho, por ejemplo, que los bautistas podrían preferir el término *evangelismo*, destacando con él ideas como las de compromiso individual, la conversión del individuo y la conversión en el sentido de la iniciación del compromiso cristiano. Los católicos, se dice, prefieren usar la palabra *evangelización*, subrayando con ella el compromiso colectivo de la Iglesia, la conversión de la sociedad y la formación, en el sentido de visión cristiana de la vida como un proceso completo. Es

tos énfasis, por supuesto, no son mutuamente excluyentes; ambos podrían pertenecer a todos los cristianos.

La cuestión del testimonio del Evangelio llevó al tema de la Cristología y del Cristo de quien damos testimonio. La segunda sesión (1985) por lo tanto se centró sobre el tópico «Vocación al testimonio en Cristo». Primero trató la persona y el trabajo de Cristo, y luego la noción de conversión a Cristo y sus discípulos. Los participantes afirmaron que podemos llegar a conocer a Cristo a través de las Escrituras, pero también viviendo nuestra fe.

Las cuestiones de conversión y discipulado llevaron a las de eclesiología y, así, el subtema de la tercera sesión (1986) fue «Nuestro testimonio como Iglesia». Los temas bíblicos y contemporáneos fueron explorados de manera que se centraron en la importancia de la noción de *koinonia* para las discusiones ecuménicas. Se presentaron trabajos sobre el tema: «La Iglesia como *koinonia* del Espíritu en el Nuevo Testamento». Otros, consideraron: «La Iglesia como *koinonia* del Espíritu: una perspectiva bautista y «La Iglesia como *koinonia* del Espíritu: una perspectiva católica».

El encuentro de 1987 en Roma, en consecuencia, trató la cuestión de «Nuestro testimonio en el mundo» y esto introdujo algunas cuestiones controvertidas tales como proselitismo y relación Iglesia-Estado. Las diferencias entre evangelización y proselitismo fueron estudiadas en una serie de trabajos: las cuestiones de «La Libertad y sus límites; el problema de las relaciones Iglesia-Estado», en otra. Aprovechando el lugar del encuentro hubo también una serie de estudios bíblicos matutinos sobre el tema: «Primeros testimonios cristianos en Roma». Asimismo, el grupo pudo visitar algunos primitivos asientos cristianos en Roma, como las excavaciones subterráneas en la Basílica de San Pedro y la Basílica de San Clemente, y tener así un sentido más profundo de esos primeros testimonios.

Está programado que esta serie de conversaciones finalicen en 1988, con su informe final.

7. Diálogo pentecostal-católico

El diálogo internacional copatrocinado por el Secretariado y varios representantes de las Iglesias pentecostales clásicas se encuentra en su tercera fase. El objetivo del diálogo ha sido el crecimiento en comprensión mutua de las teologías clásica pentecostal y católica romana y la práctica espiritual más que la unidad orgánica estructural. A través de los años, a medida que el diálogo se desarrollaba —comenzó en 1972—, un espíritu de confianza se fue cimentando entre los participantes. La fase actual, iniciada en 1985, está quizás más concentrada que las dos primeras en el estudio de la noción de *koinonia*.

Uno de los tópicos discutidos en la segunda fase del diálogo que terminó en 1982 fue el lugar de María y los santos. Esta discusión preparó el terreno para el encuentro de apertura de la tercera fase en 1985, que estudió la idea de la comunión de los santos. Esto a su turno indujo a que el diálogo se abocara a una consideración más profunda de varias dimensiones e implicaciones de *koinonia*. El tema para el encuentro de 1986 fue «El Espíritu Santo y la visión de *koinonia* en el Nuevo Testamento». Mostró que la visión bíblica de *koinonia* reflejada, por ejemplo, en el texto de los *Hechos de los Apóstoles*, 2, 42 («ellos [los cristianos] acudían asiduamente a la enseñanza de los Apóstoles, a la comunión, a la fracción del pan y a las oraciones») es apreciada tanto por católicos como por pentecostales. Para los católicos, el Concilio Vaticano II puso nuevo énfasis en la noción de *koinonia* (o comunión)

en su presentación de la Iglesia (reiterada por el Sínodo Extraordinario de Obispos). En la enseñanza pentecostal la *koinonia* es vista como un aspecto esencial de la vida de la Iglesia en tanto se relaciona con el ministerio de la Iglesia hacia el mundo y hacia cada persona.

Otras implicaciones adicionales de *koinonia* se discutieron en 1987 bajo el tema «*Koinonia*, Iglesia y Sacramentos». El cuarto encuentro del diálogo programado para agosto de 1988, considerará «*Koinonia* y Bautismo».

Como en otros diálogos, los trabajos plantean cuestiones críticas que cada grupo formula al otro. Las respuestas de ambos lados ayudan a probar áreas de convergencia, de bases comunes, así como también sus diferencias.

El diálogo pentecostal-católico es importante para todo el movimiento ecuménico. Una razón práctica de ello es que las comunidades pentecostales han crecido con rapidez en varias partes del mundo. La comprensión mutua y la cooperación con ellos se torna muy importante. Pero en el nivel teológico, el énfasis en el Espíritu Santo que inevitablemente surge en este encuentro también es importante. Entre otras cosas, sirve para recordarnos que el Espíritu Santo es la fuente primaria de la unidad de todos los cristianos y que el movimiento para la restauración de la unidad entre todos los cristianos es «impulsado por la gracia del Espíritu Santo» (*Unitatis Redintegratio* 1).

El diálogo multilateral

Fe y Constitución

Con su objetivo de «unidad visible en una fe y una comunión eucarística», el trabajo de Fe y Constitución está en el centro del movimiento ecuménico. El diálogo multilateral, que el Consejo Mundial de Iglesias impulsa entre Iglesias y comunidades —y que incluye también a Iglesias que no forman parte de él—, es muy importante por dos razones. Pone a las comunidades cristianas en diálogo con la más amplia variedad de Iglesias y comunidades, muchas de las cuales de otro modo no podrían hacerlo. Segundo, un proceso multilateral de estas características materializa un hecho importante que hace a la naturaleza del movimiento ecuménico: debemos estar ecuménicamente involucrados con todas las iglesias y comunidades en la búsqueda de la unidad y no solamente con aquellas que parecen más cercanas a nosotros en fe y estructura.

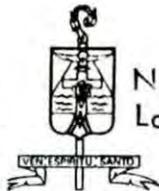
El diálogo multilateral de diversas maneras puede ser más difícil que el bilateral. Pero «Bautismo, Eucaristía y Ministerio» (BEM)⁹ es una prueba de que puede funcionar.

La respuesta católica al BEM

La respuesta católica al BEM ha sido enviada a la Comisión de Fe y Constitución por el Secretariado para la Unidad de los Cristianos. Es la primera vez que la Iglesia Católica Romana ha respondido oficialmente a un documento ecuménico. Al hacerlo, reconocemos nuevamente que hay un solo movimiento ecuménico del que todos los cristianos son parte. Reconocemos también la importancia del movimiento de Fe y Constitución y sus metas. Reconocemos la importancia del Documento de Lima (BEM) como un significativo desarrollo en la historia del moderno movimiento ecuménico, desarrollo que debemos edificar para encaminarnos hacia la unidad que Cristo quiere, para que el mundo pueda creer

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 146/88

Párrocos y Cuasipárrocos
Diáconos Permanentes
Movimientos y Organizaciones de Laicos

Ref.: Exhortación Pastoral convocando a la Asamblea Diocesana
de Laicos (Parroquia de Lourdes, 23.10.88/14.00-20.00 hs)

Hermanos:

Como Obispo hago la convocatoria formal para constituir la Asamblea Diocesana de Laicos, el domingo 23 de octubre, en la parroquia de Ntra. Sra. de Lourdes (Quilmes Oeste), de 14.00-20.00 hs. Aunque esta convocatoria formal viene muy sobre la hora, toda la diócesis ha sido informada hace muchos meses, cuando publicamos el calendario de los acontecimientos de dimensión diocesana.

La Comisión Diocesana de Laicos, asesorada por el P. Ricardo Martensen, ha tomado ya reiteradas veces contactos con las parroquias y los movimientos u organizaciones de laicos, en los meses anteriores. He aprobado y apruebo nuevamente lo obrado por ese organismo diocesano. En las circulares del mismo se indican todos los detalles relativos a la Asamblea del 23, que no tengo por qué repetir.

La necesidad de una Asamblea diocesana anual de Laicos es evidente. Toda la Iglesia ha ido cobrando mayor conciencia de que es "la hora del laicado". Esta toma de conciencia abarca diversas dimensiones, en amplitud y en profundidad. Estamos bien lejos de haber deducido todas las consecuencias en el plano de la vida, de la comunión y de la misión de la Iglesia, en el mundo de hoy.

El Sínodo Romano de Obispos de 1987 sobre "Vocación y misión de los laicos en la Iglesia y en el mundo" ha representado un ingente esfuerzo de oración, de relevamiento, de reflexión, de diálogo y de debate, cuyo influjo en el futuro habrá de ser muy eficaz. Esperamos con gran apertura de corazón la correspondiente Exhortación Apostólica del Papa.

Nuestra Asamblea diocesana, celebrada año tras año, nos permite avanzar modesta, pero también seguramente en la promoción del laicado en el cuerpo viviente de nuestra Iglesia local. La del 23 de octubre será, además, una magnífica preparación próxima para el Encuentro Nacional de delegados diocesanos de laicos, que tendrá lugar muy poco después.

Inviten a nuestras comunidades a incluir en sus intenciones de oración del domingo 23 nuestra Asamblea. Esa oración comunitaria será segura garantía de abundante bendición divina.

Los bendigo afme.



JORGE NOVAK
PADRE (OBISPO)

Quilmes, 12 de octubre de 1988, memoria litúrgica de Ntra. Sra. del Pilar.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Novenario Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 159/88

Diáconos permanentes
Acolitos y Lectores
Animadores

Ref.: Instrucción pastoral sobre el subsidio pastoral semanal.

Hermanos:

los saludo cordialmente y les deseo gracia y salud, extensibles a sus respectivas familias. Siento la necesidad de darles algunas explicaciones acerca del subsidio pastoral que, semana tras semana, les fui entregando, para el mejor desempeño de su importante misión en nuestras comunidades.

1. Tarea exigente. Preparar, con continuidad ininterrumpida, el subsidio pastoral me ha exigido preparación, tiempo, salud. Cualquiera de ustedes comprende que cada entrega semanal de mi escrito pastorales significaba largas horas de estudio, de oración, de redacción. Recalco esto sin intención de ponderar heroísmos, sino como introducción al restante contenido de esta Instrucción. Al ofrecerles un servicio semanal que les ayudará a ustedes a ser, cada fin de semana, instrumentos de verdad y de unidad, no hacía más que llenar un deber propio de mi ministerio episcopal. Pero no se puede negar que se trata de algo inédito. ¿Por qué, entonces, este empeño en presentarme semanalmente ante ustedes con un escrito pastoral? Quiero compartir ahora con ustedes mis razones.

2. Servicio a la Palabra de Dios. En primer lugar les diré que, en un momento dado, Dios me hizo ver la obligación que me era inherente, como maestro de la fe en nuestra Iglesia local, de asegurar un servicio fiel, de parte de ustedes, a la Palabra de Dios. La celebración de la Palabra de Dios en comunidad, el domingo como memoria de la resurrección del Señor, es imprescindible para que esa comunidad profese la recta fe en Cristo y la irradie luego a todo el mundo. La explicación dada por el ministro autorizado y enviado por el obispo en esa asamblea es de primordial importancia para la comunión y misión de la Iglesia. No se puede improvisar esa catequesis; no se puede volcar ante los demás sólo interpretaciones subjetivas; no se puede profanar la Palabra de Dios, sustituyéndola u oscureciéndola con nuestra palabra humana. Se requiere estudio, se requiere asimilación profunda en forma de norma de vida, se requiere oración.

3. Reconocimiento a ustedes. Pienso también, y con mucho respeto, en cada uno de ustedes. Ustedes se han sometido a las exigencias de una larga formación, en nuestra Escuela de Ministerios "San Juan Evangelista". Esta formación es imprescindible para estar a la altura de la misión. En un momento dado ustedes han sido enviados por mí, como sucesor de los Apóstoles y vicario de Cristo en la porción del pueblo santo de Dios que peregrina hacia el Padre en la zona que el Papa me ha señalado para mi ministerio episcopal. Ahora, semana tras semana, se prodigan ustedes en el fiel desempeño de la tarea encomendada. Este cumplimiento del deber ministerial supone mucha capacidad de sacrificio, que llega a veces al límite del heroísmo. Mi subsidio pastoral es un testimonio irrecusable de que pienso siempre en ustedes, con gratitud, con admiración, con grandes deseos de compartir la carga inherente al servicio prestado.

4. Respeto al pueblo de Dios. En las motivaciones que me impulsan a la redacción del Subsidio pastoral juega un papel importantísimo el pueblo de Dios. Ustedes cubren toda la geografía de la diócesis. Las comunidades tienen sus características locales, determinadas por circunstancias de origen, de problemas concretos, de legítimas aspiraciones llevadas a término. Pero en todas ellas ha de darse el valor primario de la Iglesia: la más perfecta comunión en la fe, en la esperanza y en la caridad, con referencia explícita e inequívoca al obispo como sucesor de los Apóstoles y representante de Cristo. Es una lógica preocupación mía el que esto no quede en mera doctrina, sino que se traduzca eficazmente a la práctica. En este sentido ustedes ejercen un servicio de valor imponderable. Mi escrito pastoral quiere dejar en las manos de cada uno de ustedes un instrumento de autoridad indiscutible, por provenir directamente del obispo; y de segura eficacia, ya que el Señor sin duda me concede lo que llamamos "la gracia de estado", o sea una asistencia sobrenatural a la altura de la misión apostólica recibida.

5. Celebración, actualización, información. El esquema de mi subsidio es bien claro. Ante todo, el comentario bíblico y la ambientación eclesial de la misma celebración de la Palabra de Dios en la asamblea litúrgica dominical. A este aspecto ya me he referido. Luego agrego textos de documentos magisteriales (Encíclicas, Documentos Conciliares, Libro de Puebla). No esperen aquí otra originalidad que la de la fidelidad a la Iglesia Madre y Maestra. La transcripción de textos no sólo obra a modo de ayuda-memoria, sino también de recurso prácticamente necesario ante la dificultad (por razones económicas) de que, en cada caso, tengan los documentos completos a su disposición. Hemos hablado de una Iglesia de sólida comunión en la fe: los documentos del magisterio son referencias obligadas para crecer en ese ideal. En la misma dirección actúa una buena información interna de la diócesis. Ustedes se hacen transmisores de la vida que circula en otras comunidades (patronales, servicios, asambleas, nuevas parroquias, más capillas, mayor número de agentes de pastoral ...) Así, hasta en los rincones más distantes de nuestra geografía diocesana, se vibra con la certeza de que el Señor Jesús nos anima y vivifica con su Espíritu.

6. Promoción esperanzadora del laico. Cuanto va asentado en estas páginas arraiga en la profunda e inmovible convicción de que nos hallamos en el buen camino de la legítima e impostergable promoción del laico en la Iglesia. Esta promoción va mucho más allá del temario de esta Instrucción. Pero este temario ha de ser ponderado en lo que tiene, si no de novedoso, sí de esperanzador para el futuro de nuestra diócesis. Una esperanzada apuntalada por personas. Por ustedes, los pioneros de una vasta experiencia eclesial, que seguimos de cerca, en la que ciframos grandes y sólidas ilusiones de una Iglesia más cohesionada en su comunión interna y en su dinamismo misionero. Ya no está lejano el día en que todos los barrios y todos los centros poblacionales tengan su servidor (o equipo de servidores) que envía dos por el obispo, convoquen a las familias dispersas para celebrar el Día del Señor. Miles de familias católicas dejarán, entonces, de sentirse olvidadas por su Madre, la Iglesia.

7. Capacitación periódica. ¡Vale la pena el sacrificio que ustedes se han impuesto y siguen imponiéndose para servir a la perfección a Cristo, al obispo, a la comunidad! La experiencia gestada por ustedes es fundacional y ejemplar; marcará un dinamismo pastoral reclamado urgentemente por los grandes cambios culturales que vamos notando en la adveniente civilización descrita por el Documento de Puebla. Cultiven, hermanos, intensamente, el espíritu de oración en familia, para hacer su servicio con alegría. Mediten piadosamente la Palabra de Dios. Aliméntense perseverantemente con la gracia sacramental. Y acudan con grandes deseos a la convocatoria periódica que les haré, tan necesaria para compartir las alegrías del ministerio y para disponerse a progresar ulteriormente en él.

Hermanos: que María Santísima, Esclava del Señor, brille siempre ante ustedes con el fulgor de sus virtudes y los acompañe con su amor maternal y su eficaz intersección cada vez que ustedes ponen al servicio de la fe de sus comunidades su tiempo y su afecto.

Los bendigo afme.

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

OBISPADO DE QUILMES

C. PÉLLEGRINI 1850 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR Nº 163/88

MIEMBROS DEL CONSEJO DIOCESANO DE PASTORAL

Ref.: Exhortación Pastoral para un Adviento de la Solidaridad.

Hermanos:

INTRODUCCION: compartir las angustias de quienes sufren es una conducta cristiana que recomendaron los obispos en Puebla (Nos. 27-50). La comunión de espíritu con las orientaciones dadas por el Señor a nuestras diócesis latinoamericanas en aquel memorable acontecimiento histórico, más de halla, más de una vez, circunstancias puntuales que no admiten excusas: terremotos, erupciones volcánicas, inundaciones. Pero se dan situaciones menos evidentes y convocantes, pero no menos punzantes y masivas, que pueden escapar al ojo distraído del observador. La Iglesia-comunidad ha de descubrirlas, describirlas, denunciarlas para presentar el anuncio de la felicidad evangélica a través de gestos serios y eficaces de caridad cristiana solidaria. Esta mi Exhortación Pastoral se inspira en esta línea de pensamiento y de acción.

1. **SALVATAJE PUBLICITADO DE DOS BALLENAS.** Los medios masivos de comunicación social, en sus segmentos de noticias exteriores no suelen irradiar informaciones e imágenes de los niños y adultos que no sólo corren peligro de muerte por hambre. Y se trata de millones de seres humanos. Pero han sabido interesarnos por la suerte de tres (luego dos) ballenas atrapadas por los hielos polares. Depredadores de diversos países han matado y siguen inmolando a mansalva tan valiosos cetáceos. Pero esta vez hasta las dos superpotencias han unido sus esfuerzos, con gran despliegue de publicidad y sin escatimar recursos, para devolver al anchuroso océano los mamíferos siniestrados. Reconocemos lo que hay de positivo y aún de ejemplar en este gesto: el servicio a la vida y el respeto a la naturaleza. Lo que pedimos es que estos valores se cultiven primaria y preferentemente en relación con el hombre: con su vida y con su familia.

2. **UNA NIÑA ES RESCATADA DE LA SELVA.** En llamativa coincidencia cronológica se desarrollaba en nuestra patria, en plena selva entrerriana de Montiel, otro operativo de salvamento. María Rosa Cabrera, una niña de seis años, divagó, durante una semana, interminable para ella y para su familia, por la extensa zona montaraz. Asistimos a una acción de rescate del más alto contenido humano y simbólico. Sin el despliegue de modernísimos elementos (como los empleados en el intento de librar del gélido cautiverio a las ballenas), pero con la enorme capacidad de entrega física y en una cabal demostración de solidaridad moral, familiares, fuerzas policiales, vecinos protagonizaron un hecho de sublime ejemplaridad: la recuperación, con vida y salud, de María Rosa. Altísimos valores estaban en juego: una persona humana en peligro y una familia sumida en la angustia. Esta incomprable lección de heroísmo comparado en los ideales y en el esfuerzo no salió por las pantallas de la televisión de los países del primer mundo. Lo debemos procesar despacio en nuestra conciencia, para deducir sobrado aliento en la prosecución de empresas hermanitarias postergadas ya con exceso.

3. ¿EMERGENCIA ENTRE NOSOTROS? Libres de todo condicionamiento ideológico y partidario, quienes integramos la representación de la Iglesia nos vemos urgidos a declarar el estado de emergencia en que se debaten muchas de nuestras familias. Callar sería cobarde complicidad con los causantes de tan lacerante postración de nuestro pueblo.

La elevada cuota de mortandad infantil en nuestra zona me obliga a hablar de emergencia en la nutrición y atención sanitaria de nuestros niños.

El fenómeno reiterado y masivo de los asentamientos me obliga a hablar de emergencia en la posibilidad del terreno propio y de la vivienda digna.

El triste espectáculo de los chicos de la calle me obliga a hablar de emergencia en la capacidad de plena escolarización.

El deprimente panorama de los jóvenes drogadictos me obliga a hablar de emergencia en la propuesta de expectativas serias de futuro.

El progresivo auge de la desocupación me obliga a hablar de emergencia en la solidez de la familia.

Aún los asalariados se sienten en emergencia, cuando constatan que el sueldo no cubre las necesidades elementales de la familia correspondiente a me dio mes. Sin olvidar la muchedumbre de jóvenes forzosamente ociosos, y la de los desocupados y jubilados o pensionados, asistimos a la hiriente realidad de un reajuste de sueldos en total proporción de los aumentos de tarifas y de servicios públicos. La inflación no puede combatirse de cualquier modo. Todo intento de frenarla ha de someterse a las leyes morales que vienen de Dios. Quien pretenda reducir la inflación al precio de la salud de la persona y de la seguridad de la familia, o sea al precio de la vida de la población, obra inmoralmente y cae bajo el veredicto de la Palabra de Dios. Dios quiere la vida digna de todos, no sólo la de un sector privilegiado. Lamentamos la molestia causada por las huelgas, sobre todo si afectan servicios generales y por tiempo prolongado. Se oye hablar de "huelgas salvajes". Pero no podemos desconocer la situación de extremo empobrecimiento a que son llevados amplios sectores de la población, por planes que si los tildáramos de "salvajes" nos tomarían como atentando contra el orden. Sin embargo salta a la vista que los efectos sociales de más de una planificación, impuesta desde afuera y propuesta por decreto, causa estragos semejantes a una salvaje acción de guerra.

4. OBISPOS Y PRESBITEROS REFLEXIONAN Y ESCRIBEN. Meses atrás pedí a los sacerdotes de la diócesis testimonios e informes acerca de la real situación de sus feligresías. Hablando personalmente conmigo, me habían puesto al día del trabajo "en negro" que organizan algunas fábricas en las familias. Por una remuneración irrisoria, la dueña de casa ha de trabajar largas horas con ritmo agitado, descuidando a los hijos, consumiendo supletoriamente energía eléctrica y, lo peor de todo, sometiendo a desgaste irrecuperable su sistema nervioso. También me hablaban los sacerdotes de la creciente inseguridad, ante una agresividad generalizada, que obliga al vecindario a armarse para su propia defensa.

La reflexión comunitaria de los sacerdotes cobró cuerpo en las reuniones zonales y plenarias. En el plenario de octubre me solicitaron la proclamación de un día de ayuno diocesano, como gesto abierto de denuncia de las injusticias reinantes y como anuncio del Evangelio de la justicia.

En un escrito que los sacerdotes me hicieron llegar leo: "En nuestro país, ya no son asesinados sacerdotes, pero muchos hombres, mujeres y niños de nuestros barrios de nuestra diócesis sufren la violencia del hambre, de la des nutrición, desocupación, droga, la muerte ... Ya no basta la predicación. Hace falta un gesto importante de denuncia, de solidaridad, que llame a la reflexión a los indiferentes, y a la conversión a los responsables. Como miembros vivos de la Iglesia debemos buscar que ese gesto sea profundamente religioso, pero a la vez, firme".

Por otra parte, en la 57a. Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina se aprobó y publicó, con fecha del 29 de octubre, la declaración "Sólo Dios es el Señor". Transcribo: "La idolatría del dinero hoy en nuestro país conduce a unos pocos al hartazgo insolente y al consumismo asfixiante, y a muchos, a coimas y negociados, a prebendas y favores. Al mismo tiempo se comprueba el escándalo de la pobreza y la miseria en grandes franjas de la población, la desocupación, la pérdida de una verdadera cultura del trabajo, la falsa aventura del juego, la angustia y el desamparo en el presente, el desaliento frente al futuro. La situación que describimos en el mensaje de abril de este año ha empeorado. Por esto afirmamos que son dignos de elogio quienes, a pesar de las dificultades económicas y de las adversidades del tiempo presente, perseveran en su trabajo diario y en el esfuerzo sacrificado por el bien común" (Nº 5).

5. RESPUESTA CONCRETA A "SOLLICITUDO REI SOCIALIS". Como sucede siempre, Juan

Pablo II recibió telegramas y mensajes de felicitaciones por su Encíclica "Sollicitudo rei socialis". Se los hicieron llegar Jefes de Estado que, en la planificación de la economía de sus países, conculcaban abiertamente los principios éticos proclamados en este luminoso documento. Se los hicieron llegar pastores de la Iglesia que no comprometían seriamente a sus comunidades en la puesta en práctica de una enseñanza que, por su naturaleza, va orientada a la acción.

No terminemos el año sin dar a Juan Pablo II una respuesta bien concreta a su magisterio social. No es imposible trasladar a esta Exhortación Pastoral todos los textos de la encíclica que fundamentan mi llamado a una acción intensiva durante los período litúrgico del Adviento. Espero ser convincente en la selección, bien limitada por cierto, que hago aquí.

a) solidaridad social: "Los que cuentan más, al disponer de una porción mayor de bienes y servicios comunes, han de sentirse responsables de los más débiles, dispuestos a compartir con ellos que poseen" (Nº 39).

b) solidaridad cristiana: "el prójimo no es solamente un ser humano con sus derechos y su igualdad fundamental con todos, sino que se convierte en la imagen viva de Dios Padre, rescatada por la sangre de Jesucristo y puesta bajo la acción permanente del Espíritu Santo. Por tanto, debe ser amado, aunque sea enemigo, con el mismo amor con que lo ama el Señor y por él debemos estar dispuestos al sacrificio, incluso extremo: dar la vida por los hermanos (ver 1 Juan 3,16)" (Nº 40).

c) opción preferencial por los pobres: "hoy, vista la dimensión mundial que ha adquirido la cuestión social, este amor preferencial, con las decisiones que nos inspira, no puede dejar de abarcar a las inmensas muchedumbres de hambrientos, mendigos, sin techo, sin cuidados médicos y, sobre todo, sin esperanza de un futuro mejor; no se puede olvidar la existencia de esta realidad. Ignorarla significaría parecernos al rico banqueteador, que fingía no conocer al mendigo Lázaro, postrado a su puerta (ver Lucas 16,19-31)" (Nº 42).

d) destino originalmente universal de los bienes: "sobre la propiedad privada (válida y necesaria) grava una hipoteca social, es decir, posee como cualidad intrínseca una función social fundada y justificada precisamente sobre el principio del destino universal de los bienes ..." (Nº 42).

e) reformas urgentes: "esta preocupación por los pobres -que, según la significativa fórmula, son los pobres del Señor- debe traducirse, a todos los niveles, en acciones concretas hasta alcanzar decididamente algunas reformas necesarias. Depende de cada situación local determinar las más urgentes y los modos para realizarlas" (Nº 43).

f) confianza en Dios y en el hombre: "la Iglesia debe afirmar con fuerza la posibilidad de la superación de las trabas que por exceso o por defecto se imponen al desarrollo, y la confianza en una verdadera liberación. Confianza y posibilidad fundadas, en él-

timas instancia, en la conciencia que la Iglesia tiene de la promesa divina, en virtud de la cual la historia presente no está cerrada en sí misma, sino abierta al Reino de Dios. La Iglesia también tiene confianza en el hombre, porque sabe bien que hay en la persona humana suficientes cualidades y energías, y hay una bondad fundamental (ver Génesis 1,31), porque es imagen de su Creador, puesta bajo el influjo redentor de Cristo cercano a todo hombre, y porque la acción eficaz del Espíritu Santo llena la tierra (Sabiduría 1,7)" (Nº 47).

6. ¿TENEMOS UN OBJETIVO CONCRETO? El diálogo, la reflexión, el análisis de la ~~realidad~~ realidad efectuados en las reuniones zonales y plenarios del presbiterio en los últimos meses han estado inspirados por la intención de pasar a la acción. Quedaríamos lejos del Evangelio si nos agotáramos en denuncias, por más proféticas que fuesen, expresadas en documentos y en gestos. La Palabra de Dios nos señala acciones concretas por encarar y llevar a la práctica.

¿Necesitamos recordar estos textos? Veamos:

- religiosidad auténtica: "éste es el ayuno que amo: soltar las cadenas injustas ... compartir tu pan con el hambriento y albergar a los pobres sin techo; cubrir al que veas desnudo y no despreocuparte de tu propia carne" (Isaías 58,6-7).

- contra la explotación: "escuchon esto, ustedes, los que pisotean al indigente, para hacer desaparecer a los pobres del país. Ustedes dicen: "compraremos a los débiles con dinero y al indigente por un par de sandalias, y venderemos hasta los derechos del trigo". El Señor lo ha jurado por el orgullo de Jacob: jamás olvidaré ninguna de sus acciones" (Amós 8,4-7).

- ayudar al necesitado: "Hijo mío, no prives al pobre de su sustento ni hagas languidecer los ojos del indigente. No hagas sufrir al que tiene hambre, ni irrites al que está en la miseria. No apartes tus ojos del indigente, ni des lugar a que alguien te maldiga; porque si te maldice con amargura en el alma, su Creador escuchará su plegaria" (Eclesiástico 4,1-6).

¡Hay que pasar a la acción!

- veredicto final sobre la historia: "tuve hambre y me dieron de comer; tuve sed y me dieron de beber; era forastero y me alojaron; estaba desnudo y me vistieron ..." (Mateo 25,35-40).

- fe con obras: "¿de qué sirve si uno de ustedes, al ver a un hermano o una hermana desnudos o sin el alimento necesario, les dice: "vayan en paz, caliéntense y coman", y no les da lo que necesitan para su cuerpo? Lo mismo pasa con la fe; si no va acompañada de las obras, está completamente muerta" (Santiago 2,15-27).

- comunidad con comunicación de bienes: "la multitud de los creyentes tenía un solo corazón y una sola alma. Ninguno padecía necesidad, porque todos los que poseían tierras o casas las vendían, y ponían el dinero a disposición de los apóstoles, para que se distribuyera a cada uno según sus necesidades" (Hechos 4,32-35).

- comunidad solidaria con otros: "ustedes, el año pasado, fueron los primeros, no sólo en emprender esta obra (la colecta para los hermanos pobres de Jerusalén), sino también en decidir su realización. Llévela ahora a término, para que los hechos respondan, según las posibilidades de cada uno, a la decisión de la voluntad" (2 Corintios 8,10-11).

El objetivo concreto que nos inquieta pastoralmente desde hace unos meses es el de una acción solidaria más eficaz para acudir en ayuda supraparroquial de los bolsones de pobreza y desprotección existentes en la diócesis. ¿Cómo? ¿Cuándo la iniciaremos? ¿Qué recursos pensamos acopiar? ¿Por cuánto tiempo perseveraremos en este nuevo esfuerzo, si nos decidimos a encararlo? ¡Preguntas complejas que la colaboración de todos nos llevará a resolver!

7. UN ADVIENTO PARA LA SOLIDARIDAD. Dejemos en claro un par de conceptos básicos. No pretendemos suplir la gestión del gobierno (en su nivel municipal, provincial y nacional) en lo que atañe a la acción social que ha de cumplir obligadamente por percibir los impuestos, cuya inversión ha de privilegiar a los más pobres, por ser los más desprotegidos. Tampoco queremos poner en aprietos obras de asistencia atendidas por las comunidades parroquiales o religiosas, siempre que sus recursos sean auténticos; ¡nunca vamos a restar, sino a sumar!

En 1982 la diócesis dio el hermoso testimonio de la Campaña de la Solidaridad". ¡Cuánto heroísmo en desprenderse de efectos de mucho valor, imitando a la comunidad de Jerusalén descrita por Lucas! Pero también ¡cuánta entrega personal en la organización, en la mentalización, en la visita a las familias necesitadas, en la rápida distribución de la ayuda! Muchas circunstancias han cambiado a partir de entonces: rige el sistema democrático, fluyen recursos oficiales para cubrir determinadas carencias, aún ciertas obras dirigidas por la Iglesia son subsidiadas por el Estado.

Para intentar una acción diocesana semejante a la de 1982, aunque fuere en escala menor, hay que ponderar bien el esfuerzo prolongado que supone y calcular con realismo los recursos personales y materiales que podremos movilizar. No quiero desalentar una eventual propuesta en tal sentido, sino fijar objetivos posibles, aunque siempre generosos.

En la reunión del Consejo Presbiteral del martes 25 de octubre, en la que analizamos en detalle las conclusiones a que había llegado el presbiterio, pensamos más bien en un doble gesto de solidaridad. El primero tendrá mayor dimensión de signo: llevar a la misa concelebrada de las fiestas patronales (8 de diciembre, por la tarde, frente a la catedral) el producto del ayuno que todos haríamos el 7 de diciembre, en solidaridad con los más carenciados. El segundo tendrá mayor dimensión de eficacia: acopiar, a lo largo de todo el Adviento, lo que la familia, la comunidad, el movimiento de renovación o la organización de apostolado generosamente decidiere, para llevarlo a la misa de Navidad y, luego, a la Casa de la Caridad.

Fruto de este "Adviento de la Solidaridad" sería no sólo una ayuda momentánea de gran envergadura, sino, sobre todo, robustecer la capacidad de servicio de Cáritas en todos sus niveles: parroquial, zonal, diocesano. Téngase bien en cuenta que, aún redimensionado el gesto a la duración del Adviento, reclamará, para lograr la eficacia necesaria, un gran despliegue operativo en personas y en elementos materiales. Llevaría implícita además, la prohibición, en el ámbito diocesano, de campañas de dinero con destinos totalmente superfluos, pero que se agitan intensamente en nuestras comunidades parroquiales y educativas, invadiendo jurisdicciones territoriales y alcanzando incluso sectores alejados de toda práctica religiosa, por cierto no con fuerza evangelizadora.

El 19 de noviembre de próximo tiene lugar, también en la Casa de la Caridad, la Asamblea anual de Cáritas. Tratemos de hacerle llegar, como fruto la consulta extraordinaria de hoy, propuestas válidas, posibles, significativas.

Hermanos: hemos comenzado el mes de María, que coincide en nuestro caso con la preparación remota a nuestras fiestas patronales. Esta vez podemos ofrecer a nuestra patrona, la Virgen y Madre María en el misterio de su Inmaculada Concepción, un obsequio que le será sumamente agradable: un eficaz servicio a los pobres. Sea ella la que nos acompañe en la nueva toma de conciencia de deber ser la Iglesia de la Caridad.

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO



Quilmes, 3 de noviembre de 1988, memoria litúrgica de San Martín de Porres.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR N° 164/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diáconos Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Instrucción pastoral sobre el mundo de la política.

INTRODUCCION. Hermanos: la actividad política llena páginas en los diarios y ocupa amplios espacios en la televisión. Escuchamos propuestas y contrapropuestas; se formulan planes ambiciosos, que no siempre se cumplen, ni parcialmente; se hacen promesas preelectores, sin medir seriamente las posibilidades de llevarlas a cabo; por momentos el tono de la controversia política sube, hasta alcanzar una agresividad que desconcierta.

Cuando el ciudadano analiza la marcha concreta de los tres poderes constitucionales, siente, por momentos, que lo invade la desilusión, la desesperanza y hasta el escepticismo total. Algunos hasta caen en la tentación de añorar un régimen dictatorial, que pone un orden exterior a costa de la pasividad y del silencio de la ciudadanía. Millones de jóvenes, que habrían puesto gran esperanza en el Estado de derecho, se preguntan azorados por un modelo perfecto de convivencia, fundado en la justicia y garantía de paz social en un clima de fraternidad.

¿Tiene la Iglesia algo que aportar a la cuestión política, o sólo le correspondió hablar otrora (en el documento "Iglesia y Comunidad Nacional", de 1981) en nombre de una sociedad silenciada y paralizada forzosamente en sus instituciones (poderes constitucionales; partidos políticos; otras entidades intermedias ...)? Pero, sobre todo, ¿qué es política y qué obligación tiene respecto de ella todo feligrés de nuestras comunidades parroquiales?

1. **MOMENTO QUE VIVIMOS.** Hagamos un poco de memoria: hemos hecho, repetidas veces, la dura experiencia, de un régimen autoritario. Sus representantes y ejecutores hicieron caso omiso de la Constitución, reemplazándola, de hecho, por un "Acta Institucional", a la medida de sus intenciones. No sólo dominaron el presente, sino que se aseguraron el futuro, borrando violentamente de la historia a miles de jóvenes animados por ideales de justicia. En la escuela (en todos los niveles) y a través de los medios de comunicación social, actuaron los personeros de la dictadura con objetivos claros y con una metodología apropiada, formando (o deformando) la conciencia cívica, que luego sería difícil sacar de la pasividad y del "no te metas".

El tránsito a la democracia se realizó precipitadamente. Más que una espontánea concesión del sistema que se había encaramado violentamente en el gobierno, fue una humillante capitulación ante el fracaso de la invasión a las Malvinas. Hubo que reorganizar apuradamente los partidos políticos, improvisar listas de candidatos para puestos (en el nivel municipal, provincial, nacional) y formular programas, igualmente improvisados.

Vivimos, como pocas veces, la alegría compartida del día de las elecciones y la jornada de asunción del poder por parte de las autoridades triunfantes en los comicios. Nuevamente notamos ahora la efervescencia del clima preelec-

toral. El 14 de mayo de 1989 habrá elecciones generales y la ciudadanía analiza lo positivo y lo negativo del período que corrió a partir de diciembre de 1983. ¿Quién se animaría a registrar lo más destacado, a tabularlo y a emitir un juicio de valor (desde el punto de vista del Evangelio, por supuesto)? La pregunta queda abierta y señala ya una tarea que la Iglesia, en estos momentos, no está en condiciones de cumplir y que cabría esperar de ella.

La lista de acontecimientos, leyes, medidas ... es nutrida y variada: el éxito de la mediación de Juan Pablo II; la tarea desarrollada por la Comisión Nacional de Personas Desaparecidas ("Conadep"); las leyes "de punto final" y "de obediencia debida"; la ley del divorcio; el Plan Austral; el Plan Primavera; las elecciones de 1985 y 1987; la Visita de Juan Pablo II; el empobrecimiento marcado y general de la población; el incremento incontenible y cancerígeno de la Deuda Externa; los sofocones provocados por algunas asonadas militares; el Congreso Pedagógico.

Indudablemente flotan también un buen par de preguntas: ¿puede una Constitución redactada y aprobada en 1853 ofrecer el marco normal del ejercicio de las instituciones democráticas? ¿Responden la actual estructuración de los partidos políticos y sus programas al contenido del bien común? ¿Es posible ofrecer esperanzas serias, abriendo fuentes de trabajo? ¿Tiene el Poder judicial suficiente capacidad moral e institucional, ya que pareciera que más de un caso de violencia o defraudación no es seguido hasta las últimas consecuencias? ¿No será posible hacer a la inmensa mayoría de la población el servicio de programas televisivos no reñidos con las más elementales normas morales? Como es obvio, podríamos agregar muchas preguntas más.

2. MISION EVANGELIZADORA. Partiendo de los valores éticos, hablar de política es indicar el conjunto de acciones por las que los hombres encaran su convivencia social, asegurando las condiciones para lograr el bien común. La Iglesia nunca pudo ignorar el hecho político, adoptando actitudes acordes a los tiempos. Por momentos su relación con la sociedad civil fue muy íntima (Edad Media); modernamente (a partir de la Revolución Francesa) el diálogo con la sociedad en vías de secularización conoció etapas y formas diversas. El documento de Puebla expresa claramente el firme propósito de los obispos de entablar un diálogo evangelizador con los constructores de la civilización adviniente.

En ese diálogo la Iglesia se inspira en el hecho salvífico de la encarnación del Verbo. En la actitud de Jesús frente a la sociedad civil en general, y frente al poder en particular, halla la Iglesia normas perennes de conducta y de evangelización. El poder humano es desacralizado por Jesús; pero también se respeta la debida autonomía de las instancias temporales que afectan al cristiano, como a todo ser humano; la necesidad de una autoridad humana (no como opresión, sino como servicio) que viene de Dios, queda patente en la doctrina de Jesús y en la catequesis apostólica.

Desde el Evangelio deduce la Iglesia su opción preferencial por los pobres. Antes, mucho antes de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la dignidad de todo hombre, aún del más humilde, queda fundada en la encarnación del Hijo de Dios, que hizo suya la causa de toda la humanidad. Es evidente que la Iglesia medirá la bondad de un proyecto político desde este enfoque del Evangelio. La doctrina social de la Iglesia que rescata la dignidad del trabajo, que proclama el Código moral de la familia, que urge a superar el problema del hambre, de la vivienda, de la enfermedad, de la marginación escolar, de la discriminación racial va dictando pautas que aprueban o reprueban la propuestas de los partidos políticos y de los sistemas filosóficos.

Así como la Iglesia reitera su concepción del bien común, como base de toda ulterior propuesta concreta, señala también el diálogo como instrumento imprescindible de la política. Nada más deprimente que asistir a un duelo verbal, en el Parlamento o a través de los medios de comunicación social, donde aparece evidente la mala fe, o la incapacidad, o la falta de ética. ¿Cómo podremos

entusiasmar a los jóvenes para que se incorporen activamente a la actividad política (en alguna de sus múltiples formas), si lo que ven, lo que oyen, lo que leen les deja invariablemente la impresión de una lamentable falta de auténtica vocación o debida preparación en los dirigentes o en los elegidos en las votaciones?

También es preciso que de esas "élites" de dirigentes se irradien ejemplos de verdadero patriotismo, expresado en modestia en los salarios, contracción al trabajo y gestos de generosidad, basados, no sólo en un estilo de vida sobrio, si no aún austero. ¿Qué autoridad moral podría pretender quien, puesto en funciones públicas por el voto de los ciudadanos, no compartiera plenamente la situación de los más necesitados, y escandalizara acumulando privilegios inadmisibles en un sistema republicano?

No olvidemos otro aspecto esencial a la democracia: el periódico cambio de dirigentes. Es incompatible con un régimen participativo impedir a las nuevas generaciones el acceso a puestos de conducción en las entidades intermedias y a las magistraturas contenidas en la Constitución. ¡Cómo podría avanzar el país, si jamás se diera un cambio en las ideas, en el lenguaje, en la metodología! La juventud se sentiría excluida, no sólo con gran detrimento, sino también con grave peligro del bien común. Porque un caudal tan pleno e impetuoso, al no hallar cauce en las instituciones actuales, por reclamo vital de la naturaleza se cavará otro, con desbordes fácilmente previsibles pero difícilmente controlables.

3. ALENTAMOS LA PARTICIPACION. La Constitución Pastoral del Concilio Vaticano II "Gaudium et Spes" ha representado una decidida expresión de voluntad eclesial de encarar con simpatía y esperanza el diálogo evangelizador en el mundo moderno. No críticas estériles, meramente negativas; no interminables polémicas, más inspiradas en destruir al adversario que en construir entre todos la felicidad de la humanidad; no imperdonables omisiones, que encubren muchas veces incapacidad, pereza o cobardía. Si a la crítica fundada en la verdad del Evangelio, porque libera de la esclavitud de la mentira, sí al encuentro respetuoso con quien revela muchos puntos coincidentes, por más que en otros temas o enfoques disintamos; si a la colaboración concreta en promover la justicia y la paz en el mundo, aunque nuestras convicciones puedan ser diferentes.

Lo primero que nuestros fieles han de proponerse seriamente es la participación activa y entusiasta. En la construcción de una sociedad mejor hace falta la actuación de todos. Si sólo se levantan unas pocas voces aisladas para defender la moralidad e integridad familiar no habrá que extrañarse del progresivo deterioro de esta célula vital de la Iglesia y de la sociedad. Dígase lo mismo de otras nobilísimas causas, como la juventud, la cultura, la educación ... Los grados y modos de participación son diversos: desde la afiliación a un partido político a la inscripción en algunas de las organizaciones apostólicas concretas de la Iglesia (Ligas de Padres y de Madres de Familia; Uniones de Padres de alumnos); desde la pertenencia a alguna de las muchas entidades sociales intermedias (Sociedades de Fomento; Cooperadoras Escolares; Cooperativas ...) hasta las organizaciones llamadas a vida por la Iglesia también con objetivos asistenciales o promocionales (guarderías, cooperativas de vivienda o de consumo ...) desde la militancia sindical hasta la presencia testimonialmente eficaz en el seno de la contextura social. Las posibilidades son muchas y no es el caso de ofrecer aquí una descripción exhaustiva.

Es imperiosa la formación para actuar responsable, lúcida y eficazmente. Es demasiado evidente que este capítulo de la capacitación llevamos un retraso inexplicable, inexcusable, pero siempre recuperable. Pero, para ganar el tiempo y el terreno perdido, no se puede obrar distraída y desordenadamente. Hay que obrar ya con los recursos de que disponemos. ¡Si nuestros colegios católicos agotaran sus grandes posibilidades para formar con vistas a la participación! Dígase lo mismo respecto de la catequesis de confirmación, de jóvenes, de adultos. En las comunidades parroquiales es preciso organizar conferencias o cur-

Los integros sobre las orientaciones de la Iglesia respecto del quehacer político. A nivel diocesano esperamos potenciar la Comisión "Compromiso del cristiano con lo temporal". Queda también en pie la esperanza de crear en la diócesis un Centro de formación social, con varios años de duración. Gran medio de formación es difundir los documentos del magisterio de la Iglesia sobre la cuestión social, en toda su amplitud. La enseñanza de los Papas, del colegio Episcopal (Concilio Vaticano II; Sínodos Romanos de Obispos; Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano) y de las Conferencias Episcopales Nacionales aseguran los elementos de verdad, de objetividad, de respuesta oportuna, de crítica evangélica, de orientación segura que buscamos. ¡Ningún comentarista, por más inteligente o hábil que sea, suple o supera el texto mismo! El comentarista siempre tiene su propia síntesis, y no puede sustraerse a la innata tendencia de llevarnos a compartirla. ¡Qué importancia tiene, por eso, una biblioteca parroquial su ficientemente surtida de documentación eclesial!

En tercer lugar hemos de actuar mediante la evangelización. Proclamamos el Evangelio del bien común aplicado a la política transmitiendo la enseñanza social de la Iglesia en el diálogo ocasional; en el ambiente de trabajo, de estudio o de sano esparcimiento. El cristiano debidamente formado puede desarrollar ciclos de charlas en Sociedades de Fomento, en Clubes, en Cooperativas. Excelente marco y medio de evangelización lo constituyen las Comunidades Eclesiales de Base. Sin perder su identidad de la realidad, para el diálogo iluminador con el vecindario, para la participación más madura en el curso de una historia que pide con fuerte clamor ser liberada del pecado de la injusticia y de la opresión.

CONCLUSION: Hermanos: no podemos caer en la ingenuidad de creer que el proceso político restaurado en el país en 1983 será fácil o breve. No se hacen los cambios "profundos, audaces, urgentes", que reclama la sumersión de nuestro pueblo y el magisterio de la Iglesia, por arte de magia. Los que han provocado el retroceso y empobrecimiento general de nuestra población han actuado con inteligencia y con visión de futuro. ¡Hemos de preparar a las nuevas generaciones para que actúen con decisión, con valor y con inteligencia. Por supuesto que esto no implica sugerir el empleo de la violencia, o alentar la lucha de clases, la indeficación de la acción social católica con algún ideario partidista.

Simplemente significa que hay que despertarse, desperezarse y ponerse en marcha. Ponerse en marcha con muchos más, que ya han avanzado por la ruta del compromiso convencido, del esfuerzo sostenido, del objetivo perseguido. Por supuesto que necesitamos siempre la gracia de Dios. Lo vamos a encontrar muy pronto compartiendo los rigores del camino (¿quién no se acuerda del "viacrucis" del Verbo hecho carne?), con la Virgen y Madre María muy cerca. Confortados en el diálogo de la oración por Dios, prosigamos el diálogo salvífico con los hombres. Y así, con perseverancia y en comunidad la realidad política se estructurará según el proyecto de Dios.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 3 de noviembre de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR Nº 165/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diáconos Permanentes - Superiores /as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Instrucción Pastoral sobre la situación laboral.

Hermanos:

INTRODUCCION: Como obispo de una diócesis poblada mayoritariamente por familias obreras, no puedo ser insensible a la creciente angustia en que se ven sumidos miles de nuestros hermanos. Quiero que estas páginas testimonien mi constante preocupación por la dolorosa situación que les toca vivir. Quiero también que mi escrito aliente en todas nuestras comunidades una aproximación más sensible y solidaria al momento difícil de las familias afectadas por la desocupación, por el subempleo, por la emergencia total. Al trazar estas líneas me muevo en el terreno doctrinal y pastoral que me señala la doctrina social de la Iglesia. Lejos de mis intenciones hacerme vocero de algún partido político, de alguna corriente sindical, de alguna opción ideológica. Respeto el régimen de libertad en la convivencia democrática constitucional, pero no dejaré de señalar las deficiencias morales, incluso graves, en que puede caer.

1. **REALIDADES PUNZANTES.** En las últimas semanas hemos asistido a un evidente endurecimiento de las relaciones sociales. A las huelgas prolongadas de sectores laborales, sobre todo de empleados estatales voceros de la administración pública respondieron sistemáticamente con la inmovilidad de pautas fijadas por un plan económico de emergencia.

La lucha contra la inflación se transformó en un principio absoluto, sin dejar espacios para el diálogo ante el evidente deterioro del poder adquisitivo del salario. Las razones aducidas eran técnicas, o matemáticas, frente a los lógicos reclamos que brotaban de la ética más elemental.

Seguía en pie, y aún avanzaba, la desocupación, sumiendo nuevos núcleos familiares, en el cono de sombra de la desprotección y de la desesperanza. Como hablando sólo a una parte, y bien reducida, de la opinión pública, se nos quería mostrar un país en pleno ritmo de recuperación. Sin negar resultados parciales y sin enrostrar universalmente mala fe a cada formulación de proyectos y de planes, tenemos que decir que la mayor parte de nuestra población ha desmejorado su legítimo nivel de vida digna. Más aún: ha habido directamente un empobrecimiento generalizado.

Pareciera no recogerse el clamor de un pueblo que espera liberación. Pareciera no verse que nuestro pueblo hace coro común con el resto de la población latinoamericana, que cobra conciencia de que únicamente unidos todos los países de la región en la noble lucha por la justicia obtendrán la tan ansiada y siempre postergada paz social. Esta unión ha sido preconizada por nuestros obispos reunidos en Puebla y debe ser auténtica, firmemente fundada en la defensa y promoción de los sectores más pobres. Toda otra forma de alianzas será estéril y hasta puede ser espúrea.

2. PRINCIPIOS DOCTRINALES. En el tema vital "mundo del trabajo" voy a recordar algunos principios, deducidos de la doctrina de la Iglesia. Esta doctrina, lamentablemente, no tiene la difusión necesaria en nuestras comunidades. De ahí que, en la práctica, no es raro escuchar voces discordantes hasta de labios de católicos prácticos. Por eso es necesario repetir siempre de nuevo enseñanzas vertidas por los Papas y Obispos hace años, a veces hasta hace décadas.

Encaramos hoy la cuestión laboral. Escuchemos:

- Objetivo último de la producción económica es asegurar a cada persona, a cada familia y a la comunidad todas condiciones de vida digna: es el "bien común".
- El trabajo humano es factor fundamental de la sociedad. La organización del trabajo (jornada laboral; condiciones laborales; derechos laborales; organización sindical; remuneración; previsión social; política salarial; distribución de los excedentes) determina las condiciones de vida y de cultura de la mayoría de la población.
- El trabajo humano es una llave, probablemente la llave esencial de la cuestión social. Según se realicen, o no, los componentes de la organización del trabajo, se tendrá la real medida de la justicia, de la democracia, de la libertad.
- Ningún sistema filosófico, ningún análisis sociológico, ningún plan de gobierno puede eximirse de considerar seriamente la importancia prioritaria que tiene el derecho-deber del trabajo, para todos. ¡Y en condiciones justas y dignas!
- No podemos pasar por alto, en el enfoque de la cuestión laboral, el tema lacerante de la Deuda externa. Los miles de millones de dólares que desembolsa el país para pagar los intereses generados cancerosamente por la Deuda, constituyen las reservas que se deberían invertir para rescatar al pueblo de la sumersión y crear puestos de trabajo para las nuevas generaciones. El pago de la Deuda externa queda condicionado éticamente. Debe estar subordinado a la soberanía nacional. La prioridad no la han de tener las cuentas de los acreedores internacionales, sino la vida de millones de personas que no deben quedar sujetas a la permanente amenaza de la recesión económica, de la inflación y de la desocupación, que acarrearán miseria y muerte.
- Los sindicatos son un elemento indispensable de la vida social, especialmente en las modernas sociedades industrializadas, para tutelar sus justos derechos confrontados con los empresarios y los propietarios de los medios de producción. Los sindicatos representan de modo visible y organizado la dimensión política del trabajo (no entendida como "política partidaria"), o sea, su importancia en la búsqueda y promoción del Bien Común.
- La Iglesia siempre reconoció el derecho de huelga como medio legítimo, observadas las debidas condiciones y mantenido en sus justos límites. Es un derecho necesario, aunque extremo, para defensa de los propios derechos y para reivindicar según justicia a los trabajadores.

Al invitar a este repaso doctrinal, me mantengo igualmente distante de acciones reivindicativas como de su enjuiciamiento sumario y categórico, con desmedro de la verdad, porque situaciones, acciones y reacciones han de ser analizadas en sus causas profundas y verdaderas.

Mi deber de maestro de la verdad me ha llevado a proponer algunas páginas del magisterio de la Iglesia, al parecer muy apropiadas para ofrecer una clave de interpretación a lo que todos vemos, sufrimos y, sin embargo, seguimos esperando. Ordené ampliamente y tomé textos del documento que este año redactó y elaboró la Conferencia Episcopal Brasileña con el título: "Iglesia, Comunión y Misión". Los obispos brasileños, por su parte, se mantienen constante y aún literalmente fieles al magisterio de Juan Pablo II, en sus encíclicas "Laborem Exercens" y "Sollicitudo rei socialis".

3. ORIENTACIONES PASTORALES. Invito a las comunidades parroquiales a organizar conferencias, en forma aislada o en cursos o ciclos, sobre doctrina social de la Iglesia.

Cunde ampliamente el desaliento por las deficiencias que acusa el ejercicio de la democracia entre nosotros. Sin negar tantas evidencias al respecto, la actitud no ha de ser la indiferencia, el repliegue a un individualismo totalmente contrario a la vocación solidaria del cristiano en la construcción de un orden social justo y fraterno. Si nos decidimos, si nos unimos, si nos comprometemos seriamente, ¡podemos revertir la realidad que nos oprime, nos entristece, nos indigna!

La Iglesia no va a fundar un nuevo partido político; tampoco un sindicato. Deja que la sociedad se organice, en el marco constitucional, con sus instituciones oficiales y las sociedades intermedias. Pero catequiza a sus feligreses con la doctrina social, para que no vayan por este mundo con los ojos vendados, los oídos taponados y los labios clausurados.

Y también se ofrece a evangelizar a quienes no son asiduos al templo. No tiene secretos en su doctrina social y abre ampliamente los documentos en que se fue asentando la sabiduría y experiencia de tantas generaciones cristianas.

A nivel diocesano: Aún no estamos en condiciones de abrir un Instituto de Estudios Sociales, para ofrecer una sólida formación, basada en los valores evangélicos, con capacidad de un análisis profundo de nuestra realidad económica, política, social, ideológica y cultural. Mientras tanto, nuestra Vicaría de Pastoral Social acentuará sus esfuerzos para ofrecer sólida y actualizada información sobre el momento histórico que vivimos.

La acción que próximamente pensamos emprender ("Adviento de la Solidaridad") para acudir en ayuda de nuestros hermanos más desprotegidos señala, de todos modos, otro índice importante de nuestra sensibilidad comunitaria, inspirada en nuestra adhesión a Cristo.

CONCLUSION. Al hablar tanto de la cuestión social, alentando en todos un mejor conocimiento de la realidad y en muchos una presencia activa en las instituciones temporales que tiene la sociedad para organizarse en justicia, soy muy consciente de que la fuerza mayor de que disponemos es la oración. Invito a todos a vivir este mes de María, preparación de nuestras fiestas patronales, implorando gracias de sabiduría para los responsables de resolver los conflictos sociales; gracias de comunión para acercar los sectores distanciados; gracias de justicia para todas las familias, en el goce de un legítimo bienestar y de un nivel digno de vida.

+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 4 de noviembre de 1988.

ANEXO: documento de la C.E.A. "Sólo Dios es el Señor".

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323

1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR N° 166/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diáconos Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Directivos de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Instrucción pastoral sobre la evangelización
de la cultura.

INTRODUCCION. Hermanos: en la Argentina se ha dedicado un ponderable esfuerzo al tema de la cultura, a la misión evangelizadora que respecto de ella le incumbe a la Iglesia y a la especial relación que le corresponde a la religión popular con ese mundo. No pretendo ni ignorar, ni sintetizar aquí la reflexión de nuestros teólogos sobre su modalidad de enfocar el tema "evangelización de la cultura". Respetando sus puntos de vista, como obispo me aproximo al vasto y complejo mundo de la cultura exponiendo sencillamente mi preocupación pastoral, con el fin de suscitar en la comunidad diocesana propuestas y acciones que impulsen la evangelización de un área tan vital.

Entiendo la cultura del modo que la describe Pablo VI en su Exhortación Apostólica "Evangelii Nuntiandi" y los obispos latinoamericanos en el documento de Puebla; sobre todo remito al tratamiento doctrinal y pastoral del campo cultural por parte de los Padres Conciliares del Vaticano II.

Ultimamente aparecen expresiones polémicas con ocasión del medio milenio del descubrimiento de América que está por celebrarse. Coincide con el medio milenio del comienzo de la evangelización de nuestro continente. ¿Fue una verdadera "evangelización de las culturas amerindias"? ¿Fue la imposición de una cultura extraña, envuelta en el mensaje del Evangelio? Las posiciones son contrastantes. Ninguna de ellas puede ser aceptada como norma interpretativa absoluta.

1. CULTURA POPULAR Y CULTURA ADVENIENTE.

Asistimos a una de las curvas evolutivas más profundas de la historia humana. El dinamismo transformante de la convivencia social es arrollador. No se lo puede ignorar. No se lo puede parar. No se lo puede categorizar, sin más, según modelos anteriores. ¿Significa esto una capitulación lisa y llana, con mucho de humillación impotente, frente a la civilización adveniente, con sus groseros antivalores? ¿Sacrificaremos pasivamente valores entrañables, cultivados secularmente por nuestro pueblo? ¿Optaremos por el inmovilismo, dando un paso al costado, hasta que pase la avalancha de la modernidad? La respuesta a un tema complejo no puede ser simple, sino que exige matices y ajustes. Como punto de partida hay que identificar las dos corrientes culturales en cuestión y, en buena medida, también en pugna.

Cultura popular. Como afirman los obispos en Puebla, la cultura de un pueblo ha de ser vista globalmente, como modo peculiar de cultivar los hombres sus relaciones con la naturaleza, entre sí y con Dios. Esa cultura cristaliza en hábitos y se expresa en costumbres, que configuran la verdadera tradición local, regional, nacional. Componente esencial de nuestra cultura popular es la fe cristiana. Más allá de las polémicas sobre los méritos y desméritos del descubrimiento y de la evangelización. La Iglesia no se opone al estudio objetivo de la historia. En base a este enfoque reconoce los heroicos servicios prestados por los misioneros a los amerindios, aunque lamenta los abusos cometidos por los conquistadores y colonizadores. Consta documentalmente la denuncia de tales abusos por parte de obispos, concilios, misioneros de los siglos 16 " 17.

La cultura popular desarrollada en América Central, alimentada en sus raíces por los valores inspirados en el Evangelio, bien puede llamarse "cultura de la cordialidad". Lleva implícitas actitudes que tan altamente estimamos en nuestro pueblo y lamentaríamos se debilitaran o hasta desaparecieran: la solidaridad, la hospitalidad, la fraternidad, la alegría sencilla y pura, la capacidad de celebración en fiestas que sintetizan armónica e indisolublemente la dimensión religiosa y la social. En el cultivo de las virtudes familiares hallamos la fuente del sentido comunitario de la vida, patente en el interior del país, como en los barrios de nuestro conurbano.

Cultura adveniente. Avanza, al parecer inconteniblemente, otro estilo de convivencia. Para nosotros, latinoamericanos, la cultura adveniente es "la forma de vida, que llegando de afuera, trae el propósito de imponerse como única solución para nuestro futuro cultural. Inspirada en la mentalidad científico-técnica, promovida por las grandes potencias, pregona una universalidad que es sinónimo de uniformidad que no respeta las diferentes culturas, y que equivale a la unificación de la humanidad, mediante el dominio de unos pueblos sobre los otros" (descripción dada por los obispos brasileños en "Iglesia: comunión y misión"; N° 233).

Prioridad en esa cultura es el antropocentrismo total, ya que la iniciativa corre a cargo de la razón funcional técnico-científica. La modernidad sustituye la "cultura cordial" del pueblo por la "cultura racional" de una élite de tecnócratas, capitalistas y armamentistas. "Apasionado en el círculo cerrado de la producción y del consumo, en búsqueda permanente de la máxima eficacia y lucro, el hombre urbano tiende a sobreponer sus investigaciones sobre sus fines sustantivos, sobre el objetivo y sentido de su actuar, quedando reducido a la categoría de mero sujeto de necesidades. En esta cultura urbana los mecanismos de producción y de mercado manipulan o provocan el surgir de tales necesidades con vistas a la carrera del consumismo, que pasa a ser determinante de la identidad social" (documento citado, N° 235).

Hay una segunda característica: la dependencia, a cuyo servicio actúa la "cultura adveniente". "Junto con la tecnología se importan "valores" de la metrópoli exportadora, al servicio de la industria transnacional de la cultura. Esta, a su vez, patrocina conductas, masifica las necesidades y descalifica las culturas nativas. Los consumidores son llevados a reproducir la cultura materialista del capitalismo avanzado, privando a la mayoría de la población más pobre de bienes y servicios esenciales" (documento citado, N° 237).

La modernidad dispone de un poder expansivo que no conoce parangón en el milenario sucederse de las civilizaciones. Dispone de instrumentos técnicos incomparablemente superiores a la resistencia que puedan oponerle las culturas populares y las etnias. Nos hallamos frente al mundo de la Informática y frente a los Medios de Comunicación Social.

2. FERMENTAR LA CULTURA CON EL EVANGELIO.

Ninguna cultura es totalmente buena o irremisiblemente perversa. Son los hombres quienes generan las culturas y en el corazón humano siempre hay grandes reservas de verdad y de bondad. También hoy se cumple el principio sustentado por los teólogos de los primeros siglos de nuestra fe de que, por doquiera, están dispersas las "semillas del Verbo". Hemos de conocer, por otra parte que, desde el siglo de la ilustración hasta nuestro siglo de la modernidad, ha habido una purificación legítima de la religión, superando supersticiones, miedos infundados, magia tenebrosa.

Lo que corresponde es no aceptar los graves errores de la modernidad. Como sistema englobante de la vida social, propicia la independencia absoluta de Dios, superando la religión como componente esencial del tejido social. La consecuencia ineludible es la opresión de la mayor parte de la humanidad por un sector poderoso en recursos técnicos. El triste fenómeno del colonianismo y de la esclavitud reaparece, superando incluso en virulencia las etapas históricas de ambas situaciones.

Frente a los nuevos desafíos la Iglesia ha de proclamar con renovada convicción, con fuerza testimonial, con paciencia y valentía, el Evangelio. El Evangelio de la familia. El Evangelio de la fraternidad, que supera todas las formas de discriminación. El Evangelio de la solidaridad. El Evangelio del destino original universal de los bienes. El Evangelio del Reino de Dios. El Evangelio del amor al modo de Cristo. El Evangelio de la comunidad en la que el pobre es respetado y ayudado. El Evangelio de la liberación cristiana integral.

Sabiamente establece Pablo VI, en "Evangelii Nuntiandi" (Nº 19) que el Evangelio somete a cuestionamiento "los criterios de juicio, los valores en boga, los centros de intereses, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que aparecen contrastados con la Palabra de Dios y con su designio salvífico".

El Evangelio lleva implícita la capacidad de transformar salvíficamente todas las culturas. Pero no se identifica con ninguna de ellas: las trasciende infinitamente. La Iglesia ha de seguir completando, a este respecto, una revisión que el Concilio Vaticano II impulsó decididamente. Por eso su respeto a las culturas africanas y asiáticas (algunas de ellas varias veces milenarias) y la preocupación de "inculturizar" la liturgia, la teología, la formación de los ministros sagrados, la vida consagrada ...

En nuestro caso debemos analizar críticamente el hecho de nuestra pertenencia al "mundo occidental". No negar una realidad evidente, sino saber que allí anidan antivalores (la cultura de ese mundo arrastra legados del racionalismo), que el Evangelio nos obliga a depurar. Es una cultura más, no "la cultura", o una supercultura. Nada nos autoriza a despreciar las demás formas culturales. Es el Evangelio el que aporta la suma verdadera de valores, que dignifican al hombre y acercan a los pueblos para constituir el "nuevo pueblo de Dios", cuya cabeza es Cristo, el Hombre Nuevo.

3. ARTESANOS DE UNA NUEVA SINTESIS CULTURAL.

La Iglesia no se cierra herméticamente ante el avance de la civilización humana. Tampoco se encierra en las culturas tradicionales, como anclándose en el pasado. Segura de encontrar también en la adveniente cultura "semillas del Verbo", ofrece también al constructor de la modernidad la plenitud de la revelación cristiana. Pero respeta, sobre todo, la cultura del pueblo y las culturas de los pueblos. Nunca podrá traicionar el sagrado deber de la opción preferencial por los pobres.

Aún más: presenta la plenitud del mensaje cristiano a través de la auténtica cultura popular cristiana. En esa línea de pensamiento y de acción, las Comunidades Eclesiales de Base se constituyen en lugar históricamente providencial para entablar un sincero y profundo diálogo intercultural. "El pueblo de las Comunidades Eclesiales de Base, en su estilo creativo de leer la Biblia y de confrontarla con la vida cotidiana, produce una teología popular, elaboración espontánea de su comprensión de fe. La teología erudita ha de estudiar la espiritualidad del pueblo, su experiencia de Dios, sus devociones, iluminándolas y eventualmente purificándolas. Por otra parte, la teología académica y la pastoral pueden enriquecerse acogiendo la vivencia vigorosa de fe de nuestro pueblo" (documento citado, Nº 257).

La liturgia es el momento culminante de la vida de nuestro pueblo. También aquí el Concilio Vaticano II propició la debida adaptación a la cultura de los pueblos. Esperamos que, con ocasión de los 25 años del documento "Sacrosanctum Concilium" sobre la renovación litúrgica, nuestra Conferencia Episcopal, impulse una ulterior adaptación de las celebraciones litúrgicas a nuestra cultura popular, ya que resta mucho por hacer en este campo. Como es sabido, el obispo diocesano ve muy limitadas sus facultades de Sumo Sacerdote de la Iglesia local. Tanto más aguardamos un vigoroso empuje de los organismos delegados de la Conferencia Episcopal Argentina.

Los Medios de Comunicación Social, lejos de ser instrumentos dinamizadores de nuestra cultura autóctona, aparecen, en gran medida, al servicio de los poderes internacionales que nos oprimen. Sus objetivos son manifiestos: no tanto darnos "pasatiempos", cuanto producir un profundo y alienante cambio cultural. Bien analizados los términos, llegaremos a la "incultura", porque nos despojaron de los valores más sustanciales de nuestra consistencia como pueblo. No se atacará directamente a Dios (salvo esporádicas manifestaciones periódicas, a modo de globo de ensayo para pulsar la reacción de los creyentes), pero se lo ignorará sistemáticamente. No existe una ley de "planificación familiar" (sinónimo velado de freno obligado de la natalidad), pero se promueve abiertamente el uso de anticonceptivos, hasta en "noticieros" que no logran enganar al espectador y escucha mediante atento. La lista es, lamentablemente larga y sobradamente conocida: violencia, sexo hasta la saturación, consumismo desafiante para el hambre de tantas familias, medias verdades en la propuesta de planes o en la investigación de los ilícitos. Como Iglesia católica en

La Argentina aparecemos en grave inferioridad de condiciones en el uso de los Medios de Comunicación Social para la evangelización. También aquí se cumplen los 25 años de la promulgación del documento "Inter Mirífica", del Concilio Vaticano II. ¡Quiera Dios que los católicos argentinos reaccionemos vigorosa, pero constructivamente, contra la verdadera opresión que generan los poderes internacionales e instrumentan los Medios masivos y grupales de comunicación! No podemos aparecer como neuróticos, clamando contra algún programa atentario contra la fe. Más peligrosos, incluso, son los programas que no dejan ver su veneno, en el que se destila e inyecta la alienación, la pasividad, la falsa resignación Para llegar a la liberación integral tenemos que fermentar en el Evangelio la cultura. Para lograr, tenemos que transformar los Medios de comunicación social en cátedras, abiertas día y noche, de evangelización.

Imposible pasar por alto la educación. Su importancia nadie la discute, por más que esté atravesando una profunda crisis, índice, por sí misma, del cambio cultural que enfrenta nuestra comunidad nacional. Estamos en vísperas de una nueva ley de educación. Todos podemos leer y analizar las propuestas elaboradas en el Congreso Pedagógico Nacional. ¿Qué interés hemos demostrado en participar en las distintas etapas recorridas por esta consulta? Por lo menos, ¿qué interés hemos demostrado en el desarrollo de ese camino ya recorrido? ¡Temblemos saludablemente ante las consecuencias del pecado de omisión! El tema de la educación, dentro del marco de la evangelización de la cultura para más. ¿Cómo hemos respondido a la propuesta pastoral de Puebla de "democratizar la enseñanza"? Anótese los esfuerzos cumplidos por nuestras comunidades o por nuestros organismos de servicio, como los realizados en colaboración con entes estatales u organizaciones intermedias. Y, por último, nuestros colegios católicos han de mirarse en el espejo del Evangelio, para verificar si son centros de evangelización de la cultura ...

CONCLUSION. Hermanos: las tres Instrucciones Pastorales sobre la evangelización del Mundo del Trabajo, del de la política y del de la cultura, son prueba de mi preocupación por no eludir los desafíos que plantea a la evangelización nuestro mundo en vertiginoso cambio. Si bien el primer impulso me lo dio el documento de los obispos de Brasil "Iglesia: comunión y misión", mi redacción no una simple transcripción, sino una amplia reelaboración en base a la realidad de nuestro país y de nuestra diócesis. Sea para todos ustedes estímulo a la reflexión compartida, para renovarnos en el compromiso de una diócesis que sabe encontrarse "en estado de misión". Los bendigo. afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 7 de noviembre de 1988.

CARTA PASTORAL

Sobre

**DERECHOS
HUMANOS**

JORGE NOVAK
Padre Obispo

DIOCESIS DE QUILMES

1988

nos hemos mantenido en pie. Las montañas agrestes de los majestuosos Andes, las llanuras y las profundas selvas amazónicas, son testigos mudos de tantos sufrimientos y de tantas esperanzas. Nuestros pies están encallecidos por los largos caminos que nos ha tocado recorrer huyendo del invasor que nos ha arrinconado. Pero en los últimos años, por el despertar de la conciencia de la persona humana, nosotros como personas y como indígenas también hemos despertado. Estamos recuperando con esfuerzo constante y con un duro trabajo, aquellas que fueron nuestras tierras para sobrevivir allí con las formas de gobierno propias. Este camino iniciado ha sido duro y difícil porque la respuesta de los terratenientes no se ha hecho esperar, asesinando indígenas, incluidos mujeres, niños, encarcelándolos y finalmente militarizando nuestros resguardos".

En Salta, el año pasado, 2.500 aborígenes entregaron a Juan Pablo II un Mensaje, en que se leía: "Bajo este suelo sobre el cual has puesto tus pies de peregrino, se encuentran sepultados los huesos de nuestros abuelos y abuelas, que fueron muertos por defender su territorio en los primeros tiempos y luego con los trabajos inhumanos que sufrieron ellos y también nosotros, en la construcción de carreteras y vías férreas, en los desmontes e ingenios, sangre india de ayer, martirizada por defender lo suyo, sangre de mártires de silencio de hoy, que con paso lento, llevamos la cruz de cinco siglos. La civilización que llegó hasta nosotros bien podemos llamarla la "civilización del alambrado", pues aquí empezó nuestro drama: quitaron nuestra tierra y enjaularon al indio en parcelas donde ellos quisieron. Ojalá que tanta sangre derramada por el etnocidio y genocidio que las naciones aborígenes hemos sufrido, sirva para la

derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.

2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.

3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.

2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

me a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.

2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.

2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen

conciencia de la humanidad y para nuevas relaciones basadas en la justicia y la hermandad de los pueblos. Hoy no te ofrecemos oro ni plata, sino nuestras manos vacías que simbolizan el despojo total al cual hemos sido sometidos. Te ofrecemos nuestro silencio que por muchos siglos los poderosos nos han impuesto con sus ideologías, sus políticas y ambiciones sin freno, cerrando de esta manera la boca de todos nosotros, para que no participemos en los destinos de la patria. Sabemos que esta ofrenda es signo de nuestra dignidad ante Dios".

5. ESCUCHEMOS A LOS TRABAJADORES. Buen resumen de la compleja problemática que envuelve en América Latina el mundo de los trabajadores es la carta dirigida por obreros chilenos a Juan Pablo II, en enero de 1987. Escrita en un clima de oración y reflexión, y redactada por miembros de comunidades cristianas, la Carta tenía el objetivo de poner al Papa al tanto de la verdad de una situación que Él debía conocer antes, de ir a Chile en visita apostólica. He aquí algunos párrafos: "Nos arrebataron todo. Los trabajadores y las mayorías pobres empezábamos a ser sujetos importantes en la construcción de nuestra sociedad. Avanzábamos hacia una sociedad con más justicia y libertad para los trabajadores y los pobres. Pero todo esto nos ha sido arrebatado con violencia por el actual régimen militar, imponiendo por la fuerza un modelo de sociedad que margina y oprime a la mayoría. El drama del desempleo. Este país ha llegado a tener más de un millón de desocupados. Lo que vemos es el aumento del subempleo y del empleo ocasional. La cesantía, Santo Padre, ha traído hambre, mi-

seria, angustia y frustración para miles y miles de familias nuestras. El desempleo es como usted lo llama una "verdadera calamidad social". Nosotros estamos sufriendo dolorosamente esta cruel realidad. Salarios de hambre. Otra realidad que golpea duramente la vida de los trabajadores son los bajos salarios. Tenemos en nuestra región verdaderos "salarios de hambre". Producto de las políticas económicas del actual régimen, los trabajadores en estos años hemos perdido cerca del 40% del poder adquisitivo de los salarios. Esto significa en la práctica cada día más pobreza y más angustia para miles y miles de hermanos nuestros. Leyes laborales injustas. Se nos impusieron leyes laborales injustas (Plan Laboral), que fueron hechas sin ninguna participación de los trabajadores, y que favorecen claramente a la parte patronal. Hemos perdido de una plumada la mayor parte de nuestras conquistas. Represión a nuestros dirigentes y organizaciones. Nuestros dirigentes han conocido el exilio, las cárceles, los campos de prisioneros, las relegaciones, la tortura y la muerte. Problemas de salud, vivienda y educación. La salud es extremadamente cara para los trabajadores. El aporte fiscal para la salud es actualmente 45% menos que hace 10 años atrás. Otro tanto pasa en el sector vivienda. En nuestras poblaciones pobres viven miles y miles de hermanos nuestros en condiciones de vida infrahumanas. Finalmente, otro gran problema educacional. Cada día se hace más difícil el acceso a la educación por los graves problemas económicos que sufren nuestras familias. Crisis cultural. Las imágenes y las palabras que nos bombardean todos los días -por la propaganda comercial u oficial, por el sistema educativo, y hasta en el fondo de nuestros hogares por la televisión- nos muestra un país que no es real. Nos muestra

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, confor-

La Asamblea General

Proclama la presente Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

2. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

una imagen de progreso y de paz que sabemos mentirosa; y una interpretación de los derechos y reivindicaciones populares como una marea de odio y de violencia. Santo Padre, a pesar de tanta injusticia y de tantas frustraciones, en nuestro pueblo empobrecido quedan reservas de solidaridad generosa y de esperanza. Los trabajadores seguimos levantando entre nosotros la conciencia y la organización, y luchando sin desmayar por la vida y la justicia".

6. LOS OBISPOS HABLAN DE LOS REFUGIADOS. ¿Cuál fue y cuál sigue siendo la

respuesta de la Iglesia al sufrimiento de nuestro pueblo, limitado o directamente impedido en el goce de derechos que son inseparables de su dignidad personal? Veamos la que dio una de los sectores de la Iglesia, y por cierto bien representativo, el de los obispos.

Los refugiados constituyen una realidad lacerante en todo el mundo y nuestra patria grande no queda exenta de ella. Particularmente dura es la situación de ellos en América Central. Los obispos mexicanos de la región pastoral Pacífico Sur elaboraron en 1984 un extenso documento para llamar la atención sobre la emergencia vivida por muchísimos hermanos de Guatemala, prófugos de su patria y refugiados en México.

Van aquí algunos párrafos: "Más de 100 mil ciudadanos guatemaltecos han ingresado a México por su frontera sur con el propósito de salvar sus vidas. Buscan nuestro territorio como último recurso para defenderse de la muerte que les amenaza por la continua persecución de que son objeto por parte de las fuerzas armadas de Guatemala. Desde hace años el gobierno guate-

malteco ha sido continuamente denunciado por organismos internacionales y por la opinión pública mundial, en razón de las violaciones graves, constantes y masivas de los derechos más elementales contra sus ciudadanos, particularmente los campesinos, mediante represiones sangrientas, bombardeos de poblaciones civiles, práctica inaudita de torturas, secuestros y desaparición de personas, falta de protección legal efectiva, quema de sembradíos y ganados, arrasamiento de poblados, etc.

"Ante estas circunstancias la otra salida que les queda es huir a México y suplicar protección a las autoridades de nuestro país. "La mayor parte de ellos se ha asentado en el Estado de Chiapas, a mayor o menor distancia de la frontera. Son campesinos, en su mayoría, indígenas de diferentes etnias. Abundan las viudas y los huérfanos. Pocos han veido solos a México en cambio, ha habido casos en que pueblos enteros se han trasladado a nuestro país, cargando por días y semanas a niños, ancianos, enfermos, y hasta heridos.

"Los refugiados guatemaltecos son personas sumamente trabajadoras y honradas. En los campamentos no se dan delitos ni desórdenes. Prácticamente el alcoholismo no existe, y la disciplina y el orden son mayores que entre nuestras mismas poblaciones, cosa explicable, pues su voluntad de no dejarse corromper ni colaborar con la muerte y destrucción en su patria los ha constituido en una selección de gente de bien dentro del pueblo guatemalteco. Se conforman con lo poco que asegure su supervivencia y la de los suyos, y hacen todo lo que está a su alcance para remediar ellos mismos sus necesidades".

Fundados en textos de la Sagrada Escritura y del magisterio de la Iglesia, los obispos hacen suya la causa de los her-

DECLARACION UNIVERSAL DE DERECHOS HUMANOS*

Preámbulo

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión;

Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones;

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derecho de hombres y mujeres; y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad;

Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones

Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre; y

Considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso;

tableció con el indio Juan Diego aparece su sensibilidad maternal hacia una población sometida por la conquista: "deseo vivamente que se me erija aquí un templo, para en él mostrar y prodigar todo mi amor, compasión, auxilio y defensa a todos los moradores de esta tierra". Eco y prolongación de este programa mariano, el mensaje de Pablo VI al pueblo mexicano señala que la religiosidad popular ha de autenticarse en una seria preocupación por la dignidad humana: "Un cristiano no puede quedar insensible mientras las nuevas generaciones no encuentren el cauce para hacer realidad sus legítimas aspiraciones, y mientras una parte de la humanidad siga estando marginada a las ventajas de la civilización y del progreso".

En 1979 y en 1983, en sendas Cartas Pastorales dirigidas a toda la diócesis (la de 1979 impresa con una tirada de 20.000 ejemplares), me he referido ampliamente al tema de los Derechos Humanos. La que ahora firmo no es superficial improvisación, por consiguiente, triste oportunismo o mera formalidad. Es firme convicción, sagrada pasión, indeclinable propósito de servicio.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 13 de noviembre de 1988

ANEXO: "Declaración Universal de los Derechos Humanos".

manos guatemaltecos refugiados y piden a las autoridades (cuyo buen trato respecto de los prófugos ponderan) que los asienten con la máxima consideración posible a la cultura propia de esas etnias.

7. LOS OBISPOS HABLAN DE LA CORRUPCIÓN. Un tema que escandaliza gravemente a los humildes es la inmoralidad pública, cuando se destapa algún escándalo. Cuando la Iglesia denuncia, como es su deber, hechos por el estilo, los culpables, en vez de arrepentirse, todavía se sienten agraviados. La Conferencia Episcopal Ecuatoriana emitió en 1985 un luminoso documento sobre este tema y otros afines. Leamos alguna página:

"Diálogo con la autoridad civil. En la base de la política, entendida como el conjunto de las acciones encaminadas al bien común, están los derechos y los deberes de la persona. Estos son el objeto de nuestro diálogo con la autoridad civil y con todos los grupos o personas interesados en el bien de la colectividad. Pues, por una parte, tales derechos y deberes se desprenden del mensaje evangélico, que la Iglesia propone al hombre concreto. Por otra parte, conforman la razón de ser del ordenamiento constitucional de nuestro país y entran en solemnes pactos internacionales suscritos por el Ecuador.

"La moralidad pública. Se han perpetrado y difundido públicamente inmoralidades de tal honduras y extensión, que la opinión pública tiende ya a confundirse sobre los límites de la honestidad. Lo cual conduce a un pernicioso relativismo moral de la sociedad. Estimamos que la raíz de semejante deterioro

ro se cifra en una orientación personal y social, que se marca como meta el poder, el tener y el placer.

"Así, nuestra sociedad se ve surcada por las rutas del narcotráfico, con su secuela de daños irreparables a la juventud, y de una corrupción que llega a afectar a los guardianes de la justicia. Se incrementa el número de asaltos y robos, ya sean como medios adoptados para financiar la subversión, o como sistema de vida. Radical inmundad muestran las campañas anti natalistas, que gozan incluso de financiación internacional y son atentatorias de la vida y libertad de las familias. Una sutil mentalización de antivalores, cual la exaltación del dinero, del sexo, la violencia y el consumismo, se transmite cada vez más claramente a través de los medios de comunicación colectiva.

"La vida política conoce la prevalencia de los intereses de partido por encima de los del país, con un particularismo con denable, tanto en los grupos de oposición como en los que forman el gobierno. La recompensa a servicios partidistas se otorga, a veces, mediante nombramientos a personas carentes de capacidad; y causa desviaciones en el uso de los fondos públicos.

"En las relaciones económicas de convivencia social, vemos con pena que subsisten antiguas lacras: inmundad en el comercio por el abuso tradicional de los intermediarios; huída en el pago del impuesto, coima y cohecho, como recurso para obtener decisiones del poder público, aún sobre proyectos de interés general.

"Por último hay que mencionar la postración de la administración de justicia, tantas veces alejada de la verdad y la equidad, fuente de frustraciones que gravan especialmente

menismo (Nº 12): "Esta cooperación debe ir perfeccionándose cada vez más, sobre todo en las regiones que están viviendo la evolución social o técnica, en la recta estimación de la dignidad de la persona humana, en la promoción del bien de la paz, en la aplicación social continuada del Evangelio, en el desarrollo de las ciencias y de las artes con espíritu cristiano, y también en el empleo de toda clase de remedios contra las desgracias de nuestra época, como son el hambre y las calamidades el analfabetismo y la miseria, la escasez de viviendas y la injusta distribución de los bienes. Por medio de esta cooperación todos los que crean en Cristo pueden aprender con facilidad la manera de conocerse mejor los unos a los otros y de apreciarse más y de allanar el camino a la unidad de los cristianos".

Indudablemente, en el área de los Derechos Humanos, nos hallamos de un caso evidente de "recta estimación de la dignidad de la persona humana" y de "aplicación social continuada del Evangelio". ¿Cómo no recoger en este servicio a la dignidad del ser humano la sentencia solemne y consoladora de Jesús: "les aseguro que cada vez que lo hicieron con el más pequeño de mis hermanos, lo hicieron conmigo"? (Mateo 25,40).

¿Cómo no reconocer en este testimonio de la noble lucha por los Derechos Humanos la respuesta obediente al precepto del divino Maestro: "les doy un mandamiento nuevo: ámense los unos a los otros; así como yo los he amado, ámense también ustedes recíprocamente. En esto todos reconocerán que ustedes son mis discípulos, en el amor mutuo que se tengan"? (Juan 13,34-35).

El 12 de diciembre celebramos cada año la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe. En el diálogo que María Santísima es-

1) Divulgar por todos los medios a nuestro alcance los de rechos humanos, sus fundamentos, el valor de la vida, su dignidad y sus consecuencias;

2) Fomentar la creación de organizaciones populares que de fiendan los derechos humanos y ayuden a promoverlos;

3) Alentar la creación de organismos de Iglesia para pro- mocionar especialmente jurídico a las víctimas de los atropellos;

4) Señalar concretamente y condenar severamente los atro- pellos que se comenten en contra de los derechos humanos en los países de América Latina;

5) Orientar, apoyar y acompañar a los sacerdotes y laicos que trabajan en situaciones de conflicto;

6) Propiciar una pastoral de los derechos humanos, teniendo en cuenta especialmente su fundamentación evangélica y ética.

¡Que clara, concreta y oportuna, la fijación de estas metas! Viniedo de donde vienen estas orientaciones (Comisión "Justicia y Paz del Papa y Departamento de Pastoral Social del CELAM) nadie discutirá la autoridad moral que las sustenta y la responsabilidad de no reducir las al estado de letra muerta.

CONCLUSION. Hermanos: Una de las experiencias más valiosas de mi servicio a los derechos humanos ha sido el diálogo fraterno y activo con hermanos cristianos de otras Iglesias y Comunidades eclesiales, en mi condición de Cofundador y Copresidente del Movimiento Ecuuménico por los Derechos Humanos (MEDH). Tengo la certeza de que esta colaboración entra de lleno en la letra y en el espíritu del Decreto Conciliar sobre el E-

sobre las espaldas de los más débiles.

"Ahora bien, hay que decir muy claramente que la extensión de la inmoralidad no les otorga patente de dignidad o de comportamiento plausible. Muchos cegarán las fuentes de la vida en los hogares o lucrarán realizando abortos; pero sus actos siguen siendo crímenes abominables. Muchos mentirán de diversas formas, pero lo suyo es mentira y no habilidad. La cosa pública podrá presentarse como campo de ejercicio de empleados y de particulares para usufructuar abusivamente del erario, pero tal codicia no es admisible y tiene el nombre de robo".

La deuda externa. Entre los problemas más agudos encontramos el del creciente endeudamiento, que lleva a los pueblos a situaciones angustiantes y pone en peligro la independencia real de los Estados. Nuestra preocupación en el momento presente se dirige hacia las condiciones que hagan moralmente aceptables los endeudamientos.

"Condenable sería la deuda que no beneficiara a todas las capas de la sociedad y redundara únicamente en beneficio de pocos. Si alguna preferencia es admisible, es la que atienda a los sectores más necesitados. Parece prudente que la carga del servicio a la deuda no sea excesiva para las generaciones presentes o futuras, hasta quitar el necesario aliciente para trabajar y producir, o privar al país de su libertad para decidir por sí mismo sobre sus propios asuntos. Se ha de considerar adecuadamente el porvenir, por sentido de responsabilidad patriótica, y no tratar sólo de remediar las urgencias financieras del presente".

8. LOS OBISPOS HABLAN DE LOS NEGROS. Hablar de los "Derechos Humanos, hoy, en América Latina" es hacer una lista de temas que termina siendo inacabable. En una Carta Pastoral, que no pretende ni puede pretender tratar el temario exhaustivamente, se impone seleccionar. La selección será igualmente motivadora y ayudará a cambiar de mentalidad, para actuar coherentemente en la sociedad, defendiendo y promoviendo al hombre en su dignidad personal. El círculo temático elegido se cierra ahora con la palabra de los obispos brasileños sobre la población negra de ese país.

La "Campana de la Fraternidad 1988" de los católicos brasileños se desarrolla con el lema "He escuchado el clamor de este pueblo". De los 140 millones de habitantes del Brasil, 60 millones (42%) son negros o descendientes de negros. Después de Nigeria, en África, nuestro país vecino y hermano es el segundo del mundo con población de origen negro. Escuchemos ahora a los obispos brasileños:

"La situación del negro. Entre los datos disponibles, tal vez el más elocuente sea el que señala que los blancos representan el 57% de la fuerza laboral y un 72% de las remuneraciones, mientras que los negros y mulatos representan el 40% de la fuerza laboral y sólo el 25% de las remuneraciones. La exigencia de una "buena presencia" en la elección de profesionales es casi siempre un cruel eufemismo para excluir de un trabajo a los candidatos negros. El salario medio mensual de los trabajadores negros y multos es significativamente inferior al de los blancos. El jefe de familia blanco recibe un promedio de 4,8 salarios mínimos, mientras que un jefe de familia negro un promedio de 1,7, y el mulato, 2,5 salarios mínimos.

Los obispos reunidos en Puebla (1979) se ocuparon del tema de los Derechos Humanos y reflejaron su preocupación por la vigencia de los mismos en distintos textos del documento final. Véase, sobre todo su solemne afirmación (Nº 1270): "el enunciado de los derechos fundamentales de la persona humana, hoy y en el futuro, es y será parte indispensable de su misión evangelizadora". Y entra largamente en detalles: derechos individuales, sociales, emergentes, internacionales (Nos. 1271-1282).

Juan Pablo II, en su Exhortación Apostólica "Familiaris Consortio" (1981) nos propone la visión de la Iglesia sobre los Derechos de la mujer (Nº 22), del niño (Nº 26) y de la familia (Nº 46). Nos encontramos aquí con tópicos bien conocidos: intimidad; estabilidad; religión; educación; trabajo; vivienda; seguridad; minoridad ...

Nos acaban de llegar las "Conclusiones del Encuentro de Pastoral Social en América Latina". Dicho Encuentro, convocado por la Pontificia Comisión "Justicia y Paz" y el CELAM, tuvo lugar en Bogotá (Colombia), durante el mes de setiembre de 1986. Tema central prefijado había sido: "Desafíos de la Pastoral Social en América Latina y posibles líneas de respuesta 1987-1991". El 2º desafío allí considerado abordaba la temática inherente al "Atropello de los Derechos Humanos". En la síntesis que nos llega se enumeran los elementos que caracterizan el atropello: 1) desconocimiento y violación de los Derechos Humanos; 2) dificultad para la organización popular; 3) dificultad para vivir la democracia; 4) falta de promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Se proponen metas de acción común:

que son dignos de elogio quienes, a pesar de las dificultades económicas y de las adversidades del tiempo presente, perseveran en su trabajo diario y en el esfuerzo sacrificado por el bien común" (nº 5).

Hemos decidido vivir el período litúrgico inminente como el "Adviento de la Solidaridad", para acudir en ayuda de las familias que se hallan en emergencia vital. No puede negarse que ese gesto de cristiana aproximación a los siniestrados sociales lleva implícita una palabra de denuncia proféticamente contra la injusticia imperante.

12. RENOVADO "SI" A LOS DERECHOS HUMANOS. Hemos recordado, hace pocos meses, los 25 años de la encíclica "Pacem in Terris" del Papa Juan XXIII. Desde las primeras páginas dejó establecido: "En toda convivencia humana bien ordenada y provechosa hay que establecer, como fundamento, el principio de que todo hombre es persona, esto es, naturaleza dotada de inteligencia y libre albedrío y, que por lo tanto, el hombre tiene por sí mismo derechos y deberes, que dimanar, inmediatamente y al mismo tiempo de su propia naturaleza. Estos derechos y deberes son, por ello, universales e inviolables y no pueden renunciarse por ningún concepto" (Nº 9) De inmediato enumera los derechos: a la existencia, y a un decoroso nivel -e vida; a la buena fama, a la verdad y a la cultura; al culto divino; derechos familiares; derechos económicos; derecho a la propiedad privada; derechos de reunión y asociación; derechos de residencia y emigración; derecho a intervenir en la vida pública; derecho a la seguridad jurídica (Nos. 11-27).

"La ausencia de negros en los grados más elevados de la escala social es flagrante: es prácticamente nula, por ejemplo, su presencia en los primeros niveles de los diversos escalones del gobierno, y del poder legislativo y judicial. Lo mismo ocurre en la cúpula de la jerarquía militar, y en la carrera diplomática. Es importante reconocer que la Iglesia católica, es muy reducido el número de religiosas, religiosos, sacerdotes y obispos de etnia negra.

"Algunas situaciones específicas. La mujer negra ha sido particularmente discriminada desde la colonia hasta nuestros días. Fue esclava, reproductora, objeto de placer de los señores, explotada en los trabajos domésticos, agrícolas y artesanales. Sin ninguna conquista social pasó de esclava a mal-salariada, de la cocina de la señora a la de la patrona, de la aldea a la favela, de ama de leche a madre soltera. Ningún otro sector de la población vivió tamaña desestructuración psicológica y social a lo largo de la historia, como el grupo femenino negro.

Es sobre todo en las familias de gran parte de la población negra donde permanecen hasta hoy las secuelas de la esclavitud. La familia negra ha sido desintegrada. Sistemáticamente ha sido negado a los esclavos el derecho de formar una familia. Las consecuencias subsisten hasta hoy entre la comunidad negra, en la que son muchas familias truncas, mal constituidas, o asumidas sólo por la mujer. En las grandes ciudades, debido a la pobreza la mayoría de las familias negras habitan en favelas o callejones, lo cual favorece la desintegración familiar".

Los negros eran capturados en la costa africana por compañías comerciales especializadas, que tenían la concesión de la monarquía de España o de Portugal (pagando una fuerte suma de dinero). En el siglo 17 entraron así al Brasil 560.000 negros; en el siglo 18, nada menos que 1.900.000; y en el siglo 19, hasta 1850, todavía 1.100.000.

"Las lecciones de un pueblo fuerte. El pueblo negro, herido, disperso y masacrado, cultivó sin embargo sus valores y su cultura, con tenaz resistencia y esperanza. La historia del pueblo negro está regada con la sangre de los esclavos muertos por la crueldad de los poderosos y señores; de los esclavos asesinados por causa de su irresistible deseo de libertad; de los esclavos simplemente muertos después de una vida de esclavitud sin reconocimiento de su dignidad de personas.

"La Iglesia y la esclavitud. La esclavitud, el racismo y la discriminación, presentes en la historia de la sociedad, están también en la historia de la Iglesia. En el período colonial, en verdad, fueron pocos los que directamente cuestionaban o condenaban la esclavitud. La mayoría de los cristianos vivía una fe que parecía no entrever lo absurdo de aquella práctica inhumana".

El hecho de que, orientadas por sus 300 obispos, todas las miles de comunidades católicas del Brasil, a través de la anual "Campana de la Fraternidad", reflexionen sobre la situación de los negros en el pasado y presente de su país, es un hecho muy positivo. Es signo de una voluntad de conversión colectiva y representa un convincente ejemplo para los demás países de nuestro continente. Junto con los indígenas, los afro-americanos a-

Esta breve reseña no pretende ser exhaustiva. Nada he dicho del clima de la campaña preelectoral; nada de las huelgas generalizadas, particularmente de empleados dependientes del Estado; nada de los signos de corrupción que aparecen periódicamente. Mi intención es ofrecer un listado indicativo de aspectos doloroso de la convivencia ciudadana reñidos con los Derechos Humanos y que la población conoce sobradamente, por sufrírselos en carne propia.

11. INVARIABLE "SI" A LA DEMOCRACIA. Nadie querrá interpretar el diagnóstico sobre la vigencia de los Derechos Humanos, hoy, como signo de desconfianza en el régimen constitucional democrático; mucho menos como el abandono, por irrecuperable, de la convivencia participativa. Mis escritos pastorales demuestran mi más convencida promoción de la causa democrática. Una crítica objetiva y serena no daña, sino que robustece el ideal de compartir la historia en un clima de libertad.

En ese sentido ha de tomarse el párrafo del reciente documento de la Conferencia Episcopal Argentina "Sólo Dios es el Señor": "La idolatría del dinero, hoy en nuestro país, conduce a unos pocos al hartazgo insolente y al consumismo asfixiante, y a muchos, a coimas y negociados, a prebendas y favores. Al mismo tiempo se cumple el escándalo de la pobreza y la miseria en grandes franjas de la población, la desocupación, la pérdida de una verdadera cultura del trabajo, la falsa aventura del juego, la angustia y el desamparo en el presente, el desaliento frente al futuro. La situación que describimos en el mensaje de abril de este año ha empeorado. Por esto afirmamos

En los últimos meses, los sacerdotes de la diócesis (en reuniones zonales y plenarias) volvieron una y otra vez a componer el cuadro de situación. En un escrito que me hicieron llegar, leo: "En nuestro país, ya no son asesinados sacerdotes, pero muchos hombres, mujeres y niños de nuestros barrios de nuestra diócesis sufren la violencia del hambre, de la desnutrición, desocupación, droga, la muerte. Ya no basta la predicación. Hace falta un gesto importante de denuncia, de solidaridad, que llame a la reflexión a los indiferentes, y a la conversión a los responsables. Como miembros vivos de la Iglesia debemos buscar que ese gesto sea profundamente religioso, pero a la vez firme".

Ayer presidí el plenario del Consejo Diocesano de Pastoral, convocado por mí a sesión extraordinaria. El tema era consultar a los miembros del Consejo acerca de los pasos por dar, como respuesta solidaria de la comunidad diocesana, ante la agravación de la emergencia que afecta a muchas familias. No exageramos en nuestra apreciación de los hechos: salarios insuficientes en muchos casos; amplia desocupación y consiguiente desprotección; mortandad infantil muy elevada; desintegración de la familia; gravísima emergencia en materia de viviendas; violencia de jóvenes drogadictos; pero también violencia represiva contra jóvenes no drogadictos; injusta estabilidad antinflacionaria (ninguna proporción entre aumento de salarios frente al aumento del costo de vida).

Hace dos semanas nuestra Vicaría de Pastoral Social desarrolló las 2as. Jornadas Quilmeñas de Acción Social. El evento centró sus objetivos en el tema de la "lucha por el techo propio y digno. Se focalizó el hecho multiplicado de los asentamientos que es, por sí mismo un serio cuestionamiento a la vigencia de los Derechos Humanos.

parecen descritos en el documento de Puebla (Nº 34) como "los más pobres entre los pobres".

9. HACE CINCO AÑOS, ENTRE NOSOTROS. Recordamos la alegría generalizada que nos compenetró a todos con ocasión de las elecciones democráticas y la posterior asunción del mando por parte de las autoridades triunfantes en las urnas. Nos considerábamos alumnos aprovechados de una escuela durísima y formulábamos los más nobles propósitos de convivencia nacional justa y fraterna.

En la 47a. Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Argentina, y con fecha del 12 de noviembre de 1983, los obispos publicamos el documento "Ante la nueva etapa del país". Nos impresionan ahora párrafos como éste: "No podemos dejar de subrayar los gestos de reconciliación, generosidad y convergencia, que se han dado alrededor del comicio y que seguramente se han de acrecentar como signo de madurez cívica. Entre otros, señalamos el diálogo cordial de quienes fueron adversarios en la campaña electoral, la Carta democrática y el ofrecimiento de colaboración numerosos sectores para la difícil tarea que le espera a la Nación". Pero advertíamos también que "los partidos políticos, que canalizan las diversas opciones, no han de ser meras empresas electorales, sino que deben constituir escuelas de permanente educación cívica". También que "pueblo y gobernantes han de convencerse que es la autenticidad ética la que sostendrá a la Nación".

Particular relieve merece el Nº 4, cuya relectura propongo: "En virtud de un imperativo de conciencia, se ha dereconocer

en todo momento la dignidad de la persona humana y defender sus derechos inalienables. Se ha de custodiar la vida, que es sagrada desde su concepción. Se ha de proteger la familia, crisol de los pueblos y de su cultura, en su unidad y estabilidad, para que sea el hogar cálido del amor fiel de esposos e hijos. Los padres tienen el derecho irrenunciable, anterior al del Estado, de educar a sus hijos y elegir para ellos una formación conforme a sus propias convicciones.

Se han de intensificar los esfuerzos para que se multipliquen las fuentes de trabajo para todos, que permitan al hombre realizarse como tal, lograr el sustento para sí y para los suyos, y contribuir al desarrollo de la comunidad".

" En el marco de una verdadera justicia social es indispensable volcar todas las energías hacia los sectores más pobres y desposeídos, para que también ellos sean constructores de la Nación. Esto exigirá el sacrificio solidario de quienes tienen más, y la austeridad de todos.

" En fin, se ha de construir la paz, que es como la suma de todos los bienes. Esa paz, que en el interior de la Nación es fruto de la solidaridad de todos los argentinos y que en su proyección externa se expresa en el firme rechazo del "fenómeno absurdo y siempre injusto de la guerra" (Juan Pablo II, Ezeiza).

Terminábamos con esta invitación: "Manos a la obra, pues, todos los argentinos. La ética del compromiso solidario debe sustituir al pecado de la indiferencia y del egoísmo".

Cinco años constituyen un período breve de la historia humana. Todos estamos en condiciones de repasar en nuestra memoria los acontecimientos, en procura de un balance real, en que verifiquemos si hemos progresado como comunidad y afianzado el

régimen constitucional democrático. Aquí nos interesa específicamente el área de los Derechos Humanos. Actuó de inmediato la Comisión Nacional de Personas Desaparecidas (CONADEP), como instrumento de servicio a favor de los familiares de los desaparecidos. Se dictó sentencia, tras el debido juicio, contra los Comandantes en jefe del régimen de la dictadura. La paz obtuvo una espléndida victoria gracias a la mediación papal. Gozamos de la vigencia de los derechos de libertad de opinión, de organización, de conciencia, de participación cívica. Son aspectos positivos, que reconocemos gustosamente.

Pero, y nos duele constatarlo, también ha habido aspectos negativos en lo referente a Derechos Humanos. No sólo ha sufrido desmedro la confianza en los poderes democráticos con leyes como la del "punto final" y la de la "obediencia debida", sino que el país se ha visto empobrecido y retrasado con el agobio de la "deuda externa". Los efectos negativos se extienden a sectores de derechos humanos como el Trabajo, la vivienda, la salud, la educación, la alimentación. Nada más convincente, al respecto, que una radiografía al momento que vivimos.

10. LOS DERECHOS HUMANOS, AHORA. Voy a reducirme a describir la situación como la palpa un pastor asesorado por sacerdotes, religiosos/as y laicos, circunscribiéndome a los aspectos más vitalmente relacionados con la familia: el trabajo, la vivienda, la salud, la seguridad la moralidad.

Creo no improvisar en mi intento de síntesis, porque mis colaboradores han seguido seriamente la evolución de los hechos

Conclusión. Mediante esta Carta Pastoral he querido cumplir, de modo muy imperfecto por cierto, con mi responsabilidad de Obispo de ser el primer animador de la liturgia en nuestra diócesis. Sin duda que el argumento me obligará a volver, una y otra vez, a dirigirme a la comunidad diocesana. No puedo quedar tranquilo si no somos una comunidad orante, un pueblo de Dios que es convocado siempre de nuevo para alabar al Señor y glorificarlo por sus magníficos gestos de salvación.

Es un estricto deber mío, como pastor, reconocer y agradecer lo mucho que se ha avanzado en el movimiento litúrgico entre nosotros. Acabo de regresar de una parroquia de Quilmes Oeste, donde confirmé a 25 personas, entre jóvenes y adultos. Vivimos realmente un clima de fiesta. Los cantos hacían vibrar a toda la asamblea, que colmada la iglesita. Cuanto más sincera sea nuestra comunión al constituirnos en asamblea litúrgica, cuanto con más viva fe descubramos al Señor que se hace presente con la alegría de su Espíritu, más fecunda resultará nuestra misión evangelizadora.

Como una de las repuestas más concretas y eficaces a las orientaciones de la Constitución "Sacrosanctum Concilium", puedo anunciar la creación de la Comisión diocesana de Liturgia. Se cumple así un deseo largamente sentido por mí y se abre una segura esperanza de ulteriores pasos en el movimiento litúrgico de nuestra Iglesia local. Los integrantes de la Comisión, así como la fijación de sus objetivos, serán comunicados en circular aparte.

A días escasos de la celebración de nuestras fiestas patronales pongo este nuevo organismo de animación y servicio a los pies benditos de la Inmaculada, la Virgen y Madre María, Patrona de la diócesis.

Los bendigo etc.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 20 de noviembre de 1988, Solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo Rey del Universo.

CARTA PASTORAL

Sobre

LITURGIA

JORGE NOVAK
Padre Obispo

DIÓCESIS DE QUILMES

1988

C O N T E N I D O

- Introducción: 25 años de la Constitución conciliar sobre la Liturgia.

1. Celebración festiva

- la liturgia, una fiesta
- el movimiento litúrgico
- reforma general de la liturgia
- comentario de Pablo VI

2. El misterio pascual

- la reforma, ingente esfuerzo
- vibrar nuevamente con el misterio pascual
- la acción litúrgica, un misterio
- presencia viva y múltiple de Cristo
- encuentro comunitario con el Resucitado
- el misterio eucarístico
- ¿qué entendemos por "memoria"?
- actitud de adoración

3. Los ministerios eclesiales

- ministerio apostólico
- responsabilidad del obispo en Liturgia
- error de algunos teólogos
- presbíteros y diáconos, acólitos y lectores
- ministros no ordenados ni instituidos
- asambleas dominicales sin sacerdotes
- Pablo VI se refiere al tema

4. Magisterio pontificio

- los libros litúrgicos
- en particular, el Misal
- llamado de la Santa Sede frente a abusos

Solidaridad" asegurará a nuestra celebración litúrgica la imprescindible conexión con la historia de los hombres que reclama Dios en las páginas de la Biblia.

Hermanos: ¡transformemos el 25º aniversario de la Constitución litúrgica en un firme propósito, formulado por todos, de impulsar poderosamente el movimiento litúrgico según las orientaciones de nuestra Iglesia católica! ¡Que las celebraciones litúrgicas respondan al modelo trazado por la divina revelación en el Nuevo Testamento! "El Maestro manda preguntarte: ¿dónde está la sala en que podré comer la Pascua con mis discípulos? El les mostrará en el piso alto una pieza grande, arreglada con almohadones; preparen allí lo necesario" (Lucas 22,11-22). Y también: "he deseado ardientemente comer esta Pascua con ustedes antes de mi Pasión ..." (Lucas 22,15). ¿No deben llegar estas textos a lo más profundo del corazón del obispo y del presbítero, cuando ejercen la representación sacramental del Sumo y Eterno Sacerdote Jesús, cada vez que presiden la acción eucarística? El evangelista Juan nos introduce aún más en la hondura del misterio sacerdotal, en los largos y bellísimos relatos del lavatorio de los pies, del extenso diálogo del Maestro con sus discípulos culminando en la sublime plegaria final (Juan 13-17).

También la asamblea ha de estar bien dispuesta. "Por lo tanto, hermanos, tenemos plena seguridad de que podemos entrar en el Santuario por la sangre de Jesús, siguiendo el camino nuevo y viviente que él nos abrió a través del velo del Templo, que es su carne. También tenemos un Sumo Sacerdote insigne al frente de la casa de Dios. Acerquémonos, entonces, con un corazón sincero y llenos de fe, purificados interiormente de toda mala conciencia y con el cuerpo lavado por el agua pura. Mantengamos firmemente la confesión de nuestra esperanza, porque aquel que ha hecho la promesa es fiel. Velemos los unos por los otros, para estimularnos en el amor y en las buenas obras. No desertemos de nuestras asambleas, como suelen hacerlo algunos; al contrario, animémonos mutuamente, tanto más cuanto que vemos acercarse el Día" (Hebreos 10,19-25).

Que sea cada vez más, en la medida en que descubramos el alma de nuestro pueblo y las posibilidades legítimas de la acción litúrgica,

Esto nos preocupa mucho.

Estamos conscientes de que, a pesar de las riquezas, queda un largo trecho por recorrer.

Estamos seguros de que el mejor camino es el de la simplicidad y sencillez para la celebración, que la deseamos creativa y espontánea.

Queremos comprometernos muy seriamente a descubrir las / 'liturgias propias', las que el Espíritu suscita, para recuperarlas como enriquecedoras del lenguaje celebrativo de la Fe; queremos también, y de todo corazón, aprender de / nuestras gentes a rezar con sus propias expresiones, con / sus gestos y palabras... sintiendo lo que ellos sienten para alabar y bendecir a Dios como ellos alaban y bendicen...

Hermanos: termino y firmo esta Carta Pastoral en la solemnidad litúrgica de Cristo Rey. Esta mañana, en una comunidad parroquial de Florencio Varela, confirmé a un grupo de 25 jóvenes. Al término de la misa el sacerdote leyó mi pregón del "Adviento solidario '88". Hemos reflexionado largamente sobre este tema en diversas reuniones del Presbiterio. Los miembros del Consejo diocesano de Pastoral me han alentado a poner en marcha esta "Campaña de 40 días de Solidaridad". Así, significativamente, en esta fiesta de Cristo Rey, pusimos en nuestro homenaje al Señor de la Iglesia y de la historia el acento en el cumplimiento de su mandato: "así como yo les he amado, ámense también ustedes los unos a los otros" (Juan 13,34). La presencia de más de 100 delegados de parroquias y capillas, en la asamblea diocesana de ayer, me ha demostrado que el Espíritu de Jesús nos estimula visiblemente a ser la "Iglesia de la caridad". Pero, para tener perseverancia, fuerza espiritual, sensibilidad cristiana y eficacia apostólica, tenemos que partir de una liturgia viva, participada, iluminada por la fe, estimulada por la esperanza y animado por el amor. Así, espero, Navidad. El desarrollo de la "Campaña de

- presencia real eucarística prolongada
- reflexiones sobre criterios que nos atañen

5. Orientaciones para América Latina

- Documentos de Medellín (1968)
- Declaración de San Miguel (1969)
- Documento de Puebla (1979)
- Sínodo diocesano de Quilmes (1981-1983)
- Documento de Varela (1979)
- Reflexiones conclusivas

6. Promoción pastoral

- Departamento de Liturgia del CELAM
- Comisión litúrgica diocesana
- Formación litúrgica para todos
- Seminario Mayor diocesano
- Escuela diocesana de Ministerios "San Juan Evangelista"
- Formación litúrgica en la parroquia
- Promoción vocacional para los ministerios

7. El pueblo de Dios y su religiosidad

- "Declaración final" del 8º Encuentro de Responsables de Santuarios en América del Sur" (Florencio Varela, 1987)
- Adviento y Navidad '88 con Campaña de Solidaridad
- Nuevo impulso al movimiento litúrgico en la diócesis

- Conclusión: creación de la Comisión diocesana de Liturgia.

CARTA PASTORAL SOBRE LA LITURGIA (Circ. 171/88)

Introducción: Hermanos: el 4 de diciembre próximo se cumplirán 25 años de la aprobación y promulgación, por parte del Papa Pablo VI, de la Constitución sobre la Liturgia ("Sacrosanctum Concilium") del Concilio Vaticano II. Era el fruto primicial de este gran hecho eclesial del siglo 20, que fue "el Concilio de Juan (XXIII) y de Pablo (VI)". No se puede ignorar ni minusvalorar la importancia excepcional del documento que suponía la asunción, por parte del Colegio episcopal en su asamblea más autorizada (en la forma de un Concilio Ecuménico) del movimiento litúrgico antecedente. Suponía, además, el compromiso formal de una reforma litúrgica consecuente, en dimensiones nunca vistas hasta entonces.

Un obispo católico no puede dejar pasar inadvertida una conmemoración tan gratificante por los abundantes frutos recogidos, como interpelante a la conciencia de cada comunidad diocesana acerca de la fidelidad con que se van siguiendo las orientaciones emanadas del histórico documento. En ese sentido doy a mi Carta Pastoral no sólo un carácter evocativo, sino también programático y dinámico. La relectura de la Constitución Conciliar ha de suscitar en nosotros preguntas y sugerencias, que invito a todas las comunidades a recogerlas en su propio ámbito. Si la renovación conciliar (la litúrgica es la más importante y decisiva) no cuaja en las parroquias, poco puede hacer el obispo con sus escritos pastorales.

1. Celebración festiva.

Repetidas veces he señalado mi propósito de llenar mi cometido de animador mayor de la comunidad diocesana en el área de la Liturgia. Nuestra meta ha de ser la de configurar la realidad de una "Iglesia orante". "Orante", ante todo en la celebración del misterio pascual de Cristo, actualizado permanentemente en el encuentro sacramental con el Señor Sacramentado. El Nuevo Testamento nos describe la celebración litúrgica con expresiones rebosantes de vida y de alegría. Hablando de la iniciación cristiana nos enseña el autor sa-

- una LITURGIA inculturada por desvalores vividos, hoy por / nuestro pueblo y señalados en los documentos de nuestros Obispos, en las reflexiones de nuestros teólogos y en las multiformes manifestaciones del Pueblo de Dios.
- una LITURGIA que no esté dirigida a la comunidad concreta presente en cada celebración.

8. Queremos alcanzar:

- una LITURGIA que sea evangelización pedagógica ligada a / las verdaderas tradiciones populares.
- una LITURGIA que sea viva, acogedora, humana en sus formas, divina en la Fe y la Esperanza en las cuales se basa; sin // traición a Dios ni al hombre.
- una LITURGIA que sea celebración del misterio salvador con toda la variedad de su riqueza concretada para iluminar y alimentar las necesidades de cada día.
- una LITURGIA que pueda extenderse como memoria a toda la vida integrando al hombre a la comunidad local y al santuario familiar.

9. La FIESTA tiene en el pueblo del Continente un rol esencial. En ella se manifiesta cada hombre y cada pueblo tal cual es; expresa en su acción totalizadora que la vida merece vivirse, que 'vale la pena' que Dios quiere 'que el hombre viva'.

Simultáneamente, aunque no tenga capacidad ilustrada para / conceptualizarlo, en la FIESTA hoy una fuerte denuncia que es anuncio del mundo que rechaza y de la vida nueva, más solidaria y fraterna que elige; más de acuerdo con la Buena Noticia; más serena, religiosa y comunitaria como es la FIESTA misma.

10. La LITURGIA siempre, tanto en un pequeño grupo como en las multitudes es una FIESTA de la FE y la VIDA, y

- la LITURGIA es por lo tanto no sólo divina sino encarnación del don del Padre y por eso, debe ser vivida de manera antropológica para no esconder el talento del Señor (Cfr. Lc. 19, 11) ni arrojar la semilla en suelo / inadecuado (Cfr. Mc. 4, 3), y todo ello respetando las reglas fundamentales de la comunicación y de la psicología humanas.
- la LITURGIA encarnada debe adaptarse a las circunstancias específicas de los SANTUARIOS.

6. PROPONEMOS que nuestra LITURGIA promueva:

- el valor del gesto por ser más completo y más personal / que otros instrumentos de comunicación y por lo tanto, más adecuado para expresar los momentos cumbre que se / viven en los SANTUARIOS;
- el valor de la FIESTA como situación de afirmación de la vida y la libertad expresadas en la generosidad y la exuberancia contra los límites y las restricciones de lo cotidiano, tanto en la acción de gracias cuanto en la penitencia;
- el valor de memoria que permite que la nostalgia y el recuerdo del SANTUARIO influencie toda la existencia y la personalice en la preparación para llegar a él tanto como en la interpretación religiosa que se da a toda la estructura de la existencia.

7. Para lograrlo queremos evitar:

- una LITURGIA que sea ritualismo reglamentado por sólo aquello que es legal.
- una LITURGIA que desprecie o ignore los otros instrumentos de comunicación entre los hombres y Dios, sobre todo las prácticas personales y comunitarias del pueblo.

grado: "Ustedes se han acercado a la montaña de Sión, a la ciudad del Dios viviente, a la Jerusalén celestial, a una multitud de ángeles, a una fiesta solemne, a la asamblea de los primogénitos cuyas nombres están escritos en el cielo. Se han acercado a Dios, Juez del universo, y a los espíritus de los justos ya llegados a la perfección; a Jesús, el mediador de la Nueva Alianza, y a la sangre purificada más elocuente que la de Abel" (Hebreos 12,22-24).

Desde el siglo pasado, el Señor suscitó en nuestra Iglesia católica el Movimiento litúrgico. Desde diversos centros, y con un poder de irradiación cada vez mayor, esta corriente de renovación interna fue ganando espacios en la pastoral de las parroquias. El cuidado de beber en las fuentes limpias de la Biblia, en los documentos litúrgicos de la antigüedad cristiana y en los escritos de los Santos Padres (catequistas bien autorizados de los ritos y celebraciones de sus respectivas Iglesias) permitieron redescubrir lo verdaderamente nuclear de toda acción litúrgica.

Con razón puede considerarse el Concilio Vaticano II como la culminación de un largo camino, en el que el movimiento litúrgico aportó sustanciales esfuerzos y logros. Los Padres del Concilio Vaticano II los recibieron y no dudaron en recomendar el ulterior desarrollo del movimiento. Así leemos en el "Decreto sobre la renovación de la vida religiosa": "Todos los institutos han de participar en la vida de la Iglesia y, de acuerdo con su propio carisma asimilar y promover las iniciativas y propuestas de la misma en materia bíblica, litúrgica, dogmática, pastoral, ecuménica, misional y social" (Nº 2).

Los obispos dedujeron de los principios expuestos en las primeras páginas de la Constitución una conclusión evidente: "para que en la sagrada liturgia del pueblo cristiano obtenga con mayor seguridad abundancia de gracias, la santa Madre Iglesia desea proveer solícitamente a la reforma general de la misma liturgia" (Nº 21). Y agrega allí mismo: "en esta reforma, los textos y los ritos se han de ordenar de manera que expresen con mayor claridad las cosas santas que significan y, en lo posible, el pueblo cristiano pueda comprenderlas fácilmente y participar en ellas por medio de una celebración plena, activa y comunitaria".

Al clausurar la 2a. etapa del Concilio y al promulgar el 1er. documento del mismo (4 de diciembre de 1963), pronunció Pablo VI

entre nosotros, que todavía hoy han de ser ponderadas respetuosamen-

Por lo demás, no ha quedado sin fruto la ardua e intrincada discusión, puesto que uno de los temas, el primero que fue examinado, y en un cierto sentido el primero también por la excelencia intrínseca y por su importancia para la vida de la Iglesia, el de la sagrada liturgia, ha sido terminado y es hoy promulgado por Nos solemnemente. Nuestro espíritu exulta de gozo ante este resultado. Nos rendimos en esto el homenaje conforme a la escala de valores y deberes: Dios en el primer puesto; la oración, nuestra primera obligación; la liturgia, la primera fuente de la vida divina que se nos comunica, la primera escuela de nuestra vida espiritual, el primer don que podemos hacer al pueblo cristiano, que con nosotros cree y ora, y la primera invitación al mundo para que desate en oración dichosa y veraz su lengua muda y sienta el inefable poder regenerador de cantar con nosotros las alabanzas divinas y las esperanzas humanas, por Cristo Señor en el Espíritu Santo.

[12] Estará bien que nosotros apreciemos como un tesoro este fruto de nuestro Concilio como algo que debe animar y caracterizar la vida de la Iglesia; es, en efecto, la Iglesia una sociedad religiosa, es una comunidad orante, es un pueblo floreciente de interioridad y de espiritualidad promovidas por la fe y por la gracia. Si nosotros ahora simplificamos algunas expresiones de nuestro culto y tratamos de hacerlo más comprensible al pueblo fiel y más asequible a su lenguaje actual, no queremos ciertamente disminuir la importancia de la oración, ni posponerla a otros cuidados del ministerio sagrado o de la actividad pastoral, ni empobrecerla de su fuerza expresiva y de su encanto artístico. Si queremos hacerla más pura, más genuina, más próxima a sus fuentes de verdad y de gracia, más idónea para hacerse espiritual patrimonio del pueblo.

2. El misterio pascual.

El Consejo para la puesta en marcha de la Constitución Conciliar, en su Instrucción del 26 de setiembre de 1964, advertía: "Ante todo, es indispensable que todas estén persuadidas de que el objetivo de la Constitución sobre la sagrada liturgia no es sólo cambiar unos ritos y textos litúrgicos, sino más bien promover una educación de los fieles y una acción pastoral que tengan la sagrada liturgia como su cumbre y su fuente. En efecto, todos los cambios introducidos hasta el presente en la liturgia y todos los que se introducirán en el futuro no tienen otra finalidad" (Nº 3).

folleto impreso de 24 páginas) ha cobrado cuerpo una valiosa experiencia, constantemente verificada, evaluada y mejorada. Téngase en cuenta que también la comunidad parroquial ha de hacer un meritorio esfuerzo de formación, según sus posibilidades. Sus agentes de liturgia (cantores, guinistas...) se empeñarán en mejorar el índice participativo en el canto y en las oraciones, en superar constantemente el clima festivo, en garantizar a las celebraciones severamentales (sobre todo las que suelen atraer participantes ocasionales, como bautizos, casamientos, primeras comuniones) una irradiación evangelizadora bien definida.

Organización dinamizadora. Formación adecuada. Pero también promoción vocacional: para los ministerios de ordenación, para los ministerios de institución y para la animación con misión canónica de parte del obispo. Mis entrevistas con alumnos de la escuela de Ministerios "San Juan Evangelista" me han deparado las más consoladoras sorpresas. He constatado con claridad la presencia del Señor que llama a los laicos a colaborar con el obispo en la edificación de una Iglesia más cohesionada en la comunión y más testimonial en el cumplimiento de su misión.

7. El pueblo de Dios y su religiosidad.

Es imposible, en una Carta Pastoral, tocar todos los temas arborescentes por el área litúrgica. Pero no puedo pasar por alto el de la religiosidad popular. El documento de Puebla se refiere ampliamente a este aspecto vital de la fe eclesial (números 910-915; 935-937; 959-963). Como testimonio válido de expresión de deseos por ver avanzar también ese aspecto de la oración cristiana transcribo parcialmente la "Declaración Final" elaborada el año pasado de 1987, en Florencio Varela, por los participantes del 8º Encuentro de Responsables de Santuarios en América del Sur:

5. Estamos convencidos que:

- la LITURGIA como don de Dios y mediadora de la realización del misterio salvador es indispensable para que la religiosidad popular alcance su objetivo de un diálogo eficaz entre Dios salvador y las esperanzas religiosas del hombre;

seminarios e institutos religiosos la vida esté totalmente informada de espíritu litúrgico.

- los sacerdotes (Nº 18):

A los sacerdotes, tanto seculares como religiosos, que ya trabajan en la viña del Señor, se les ha de ayudar con todos los medios apropiados a comprender cada vez más plenamente lo que realizan en las funciones sagradas, a vivir la vida litúrgica y comunicarla a los fieles a ellos encomendados.

La Santa Sede, a través de la Congregación para la Educación Católica, publicó un pormenorizado plan de formación litúrgica para los Seminarios (1979).

Cuando la Iglesia sintió vivamente la necesidad de preparar bien a los futuros sacerdotes para su ministerio, el Espíritu Santo le inspiró el proyecto de los Seminarios (Concilio de Trento, 1563). Cuando, hace un cuarto de siglo, floreció maravillosamente el movimiento catequístico, surgieron por todas partes los Institutos de formación especializada para ejercer la misión del catequista.

El movimiento litúrgico, con su logro mayor (la reforma litúrgica conciliar), espero aún los Institutos especializados para la formación de ministros y animadores capacitados. ¿Qué panorama ofrece la diócesis en el campo de la formación litúrgica? Ante todo, su Seminario Mayor "María Reina". Allí, en conformidad con las orientaciones conciliares y posconciliares, se preparan los máximos animadores de nuestras celebraciones litúrgicas. El Centro Teológico donde se capacitan intelectualmente (el CEFITEQ) abre sus aulas también a los religiosos/as y a los laicos. Dicho Centro cuenta, además con el Departamento de Teología a Distancia, que tiene programados cursos especiales de Liturgia.

La diócesis dispone de su Escuela de Ministerios para Laicos "San Juan Evangelista". Abierta en 1987, esta Escuela ofrece tres departamentos formativos. Prepara para la Animación de Comunidades (tres años), para el Lectorado y/o Acolitado (otro dos años), y para el Diaconado permanente (dos años más). En el "Proyecto educativo y normales generales" que aprobé y promulgué en 1987 (un

La tarea de la reforma no iba a ser nada fácil. Su más decidido, prudente y sabio promotor, Pablo VI, decía en la audiencia general del 13 de enero de 1965: "No debemos dudar en hacernos primero discípulos y luego mantenedores de la escuela de oración que va a empezar. Puede suceder que las reformas afecten costumbres muy queridas, y acaso también respetables; puede darse que las reformas exijan sobre las primeras un esfuerzo no grato; pero debemos ser dóciles y tener confianza: el plan religioso y espiritual que nos ofrece la nueva Constitución litúrgica es estupendo".

Volvamos a la Instrucción de 1964, mencionada más arriba: "La razón de ser de esta acción pastoral centrada en la liturgia es hacer que se traduzca en la vida el misterio pascual, en el que el Hijo de Dios, encarnado y hecho obediente hasta la muerte de cruz, es exaltado en su resurrección y ascensión, de modo que pueda comunicar al mundo la vida divina, por la que los hombres, muertos al pecado y configurados con Cristo, "ya no vivan para sí, sino para aquel que murió y resucitó por ellos" (2 Corintios 5,15) (Nº 6).

Los Padres conciliares hablaron de la reforma litúrgica, como hemos visto; pidieron la revisión de los libros litúrgicos (Nº 25); reclamaron la supresión de abusos (Nº 32); dictaron normas para la adaptación de la liturgia a las diversas culturas (Nos. 37-40). Pero, antes que nada, hablaron de la acción litúrgica como misterio, en cuyo ámbito la Pascua cristiana ocupa un lugar eminente y frontal. Quien pretendiera encarar reformas y adaptaciones sin captar lo nuclear del misterio pascual, demostraría crasa ignorancia y no pasaría de ser un irreverente, escandaloso y destructivo aventurero. Por eso el respetuoso y atento estudio de la primera parte del capítulo I del documento conciliar (y que abarca los Nos. 5-13) es insoslayable a todo agente pastoral litúrgico.

Recordemos lo más medular de la doctrina allí sintetizada:

- "la obra de la redención humana y de la perfecta glorificación de Dios, preparada por las maravillas que Dios obró en el pueblo de la Antigua Alianza, Cristo el Señor la realizó principalmente por el misterio pascual de su bienaventurada pasión, resurrección de entre los muertos y gloriosa ascensión" (Nº 5);

- "La Iglesia nunca ha dejado de reunirse para celebrar el misterio pascual; leyendo cuanto a El se refiere en toda la Escritura (Lucas 24,27), celebrando la Eucaristía, en la cual se hace de nuevo presente la victoria y el triunfo de su muerte, y dando gracias al mismo tiempo a Dios por el don inefable (2 Corintios 9,15) en Cristo Jesús, para alabar su gloria (Efesios 1,12), por la fuerza del Espíritu Santo (Nº 6);

- "Para realizar una obra tan grande, Cristo está siempre presente a su Iglesia, sobre todo en la acción litúrgica ... en esta obra tan grande, por la que Dios es perfectamente glorificado y los hombres santificados, Cristo asocia siempre consigo a su amadísima Esposa la Iglesia, que invoca a su Señor y por El tributa culto al Padre Eterno ... toda celebración litúrgica, por ser obra de Cristo sacerdote y de su Cuerpo, la Iglesia, es acción sagrada por excelencia, cuya eficacia, con el mismo título y en el mismo grado, no la iguala ninguna otra acción de la Iglesia" (Nº 7);

- "La liturgia es la cumbre a la cual tiende la actividad de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza ... de la liturgia, sobre todo de la Eucaristía, mana hacia nosotros la gracia como de su fuente y se obtiene con la máxima eficacia aquella santificación de los hombres en Cristo y aquella glorificación de Dios a la cual las demás obras de la Iglesia tienden como a su fin" (Nº 10);

Invito a abrir el Apocalipsis para captar en toda su grandeza el cuadro que nos sugiere la doctrina conciliar citada. Al comienzo de este libro de la esperanza cristiana, cuyas páginas el dramatismo de la historia salvífica queda iluminado, de tanto en tanto, por fulgurantes escenografías de la liturgia celeste (en la que la primitiva liturgia cristiana indudablemente se inspira y se expresa), se describe la presencia de Cristo. ¡Presencia gloriosa y amiga del Señor resucitado! "Vi siete candelabros de oro y en medio de ellos, a alguien semejante a un Hijo de hombre, revestido de una larga túnica que estaba ceñida a su pecho con una faja de oro. Su cabeza y sus cabellos tenían la blancura de la lana y de la nieve; sus ojos parecían llamas de fuego; sus pies, bronce fundido en el crisol; y su voz era como el estruendo de grandes cataratas" (1,12-15). Tanta gloria no va reñida con la misericordia: "él, tocándome con su mano derecha,

docio real, nación santa, pueblo adquirido (1 Petr 2,9; cf. 2,4-5).

Al reformar y fomentar la sagrada liturgia hay que tener muy en cuenta esta plena y activa participación de todo el pueblo, porque es la fuente primaria y necesaria en la que han de beber los fieles el espíritu verdaderamente cristiano, y, por lo mismo, los pastores de almas deben aspirar a ella con diligencia en toda su actuación pastoral por medio de una educación adecuada.

Y como no se puede esperar que esto ocurra si antes los mismos pastores de almas no se impregnan totalmente del espíritu y de la fuerza de la liturgia y llegan a ser maestros de la misma, es indispensable que se provea, antes que nada, a la educación litúrgica del clero. Por lo tanto, el sacrosanto Concilio ha decretado establecer lo que sigue.

- el pueblo fiel (Nº 19):

Los pastores de almas fomenten con diligencia y paciencia la educación litúrgica y la participación activa de los fieles, interna y externa, conforme a su edad, condición, género de vida y grado de cultura religiosa, cumpliendo así una de las funciones principales del fiel dispensador de los misterios de Dios, y en este punto guíen a su rebaño no sólo de palabra, sino también con el ejemplo.

- los seminaristas (Nº 17):

En los seminarios y casas religiosas, los clérigos deben adquirir una formación litúrgica de la vida espiritual por medio de una adecuada iniciación que les permita comprender los sagrados ritos y participar en ellos con toda el alma, sea celebrando los sagrados misterios, sea con otros ejercicios de piedad penetrados del espíritu de la sagrada liturgia; aprendan al mismo tiempo a observar las leyes litúrgicas, de modo que en los

ción de Liturgia: "cada diócesis contará con una Comisión de Liturgia sagrada, para promover la acción litúrgica, bajo la dirección del obispo" (Nº 45). Esta exteriorización de deseos pasó a ser decisión en el Motu proprio "Sacram liturgiam", de Pablo VI (II), agregando: "en cada diócesis ténganse, en cuanto pueda ser, otras dos Comisiones; una para la música sagrada y la otra para el arte sagrado". La Instrucción del 26 de setiembre de 1964 baja a mayores detalles (Nº 47):

A la Comisión litúrgica diocesana, bajo la autoridad del obispo, corresponde:

a) Conocer el estado de la acción pastoral litúrgica en la diócesis.

b) Llevar diligentemente a la práctica lo que en materia litúrgica haya establecido la autoridad competente, y tener en cuenta los estudios e iniciativas de otras partes en este terreno.

c) Sugerir y promover, sobre todo en orden a prestar ayuda a los sacerdotes que ya trabajan en la viña del Señor, iniciativas prácticas de toda clase que puedan contribuir a dar impulso a la causa litúrgica.

d) Sugerir en casos particulares, e incluso para toda la diócesis, un orden oportuno y progresivo de acción pastoral litúrgica, señalar y aun llamar, cuando fuera preciso, a personas idóneas, que en el momento oportuno puedan ayudar a los sacerdotes en esta labor, y proponer medios y material adecuado.

e) Procurar que las iniciativas que surjan en la diócesis para promover el apostolado litúrgico vayan adelante de acuerdo y con la colaboración de las demás asociaciones, de forma parecida a la que se ha dicho sobre la Comisión de la asamblea episcopal (n.43e).

El documento conciliar insiste también en la formación litúrgica.

- en general (Nº 14):

La santa madre Iglesia desea ardientemente que se lleve a todos los fieles a aquella participación plena, consciente y activa en las celebraciones litúrgicas que exige la naturaleza de la liturgia misma, y a la cual tiene derecho y obligación, en virtud del bautismo, el pueblo cristiano, *linaje escogido, sacer-*

me dijo: "No temas". El autor sagrado también nos ofrece la imagen de la asamblea litúrgica: "oí algo parecido al clamor de una enorme multitud, al estruendo de una catarata y al estallido, de violentos truenos. Y decían: "¡aleluia! ... alegrémonos, regocijémonos y demos gloria a Dios, porque han llegado las bodas del Cordero ..." (18,6-8).

Fijemos nuestra atención en tres aspectos de decisiva gravitación para la vitalidad, la belleza y la eficacia salvífica de nuestras celebraciones: la presencia de Cristo glorioso como Cabeza y Esposo de la Iglesia; la animación que corresponde a su representante, el ministro sagrado; y la condición festiva de la Iglesia, Esposa de Cristo, reunida en asamblea litúrgica. Es necesaria la fe que descubre la presencia sorprendente del Resucitado (como los apóstoles y discípulos, según la descripción de Lucas 24 y Juan 20); es necesaria la esperanza escatológica ("no tenemos aquí abajo una ciudad permanente, sino que buscamos la futura. Y por medio de él, ofrezcamos sin cesar a Dios un sacrificio de alabanza, es decir, el fruto de los labios que confiesan su Nombre. Hagan siempre el bien y compartan lo que poseen, porque éstos son sacrificios agradables a Dios": Hebreos 13,14-16); es necesaria la caridad pura y operativa, al modo de la primera comunidad cristiana de Jerusalén, como la presenta en páginas sobradamente conocidas el autor de los Hechos (p.eje.2,42-47).

Hablando del misterio pascual de Cristo celebrado en la liturgia, se hace imprescindible la mención explícita del misterio eucarístico: "Nuestro Salvador, en la última Cena, la noche que lo traicionaban, instituyó el sacrificio eucarístico de su Cuerpo y Sangre, con el cual iba a perpetuar por los siglos, hasta su vuelta, el sacrificio de la cruz, y a confiar así a su Esposa, la Iglesia, el memorial de su muerte y resurrección; sacramento de piedad, signo de unidad, vínculo de Caridad, banquete pascual, en el cual se recibe como alimento a Cristo, el alma se llena de gracia y se nos da la prenda de la gloria futura" (Constitución conciliar litúrgica, Nº 47).

Pero, ¿qué entendemos por "memorial de su muerte y resurrección"? Dejemos que los teólogos nos lo explique, hasta donde es posible: "La Iglesia de los primeros siglos ha puesto en claro los ricos momentos que contiene en sí el misterio: acción de gracias, memorial, sacrificio, epiclesis, presencia real, comunión. Como motivo que abra

za a los otros se perfila el memorial de la obra salvífica de Jesús no sólo en la conciencia de los participantes, sino objetivamente en los símbolos. El memorial se extiende a toda la obra salvífica de Dios, comenzando por la encarnación del Logos e incluso por la creación. Los conocimientos de los Padres no se quedaron en simple teoría e ideología, sino que fueron traducidos por ellos a la praxis, a la liturgia" (J. Betz). "En correspondencia con la voluntad instituyente de Cristo, el culto eucarístico es esencialmente un memorial. Tal memorial está vuelto ante todo al pasado: recordando, uno mira hacia atrás, al Jesús histórico y a su acción salvífica. Ya este acordarse subjetivo, pero sobre todo la ejecución objetivo-cultural del rito constituido entonces, presencian la salvación. Esta presencian, a su vez, se convierte en una mirada vuelta a la salvación futuro, de la que la acción salvífica conmemorada es prenda y que en la presencian de esta última se encuentra ya anticipada en cierto modo. Al mismo tiempo, el memorial cultural determina y plasma toda la vida cristiana, en cuanto que lleva a deducir y motivar de manera decisiva todas las acciones morales, sobre todo basándose en pasada acción salvífica revivificada por la liturgia, y luego también basándose en el futuro salvífico todavía por venir y en el estado actual de salvación" (M. Fuglister).

Una profunda actitud de adoración ha de ser la reacción espontánea de nuestro encuentro pascual con Cristo en la acción litúrgica en general y en la acción eucarística en particular. Triste superficialidad denotaría quien no significase en su porte exterior lo que la fe le hace ver y lo lleva a celebrar. Inspirémonos en la escena del ciego de nacimiento curado por Jesús. Este termina preguntándole: "¿crees en el Hijo del hombre?" El hombre sanado: "¿quién es, Señor, para que crea en él?" Y Jesús: "tú lo has visto; es el que te está hablando". Ahora sí: "creo, Señor", mientras se postra (Juan 9,35-38).

Acerquémonos a la celebración litúrgica con el salmo 24 (23) a flor de labios: "¿quién podrá subir a la montaña del Señor y permanecer en su recinto sagrado? El que tiene las manos limpias y puro el corazón ... ¿y quién es ese Rey de la gloria? Es el Señor, el fuerte, el poderoso, el Señor poderoso en los combates".

Episcopal Latinoamericano, ofrece servicios (de formación ...) y coordina esfuerzos supranacionales. En el ámbito de la Conferencia Episcopal Argentina contamos con el Equipo Episcopal de Liturgia. Este es el plan quinquenal de actividades del Departamento de Liturgia del CELAM (1987-1991):

- 1) Area de animación y coordinación:
 - a) animar a los organismos episcopales al servicio de la Pastoral Litúrgica en el continente y colaborar con su acción pastoral;
 - b) celebrar un Congreso Latinoamericano de Liturgia para promover la pastoral litúrgica a los 25 años de la Sacrosanctum Concilium.
- 2) Area de estudio:
 - a) estudiar las implicaciones de las diversas culturas latinoamericanas en la Liturgia con el fin de que las celebraciones sacramentales sean auténticamente inculturadas.
- 3) Area de formación:
 - a) realizar cursos para profesores de liturgia y para formadores de seminarios y casas de formación;
 - b) realizar cursos para la renovación litúrgica de agentes de pastoral y de los fieles;
 - c) apoyar a las Iglesias de América Latina en la utilización de los medios de comunicación social en las celebraciones litúrgicas.
- 4) Area de difusión e información:
 - a) elaborar y difundir ayudas para la animación de las celebraciones litúrgicas;
 - b) elaborar un cantoral litúrgico al servicio de los agentes de pastoral y de los fieles.

Si cada una de las diócesis no asume concretamente la reforma establecida por el Concilio Vaticano II y orientada por la Santa Sede el movimiento litúrgico tendrá un curso lánguido y madurará frutos muy modestos. Por eso, con sabia previsión, expresó la Constitu-

Pastoral anual (pocos meses después de la Conferencia de Puebla), elaboró lo que se dio en llamar el documento "Varela '79". "El libro del 1er. Sínodo diocesano de Quilmes" recoge las recomendaciones de la Comisión Sinodal de Liturgia en el 2º volumen ("Liturgia y Sacramentos"), páginas 191-193. En el 3er. volumen, números marginales 297-300 se registran las orientaciones pastorales valederas para el área litúrgica. Reproduzco la última frase del N° 300: "juntos asumimos el compromiso de ser fieles a las orientaciones pastorales del documento de los presbíteros en la Semana de Pastoral de 'Varela '79', que se recogen como anexo en este mismo volumen". El documento "Varela '79" ocupa las páginas 192-207.

Ahora nos preguntamos: ¿qué eficacia han tenido, en el campo de la renovación litúrgica, los documentos de Medellín y de San Miguel, el de Puebla y el "libro" de nuestro Sínodo? Por de pronto admitamos que adquieren el valor del índice de madurez eclesial (a nivel continental, nacional y diocesano) en el momento histórico preciso en que tenían lugar los acontecimientos generadores de tan valiosa documentación. Representan, además, la formulación de una voluntad decidida a promover la reforma litúrgica conciliar. Hoy se constituyen en el esquema obligado de conciencia para alegrarse con los frutos logrados y reconocer la gravedad de la omisión. Por encima de todo son un estímulo efficacísimo para descubrir de ahora, en adelante, la importancia impar de la liturgia en la vida de la comunidad cristiana e impulsar con vigor la prosecución de la reforma litúrgica.

Este propósito de revitalizar el movimiento litúrgico es el homenaje más serio que nuestra diócesis puede brindar al documento "Sacrosanctum Concilium". Para no quedar en estériles palabras, dicho propósito ha de aplicarse sistemáticamente mediante la organización, la formación y la promoción vocacional.

6. Promoción Pastoral.

Ningún impulso renovador resulta eficaz, ninguna planificación surte efecto, ningún ideal transforma la realidad si no se cuenta con la instrumentación adecuada. Lo mismo cabe afirmar de la reforma litúrgica. Desde la Santa Sede ésta es impulsada por la Congregación para el Culto Divino. En el marco latinoamericano, el CELAM cuenta con el Departamento de Liturgia; como todo organismo del Consejo

3. Los ministerios eclesiales.

La celebración del misterio pascual supone un ministerio que, conferido por Jesús a sus Apóstoles mediante un mandato ("hagan esto en memoria mía": 1 Corintios 11,24), fue transmitido por éstos a sus sucesores y así llega hasta nosotros, los obispos de este momento histórico. En consecuencia, y focalizando el poder espiritual al campo de la liturgia, establece la Constitución conciliar: "La moderación de la sagrada liturgia es de la competencia exclusiva de la autoridad eclesial; ésta reside en la Sede Apostólica y, acorde a la normativa del Derecho, en el obispo" (N° 22). La Instrucción del 26 de setiembre de 1964 precisa: "es de la competencia del obispo regular la liturgia dentro de su diócesis, según las normas y el espíritu de la Constitución sobre la sagrada liturgia y de los decretos de la Sede Apostólica y de la competente autoridad territorial" (N° 22).

Detengámonos en la responsabilidad asignada al obispo. En la Constitución conciliar "Lumen Gentium" (N° 26: "el oficio de los obispos de santificar") se lee: "el obispo, por estar revestido de la plenitud del sacramento del orden, es el administrador de la gracia del supremo sacerdocio, sobre todo en la Eucaristía, que él mismo celebra o procura que sea celebrada, y mediante la cual la Iglesia vive y crece continuamente. En toda comunidad de altar, bajo el sagrado ministerio del obispo, se manifiesta el símbolo de aquella caridad y unidad del Cuerpo místico, sin la cual no puede haber salvación. Toda legítima celebración de la Eucaristía es dirigida por el obispo, a quien ha sido confiado el oficio de ofrecer a la divina majestad el culto de la religión cristiana y de administrarlo en conformidad con los preceptos del Señor y las leyes de la Iglesia, determinadas ulteriormente para su diócesis según su criterio".

En el decreto "Christus Dominus" sobre el oficio pastoral de los obispos se determina (N° 15): "Esmérense los obispos constantemente para que los fieles de Cristo conozcan y vivan de manera más íntima, por la Eucaristía, el misterio pascual, de manera que formen un cuerpo compactísimo en la unidad de la caridad de Cristo; perseverantes en la oración y el ministerio de la palabra (Hechos 6,4), trabajen para que todos aquellos cuyo cuidado les ha sido encomendado, sean unánimes en la oración y en la recepción de los sacra-

mentos, crezcan en la gracia y sean fieles testigos del Señor". También: "los obispos son los principales administradores de los misterios de Dios, así como también moderadores, promotores y custodios de toda la vida litúrgica en la Iglesia que les ha sido confiada". Resume esta doctrina el canon 835 del Código de Derecho Canónico. Hagamos ahora un paréntesis para aclarar un error teológico.

La Congregación para la Doctrina de la Fe, en Carta dirigida a los obispos el 6 de agosto de 1983 señaló el error de algunos teólogos y pastoralistas con respecto al ministro de la Eucaristía. He lo aquí: "en virtud de la apostolicidad de cada comunidad local, en la cual Cristo estaría presente no menos que en la estructura episcopal, cada comunidad, por exigua que sea, si viniera a encontrarse privada por mucho tiempo del elemento constitutivo que es la Eucaristía, podría "reapropiarse" su potestad originaria y tendría derecho a designar el propio presidente y animador, otorgándole todas las facultades necesarias para la guía de la misma comunidad, no excluida la de presidir y consagrar la Eucaristía. O también -se afirma- Dios mismo no se negaría, en semejantes circunstancias, a conceder, incluso sin sacramento, el poder que normalmente concede mediante la ordenación sacramental. Lleva también a la misma conclusión el hecho de que la celebración de la Eucaristía se entiende muchas veces simplemente como un acto de la comunidad local reunida para conmemorar la última Cena del Señor mediante la fracción del pan. Sería por consiguiente un banquete fraterno, en el cual la comunidad se reúne y se expresa, más bien que la renovación sacramental del sacrificio de Cristo, cuya eficacia salvífica se extiende a todos los hombres, presentes o ausentes, vivos o difuntos" ("Carta a los obispos de la Iglesia Católica, sobre algunas cuestiones concernientes al ministro de la Eucaristía", II.3)

En el mismo documento se da la explicación doctrinal verdadera: "Entre los poderes que Cristo ha otorgado de manera exclusiva a los Apóstoles y a sus sucesores, figura en concreto el de presidir la celebración eucarística. Solamente a los obispos, y a los presbíteros a quienes ellos han hecho partícipes del ministerio recibido, está reservada la potestad de renovar en el misterio eucarístico lo que Cristo hizo en la última Cena. Para que puedan ejercer sus oficios, y especialmente el muy importante de celebrar el misterio eucarístico, Cristo Señor marca espiritualmente a los que llama al episcopado y al presbiterado con un sello, llamado también "carácter" en documentos solemnes del ma-

- 944 Fomentar las celebraciones de la Palabra, dirigidas por diáconos, o laicos (varones o mujeres).
- 945 Preparar y realizar con esmero la liturgia de los sacramentos, la de las grandes festividades y la que se realiza en los santuarios.
- 946 Aprovechar, como ocasión propicia de evangelización, la celebración de la Palabra en los funerales y en los actos de piedad popular.
- 947 Promover la música sacra, como servicio eminente, que responda a la índole de nuestros pueblos.
- 948 Respetar el patrimonio artístico religioso y fomentar la creatividad artística adecuada a las nuevas formas litúrgicas.
- 949 Incrementar las celebraciones transmitidas por radio y televisión, teniendo en cuenta la naturaleza de la Liturgia y la índole de los respectivos medios de comunicación utilizados.
- 950 Fomentar los encuentros preparatorios para la celebración de los Sacramentos.
- 951 Aprovechar las posibilidades que ofrecen los nuevos rituales de los Sacramentos. Los sacerdotes se dedicarán de manera especial a administrar el Sacramento de la Reconciliación.

Dos años después del acontecimiento de Puebla, inauguramos nuestro primer Sínodo diocesano, cuya celebración se prolongó durante dos años (1981-1983). El tema central de esta vital asamblea de nuestra Iglesia local fue el de la Palabra de Dios. Sin embargo, y como era de esperarse al tratar el tema de la evangelización, hubo claras alusiones a la liturgia. Una Comisión sinodal específica abordó el área mayormente reclamando la debida preparación catequística para que el encuentro sacramental llegara a ser siempre una fiesta pascual, iluminada por la fe en el Señor gloriosamente vivo y actuante. Ya el documento "Bernal '69" había trazado líneas pastorales en esta zona como expresión fiel de aceptación de los documentos de Medellín, y de San Miguel. En 1979 nuestro presbiterio, en su Semana

El que preside la celebración es el animador de la comunidad y por su actuación favorece la participación de los fieles; de ahí la importancia de una digna y adecuada forma de celebrar. 931

- Conclusiones:

- 938** Dar a la liturgia su verdadera dimensión de cumbre y fuente de la actividad de la Iglesia (SC 10).
- 939** Celebrar la fe en la Liturgia como encuentro con Dios y con los hermanos, como fiesta de comunión eclesial, como fortalecimiento en nuestro peregrinar y como compromiso de nuestra vida cristiana. Dar especial importancia a la liturgia dominical.
- 940** Revalorizar la fuerza de los "signos" y su teología. Celebrar la fe en la Liturgia con expresiones culturales, según una sana creatividad. Promover adaptaciones adecuadas, de manera particular a los grupos étnicos y al pueblo sencillo (grupos populares); pero con el cuidado de que la Liturgia no sea instrumentalizada para fines ajenos a su naturaleza, se guarden fielmente las normas de la Santa Sede y se eviten las arbitrariedades en las celebraciones litúrgicas.
- 941** Estudiar la función catequética y evangelizadora de la Liturgia.
- 942** Promover la formación de los agentes de pastoral litúrgica con una auténtica teología que lleve a su compromiso vital.
- 943** Procurar ofrecer a los Presidentes de las celebraciones litúrgicas las condiciones aptas para mejorar su función y llegar a la comunicación viva con la asamblea; poner especial esmero en la preparación de la homilía que tiene tan gran valor evangelizador.

gisterio, y los configura de tal manera a sí mismo que, al pronunciar las palabras de la consagración, no actúan por mandato de la comunidad, sino en la persona de Cristo, ya que el celebrante, por una razón sacramental particular, se identifica con el sumo y eterno Sacerdote, que es el Autor y el principal Actor de su propio sacrificio, en el cual en realidad no puede ser sustituido por nadie" (III.4).

El obispo participa parte de sus poderes en dos otras categorías de ministros sagrados, que llegan a serlo en virtud del sacramento del orden: los presbíteros y los diáconos. Los presbíteros son los únicos ministros dotados de poder espiritual para administrar la gracia de la reconciliación en el sacramento de la penitencia, la unción sacramental a los enfermos y, sobre todo, para presidir la celebración del sacrificio eucarístico.

Como fruto de la renovación litúrgica se dan también ahora los Lectores y Acólitos, como ministros permanentes en virtud de un rito apropiado de institución.

Todavía hay más: tanto por razones de necesidad pastoral, cuanto por el acrecido aprecio del sacerdocio común de los fieles (en virtud de los sacramentos de la iniciación cristiana) se otorga a laicos debidamente preparados la autorización para ser ministros extraordinarios del bautismo y de la comunión, así como la delegación para presidir asambleas litúrgicas sin sacerdotes.

La historia moderna nos ofrece antecedentes valiosos: las comunidades a cargo de laicos en las violentas persecuciones de los siglos 17 y 18 en lo que es hoy el Vietnam. Los años de persecución durante la Revolución francesa, en que muchas comunidades quedaban privadas de sacerdotes; Hungría en el período de su sometimiento a la dominación islámica turca. No podemos pasar por alto la experiencia vivida en los siglos 16 y 17 en América Latina.

Más recientemente, desde mediados del siglo veinte, las asambleas litúrgicas presididas por diáconos o, sencillamente, por laicos, se multiplican. Ya en 1977 se desarrollaban en Francia en 1.100 parroquias, pertenecientes en 67 diócesis. En la República Democrática Alemana en 1979 tales asambleas tenían lugar en más de 2.000 parroquias. El Sínodo de Dresde había establecido: "El párroco y el consejo parroquial se han de comprometer a crear la posibilidad de que los fieles puedan congregarse con un delegado del obispo para

escuchar la Palabra de Dios, recibir el Pan de vida, recogerse en oración por todos y recorrer en su vida ordinaria los caminos del amor y del testimonio". No se improvisaba: los delegados presentados por la comunidad y autorizados por el obispo habían de recibir una formación conveniente y seguir un orden con estructura estable. El Sínodo nacional católico de la República Federal Alemana señalaban en 1975: "es menester tratar de organizar a toda costa celebraciones litúrgicas dirigidas por un diácono o por un laico".

Pablo VI valoraba así tales iniciativas, hablando a los obispos franceses en 1977: "Afronten igualmente el problema de las asambleas dominicales sin sacerdote, en los ambientes rurales donde la aldea forma una cierta unidad natural tanto para la vida como para la oración; sería perjudicial desentenderse de él o dispersarlo. Comprendemos perfectamente la razón y las ventajas que de ahí pueden derivar para la responsabilidad de los participantes y la vitalidad de la población. El mundo actual prefiere estas comunidades a la medida humana, a condición, evidentemente, de estar atendidas con suficiencia, vivas y no cerradas en sí mismas como un Ghetto. Les decimos, pues: procedan ustedes con discreción, pero sin multiplicar este tipo de reuniones, como si fuesen ellas la mejor solución y la última posibilidad. Ante todo, estén ustedes mismos convencidos de la necesidad de seleccionar con prudencia y de preparar a los animadores, laicos o religiosos, y de que ya en este nivel aparecen de importancia capital el papel del sacerdote. Por lo demás, el objetivo debe seguir siendo la celebración del sacrificio de la misa, la única verdadera realización de la Pascua del Señor. Y pensemos, sobre todo en serio, que estas asambleas del domingo no pueden bastar para construir comunidades vivas e irradiantes, en un contexto de población poco cristiana o que está abandonando la práctica dominical. Es menester crear al mismo tiempo otros encuentros de amistad y de reflexión, grupos de formación cristiana, con el concurso de sacerdotes y de laicos más formados, que puedan ayudar al ambiente a establecer relaciones de caridad y tomar una mayor conciencia de las propias responsabilidades familiares, educativas, profesionales, espirituales".

- Criterios:

Es necesario que toda esta renovación esté orientada por una auténtica teología litúrgica. En ella, es importante la teología de los Sacramentos. Esto contribuirá a la superación de una mentalidad neo-ritualista. 916

La reforma y la renovación litúrgica fomentan la participación que conduce a la comunión. La participación plena, consciente y activa en la Liturgia es fuente primaria y necesaria del espíritu verdaderamente cristiano (Cfr. SC 14). Por esto las consideraciones pastorales, atendidas siempre la observancia de las normas litúrgicas, deben superar el simple rubricismo. 925

Los signos, importantes en toda acción litúrgica, deben ser empleados en forma viva y digna, supuesta una adecuada catequesis. Las adaptaciones previstas en la "Sacrosanctum Concilium" y en las normas pastorales posteriores son indispensables para lograr un rito acomodado a nuestras necesidades, especialmente a las del pueblo sencillo, teniendo en cuenta sus legítimas expresiones culturales. 926

Ninguna actividad pastoral puede realizarse sin referencia a la liturgia. Las celebraciones litúrgicas suponen iniciación en la fe mediante el anuncio evangelizador, la catequesis y la predicación bíblica; esta es la razón de ser de los cursos y encuentros presacramentales. 927

Toda celebración debe tener, a su vez, una proyección evangelizadora y catequética adaptada a las distintas asambleas de fieles, pequeños grupos, niños, grupos populares, etc. 928

Las celebraciones de la Palabra, con la lectura de la Sagrada Escritura abundante, variada y bien escogida (Cfr. SC 35, 4), son de gran provecho para la comunidad, principalmente donde no hay presbíteros y sobre todo para la realización del culto dominical. 929

Llegamos ahora al documento final de Puebla. Los obispos se ocupan de la Liturgia en la 3a. parte ("La evangelización en la Iglesia de América Latina: comunión y participación"), capítulo 3º ("medios para la comunión y participación"), apartado 1º ("Liturgia; oración particular; piedad popular"). Trasladado a mi Carta Pastoral es esta serie de textos:

- Situaciones:

En general, la renovación litúrgica en América Latina está dando resultados positivos porque se va encontrando de nuevo la real ubicación de la Liturgia en la misión evangelizadora de la Iglesia, por la mayor comprensión y participación de los fieles favorecida por los Nuevos libros litúrgicos y por la difusión de la Catequesis sacramental. 896

Se siente la necesidad de adaptar la Liturgia a las diversas culturas y a la situación de nuestro pueblo joven, pobre y sencillo (Cfr. SC 37-40). 899

La falta de ministros, la población dispersa y la situación geográfica del continente han hecho tomar mayor conciencia de la utilidad de las celebraciones de la Palabra y de la importancia de servirse de los medios de comunicación social (radio y televisión) para llegar a todos. 900

Sin embargo, comprobamos que no se ha dado todavía a la pastoral litúrgica la prioridad que le corresponde dentro de la pastoral de conjunto, siendo aún muy perjudicial la oposición que se da en algunos sectores, entre Evangelización y Sacramentalización. Falta profundizar la formación litúrgica del clero; se nota una marcada ausencia de catequesis litúrgica destinada a los fieles. 901

4. Magisterio pontificio.

En la celebración litúrgica el ministro ha de actuar en perfecta fidelidad a los "libros litúrgicos" del rito latino, propio de nuestra Iglesia Católica del Occidente. La presidencia y la animación de una asamblea eclesial orante no puede quedar al arbitrio de la improvisación. Sería faltar el respeto debido a Dios y a su pueblo santo. Tampoco es sinónimo de un ritualismo frío y estéril, reñido con la más elemental noción de encuentro festivo y participado. Lo que también hace falta en toda auténtica celebración es el orden interno, que fomenta el exterior. La Constitución Conciliar litúrgica había pedido la revisión de los libros litúrgicos. Pablo VI se impuso el cumplimiento de esta voluntad de los Padres con una dedicación, un tesón y un fervor ejemplares.

La importancia excepcional de los libros litúrgicos reside en el hecho incontrovertible de que se constituyen en contenedores de la más autorizada catequesis de la Iglesia. Es antiguo el principio: "la ley de la fe establece la ley de la oración". ¿Quién puede ignorar la profundidad con que queda propuesto el misterio eucarístico como memorial de la Pascua cristiana en las "plegarias eucarísticas"?

Sin ignorar ni negar tan medular verdad, llamo aquí la atención sobre la documentación que promulga e introduce los diversos libros litúrgicos. Su importancia catequística salta a la vista. Ningún ministro consciente de su responsabilidad debería dejar de leer, atenta y repetidamente, esas páginas que iluminan su identidad de animador de la oración de la asamblea creyente. En la Constitución Apostólica "audis Canticum" por la que promulgaba el libro de la "Liturgia de las Horas", decía Pablo VI (el 1º de noviembre de 1970): "renovada y restaurada totalmente la oración de la santa Iglesia, según la antiquísima tradición y habida cuenta de las necesidades de nuestra época, es verdaderamente deseable que la Liturgia de las Horas penetre, anime y oriente profundamente toda la oración cristiana, se convierta en su expresión y alimente con eficacia la vida espiritual del pueblo de Dios ... Al celebrar el Oficio divino, quienes por el orden sagrado recibido están destinados a ser de forma particular la señal de Cristo sacerdote, y quienes con los votos de la profesión religiosa se han consagrado al servicio de Dios y de la I-

glesia de manera especial, no se sientan obligados únicamente por una ley a observar, sino, más bien, por la reconocida e intrínseca importancia de la oración y de su utilidad pastoral y ascética. Es muy deseable que la oración pública de la Iglesia brote de una general renovación espiritual y de la comprobada necesidad intrínseca de todo el cuerpo de la Iglesia, la cual, a semejanza de su Cabeza, no puede ser presentada sino como Iglesia en oración".

El año anterior (el 3 de abril de 1969) Pablo VI había promulgado el Misal Romano "restaurado según las normas del Concilio Vaticano II. La revisión de los textos de este libro, de máxima trascendencia en la serie de libros litúrgicos era una de las consecuencias lógicas del movimiento litúrgico "que debe ser considerado un signo de las disposiciones providenciales de Dios sobre nuestra época y el paso saludable del Espíritu Santo por la Iglesia" (aquí se cita a Pío XII). Detaco el párrafo dedicado a la Biblia: "Todo esto ha sido ordenado de tal manera que estimule cada vez más en los fieles el hambre de la Palabra de Dios y, bajo la acción del Espíritu Santo, impulse al pueblo de la Nueva Alianza hacia la perfecta unidad de la Iglesia. Vivamente confiamos que el nuevo ordenamiento del Misal permitirá a todos, sacerdotes y fieles; a preparar sus corazones a la celebración de la Cena del Señor con renovado espíritu religioso y, al mismo tiempo, sostenidos por una meditación más profunda de las Sagradas Escrituras, alimentarse cada día más y con mayor abundancia de la Palabra del Señor. De aquí se seguirá que, según los deseos del Concilio Vaticano II, la divina Escritura constituya para todos una fuente perenne de vida espiritual, un instrumento de incomparable valor para la enseñanza de la doctrina cristiana y, finalmente, un compendio sustancial de toda formación teológica".

Excede los límites de mi Carta Pastoral hacer un recuento completo de los documentos publicados por Pablo VI y Juan Pablo II en relación con la renovación litúrgica. Sólo me corresponde urgir a todos los ministros, especialmente a los ordenados, a leerlos, a penetrar en su sentido profundo, a demostrar una actitud obediente puesta al servicio de la unidad de la Iglesia y a la edificación del pueblo santo de Dios.

El Papa cuenta, para la aplicación de la reforma conciliar, con la Congregación para la Doctrina de la Fe y la Congregación

Al año siguiente (1969), en su "Declaración" aprobada en la Asamblea Plenaria celebrada en San Miguel, el Episcopado Argentino expresa: "ha sido fin primordial de esta Asamblea adoptar a la realidad actual del país las conclusiones de la 2a. Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Medellín desde el 26 de agosto hasta el 6 de setiembre de 1968. El "documento de San Miguel", como se lo llegó a identificar, se ocupa de la Liturgia en el capítulo 12º. Estas son las conclusiones a que llegaron los obispos:

- 1. Conscientes los Obispos de nuestra función de promotores y moderadores, singular y colectivamente de la vida litúrgica, insistimos en:
 - a) Promover en los sacerdotes una inquietud dinámica y orgánica, mediante la realización de reuniones nacionales o regionales, que los ayude a comprender cada vez más plenamente lo que realizan en las funciones sagradas, a vivir la vida litúrgica, y comunicarla a los fieles a ellos encomendados.
 - b) Procurar que a nivel diocesano, o al menos regional haya sacerdotes verdaderamente peritos en las distintas disciplinas litúrgicas, enviándolos, si es necesario, a institutos especializados para su formación; posibilitando así la debida integración de las Comisiones litúrgicas previstas en los documentos conciliares.
 - c) Promover de modo particular el culto en la Iglesia Catedral, como signo de la unidad diocesana y ejemplo para las parroquias y demás comunidades.
- 2. Corresponde al Obispo juzgar acerca de la eficacia pastoral y conveniencia de la celebración de la Eucaristía en pequeñas comunidades, autorizarla y vigilar la observancia de todas las normas canónico-litúrgicas.
- 3. Manténganse las devociones populares, dándoles contenido litúrgico, y haciendo que no falte en ellas la predicación.

e) Llevar a una experiencia vital de la unión entre la fe, la liturgia y la vida cotidiana, en virtud de la cual llegue el cristiano al testimonio de Cristo.

No obstante, la liturgia, que interpela al hombre, no puede reducirse a la mera expresión de una realidad humana, frecuentemente unilateral o marcada por el pecado, sino que la juzga, conduciéndola a su pleno sentido cristiano²⁹.

- sugerencias particulares (Nos. 12-15):

La celebración de la Eucaristía en pequeños grupos y comunidades de base puede tener verdadera eficacia pastoral; a los obispos corresponde permitirla teniendo en cuenta las circunstancias de cada lugar.

A fin de que los sacramentos alimenten y robustezcan la fe en la situación presente de Latinoamérica, se aconseja establecer, planificar e intensificar una pastoral sacramental comunitaria, mediante preparaciones serias, graduales y adecuadas para el bautismo (a los padres y padrinos), confirmación, primera comunión y matrimonio⁴⁰.

Es recomendable la celebración comunitaria de la penitencia mediante una celebración de la Palabra y observando la legislación vigente, porque contribuye a resaltar la dimensión eclesial de este sacramento y hace más fructuosa la participación en el mismo.

Foméntense las sagradas celebraciones de la Palabra, conservando su relación con los sacramentos en los cuales ella alcanza su máxima eficacia, y particularmente con la Eucaristía⁴¹. Promuévanse las celebraciones ecuménicas de la Palabra, a tenor del Decreto sobre Ecumenismo N° 8 y según las normas del Directorio N° 33-35.

Siendo tan arraigadas en nuestro pueblo ciertas devociones populares, se recomienda buscar formas más a propósito que les den contenido litúrgico, de modo que sean vehículos de fe y de compromiso con Dios y con los hombres

para los Sacramentos y el Culto Divino. Considero conveniente transcribir alguna página de la Instrucción "Inestimabile Donum" de esta última "sobre algunas normas acerca del misterio eucarístico", del 3 de abril de 1980. El documento se hace eco de abusos preocupantes: "los aspectos positivos y alentadores (de la reforma litúrgica) no puede esconder la preocupación con que se observan los más variados y frecuentes abusos, señalados desde las diversas partes del mundo católico: confusión de las funciones, especialmente por lo que se refiere al ministerio sacerdotal y a la función de los laicos (recitación indiscriminada y común de la plegaria eucarística, homilias hechas por laicos, laicos que distribuyen la comunión mientras los sacerdotes eximen); creciente pérdida del sentido de lo sagrado (abandono de los ornamentos, eucaristías celebradas fuera de las iglesias sin verdadera necesidad, falta de reverencia y respeto al Santísimo Sacramento...); desconocimiento del carácter eclesial de la liturgia (uso de textos privados, proliferación de plegarias eucarísticas no aprobadas, instrumentalización de los textos litúrgicos para finalidades sociopolíticas). En estos casos nos hallamos ante una verdadera falsificación de la liturgia católica: incurre en falsedad el que, de parte de la Iglesia, ofrece a Dios un culto contrario a la forma que, con autoridad divina, la Iglesia misma ha instituido y continúa observando" (introducción).

Personalmente he puntualizado algunas prácticas abusivas en celebraciones litúrgicas dentro de nuestra diócesis, que mi conciencia de pastor me obligaba a denunciar.

Recojo todavía algunas normas de la Instrucción de la Santa Sede: "también después de la comunión sigue presente el Señor bajo las especies; por tanto, una vez distribuida la comunión, las partículas sagradas restantes sean consumidas o llevadas por el ministro competente al lugar de la reserva eucarística" (N° 13). "Particular respeto y cuidado se deben a los vasos sagrados, sea al cáliz y a la patena para la celebración de la Eucaristía, sea a los copones para la comunión de los fieles. La forma de los vasos debe ser adecuada al uso litúrgico al que están destinados. La materia debe ser noble, duradera y en todo caso adecuada al uso sagrado. En esto el juicio compete a la Conferencia Episcopal de cada región" (N° 16).

Se alega a veces la pobreza para querer justificar el uso de libros no autorizados, o de libros litúrgicos en deplorable estado; lo

mismo se buscan excusas para pretender explicar el empleo de vasos no aptos para la acción sagrada; o para tratar de dar alguna interpretación a la falta de limpieza de la ropa de altar y de cáliz. Respondo con el aspecto que ofrecen liturgias celebradas en ambientes igualmente pobres, donde el respeto debido al Señor aparece en los muchos detalles de las cosas puestas al servicio del culto, así como de la actitud de las personas. Si vamos al fondo de la cuestión encontraremos que se halla en juego el testimonio de una fe viva y entusiasta en la presencia gloriosa y salvíficamente eficaz de Cristo el Señor. ¡No interprete el ministro con categorías mentales personalistas a nuestro pueblo sencillo pero firme en su fe, que quiere tributar a Cristo, a María y a los Santos un culto festivo y resplandeciente, no un culto triste y descuidado! No desconozco las dificultades objetivas que, sobre todo en determinadas parroquias, donde hay que levantar tantas capillas, frenan la mejor buena voluntad. En estos casos invito al párroco a dialogar, para solucionar entre todos lo que una comunidad en crecimiento es provisoriamente incapaz de llevar a cabo.

5. Orientaciones para América Latina.

El documento conciliar prevé normas para adaptar la liturgia a la cultura de los pueblos. "La Iglesia no pretende imponer una rígida uniformidad en aquello que no afecta a la fe, o al bien de toda la comunidad, ni siquiera en la liturgia; por el contrario, respeta y promueve el genio y las cualidades peculiares de las distintas razas y pueblos. Estudia con simpatía y, si puede, conserva íntegro lo que en las costumbres de los pueblos encuentra que no esté indisolublemente vinculado a supersticiones y errores, y aún a veces los acepta en la misma liturgia, con tal que se pueda armonizar con el verdadero y auténtico espíritu litúrgico" (Nº 37).

En nuestra América Latina hallamos expresiones de deseos y orientaciones pastorales sobre la liturgia en las dos importantes Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano de Medellín (1968) y de Puebla (1979). El documento 9º de Medellín está dedicado a la liturgia. Recordemos algunos aspectos del escrito:

- líneas generales de la situación (Nº 1):

Se comprueba la pluralidad de situaciones en la renovación litúrgica: mientras en unas partes dicha aplicación se realiza con crecientes esfuerzos, en otras es aún débil. En general resulta insuficiente. Falta una mentalización sobre el contenido de la reforma, la cual es especialmente importante para el clero, cuyo papel en la renovación litúrgica es básico. Por lo demás hay que reconocer que la variedad de culturas plantea difíciles problemas de ampliación (lengua, signos).

Se tiene la impresión de que el Obispo no siempre ejerce de modo eficaz su papel de liturgo, promotor, regulador y orientador del culto.

Si bien las traducciones litúrgicas han significado un paso de avance, los criterios que para ello se han seguido no han permitido llegar al grado de adaptación necesaria.

La liturgia no está integrada orgánicamente con la educación religiosa, echándose de menos la mutua penetración.

Son insuficientes los peritos capacitados para apoyar la renovación litúrgica.

- principios pastorales (Nº 7):

Para que la liturgia pueda realizar en plenitud estos aportes, necesita:

- a) Una catequesis previa sobre el misterio cristiano y su expresión litúrgica ;
- b) Adaptarse y encarnarse en el genio de las diversas culturas ;
- c) Acoger, por tanto, positivamente la pluralidad en la unidad, evitando erigir la uniformidad como principio "a priori" ;
- d) Mantenerse en una situación dinámica que acompañe cuanto hay de sano en el proceso de la evolución de la humanidad ;

CARTA PASTORAL SOBRE LOS DERECHOS
HUMANOS EN AMÉRICA LATINA (Circ. 169/88)

Hermanos:

reiteradas veces he desarrollado el tema de los "Derechos Humanos". Muchas familias de nuestra diócesis, a lo largo de los 12 años de su breve trayectoria, han sido afectadas en el goce de estos derechos inseparables de la dignidad de la persona humana. No necesitamos forzar la memoria para repasar la lista: desapariciones, torturas, desocupación, desnutrición, falta de vivienda ... Una fecha memorable me lleva a retomar nuevamente el tema inacabable del hombre investido por la naturaleza de una dignidad sagrada. Sobrada razón le asistía al salmista inspirado para cantar: "¿qué es el hombre para que piensas en él, el ser humano para que lo cuides?" (Salmo 8,5).

1. ANIVERSARIO GLORIOSO. "Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana; considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad; y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias ..."

En ese tono, solemne y sublime, comienza la "Declaración

Archivo Diocesano de Quilmes

7. LOS OBISPOS HABLAN DE LA CORRUPCION	13
8. LOS OBISPOS HABLAN DE LOS NEGROS	16
9. HACE CINCO AÑOS, ENTRE NOSOTROS	19
10. LOS DERECHOS HUMANOS, AHORA	21
11. INVARIABLE "SI" A LA DEMOCRACIA	23
12. RENOVADO "SI" A LOS DERECHOS HUMANOS	24
CONCLUSION	26
<u>ANEXO: "DECLARACION UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS"</u>	<u>29</u>

"Universal de los Derechos Humanos", de la que conmemoraremos el 10 de diciembre próximo los 40 años. Los redactores de este histórico documento, uno de los más sabios que hayan sido aprobados por la organización de las Naciones Unidas, se sentían todavía impresionados por los estragos de la 2a. Guerra Mundial. Apenas hacía un par de años que las cámaras de gas, antros infernales en que se inmolaron incontables e inocentes víctimas, habían dejado de humear. Pocos años habían pasado de batallas apocalípticas, en las que se aniquilaron millones de vidas jóvenes. Las poblaciones civiles de la culta y milenaria Europa tenían grabado todavía el rugido de los motores de los bombarderos que ya no distinguían entre combatientes e inermes ancianos, niños y mujeres. En el lejano Japón aún irradiaban emanaciones mortíferas dos ciudades, transformadas en cementerios atómicos.

La asamblea de las Naciones Unidas podía y debía asumir la solemnidad y majestuosidad de los grandes momentos históricos de la humanidad. Se vivía la toma de conciencia más universal y trascendente de la familia humana: se optaba por la vida, por el hombre, por la paz. A los 40 años de aquella verdadera definición en pro de los valores innatos e intocables del ser humano, nosotros mismos vibramos aún con la sensibilidad profunda del corazón abierto a la verdad, a la justicia y al amor. Pero, ¡no sentimos también en forma simultánea, una preocupación que rápidamente se transforma en angustia casi mortal, al constatar la distancia que media entre los ideales profesados en 1948 y la evolución descarnada de los hechos? La honestidad que nos debemos a nosotros mismos y que debemos a las nuevas generaciones, reacias a la falacia y a la verbosidad hueca y carente de testimonio, nos llevan a una serie de preguntas insos-

2. PROMOCION Y FRUSTRACION. Comencemos por apreciar en su ju
to valor los progresos anotados por la causa de los Derechos Humanos en estos 40 años. Una larga serie de Convenios y Convenciones, de Declaraciones y Resol
uciones, de Pactos y Protocolos, de Principios, de Instrument
os de Ratificación, de Estatutos y Reglamentos se han ido sum
ando a la gloriosa Declaración del 10 de diciembre de 1948. Siempre de nuevo la conciencia de la humanidad supo recoger el grito desgarrador del desprotegido para brindarle seguridad, conteniendo las relaciones internacionales en los cauces del Der
echo.

Tampoco podemos ignorar el luminoso ejemplo que nos dejaron en estos 40 años hombres e instituciones irrevocablemente comprometidos en la promoción de los Derechos Humanos. Esta galería de hombres ilustres, más de una vez inmolados por quienes no pueden superar la barbarie de sus perversos instintos y profanan sistemáticamente la dignidad personal del ser humano, honran a la humanidad entera. Son los nuevos próceres de una historia planetarizada, que todos consideramos como nuestros y que han de ser propuestos en la educación con su perfil ejemplificador, para ganar definitivamente la ardua y noble lucha por la justicia y por la paz.

En este período encontramos inscrita la gesta de la mayor parte de los países africanos, que accedieron al libre goce su soberanía nacional. Más allá de las dificultades experimentadas en su primera evolución, no deja de ser alentador, para quien contempla desde la debida altura el itinerario de la humanidad, el hecho innegable de que millones de personas pudieron organizarse y expresarse según su propio genio cultural.

CARTA PASTORAL SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS EN AMERICA LATINA

INTRODUCCION	1
1. ANIVERSARIO GLORIOSO	1
2. PROMOCION Y FRUSTRACION	4
3. ESCUCHEMOS A LOS JOVENES	6
4. ESCUCHEMOS A LOS INDIGENAS	7
5. ESCUCHEMOS A LOS TRABAJADORES	9
6. LOS OBISPOS HABLAN DE LOS REFUGIADOS	11

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

No han faltado las frustraciones. El espectro de la guerra hizo su aparición con fatídica frecuencia, causando millones de víctimas y dando pie a espantosas violaciones de los Derechos Humanos. Aún países signatarios de la Declaración de 1948 y, entre ellos, países que pasan por modelos casi insuperables de respetuosa convivencia cívica, olvidan rápidamente los principios éticos públicamente suscritos y pasan a integrar las hordas salvajes que desconocen y violan los Derechos que ahora emocionadamente conmemoramos.

En nuestra América Latina nos ha tocado experimentar prácticas degradantes en la violación de los Derechos Humanos que creíamos relegadas al olvido. El último cuarto de siglo de nuestro continente ha sido testigo atónito de dictaduras militares ideologizadas, casi hasta el paroxismo, por la llamada "Seguridad Nacional". Los golpes se sucedieron casi con precisión cronométrica en la mayoría de nuestras naciones sudamericanas. En parte subsisten aún, en parte han dejado a los regímenes democráticos gravísimas hipotecas de diverso signo.

Los argentinos no hemos quedado eximidos de esta catástrofe moral, que ha quedado indeleblemente grabada en nuestra memoria, con su altísimo número de desaparecidos y las depravaciones cometidas contra ellos, con torturas, juicios sumarios e inapelables, ejecuciones irresponsables. Como contrapartida moralizante, toda una serie de organizaciones ha llevado a gran parte de la opinión pública del país a salir de la ignorancia respecto de derechos primarios de la persona humana; a convencido a muchos argentinos de que no cabe la indiferencia ante la violación o promoción de esos derechos; y ha decidido a muchos a enrolarse en la siempre necesaria lucha por rescatar esos va-

lores tanto de ataques frontales del enemigo de siempre, como de cobardes capitulaciones de los representantes de la democracia.

3. ESCUCHEMOS A LOS JOVENES. Concentremos ahora nuestra atención sobre el momento actual de América Latina en lo que a Derechos Humanos se refiere. Escuchemos a quienes sufren menoscabo o atropello de estos Derechos y dejemos que nos hablen con cristiana sinceridad. Comencemos por los jóvenes, una de las prioridades pastorales de los obispos en Puebla.

En 1985, por iniciativa de las Naciones Unidas, todo el mundo celebró el "Año Internacional de la Juventud". Delegados de todas las diócesis de Haití se reunieron en un "Concilio de Jóvenes" y publicaron un documento, fruto de reflexión y base de proyección testimonial. ¿Qué veían? Estas son sus palabras: "Vemos que la riqueza del país no va destinada al bien del pueblo. Y sin embargo es el pueblo quien produce con su sudor esta riqueza. Vemos que nos estamos convirtiendo en un pueblo que trabaja para enriquecer a los pueblos que ya son ricos. Se obliga a los campesinos a cultivar productos de exportación, mientras el pueblo muere de hambre. Vemos que el dinero de nuestro país duerme en los bancos de los países ricos, mientras nuestros hermanos viven como bestias en Santo Domingo o en los campos de refugiados de Miami en Florida". ¿Qué pedían?: "Que el dinero del país sea invertido en las áreas de salud, la educación, la agricultura, la reforestación, a fin de crear trabajo en el país. Que acaben las detenciones arbitrarias, para que no tengamos que vivir en el miedo diario. Que acabe este sistema de

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez y otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.

3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.

4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

delación por el que se paga a los jóvenes por traicionar. Que los jóvenes se unan para defender una causa común".

En su visita pastoral a Chile, en 1987, Juan Pablo II escuchó este llamado de la joven pobladora Ximena Cornejo, representante de los jóvenes: "Se nos trata de vagos. Pero, ¿qué vamos a hacer si no podemos estudiar y no encontramos trabajo en ninguna parte? Y cuando conseguimos trabajo, se aprovechan de que hay tantos cesantes y nos pagan sueldos indignos y nos explotan sin contrato ni leyes sociales. Se nos quiere pasivos. Nos falta libertad para participar y expresarnos; cuando lo hacemos, recibimos represión y golpes. Muchos jóvenes han sido detenidos y relegados, o han quedado heridos o muertos, incluso quemados por reclamar una vida más digna. Ya no podemos pensar en amarnos, ni formar una familia como Dios quiere, pues no tenemos dónde vivir. Pero ante estos problemas, y muchos otros, no nos quedamos de brazos cruzados. Organizamos colonias urbanas con los niños, grupos juveniles y culturales, nos organizamos para recuperar drogadictos y formamos comunidades cristianas juveniles".

4. ESCUCHEMOS A LOS INDIGENAS. En toda América Latina va despertando en las Conferencias Episcopales un interés creciente por el centenario problema de los aborígenes, "los más pobres entre los pobres", como anota el documento de Puebla (Nº 34).

En la visita apostólica de Juan Pablo II a Colombia, en 1986, un indio pronunció un resonante discurso en nombre de sus 50.000 hermanos de raza. Decía: "Contamos con una historia de lucha que ha sido su vida o muerte para nuestras culturas. Muchos

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1850 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



Movimiento Latinoamericano de la Evangelización.
La diócesis en estado de misión.

CIRCULAR Nº 175/88

ENFERMOS

REF.: CARTA PASTORAL DE NAVIDAD

1. Compartir la fiesta. Queridos hermanos enfermos. Como lo hago habitualmente, les hago llegar un afectuoso saludo, con ocasión de las fiestas de Navidad y de Año Nuevo. En mi nutrida correspondencia por razón de tan gratos acontecimientos, ustedes son los primeros en la lista. Esta es la primera carta motivada en el deseo, que es ante todo fervorosa oración, de compartir la gracia de esas celebraciones cristianas. ¡Llegue al corazón de cada uno de ustedes, así como al de quienes los rodean y atienden, la plenitud de la alegría y de la paz proclamadas por el ángel en los campos de Belén, la noche bendita de Navidad!

También quiero compartir con ustedes la celebración de la Inmaculada, nuestra patrona diocesana. Cuando las comunidades parroquiales, provenientes de todos los rincones de la diócesis, converjan procesionalmente hacia la catedral, la tarde del 8 de diciembre y se presenten ante la imagen gloriosa de la Pura y Limpia Concepción, los tendré a la vista, espiritualmente, también a ustedes. Dispersos, por los hogares, internados en los hospitales, clínicas, sanatorios y hogares, ustedes forman la comunidad más importante de la diócesis, la más amada por Jesús, la más eficaz como instrumento de paz y de bien. Al clausurar esa tarde del 8 de diciembre el Año Mariano en nuestra diócesis, consagraré la comunidad diocesana al Inmaculado Corazón de María. Ustedes serán incluidos de modo especialísimo en esa consagración.

2. Comunicar la vida. Quiero darle a esta Carta también el carácter de comunicación. Comunicar noticias cargadas de plenitud eclesial es transmitir la vida. En esta transfusión del flujo vital de nuestra comunidad diocesana selecciono una nueva que es especialmente buena y feliz: la ordenación sacerdotal del viernes 16 de diciembre. El Señor, inagotable en su misericordia, nos otorga el regalo imponderable de siete sacerdotes más para las comunidades parroquiales de la diócesis. Para que el pueblo santo de Dios tenga más a mano la acción de Cristo que lo congrega con su Palabra para sentirse Iglesia y los preserva del asalto de los lobos rapaces. Para que el pueblo santo de Dios pueda reconciliarse con Dios mediante la gracia paschal del sacramento de la penitencia. Para que el pueblo santo de Dios pueda participar más frecuentemente de la santa misa, acción sacrificial que hace presente, en toda su eficacia, la ofrenda que de sí mismo hizo Jesús al Padre, desde la cruz. ¿No es esta ordenación una gracia inconmensurable que Dios nos hace a todos para esta Navidad? Hermanos y amigos enfermos: ayúdenme a expresar al Señor el más sincero y emocionado agradecimiento. Ayúdenme a orar por la perseverancia de estos jóvenes, para que su actividad ministerial estribe en un encuentro personal intenso con Cristo Sumo y Eterno Sacerdote, para que administren santamente los santos misterios de Dios.

3. Sintonizar mi experiencia. En el mes de setiembre me invitó el Señor nuevamente a experimentar algo de la cruz de Cristo. A los tres años justos de la enfermedad vírica que me produjo parálisis total transitoriamente, hube de someterme a una doble operación de gastroenterología. Todo fue imprevisto y rápido. Gracias a Dios, tanto la intervención quirúrgica como la evolución postoperatoria tuvieron un desarrollo perfecto y he podido retomar mis actividades pastorales en forma prácticamente normal. La experiencia ha sido profunda, por varios conceptos. Uno siente la limitación de la existencia terrena, cuando ha de abrirse a la perspectiva de lo imprevisible; la personalidad se redimensiona en capacidad de afrontar la situación límite. Pero, sobre todo, se redimensiona en su encuentro con Dios. Cuando el Padre Armando Dessy, la mañana del día de mi operación, celebró la santa misa en mi cuarto y me administró el sacramento de la unción de los enfermos, la luz paschal de Cristo parecía destellar en el horizonte de mi existencia. Más que nunca me sentía yo mismo sacerdote y ofrenda. Recordaba, más que nunca, la enseñanza de San Pablo: "yo los exhorto, por la misericordia de Dios, a que ofrezcan sus cuerpos como

una víctima viviente, santa y agradable a Dios; éste es el culto espiritual que deben ofrecer" (Romanos 12,1). Nuevamente comprobé que en la enfermedad Dios se nos acerca como Padre y amigo, con signos tan convincentes que nada nos haría dudar. ¡Es tan cierta la afirmación de la Escritura: "llamamos felices a quienes sufrieron con paciencia. Ustedes oyeron hablar de la paciencia de Job, y saben lo que hizo el Señor con él, porque el Señor es compasivo y misericordioso". (Santiago 5,11). Tuve tiempo para pensar en los enfermos crónicos, en los enfermos que no pueden ser aliviados en sus dolores por ningún analgésico, en los enfermos pobres que no pueden conseguir la medicación imprescindible. Ese pensar, lógicamente, se transformaba en sencilla e intensa oración de comunión solidaria.

4. Adviento y Navidad para la solidaridad. Ante la insistencia de los sacerdotes que, a su vez, ven y palpan de cerca la situación de la gente, he proclamado en nuestra diócesis una Campaña de 40 días de Solidaridad más intensa. Hay hambre y desnutrición en muchas familias. Es completamente lógico y está plenamente de acuerdo al Evangelio el que demos al tiempo litúrgico y salvífico del Adviento y de la Navidad el sentido de una acción eficaz de caridad.

Para llevarla a feliz término pedimos la colaboración de todos los individuos y de todas las instituciones de buena voluntad. Pero hay un recurso que es primordial y que bien podemos considerar la fuente de los demás recursos: la oración. A través de la oración obtenemos de parte de Dios la bendición que necesitamos para nosotros y la capacidad para hacer el bien a los demás. Jesús asegura en el Evangelio: "pidan y se les dará; busquen y encontrarán; llamen y se les abrirá" (Lucas 11,9). Si toda oración es eficaz, ¡qué fuerza ha de tener la oración del enfermo! Por eso, hermanos, les pido quieran encomendar a Dios, en sus oraciones, esta Campaña de Solidaridad. Para que no olvidemos a ninguna familia necesitada; para que hagamos nuestro servicio a los pobres con amor, con respeto, con humildad; para que quienes tienen posibilidades de compartir algo de los bienes que han recibido de Dios, lo hagan con una caridad pronta, generosa, gozosa.

La oración de ustedes tiene una eficacia particular, porque estar más unidos a Jesús crucificado, que con su pasión nos reconcilió con Dios. Tal vez ustedes no podrán hacer largas oraciones, tal vez ni siquiera tienen la capacidad de decir palabras a Dios con los labios. Les ruego que tanto más dejen libre curso al corazón, ofreciendo sus dolores para el bien de la Iglesia, la salvación del mundo, el alivio de nuestros pobres. Una mirada silenciosa al crucifijo, que brota de un corazón compenetrado de plena resignación a la voluntad santísima de nuestro Padre Dios, vale más que muchas palabras.

5. Tríptico de oraciones. Concluyo mi Carta dejándoles tres fórmulas de oración para elevarse espiritualmente a la unión perfecta con la Santa Trinidad. Nos enseña Jesús: "el que me ama, será fiel a mi palabra, y mi Padre lo amará, iremos a él y habitaremos en él" (Juan 14,23). En la más íntima comunión con el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo los invito a rezar.

Oración bíblica. Salmo 117 (116)

¡Alaben al Señor, todas las naciones,
glorifiquenlo, todos los pueblos!

Porque es inquebrantable su amor por nosotros,
y su fidelidad permanece para siempre.

¡Aleluya!

Oración de Sabina, la leprosa. Encontré, hace unos meses, en una revista, esta plegaria edificante:

Señor, viniste, me lo pediste todo,
y te lo he dado todo.
Me gustaba leer y tomaste mis ojos.
Me gustaba correr en los bosques
y tomaste mis piernas.
Me gustaba recoger flores bajo el sol de primavera
y tomaste mis manos.
Porque soy mujer, me gustaba mirar
la belleza de mis cabellos
lo fino de mis dedos;
ahora me quedé calva,
y en lugar de mis lindos y finos dedos,
no me quedan sino rígidos palos.

Mira, Señor,
como mi gracioso cuerpo queda destrozado.
Pero no me rebelo.
Te doy gracias.
Toda la eternidad te diré "gracias",
Pues, si me muero, bien sé
que mi vida ha sido maravillosamente llena.
Vviendo el Amor, he sido colmada
más allá de lo que deseaba mi corazón.
Oh Padre mío,
¡cómo fuiste bueno con tu pequeña Sabina!

Y esta noche, ¡oh Amor mío!
te ruego por todos los leprosos del mundo entero.
Te ruego sobre todo por aquellos que la lepra moral
hace caer, destruye, mutila y deja aplastados.
Estos sobre todo, los quiero
y me ofrezco en silencio por ellos,
pues son mis hermanos y hermanas.
¡Oh Amor mío!, te doy mi lepra física
para que no conozcan más el asco,
la amargura y la frialdad de su lepra moral.

Soy tu hijita,
¡Oh Padre mío!, guíame de la mano,
como una mamá guía a su bebido.
Aprétame contra tu corazón, como un Padre
aprieta contra su corazón a su hijito.
Sumergime en el abismo de tu corazón,
y que permanezca en él con todos los que amo
durante toda la ~~eternidad~~.

Ven, Señor Jesús.

Como meditación para este tiempo de Adviento y Navidad les de-
jo mi súplica a Cristo:

"VEN, SEÑOR JESUS"
=====

1. "Como el pueblo acongojado de la antigua alianza y ley, la Iglesia Esposa te espera, Jesús, Dios Salvador. Cual el venado sediento; y como la tierra reseca, clama la patria argentina por tu venida, Señor. Entre la angustia que oprime, y la esperanza segura este tu pueblo creyente sigue aguardando, Pastor".

2. "Es la Iglesia quien nos dice, cual doctísima Maestra, que Tú vienes hoy de nuevo, sin cansarte de llegar. Que ya estás en los sin techo, y en el hombre sin jornal; que en enfermos y afligidos tu figura viva está, al igual que en nuestros jóvenes sin sereno porvenir, y en el niño desnutrido que mendiga
amor y pan".

3. "Nos recuerdas que tenemos, en el hoy de cada día, mil valiosas ocasiones de encontrarte en la ciudad. En la imagen del mendigo, forastero y del menor, Vas golpeado a la puerta de nuestro cristiano hogar. Franquear quieres nuestra entrada y asomarte al interior dándonos tu vida plena mientras te damos el pan"

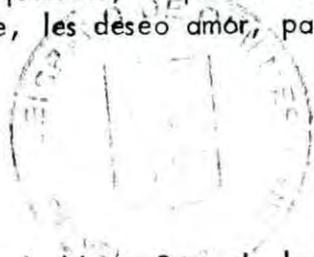
4. "Danos tu Santo Espíritu, para reconciliación; que ésta, más que palabras, sea amor en plenitud. Que al invitarnos a fiesta, arda en nosotros la sed de más justicia y trabajo, de libertad y virtud. Y al entonar villancicos le prestemos atención al elocuente silencio de la inmensa multitud".

5. "Llega otra vez a esta tierra, y no atrases tu venir, tú, que siendo rico y fuerte, fuiste como un pobre más. Tú que sentías de veras una tierna compasión por el enfermo, el triste, el de vida marginal. Virgen y Madre María, alcánzanos la gracia insigne de compartir plenamente este Adviento y Navidad".

6. "Que al encenderse an mil luces el árbol de Navidad estalle por fin la esperanza en la vida nacional. Que alguna porción nos sobre para el hermano sufriente, al repartir el pan dulce en el círculo familiar. Sepa que ha llegado Cristo al mundo quien tiene la mesa falta de los más elemental".

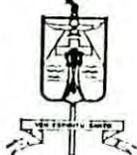
A cada uno de ustedes, a quienes los atienden profesionalmente, a quienes los visitan fraternalmente, les deseo amor, paz y alegría en el Espíritu Santo.

A todos los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 27 de noviembre de 1988, fiesta de Ntra. Sra. de la Medalla Milagrosa.



CIRCULAR N° 178/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diáconos Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Directivos de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para el
AYUNO del 7 de diciembre.

INTRODUCCION.

Por opinión unánime del presbiterio se me pidió declarar el 7 de diciembre, este año, como día de ayuno diocesano. Este ayuno habría de interpretarse como denuncia pública del ayuno permanente a que una injusta situación social condena a muchas de nuestras familias. Habría de interpretarse también como un anuncio de la propuesta evangélica de compartir los bienes, signo que la nueva Campaña de Solidaridad ya está plan-
tando en muchas de nuestras comunidades.

En esta Exhortación Pastoral asumo el pedido del presbiterio, proclamo el miércoles 7 de diciembre de este año como jornada de ayuno y me esfuerzo en explicar la razón, el sentido y el alcance de este gesto penitencial.

1. EN LA BIBLIA, DIOS NOS ESTIMULA AL AYUNO.

La práctica del ayuno por motivos religiosos pertenece a la práctica universal del hombre creyente de todos los tiempos. La Biblia ofrece numerosos textos en donde se refleja esta "obra penitencial", reclamada por Dios como signo de conversión y llevada a práctica por el hombre como una profunda exigencia de purificación.

Repasemos algunas páginas del Libro Santo: "Moisés estuvo allí con el Señor cuarenta días y cuarenta noches, sin comer ni beber. Y escribió sobre las tablas las palabras de la alianza, es decir, los diez Mandamientos" (Exodo 34,28). Elías come un pan misterioso y luego no prueba bocado: "fortalecido por ese alimento caminó cuarenta días y cuarenta noches hasta la montaña de Dios, el Horeb (1 Reyes 19,8). Jesús resume el ayuno del legislador y el del profeta: "fue conducido por el Espíritu al desierto, donde fue tentado por el demonio durante cuarenta días. No comió nada durante esos días" (Lucas 4,1-2). Pablo apóstol practica el ayuno: "cansancio y hastío, muchas noches en vela, hambre y sed, frecuentes ayunos, frío y desnudez" (2 Corintios 11,27). La comunidad cristiana conoce esta práctica penitencial como cosa corriente: "Un día, mientras celebraban el culto del Señor y ayunaban, el Espíritu Santo les dijo: resérvenme a Saulo y a Bernabé para la obra a la que los he llamado. Ellos, después de haber ayunado y orado, les impusieron las manos y los despidieron" (Hechos 13,2-3).

2. EL AYUNO HA DE HACERSE CON SENTIDO RELIGIOSO.

Nada tiene que ver el verdadero ayuno con demostraciones de una ascetis exhibicionista y autosuficiente. En la revelación bíblica ha de ser expresión de humilde confesión de los pecados, de sincero deseo de reencuentro con Dios, de ilimitada confianza en la misericordia de nuestro Padre en los cielos. "Se derramaron lágrimas, se ayunó y se oró delante del Señor" (Baruc 1,5). "Yo volví mi rostro hacia el Señor Dios para obtener una respuesta, con oraciones y súplicas, mediante el ayuno, el cilicio y las cenizas" (Daniel 9,3).

En el Evangelio, las tres obras penitenciales por excelencia, la limosna, la oración y el ayuno aparecen íntimamente relacionadas (Mateo 5,1-18). Jesús no prohíbe el ayuno (¡él mismo lo practicaba!), sino que insiste en su dimensión religiosa: ha de ser señal de regreso a Dios, no una muestra farisaica de vanidad ante los hombres. En síntesis: "que tu ayuno no sea conocido por los hombres, sino por tu Padre que está en lo secreto, y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará" (Mateo 5,18).

3. MILLONES DE HOMBRES AYUNAN TODOS LOS DIAS.

Por año mueran en el mundo 50 millones de seres humanos (¡140.000 por día!). ¡Ayunan hasta morir! ¡Ayunan obligadamente! También en nuestra zona diocesana hay familias que pasan hambre, aunque nos duela admitirlo. En un país como el nuestro esto es inadmisibile y delata la persistencia de una llaga en el cuerpo social de la nación, que sólo cicatrizará definitivamente a partir de la hora en que la planificación socioeconómica tome como eje a la familia argentina. A cada familia que vive en nuestro suelo bendito, privilegiando a los núcleos más postrados.

Entretanto, como eco de las advertencias proféticas en circunstancias de desgracias nacionales, es preciso reiterar solemnemente el llamado a la penitencia:

"¡Toquen la trompeta en Sión,
prescriban un ayuno,
convoquen a una reunión solemne,
reúnan al pueblo,
convoquen a la asamblea,
congreguen a los ancianos,
reúnan a los pequeños,
y a los niños de pecho!" (Joel 2,15-16).

La hiriente desigualdad que obliga al ayuno diario a tantas personas puede darse aún en el seno de la comunidad cristiana. Ya lamentaba este hecho vergonzoso el Apóstol: "cuando se reúnen, lo que menos hacen es comer la Cena del Señor. Porque apenas se sientan a la mesa, cada uno se apresura a comer su propia comida; y mientras uno pasa hambre, el otro se pone ebrio" (1 Corintios 11,20-21).

4. AYUNAMOS PARA COMPARTIR.

Según la más antigua tradición cristiana, el ayuno tiene necesariamente relación con la oración y con la limosna. En la segunda mitad del siglo V predicaba San Pedro Crisólogo: "alma de la oración es el ayuno, pero la vida del ayuno es la misericordia. Hombre, ofrece a Dios tu vida y ofrece la ofrenda del ayuno, para que la hostia sea pura, santo el sacrificio, viviente la víctima, para que siga siendo tuya, y sea dada a Dios. Por más que el corazón se cultive, que la carne se purifique, que los vicios sean arrancados de raíz y sembradas las virtudes, si la misericordia (la limosna) no aporta el agua, el ayunador no recoge fruto".

Conocemos bien los textos de los profetas a este respecto:

"Este es el ayuno que yo amo
-oráculo del Señor-:
soltar las cadenas injustas,
desatar los lazos del yugo,
dejar en libertad a los oprimidos
y romper todos los yugos;
compartir tu pan con el hambriento
y albergar a los pobres sin techo;
cubrir al que veas desnudo
y no despreocuparte de tu propia carne.
Entonces despuntará tu luz como la aurora
y tu llaga no tardará en cicatrizar" (Isaías 58,6-8).

5. EN LA MEJOR TRADICION DE LA IGLESIA.

Hermas fue un escritor cristiano de mediados del siglo 2º. Compuso un libro llamado "El pastor", donde, entre otros temas, desarrolla el del ayuno. Es muy instructivo y perfectamente actual:

"Este ayuno es sobremanera bueno, a condición de que se guarden los mandamientos del Señor. Así, pues, el ayuno que vas a practicar lo observarás de este modo. Ante todas las cosas, guárdate de toda palabra mala y de todo deseo malo y limpia tu corazón de todas las vanidades de este siglo. Si ésto guardares, este ayuno tuyo será perfecto.

Por lo demás, lo harás de esta manera: después de cumplido lo que queda escrito, el día que ayunes no tomarás sino pan y agua, y de la comida que habías de tomar calcularás la cantidad de gasto que correspondería a aquel día y lo entregarás a una viuda, a un huérfano o a un necesitado. Y te humillarás de manera que quien tomare de tu humillación sacie su vida y ruegue por tí al Señor.

Así, pues, si observares el ayuno de la manera que yo te he mandado, tu sacrificio será acepto delante de Dios, y este ayuno quedará escrito, y este servicio así practicado, es hermoso y alegre y acepto ante el Señor. Todo eso lo guardarás así tú, con tus hijos y con toda tu familia. Y si así lo guardares, serás feliz. Y también cuantos lo oyeren y observaren, serán felices, y todo lo que pidieren al Señor, lo alcanzarán".

Organizando una acción de ayuda a los pobres de Jerusalén, escribía Pablo apóstol: "Esta no es una orden, solamente quiero que ustedes manifiesten la sinceridad de su amor, mediante la solicitud por los demás" (2 Corintios 8,8). Lo mismo digo ahora. Veán ustedes en familia el tema del ayuno, que sea una ocasión para compartir con quienes ayunan todos los días. Lo más duro es pensar que entre estos ayunadores perpetuos hay tiernos niños.

CONCLUSION.

Hermanos: que las ofrendas recogidas en nuestros hogares con ocasión del ayuno del día 7 de diciembre, sean un regalo que ponemos a los pies de María Inmaculada el jueves 8, en que celebramos su fiesta, la fiesta patronal de la diócesis. Al cerrar el Año Mariano podríamos inaugurar un monumento a nuestra Madre o descubrir una placa de bronce. Hemos preferido dejar como memoria viva de esta clausura la Campaña de Solidaridad de los 40 días. Seguramente que este gesto le será muy grato a nuestra Patrona y que ella nos bendecirá y nos conseguirá las gracias necesarias para un servicio edificante a nuestras familias angustiadas.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 27 de noviembre de 1988,

fiesta de Ntra.Sra. de la Medalla Milagrosa.

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR N° 187/88

Párrocos y Cuasipárrocos
Díaconos Permanentes
Superiores/as - Religiosos/as

Ref.: Exhortación pastoral para proseguir la Campaña
de la Solidaridad.-

Hermanos:

1. GRANIZO DEMOLEDOR. El lunes 12 de diciembre, en horas de la tarde, una tenaz granizada se abatió sobre vecinos de nuestra diócesis, en "El Pato" y Pereyra (Partido de Berazategui). Para quienes viven al margen de las vicisitudes del campo, hubo general alivio, al respirar el aire fresco que desplazaba temporariamente las temperaturas cálidas de los días anteriores. Pero para los quinteros de las zonas afectadas la noche del lunes 12 al martes 13 fue de lágrimas y desconsuelo. Tomaban conciencia de cuanto el sol ha ría apreciar a la mirada atónita del observador: los cultivos totalmente destruidos (tomates, chauchas, morrones, pepino, zapallitos ...), cuando comenzaban a compensar el rudo trabajo de largos meses: ¿Cómo pagar los gastos hechos en semilla y fumigación? Los más de los consumidores de verduras posiblemente no ten gan noticia de estos dramas de la pequeña historia familiar. Esto, que pasa en miniatura en la experiencia doméstica, sucede en mayores proporciones en la his toria nacional, continental, mundial.
2. VIOLENCIA CONTRA LA LIBERTAD. A comienzos de mes, matemáticamente a partir del jueves 1° de diciembre, se produjeron hechos de fuerza que conmovieron la tranquilidad pública durante varios días. Las exigencias de los grupos armados alzados contra el orden constitucional son de dominio general. En parte ya se han visto satisfechas. Denunciamos con energía el grave abuso que este gesto denota, con daños morales irreparables. La fuerza organizada para la defensa de la integridad y la seguridad del país se vuelve contra éste, atentando contra la convivencia pacífica, en el marco de nuestra Carta Magna. Como acaece en tales episodios se aducen argumentos que son falaces.

La interpretación evidente y primaria es que esos planteos son una amenaza contra la libertad ciudadana, contra la participación popular, contra las instituciones surgidas de la vocación y voluntad democrática de la nación. Por otra parte, forzar con el peso de las armas soluciones sectoriales establece un pésimo antecedente. El diálogo en procura de reivindicaciones que se consideran justas, es por momentos, difícil y complejo. Pero salva la dignidad humana y honradez humana de las partes y mantiene las relaciones sociales en la calidez del marco de familia, requerida por nuestra patria cristiana.

3. PROFANACION DE SIGNOS RELIGIOSOS. Hemos observado, con consternación y tristeza, el empleo de elementos religiosos por parte de los insurrectos, publicitados ostentosamente. A esta altura de la historia no cabe venir con ideas trasnochadas de cruzadas. Estas han tenido su desarrollo en un estadio cultural de la historia muy diverso del nuestro. Ha tenido lugar el Concilio Vaticano II, con su condena de la guerra y su declaración sobre la libertad religiosa. Pretender ideologizar con signos religiosos, caros a nuestro pueblo creyente, en pro de una metodología rechazada masivamente por la ciudadanía, es un desatino y un escándalo. La Virgen no es una imagen para dividir, sino para reconciliar. La invocamos como "Nuestra Señora de la Paz" y no como patrocinadora de enfrentamientos armados. En Caná de Galilea dijo María a los sirvientes: "hagan todo lo que Él les diga" (Juan 2,5). Es precisamente Jesús quien le advierte a Pedro: "guarda tu espada, porque el que a hierro mata, a hierro muere" (Mateo 26,52). Seguro que la Virgen está a favor de que se abran fuentes de trabajo para asegurar la dignidad de la familia argentina y nada quiere saber del despilfarro de los recursos nacionales en aventuras violentas que socavan la estabilidad de la estructura social.

4. DESPRECIO DE LA VIDA. Se ha dicho que no hubo que lamentar derramamiento de sangre. Es una opinión muy rara y totalmente cuestionable considerar de inferior calidad la sangre y la vida de los civiles que fueron tristes víctimas de la situación de fuerza. Toda vida humana es preciosa; aún más, es sagrada. Volvemos a un tema que ya nos ocupó en otras ocasiones: la reiteración de asesinatos en el seno de la población que no terminan por esclarecerse. Menos aún acaban por investigarse y juzgarse según las leyes. Debemos dar aún otro paso en esta reflexión: la situación social gravemente deprimida resta calidad a la vida de muchos argentinos. Uno de sus síntomas más claros y alarmantes es la elevada proporción de mortandad infantil. En algún territorio municipal de nuestra diócesis acusa niveles que comparten el triste privilegio de figurar entre los prime-

ros del país. Una planificación socioeconómica despidada, impuesta por mecanismos financieros internacionales denunciados por el Papa Juan Pablo II en la encíclica "Sollicitudo rei socialis" va deteriorando la vida de los argentinos, va acortándola, va matándola. Porque la vida de cada argentino es valiosa. La del uniformado y la del que viste de paisano.

5. MANIPULACION DE LA VERDAD. El domingo 4 de diciembre, en que se dio por su-
perado el enfrentamiento militar, se cumplen 25 años de la promulgación del decreto sobre los Medios de Comunicación Social ("Inter mirífica") del Concilio Vaticano II. En él se insiste, con toda razón, en que la información es un verdadero derecho. Puntualizan los obispos: "el recto ejercicio de este derecho exige que, en cuanto a su objeto, la información sea siempre verdadera t, salvadas la justicia y la caridad, íntegra. Además, en cuanto al modo, ha de ser honesta y conveniente, es decir, debe respetar escrupulosamente las leyes morales y los legítimos derechos y la dignidad del hombre, tanto en la obtención de la noticia como en su difusión, pues no toda ciencia aprovecha, pero la caridad es constructiva" (Nº 5).

La fundamentación del bien común en que se apoya aquí el decreto conciliar tiene, en nuestro caso, plena vigencia, el reciente episodio militar volvió a despertar la conciencia cívica de la población; volvió a conmoverla con la intuición de que se atentaba gravemente contra la libertad y la participación; volvió a convocarla para expresar pública y masivamente su defensa de las instituciones democráticas. La información oficial posterior a los hechos no se mantuvo suficientemente en los cánones de la verdad, de la sinceridad, de la integridad. Tampoco lo hicieron de modo satisfactorio comentarios periodísticos diversos, de la oposición o neutrales. Nada más peligroso que la manipulación de la verdad. Nada más mentiroso que la ver-ad dicha a medias. La mentira mata la confianza recíproca la alegría del compartir, la voluntad de reconstruir entre todos el país. Cuando intereses sectoriales o cálculos electoralistas priman sobre el imperio de la verdad, el bien común entra en la neblina y queda postergado. De tanto olvidar el país, nos quedamos s-n país. ¡No manipulemos nunca, cultivemos siempre la verdad!

6! FIESTAS PATRONALES: ALEGRÍA COMPARTIDA. Como familia diocesana hemos dado el más hermoso de los testimonios de comunión eclesial, con ocasión de las fiestas patronales en honor de la Inmaculada, el 8 de diciembre. Probablemente nunca esta celebración había alcanzado niveles tan encumbrados de participación, de alegría y de devoción. Esto demuestra que la realidad histórica, lejos de disgregarnos, nos acerca más ; nos estrecha más en el abrazo fraterno de los hijos de Dios.

Dos días después tuvo lugar el acto académico y ecuménico organizado por la diócesis, juntamente con el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos, para conmemorar el 40º aniversario de la Declaración "Universal por los Derechos Humanos". Fueron horas de enorme densidad humana y cristiana, celebrando una causa abiertamente asumida por el magisterio de la Iglesia.

El domingo 11, en el Colegio Don Bosco, de San Justo, compartí con el obispo de esa diócesis, Monseñor Rodolfo Bufano y con el de San Isidro, Monseñor Jorge Casaretto, una hora inolvidable en el Encuentro Interdiocesano de Comunidades Eclesiales de Base. Más de 600 participantes de las diócesis de Morón, San Justo, San Isidro y Quilmes demostraron que este nuevo rostro de la evangelización va definiendo inequívocamente su perfil en la Argentina.

El martes 13 tuvimos el último plenario del presbiterio correspondiente a 1988, bien concurrido y participado. Por la tarde de ese día saludé, en "Cura Brochero" (Bosques) a los 180 participantes del Encuentro regional de CRIMPO ("Comunidades de Religiosos/as Insertas en Medios Populares").

Todo lector de esta sucinta crónica diocesana de cinco días sabrá apreciar que la historia sigue siendo de Dios, que la historia de salvación sigue su curso. Dolorosamente, humildemente, victoriosamente.

7. NAVIDAD CON SOLIDARIDAD. Acorde a este ritmo de las cosas de Dios, nuestra Campaña de la Solidaridad sigue desarrollándose. Permítanme insistir hoy en la importancia de la oración para el único éxito que auspiciamos a la Campaña: la ayuda al que sufre. En la Jornada Mundial de las Misiones de este año, ante 4.000 jóvenes reunidos en la catedral del Papa (la basílica de San Juan de Letrán, en Roma) declaró la Madre Teresa de Calcuta: que su Congregación de Religiosas, presente en 82 países, había comenzado a tener muchas vocaciones a partir de 1968. ¿En base a qué? En base al hecho de que, a partir de aquella fecha, todas sus comunidades dedican diariamente una hora de adoración ante el Santísimo.

Tal vez alguna parroquia no ha visto reacción positiva de sus fieles ante el anuncio de la Campaña. ¡Que esa comunidad se convoque a la oración y toda cambiará de modo maravilloso! ¡Sin oración no obra. Dios sus maravillas de salvación, que en la ayuda a los pobres tiene una de sus manifestaciones más espléndidas!

En 1987, en su visita pastoral a Chile, pronunció Juan Pablo II, ante un auditorio muy representativo, una frase que recorrió luego mucho nuestros países: "¡Los pobres no pueden esperar!" También yo repito esta advertencia a lo largo y ancho de nuestra diócesis: ¡los pobres no pueden esperar!

Hermanos: Que la Virgen y Madre María haga eficaz este mi grito de auxilio.

Los bendigo afme.



+ JORGE NOVAK

PADRE OBISPO

Quilmes. 15 de diciembre de 1988.-

OBISPADO DE QUILMES

C. PELLEGRINI 1650 - TEL. 250-2323
1879 QUILMES - Bs. As. - ARGENTINA



NOVENARIO LATINOAMERICANO DE LA EVANGELIZACION.
LA DIOCESIS EN ESTADO DE MISION.

CIRCULAR N° 188/88

Sres. Vicarios - Sres. Presbíteros
Sres. Diác. Permanentes - Superiores/as
Religiosos/as - Vírgenes Consagradas
Direct. de Coleg. Católicos - M. del CDP
Movimientos y Organizaciones

Ref.: Exhortación Pastoral para celebrar
la Jornada Mundial de la Paz.

Hermanos:

como todos los años voy a presidir mi primera misa del Año Nuevo en una comunidad parroquial, proclamando la nobilísima y evangélica causa de la paz. Obedezco de esa manera las directivas del Papa, ya que van 20 años desde que Pablo VI dedicó el 1º de año a orar por la paz y a ratificar el compromiso por la paz.

Nadie puede ser indiferente a la causa de la paz. Quien no la construye, colabora en su destrucción. Por eso, una vez más, Juan Pablo II nos convoca con el lema: "Para construir la paz, respetemos las minorías".

Este año leeré mi pregón en la parroquia "Santa Teresita", de la localidad de Ezepeleta, a las 10.00 hs., en la misa del domingo 1º de enero de 1989. A quienes buenamente puedan acudir, los espero para transformar la celebración en un vibrante encuentro diocesano.

Todos los sacerdotes, todos los diáconos y demás ministros que presiden asambleas litúrgicas del pueblo santo de Dios han de referirse al tema propuesto por el Papa. Nada mejor que leer y meditar atentamente el Mensaje redactado a propósito por Juan Pablo II para ese día.

Afme.



+ JORGE NOVAK
PADRE OBISPO

Quilmes, 23 de diciembre de 1988.-